

El avance de la frontera agraria moderna sobre el Norte Cordobés

El caso de los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba (1990-2015)

Autor:

Salizzi, Esteban

Tutor:

Benedetti, Alejandro

2017

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Geografía

Posgrado

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

***El avance de la frontera agraria moderna
sobre el norte cordobés***

*El caso de los departamentos Río Seco,
Sobremonte y Tulumba (1990-2015)*

Tesis de Doctorado
Orientación Geografía

Lic. Esteban Salizzi
DNI 31.297.668

Director: Dr. Alejandro Benedetti
Co-directora: Dr. Mariana Arzeno

Buenos Aires, febrero de 2017

Dedicada a...

*Mis abuelos, de quienes atesoro
el recuerdo de sus abrazos.*

Mariela y Luciana, motor, alma y sangre.

Agradecimientos

Esta tesis es el resultado de años de investigación en los cuales diferentes personas, desde diversos lugares, acompañaron mi trabajo y me ayudaron no solo a darle forma sino también a concretarlo. En el año 2009 inicié este camino, cuando finalizando la carrera de grado realicé el seminario de Geografía regional dictado por Alejandro Benedetti en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Los temas trabajados en dicha ocasión, que giraron en torno a la construcción conceptual de la pampa, constituyeron la base del proyecto de investigación aprobado en 2011 por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), que posibilitó la realización de esta investigación.

En primer lugar, quiero agradecer a mi director de beca y de tesis, Alejandro Benedetti, que me acompañó en este proceso de modo permanente, y me brindó la libertad y la confianza para encarar la compleja redefinición que atravesó la investigación durante sus primeros años, donde la atención se apartó progresivamente de la cuestión regional para centrarse en la *frontera agraria*. Así, discutió las ideas que aquí se vuelcan, leyó y descifró un sinnúmero de borradores, y aportó valiosas sugerencias y críticas constructivas para avanzar en cada una de las etapas del proceso de investigación desde el primer momento. Por todo esto, pero principalmente por ayudarme a iniciar el camino de la investigación y por creer siempre en mí, muchas gracias.

También quiero agradecer la generosidad y predisposición de Mariana Arzeno, que desde el primer día que se sumó a la codirección de la tesis aportó su conocimiento y dedicación a través de lecturas críticas y acercando discusiones y herramientas específicas de los estudios rurales. Fue allí cuando la investigación terminó de definir su orientación, poniendo el foco de atención sobre la *frontera agraria moderna*. De este modo, su participación fue fundamental para ajustar las preguntas y objetivos, así como las herramientas conceptuales empleadas.

No quiero dejar de mencionar a los miembros de la cátedra de Introducción a la Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, donde pude continuar mi formación luego de recibirme. A Perla Zusman, a quien tuve el placer de conocer en ese ámbito, y me brindó su conocimiento, disposición y siempre buenos consejos. A Darío San Cristobal y Francisco Mereb, con quienes tuve la posibilidad de seguir compartiendo las aulas de la facultad una vez terminada la carrera, y me ofrecieron su apoyo y compañerismo. Muy especialmente quiero agradecer a Patricia Souto, quien me recibió en la carrera allá por el 2005 y años después me abrió las puertas nuevamente para poder seguir ligado a la Geografía, aprobando mi participación en la cátedra y codirigiendo mi beca de doctorado. A ella, de quien nunca me cansé de escuchar las clases, en las que siempre descubrí nuevas fuentes de inspiración, mi reconocimiento y agradecimiento.

Otro espacio de formación trascendental fue el Programa de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, por lo que quiero agradecer a los docentes que dictaron los seminarios de posgrado en los que participé. Especialmente, a Cora Escolar y Carlos Reboratti, quienes siempre se mostraron interesados en mi trabajo y se encontraron dispuestos a resolver mis dudas y consultas. El trabajo de esta tesis consistió en un aprendizaje constante, que se extendió durante la elaboración del Plan de Tesis, donde los aportes realizados en la evaluación contribuyeron a continuar ajustando el enfoque de la investigación.

A su vez, a lo largo del trabajo de esta tesis pude acceder a colegas y amigos que ayudaron a perfilar el trabajo. En este sentido, quiero agradecer a los miembros del Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones del Instituto de Geografía: Constanza Tommei, Julieta Barada, Tania Porcaro, Alejandro Rascovan y Sergio Braticевич, con quienes compartí charlas, discusiones e intercambios. A ellos, gracias por sus aportes y críticas constructivas, así como por el acompañamiento a lo largo de este proceso. Asimismo, quiero agradecer a Pablo Maestrojuan, que elaboró las bases cartográficas sobre las que construí muchos de los mapas que se presentan en la tesis.

Quiero agradecer, también, a los principales artífices de esta tesis, todos los entrevistados que accedieron a dar su testimonio. Vaya mi reconocimiento para ellos por recibirme en sus casas, o en sus lugares de trabajo, y brindarme su tiempo y la confianza de compartir sus experiencias.

Finalmente, quiero agradecer a mi familia por haberme acompañado durante todo este camino. A mis viejos, por todo lo que han hecho desde el primer día, sin ellos nada sería posible. A mi hermano y mis amigos, por haber estado siempre dispuestos a hacerme olvidar las preocupaciones pateando una pelota, como cuando éramos chicos. A mis suegros, por ayudarme y bancarme a lo largo de todos estos años de arduo trabajo. Y en especial a Mariela, mi compañera de toda la vida, quien estuvo a mi lado en todo momento. Tengo la seguridad de que cualquier cosa que pueda decir será insuficiente ante todo su amor y dedicación. Fue así como en estos años llegó Luciana, quien creció acompañándome en este camino, que conoció el norte cordobés en la panza de su mamá y volvió después para correr y jugar con las cabras. A ella, que con sus primeras palabras habló de mapas y geografía, quiero agradecerle por haber impregnado su alegría en todos lados.

Simplemente, gracias a todos los que de algún modo fueron parte de esta aventura...

Buenos Aires, febrero de 2017.

“Tal vez no tanto como lo pensaba Turner, la frontera es un rasgo típico de este continente, y se ha modelado en forma diferente según diversos lugares y momentos. Eso sólo justifica que se le dedique atención, pero además es uno de los pocos fenómenos de nuestra sociedad que todavía conservan el misterio de lo desconocido, la lógica impenetrable de lo violento y la atracción de lo impredecible.” (Reboratti 1990a)

“Descripción y explicación son inseparables. Lo que debe estar en el fundamento de la descripción es la voluntad de la explicación, que supone la existencia previa de un sistema. Cuando esta falta, lo que resulta en cada ocasión son piezas aisladas, distanciándonos del ideal de coherencia propio de una determinada rama del saber y del objeto de pertinencia indispensable.” (Santos 2000a:16)

Índice general

Agradecimientos	5
Índice general	11
INTRODUCCIÓN	15
Introducción general	17
1) <i>Objetivos, hipótesis de trabajo y breve adelanto de los principales hallazgos de la investigación</i>	23
2) <i>La frontera agraria moderna: principales líneas de investigación</i>	25
3) <i>El recorrido de la tesis capítulo por capítulo</i>	28
PARTE I - APROXIMACIONES	33
Capítulo 1. Aproximaciones teórico-metodológicas	35
1) <i>La “constelación de conceptos” de esta tesis</i>	36
a) <i>El espacio geográfico</i>	37
b) <i>El territorio</i>	42
c) <i>La frontera</i>	48
2) <i>Estrategia teórico-metodológica</i>	52
3) <i>El recorte espacio-temporal</i>	57
4) <i>Fuentes y técnicas de recolección de información</i>	61
5) <i>Tratamiento analítico de los datos</i>	63
<i>Consideraciones finales</i>	65
Capítulo 2. Hacia una conceptualización de la frontera agraria moderna	67
1) <i>La frontera agraria</i>	68
a) <i>De la frontera del agricultor al frente pionero</i>	70
b) <i>De Bowman a Monbeig: desandando el camino del frente pionero hacia Sudamérica</i> ...	76
2) <i>El estudio de las fronteras agrarias en Argentina y Brasil</i>	82
a) <i>La tradición brasileña</i>	84
b) <i>La tradición argentina</i>	88
b.1) <i>Aportes iniciales desde la Geografía argentina</i>	89
b.2) <i>El estudio de las fronteras agrarias hacia finales del siglo XX</i>	93
i) <i>La frontera agraria y sus características espaciales como objeto de estudio y reflexión teórica</i>	93

ii) La frontera agraria como supuesto o contexto, y sus principales consecuencias	96
3) <i>La frontera agraria moderna</i>	98
a) Nociones básicas para su estudio y dimensiones de análisis.....	100
<i>Consideraciones finales</i>	105
Capítulo 3. El proceso de formación y transformación de la frontera agraria pampeana	107
1) <i>Desandando el camino de la “globalización” de los mercados agroalimentarios</i>	108
a) Hacia la conformación de un sistema agroalimentario mundial	110
b) Condiciones de base para la globalización agroalimentaria del siglo XX	113
c) La globalización de los mercados agroalimentarios y la modernización agroindustrial	115
c.1) Entre 1950-1970.....	116
c.2) Entre 1970-1990.....	116
c.3) A partir de la década de 1990	118
d) La estrategia del sistema agroalimentario en América Latina	120
2) <i>Los “tiempos” de la expansión del capital agrario en la Argentina</i>	126
a) Los frentes ganaderos (Siglo XIX)	127
b) Las fronteras agrarias (siglo XX)	136
3) <i>Argentina y la frontera agraria moderna. Desregulación, apertura, innovación y... soja</i>	
.....	141
a) La “agriculturización” del área pampeana (1970-1990)	141
b) El boom de la soja transgénica (1990-2001)	145
c) La soja tras la crisis económica de 2001.....	150
<i>Consideraciones finales</i>	153
PARTE II - EL NORTE CORDOBÉS	157
Capítulo 4. El proceso de reestructuración productiva del norte cordobés	159
1) <i>Sub-dimensiones de análisis abordadas</i>	161
2) <i>Las condiciones agroecológicas del norte cordobés</i>	164
a) Clima: un ambiente de amplitudes	165
b) Principales unidades fisiográficas	168
c) La potencialidad agrícola de los suelos	177
3) <i>Los períodos de la reestructuración productiva</i>	180
a) El impulso ganadero: las décadas de 1960 a 1990.....	182
b) Una transición mixta: la década de 1990.....	196
c) La agriculturización del norte cordobés: desde la crisis de 2001 hasta la actualidad	207
<i>Consideraciones finales</i>	226
Capítulo 5. La difusión de nuevos sistemas técnicos en el norte cordobés	231
1) <i>Por qué los sistemas técnicos</i>	233
2) <i>Infraestructura de transporte y almacenamiento</i>	234
a) Caracterización general	235
b) Distribución de la producción de granos y principales centros de almacenamiento	241
c) Obras y proyectos para la creación y reestructuración de infraestructuras de transporte y almacenamiento.....	247
3) <i>Reestructuración de los núcleos urbanos</i>	254

a) Nuevas funciones técnicas: comercialización de insumos y servicios	255
b) Jesús María-Sinsacate como centro de comando técnico y productivo del norte cordobés	259
4) <i>Instalaciones tecnológicas</i>	267
a) La tecnología como impulso de la frontera agraria moderna	268
b) Los equipamientos productivos	273
c) Instalaciones destinadas a la generación de valor agregado	275
c.1) Feed-lots (engordes a corral)	276
c.2) Plantas de procesamiento	280
c.3) Granjas porcinas de ciclo completo	284
<i>Consideraciones finales</i>	288
Capítulo 6. Conflictos en la frontera agraria moderna del norte cordobés	291
1) <i>La conformación de la Unión Campesina del Norte (UCAN)</i>	294
2) <i>Los conflictos por la propiedad de la tierra</i>	301
a) Los desalojos de Ramona Bustamante como punto de inflexión en los conflictos por la tierra en el caso de estudio	305
c) El despojo de tierras de la familia Olivera	310
d) La ocupación de tierras en La Rinconada	315
e) Acerca de los conflictos por la tierra	320
3) <i>Conflictos ambientales</i>	322
a) La disputa en torno al Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo (OTBN)	325
a.1) El proceso de deforestación	325
a.2) Las diferencias de intereses en torno al OTBN	333
b) Las disputas en torno al uso de agroquímicos: el caso de Sebastián Elcano	342
b.1) Los agroquímicos en la zona	343
b.2) El conflicto por el uso de agroquímicos en Sebastián Elcano	348
c) Acerca de los conflictos ambientales	357
<i>Consideraciones finales</i>	359
CONCLUSIONES.....	363
Conclusiones	365
1) <i>Recapitulando</i>	365
2) <i>Características espaciales de la frontera agraria moderna en el norte de Córdoba</i>	367
3) <i>Proyecciones de la frontera agraria moderna en el norte cordobés</i>	376
4) <i>Futuras líneas de investigación</i>	378
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.....	381
Bibliografía citada.....	383
Fuentes consultadas	399
1) <i>Registros y documentos</i>	399
2) <i>Leyes</i>	402
a) Nacionales	402

b) Provinciales	402
3) <i>Fallos judiciales</i>	403
4) <i>Prensa</i>	403
a) Internacional.....	403
b) Nacional	403
c) Provincial	403
d) Municipal	403
e) Medios alternativos	403
5) <i>Páginas web</i>	404
Índice de Figuras	405
Índice de Cuadros	409
ANEXOS	411
Anexo 1. Mapa de localidades y parajes mencionados	413
Anexo 2. Cuestionarios de entrevistas.....	415
1) <i>Instituciones públicas</i>	415
2) <i>Productores</i>	416
3) <i>Organizaciones de productores</i>	417
4) <i>Técnicos/especialistas</i>	418
Anexo 3. Matriz de análisis de entrevistas y fuentes secundarias	421
Anexo 4. Listado de entrevistas realizadas	425

INTRODUCCIÓN

Introducción general

En las últimas décadas del siglo XX se asistió en la Argentina a la consolidación y profundización de las transformaciones productivas iniciadas hacia 1970 a través del impulso generado por los efectos de la denominada “revolución verde”¹. Se produjo entonces, en concordancia con los cambios ocurridos a escala mundial, una modernización de las prácticas agronómicas² que dio lugar a la generalización del modelo productivo de los agronegocios y a su hegemonía sobre las producciones locales.

Esta “nueva agricultura” se caracteriza por la introducción de una serie de cambios: (i) la concentración y centralización de los procesos productivos; (ii) su creciente vinculación con los centros financieros internacionales; (iii) la homogeneización de las prácticas agrícolas; (iv) la subordinación a la producción industrial; (v) su orientación a la exportación en detrimento de la producción de alimentos para el mercado interno; (vi) la aparición de nuevos complejos agroindustriales con integraciones hacia atrás y hacia adelante de las cadenas productivas -así como una profundización en la integración y concentración de los ya existentes-; y (vii) una nueva

¹ Consistió en una primera modernización de la agricultura que se basó fundamentalmente en: (i) el cultivo de nuevas variedades de mayor rendimiento; (ii) el uso masivo de fertilizantes, herbicidas y pesticidas; (iii) el incremento de la mecanización; y (iv) el aumento de la superficie regada (Solbrig 2004). Si bien el término se acuñó hacia la década de 1960, su paquete tecnológico ya se aplicaba años antes. Según sus defensores, su generalización en los denominados “países subdesarrollados” conduciría a un aumento en la productividad de los cereales que se vería reflejado en el incremento de los ingresos de los pequeños productores; sin embargo, su aplicación condujo en la práctica a la sustitución masiva de los terrenos comunales por la propiedad privada súper concentrada y al desalojo de formas sociales de agricultura familiar por parte de los latifundios agroindustriales (Breton Solo de Zaldívar 2009; Sevilla Guzmán 2012).

² Se introdujeron una serie de innovaciones que consistieron en: (i) la aplicación de biotecnología; (ii) la consolidación de la siembra directa; (iii) el incremento en la utilización agroquímicos; (iv) la disponibilidad de maquinaria de última generación y de sistemas de almacenamiento baratos y flexibles; (v) la implementación de equipos de riego suplementario; y (vi) las mejoras en los sistemas de transporte y preservación de los alimentos (Azcuay Ameghino 2008).

relación urbano-rural, no basada en las contradicciones sino en la complementación y la dependencia (Reboratti 2007).

A través de dicho proceso, y en conjunto con la aplicación de innovaciones tecnológicas y la difusión de redes técnicas, se promovió la introducción a gran escala de nuevos cultivos orientados al mercado internacional de *commodities*. Al igual que en otros países sudamericanos, el principal exponente fue la soja, que a mediados de la década de 1990 mostró una expansión sin precedentes. Si bien esta oleaginosa ya venía siendo implantada en Argentina desde la década de 1970, su nuevo impulso provino de la adopción de variedades transgénicas. Esto permitió que entre 1990 y 2010 la superficie sembrada pasara de 5 a 19 millones de hectáreas (MAGyP-SIIA 2016).

Hasta la década de 1990 la expansión del cultivo de la soja se concentró casi con exclusividad en el área tradicionalmente denominada pampeana³, a través de la progresiva “agriculturización” de la estructura productiva existente, es decir, de la sustitución parcial de los sistemas de explotación mixtos por el doble cultivo trigo-soja⁴ (Teubal 2006). Sin embargo, en las décadas siguientes, la creciente valorización de la tierra, así como los promisorios márgenes de rentabilidad que ofrecía el precio internacional de los *commodities*, impulsaron a los productores allí establecidos a trasladarse hacia el norte del país, en búsqueda de tierras más baratas, aunque menos productivas (Reboratti 2007). Este proceso, que en la literatura especializada también se denomina como “pampeanización”⁵, provocó en las zonas de expansión tanto el desplazamiento de las actividades tradicionales como la acelerada deforestación de extensas áreas de bosque nativo -que eran utilizadas para la ganadería extensiva y la extracción maderera-.

La crisis económica que atravesó la Argentina en 2001 no atenuó las tendencias presentadas, sino que las profundizó, ya que la devaluación del tipo de cambio y las mejoras en el precio internacional de la soja representaron, en conjunto, un aumento en los ingresos globales del sector. De esta manera, el modelo productivo agroindustrial

³ Suele ubicarse dentro de este recorte geográfico a la provincia de Buenos Aires, el sur de Entre Ríos, el sur de Santa Fe, el sudeste de Córdoba y el este de La Pampa.

⁴ La introducción del “germoplasma mexicano” en el trigo permitió la rápida difusión del doble cultivo trigo-soja, especialmente en la región maicera típica.

⁵ De acuerdo a lo señalado por diversos autores, la noción de “pampeanización” hace referencia al proceso de adopción de prácticas y tecnologías vinculadas al modelo productivo agropecuario pampeano (centradas en torno a la semilla transgénica de soja, el glifosato y la siembra directa) en contextos distintos a los que fueron originalmente ideadas, sin tener en cuenta las particularidades climáticas y edafológicas que los caracterizan (Morello, Pengue y Rodríguez 2006; Manuel-Navarrete et al. 2005).

sojero continuó siendo preponderante, favorecido por políticas públicas que valoraban sus efectos positivos sobre la balanza comercial y fiscal. Esta situación benefició, fundamentalmente, a una porción de los productores agrícolas que se encontraban en la región pampeana, que se recuperaron de las deudas que habían contraído para afrontar el cambio tecnológico y lideraron el proceso expansivo (Teubal 2006).

En este contexto, se considera que la expansión del modelo productivo de los agronegocios, y su renovado impulso tras la crisis económica de 2001, reactualizan los debates en torno a las *fronteras agrarias*, y vuelven particularmente interesante su estudio allí donde su avance es más reciente. Esta tesis, que se inscribe en el campo de la Geografía rural, busca realizar una contribución a la temática a partir de la formulación de una propuesta analítica para el abordaje de las características espaciales adoptadas por la *frontera agraria moderna* (que, en este caso, también puede ser denominada pampeana).

La apuesta de la tesis consiste en analizar esta problemática a partir de un estudio de caso. Concretamente, se consideran los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba, ubicados al norte de la provincia de Córdoba, a los que, por ese motivo, también se los denomina en distintos pasajes de la tesis como “norte cordobés”. La selección del caso responde a la presencia de una serie de rasgos particulares que vuelven interesante su estudio. Se trata de un área del país tradicionalmente considerada marginal en términos agroproductivos, que a partir de la década de 1990 comenzó a experimentar la difusión de nuevos patrones técnicos orientados a la producción en gran escala de *commodities* agrícolas, profundizada luego de la crisis de 2001. En los departamentos bajo estudio la actividad principal había sido, históricamente, la ganadería extensiva de cría (bovinos) y de subsistencia (a partir de la combinación de bovinos, caprinos y ovinos), siendo sus principales recursos forrajeros el monte y el pastizal natural. Hasta la década de 1990 la agricultura se había desarrollado como una actividad secundaria, pudiéndose mencionar al maíz como el principal cultivo, que era empleado para suplementar la alimentación del ganado bovino. No obstante, se observa actualmente un nuevo escenario donde el cultivo de la soja, en conjunto con el maíz y en menor medida el trigo, se ha vuelto predominantes. Por tal motivo, se plantea como recorte temporal de la investigación el período que se extiende entre 1990 y 2015. A su vez, se trata de un área donde era predominante la pequeña producción familiar orientada al autoconsumo, que se constituyó como el principal afectado por la expansión del modelo productivo de los

agronegocios. Este sector constituye la base social sobre la que se organizó la Unión Campesina del Norte (UCAN) luego de la crisis económica de 2001, que es el actor central de las acciones y movilizaciones impulsadas contra los efectos del agronegocio.

Las particularidades del caso definían la relevancia de la pregunta por las características espaciales que presentaba la *frontera agraria moderna* en el área de estudio, en tanto vía de acceso a una mirada geográfica que se centrara en el estudio del proceso de transformación que representaba su dinámica de funcionamiento. Esto derivó en la discusión en torno a los conceptos de *espacio*, *territorio usado* y *frontera*, cuyo objetivo fundamental consistió en ofrecer una conceptualización de la *frontera agraria moderna* que no se restringiera estrictamente a una visión productiva del fenómeno. Por el contrario, se buscó formular una propuesta integradora basada en la consideración de diferentes dimensiones de análisis, que permitieran poner el centro de atención en los proyectos de ocupación y uso del *espacio* de los diferentes sectores sociales. De este modo, el objetivo central de la investigación condujo a una revisión de los estudios sobre *fronteras agrarias*, con la finalidad de recuperar elementos analíticos que permitieran complejizar el abordaje propuesto para su estudio.

La temática de las *fronteras agrarias* ha sido abordada en la Argentina desde diversas perspectivas y disciplinas, destacándose su renovado impulso a partir de la década de 1990 en relación a la expansión del agronegocio. Por un lado, se destacan algunas investigaciones que desde el campo de la Geografía definen a la *frontera agraria* como su objeto de estudio y analizan sus características espaciales a partir de distintas dimensiones de análisis, tales como la conflictividad social, la relación urbano-rural y la organización de los sistemas productivos. En otras investigaciones, desarrolladas generalmente desde otros campos disciplinares, la *frontera agraria* tiende a ser definida en términos productivistas, o bien, es abordada través de las consecuencias derivadas de la expansión del agronegocio. En estos últimos casos, es tratada más como un dato que como un objeto de estudio en sí mismo.

A diferencia de los trabajos que definen a la *frontera agraria* como parte de sus supuestos, esta tesis la ubica como su objeto de estudio. En este sentido, busca realizar una contribución a la temática a partir de la formulación de una propuesta analítica para el abordaje de sus características espaciales, que complementa elementos teóricos desarrollados en el marco de los estudios clásicos sobre *fronteras agrarias*, así como

aportes más recientes a la temática. Concretamente, se recuperan las reflexiones realizadas por: (i) Carlos Reboratti (1990a), quien condensa y reformula las propuestas analíticas desarrolladas en relación a la noción de *frente pionero*, y su trasfondo epistemológico regional; y (ii) distintos exponentes de la Geografía rural brasileña en torno a la *frontera agraria moderna*⁶, con la intención de dar cuenta del renovado impulso que presentan las *fronteras agrarias* en la actualidad.

A partir de estas discusiones conceptuales, que se desarrollan en la primera parte de la tesis, se define a la *frontera agraria moderna* como *un área móvil donde continuamente se está desarrollando un proceso complejo y dinámico de transición - generalmente, contradictorio y conflictivo- entre formas distintas de ocupación y organización productiva del espacio, sobre la base de una incorporación intensiva de capital y tecnología.*

Para analizar las características espaciales que adopta la *frontera agraria moderna*, y ofrecer una aproximación integral al fenómeno, se recupera la conceptualización de *espacio geográfico* de Milton Santos (2000a), quien lo define como un conjunto indisoluble, solidario y contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente sino como el contexto único en el que se realiza la historia. Desde este punto de vista, abordar las características espaciales de la *frontera agraria moderna* supone reconocer y describir el proceso por el cual un nuevo sistema de objetos y un nuevo sistema de acciones imponen su hegemonía, y la de ciertas fuerzas sociales.

La pregunta que se planteaba entonces era ¿cómo analizar empíricamente las características espaciales de la *frontera agraria moderna* en el norte de la provincia de Córdoba? En este sentido, partiendo de una revisión bibliográfica exhaustiva sobre esta temática (Capítulo 2), y teniendo en cuenta las propias particularidades del caso, se proponen tres dimensiones de análisis para su abordaje.

En primer lugar, se considera una dimensión que puede ser considerada clásica en el estudio de las *fronteras agrarias*, que remite a la discusión sobre la reorganización de

⁶ Se trata de una noción introducida bajo la influencia de los aportes realizados por Milton Santos (2000a), para referenciar aquellas áreas que hacia finales del siglo XX fueron ocupadas por monocultivos intensivos en capital y tecnología, a través del reemplazo de la vegetación nativa, los cultivos tradicionales (practicados por pequeños productores), y las áreas extensivas de pastoreo (Frederico 2011).

la estructura productiva. En este punto, se centra la atención sobre la redefinición de las relaciones sociales que se establecen en función de la incorporación de nuevos sectores y prácticas productivas, así como en su incidencia sobre las características que adopta la distribución de la población. Se trata de aspectos que permiten considerar, a través de las interrelaciones entre los elementos tierra, producción y población, las tensiones que establece la generalización de una nueva estructura productiva entre lo “nuevo” y aquello que “preexiste”.

En segundo lugar, se destacan otras dos dimensiones que, si bien están contenidas en la anteriormente mencionada, son individualizadas en función de la centralidad que adquieren a partir del renovado impulso de las *fronteras agrarias*. Dichas dimensiones son: (i) la difusión nuevos sistemas técnicos; y (ii) la conflictividad derivada de la expansión del modelo productivo de los agronegocios.

En definitiva, las dimensiones de análisis que se aplican al estudio de las características espaciales que adopta la *frontera agraria moderna* en el norte cordobés son:

I. La reorganización de la estructura productiva, que considera las interrelaciones entre tres sub-dimensiones:

(i) Tierra: en referencia al espacio concreto en el que se desenvuelve la *frontera*, sus condiciones agroecológicas, usos y grados de intervención.

(ii) Producción: en relación a los sistemas productivos (viejos y nuevos) que conviven en el área de estudio.

(iii) Población: vinculada a las características que adopta la dinámica y distribución de la población.

II. La difusión de nuevos sistemas técnicos: relacionada a la creación y remodelación de infraestructuras de transporte, almacenamiento y procesamiento, así como a la reestructuración de los núcleos urbanos.

III. La conflictividad: orientada al reconocimiento de los conflictos derivados de la expansión agroindustrial.

La primera de ellas tiene una composición compleja y expresa la interrelación de elementos que requieren de un análisis conjunto. Las dos siguientes son transversales a la anterior, y tienen como objetivo complementar y profundizar las reflexiones alcanzadas a través de su estudio, focalizando sobre dos cuestiones de trascendental importancia en el marco de la actual dinamización de las *fronteras agrarias modernas*: la tecnología y el conflicto social.

Teniendo en cuenta esto, algunos de los principales interrogantes que busca responder la tesis son: ¿Qué particularidades históricas presenta el avance de la *frontera agraria moderna* sobre el norte de la provincia de Córdoba? ¿Qué transformaciones introduce sobre la organización de su estructura productiva? ¿Qué vinculaciones existen entre dicho avance y la difusión de nuevos sistemas técnicos? ¿Qué conflictos sociales introduce? En síntesis, ¿qué características espaciales presenta?

Por último, para abordar la complejidad del objeto de estudio, se optó por la complementariedad de distintas fuentes primarias y secundarias de información. Se recurrió, de este modo, tanto a la realización de entrevistas en profundidad y observaciones de campo, como al análisis de series estadísticas e informes elaborados por organismos públicos y privados. La intención fue poder abordar no solo el sentido de las acciones y de los sucesos para los sujetos sociales, sino también las dimensiones vinculadas con las condiciones materiales en las que se enmarcó el avance de la *frontera agraria moderna* en el caso de estudio. El trabajo de campo se organizó en dos estancias. Estas permitieron, por un lado, abrir el campo y generar empatía y relaciones de confianza con los productores locales que hicieron posible la investigación y, por otro lado, captar las heterogeneidades temporales propias del área de estudio, que se manifiestan principalmente en relación a la estacionalidad de las actividades productivas, las oscilaciones climáticas que afectan la zona y las fluctuaciones económicas en torno a la comercialización de productos agropecuarios.

1) Objetivos, hipótesis de trabajo y breve adelanto de los principales hallazgos de la investigación

En concordancia con los interrogantes planteados, el **objetivo general** que se propone la tesis es contribuir al estudio de las características espaciales que adopta la

frontera agraria moderna en sectores del país tradicionalmente considerados marginales desde el punto de vista de la producción agropecuaria.

De este objetivo surge, a su vez, un **objetivo específico** que se centra en el análisis de dicho fenómeno en el norte de la provincia de Córdoba, restringiendo su estudio a los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba, en el período que se extiende entre 1990 y 2015. Este se desdobra, a su vez, en otra serie de **objetivos secundarios**, que se corresponden con las principales actividades desarrolladas con tal finalidad:

1) Reconstruir del proceso histórico de formación y transformación de la *frontera agraria moderna* (pampeana), prestando atención a las particularidades que presenta su actual avance sobre el norte cordobés.

2) Analizar el modo en que se reorganiza la estructura productiva en el caso bajo estudio, teniendo en cuenta las interrelaciones entre los factores tierra, producción y población.

3) Indagar acerca de la difusión de nuevos sistemas técnicos, prestando atención a la instalación de infraestructuras de transporte, almacenamiento y procesamiento; y a la reestructuración de los núcleos urbanos.

4) Describir y analizar los conflictos derivados de la expansión del modelo productivo agroindustrial sobre el norte cordobés, teniendo en cuenta los sectores sociales involucrados y las principales demandas.

Ahora bien, para avanzar en el análisis empírico del caso se planteó la hipótesis de que el eje productivo organizado en torno a la Ruta Nacional (RN) 9 constituía una línea con orientación sur-norte, que atravesaba perpendicularmente el área de estudio, donde podían registrarse distintos momentos del proceso de transición entre formas antagónicas de ocupación y uso del *espacio*. En este sentido, también se sostuvo que para abordar en su complejidad este proceso se requería la consideración de múltiples dimensiones analíticas, que se organizaron en tres grandes ejes derivados de la discusión conceptual desarrollada en la primera parte de la tesis: (i) la reorganización de la estructura productiva; (ii) la difusión de nuevos sistemas técnicos; y (iii) la conflictividad.

En este sentido, a partir del trabajo de campo pudo comprobarse la hipótesis de trabajo. Por un lado, se identificó que el avance de la *frontera agraria moderna* sobre el

norte de Córdoba presentaba una temporalidad que podía ser periodizada en dos momentos principales. El primer período, que representó el inicio de la expansión del modelo productivo de los agronegocios sobre el norte cordobés, fue denominado como *transición mixta* (1991 y 2001), en referencia a la incorporación combinada de ganado bovino y agricultura. Y el segundo período fue denominado como *agriculturización del norte cordobés* (2001-2015), en función del reemplazo de la ganadería por cultivos agrícolas (principalmente soja y maíz) y la incorporación de ganadería intensiva.

Como parte del resultado de la investigación, también se observó: (i) la creciente incorporación de tecnología a los procesos productivos, tanto agrícolas como ganaderos; (ii) la concentración de la tierra en grandes explotaciones, que significó el desplazamiento y la exclusión de los pequeños productores familiares; (iii) la generación y remodelación de infraestructura de transporte y almacenamiento, orientada a facilitar la circulación de la producción hacia las terminales de procesamiento y embarque ubicadas en el Gran Rosario (provincia de Santa Fe); (iv) la transformación de los núcleos urbanos, tanto a partir del nuevo rol que adquirieron en la comercialización de insumos y servicios para el campo como en función de la relocalización de la población rural; (v) la incipiente introducción de proyectos orientados a la generación de valor agregado a partir de la producción de granos; (vi) la deforestación de los remanentes de bosques xerófilos estacionales (chaqueños); y (vii) la multiplicación de conflictos derivados del antagonismo entre el proyecto hegemónico de los productores empresariales y la resistencia de los pobladores tradicionales. El conjunto de estos elementos, y sus interrelaciones, forman parte y definen las características espaciales que presenta la *frontera agraria moderna* en el caso de estudio que aborda la tesis.

2) La *frontera agraria moderna*: principales líneas de investigación

Esta investigación se inscribe en el campo disciplinar de la Geografía rural. Pretende profundizar el debate en torno al avance del modelo productivo de los agronegocios sobre sectores del país tradicionalmente considerados marginales en términos agroproductivos, centrando su atención en la temática de las *fronteras agrarias*. Se nutre, también, de los conceptos aportados por la Geografía para el estudio de las *fronteras*, debido a que el planteamiento del problema hace especial hincapié en el análisis de las características espaciales adoptadas por dicho fenómeno.

Asimismo, esta tesis recupera los aportes realizados por la Geografía rural brasileña, que se ha destacado por el temprano abordaje de la temática, a través de la referencia a los *frentes pioneros* en el proceso de poblamiento de la región interior del país (Monbeig 1952; Waibel 1958) y, más recientemente, por el estudio del proceso de ocupación de la cuenca amazónica (Becker 1982; Musumeci 1988). Actualmente, también se destaca una nueva serie de estudios que tienen como objetivo el análisis de las características que asume el proceso de modernización de la agricultura a través de la expansión del cultivo de la soja en el área del “cerrado” (Aracri 2005, 2009; Bernardes 2007, 2009; 2015; Frederico 2008, 2011; Lemos Alves 2006, 2009, 2014). Estas iniciativas, que parten de los postulados de Milton Santos (2000a), introducen la noción de *frontera agraria moderna* o *frontera moderna* para hacer referencia a las áreas del país que a partir de la década de 1970 fueron ocupadas por monocultivos intensivos en capital y tecnología, a través del reemplazo de la vegetación nativa, los cultivos tradicionales y las áreas extensivas de pastoreo.

A diferencia de lo sucedido en Brasil, en la Argentina el estudio de la *frontera agraria* tomó notoriedad en la agenda académica recién en el último cuarto del siglo XX, en vinculación con el proceso de expansión agrícola moderno. Considerando el recorrido teórico desandado en el Capítulo 2, es posible distinguir entre aquellos trabajos realizados hasta principios de la década de 1990, en un contexto en el que dicho proceso se encontraba aún en ciernes y que se encuadran dentro de las perspectivas clásicas en torno a los *frentes pioneros* (Reboratti 1979, 1989, 1990a), y aquellos que fueron elaborados desde entonces, en el marco de los denominados procesos de “agriculturización” y “sojización” de la actividad agropecuaria (de Estrada 2010; Braticевич 2011; Valenzuela 2014). En parte, esto es lo que permite explicar los virajes de sus intereses tanto teóricos como empíricos, que se manifiestan a través del progresivo distanciamiento de su referencia inicial a los procesos de poblamiento, y la creciente atención otorgada posteriormente a ciertas dimensiones relacionadas a la reestructuración productiva del espacio (conflictividad social, relación urbano-rural y organización de los sistemas productivos).

En lo que respecta específicamente al caso de estudio, resulta importante mencionar algunas de las investigaciones que -desde diversas disciplinas y enfoques- han abordado la expansión agroindustrial en el norte de la provincia de Córdoba, en tanto constituyen antecedentes de importancia para esta tesis. La mayor parte de los estudios

relevados se focalizaron en el modo en que la expansión del agronegocio afectó a las comunidades campesinas de la zona. Cáceres y Silveti (1998) analizan el impacto que produjo el proceso de expansión capitalista en las estrategias de reproducción social de los campesinos de la región noroeste de la provincia de Córdoba durante el siglo XX. Este estudio fue profundizado en Cáceres et al. (2010) y Bisio et al. (2011), donde se extiende el análisis al departamento Río Seco. Ferraris, Riachi y Bravo (2008) analizan los cambios tecnológicos introducidos a lo largo de los últimos veinte años y su impacto en la estructura agraria del norte cordobés, teniendo como objetivo final la recuperación de la memoria histórica de las comunidades campesinas. Este estudio se profundiza en el trabajo desarrollado por Ferraris y Bravo (2011), en el que abordan la relación conceptual entre memoria colectiva e identidad a través del caso de la comunidad campesina de La Costa en el departamento Sobremonte.

Por otro lado, desde el campo de la Geografía, Ensabella (2008) aborda el estudio del deterioro de los ecosistemas del norte cordobés y sus consecuencias sobre las economías campesinas locales. Desarrolla un amplio análisis de la situación ambiental e intenta comprender las prácticas sociales que desarrollan las familias campesinas más allá del campo específicamente económico, vinculándolas con los espacios de relaciones sociales, políticas y culturales. Estas reflexiones se profundizan en un trabajo posterior que desarrolla con Adamo (Ensabella y Adamo 2011), donde analizan las implicancias de los desmontes y el avance del agronegocio para la sustentabilidad de las comunidades campesinas de los departamentos Tulumba, Río Seco y Sobremonte. Asimismo, en un trabajo posterior (Ensabella 2013) en relación al departamento de Tulumba, reconoce las diversas formas en que los productores de la zona combinan ciclos agropecuarios, producción propia o en aparcería, trabajo predial y asalariado, y cómo estas formas se modifican en el tiempo y aseguran la reproducción de las familias y la construcción de nuevas ruralidades.

Dos últimos aportes que se reconocen en esta línea de trabajo corresponden a Romano (2012), que analiza los conflictos por el acceso a la propiedad de la tierra que tienen lugar en el departamento Río Seco, y a Villegas Guzmán (2014), que analiza el rol de la organización campesina en relación a las luchas por la tierra.

Asimismo, pueden destacarse los estudios que se han centrado en lo que denominan como procesos de transformación territorial, como el de Hocsman y Preda

(2006), quienes abordan el proceso de agriculturización que tiene lugar en las zonas pampeana y extra pampeana de la provincia de Córdoba. Ese estudio es profundizado, luego, por Preda (2010), que aborda el estudio de la expansión del capital agrario en el departamento Río Seco.

Finalmente, se encuentran los trabajos de Cabido et al. (2005) y Zak et al. (2008) que, a pesar de estar centrados fundamentalmente en cuestiones ecológicas, constituyen antecedentes destacados en torno al abordaje de las transformaciones en el uso del suelo ocurridas a partir de la expansión del agronegocio en el norte cordobés, y del consecuente proceso de deforestación del bosque chaqueño.

3) El recorrido de la tesis capítulo por capítulo

La tesis está organizada en dos partes, cada una de las cuales, a su vez, contiene tres capítulos.

En la primera parte, APROXIMACIONES, se plantean las discusiones teórico-conceptuales que forman parte del problema de investigación y que se considera permitirán avanzar en el análisis empírico del caso. Asimismo, se contextualiza el problema de investigación y se presentan las principales decisiones metodológicas involucradas en el proceso de investigación.

El Capítulo I, *Aproximaciones teórico-metodológicas*, parte de la premisa de que en todo ejercicio de investigación existe un vínculo indisociable entre teoría, método y técnica. Por tal motivo, se organiza en tres apartados principales que, lejos de funcionar como compartimientos estancos, se encuentran envueltos en una dinámica de interacción constante. En primer lugar, recuperando los señalamientos de Rogerio Haesbaert (2014) acerca de la importancia de pensar los conceptos de una investigación como formando parte de una “constelación”, en la que adquieren identidad y consistencia a partir de sus mutuas imbricaciones, se presenta de un modo ordenado y jerarquizado las relaciones conceptuales que sustentan el análisis desarrollado en esta tesis. Los conceptos a los que se hace referencia son: *espacio geográfico*, *territorio usado* y *frontera*. Luego, a la luz de los conceptos y nociones introducidas, se presentan y fundamentan las decisiones metodológicas tomadas a lo largo del proceso de investigación. Finalmente, se exponen

el recorte del universo de estudio, las fuentes y técnicas de recolección de información, y el tratamiento analítico de los datos.

En el Capítulo II, *Hacia una conceptualización de la frontera agraria moderna*, se desarrolla y se operacionaliza a través de una mirada geográfica uno de los núcleos conceptuales fundamentales de esta tesis: la *frontera agraria moderna*. En primer lugar, se introduce y analiza el concepto más genérico de *frontera agraria*. Se presentan de este modo los vínculos existentes con los denominados estudios de *fronteras de expansión o asentamiento (settlement frontiers)* desarrollados en el marco de la Historiografía y de la Geografía política clásica, y sus implicancias en el posterior tratamiento y aplicación del concepto. Se avanza, principalmente, sobre los aportes teóricos realizados por las tradiciones norteamericana y francesa sobre los estudios de *frontera*. En segundo lugar, en función de las particularidades adoptadas por el modelo de los agronegocios durante los últimos años en nuestro país, se problematiza el concepto de *frontera agraria moderna* buscando construir una herramienta analítica que posibilite -en función de los objetivos de la tesis y de los elementos teórico-metodológicos antes introducidos- un abordaje complejo y dinámico de las características espaciales que adopta el avance de la *frontera agraria moderna* en el centro y norte del país. Para ello, se presenta un breve estado de la cuestión acerca del modo en el que se ha abordado la temática tanto en Argentina como en Brasil, de donde se retoman las discusiones fundamentales para su tratamiento. En este sentido, retomando los aportes de estudios clásicos en la temática (Reboratti 1990a), así como análisis más recientes (Bernardes 2009 y 2015), se avanza en la definición de dimensiones analíticas para el estudio empírico de las características espaciales de la *frontera agraria moderna*, a partir de las cuales se ordenan los capítulos en la segunda parte de la tesis.

En el Capítulo III, *El proceso de formación y transformación de la frontera agraria pampeana*, se desarrolla una contextualización general del problema de investigación que aborda la tesis, a través del análisis de las condiciones históricas y materiales en las que se enmarca el avance de la *frontera agraria moderna* en la Argentina de finales del siglo XX. Más concretamente, se indaga acerca del proceso de formación y transformación de la *frontera agraria pampeana*, protagonista excluyente de la expansión reciente del modelo productivo agroindustrial en el país. Se trata, desde el punto de vista de la presente tesis, de un paso previo de fundamental importancia para poder avanzar luego sobre el análisis de las características espaciales que asume su

dinámica en el área correspondiente al caso de estudio. El capítulo se organiza sobre la base de dos supuestos generales: (i) la premisa que señala que las *fronteras* son fenómenos que existen y se desarrollan desde el punto de vista de una sociedad específica (o una fracción de ella) y en un momento histórico determinado; y (ii) el reconocimiento de la estrecha relación que históricamente ha existido en Sudamérica entre la integración de los países a los mercados internacionales de productos primarios y los diferentes ciclos de expansión agropecuaria que atravesaron sus territorios. Teniendo en cuenta esto, en primer lugar, se introducen una serie de señalamientos en torno a la evolución del mercado mundial de productos agroalimentarios, con el objetivo de establecer las bases y principales características de su proceso de globalización. Con esta finalidad se plantea una periodización, que contribuye a identificar distintos momentos de su “evolución” reciente. En segundo lugar, se reconstruyen los principales procesos de expansión del capital agrario que tuvieron lugar en el territorio argentino entre principios del siglo XIX y mediados del XX, con el objetivo de aportar claves interpretativas para el estudio de su situación actual. Finalmente, se centra la atención sobre el nuevo impulso que adopta la *frontera agraria* hacia finales del siglo XX, cuyas particularidades permiten su definición como *frontera agraria moderna*. Recuperado la periodización planteada en la primera parte, se avanza sobre una caracterización del modelo productivo agropecuario vigente y se analizan las condiciones materiales que estimulan su dinámica expansiva.

En la segunda parte, EL NORTE CORDOBÉS, se analizan las características espaciales que adopta la *frontera agraria moderna* en los departamentos Sobremonte, Tulumba y Río Seco. Se avanza sobre el estudio empírico del proceso de transición entre formas antagónicas de ocupación y organización productiva del espacio, que experimentó el norte cordobés a través del proceso de avance de la *frontera agraria moderna*.

En el Capítulo IV, *El proceso de reestructuración productiva del norte cordobés*, se analiza uno de los ejes analíticos que, en el marco de la tesis, fue definido como clásico en el estudio de las *fronteras agrarias*, y que se considera de central importancia para el abordaje empírico de las *fronteras agrarias modernas*. Se hace referencia a la interrelación entre las sub-dimensiones tierra, producción y población que, en conjunto, permiten dar cuenta del modo en que se organiza la estructura productiva en el caso de estudio. En primer lugar, se plantea una breve descripción de las discusiones específicas que involucra el abordaje de los ejes propuestos para el análisis empírico de la *frontera agraria moderna* en este capítulo. En segundo lugar, se caracteriza el área de estudio en

función de sus condiciones agroecológicas, teniendo en cuenta sus características climáticas, las distintas unidades fisiográficas en las que puede dividirse, y la potencialidad agrícola de sus suelos. Y, en tercer lugar, en línea con los períodos recientes del proceso de globalización del sistema agroalimentario mundial, establecidos en el Capítulo 3, se distinguen diferentes momentos de la expansión agropecuaria en el área de estudio: el *impulso ganadero* (1960-1990), la *transición mixta* (1991-2001) y la *agriculturización del norte cordobés* (2001-2015). El abordaje propuesto contempla tanto los procesos y sectores sociales previos al despliegue de la *frontera agraria moderna* (1960-1990), como aquellos que cobran preponderancia a partir de su avance (1990 en adelante). A su vez, aborda las tensiones que establecen la tecnificación y la generalización del cultivo de la soja entre “lo nuevo” y aquello que “preexiste”.

En el Capítulo V, *La difusión de nuevos sistemas técnicos en el norte cordobés*, se aborda otra de las dimensiones de análisis que fueron definidas para el estudio de las *fronteras agrarias modernas*: la difusión de nuevos *sistemas técnicos*. En este sentido, recuperando los aportes realizados por Julia Adão Bernardes (2009), se centra la atención en la creación y reestructuración de *sistemas técnicos* impulsada por los intereses de los grupos sociales hegemónicos, en este caso las grandes empresas agroindustriales. Para ello, organiza su análisis sobre dos elementos: (i) la instalación de infraestructuras (orientadas al transporte, almacenamiento y procesamiento de la producción); y (ii) la reestructuración de los núcleos urbanos. Con esta finalidad, se estructura el capítulo en tres apartados principales. En primer lugar, se aborda la construcción y remodelación de infraestructuras de transporte y almacenamiento. En segundo lugar, las nuevas funciones que adquieren las principales localidades. Y, finalmente, se avanza sobre la instalación de estructuras destinadas al procesamiento de la producción y generación de valor agregado en origen. Se trata de tópicos que permiten ordenar el análisis, en vistas a profundizar y complejizar el abordaje iniciado en el capítulo anterior, centrando la atención en el período que se extiende entre 1990 y 2015.

El Capítulo VI, *Conflictos en la frontera agraria moderna del norte cordobés*, se propone relevar y analizar los conflictos que se desarrollan en el área de estudio ligados al avance de los agronegocios, que expresan las tensiones entre los diferentes proyectos de ocupación y uso del *espacio* que allí se despliegan. Recuperando los aportes de Martins (1996), quien propone entender a las *fronteras* como un desdoblamiento de la teoría de la expansión territorial del capital, caracterizado por poner en juego la propiedad de la tierra

y atentar contra la supervivencia de los diferentes sectores sociales tradicionales que en ella se desarrollan, se resalta al conflicto social como un elemento significativo para dar cuenta de las características espaciales de la *frontera agraria moderna*. En primer lugar, se define brevemente el modo en que se analizan los conflictos relevados, considerando su temporalidad, localización, sectores sociales involucrados y principales demandas. Luego, se describe el surgimiento de la Unión Campesina del Norte (UCAN), organización que forma parte del Movimiento Campesino de Córdoba y puede definirse como la encargada de motorizar y coordinar los principales reclamos en el caso de estudio. Posteriormente, se abordan dos tipos fundamentales de conflictos, que se distinguen a partir de las demandas que impulsan los reclamos: (i) los conflictos vinculados a la tenencia de la tierra, ; y (ii) los conflictos ambientales relacionados a los reclamos motivados por las alteraciones ambientales introducidas a través de la generalización de agricultura moderna y la intensificación de la ganadería, específicamente, en relación a la utilización de agroquímicos y la destrucción del bosque nativo. En ambos casos se considera la disputa entre los grandes productores empresariales, los pequeños productores familiares y la población local, y el Estado, que interviene a partir de la sanción de distintas leyes vinculadas a la temática.

Finalmente, en las CONCLUSIONES se articulan los hallazgos empíricos y las interpretaciones conceptuales, teniendo en cuenta el núcleo problemático presentado en la introducción y los debates teóricos desarrollados en la primera parte de la tesis. En este sentido, no solo se sistematizan y jerarquizan los hallazgos empíricos sobre el caso de estudio (EL NORTE CORDOBÉS), sino también se evalúa la capacidad explicativa del núcleo conceptual propuesto (APROXIMACIONES). Asimismo, se formulan nuevas preguntas orientadas a profundizar la línea de estudio desarrollada en torno a la temática en etapas siguientes de la investigación. En los ANEXOS se incluye: un mapa del área de estudio donde se ubican las localidades y los parajes mencionados en la tesis, los cuestionarios de entrevistas, la matriz de análisis de datos (entrevistas en profundidad y documentos) y un listado de las entrevistas realizadas.

PARTE I - APROXIMACIONES

Capítulo 1. Aproximaciones teórico-metodológicas

Partiendo de la premisa de que en todo ejercicio de investigación existe un vínculo indisociable entre teoría, método y técnica, este primer capítulo se organiza en tres apartados principales que indagan sobre estos ejes y que, lejos de funcionar como compartimientos estancos, pretenden definirse en estrecha relación. Esta constitución tripartita se basa en la búsqueda por no restringir la práctica de investigación a ninguno de los niveles mencionados, evitando caer en una disyunción entre epistemología y metodología (teoría y método). Así, cada uno de ellos es pensado en solidaridad con los otros, manifestando una primacía relativa que se refuerza en cada momento del proceso de investigación (Besse 2011).

En primer lugar, recuperando los señalamientos de Rogerio Haesbaert (2014) acerca de la importancia de pensar los conceptos de una investigación dentro de una “constelación”, en la que adquieren identidad y consistencia a partir de sus mutuas imbricaciones, se presenta de un modo ordenado y jerarquizado el conjunto de elementos -y relaciones- conceptuales que sustentan el análisis desarrollado en la tesis. Los conceptos a los que se hace referencia son: *espacio geográfico*, *territorio* y *frontera*. En lo que concierne al último de estos, debido a la centralidad que adquiere en la presente investigación, así como por la amplitud de acepciones que involucra, requiere de una mayor profundidad en el análisis teórico, que se amplía en el capítulo siguiente donde se aborda específicamente el concepto de *frontera agraria moderna*.

El enfoque adoptado llevó a definir nociones y conceptos que sirven como ejes teóricos a lo largo de la tesis, que permiten precisar su recorte temático, su foco de estudio y las principales variables de análisis. Se trata de una base conceptual que fue repensada

tanto a partir de la construcción del problema y el objeto de estudio, como en función del camino desandado a lo largo de la investigación empírica.

En segundo lugar, y a la luz de los conceptos y las nociones introducidas, se exhiben y fundamentan las decisiones metodológicas tomadas a lo largo del proceso de investigación.

Finalmente, se complementan los señalamientos realizados a través de la presentación del recorte del universo de estudio, las fuentes y técnicas de recolección de información empleadas, y el tratamiento analítico de los datos.

1) La “constelación de conceptos” de esta tesis

Como punto de partida, puede afirmarse que no existe un objeto que sea en sí mismo geográfico y posea como tal una existencia autónoma, sino que es a partir de lo que entendamos que debe ser el objeto de la disciplina que estaremos en condiciones de tratar geográficamente los objetos (y acciones) abordados (Santos 2000a). De este modo, en la búsqueda por ofrecer un enfoque geográfico, quedan ubicadas en el centro de la escena dos cuestiones fundamentales: (i) la concepción epistemológica que se tenga de la disciplina; y (ii) la definición de categorías analíticas que, desde dicha perspectiva, posibiliten la formulación de un sistema de conceptos orientado a tal fin. En este primer apartado se trabaja sobre esas dos cuestiones.

Parafraseando a Haesbaert (2014), al momento de abordar el proceso de investigación en Geografía se puede -y resulta indispensable para la consistencia de dicha acción- definir al interior de la disciplina una “constelación”⁷ o sistema de conceptos que, centrado en la categoría de *espacio geográfico*, se irá ordenando y reordenando constantemente en función de las problemáticas abordadas y de las bases teórico-filosóficas que se accionen para definir las y afrontarlas. Este ejercicio tiene un doble alcance. Por un lado, facilita la delimitación de los significados e identidades correspondientes a los diferentes conceptos y nociones que son empleados en la investigación. Además, por otro lado, posibilita su contextualización tanto histórica como

⁷ Esta idea, introducida por Haesbaert está inspirada en las reflexiones realizadas por Gilles Deleuze y Félix Guattari (Haesbaert 2010).

teórica, impidiendo así su abstracción de las preocupaciones específicas con las que se encuentra comprometida su enunciación.

La idea de pensar los conceptos formando parte de un sistema se encuentra también presente en la obra de Milton Santos (2000a). Si bien sus reflexiones están ancladas en un nivel epistemológico distinto al abordado por Haesbaert -centrándose fundamentalmente en la delimitación de la Geografía como un campo coherente de conocimiento dentro del conjunto de las Ciencias Sociales-, organiza su propuesta teórica a través de un complejo sistema de conceptos, al que denomina “familia de categorías analíticas”.

Trazando un camino análogo al posteriormente recorrido por Haesbaert, Santos (2000a) parte de la noción de *espacio* para reconocer una serie de categorías analíticas internas (paisaje, configuración territorial, división territorial del trabajo, espacio producido o productivo, rugosidades y formas-contenido) y plantea la cuestión de las delimitaciones espaciales, centrando la atención en torno a la región, el lugar, las redes y las escalas. Valiéndose también de una metáfora, propone pensar a los conceptos, nociones e instrumentos de análisis como “verdaderos actores de una novela, vistos en su propia historia conjunta” (p. 18-19), en la que dirigidos por el investigador algunos son colocados al frente de la escena mientras otros asumen posiciones secundarias o son simplemente marginados.

En los apartados siguientes se avanza en la definición de una constelación de conceptos y nociones capaz de ofrecer significados, sentidos y herramientas para el abordaje del problema de investigación que se plantea la presente tesis, centrado en el estudio de las características espaciales adoptadas por el proceso de expansión del capitalismo agrario moderno en áreas del país tradicionalmente consideradas marginales desde el punto de vista de la producción agropecuaria.

a) El espacio geográfico

Al igual que los autores anteriormente mencionados, en la presente tesis se considera al *espacio geográfico* como el punto de partida fundamental para la conformación de un sistema de nociones y conceptos geográficos, orientado en este caso al estudio del avance de la *frontera agraria moderna*. Resulta indispensable, entonces,

realizar algunos señalamientos teóricos en torno a las implicancias de dicho concepto en la disciplina geográfica, así como a qué se entiende por *espacio* en esta tesis.

En términos generales, puede afirmarse que hablar del *espacio* es referirse casi por definición al objeto de estudio de la Geografía. Se trata de un concepto que tiene una amplia trayectoria en su historia disciplinar -aun cuando su uso se haya generalizado recién hacia mediados del siglo XX-, que ha sido foco de diversas revisiones y transformaciones a través de los distintos momentos epistemológicos del campo de saber geográfico.

David Harvey (2012), que junto con Santos es uno de los referentes más destacados de la Geografía crítica contemporánea, identifica una división tripartita en el modo en el que el *espacio* puede -y ha sido- entendido: (i) el *espacio absoluto*, donde se torna una cosa en sí mismo, con una existencia independiente de la materia y poseedor de una estructura factible de ser utilizada para clasificar o distinguir fenómenos (enfoques clásicos); (ii) el *espacio relativo*, donde es comprendido como una relación entre objetos, que existe por el propio hecho de que estos existan y se relacionen (enfoques cuantitativos y fenomenológicos); y (iii) el *espacio relacional*, donde también asume carácter relativo, pero donde sólo puede considerarse la existencia de un objeto en la medida en que contiene y representa en sí mismo sus relaciones con otros (enfoques radicales y culturales o posmodernos).

Desde su punto de vista, ninguno de estos significados puede ser propiamente comprendido de forma aislada, siendo el movimiento dialéctico a través de las distintas formas de concebir el *espacio* la única estrategia realmente efectiva. El único modo de que permitiría entender, por ejemplo, cómo significados relacionales se incorporan a los objetos, los eventos y las prácticas en el *espacio* y en el tiempo absolutos. Afirma, entonces, que la pregunta en torno a cuál es la manera indicada de concebir al *espacio* carece de sentido, ya que este no es en sí mismo ni absoluto, ni relativo, ni relacional, sino que puede volverse uno u otro, separada o simultáneamente, dependiendo de las circunstancias. El problema de la concepción correcta del espacio es resuelto por Harvey en torno a la práctica humana en relación a él. En otras palabras, sustituye la pregunta acerca de “qué es el espacio” por “cómo es que diferentes prácticas humanas crean y usan diferentes concepciones del espacio”. Así, la decisión de qué concepción utilizar dependerá de la naturaleza de los fenómenos considerados.

Teniendo en cuenta los elementos introducidos, en la presente tesis se parte de una concepción relacional del *espacio*, en tanto *dimensión espacial de la sociedad*. Esta perspectiva, surgida a partir de la renovación de la disciplina que introdujo la corriente de pensamiento crítico -fundada en el materialismo histórico y la dialéctica- hacia la segunda mitad del siglo XX, centra su atención en el estudio del *espacio social* (o *geográfico*), abordando así su doble condición de producto humano y factor que crea imposiciones sobre las acciones de la sociedad (Moraes 1994). Dicha corriente de pensamiento, recupera los aportes teóricos del filósofo francés Henri Lefébvre (1974), que entiende al *espacio* en estrecha correlación con la práctica social, ni punto de partida ni punto de llegada sino el *locus* (lugar) de reproducción de las relaciones sociales de producción (Lobato Corrêa 1995).

Dentro de este enfoque teórico-epistemológico de la Geografía, resultan fundamentales los aportes desarrollados por Santos (2000a). Este autor, concibe al *espacio* como un elemento socialmente producido que, a su vez, condiciona a la sociedad, formando así parte del complejo proceso de existencia y reproducción social. Desde su punto de vista, el *espacio* es:

...un conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como el contexto único en el que se realiza la historia. (Santos 2000a:54)

Esta aproximación, a la que Santos arriba en sus últimos trabajos, se inscribe en el debate en torno a la teoría de la estructuración, desde la cual se considera que la realidad social no está constituida sólo por la estructura sino también por la acción de los sujetos (Zusman 2002). En trabajos anteriores, Santos había pensado al *espacio*, primero, como un “conjunto de fijos y flujos” (1978) y, posteriormente, como la “unión entre la configuración territorial y las relaciones sociales” (1988). Dichas definiciones previas, junto con la anteriormente señalada, forman parte de un mismo proceso de construcción teórica que, fundado en aproximaciones sucesivas, permite dar cuenta de diferentes momentos del pensamiento del autor. La distinción principal entre cada una de ellas responde a la importancia otorgada a ciertos elementos o categorías de análisis, así como a las prácticas específicas en las que centra su abordaje.

En la presente tesis, siguiendo a Santos, se propone pensar al *espacio* como un conjunto de “sistemas de objetos y sistemas de acciones”. Por un lado, los sistemas de objetos condicionan la forma en que se dan las acciones y, por otro, los sistemas de

acciones llevan a la creación de objetos nuevos y/o se realizan sobre objetos preexistentes (Santos 2000a). Entre sus potencialidades, esta conceptualización del *espacio* se destaca por: (i) su carácter dinámico, al reconocerlo inmerso en un proceso de transformación constante; y (ii) su complejidad, ya que contempla simultáneamente -y desde una óptica relacional- el universo de los objetos y de los sujetos (con sus acciones), los elementos aparentemente fijos y los móviles, y la dimensiones material e inmaterial (simbólica) (Haesbaert 2014).

Por su parte, la concepción del *espacio* formulada por Santos (2000a) está muy ligada a la idea de *técnica*, que refiere al reconocimiento de las condiciones de producción que presenta una sociedad en un momento histórico determinado. De acuerdo con lo señalado por el autor, entendidas en un sentido amplio que supera lo estrictamente tecnológico, las *técnicas* son el conjunto de medios instrumentales y sociales con los cuales el hombre realiza su vida, produce y, concomitantemente, crea el *espacio*.

Para Santos (2000a), la relevancia de esta noción se manifiesta en la capacidad que posee para volver evidente la inseparable relación que une el tiempo y el *espacio*⁸. Partiendo de la idea de que el *espacio* tiene siempre una cuota de materialidad, considera que la *técnica* empiriza al tiempo, posibilitando así su comparación. Según sus propias palabras:

En cualquier momento, el punto de partida es la sociedad humana en proceso, es decir realizándose. Esta realización se da sobre una base material: el espacio y su uso, el tiempo y su uso, la materialidad y sus diversas formas, las acciones y sus diversos aspectos. (Santos 2000a:47)

Así, por intermedio de las *técnicas*, los sujetos realizan a través del trabajo la unión entre tiempo y *espacio*. A cada lugar concreto corresponde, en cada momento, un conjunto de *técnicas* y de instrumentos de trabajo, resultado de una combinación específica, que está históricamente determinada (Santos 2000a).

La discusión en torno a las *técnicas* (y su relación con el *espacio*) conduce, a su vez, a dos nociones con cierta centralidad en el sistema conceptual desarrollado por el

⁸ Si bien en la actualidad pocos se atreverían a cuestionar la idea de que *tiempo* y *espacio* sólo pueden ser escindidos como producto de una compleja abstracción, durante la mayor parte del siglo XX (hasta la década de 1970) la cuestión en torno a sus relaciones se había mostrado esquiva para la Geografía (Santos 2000a).

autor, que también son recuperadas en la tesis: (i) los *sistemas técnicos* (y su difusión); y (ii) el *medio técnico-científico-informacional*.

La referencia a los *sistemas técnicos* responde al hecho de que las *técnicas* nunca aparecen ni funcionan en soledad, por lo que siempre forman parte de un sistema, fuera del cual no pueden ser plenamente entendidas. En este orden, no solo la vida de las *técnicas* es sistémica, también lo es su evolución, ya que todo conjunto de *técnicas* surge en un momento determinado y se mantiene hegemónico -constituyendo la base material de la vida de la sociedad- hasta que otro sistema toma su lugar. Cuando el autor hace referencia a los *sistemas técnicos* comprende el amplio espectro que se extiende desde formas de producir energía, bienes y servicios, hasta formas de relación entre los hombres, de información y de discurso e interlocución (Santos 2000a).

Por otro lado, y teniendo en consideración que las características de la sociedad y del *espacio geográfico* -en un momento dado de su evolución- están en relación con un determinado estado de las *técnicas*, Santos (2000a) afirma que el conocimiento de los *sistemas técnicos* sucesivos es esencial para la comprensión de las formas históricas de estructuración, funcionamiento y articulación de los territorios. En este marco, señala que en el actual período de la historia de la humanidad (que se inicia con posterioridad a la segunda guerra mundial) el *espacio geográfico* se torna un *medio técnico-científico-informacional*, debido a que se observa en él la interdependencia de la ciencia y de la *técnica* en todos los aspectos de la vida social, en todas las partes del mundo y en todos los países (Santos 1985). Los espacios alcanzados por estos nuevos *sistemas técnicos* atienden especialmente a los intereses de los actores hegemónicos de la economía, de la cultura y de la política, y se incorporan plenamente a las nuevas corrientes mundiales: “el medio técnico-científico-informacional es la cara geográfica de la globalización” (2000a:202).

Esta tesis, cabe aclarar, no pretende concebir al *espacio geográfico* en términos generales sino a la luz de las discusiones planteadas en los párrafos precedentes, que centran su atención sobre cuatro cuestiones particulares: (i) su rol central para la constitución de una constelación de conceptos geográficos; (ii) su concepción como *dimensión espacial de la sociedad*; (iii) su operacionalización como un conjunto de sistemas de objetos y sistemas acciones, históricamente determinados; (iv) la necesidad de considerar los *sistemas técnicos*, en tanto constituyen un elemento central para analizar

el modo en el que se concretiza la producción del *espacio* en un momento particular del desarrollo de la sociedad (como lo es actualmente el medio técnico-científico-informacional), facilitando, a su vez, el reconocimiento de objetos previos (las denominadas *rugosidades* del *espacio*) y la difusión de nuevas *técnicas*.

En función de los elementos desarrollados, en el apartado siguiente se avanza en la discusión sobre *territorio*, a través de la categoría *territorio usado* (Santos 1998). Considerando la conceptualización del *espacio geográfico* que se recupera en el marco de la tesis, puede afirmarse que se trata de conceptos íntimamente ligados. La noción de *territorio usado* viene a complementar y complejizar el abordaje analítico del *espacio geográfico*, y en esos términos se abre la discusión en el siguiente acápite.

b) El territorio

La intención de este segundo acápite es introducir elementos teóricos que se ubican en un menor nivel de abstracción en relación al concepto de *espacio geográfico*. De este modo, se focaliza la atención sobre una de las dimensiones “prácticas” de dicha “categoría maestra”, el *territorio* (Haesbaert 2014). De este modo, a través de la categoría *territorio usado*, en esta investigación se centra la atención sobre la ocupación y el uso del *espacio*, posibilitando considerar las acciones de los distintos sectores que conforman la sociedad -no solo los hegemónicos- con sus respectivos proyectos y estrategias de producción y reproducción.

En principio, resulta ineludible destacar el lugar relevante que ocupa actualmente el término *territorio* en el ámbito académico. Al respecto, puede afirmarse que no solo se ha transformado en el concepto integrador de la Geografía contemporánea (Benedetti 2011), tal como había sucedido previamente con el concepto de *región* (período clásico) y el de *espacio* (enfoques analíticos y críticos), sino que ha desbordado sus límites. A medida que fue llenándose de contenido social y comenzó a ser utilizado como sinónimo de *espacio*, adquirió una relevancia cada vez mayor en disciplinas sociales como la Sociología, la Antropología y la Economía.

Entre los elementos que fomentaron su protagonismo, se destacan: (i) el proceso de renovación experimentado por la Geopolítica hacia la década de 1970, basado en un cambio de paradigma en la concepción del poder (hacia una visión relacional y flexible),

la desnaturalización de la matriz geográfica clásica, la apertura hacia teorías críticas, una mirada interdisciplinar, y una nueva conceptualización del *territorio* (no restringida a la idea de jurisdicción, terreno o suelo⁹); (ii) las reflexiones surgidas en el seno de la Geografía, en el marco de la globalización, frente a los denominados procesos de *transnacionalización* y *desterritorialización*; y (iii) la proliferación de una importante variedad de estudios geográficos que señalaron al *territorio* como su categoría principal, aunque centrados en diversas acepciones o incluso desprovistos de una orientación conceptual o analítica específica.

En este sentido, Alejandro Benedetti (2011) identifica en el interior de la disciplina al menos cuatro perspectivas en relación al *territorio*: (i) el *enfoque geocrítico*, donde el *territorio* tiende a ser usado como sinónimo de *espacio geográfico*¹⁰; (ii) el *enfoque relacional*, del que se nutren las perspectivas humanistas y posmodernas, basado en la identificación de un tipo de *espacio* definido por y a partir de relaciones de poder (inmanentes a cualquier sociedad)¹¹; (iii) el *enfoque regional político-cultural*, con elementos comunes al anterior, pero con una fuerte impronta en la reconstrucción histórica y la consideración de las identidades¹²; y (iv) el *enfoque práctico* -o también *instrumental* o *político*-, vinculado a los ámbitos de gestión, dónde sólo es empleado para hacer referencia al tratamiento de determinados fenómenos y procesos en un contexto espacial singular.

En términos generales, allí donde el concepto de *territorio* es empleado con una orientación conceptual o analítica, se reconoce la intención de superar su asimilación al Estado -propia de las visiones clásicas- a través de la consideración de distintos aspectos del *espacio*, entre los que se destacan las cuestiones relacionadas con: su uso (*enfoque geocrítico*) y su apropiación, tanto material como simbólica (*enfoque relacional*).

En los últimos años, el ámbito de los estudios rurales -al igual que otras áreas de la Geografía- se ha visto influenciado por estos nuevos enfoques relacionados a la temática del *territorio*, incorporando sus variables y dimensiones de análisis en el abordaje de ciertas problemáticas como las transformaciones y consecuencias territoriales

⁹ La Geopolítica clásica se había concentrado, tradicionalmente, en el estudio de la relación entre Estado y *territorio*.

¹⁰ El representante más destacado de este enfoque es Milton Santos (1998).

¹¹ Claude Raffestin (1993), Marcelo Lopes de Souza (1995) y Rogerio Haesbaert (2004) son algunos de sus principales referentes.

¹² Se destacan los aportes de Anssi Paasi (1986) y Alexander Murphy (1988).

derivadas de la consolidación y avance del modelo agrícola asociado a los *commodities*, los conflictos territoriales y el surgimiento de movimientos sociales de lucha por la tierra, las migraciones asociadas a estos procesos, entre otras. En este contexto, Mariana Arzeno (en edición) distingue tres iniciativas teóricas que vienen ganando espacio al interior de los estudios rurales en Geografía. Por un lado, se encuentra aquella que parte de una visión del *territorio* centrada en la categoría *territorio usado* de Santos (1998), que se ocupa del análisis de los procesos de territorialización del capital asociados al avance del agronegocio. Por otro, y desde una concepción del *territorio* que privilegia su apropiación, a través de la consideración de las relaciones de poder involucradas, se encuentran los estudios que abordan: (i) los vínculos entre las migraciones -así como otras formas de movilidad de la población-, el *territorio* y la identidad territorial, recuperando fundamentalmente la idea de la *multiterritorialidad* de Haesbaert (2004); y (ii) los conflictos territoriales, que son analizados tanto desde la perspectiva de los movimientos sociales -de acuerdo a los señalamientos realizados por Porto Gonçalves (2002)- como desde el enfoque de las políticas públicas -recuperando las formulaciones de Lopes de Souza (1995)-.

Ahora bien, considerando el enfoque y los objetivos que se propone la tesis, se recupera la categoría analítica de *territorio usado*, así como las nociones y dimensiones asociadas a ella en la conceptualización que propone Santos: *verticalidades* y *horizontalidades*, *fijos* y *flujos*, *objetos* y *acciones*, *sistemas técnicos*. Tal como fue anteriormente señalado, se entiende que esta noción ofrece una definición amplia e integradora del *territorio*, en la que se enfatiza la idea de su uso y, por consiguiente, de sus distintos usuarios, sus respectivos proyectos y las disputas en torno a ellos. A continuación, se introducen algunos señalamientos en relación a los fundamentos teóricos que definen la noción de *territorio usado*, y se describen las que se consideran sus principales potencialidades en el marco de la tesis.

Antes de analizar las principales características que presenta dicha categoría, es importante señalar que se trata de una conceptualización a la que arriba Santos en sus últimos trabajos, que -en concordancia con la lógica acumulativa de su teoría geográfica- se encuentra estrechamente vinculada al concepto de *espacio geográfico*. La obra donde introduce la categoría es *El retorno del territorio*, que fue publicada originalmente en

1994¹³. En ella, incorpora, también, dos nociones que son de importancia fundamental para alcanzar una comprensión acabada de los alcances teóricos y analíticos de su propuesta en torno al *territorio usado*: las *horizontalidades* y las *verticalidades*.

En primer lugar, Santos (1998) parte de considerar que es el uso del *territorio*, y no el *territorio* en sí mismo, lo que hace de él un objeto de análisis social. Esto se debe a que, en su perspectiva analítica, el *territorio* equivale solo a las formas (a la materialidad), mientras que el *territorio usado* comprende al conjunto de los objetos (materiales) y las acciones (sociales). Así, el *territorio usado* constituye en el discurso de Santos un sinónimo válido del *espacio geográfico*, pudiendo ser incluso empleados alternadamente.

Retomando sus palabras, María Laura Silveira (2008) señala que el *territorio usado* no es una cosa inerte o un palco donde se da la vida, sino que, por el contrario, es un cuadro de vida, híbrido de materialidad y de vida social. De este modo, abarca tanto el *territorio* propiamente dicho como las sucesivas obras humanas y los hombres en la actualidad. En definitiva, es el *territorio* hecho y el *territorio* haciéndose, con técnicas, normas y acciones.

En segundo lugar, se trata de una categoría de análisis social que constituye una mediación fundamental entre “el mundo y la sociedad nacional y local” (Aparecida de Souza 2005:253) o, en otras palabras, entre múltiples escalas. Así, el *territorio usado* es una categoría integradora por excelencia, que permite abordar -en su unidad- el todo dinámico que surge de las múltiples determinaciones a las que está sometido el proceso de la historia en cada momento y en cada lugar. Es justamente esta vocación la que vuelve al *territorio usado* una categoría indispensable para la comprensión del mundo en la actualidad, bajo el dominio del *medio técnico-científico-informacional*.

En conjunto con la categoría *territorio usado*, Santos (1998) introduce dos ideas que se presentan como indispensables para su comprensión y operacionalización, se trata de las nociones de: *verticalidad* y *horizontalidad*.

La *verticalidad* es un atributo propio del *espacio de flujos*, del *espacio* visto desde una perspectiva propiamente económica. Retomando su esquema explicativo, se trata de puntos separados -equipados para acoger la modernidad presente- que se encuentran

¹³ La edición que se cita en esta tesis corresponde al artículo publicado en el libro: SANTOS, Milton; Maria Adélia A. DE SOUZA y Maria Laura SILVEIRA (1998) *Territorio. Globalização e Fragmentação*. San Pablo: Hucitec.

ligados por flujos (de órdenes, dinero, ideas, valores, etc.) con un movimiento que es pragmático. A través de esta idea hace referencia a las redes, propias del momento histórico actual, considerando tanto sus nodos (*fijos*) como sus *flujos*. Por su parte, la idea de *horizontalidad* representa el mundo de la contigüidad (de los lugares vecinos reunidos por una continuidad territorial), que se mantiene y recrea y que, desde su punto de vista, está destinado a contrarrestar el papel de la *verticalidad*, de los efectos de la globalización “perversa” (Santos 2003).

Para integrar estas nociones, Santos (1998) recurre a la idea de *espacio banal*¹⁴, que se encontraría en oposición a la noción cada vez más dominante de las redes (donde solo se encuentra comprendida la *verticalidad*). En este orden, señala que “...más allá de las redes, antes de las redes, después de las redes, con las redes, hay un espacio banal, el espacio de todos, todo el espacio, porque las redes constituyen apenas una parte del espacio y el espacio de algunos.” (Santos 1998:16, *traducción propia*). Así, el *territorio usado* está formado de lugares contiguos (*horizontalidades*) y de lugares en red (*verticalidades*). Más precisamente, son los mismos lugares, los mismos puntos, los que forman las redes y el espacio banal, pero cumpliendo simultáneamente funciones distintas, casi siempre divergentes u opuestas.

Así, se pone de manifiesto una tercera cuestión que se vuelve ineludible en el abordaje del *territorio usado*. Se trata de la presencia del conflicto -producto del choque de escalas y de sectores sociales relacionados a cada una de ellas, a través de sus proyectos excluyentes de uso-. En este orden, Santos afirma que:

Hay un conflicto que se agrava entre un espacio local, espacio vivido por todos los vecinos, y un espacio global, habitado por un proceso racionalizador y un contenido ideológico de origen distante y que llega a cada lugar con los objetos y las normas establecidos para servirlos. De ahí el interés de retomar la noción de espacio banal, esto es, el territorio de todos, frecuentemente contenido en los límites del trabajo de todos; y de contraponer esa noción a la noción de redes, esto es, el territorio de aquellas formas y normas al servicio de algunos. (Santos 1998:18, traducción propia)

El *territorio usado* presenta un todo complejo donde se teje una trama de relaciones tanto complementarias como conflictivas. De ahí el vigor del concepto, que invita a pensar procesualmente las relaciones establecidas entre el lugar (lo local), la formación socio-espacial y el mundo (en términos del mercado económico mundial). En

¹⁴ Se trata de una noción que recupera del economista francés François Perroux.

este sentido, el *territorio usado*, visto como una totalidad, es un campo privilegiado para el análisis empírico, en la medida en que, por un lado, revela la estructura global de la sociedad y, por otro lado, la propia complejidad de sus acciones (de sus usos del *territorio*).

En este sentido, Santos recurre a dos características del *territorio* apuntadas por el geógrafo francés Jean Gottman, que le sirven para ejemplificar su complejidad: el territorio considerado como “recurso” y/o como “abrigo”. Afirma, entonces, que para los actores hegemónicos el *territorio usado* es un “recurso”, garantía de la realización de sus intereses (proyectos) particulares. De ese modo, las resistencias que encuentran sus acciones conducen a una constante readaptación de su uso, que involucra la adición de una materialidad funcional al ejercicio de actividades exógenas al lugar, profundizando la división social y espacial del trabajo, mediante las inversiones económicas que genera el uso empresarial del *territorio*. Por otro lado, los actores hegemonzados tienen al territorio como un “abrigo”, buscando constantemente adaptarse al medio geográfico local, al mismo tiempo que recrean estrategias que garanticen su supervivencia en los lugares. Así, las situaciones resultantes nos demandan entender que hace falta considerar, a cada momento, el comportamiento de todos los sujetos, instituciones, capitales y firmas. En síntesis, fruto de la convivencia de los sectores hegemónicos y hegemonzados (dominados o sometidos), de esa combinación, tenemos el arreglo singular de los lugares. Es en este juego dialéctico que, según Santos (2000c), podemos recuperar la totalidad.

En definitiva, fue por las razones anteriormente expuestas que se propuso considerar al *territorio usado*, en los términos en los que lo plantea Santos, es decir como sinónimo de *espacio geográfico*, tanto el resultado del proceso histórico como la base material y social de las nuevas acciones humanas. La comprensión del *espacio geográfico* como *espacio banal* nos obliga a tener en cuenta todos los elementos y a percibir la interrelación entre los fenómenos. Se trata del *espacio* de todos los sujetos, no importa sus diferencias; el espacio de todas las instituciones, no importa su fuerza; el espacio de todas las empresas, no importa su poder. Ese es el *espacio* de todas las dimensiones del acontecer, de todas las determinaciones de la realidad social. Es una visión que incorpora el movimiento del todo, permitiendo enfrentar correctamente la tarea de su análisis, teniendo en cuenta a los actores, sus proyectos y sus estrategias (Santos 2000c). Sobre la base de estos señalamientos, a continuación, se avanza en la discusión del concepto de *frontera*.

c) La frontera

El objetivo de este último sub-apartado consiste en introducir el concepto de *frontera*, que se ubica en el núcleo del problema de investigación de la tesis, debido a que se trata de un elemento clave en la definición -en interacción con el resto de los conceptos y nociones presentados- del objeto de estudio: la *frontera agraria moderna*. En este orden, se pone el acento sobre una idea que recorre todas las acepciones y visiones en torno al concepto de *frontera*: el reconocimiento de una “discontinuidad” espacial. Se trata de un fenómeno que a lo largo de la historia ha sido interpretado de dos formas principales, no necesariamente excluyentes: como proceso de diferenciación (reforzando la distinción) y/o como proceso de integración (disolviendo o desplazándola).

Existe en Ciencias Sociales, y especialmente en la Geografía contemporánea, un amplio consenso en señalar la polisemia del término *frontera*. Esta situación se complejiza, a su vez, si se tiene en cuenta que en castellano dicho termino condensa la traducción del inglés de las palabras *frontier* y *border* (Braticevic 2011), los cuales no solo poseen significados distintos, sino que también se encuentran generalmente asociadas a tradiciones disciplinarias diferentes. La primera, remite a los estudios historiográficos y la segunda lo hace a los geográficos.

En concordancia con la referencia a los términos anglosajones mencionados, se suele indicar como principales objetos de estudio en el abordaje de las *fronteras* a: (i) las *fronteras de asentamiento o expansión*, vinculadas al borde exterior de alguna forma de asentamiento humano, portadoras de una profunda impronta cultural y social (*frontier*); y (ii) las denominadas *fronteras políticas o lineales*, donde implícitamente la *frontera* encerraría al límite (*border*) (Reboratti 1990a).

Los orígenes de estas acepciones pueden reconocerse en los postulados de Frederick Turner y Friedrich Ratzel, respectivamente, quienes, en el marco histórico de la consolidación de los Estados decimonónicos, sentaron las bases epistemológicas de dichos abordajes de acuerdo a los intereses de sus disciplinas, e influenciados por sus respectivos contextos nacionales. Por un lado, el historiador estadounidense Frederick Turner en *El significado de la frontera en la historia americana* (*The significance of the*

frontier in american history) (1893)¹⁵ inició los estudios de *frontera* vinculados a los procesos de expansión, contacto, incorporación y subordinación de unas sociedades por otras. Por otro, el geógrafo alemán Friedrich Ratzel dio origen a través de su obra *Geografía Política (Politische Geographie)* (1897) a los estudios sobre *fronteras* estatales, desde una perspectiva geoestratégica y militar (Benedetti 2005).

En lo que respecta al abordaje de las *fronteras* en Geografía, Perla Zusman (2006) señala que, si bien hacia el siglo XX la disciplina se inclinó por realizar estudios empíricos desprovistos de teorizaciones explícitas, los escasos esfuerzos realizados en este orden se dirigieron recurrentemente a la tentativa por definir en forma precisa y unívoca los términos *frontera* y *límite*. Así, reconoce dos líneas principales de trabajo en torno a la materia, coincidentes con la distinción anteriormente presentada. En la primera, se reservó el uso del término *frontera* para hablar de zonas que los Estados no alcanzaron a controlar al momento de su formación y que luego ocuparon militarmente¹⁶. En la segunda, se remitió directamente a la idea de *límite*, en referencia a la línea de separación entre los territorios de diferentes Estados.

La temática fronteriza fue particularmente popular en el ámbito de la geografía política clásica, debido a la importancia que se le adjudicó a su estudio tanto en la formación de los Estados nacionales modernos, como en relación a los intereses monopólicos de los países “centrales”. En este marco, mientras el pensamiento geopolítico conservó su orientación estadocéntrica, el abordaje de las *fronteras* replicó esta tendencia¹⁷. Durante la primera mitad del siglo XX, y en línea con el proceso de

¹⁵ Dicho trabajo, que inicialmente consistió en una conferencia dictada en julio de 1893 con motivo de la reunión de la Asociación Histórica Americana realizada en Chicago, fue publicado en *Proceedings of the State Historical Society of Wisconsin* en diciembre de 1893, y posteriormente republicado, con adiciones. En la presente tesis se cita la traducción completa del documento publicada en: DE SOLANO, Francisco y Salvador BERNABEU (1991) (coords) *Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la frontera. Revista de Indias*, Anexo 4, 1900. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América.

¹⁶ Se advierte en ella un uso flexible del término *frontera* que oscila entre la referencia al área no ocupada, a la línea de ocupación que antecedería dicho sector o al conjunto de ambos elementos (Zusman 2006).

¹⁷ La geopolítica clásica estaba particularmente interesada en el estudio de los Estados nacionales, que eran presentados generalmente a través de analogías organicistas y de visiones metafísicas que los vinculaban con el suelo y el pueblo. Por efecto, consideraban al Estado como la única fuente de poder, desarrollando una especie de fetichismo estatal (Benedetti 2011).

división imperial de la “periferia”, las cuestiones fronterizas ocuparon un lugar preponderante en la política internacional¹⁸ (Taylor 1994).

Los alcances de esta situación pueden observarse en la revisión bibliográfica elaborada por John Prescott (1965), que estructura su presentación a partir de dos tópicos principales: (i) las *fronteras de asentamiento* (*settlement frontiers*), identificadas como aquellas que se encuentran “dentro de un Estado”, separando áreas pobladas y despobladas; y (ii) las *fronteras políticas* (*political frontiers*), que reconoce como las que se establecen “entre Estados”. Se pone de manifiesto, de este modo, la relación esencialista establecida entre las *fronteras* y los territorios estatales, donde en cualquiera de sus dos acepciones el factor determinante reside en la presencia efectiva de un Estado que define previamente los límites políticos de su área de influencia. A su vez, este vínculo formaba parte activa del discurso que naturalizaba tanto la dinámica como la construcción de dichos territorios, a los cuales se concebía dotados de “vida propia” (nacen, se desarrollan y mueren). Donde su poderío se medía en términos de la expansión territorial, ya sea sobre otros territorios estatales como sobre aquellos espacios que no alcanzaron a controlar al momento de su formación y luego requirieron ocupar (Zusman 2006).

Ladis Kristof (1959) señala que hasta finales del siglo XIX, momento en el que se desarrollaron las teorizaciones que delimitaron sus principales acepciones, la palabra *frontera* no implicaba más que lo que sugiere su significado etimológico, es decir, aquello que se encuentra “en el frente”. Afirma, a su vez, que en su origen histórico no era un concepto jurídico, ni tampoco -o al menos no esencialmente- un concepto político o intelectual. Por el contrario, era un fenómeno de “los hechos de la vida”, una manifestación de la tendencia espontánea para “el crecimiento de la ecúmene”¹⁹. Si bien pueden reconocerse en las afirmaciones realizadas por este autor elementos propios del discurso alegatorio vinculado a las *fronteras de asentamiento* -teñido de un fuerte etnocentrismo y culturalismo-, resulta útil su alusión en la búsqueda por desnaturalizar el estadocentrismo presente en los estudios fronterizos clásicos.

¹⁸ En la literatura académica desarrollada en el contexto mencionado una temática de interés recurrente fueron las clasificaciones de tipos de fronteras. Probablemente, la distinción más conocida fue aquella que diferenció entre fronteras naturales y artificiales (Steiman y Machado 2002).

¹⁹ El significado de ecúmene, de acuerdo con la Real Academia Española es: “Comunidad humana que habita una porción extensa de la Tierra.” (RAE 2016). En definitiva, se trata de la porción de la Tierra que se encuentra habitada.

Sus palabras resultan apropiadas para recuperar aquello que, desde la perspectiva de esta investigación, se considera en la base de la comprensión de las *fronteras*: la idea de “discontinuidad”. Esta afirmación se encuentra en concordancia, a su vez, con lo señalado por Adriana Dorfman y Gladys Betancor (2005) acerca de que la *frontera* es una característica común a cualquier objeto o fenómeno cuya existencia posea extensión y fin. Este enunciado tiene como objetivo principal ofrecer una mirada de las *fronteras* que trascienda su reducción a una propiedad exclusiva de los Estados nacionales.

Esta iniciativa se encuentra en concordancia con las propuestas desarrolladas en el marco del proceso de renovación de la Geografía política hacia finales del siglo XX, que pretendieron trascender la visión del *territorio* restringida a su dimensión jurídico-administrativa (en tanto área geográfica delimitada y controlada por el Estado), y promovieron su comprensión como el producto de procesos concurrentes de apropiación del *espacio* por agentes no necesariamente estatales (Machado et al. 2005).

En sintonía con esta tendencia, se desarrollaron una serie de nuevos abordajes, concentrados fundamentalmente en torno a la temática de las *fronteras internacionales*²⁰. En términos generales, se produjo un alejamiento respecto del estudio de la evolución de las líneas de *frontera* -donde primaba la temática de la demarcación y evolución de los límites, así como de los criterios empleados para su definición- privilegiando en cambio su comprensión como áreas donde se expresan diferencias espaciales, otorgando valor al estudio de las prácticas humanas que las constituyen y representan (Newman 2003).

Una estrategia válida radica en el reconocimiento de una serie de características comunes a las *fronteras*, cuya sistematización permitirá acercarnos hacia una conceptualización de las características espaciales que adopta la *frontera agraria moderna*, que es abordada en profundidad en el capítulo siguiente.

Retomando la visión de Santos acerca del *espacio geográfico*, y complejizando su análisis a través de los aportes que introduce la categoría *territorio usado*, en la presente investigación se considera que las *fronteras* manifiestan:

(i) Un proceso de transición entre diferentes sistemas de objetos y sistemas de acciones.

²⁰ Entre los principales referentes de este enfoque se encuentran: Welchman 1996; Newman y Paasi 1998; Newman 2000 y 2002; Kolossov y O’Loughlin 1998; Van Houtum 2000.

(ii) La radicalización de los conflictos derivados de la incompatibilidad entre los proyectos y estrategias de los sectores sociales hegemónicos y los dominados o sometidos.

(iii) La inserción de lo global en lo local (y de lo local en lo global), con sus particularidades y consecuencias en la construcción de los lugares.

(iv) Las consecuencias de una visión del *territorio* centrada en la idea de “recurso”.

(v) El surgimiento y profundización de nuevas *verticalidades*, y sus respectivos flujos.

(vi) La transformación de la *horizontalidad*, y su potencialidad para contrarrestar las influencias exógenas.

En definitiva, el concepto de *frontera* en el marco de esta tesis da cuenta de una discontinuidad, que se manifiesta a través de una transición en la organización del *espacio*, y en sus usos.

Sin embargo, hasta aquí solo se desarrolló una aproximación general, orientada a presentar las líneas fundamentales de indagación que conforman su tradición en las ciencias sociales, y fundamentalmente en la Geografía. En el Capítulo 2 se recuperarán estas discusiones a la luz del análisis en profundidad de la noción de *frontera agraria*, subsidiaria de los estudios fronterizos vinculados a los movimientos de expansión. Se busca presentar, de este modo, los debates que guiaron su estudio a lo largo de las últimas décadas y que alimentan las reflexiones sobre los avances vinculados al fenómeno agroindustrial moderno. Allí también se definen las dimensiones para el análisis empírico de las características espaciales de la *frontera agraria moderna* en el caso de estudio.

2) Estrategia teórico-metodológica

Como fue señalado en la introducción del capítulo, se parte de la premisa de que toda práctica de investigación está definida por el anudamiento necesario entre teoría, método y técnica, cuyo desarrollo, siempre singular, da lugar a lo que suele denominarse como “proceso de investigación”. En orden con la definición propuesta por Juan Samaja

(2004), se entiende por “proceso de investigación científica” a la totalidad de las acciones (consientes e inconscientes, individuales e institucionales) que se ponen en juego en el curso del proceso cuyo producto final es el “conocimiento científico”. Por este motivo, se optó por incorporar la discusión metodológica en este primer capítulo, habiendo dedicado, previamente, su primer parte a la presentación de los conceptos nodales sobre los que se encuentra anclada la investigación.

Se busca, de este modo, no restringir su ejercicio a ninguno de los niveles mencionados (teoría, método o técnica), ya que se considera a cada uno de ellos en solidaridad con los restantes, imprimiendo en cada momento del proceso una primacía relativa que se despliega, con énfasis distintivos, en la práctica del diseño de investigación (Besse 2011).

Teniendo en cuenta esto, se plantea un diseño de investigación en su acepción amplia, en tanto no se restringe a la elaboración de las técnicas de obtención de información, sino que involucra la construcción teórica del objeto de estudio. Para ello, en los apartados precedentes se centró la atención sobre la formulación teórica de los componentes que hacen a esa construcción, y se definieron a los conceptos de *espacio*, *territorio usado* y *frontera* como fundamentales en el abordaje de las características espaciales adoptadas por la *frontera agraria moderna*. Siguiendo lo señalado por Joseph Maxwell (1996), este diseño involucra, en orden con su flexibilidad, virajes hacia atrás y hacia delante entre sus diferentes componentes, permitiendo evaluar en forma permanente las implicancias de los propósitos, teoría, preguntas de investigación y métodos. En este orden, a partir del análisis teórico-conceptual, se fueron definiendo las herramientas de recolección de datos, sobre las cuales, a su vez, se plantearon reformulaciones conforme las dimensiones que surgían a partir del propio trabajo de campo, que contribuían a profundizar la interpretación del caso tanto como a enriquecer los diversos debates teóricos.

Concretamente, la investigación se fundamenta sobre un diseño de estudio de caso, que es una estrategia particularmente pertinente para investigaciones que, como la presente, están orientadas a profundizar sobre las características que adoptan determinados fenómenos a partir del análisis de procesos y relaciones, y no sólo de la observación y descripción de momentos estáticos (George y Bennett 2005).

Siguiendo la caracterización de Robert Yin (1993, citado en Marradi, Archenti y Piovani 2007) se trata de un caso *único*, en tanto se basa en el análisis de las relaciones presentes entre distintas dimensiones analíticas concentradas en una sola unidad. Considerando el interés por el estudio de las características espaciales que adopta el avance de la *frontera agraria moderna*, se selecciona el norte de la provincia de Córdoba (departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba), que se define como un área del país tradicionalmente considerada marginal desde la óptica agroproductiva, que hacia la década de 1990 comenzó a redefinirse en función de una creciente expansión de cultivos agroindustriales (principalmente soja y maíz).

Asimismo, partiendo de la definición de Robert Stake (1994, citado en Marradi, Archenti y Piovani 2007) -centrada en el objetivo con el que es definido el estudio de caso-, el estudio propuesto puede ser caracterizado como de tipo *instrumental*, ya que tiene por finalidad ejercer como mediación para la comprensión de un fenómeno que lo trasciende. En este tipo de abordajes el foco de la atención y la comprensión abarcan el caso de estudio, pero también desbordan sus límites. El norte de Córdoba es seleccionado en función de su condición ejemplar o típica y, si bien el propósito de la investigación lo excede, requiere de un conocimiento exhaustivo de sus características, ya que es utilizado como instrumento para evidenciar elementos de algún fenómeno o teoría (el avance de la *frontera agraria moderna* en el país). De este modo, en el marco de la investigación, se entiende al norte de la provincia de Córdoba como un caso testigo del avance de la *frontera agraria moderna* durante la etapa que se abre a partir de la década de 1990, y que se profundiza con el fin de la convertibilidad luego de la crisis de 2001.

Debido a la complejidad del problema de investigación, se complementan distintas fuentes y técnicas de recolección de información y construcción de datos. Se recurre tanto a entrevistas en profundidad y observaciones de campo, como a series estadísticas e informes elaborados por organismos públicos y privados. La intención es poder abordar no solo el sentido de las acciones y de los sucesos para los sujetos sociales involucrados, sino también las dimensiones vinculadas con las condiciones materiales en las que se enmarca el avance de la *frontera agraria moderna* en el caso de estudio. Asimismo, se utilizan herramientas de análisis espacial a través del empleo de Sistema de Información Geográfica (SIG), que posibilitan la confección de cartografía temática.

El trabajo de campo fue realizado entre los años 2013 y 2015, e implicó itinerarios y estadías en los tres departamentos bajo estudio, así como otros departamentos ubicados al norte (Ojo de Agua, en la provincia de Santiago del Estero) y al sur (Colón y Totoral, hacia el centro de la provincia de Córdoba), a lo largo de los cuales se tomó un importante número de fotografías, se realizaron entrevistas, y se visitaron explotaciones de productores locales.

La instancia del trabajo de campo se reveló como un momento central de la investigación. El acceso a la perspectiva de los diferentes sectores sociales involucrados en torno a la expansión del agronegocio por medio de las entrevistas en profundidad, así como el involucramiento directo en las actividades y problemáticas de los productores locales por medio de las observaciones participantes, aportaron conocimiento empírico de fundamental importancia para precisar las hipótesis de trabajo.

Las estadías e itinerarios en el área seleccionada se complementaron con jornadas de búsqueda de fuentes secundarias en bibliotecas y diferentes organismos públicos y privados, que requirieron desplazamientos a la ciudad de Córdoba -capital provincial-. Allí se realizó una búsqueda exhaustiva de documentos vinculados con el área de estudio (informes, series estadísticas, cartografía y bibliografía especializada), que también contribuyeron a complejizar las hipótesis de investigación.

El trabajo de campo se desarrolló en diferentes momentos con la intención de captar las heterogeneidades temporales propias del área de estudio, que se manifiestan principalmente en torno a: (i) la estacionalidad de las actividades productivas; (ii) las oscilaciones climáticas que tradicionalmente afectan la zona; y (iii) las fluctuaciones económicas en torno a la comercialización de productos agropecuarios, tanto a nivel nacional como en lo que respecta a las variaciones que presenta el mercado global de *commodities*. El relevamiento empírico realizado a lo largo del trabajo de campo permitió captar la dinámica de ciertas tendencias (tales como el desplazamiento físico de ciertas actividades y sectores sociales, los períodos de sequía e inundaciones, el modo en que se expresa la conflictividad, entre otros elementos) en momentos diferentes.

La primera estadía en el área de estudio (realizada en agosto de 2013) se organizó tomando como punto de referencia la localidad de Villa de María del Río Seco (cabecera departamental de Río Seco), que se encuentra a la vera de la RN 9 y permite una conexión directa y fluida con una porción mayoritaria de los departamentos bajo estudio. Una vez

en el lugar se realizaron una serie de traslados a lo largo del área que tuvieron en esta primera oportunidad una finalidad principalmente exploratoria. En dicha ocasión se efectuaron entrevistas en profundidad con productores agropecuarios, representantes de organismos públicos y privados, y pobladores locales.

Al concurrir al área a principios del mes de agosto se observó un estadio de la producción que se correspondía con el momento anterior al comienzo de la siembra, en el que se contaba ya con las proyecciones y expectativas para la campaña que se iniciaba (2013/2014) y donde se tenían conocimientos fehacientes acerca del resultado de la campaña anterior (2012/2013). Cabe destacar que durante el año 2013, y los años anteriores, el área se había visto sometida a una sequía de características considerables, que afectó no solo la producción sino también otros órdenes sociales, tratándose de un sector donde incluso en condiciones normales el agua constituye un bien escaso.

La siguiente estancia (realizada en mayo de 2015) se efectuó en un contexto diametralmente opuesto. En esa ocasión pudieron observarse las tareas de cosecha y transporte de la producción (correspondientes a la campaña 2014/2015), que se encontraban en su fase final. A su vez, y teniendo en cuenta que en ese momento el escenario de sequía antes presenciado se había revertido (incluyendo precipitaciones que se encontraban por encima de la media), pudo captarse el modo en el que fueron cambiando las visiones de los diferentes sectores entrevistados con respecto a las causas y consecuencias del fenómeno climático (sequía). Se pudo apreciar, también, el modo en el que estas variaciones incidían en las opiniones vertidas acerca de la expansión agraria.

En base a la información recabada durante la primera salida de campo, en la etapa subsiguiente se optó por extender la investigación a departamentos que se encontraban por fuera del área de estudio. La intención fue poder captar la dinámica del proceso más allá de los límites definidos por el caso, así como profundizar líneas de indagación e hipótesis surgidas de la contrastación entre empírea y teoría. Para ello se tomó a la RN 9 como vector tangente al área de estudio, partiendo de la hipótesis de que el avance de la *frontera agraria moderna* en la zona tendría una orientación predominantemente sur-norte, y se amplió la indagación a las localidades de Jesús María y Sinsacate (ubicadas en los departamentos Colón y Totoral respectivamente) al sur de los departamentos en cuestión, y a la localidad de Ojo de Agua (ubicada en la provincia de Santiago del Estero) al norte de los mismos.

En dicha oportunidad se realizaron nuevas entrevistas, esta vez centrando el foco en los diversos sectores de productores que se encontraban en la zona (procurando cubrir el amplio espectro que va desde los pequeños productores familiares hasta los grandes emprendimientos agroindustriales), y se realizaron repreguntas a algunos de los informantes previamente entrevistados (aquellos cuyos testimonios pudieron identificarse como claves para avanzar con el estudio).

Como fue anteriormente indicado, la investigación se basó en la complementariedad de información documental (series estadísticas e informes) y material obtenido a través de entrevistas y observaciones campo. De este modo, si bien no supone un estudio estrictamente etnográfico, se nutre de elementos que surgen de la interacción con los productores (pequeños y medianos). Esta aproximación permitió conocer sus modos de vida y producción, así como las transformaciones que experimentaron a partir del proceso de la expansión del agronegocio. Los datos surgidos de los documentos, puestos en relación con el registro etnográfico, permitieron abordar lo que se define en el Capítulo 2 como dimensiones para el estudio de las características espaciales de la *frontera agraria moderna*, y así, darle profundidad histórica al análisis sobre las transformaciones espaciales derivadas del proceso de avance del agronegocio el área bajo estudio.

3) El recorte espacio-temporal

El problema de esta investigación se enmarca en el contexto caracterizado por la expansión del modelo productivo de los agronegocios en la Argentina de finales del siglo XX. El mismo se encuentra asociado, fundamentalmente, a dos procesos íntimamente ligados entre sí: (i) la globalización de los mercados agroalimentarios, que a través de la demanda mundial de *commodities* agrícolas integra la producción nacional a una nueva división internacional del trabajo; y (ii) la multiplicación de políticas neoliberales de desregulación y apertura económica, que profundizan sus efectos sobre el sector agropecuario.

Este fenómeno adquiere un particular impulso en el país hacia la década de 1990, cuando se asistió a una modernización general de las prácticas agronómicas, que promovió la difusión a gran escala del cultivo de la soja (hasta el momento concentrada

en la región pampeana) sobre zonas históricamente consideradas marginales en términos agroproductivos (principalmente en el norte y el oeste) (Reboratti 2010). Entre los factores que favorecieron este proceso, que la literatura especializada denomina “pampeanización” (Manuel-Navarrete et al. 2005; Pengue 2009), se destacan la valorización de la tierra, la creciente demanda internacional de los *commodities* agrícolas y su elevado precio de mercado, y la ocurrencia de un ciclo climático húmedo.

La crisis económica de 2001 fue, también, un elemento determinante. A partir de entonces, los agronegocios adquirieron un renovado impulso, que dinamizó y profundizó las tendencias presentadas. La devaluación del tipo de cambio y las mejoras en el precio internacional de la soja condujeron a un aumento en los ingresos globales del sector, que benefició a una porción de los productores pampeanos que se recuperó de las deudas contraídas para afrontar el cambio tecnológico y lideró el nuevo proceso expansivo (Teubal 2006).

Teniendo en cuenta estos señalamientos, el recorte temporal de la investigación se define por el período que se extiende entre 1990 y 2015, tomando como límite el momento en el que se realizaron los últimos relevamientos en campo.

En el contexto antes descrito, las provincias argentinas que concentraron un mayor crecimiento del área sembrada con soja fueron Buenos Aires, Chaco, Córdoba, Entre Ríos, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero (da Veiga 2005). Entre ellas, se profundiza en el estudio de la provincia de Córdoba debido a que cuenta con la particularidad de conjugar en su configuración geográfica y productiva las dos estructuras agrarias predominantes en el país: la “pampeana” hacia el centro y sur, con un histórico desarrollo capitalista; y la “extrapampeana” hacia el norte, vinculada a una variada combinación de economías de subsistencia, latifundios y desarrollos agroindustriales (Hocsman y Preda 2006). Teniendo en cuenta esto, y de acuerdo con el interés por el estudio del proceso de expansión agrario moderno, se recortó el espacio de estudio a los departamentos del norte provincial, que a partir de la década de 1990 comenzaron a experimentar la difusión de nuevos patrones técnicos orientados a la producción en gran escala de *commodities* agrícolas -profundizada luego de la crisis de 2001-. Concretamente, se acotó el área de estudio a los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba, que en distintos pasajes de la tesis se denomina como “norte cordobés”.

En los departamentos bajo estudio la actividad principal había sido, históricamente, la ganadería extensiva de cría (bovinos) y de subsistencia (a partir de la combinación de bovinos, caprinos y ovinos), siendo sus principales recursos forrajeros el monte y el pastizal natural. Hasta la década de 1990 la agricultura se había desarrollado como una actividad secundaria, pudiéndose mencionar al maíz como el principal cultivo -empleado para suplementar la alimentación del ganado bovino-. No obstante, se observa actualmente un nuevo escenario donde el cultivo de la soja, en conjunto con el maíz y el trigo, se ha vuelto predominante.

En términos generales, algunos de los rasgos que caracterizan al caso seleccionado pueden resumirse en la incorporación reciente de tecnología a los procesos productivos; la creciente concentración de la tierra en grandes explotaciones; la deforestación del remanente de bosques nativos; y el surgimiento de conflictos entre los productores empresariales y los pobladores tradicionales. Se trata, en definitiva, de un proceso de redefinición general de las relaciones sociales y económicas, orientado a la introducción de cultivos intensivos en capital y tecnología, que da lugar a la formación de la *frontera agraria moderna*, donde coexisten proyectos antagónicos de ocupación y organización productiva del espacio.

Los departamentos bajo estudio se encuentran ubicados en el corredor que conecta latitudinalmente las Salinas Grandes y la Laguna de Mar Chiquita, abarcando el sector norte de las Sierras de Córdoba -que atraviesan perpendicularmente el área bajo estudio- y la porción meridional del bosque chaqueño (Chaco Seco) -cuyos remanentes se han visto seriamente afectados en las últimas décadas por un profundo proceso de deforestación- (Figura 1).

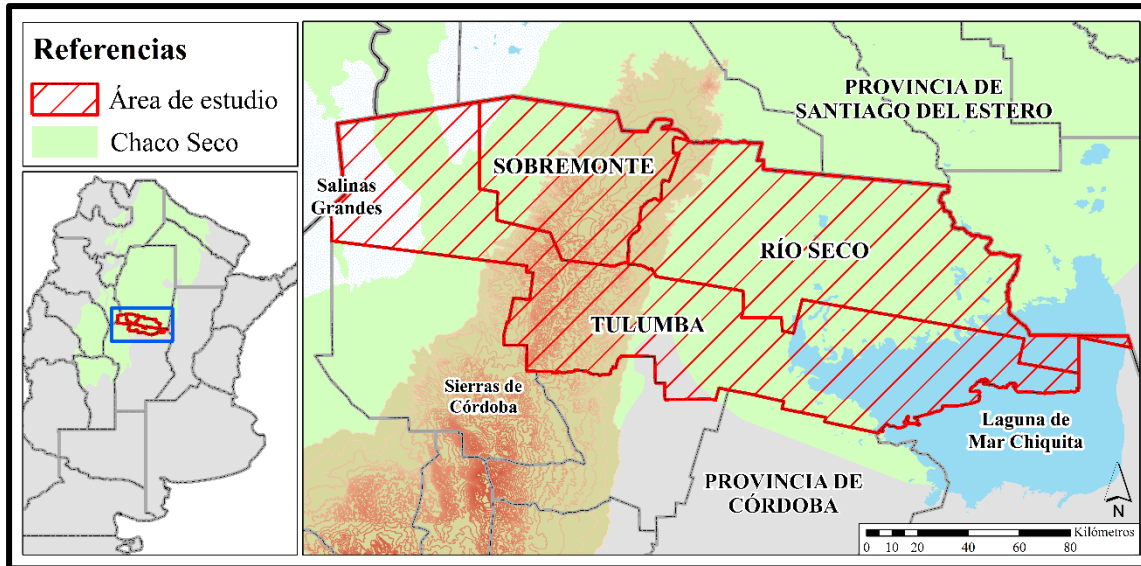


Figura 1. Departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba. Fuente: Elaboración propia.

El área seleccionada se extiende sobre una serie de unidades de relieve que, en conjunto con la variación climática, definen ciertos ámbitos de condiciones agroecológicas variables. Las precipitaciones disminuyen de este a oeste (de más de 600 mm anuales a menos de 500 mm anuales), mientras que la temperatura media anual aumenta en sentido contrario. Se observan, además, cambios a medida que se asciende por las laderas serranas, que consisten principalmente en una disminución de la temperatura y en una mayor disponibilidad de agua, debido al aumento de las precipitaciones y a la menor evapotranspiración (Cabido y Zak 1999).

De acuerdo con la clasificación realizada por Cabido y Zak (1999) las unidades fisiográficas en las que puede dividirse el norte cordobés son: el bolsón o cuenca sedimentaria de las Salinas Grandes; la planicie occidental; el sistema serrano; la planicie oriental; y la depresión de Mar Chiquita²¹.

Los espacios que se vieron más profundamente afectados por la expansión agrícola reciente fueron las planicies occidental y oriental -caracterizadas hasta el siglo pasado por la presencia de bosques de quebracho blanco y colorado-, que por sus características geomorfológicas, climáticas y edafológicas presentaban las mejores condiciones agroecológicas.

²¹ La presentación y análisis de estas unidades se profundiza en el Capítulo 4.

Cabe destacar, a su vez, que los tres departamentos comparten en la actualidad la característica de formar parte de uno de los sectores de la provincia donde la población rural y la pequeña producción familiar es predominante. Y se encuentran, a su vez, entre las jurisdicciones (junto con Pocho, Minas y Cruz del Eje) que poseen los niveles más altos de pobreza, tomando como dato el porcentaje de hogares con algún indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (INDEC 2016).

En función de los elementos hasta aquí señalados, se consideró entonces que los departamentos seleccionados representan un recorte analítico propicio para el análisis de la dinámica espacial que adopta en la actualidad el avance de la *frontera agraria moderna*. Su estudio permitió, además, problematizar la importancia que ganan las permanencias de las estructuras tradicionales, las rugosidades que se presentan en la *frontera agraria moderna* y que no consiguen ser eliminadas, coexistiendo con la agricultura científica. Su reconocimiento se vuelve relevante para percibir qué es lo que “sobrevive” y de qué modo lo hace, profundizando así en el análisis de las particularidades, diferencias, coexistencias y resistencias que presenta hoy la *frontera agraria moderna*.

Finalmente, resulta necesario señalar que el análisis propuesto, en la medida en que busca ofrecer una visión de conjunto del área, partió de la escala departamental, que se corresponde con el máximo nivel de desagregación con el que suele presentarse en el país la información estadística censal (tanto poblacional como agropecuaria). Sin embargo, esta decisión metodológica no implicó negar las múltiples escalas que se encuentran involucradas en el problema de investigación (global, nacional, provincial, local) y sus interrelaciones, que son abordadas en los distintos capítulos.

4) Fuentes y técnicas de recolección de información

A partir de las articulaciones conceptuales realizadas (constelación de conceptos) y a la luz de la bibliografía consultada, se definieron las herramientas de recolección de datos para avanzar en el análisis empírico del caso. A su vez, y en línea con el diseño flexible adoptado se fueron planteando reformulaciones conforme avanzaba el trabajo de campo. La intención era poder captar las nuevas problemáticas e interrogantes que iban surgiendo, con el fin de profundizar las interpretaciones del caso, formular nuevas hipótesis, y enriquecer los debates teóricos.

Tal como se indicó previamente, el presente trabajo de investigación se basa en la combinación de distintas fuentes y técnicas de recolección de datos. Entre las fuentes primarias empleadas se destacan las entrevistas en profundidad y observaciones de campo, mientras que las secundarias se componen por estadísticas oficiales nacionales y provinciales, informes de organismos públicos y privados, artículos periodísticos y bibliografía académica especializada sobre la temática.

Las entrevistas en profundidad se enfocan en el relevamiento de tres sectores principales: (i) el amplio espectro de los productores locales, que se extiende desde los pequeños productores familiares hasta los grandes productores empresariales; (ii) los representantes de organismos públicos con incidencia en el área de estudio (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria [INTA], Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación [MAGyP]²² -Secretaría de Agricultura Familiar-, Ministerio de Salud de la Nación -Programa Médicos Comunitarios²³-, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria [SENASA], Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la provincia de Córdoba [MAGyA], entre otros); y (iii) los representantes de organizaciones de productores (Unión Campesina del Norte [UCAN] y Sociedad Rural de Jesús María [SRJM]). A su vez, estos tres niveles se corresponden con las observaciones de campo realizadas.

Con respecto a las fuentes secundarias, se relevaron principalmente: (i) informes y estadísticas provistos por diferentes organismos públicos (Dirección General de Estadísticas y Censos de la provincia de Córdoba -anuarios departamentales-; Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la provincia de Córdoba [MAGyA]; Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria [INTA]; Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación [MAGyP] -Sistema Integrado de Información Agropecuaria [SIIA]-; Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria [SENASA]; entre otros); (ii) informes y estadísticas provistos por organismos privados (Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola [AACREA]; Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa [AAPRESID]; Bolsa de Cereales de Córdoba [BCCBA]; Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina [CIARA]; Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana [IERAL] - Fundación Mediterránea; Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina [IPCVA]; Sociedad

²² Actualmente se denomina Ministerio de Agroindustria.

²³ Su denominación actual es: Programa de Equipos Comunitarios.

Rural de Jesús María [SRJM] -boletines y revista-; entre otros); (iii) notas periodísticas publicadas en diarios de tirada nacional (La Nación, La Voz del Interior y Pagina/12), local o regional, y medios alternativos de comunicación; (iv) información censal (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos [INDEC] -Censos Nacionales de Población y Vivienda 1991, 2001 y 2010, Censos Nacionales Agropecuarios 1970, 1988 y 2002, y encuestas agropecuarias-); y (v) cartografía elaborada por organismos estatales (Instituto Geográfico Nacional [IGN] -SIG 250-; Dirección Nacional de Vialidad; entre otros).

5) Tratamiento analítico de los datos

Las técnicas de análisis permiten sistematizar y preparar la información de un modo adecuado a fin de explicar el problema que se investiga. De acuerdo a lo señalado por Huberman y Miles (1994), el análisis de datos contiene tres subprocesos relacionados entre sí: (i) la reducción (síntesis/procesamiento); (ii) el despliegue o presentación; y, finalmente, (iii) la extracción de conclusiones. Estos subprocesos ocurren antes de la recolección, durante la definición del diseño y la planificación del estudio; en la instancia de recolección, conforme se llevan a cabo los análisis provisorios y tempranos; y después de la recolección, cuando se abordan y completan los productos finales.

Para el análisis de los datos cualitativos se recurrió al procedimiento de inducción analítica (Maxwell 1996), que consiste en la realización simultánea de recolección y análisis de los datos. Este proceso se detiene cuando se alcanza un estado de saturación, momento a partir del cual los resultados obtenidos pueden generalizarse analíticamente al espacio temático bajo estudio (Denzin y Lincoln 1994). Los cuales permitirán contrastar la hipótesis planteada y aportar conclusiones que permitan enriquecer, ampliar o incluso cuestionar los núcleos teóricos desde los que se aborda el fenómeno estudiado.

Para el tratamiento de la información proveniente de las entrevistas en profundidad, y los distintos documentos secundarios consultados, se construyó una matriz analítica, una herramienta que es esencial a la hora de trabajar con caudales amplios de información. La matriz fue configurada a partir del ida y vuelta entre la discusión teórico-conceptual y la evidencia empírica, que permitió definir una serie de dimensiones analíticas (ver Anexo 3). Estas mismas dimensiones fueron utilizadas para sistematizar

los datos obtenidos a partir de las entrevistas en profundidad mediante el empleo del software Atlas.ti.

La organización de la información en una matriz analítica no sólo contribuyó a sistematizar los datos a partir de determinadas dimensiones, sino que también colaboró a inscribir a cada una de las fuentes en el marco de una estructura interpretativa más amplia, dada por el conjunto de las entrevistas y documentos relevados.

El análisis estuvo orientado a identificar principalmente las siguientes dimensiones:

- (i) Transformaciones en la estructura productiva (tierra, producción y población).
- (ii) Instalaciones tecnológicas.
- (iii) Sistemas de movilidad.
- (iv) Conflictos.

En el caso de las entrevistas y documentos se recurrió al análisis de contenido cualitativo, ya que es una técnica de interpretación de textos que, a partir de la descomposición y clasificación del material, permite dar cuenta del sentido latente u oculto del mismo y del contexto en el que se inscribe (Marradi, Archenti y Piovani 2007).

Para dar cuenta cartográficamente de la dinámica de los elementos relevados se emplearon Sistemas de Información Geográfica (SIG) a partir de la obtención de shapefiles, datos territoriales e imágenes satelitales de la provincia Córdoba.

Finalmente, para el registro de los datos obtenidos a partir de las observaciones de campo se efectuaron notas de campo detalladas, completas y precisas antes, durante y después de cada observación (Taylor y Bogdan 1984). Como criterio de distinción del registro escrito se utilizó el modelo propuesto por Schatzman y Strauss (1973), quienes distinguían entre notas observacionales -para hacer referencia al registro descriptivo de lo observado-, notas teóricas -en las que se introducían elementos analíticos-, y notas metodológicas -referentes al investigador y al proceso de investigación-. Asimismo, para el tratamiento analítico de los datos se prestó especial atención a no tomar las notas como reflejo objetivo de los fenómenos estudiados (Marradi, Archenti y Piovani 2007).

Consideraciones finales

El objetivo de este primer capítulo fue presentar la constelación de conceptos que forma parte y estructura el corazón del problema de investigación que plantea la tesis, centrado en el estudio de las características espaciales adoptadas por el proceso de expansión del capitalismo agrario moderno en áreas del país tradicionalmente consideradas marginales desde el punto de vista de la producción agropecuaria.

Según el desarrollo propuesto, la constelación de conceptos quedó definida por:

(i) el concepto de *espacio geográfico* que aporta Santos (2000a), que introduce la discusión en torno a las *técnicas* y conduce a dos nociones que también son recuperadas como: (a) los *sistemas técnicos* (y su difusión); y (b) el *medio técnico-científico-informacional*, que define al actual momento histórico.

(ii) la categoría *territorio usado*, también introducida por Santos (1998) e íntimamente ligada al concepto de *espacio*, que coloca el foco de atención sobre su uso y posibilita así la consideración de las acciones desarrolladas por los distintos sectores que conforman la sociedad, en relación a sus respectivos proyectos y estrategias de producción y reproducción.

(iii) el concepto de *frontera*, que ocupa un lugar central en la definición del objeto de estudio de la tesis, que se enfoca justamente en el estudio de la *frontera agraria moderna*. A partir del recorrido efectuado por sus principales antecedentes teóricos y conceptuales en la disciplina geográfica, se sostuvo que las distintas acepciones y visiones relevadas coincidían en su reconocimiento como una “discontinuidad espacial”.

Luego de presentar los distintos debates desarrollados en torno a las propuestas que realizan los autores, y de plantar algunas consideraciones críticas sobre los límites y potencialidades que exhiben estos conceptos, se ahondó sobre las decisiones metodológicas tomadas a lo largo del proceso de investigación. También, se detalló el recorte del universo de estudio, las fuentes y técnicas de recolección de información empleadas, y el tratamiento analítico de los datos.

El recorrido que se efectúe durante el desarrollo de la investigación seguramente permitirá evaluar la capacidad explicativa del núcleo conceptual propuesto y la

pertinencia de las decisiones metodológicas, balance que será efectuado en el momento de las conclusiones.

Capítulo 2. Hacia una conceptualización de la *frontera agraria moderna*

En el capítulo anterior se presentó la constelación de conceptos que organiza la discusión teórica que sustenta esta tesis, y posibilita el tratamiento dado al problema de investigación. Allí, se abordaron de manera general los conceptos de *espacio geográfico*, *territorio* y *frontera*. Sin embargo, tal como se sostuvo anteriormente, la problemática abordada exige profundizar en el concepto de *frontera agraria moderna*. Por tal motivo, este segundo capítulo tiene como propósito desarrollar y operacionalizar, a través de una mirada geográfica, el último de los núcleos conceptuales fundamentales propuesto, haciendo hincapié en las características espaciales que adopta la *frontera agraria moderna*.

En primer lugar, se introduce y analiza el concepto más genérico de *frontera agraria*. Se presentan de este modo los vínculos existentes con los denominados estudios de *fronteras de expansión* o *asentamiento* desarrollados en el marco de la Historiografía y de la Geografía política clásica, y sus influencias en el posterior tratamiento y aplicación del concepto, a partir de la construcción de un completo imaginario en torno a la *frontera* (cuyo máximo representante es Frederick Turner). Se avanza, principalmente, sobre los aportes teóricos realizados por las tradiciones norteamericana y francesa de estudios de *fronteras*.

En segundo lugar, considerando de las características que presenta el momento histórico actual (*medio técnico-científico-informacional*), y las particularidades que adopta en este contexto la denominada “nueva agricultura”, se problematiza el concepto de *frontera agraria* buscando construir una herramienta analítica que posibilite -en función de los objetivos de la tesis y de los elementos teórico-metodológicos antes

introducidos- un abordaje complejo y dinámico de la expansión del modelo productivo de los agronegocios. Para ello, se presenta un breve estado de la cuestión acerca del modo en el que se ha abordado la temática tanto en Argentina como en Brasil, de donde se retoman las discusiones fundamentales para el tratamiento de la *frontera agraria moderna*.

La mención a Turner, y a los demás representantes de la tradición geográfica en estudios de *fronteras agrarias*, sirve, a su vez, para incitar a la interpelación de los imaginarios geográficos que se construyen en la actualidad y que buscan legitimar la expansión agroindustrial.

Finalmente, se avanza en la definición de dimensiones de análisis para el estudio empírico de la *frontera agraria moderna*, retomando principalmente los aportes realizados por Carlos Reboratti (1990a) y Julia Adão Bernardes (2009; 2015). Se establecen así los ejes principales que organizan los capítulos que componen la segunda parte de la tesis.

1) La *frontera agraria*

El campo de estudios constituido en torno a la *frontera agraria*, entendida como el proceso de expansión de la actividad agropecuaria sobre nuevas tierras, se ha valido históricamente para definir total o parcialmente dicho fenómeno de un conjunto de términos que generalmente son empleados como sinónimos: *colonización, franja pionera, frente pionero, frontera agropecuaria*, entre otros (Reboratti 1979).

A través de estas nociones, la *frontera agraria* ha constituido uno de los principales temas de interés dentro de los estudios fronterizos dedicados al abordaje de las denominadas *fronteras de asentamiento o expansión (settlement frontiers)*, que -tal como fue señalado en el capítulo anterior- concentraron su atención en los procesos de incorporación y colonización espacial promovidos por los Estados nacionales para afianzar su control (cultural, político y económico) sobre ciertos territorios.

En este marco, y en función de los objetivos establecidos para el presente capítulo, se considera necesario iniciar su recorrido a partir del reconocimiento y análisis de aquellos elementos que conforman la tradición de estudios sobre *fronteras agrarias* en la

disciplina geográfica (así como las influencias más destacadas provenientes de otras disciplinas). La revisión propuesta permitirá reflexionar acerca del modo en el que han sido utilizados los términos mencionados y ofrecerá indicios acerca de sus significados particulares, muchos de los cuales han variado dependiendo del contexto de su formulación. A su vez, dará cuenta de los elementos principales que conforman el imaginario turneriano de la *frontera*, en tanto una visión precursora sobre la temática, posibilitando el reconocimiento de sus influencias, así como de la pervivencia de muchos de sus elementos fundamentales.

Esta iniciativa parte de la premisa de que la expansión de la actividad agropecuaria -así como sucede con tantos otros fenómenos sociales con los que se enfrenta la disciplina en la actualidad- ya ha sido objeto de indagación para especialistas y académicos que debieron construir categorías y herramientas para su descripción y explicación. Sin embargo, se trata, en términos generales, de discursos que justificaron y promovieron procesos de ocupación y uso del *espacio* por ciertos sectores (hegemónicos) de la sociedad. Se considera, entonces, que la recuperación crítica de los postulados teóricos que conforman su tradición de estudios -teniendo en cuenta sus especificidades geográficas e históricas-, ofrecerá elementos significativos para el abordaje de la realidad actual. Este ejercicio no solo impone el desafío de clarificar la visión del mundo de la que partimos en nuestra práctica de investigación, sino también aquella con la que se encontraban comprometidos los trabajos mencionados, cuya influencia se extiende tanto sobre la problematización (y construcción) del objeto de estudio como sobre las categorías escogidas para su tratamiento (Zusman 1998).

Se considera, en este orden, que pensar y repensar críticamente los temas y problemas en los que se interesaron aquellos que nos precedieron, como sus particulares abordajes, forma parte del ciclo vital de toda disciplina. Consiste en desandar un camino de resignificación que implica reconocer y transformar nuestra herencia geográfica (así como los aportes recibidos desde otros campos del saber) aportando así a la construcción de un nuevo producto, una visión revitalizada de la geografía de las *fronteras agrarias*, significativa en el contexto actual de desarrollo agroindustrial, tanto argentino como latinoamericano.

Teniendo en cuenta esto, se describe, a continuación, la conformación de un área temática orientada al análisis de las *fronteras agrarias*, considerando sus diversas

influencias teóricas, así como la formulación de un imaginario mayormente orientado a racionalizar y legitimar los procesos analizados.

a) De la frontera del agricultor al frente pionero

Tal como fue señalado en el capítulo anterior, el uso del término *frontera* para hacer mención al movimiento de expansión, poblamiento y colonización territorial, sin referencia a su significado como límite político-administrativo, fue introducido en las Ciencias Sociales hacia finales por del siglo XIX por Frederick Turner.

A través de una mirada mecanicista-organicista, Turner ofreció una particular interpretación de la colonización del oeste norteamericano²⁴, que constituyó al continuo avance de los colonos sobre tierras “libres y abiertas a la conquista” en el elemento clave para explicar la singularidad del carácter nacional estadounidense, estableciendo así a la *frontera* como su mito fundador.

Desde la perspectiva del historiador norteamericano, la consolidación económica y social del territorio estadounidense fue el resultado de una “gran evolución social” originada a partir de la continua marcha de la “civilización” hacia el oeste “salvaje”, cuyo escenario privilegiado fue la *frontera* o *zona de frontera*. Así, la sucesión de líneas de *frontera* que atravesaron al continente en los siglos XVIII y XIX sería responsable de que actualmente Estados Unidos sea una nación y no un aglomerado de Estados aislados (Turner 1991). En el siguiente párrafo se presenta el modo en el que Turner describe dicho proceso, pudiéndose reconocer el profundo etnocentrismo y culturalismo que tiñe su discurso (y por extensión a la *frontera*):

Empieza con el indio y el cazador; prosigue explicando la desintegración de la barbarie con la entrada del mercader, que es el buscador de pistas, el explorador de la civilización; leemos los anales de la fase pastoril en la vida del «ranch», rancho²⁵; el aprovechamiento extensivo del suelo con el cultivo de maíz y de trigo sin rotación en comunidades agrícolas desparramadas; el cultivo intensivo de las

²⁴ En un contexto en el que la línea de análisis dominante en la Historiografía norteamericana consideraba a las instituciones americanas una evolución directa de las europeas, Turner describió un proceso donde el avance de la *frontera* implicaba un incremento constante de la independencia estadounidense (Mikesell 1960).

²⁵ Palabra de origen español que se aplicó para denominar a las cabañas de pioneros y granjeros de los Estados Unidos durante el siglo XIX (George 1991).

colonias agrícolas más pobladas; y por último, la organización industrial de las ciudades y de las fábricas. (Turner 1991:18-19)

A través de su propuesta, se constituyó (y generalizó) la comprensión de la *frontera* como el punto de encuentro entre la “civilización” y la “barbarie”. De este modo, en la perspectiva turneriana de la *frontera* se manifiesta un optimismo y una creciente expectativa que refleja el confiado sentido de conquista, de triunfo de la “civilización” (Smith 2012). Se trata de un imaginario que fue extrapolado a otros ámbitos -tanto urbanos como rurales- así como a otros contextos nacionales, manteniendo, sin embargo, sus sentidos fundamentales (más recientemente aplicados a la idea de “modernidad”).

Turner estableció, además, una distinción entre diferentes líneas de *frontera*, basada principalmente en la velocidad diferencial de su avance y en sus consecuencias sobre la dinámica de los asentamientos: *del comerciante, del hacendado, del minero y del agricultor* (Turner 1991). Se trata de ondas de poblamiento que, a pesar de sus especificidades, tienen como común denominador un carácter económico y productivo, que habrían dado cuenta -en conjunto- del proceso de expansión (y conquista) del capitalismo y sus ideales (Hennessy 1978). Neil Smith (2012) profundiza esta afirmación, señalando que:

La frontera representa una evocadora combinación de los avances económicos, geográficos e históricos y sin embargo el individualismo social asociado a este destino es, en gran medida, un mito. La frontera de Turner se extendió hacia el Oeste no tanto por pioneros solitarios, colonos y duros individualistas, como por bancos, ferrocarriles, el Estado y otras fuentes colectivas de capital (Swieranga, 1968; Limerick, 1987). En este período, la expansión económica fue realizada, en gran medida, a través de la expansión geográfica a escala continental. (Smith 2012:22)

Sin perder de vista la interpretación más integradora que aporta Smith, interesa detener la atención específicamente sobre la *frontera del agricultor* que señala Turner, y que puede ser interpretada como el antecedente más directo de la *frontera agraria*. Sus características distintivas radican para el autor en un uso más intensivo del suelo y en un mayor grado de poblamiento -en comparación con las otras *fronteras* que distingue-. Se trata de dos elementos que, posteriormente, se mantendrían como esenciales en los abordajes de la *frontera agraria* realizados desde la perspectiva del autor, y que, incluso, se han extendido a las visiones críticas del mismo.

De acuerdo con sus señalamientos, el avance de la *frontera del agricultor* fue desigual, consistiendo en una serie de oleadas sucesivas. Su dinámica estuvo directamente

vinculada a la “disponibilidad y el bajo precio de las tierras”, así como al componente “aventurero” de la personalidad de los colonos, que impulsó su continuo movimiento hacia el oeste. Estos señalamientos, así como su relación con la difusión del capitalismo, pueden apreciarse en la cita que emplea para especificar los momentos que involucra dicha *frontera*:

... en todos los asentamientos de los colonos al occidente, tres clases se han sucedido una tras otra, como las olas del océano. Primero ha venido el pionero que confía, para sostener la propia familia, sobre todo en el desarrollo espontáneo de la vegetación, es decir, el pasto y la caza. Sus instrumentos agrícolas son toscos, especialmente aquellos hechos por él, y sus esfuerzos se dirigen sobre todo a cosechar maíz y «trocar los productos del suelo». (...) Construye su cabaña, agrupa alrededor suyo unas cuantas familias que tienen los mismos gustos y los mismos hábitos, y ocupa el campo hasta que la zona esté parcialmente colonizada... (...) La ley del derecho a la procedencia le capacita para disponer de su cabaña y de su campo de maíz frente a la nueva masa de inmigrantes; y, por utilizar sus mismas imágenes, «busca un camino nuevo en la selva»... (...) La segunda oleada de emigrantes adquiere las tierras, añade campo a campo, despeja y allana los caminos, construye toscos arcos de puentes sobre ríos impetuosos, hace casas de troncos con cristales en las ventanas, tejados de tejas y caminos de piedra, planta de vez en cuando árboles frutales, edifica molinos, erige escuelas, instituye tribunales, etc. y presenta el aspecto y las formas de una vida civilizada, sencilla, frugal. (...) Viene otra oleada más. Llegan capitalistas e industriales. El colono está dispuesto a vender sus productos y a sacar provecho del aumento de la propiedad, se adentra aún más en el interior del país y se hace a su vez capitalista y empresario. La pequeña aldea crece, se convierte en una amplia población o incluso en una ciudad... (Turner 1991:27-28)²⁶

En este fragmento también puede evidenciarse el rol central que Turner adjudica a la *frontera del agricultor*, que resume los ejes más significativos de la mentada “evolución social” a la que asocia el proceso de colonización de los “espacios libres” del oeste.

Teniendo en cuenta los elementos que conforman la visión de Turner, entre los principales cuestionamientos realizados a sus postulados se destacan: (i) la decidida influencia del determinismo geográfico, del darwinismo social y del evolucionismo cultural; (ii) la omnipresencia de la ideología del “destino manifiesto”; y (iii) un profundo etnocentrismo que condujo a la invisibilización de los pobladores originarios a partir de su consideración como un elemento más del entorno físico, que se expresó a través de la

²⁶ El título completo del documento histórico citado es *A new guide for emigrants to the west, containing sketches of Michigan, Ohio, Indiana, Illinois, Missouri, Arkansas, with the territory of Wisconsin and the adjacent parts*, y fue publicado por John Mason Peck en Boston (Estados Unidos), en 1837. Se trata de una descripción de los territorios que en ese momento conformaban el “Oeste”, orientada, según las palabras del propio autor, a la lectura de inmigrantes, viajeros y posibles lectores curiosos (Peck 1837).

denominación de las tierras del oeste como un espacio “salvaje” y “vacío” sobre el que “la raza blanca” avanzaba impulsada por los ideales de “progreso” y “civilización” (de Estrada 2010).

Otro elemento de trascendencia en su propuesta, que interesa destacar en función de los objetivos del presente capítulo, consiste en el reconocimiento de la *frontera* como un área. Si bien a lo largo de la obra de Turner puede comprobarse una referencia alternada a la *frontera* tanto como un área o como una línea, al momento de puntualizar la cuestión se inclina por una definición zonal, en términos de *zona de frontera*:

La fórmula es elástica, y para los fines que nos proponemos no se necesita una definición precisa. Consideramos la entera zona de frontera, incluido el territorio poblado por los indios y la margen externa del «área colonizada» de los informes de censo. (Turner 1991:11, resaltado propio)

El objetivo fundamental de tal aseveración radica en la búsqueda del autor por establecer una distinción cabal con la *frontera* europea, a la que considera una línea de confín fortificada que corre a través de tierras densamente pobladas. Su intención radica, entonces, en resaltar la singularidad de la *frontera* americana, contenida tanto en su ubicación al límite de los territorios abiertos a la expansión y la conquista, como en su desplazamiento (movilidad) (Turner 1991). A su vez, un motivo que justifica tal ambigüedad radica en que su trabajo no estaba orientado a formular un marco conceptual en torno a la *frontera*, sino que se vale de una serie de nociones ya presentes en el discurso historiográfico de la época para describir un cierto proceso histórico y dar sustento “científico” a la emergencia de la nacionalidad norteamericana.

A partir de los señalamientos realizados, si bien no puede afirmarse que el concepto de *frontera agraria* haya sido introducido inicialmente por Turner, resulta incuestionable que fue a través de su obra que se instituyó como un elemento teórico de relevancia en la Historiografía norteamericana, formando parte activa del cúmulo de ideas que inauguraron los trabajos analíticos basados en el estudio de las *fronteras* móviles. En este contexto, la noción ha funcionado desde entonces, a través de su imaginario, como uno de los principales canales de transposición de los componentes ideológicos, políticos y culturales turnerianos.

Bajo su indudable ascendiente, fueron los historiadores quienes desde los tiempos de Turner han hecho especial hincapié en la cuestión de la *frontera*, tanto sea para ratificar

como para rectificar su tesis. Por su parte, los geógrafos han preferido las expresiones *franja pionera* (*pioneer fringe*) o *frente pionero* (*front pionnier*) para referirse al borde exterior de alguna forma de asentamiento humano, conservando, sin embargo, la gran influencia ejercida por Turner (Zusman 1999).

Al respecto, puede afirmarse que las discusiones y reflexiones en torno a la temática fronteriza en Geografía no solo se nutrieron del aporte turneriano. Otra contribución fundamental provino de la Geografía francesa de raigambre posibilista. De acuerdo con lo señalado por Reboratti (1990a), esta escuela ofreció una interpretación más amplia y precisa de la *frontera de asentamiento*, a través de la idea de “puesta en valor”. En dicho contexto, el término utilizado para hacer mención a esta acepción de la *frontera* fue el de *frente pionero* (*front pionnier*), el cual se refería a un sector poco habitado y en curso de colonización donde se “...asiste a la desaparición del paisaje natural y a la elaboración de un paisaje humanizado. El «frente pinero» es la frontera móvil que separa las regiones humanizadas de las áreas que lo serán” (George 1991:273). Esta definición se complementa, a su vez, con la ofrecida por Jacques Lévy y Michel Lussault (2003), para quienes corresponde a un espacio “...móvil que marca el límite provisional de la expansión de una sociedad dentro un espacio más vasto, en el curso de su puesta en valor.” (p. 383, traducción propia).

Un análisis en profundidad del concepto permite observar que las principales influencias que alimentaron esa definición provinieron tanto del interior como del exterior de la Geografía humana francesa, las cuales pueden reconocerse en las huellas dejadas en la conformación del término, visibles a través de sus dos elementos constitutivos: *frente* (*front*) y *pionero* (*pionnier*).

Por un lado, se encuentra la noción de *frente*, que tiene en la Geografía política francesa un significado eminentemente militar, vinculado al establecimiento de las fronteras políticas. Dicha perspectiva, se basa en una relación co-constitutiva entre ambas nociones, donde muchas *fronteras* consolidadas antes fueron *frentes* y viceversa (Foucher 2005). De acuerdo con lo señalado por Laetitia Perrier Bruslé (2007), bajo esta connotación, el *frente* representa el punto (o línea) de contacto y oposición entre dos Estados vecinos que disputan el establecimiento de los límites de sus territorios nacionales, siendo así el resultado de la presión establecida entre ambos lados. Esta visión, resalta la movilidad inmanente de la *frontera*, que, si bien estaría dando cuenta de

una discontinuidad en la apropiación del *espacio*, su estabilidad residiría fundamentalmente en torno al balance alcanzado entre las dos fuerzas en pugna. Esta denominación, poniendo el acento sobre la idea de discontinuidad, suele ser aplicada en la Geografía francesa, a su vez, y por extensión, a toda línea móvil de interfaz entre dos espacios de características bien diferenciables (Lévy y Lussault 2003).

De esta manera, pueden realizarse dos señalamientos que, si bien no se encuentran directamente vinculados con la definición de los *frentes pioneros*, abonan directamente la reflexión en torno a las bases e implicancias del concepto en el contexto de la Geografía humana francesa:

(i) Centrando el análisis en la temática fronteriza, puede reconocerse en el discurso fundacional de la escuela francesa tanto una crítica al expansionismo germánico dentro del continente europeo, como una legitimación del colonialismo francés en África y Asia. Esta ambigüedad se debe a que, desde su punto de vista, las fronteras europeas definían los “dominios de la civilización”, que habían sido asentados sólidamente a través de siglos de historia, cuya violación significaba una agresión directa. En contrapartida, consideraban que las sociedades que habitaban los dominios coloniales requerían del contacto con otros “géneros de vida” para poder salir de su “estancamiento”, justificando así el expansionismo en otros continentes. Dicho discurso alegatorio y legitimador del colonialismo francés, si bien no mencionaba directamente el dominio territorial o sus implicancias políticas, sí hacía referencia directa a una supuesta “misión civilizadora europea” (Moraes 1994).

(ii) A su vez, resulta interesante y sugerente apreciar cómo se aplicó también en el discurso de la Geografía humana francesa una visión militarista en relación a los ámbitos rurales. En este caso estaba vinculada a la delimitación del espacio agrícola y a las posibilidades de su “conquista”. Así, Pierre George (1963) señala, en un manual de la temática, que los límites del espacio agrícola nunca son absolutos, sobre todo a escala local o regional dado que resumen “...un estado de hecho que resulta del equilibrio entre la inercia del medio natural (medio físico y medio biológico) y la fuerza que para nuevas conquistas tenga el grupo humano interesado en aumentar su tierra productiva.” (p. 22).

A través de estas dos propuestas se aprecia la asimilación directa de la *frontera* con el resultado de dos fuerzas contrapuestas que alcanzan un cierto equilibrio, aunque

continúa representando una discontinuidad, ya sea entre las áreas “civilizadas y salvajes” como entre los espacios “naturales y humanizados”.

Por su parte, el adjetivo *pionero* remite nuevamente a la tradición turneriana y a su imaginario. Se trata de una derivación de la voz francesa *pion* (peón o soldado a pie), de uso extendido en Norteamérica²⁷, que fue aplicado -desde la óptica de Turner- tanto para referenciar al protagonista excluyente del proceso de poblamiento del oeste estadounidense (Ratto 2001), como para calificar al “espíritu pionero” en tanto motor fundamental del avance de la *frontera* (Escamilla 1999a). En estos términos, el pionero es el “...líder, explorador, cazador, o colonizador que se adelanta a sus contemporáneos en un país nuevo, y que asume un papel importante en su apertura...” (Monkhouse 1978:350). En la geografía norteamericana, a través de la adaptación realizada por Isaiah Bowman (1931) de las ideas turnerianas, la noción se aplicó, por antonomasia, a la zona que se extendía más allá del área colonizada, que comenzó a ser denominada como *franja pionera* (*pioneer fringe*).

En el apartado siguiente, se analiza la evolución y constitución práctica del término *frente pionero*, así como sus principales influencias y su aplicación al ámbito sudamericano.

b) De Bowman a Monbeig: desandando el camino del frente pionero hacia Sudamérica

El impulso dado por Bowman a esta temática se debió fundamentalmente a su interés por la identificación y el estudio de las condiciones físicas, institucionales, políticas y económicas asociadas a los procesos de colonización en diferentes partes del mundo²⁸. El trabajo en el que estableció su perspectiva se titula *The Pioneer Fringe* (1931), y consta de dos partes principales. En la primera, aborda las generalidades que presentan las *franjas pioneras* modernas²⁹, que se caracterizan por sus condiciones menos favorables para la colonización y por la consecuente necesidad de nuevos métodos

²⁷ Esta herencia semántica se debe a la influencia ejercida por Francia a través de la colonización de parte de los actuales territorios de Estados Unidos y Canadá.

²⁸ Tal como señala Zusman (1999), esta faceta de la producción académica del geógrafo norteamericano no puede ni debe ser desvinculada del activo papel que desempeñó a lo largo de su carrera profesional en la Geopolítica nacional de los Estados Unidos, fundamentalmente como asesor del gobierno.

²⁹ En comparación con las decimonónicas.

agrícolas para su explotación, lo que las convertiría en “zonas experimentales” en términos tanto técnicos como sociales y económicos. En la segunda, se aboca a la descripción de ejemplos correspondientes a diferentes partes del mundo. Los casos estudiados son: Estados Unidos, Canadá, Australia, Sudáfrica, Siberia, Sudamérica, y Mongolia y Manchuria.

De acuerdo a lo señalado en el prefacio de su obra, el objetivo principal consiste en “...esbozar las líneas generales de una ‘ciencia de los asentamientos’ para exponer las ideas que han motivado a los hombres a tomar tan diversos caminos, y proporcionar una descripción de los diferentes entornos en los que tantos hombres eligen enfrentar el destino.” (Bowman 1931:vi, traducción propia). De este modo, al igual que sucede con Turner, se observa a lo largo de la obra una particular preocupación por analizar y resaltar la figura del pionero. De igual modo, no se aprecia el establecimiento de principios distintivos ni sistemáticos que guíen el estudio de las *franjas pioneras*. El análisis se centra, casi exclusivamente, en el reconocimiento de las particularidades que presentan los diversos ejemplos a los que recurre, que son descritos en la primera parte de la obra.

Fue Albert Demangeon, reconocido representante de la Geografía regional vidaliana -cuyos trabajos se centraron en la problemática económica en torno a las actividades productivas y las instalaciones humanas (Morales 1994)-, quien introdujo tempranamente las nociones desarrolladas por Bowman en la Geografía francesa. En un artículo titulado *Pionniers et fronts de colonisation* (1932), publicado en los *Annales de Géographie* un año después de que saliera a la luz el trabajo de Bowman, señalaba que:

Existe en la superficie de la Tierra regiones que la ocupación sedentaria del hombre no ha conquistado, regiones de borde, zonas de frontera donde el avance es a tientas, luchando palmo a palmo contra los rigores de un clima demasiado caliente, demasiado frío o demasiado seco, tierras de ensayos y de experiencias, donde probar suerte, donde a menudo después de las dificultades se logra establecer un hogar. Estas son las condiciones de este combate obstinado, estos son los territorios donde progresan lentamente los pioneros de la humanidad que nos describe el Sr. Isaiah Bowman, en un libro lleno de observaciones ingeniosas y copiosamente ilustrado (Demangeon 1932:631, traducción propia).

Tres cuestiones significativas se desprenden de este fragmento: (i) por un lado, se observa la referencia directa a la obra del geógrafo norteamericano, que ilustra su trascendental influencia; (ii) por otro, se pone de manifiesto el modo en el que Demangeon replica, sobre la base de los postulados de Bowman (y de su impronta turneriana), la concepción militarista de la *frontera* desarrollada en el marco de la

Geografía francesa. En este caso, es un fruto del enfrentamiento encarnizado entre el hombre y el medio, convirtiéndose así en el “escenario” privilegiado del “progreso” de la humanidad, de la “civilización”. Y (iii) finalmente, la referencia a regiones de borde, introduciendo de este modo una síntesis entre la Geografía regional francesa y la tradición norteamericana de los estudios de *frontera*, que posteriormente desarrollaría uno de sus discípulos.

Bajo estas influencias, los estudios franceses orientados al tratamiento de los *frentes* de colonización centraron su interés preferentemente sobre la situación de los países tropicales, donde concentraban la mayor parte de sus dominios coloniales y hacia donde buscaban extender su influencia comercial. En este contexto, se destacó la figura de Pierre Monbeig -discípulo directo de Demangeon-, quien realizó desde la Geografía histórica importantes aportes a la temática de las *fronteras* móviles, a través del estudio de la expansión cafetalera en el Brasil de principios del siglo XX.

La contribución fundamental de este geógrafo francés consistió en el establecimiento de una particular mixtura entre la tradición francesa y los postulados desarrollados bajo la influencia turneriana, que se plasmó inequívocamente en la noción de *frente pionero* (Perrier Bruslé 2007).

Monbeig formó parte de los catedráticos europeos (franceses, italianos y alemanes) que llegaron a Brasil con motivo de la fundación de la Universidad de San Pablo en 1934, y de la conformación de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas. Su estadía en el país se extendió entre los años 1935 y 1946, destacándose en ese período por su activa participación en el proceso de institucionalización de la disciplina geográfica en Brasil³⁰.

Considerando su formación, cabe señalar que se destacó por una metodología fundada sobre los estudios regionales y monográficos, basada en intensas jornadas de observación de campo (Dutra Alves y Rente Ferreira 2011). Abordó el tema de los fenómenos pioneros en Brasil en varios trabajos, destacándose su tesis de doctorado

³⁰ Entre las principales actividades académicas desarrolladas se encuentra la preparación del primer curso de Geografía en la Universidad de San Pablo; las actividades de enseñanza e investigación llevadas a cabo en el marco de dicha institución; la escritura de artículos académicos; y la formación de discípulos, cuyos trabajos se transformarían luego en clásicos de la Geografía paulista y brasileña (algunos de ellos son: Maria Conceição Vicente de Carvalho; Ary França; João Dias da Silveira; Nice Lecoq Muller; José Ribeiro de Araújo Filho, entre otros) (Geraiges de Lemos 2009).

publicada bajo el título *Pionniers et Planteurs de São Paulo* (1952)³¹. En ella analiza el proceso de poblamiento de las *zonas pioneras* de los “planaltos”³² occidentales paulistas y del norte paranaense, motorizados por la expansión de la producción cafetalera y algodonera de principios del siglo XX.

A través de dicha obra, Monbeig describe el proceso de modernización del estado de San Pablo impulsado por la elite cafetalera paulista, donde el avance de la actividad agrícola sobre el “sertón”³³ representaría el proyecto político de fundar un nuevo Brasil (Zusman 1998). De este modo, al igual que Turner -y recuperando elementos de su imaginario-, contribuyó a la creación de una geografía material y simbólica de la *frontera*, que legitimó dicho proceso. Esa Geografía se sostuvo sobre el énfasis puesto en ciertos aspectos de la expansión agraria y en el silenciamiento de otros: resaltando el rol del pionero, el empresario, el hacendado, el comerciante, y el pequeño agricultor; destacando la importancia del ferrocarril y de las ciudades; pero, obviando sistemáticamente la referencia al conflicto social generado por dicha expansión (Zusman 1999).

Su propuesta teórico-metodológica consiste en la adecuación de los postulados de la escuela regional francesa a la “joven y cambiante” realidad del territorio brasileño, en contraposición con Francia, donde las regiones serían el resultado de “procesos históricos milenarios”. En el prefacio de la obra en cuestión, y en orden con el constante dinamismo que reconoce en el fenómeno que se propone analizar, advierte que “...no era posible elaborar una monografía regional, por eso procuré componer un estudio de una sociedad en movimiento” (Monbeig 1984:19, traducción propia). De este modo, inicia su trabajo conservando los lineamientos de los estudios regionales clásicos, partiendo del análisis de las condiciones naturales que, en conjunto con las históricas, conformarían las bases ontológicas para la formación de la *zona pionera*. En este sentido, realiza un análisis histórico de la “marcha pionera” y de sus diferentes etapas, a partir de dos ejes principales: (i) las ciudades, que se habrían ubicado progresivamente en los márgenes de las vías férreas de acuerdo con los impulsos y las condiciones generadas por las circunstancias políticas y económicas mundiales; y (ii) los paisajes, que a través de su fisionomía y

³¹ A lo largo del capítulo se cita una versión traducida al portugués de dicha obra, realizada por Ary França e Raul de Andrade e Silva, publicada como: MONBEIG, Pierre (1984) *Pioneiros e fazendeiros de São Paulo*. São Paulo: Hucitec-Polis.

³² Denominación empleada en Brasil para referenciar a la extensa meseta que cubre las porciones este, sur y centro del país.

³³ En Brasil, se utiliza el término *sertão* (sertón) para denominar al área semiárida que se extiende sobre el nordeste del país.

dinámica expresarían las marcas de una historia que se mantendrían presentes a pesar del progresivo poblamiento al que fue sometida la región (Nogueira 2013).

De acuerdo a lo señalado por Monbeig (1984), cada fase acarrió algo nuevo que no desapareció a pesar de la progresión, permitiendo así comprender, a través de los episodios de la “marcha pionera”, cómo ese sector del país se convirtió en el “mundo pionero actual”, con el que se enfrentó durante su estadía en Brasil y que describe en la tercera parte de su trabajo.

A lo largo de su obra, Monbeig considera a las *zonas pioneras* como el lugar donde la sociedad se confronta con un espacio “nuevo”, que transforma y en el que se transforma (Théry 2009). Desde su perspectiva, son regiones en formación, donde se produce el “...nacimiento y formación del paisaje rural, fundación y crecimiento de las ciudades, construcción de una red de comunicaciones, mixtura de razas, elaboración de una mentalidad regional...” (Monbeig 1984:23, traducción propia).

Al igual que sus predecesores en la temática, su propuesta no se plantea como un intento sistemático por construir un marco conceptual en referencia al fenómeno pionero, por lo que puede apreciarse en diferentes pasajes de sus obras el uso alternado de distintas nociones. Esto no quita, sin embargo, que pueda reconocerse una serie de elementos que permiten caracterizar teórica y conceptualmente su particular abordaje. En esta línea, comienza por señalar que la expresión clásica *frente de colonización* es ventajosa debido a que acentúa el carácter de lucha del avance pionero, comparación militarista que desarrolla a través de un paralelismo entre los pioneros y los ejércitos que parten al ataque, así como entre las áreas deforestadas y los campos de batalla. Otros elementos que amplían esta concepción, consisten en el reconocimiento en la *zona pionera*, así como sucede con la zona de guerra, de problemas de abastecimiento, de un centro de comando y una retaguardia, y del dinero como principal causante de la guerra. Sin embargo, considera que la marcha pionera se aparta de dicho fenómeno, ya que no posee ni generales, ni estrategia, ni mapas; de modo que el avance pionero está lejos de tener el aspecto de un *front* (frente) continuo. Por el contrario, desde su mirada, se trata de intrusiones de grupos numerosos, difíciles de localizar, por lo que encuentra más apropiada la noción de *franja pionera* desarrollada por Bowman. Según sus palabras, esta expresión, a pesar de revestir una cierta vaguedad, resulta más conveniente para describir

a una región tan inestable e incierta, para dar cuenta de una *frontera* que progresa irregularmente y en direcciones confusas (Monbeig 1984).

En cuanto al valor geográfico de la temática de los *frentes pioneros*, Monbeig señalaba en un artículo publicado una década después de su tesis que:

Una región pionera puede ser definida como un sector del planeta en vías de incorporación a la ecúmene. En virtud de que, con excepción de las zonas polares, no hay ninguna parte de los continentes que esté totalmente vacía de hombres, la región pionera es el teatro de los contactos y de conflictos entre sociedades humanas técnica, económica, demográfica y políticamente desiguales. Se asiste en ella a la desaparición del paisaje natural, el cual, bajo la acción de los pioneros, cede su lugar a un paisaje humanizado. Al mismo tiempo se constituyen nuevos focos de producción, nuevas corrientes de intercambios, regiones humanas que obliteran los cuadros naturales anteriores, sociedades humanas, en fin, originales por su composición étnica y demográfica tanto como por sus idiosincrasias. Tales son los grandes temas de interés que las regiones pioneras del globo ofrecen al geógrafo. (Monbeig 1961:1)

Dicho fragmento permite sintetizar el modo en el que este geógrafo continuó problematizando y complejizando su perspectiva en torno al fenómeno pionero con posterioridad a su retorno a Francia. Un rasgo distintivo que se hace presente en esta definición, el cual parece inyectarle una renovada vitalidad a la temática, es el reconocimiento de la *frontera* como el escenario del conflicto entre las diferentes sociedades humanas que entran en contacto. Esta cuestión, sin embargo, no vuelve a ser recuperada en las líneas subsiguientes de dicho artículo, lo que invita a pensar que es resuelta, del mismo modo que sucede con la confrontación hombre-naturaleza, a través de la metáfora militarista que impone ahora la “conquista civilizadora” y “modernizante” de la expansión del capital. Tomando como referencia la sección tropical y ecuatorial de América del Sur -al que identifica como el continente de los *frentes pioneros*-, señala que la dinámica de las regiones pioneras sería otra si los gobiernos pudieran consagrar a ellas capitales, técnicos y propaganda, ya que, al no poder llevar adelante tales esfuerzos, estos son desarrollados por agrupamientos privados que capitalizan la colonización. Desde su punto de vista, la tendencia es “muy sencilla”: “...la debilidad de los avances pioneros donde, precisamente, debieran ser los más vivaces y donde las condiciones naturales no son prohibitivas, es a la vez una consecuencia y una forma del subdesarrollo. La evolución armoniosa del Tercer Mundo de los trópicos supone la organización de las franjas pioneras.” (Monbeig 1961:10). De este modo, refuerza su discurso alegatorio de las *franjas pioneras*, profundizando su apelación al imaginario turneriano de la *frontera*.

El rasgo distintivo de los trabajos recuperados en este apartado, a través de sus particulares perspectivas y de sus diversas líneas de continuidad, consiste en que no solo buscaron describir la situación y dinámica de los espacios pioneros, sino que, a su vez, legitimaron su conquista y colaboraron en la elaboración de los conocimientos e instrumentos necesarios para su administración. Al respecto, cabe recuperar las palabras señaladas por Monbeig (1961) acerca de que los impulsos pioneros modernos no fueron solamente una etapa entre otras de la expansión de la ecúmene, sino que marcaron la integración de todas las partes del mundo en un solo espacio económico cuya unidad de dirección pertenecía a Europa. Este fue el sentido que los ideólogos del sistema capitalista otorgaron a la ampliación de las “fronteras internas” o “dentro de los Estados”, y a la consecuente expansión de los límites de actuación del capital (Rodríguez y Soubié Yanino 1989). Así, estimulado o no por la voluntad de los Estados, el movimiento de los *fronteras pioneros* se debió esencialmente a la creciente demanda de materias primas para el mercado global, así como al progreso de las técnicas de producción y transporte impulsado en dicho contexto (Théry 2012).

2) El estudio de las *fronteras agrarias* en Argentina y Brasil

En América Latina las ideas de Turner constituyeron un material de inevitable referencia, que se aplicaron tanto para promover diferentes estrategias políticas de ocupación territorial llevadas a cabo durante el proceso de construcción y consolidación de los Estados nacionales modernos, como para fomentar la crítica a los argumentos y las acciones políticas que las sustentaron (Zusman 1999).

En este marco, historiadores y antropólogos centraron sus estudios preferentemente en torno a las denominadas *fronteras* coloniales o étnicas, asociadas al estudio de las relaciones entre los Estados coloniales o nacionales y las sociedades indígenas³⁴. El abordaje de tales temáticas ha sido emprendido generalmente en conjunto

³⁴ Algunos ejemplos son los trabajos desarrollados por los historiadores Jorge Pinto Rodríguez (1996), Carlos Mayo (1999), Silvia Ratto (2001), Mónica Quijada (2002); y por los antropólogos Lidia Nacuzzi (1998), Héctor Trincherro (2000), Guillaume Boccara (2003, 2005), Florencia Roulet (2006), Ingrid de Jong (2007, 2011), entre otros.

con el de las *fronteras agrarias*, aunque otorgándoles comparativamente -y en orden con sus intereses disciplinarios- una importancia teórico-conceptual menor³⁵.

Los tópicos en torno a la *frontera*, desarrollados por estas disciplinas bajo la influencia turneriana, han referido generalmente a: (i) los espacios marginales, no incorporados al dominio político de las potencias coloniales; (ii) las “tierras libres” o “regiones inhabitadas”, en una negación explícita de la población originaria; (iii) las relaciones interétnicas -mestizajes, intercambios simbólicos, complementariedad y competencia por recursos-; y (iv) las instituciones destinadas al control de los espacios de frontera (fuertes, reducciones, u otras) (Nacuzzi y Lucaioli 2014).

Por su parte, la Geografía latinoamericana no se mantuvo al margen de esta tendencia, pudiéndose reconocer como iniciativas paradigmáticas en relación a los postulados turnerianos (y a su imaginario) aquellas que:

(i) aplicaron sus fundamentos al análisis del proceso histórico de ocupación territorial del continente, fundamentalmente a través del concepto de *frente* o *franja pionera* (sus referentes son Monbeig 1952 y Waibel 1958);

(ii) pusieron en discusión la perspectiva turneriana de la *frontera* como ámbito de democracia e independencia, basados en los señalamientos realizados desde disciplinas sociales como la Antropología y la Sociología, y se abocaron al estudio de las relaciones existentes entre la *frontera* y el desarrollo del capitalismo (Becker 1982);

(iii) buscaron despojar su discurso de todo contenido ideológico, resaltando sus potencialidades para pensar los procesos espaciales de incorporación de nuevas tierras a la producción agropecuaria (Reboratti 1990a);

iv) señalaron la importancia de una recuperación crítica de los trabajos realizados bajo la línea argumental de Turner para indagar acerca del modo en el que los imaginarios geográficos en torno a la *frontera* han incentivado y legitimado iniciativas de dominio territorial en el marco de los procesos de conformación y delimitación de los Estados nacionales modernos (Zusman 1999 y Hevilla 2001);

³⁵ La distinción, muchas veces disciplinar, entre diversos tipos de fronteras (interétnicas, internacionales, productivas, etc.) no supone necesariamente su reconocimiento como realidades espacial, temporal y funcionalmente contrapuestas (Benedetti y Salizzi 2014).

(v) negaron toda posibilidad de aplicación y recuperación de sus postulados en un contexto ajeno al de su formulación, ya que consideraron al concepto de *frontera* desprovisto de cualquier valor explicativo -tanto geográfico como histórico- por fuera del territorio estadounidense (Escamilla 1999b)³⁶.

A su vez, estas perspectivas constituyeron verdaderas líneas de investigación donde la problematización de la *frontera agraria* ha concitado una ineludible atención, que con mayor o menor intensidad permanecen activas.

A continuación, se presentan algunos de los principales estudios que abordan la temática de las *fronteras agrarias* en Argentina y Brasil. Se avanza en primer lugar por el caso brasileño debido a que su estudio recibió allí una temprana motivación -en el contexto de la organización político-administrativa de su región interior-, transformándose en una de las temáticas predilectas de las Ciencias Sociales, y particularmente de la Geografía, cuya influencia se extiende hasta la actualidad. Allí, los presupuestos teórico-metodológicos esbozados en torno al fenómeno pionero, tuvieron un rol destacado en el surgimiento y consolidación de la disciplina y de los estudios agrarios en Geografía.

a) La tradición brasileña

En la Geografía brasileña, hasta mediados del siglo XX, la referencia más significativa en torno a los fenómenos pioneros correspondió a los postulados desarrollados por Monbeig. Sin embargo, no fue el único que se interesó en su estudio, ya que en el mismo periodo también se destacó el geógrafo alemán Leo Waibel, quien realizó una serie de trabajos en torno a la expansión agrícola brasileña y sus consecuencias. Sus aportes, no obstante, no tuvieron la misma trascendencia que los del anterior. Entre algunas de las causas que explican esta situación puede destacarse el hecho de que no haya constituido su único tema de interés, así como el menor impacto que tuvo la escuela alemana, en comparación con la francesa, en el proceso de construcción del pensamiento geográfico brasileño (Dutra Alves y Rente Ferreira 2011).

³⁶ El debate desarrollado entre Hevilla (1998), Zusman (1999) y Escamilla (1999a y 1999b), publicado en su totalidad en la revista electrónica *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* (n. 125, 140, 149 y 164) permite dar cuenta de esta tendencia.

Waibel permaneció en Brasil entre los años 1946 y 1950, a lo largo de los cuales desarrolló diversas investigaciones en el marco del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, orientadas al estudio de la colonización y la expansión agrícola sobre áreas consideradas “vacías” en términos poblacionales (regiones sur, centro-oeste y norte del país) (Dutra Alves y Rente Ferreira 2011). Retomando los postulados de Turner, comparó el proceso de poblamiento de la región interior de Brasil con la colonización del oeste norteamericano. Identificó la zona de frontera como una amplia franja limítrofe con la “mata virgen”, en la que se establecen cazadores y criadores de ganado que, si bien alteran el paisaje, no lo modifican por completo, conformando un espacio que ya no se corresponde con el natural ni con la “tierra civilizada”. Se destaca, así, su carácter transicional. Desde su perspectiva, el pionero no podía ser aquel que expande la “civilización” únicamente en términos de extensión (ganadero, minero, etc.), sino quien, como el agricultor, lo hace estableciendo un vínculo con la tierra lo suficientemente fuerte como para “transformar el ambiente natural en cultural” (Boechat 2014).

La temática de la *frontera* se revitalizó hacia la segunda mitad del siglo XX, fundamentalmente en torno a la discusión de las iniciativas desarrolladas en el contexto de la organización político-administrativa de la región interior del país. Se transformó entonces en uno de los ejes de análisis predilectos de las Ciencias Sociales, con destacados aportes realizados desde la Antropología y la Sociología. Esta situación se contrapone con lo sucedido en Argentina y el resto de Sudamérica, donde estos estudios recién comenzaron a fortalecerse en décadas posteriores. Este escenario invita a pensar, incluso, en la importancia de dichos trabajos en el contexto sudamericano, algunos de los cuales constituyeron antecedentes de recurrente referencia.

En esta línea, se destacaron los aportes realizados por el antropólogo Otávio Velho (1972; 1979), precursor en la discusión académica respecto al rol de la *frontera* en la formación geohistórica de Brasil, cuyas contribuciones influyeron directamente en el desarrollo de los estudios fronterizos no solo brasileños sino también sudamericanos. Sus postulados pusieron en discusión la perspectiva turneriana de la *frontera* como ámbito de democracia e independencia, al tiempo que buscaron reflexionar acerca de las relaciones existentes entre *frontera*, campesinado y desarrollo del capitalismo, en los términos del reconocimiento de la relación “avance de la *frontera*-desarrollo del capitalismo agrario” como un proceso continuo de acumulación primitiva (Braticevic 2011). Así, dicho abordaje se transformó en el eje central de un importante acervo de trabajos académicos

que, motivados por el proceso de expansión que se desarrolló a partir de la década de 1960 para ocupar la cuenca amazónica, convergieron desde diversas disciplinas -como la Historia, la Antropología, la Geografía y la Sociología- en el estudio de las *fronteras de expansión* en dicho sector del país. Algunos de los representantes más reconocidos fueron José de Souza Martins (1969; 1975; 1996), Bertha Becker (1982), José Graziano da Silva (1982) y Leonarda Musumeci (1988).

Uno de los aportes más influyentes en el campo de los estudios fronterizos en Geografía provino de la Sociología y fue enunciado por Martins (1996), a través de su crítica a los intentos por aplicar las ideas turnerianas al caso brasileño. Su tesis principal se fundó sobre una concepción de la *frontera* basada en su reconocimiento como un lugar de alteridad, es decir de conflicto, que expresa, simultáneamente, la contemporaneidad de los diversos tiempos históricos en los que se encuentran situados los grupos sociales en pugna. Al respecto, establece una distinción entre las ideas de *frente pionero* y *frente de expansión*, de las cuales se vale para diferenciar los distintos tiempos presentes en las *fronteras* brasileñas. Asimismo, señala que, en Brasil, la referencia al *frente pionero* (así como a la zona pionera) fue utilizada a partir de la década de 1940 por los estudios geográficos, con el énfasis puesto en el reconocimiento de las transformaciones impulsadas a través de la difusión de la agricultura comercial en gran escala (café y algodón), cuya particularidad se encontraba definida por la presencia del capital. En cambio, a partir de la década de 1950, los antropólogos, comenzaron a referirse a esos frentes de desplazamiento de la población “civilizada” y de las actividades económicas, donde predominaban las relaciones de producción no capitalistas, como *frentes de expansión* (con Darcy Ribeiro como mayor exponente). Ahora bien, de acuerdo a lo señalado por Martins (1996), en ninguna de las dos concepciones puede reconocerse a primera vista la intención de suponer una realidad específica y sustantiva, y es por tal motivo que no los considera propiamente conceptos, sino apenas designaciones que se han empleado para reconocer diferentes modos de la expansión territorial de la “civilización”. Cada una expresa fundamentalmente diferentes modos de ver la *frontera*: en el caso del *frente pionero*, desde una concepción de la ocupación del espacio que tienen como referencia a los empresarios, hacendados, comerciantes, pequeños agricultores y emprendedores; y en el *frente de expansión*, desde aquella que tiene en cuenta a las poblaciones indígenas. En definitiva, ambos movimientos representan diversos momentos históricos de un mismo proceso de expansión, que subsume a la *frontera*

dentro de la teoría de la expansión territorial del capital. De este modo, señala que la distinción entre *frente pionero* y *frente de expansión* se fue diluyendo a medida que se volvió preponderante su reconocimiento como *frente económico*, lo que implicó una pérdida de substancia antropológica. Por tal motivo, resalta la necesidad de contemplar al conflicto social como el elemento más significativo para caracterizar y definir a la *frontera*, dado que desde su punto de vista se trata de un aspecto recurrentemente descuidado en su conceptualización.

Finalmente, puede identificarse una nueva serie de estudios orientados al análisis del avance reciente de las *fronteras agrarias* en el territorio de Brasil. Estas iniciativas, tienen como finalidad el abordaje de las características que asume la expansión agroindustrial, impulsada fundamentalmente a través del cultivo de la soja. La difusión de la oleaginosa se inició hacia finales del siglo XX en el área del cerrado³⁷ -en los estados de Minas Gerais, Mato Grosso, Goiás y Mato Grosso do Sul- extendiéndose posteriormente hacia nuevas regiones -estados de Bahía, Maranhão, Piauí y Tocantins (área denominada por estos estudios bajo la sigla BAMAPITO)- (Mesquita y Lemos Alves 2013). Se trata de estudios que tienen como objetivo fundamental el abordaje del proceso de modernización de la agricultura brasileña, a través del análisis de las características que presentan las áreas que definen como de *frontera moderna*.

Es en este marco que se incorpora la noción de *frontera agraria moderna* o *frontera moderna*, a través de la cual se hace referencia a sectores del país que a partir de la década de 1970 fueron ocupados por monocultivos intensivos en capital y tecnología, a través del reemplazo de la vegetación nativa, los cultivos tradicionales (practicados por campesinos y/o productores familiares), y las áreas extensivas de pastoreo (Frederico 2011). Entre las potencialidades de dichos estudios, en el marco de la presente tesis, se destacan: (i) el reconocimiento de las discusiones desarrolladas sobre la noción de *frente pionero* (recuperando fundamentalmente las críticas y los aportes sociológicos realizados por Martins); y (ii) la incorporación de los postulados de Milton Santos (2000a), en tanto le confieren a la *frontera agraria moderna* un rol emblemático en el proceso de dispersión del *medio técnico-científico-informacional*. Desde este punto de vista, afirman que se trata de la propagación sobre los ámbitos rurales de una “nueva agricultura” propiamente científica y de alcance global. Dicho proceso se manifiesta a través de la instalación de

³⁷ Dicha denominación corresponde a la amplia sabana situada entre el Amazonas, la Mata Atlántica y el Pantanal.

un modelo productivo caracterizado por la constante demanda de ciencia, técnica e información; el incremento exponencial del volumen producido; y las profundas transformaciones que se introducen sobre las relaciones sociales (Santos 2003).

Como principales representantes de esta vertiente de estudios pueden mencionarse a Luís Angelo dos Santos Aracri (2005; 2009), Julia Adão Bernardes (2007; 2009; 2015), Samuel Frederico (2008; 2011), Vicente Eudes Lemos Alves (2006; 2009; 2014). En la presente tesis se retoman fundamentalmente los aportes desarrollados por Bernardes, quien organiza su análisis a partir de dos discusiones fundamentales: (i) la creación y reestructuración de *sistemas técnicos*, orientados a permitir un mayor movimiento y fluidez con vistas a la exportación de *commodities* agrícolas (a través de la referencia a la instalación de infraestructuras de transporte, almacenamiento y procesamiento, y a la reestructuración de los núcleos urbanos), bajo la lógica de las grandes empresas (2009); y (ii) el abordaje de las contradicciones y conflictos derivados del proceso de la expansión agroindustrial, dado que -en sintonía con las ideas de Martins- reconoce a la *frontera agraria moderna*, simultáneamente, como proyecto de los más poderosos y como espacio de los que luchan por la vida en el ámbito de un orden dominante, vertical y excluyente (2015). Tal como se desarrolla en el último apartado de este capítulo, y en función de la conceptualización adoptada en la presente investigación, dichos elementos son considerados indispensables para dar cuenta de las características espaciales que presenta el avance de la *frontera agraria moderna* en Argentina.

b) La tradición argentina

A diferencia de lo sucedido en Brasil, en el caso argentino el estudio de la *frontera agraria* tomó notoriedad en la agenda académica recién en el último cuarto del siglo XX, en vinculación con el incipiente proceso de expansión agrícola moderno.

Reforzando esta afirmación inicial respecto a la evolución del estudio de la *frontera agraria* en Argentina, se recupera un comentario realizado por Monbeig en los inicios de la década de 1960, en un artículo publicado en el boletín de Estudios Geográficos de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza). Allí, presenta una descripción general del estado de situación respecto a las *franjas pioneras* hacia la segunda mitad del siglo XX y sostiene que:

El presente trabajo no aporta ejemplos referentes al avance pionero en la República Argentina. Antes bien, ha sido concebido como una incitación para desarrollar este tipo de investigaciones por parte de los geógrafos argentinos. (Monbeig 1961:1)

Pese a que las palabras de Monbeig no son evidencia suficiente para afirmar la inexistencia hacia la década de 1960 de trabajos que desde la Geografía se hubieran centrado en la temática de los *frentes* o *fronteras pioneras* en el país, tanto la ausencia de referencias a experiencias argentinas como la invitación realizada en la cita constituyen elementos significativos para -junto con la búsqueda bibliográfica efectuada- aventurar un diagnóstico de la situación en la que se encontraba el tratamiento de la temática hacia esos años.

A partir de ese momento comienzan a generalizarse una serie de trabajos que abordan su estudio desde diversas perspectivas y disciplinas (Agronomía, Economía, Geografía, Antropología, entre otras). A continuación, se señalan algunas de las principales líneas de investigación que contribuyeron a ampliar su estudio, privilegiando el análisis de aquellas que se reconocen como más influyentes en el campo de la Geografía.

Un elemento destacado, que se desprende de la sistematización propuesta, corresponde al reconocimiento de una marcada temporalidad, que se encuentra estrechamente ligada al proceso de introducción y consolidación del modelo productivo agroindustrial en el país. De este modo, puede distinguirse entre aquellos trabajos realizados hasta principios de la década de 1990, en un contexto en el que el proceso se encontraba en ciernes (que pueden encuadrarse dentro de los estudios clásicos en torno a la *frontera agraria*), y los que fueron elaborados desde entonces, en el marco de la “agriculturización y sojización” de la actividad agropecuaria. Esta cuestión explica, en parte, los virajes fundamentales que demuestran sus intereses tanto teóricos como empíricos, que se manifiestan fundamentalmente a través del progresivo distanciamiento de la referencia a los procesos de poblamiento, así como a la creciente atención otorgada a ciertas dimensiones concretas relacionadas la reorganización productiva del espacio.

b.1) Aportes iniciales desde la Geografía argentina

Una primera sistematización teórica desarrollada desde el campo de la Geografía, puede apreciarse en el trabajo publicado por Carlos Reboratti en 1979, orientado a

“...realizar un análisis del proceso de ocupación de tierras nuevas en un área específica de América Latina, tendiente a generalizar una tipología de los mecanismos de avance de la frontera agraria y sus interrelaciones con los procesos de población.” (p. 2). Esta propuesta se inscribe en los estudios geográficos sobre *frentes pioneros*, centrando su atención en la *frontera* en tanto zona de división entre las tierras ocupadas y las tierras “nuevas”, es decir, aquellas que todavía “...no han sido el marco de asentamientos humanos permanentes.” (Reboratti 1979:3).

Un rasgo que distingue su planteo de aquella tradición de estudios, radica en su preocupación por precisar el contenido conceptual de la *frontera agraria*. Algunos de los señalamientos más significativos que introduce son: (i) se trata de una franja y no de una línea; (ii) es un mecanismo de ocupación del espacio, y no solo de uso o apropiación; (iii) es un fenómeno que no posee validez universal, sino que existe y se desarrolla desde el punto de vista específico de una sociedad y en un momento histórico dado; y, finalmente, (iv) resalta su carácter procesual, al afirmar que la *frontera agraria* “...más que una definición espacial concreta, es un proceso de cambio que avanza, un movimiento constante de desplazamiento y reestructuración...” (Reboratti 1979:4).

Sin dudas, es un trabajo que puede ser definido como precursor en la Geografía argentina, ya que consiste en la aplicación de elementos conceptuales surgidos de la reinterpretación de los postulados turnerianos al estudio de un área específica, identificada como el Alto Paraná-Uruguay, que se extiende sobre los territorios de Argentina y Brasil en las cercanías de la provincia de Misiones. Sus reflexiones parten de un minucioso análisis teórico en torno a la categoría *frontera agraria*, que se extiende luego al abordaje de sus características espaciales y a los motivos que impulsan su dinámica.

Asimismo, las líneas generales presentadas en dicha obra formaron parte de los análisis realizados posteriormente por el autor, orientados a profundizar y complejizar sus proposiciones iniciales. Como ejemplo de ello, puede mencionarse un trabajo de 1989 donde aborda las características adoptadas por el avance de la *frontera agraria* en el noroeste argentino, en el área comprendida entre el macizo andino y la llanura chaqueña (a la que denomina Umbral al Chaco), bajo el impulso de la “nueva agricultura” (denominación que otorga a la producción agroindustrial de *commodities*). Allí, distingue dos formas principales que ha adoptado históricamente el avance de la *frontera agraria*

en Sudamérica, según sean los mecanismos y las estructuras espaciales que las caracterizan, así como los agentes que lideran sus dinámicas: (i) la *colonización*, que consiste en la ampliación de la red de asentamientos poblacionales y sistemas productivos sobre espacios considerados “vacíos” por la sociedad en expansión, cuyo desarrollo ha respondido generalmente a las iniciativas de los Estados para asegurar la ocupación efectiva de ciertas porciones de sus territorios y han tenido como protagonistas excluyentes a pequeños y medianos productores; y (ii) la *revalorización territorial*, relacionada a la expansión sobre espacios donde ya ha existido previamente una ocupación estable -generalmente vinculada a la presencia de sistemas de explotación extensivos-, en los que el cambio de actividad productiva introduce tanto una nueva dinámica de funcionamiento como un nuevo significado económico y social. Este último, a diferencia del anterior, ha correspondido más a una lógica empresarial que a una acción planificada por parte del Estado. De acuerdo con lo señalado por Reboratti, este proceso puede desencadenarse por diversas causas -actuando solas o en conjunto-, siendo las principales: la incorporación de nuevas tecnologías que permiten la puesta en producción de tierras “marginales”, la ampliación de los mercados hacia nuevos productos, las transformaciones en las condiciones agroecológicas de ciertas áreas, y los cambios en una sociedad en torno a la política de tierras.

Luego, en un segundo artículo, titulado *Fronteras agrarias en América Latina* (1990a), probablemente la obra más significativa desarrollada por la Geografía argentina acerca de la temática, condensa y organiza las reflexiones teóricas realizadas en los trabajos precedentes, ofreciendo así un denso contenido conceptual, que complementa con un completo relevamiento de los antecedentes que presenta el estudio de las *fronteras agrarias* en Sudamérica.

En este último trabajo establece dos afirmaciones que son retomadas en la presente tesis: (i) por un lado, define a la *frontera agraria* como un espacio heterogéneo donde continuamente se está desarrollando un proceso de transición entre dos tipos diferentes de organización espacial; y (ii) por otro, resume los elementos que considera básicos para trazar su desarrollo en las dimensiones tierra, producción y población, que permitirían dar cuenta de la estructura agraria y de su correlato espacial. A través de estos puntos se aprecia que su obra, si bien reinterpreta los estudios sobre *frentes pioneros*, conserva parte de sus bases epistemológicas, vinculadas a la Geografía regional, que se manifiestan a

través de su propuesta de abordaje integral que resume en los tres factores mencionados y sus interrelaciones.

Finalmente, en esa misma obra, introduce la noción de frontera vacía, que emplea para hacer referencia al particular tipo de ocupación que promueve la expansión agrícola moderna en las áreas en proceso de revalorización, donde la *frontera* no significa una población densa, sino una producción intensiva y una inversión alta. Según el autor, el mecanismo adoptado consiste en la compra a bajo precio de grandes terrenos para su valorización a través del desmonte y la construcción de infraestructura que garantice la entrada de insumos y la salida de productos. Otra característica distintiva de estas *fronteras* es que no promueven una inmigración masiva (como sucedía en las denominadas colonizaciones), ya que solo requieren la contratación de la cantidad de mano de obra necesaria para realizar las distintas tareas³⁸, que siempre corre el riesgo de ser reemplazada por tecnología. A través de dichos señalamientos, y en concordancia con la tradición vinculada al estudio de los *frentes pioneros*, puede observarse la importancia que conserva para el autor la creación de infraestructuras de transporte, la temática del poblamiento, y los vínculos entre las ciudades y el campo, en el contexto de la expansión del agronegocio. Se trata de temáticas que serán retomadas, en la segunda parte de la tesis, cuando se aborde el análisis empírico del caso del norte cordobés.

Por último, cabe destacar el trabajo de Raúl Rey Balmaceda (1979), que también fue desarrollado desde el campo académico de la Geografía. A pesar de estar dedicada íntegramente al estudio de las *fronteras* entre Estados nacionales, en su acepción geopolítica clásica, en dicha obra el autor realiza un breve análisis teórico del concepto de *frontera agropecuaria*, al que ubica debajo del paraguas teórico de las denominadas “fronteras internas”, en conjunto con los *frentes pioneros*.

La propuesta desarrollada por Rey Balmaceda se asienta sobre la presentación y sistematización de una serie de aportes realizados por diversos académicos bajo la influencia norteamericana, que pretendieron analizar los principales elementos conceptuales presentes en el estudio de las *fronteras* bajo la línea de análisis inaugurada por Turner³⁹. En relación a la Geografía, reconoce la trascendental influencia desarrollada

³⁸ La población ocupada reside preferentemente en centros urbanos pequeños y medianos cercanos, desde los cuales se moviliza diaria o semanalmente a la zona de producción (Reboratti 1990).

³⁹ Los principales autores a los que hace referencia son los geógrafos Ladis Kristof (1959), Marvin Mikesell (1960) y John Robert Victor Prescott (1965); y el historiador Fulmer Mood (1945; 1948).

por la obra de Bowman (1931) en torno a la introducción de la temática de los *frentes pioneros*. Así, en orden con las líneas teóricas que alimentan su perspectiva -y en concordancia con su discurso estadocéntrico- presenta una conceptualización sobre el avance de la *frontera* basada estrictamente en el proceso de incorporación a la economía nacional de tierras “escasamente explotadas”, a las que caracteriza como portadoras de un “ancestral paisaje natural”. En referencia al estudio de las *fronteras agrarias* en Argentina, su aporte se circunscribe exclusivamente a la mención de aquellos frentes de expansión que reconoce en actividad hacia finales de la década de 1970, que ubica en el oeste chaqueño, la meseta misionera y el oeste de la llanura pampeana.

b.2) El estudio de las fronteras agrarias hacia finales del siglo XX

A continuación, se presenta una serie de aportes desarrollados en torno a las *fronteras agrarias* hacia finales del siglo XX en el país. En términos generales, se distingue entre los trabajos que reflexionan teóricamente en torno a la *frontera agraria* y la definen como su objeto de estudio, y aquellas que no proponen estrictamente un concepto de *frontera agraria* y se centran en lo que definen como sus principales consecuencias.

i) La *frontera agraria* y sus características espaciales como objeto de estudio y reflexión teórica

Con posterioridad a la década de 1990, se destacan desde el campo de la Geografía una serie de trabajos orientados al estudio de la expansión del agronegocio en ciertos sectores específicos del país, que reflexionan teóricamente en torno a la *frontera agraria*. Se destacan los aportes realizados a la temática por María de Estrada (2010), Sergio Braticevic (2011) y Cristina Valenzuela (2014). Se presentan, a continuación, los lineamientos generales de sus propuestas, así como las características que adopta en ellas el análisis de la *frontera agraria*. Dichos estudios, al igual que la presente tesis, parten de su reconocimiento como un espacio con características específicas, aunque luego cada uno se posiciona desde diferentes enfoques y privilegia dimensiones de análisis particulares.

De Estrada (2010) analiza el avance de la *frontera agropecuaria* en la provincia de Santiago del Estero hacia la década de 1990, concentrándose en el conflicto social. Algunas de las preguntas que guían su estudio son: qué es lo que avanza, cómo se mueve, qué es lo que divide, y quiénes lo impulsan. De este modo, discute abiertamente con las concepciones clásicas, basadas en los formulados turnerianos, buscando incorporar las resistencias existentes del “otro lado de la *frontera*”. Su objetivo consiste en indagar las características históricas que presenta el “nuevo avance de la *frontera*” en esa provincia, ligado al agronegocio y los mecanismos por medio de los cuales incorpora nuevas tierras. Al respecto, sostiene que no se trata de “tierras nuevas”, sino de territorios campesinos. Este trabajo se enmarca en las actividades desarrolladas por el Grupo de Ecología Política, Comunidades y Derechos (GEPCyD) del Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales (UBA), que centra sus estudios en el rol de los movimientos sociales rurales y las distintas luchas en las que se ven inmersos en el contexto de expansión del agronegocio, poniendo el foco de análisis en los conflictos y la emergencia política del campesinado. La autora recupera fundamentalmente los aportes teóricos desarrollados por Bernardo Mançano Fernandes (2005) en relación a la concepción del *territorio*, y parte desde allí para avanzar en el estudio del desplazamiento de la *frontera agraria*.

En su tesis doctoral, Braticevic (2011) estudia las transformaciones generadas por el avance de la *frontera productiva* en el noreste argentino, a través de los casos del Chaco Central y el Alto Uruguay. Su propuesta se caracteriza por complementar en el análisis de la *frontera agraria* elementos procedentes de la Geografía y de la Antropología. Desde este punto de vista, en la discusión sobre la *frontera agraria* articula el concepto de *formación social de fronteras*, que retoma de Héctor Trinchero (2000), con nociones provenientes de los estudios urbanos e industriales en Geografía, tales como *densificación espacial*, *compresión espacio-temporal* y *fertilidad territorial*, que son empleados con el propósito de exhibir las continuidades presentes entre los ámbitos rural y urbano. Su objetivo consiste en caracterizar y comparar las transformaciones espaciales introducidas por la expansión agroindustrial, identificando los dispositivos que han determinado la inversión tanto pública como privada, con el propósito de dar cuenta de las formas territoriales resultantes conforme al desarrollo particular de cada uno de los casos que analiza.

Finalmente, Valenzuela (2014) estudia la expansión de la agricultura “empresarial” en las provincias del noreste argentino. En el marco de estas discusiones,

aborda la noción de *frontera agropecuaria*, a la que caracteriza como un área de interfaz, un campo relacional en proceso de continua construcción. Su propuesta de abordaje de la *frontera* consiste en caracterizar los sistemas que componen ambos “lados” de la misma, uno asociado al *agribusiness* -y sus estrategias-, y otro integrado por poblaciones y productores “marginales”. Asimismo, busca explicar las razones de su expresión espacial, los actores y prácticas involucrados, así como las consecuencias de sus interacciones. Retoma el concepto de anclajes espaciales de David Harvey (2000), con el que hace referencia a la nueva jerarquía de territorialidades que surge de la dinámica entre ambos conjuntos de actores y prácticas.

Existe, a su vez, otra aproximación interdisciplinaria que organiza sus reflexiones en torno al concepto de *frontera agraria*, que se encuentra profundamente influenciada por la Ecología. Se trata de una perspectiva que proviene de las propuestas teóricas desarrolladas por el Grupo de Ecología del Paisaje y Medio Ambiente de la Universidad de Buenos Aires (GEPAMA)⁴⁰, que desde 1995 se ha dedicado al estudio de la articulación entre patrones espaciales y procesos ecológicos a distintas escalas. Entre sus principales intereses se encuentran los procesos de cambio en el uso de la tierra sobre grandes superficies, a los que denominan procesos de frontera (diferenciando entre aquellos que corresponden a *fronteras agrícolas*, urbanas y costeras). Este enfoque, centra su atención -casi con exclusividad- en la conversión de ecosistemas naturales o seminaturales a cultivos. A su vez, presenta una conceptualización de la *frontera* que no solo se distancia de las visiones productivistas (que se mencionan a continuación), sino que además busca emplear el concepto para dar cuenta de un espacio que, al ser incorporado al sistema productivo mundial, se vuelve complejo y conflictivo (Morello, Rodríguez y Pengue 2004).

Como síntesis del recorrido efectuado en este sub-apartado, pueden señalarse tres elementos transversales a las propuestas de los autores mencionados, que se consideran desde el punto de vista de la presente tesis como necesarios para dar cuenta de las características espaciales de la *frontera agraria moderna*: (i) el reconocimiento de la *frontera agraria* como proceso; (ii) su carácter integrado, en la medida en que surge del

⁴⁰ Grupo académico interdisciplinario integrado principalmente por ecólogos, geógrafos, biólogos e ingenieros agrónomos, entre los que se destacan los aportes realizados por Jorge Morello, Silvia Matteucci y Walter Pengue.

encuentro entre lógicas y/o proyectos antagónicos e incompatibles; y (iii) en relación a lo anterior, el surgimiento de resistencias y conflictos.

ii) La *frontera agraria* como supuesto o contexto, y sus principales consecuencias

A continuación, se centra la atención sobre una serie de estudios, provenientes de distintos campos disciplinares, que no proponen estrictamente un concepto de *frontera agraria* basado en una reflexión sobre sus características espaciales. En cambio, analizan lo que definen como sus principales consecuencias o efectos. Al igual que los anteriormente mencionados, se trata de estudios que se ubican temporalmente en el contexto de expansión agroindustrial, que se abre en la Argentina hacia la década de 1990.

En primer lugar, se encuentran los trabajos que provienen del campo de los estudios técnicos agronómicos que, mayormente desprovistos de discusiones o conceptualizaciones teóricas vinculadas a las ciencias sociales, suelen entender a la *frontera* exclusivamente como la ampliación del área destinada a una cierta actividad productiva. En esta perspectiva su comprensión se asemeja a la idea de límite, a una línea que separa espacios donde se desarrollan ciertas actividades agropecuarias de otros factibles de ser incorporados a dicha producción, poniendo de manifiesto el contenido netamente productivista que se le otorga a su estudio. Un ejemplo consistente de dicha perspectiva lo constituye el trabajo desarrollado por los ingenieros agrónomos Elisa Agostini y Roberto Giunta (1987)⁴¹, en el que se analiza la dinámica de la *frontera agropecuaria* en la provincia de Santa Fe, a través del estudio de la intensidad en el uso de los suelos y de las posibilidades de expansión de la producción en función de su aptitud potencial.

A través de esta concepción de la *frontera agraria*, se restringe su existencia al dato de la ubicación de ciertas actividades productivas, escondiendo así las complejas dinámicas (y tensiones) sociales que involucra el proceso de redefinición que promueve. A su vez, pone de manifiesto la impronta naturalista que se aplica a su estudio, donde se centra la atención sobre las condiciones físicas de ciertos ámbitos para la expansión de determinadas actividades agrarias. Esta conceptualización atenta contra el

⁴¹ Trabajo de investigación desarrollado bajo el patrocinio de la Dirección General de Economía Agropecuaria perteneciente al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Santa Fe.

reconocimiento de las particularidades históricas y espaciales que presenta, y conduce a la generalización de la *frontera agraria* como una categoría que estaría por sí misma resumiendo una determinada transformación espacial, lo que conduce a pensarla como un antes y un después y no como un proceso, tal como se propone en el marco de esta tesis.

Los trabajos que se inscriben en esta perspectiva de análisis limitaron su atención, casi con exclusividad, a la evaluación de las capacidades físicas de ciertos espacios para la expansión de determinadas actividades agropecuarias, que garanticen la plena inserción del país en el mercado mundial de *commodities* e incrementen la productividad y rentabilidad del sector agroindustrial. Al interior de esta posición, puede reconocerse la existencia de dos discursos principales: el primero, basado en miradas conservadoras liberales, que aboga por la modernización económica dejando actuar libremente al mercado; y el segundo, de características más tecnologizantes e institucionalistas, que considera que la incorporación de nueva tecnología y la generación de políticas públicas pueden minimizar los daños ambientales y atenuar los impactos sociales de dicha expansión -perspectiva recurrente en los análisis desarrollados por instituciones públicas-⁴². Estos enfoques, a su vez, presentan ciertas líneas de continuidad con los postulados turnerianos (a partir de la recuperación de su imaginario), que pueden resumirse en las diferentes formas en las que se asocia la *frontera* a la idea de “progreso”. En este orden, se trata de referencias que no necesariamente requieren de menciones explícitas, ya que, en definitiva, se encuentran en la propia justificación ideológica que sustenta la expansión del proyecto económico y productivo de los agronegocios.

Otra serie de trabajos busca diferenciarse de las visiones netamente productivistas y, en contrapartida, plantean a la *frontera agraria* como un fenómeno que desencadena externalidades que es necesario describir, analizar y explicar. Estos pueden ser divididos entre: (i) aquellos que centran su estudio en las consecuencias ambientales de dicha expansión, como los trabajos de Cabido et al. (2005) y Viglizzo y Jobbágy (2010); y (ii) los que desde una óptica social y política se abocan a las consecuencias del avance productivo sobre las comunidades campesinas y, en algunos casos, sus territorialidades⁴³.

⁴² Para un análisis crítico sobre estos estudios, ver el trabajo de María Eugenia Comerci (2012).

⁴³ Un análisis sobre las perspectivas que incorporan la dimensión territorial para discutir procesos agrarios, varios de ellos vinculados con la expansión agraria moderna (aunque no estrictamente centrados en la discusión de *frontera*), puede verse en Arzeno (en edición). Se trata de una serie de trabajos desarrollados tanto dentro como fuera de la disciplina geográfica, que recuperan los aportes realizados por Milton Santos

Dentro de esta línea pueden destacarse, entre otros, los estudios de Slutzky 2008; Cáceres et al. 2009; Domínguez 2010; y Comerci 2011. Algunas de las dimensiones que contemplan son: la pérdida de autonomía de los productores, la redefinición de sus estrategias, los conflictos en torno al uso y apropiación de los recursos, y las acciones colectivas de lucha y resistencia.

En síntesis, la temática de las *fronteras agrarias* ha sido abordada en Argentina desde diversas perspectivas y disciplinas, destacándose un renovado impulso a partir de la década de 1990 con la expansión en el país del agronegocio. Por un lado, se destacan algunas investigaciones que, desde el campo de la Geografía, definieron a la *frontera agraria* como su objeto de estudio, y analizaron sus características espaciales a partir de dimensiones de análisis particulares (conflictividad social, relación urbano-rural, organización de los sistemas productivos). En otras investigaciones, desarrolladas generalmente desde otros campos disciplinares, la *frontera agraria* tendió a ser definida en términos productivistas, o bien, abordada a través de las consecuencias derivadas de la expansión del agronegocio. De este modo, terminó siendo tratada más como un dato que construida como el objeto de estudio de las investigaciones.

La presente tesis pretende contribuir a las discusiones desarrolladas en el campo de la Geografía, a partir de la formulación de una propuesta de abordaje de las características espaciales de la *frontera agraria moderna* desde un enfoque integral, que contemple múltiples dimensiones de análisis. Se propone un abordaje en el que se incorporan tanto las contribuciones realizadas por los estudios clásicos que se interesaron en la temática (que son condensados en los aportes realizados por Reboratti, anteriormente presentados), como aquellos más recientes, provenientes fundamentalmente de la Geografía rural brasileña.

3) La *frontera agraria moderna*

En Argentina, al igual que en otros países del Cono Sur, se asiste desde hace algunas décadas a una renovada expansión del área destinada a la actividad agropecuaria, basada en la creciente demanda internacional de *commodities* agrícolas y en el monopolio

(1994); Marcelo Lopes de Souza (1995); Carlos Porto Gonçalves (2002) y Rogerio Haesbaert (2004) y Bernardo Mançano Fernandes (2005) en torno a la cuestión territorial y a los diferentes modos en los que se conciben sus conceptos asociados (*territorio, territorialidad y territorialización*).

comercial de las grandes empresas agroindustriales. Se trata de un fenómeno que, en términos generales, puede encasillarse dentro de lo que Reboratti (1989) ha denominado como “revalorización territorial”, en la medida en que responde a espacios previamente ocupados por sistemas de explotación extensivos, donde el cambio de actividad productiva introduce una nueva dinámica de funcionamiento, así como un nuevo significado tanto económico como social.

En esta tesis se adopta la denominación de *frontera agraria moderna* para hacer referencia a este proceso generalizado, en la medida que permite establecer su vinculación a un particular momento histórico de la expansión territorial del capital, que avanza sobre espacios tradicionalmente considerados marginales desde el punto de vista de su aprovechamiento agropecuario⁴⁴. En términos generales, en estas “áreas de frontera” se profundiza la demanda de bienes científicos y asistencia técnica, así como una creciente dependencia del mercado, que refuerza su subordinación. Estas son las condiciones fundamentales que rigen las actividades económicas en dichos espacios, donde se evidencia un proceso de racionalización que presiona constantemente hacia la homogeneización de las estructuras espaciales y las prácticas productivas.

En este orden, y retomando las palabras de Santos (2003), se sostiene que su dinámica constituye un evento emblemático en la dispersión del *medio técnico-científico-informacional*, que define la expresión que adopta dicho mecanismo en los ámbitos rurales. En la *frontera agraria moderna* se asiste a la propagación de una “nueva agricultura” -propriadamente científica y de alcance global- fundada en la instalación un modelo productivo cuyas características centrales son: (i) la constante demanda de ciencia, técnica e información; (ii) el incremento exponencial del volumen producido; y (iii) las profundas transformaciones que se introducen sobre las relaciones sociales. En lo que respecta a este último punto, Santos (2003) reconoce en este proceso una militarización del trabajo, sostenida por la estricta obediencia a las reglas establecidas por las actividades hegemónicas, que desplaza a todos aquellos que no adoptan sus prácticas.

Ahora bien, en tanto el núcleo problemático de la presente investigación trasciende el interés netamente descriptivo de las generalidades que presenta dicho

⁴⁴ La *frontera agraria moderna*, en tanto proceso de reorganización del espacio relacionado a la expansión del proyecto productivo agroindustrial, forma parte de una evolución más amplia de la economía capitalista contemporánea fundada sobre las bases del desarrollo geográfico desigual, en los términos en que lo plantea Smith (2006).

fenómeno, y se funda sobre la pretensión analítica de dar cuenta de sus características espaciales fundamentales, así como de sus manifestaciones empíricas en relación a un caso de estudio, se considera necesario complejizar la discusión y proceder a la operacionalización de la noción de *frontera agraria moderna*. La intención perseguida es alcanzar una conceptualización que permita construir una herramienta teórico-analítica que posibilite un abordaje complejo y dinámico de la expansión del modelo productivo agroindustrial en términos empíricos.

a) Nociones básicas para su estudio y dimensiones de análisis

La presente tesis se organiza en torno al estudio de la *frontera agraria moderna*. Más específicamente, se propone realizar una propuesta analítica para el abordaje de sus características espaciales, tomando como referencia el norte de la provincia de Córdoba. En función de dicho objetivo, se recuperan una serie de aportes teóricos en torno a la temática, con el fin de precisar el concepto que sostiene esta investigación. A continuación, se presentan las principales reflexiones teóricas que abonan la aproximación conceptual propuesta.

En primer lugar, se define a la *frontera agraria moderna* como *un área móvil donde continuamente se está desarrollando un proceso complejo y dinámico de transición -generalmente contradictorio y conflictivo- entre formas distintas de ocupación y organización productiva del espacio geográfico, sobre la base de la incorporación intensiva de capital y tecnología.*

Para avanzar en esta conceptualización son de fundamental importancia los aportes de Carlos Reboratti (1990a), que define a la *frontera agraria* como: (i) un espacio (o área), en oposición a las miradas que la entienden como una línea; y, simultáneamente, como (ii) un proceso. Se trata, entonces, de un área sin límites precisos, cuya extensión responde a una geometría variable que es definida por el sistema de relaciones que establece su dinámica de transformación. Así, tal como indica Reboratti (1990a), puede ser esquematizada a través de la referencia ideal a un continuum espacio-temporal, que se extiende entre formas distintas de organización productiva del espacio, que expresa un mecanismo de integración que finaliza cuando se impone (o extingue) aquella fuerza que lo habría impulsado. Tomando como referencia esto, puede señalarse, a su vez, que se

trata de un área móvil, en la medida en que implica un proceso de integración que tiene la capacidad de extenderse y desplazarse hacia nuevos sectores.

Al respecto, se considera que para denominar el movimiento de la *frontera agraria moderna* la terminología más apropiada es la mención a su avance o retroceso, no siendo equivalentes otras ideas que suelen ser empleadas alternativamente como: expansión -que remite solo a un aumento de su tamaño, pero no da cuenta de su cambio de posición- o de desplazamiento. Esta última, de acuerdo a lo señalado por Blanco y Apaolaza (2016), es comúnmente empleada en el ámbito de la Geografía para dar cuenta del movimiento de personas o grupos de personas con dos sentidos fundamentales, contenidos en la genética etimológica del término desplazar: (i) como cambio de plaza o lugar; y (ii) como pérdida/carencia de plaza o lugar. Si bien en el primero predomina una idea de traslado, movimiento o viaje a través del espacio geográfico, y en el segundo lo hace la idea de posibilidad de estancia o permanencia en el mismo, en ninguno de los dos se aprecia la referencia a dos factores de gran importancia en torno al objeto de estudio de esta investigación: la orientación del movimiento y su continuidad/progresión. Por el contrario, por los elementos antes introducidos, la idea de desplazamiento sí es apropiada para dar cuenta de la expulsión de actividades productivas y sectores de la sociedad, generadas a partir del avance de la *frontera agraria moderna*.

Asimismo, tal como se sostuvo anteriormente, la temática de las *fronteras agrarias* se vio profundamente revitalizada en Sudamérica hacia fines del siglo XX, a partir de la expansión del agronegocio y fundamentalmente a través de la difusión del cultivo de la soja -y su paquete tecnológico-. Considerando las características del caso de estudio, se vuelve necesario resaltar las particularidades que asume esta nueva etapa de su desarrollo -caracterizada por la importancia que adquieren el capital y la tecnología en la difusión de monocultivos intensivos sobre áreas de vegetación nativa, cultivos tradicionales (practicados por pequeños productores) y áreas extensivas de pastoreo-. Con ese objetivo es que se retoma la noción de *frontera agraria moderna* desarrollada más recientemente por la Geografía rural brasileña.

Los referentes de este enfoque se basan en los aportes realizados por Milton Santos (2000a), tanto en relación a la importancia que otorga al proceso de dispersión del *medio técnico-científico-informacional* (en ámbitos rurales), como en sus postulados sobre el *espacio geográfico* y el *territorio usado*, en vistas a desarrollar un abordaje

analítico que permita dar cuenta de las transformaciones sociales que estos fenómenos involucran.

En estos términos, partiendo de la definición de *espacio geográfico* que propone el autor⁴⁵, abordar las características espaciales que adopta la *frontera agraria moderna* implica reconocer, describir y analizar el proceso por el cual un nuevo sistema de objetos y un nuevo sistema de acciones imponen su hegemonía, y la de ciertos sectores de la sociedad. En la Figura 2 se presenta un esquema general de la *frontera agraria moderna*. Allí se representan: (i) dos formas de ocupación y organización productiva del espacio; (ii) el área de frontera que surge de su superposición, donde se desarrolla el proceso de transición entre una y otra; (iii) el sistema de relaciones que establece su dinámica; y (iv) la orientación del movimiento de la frontera.

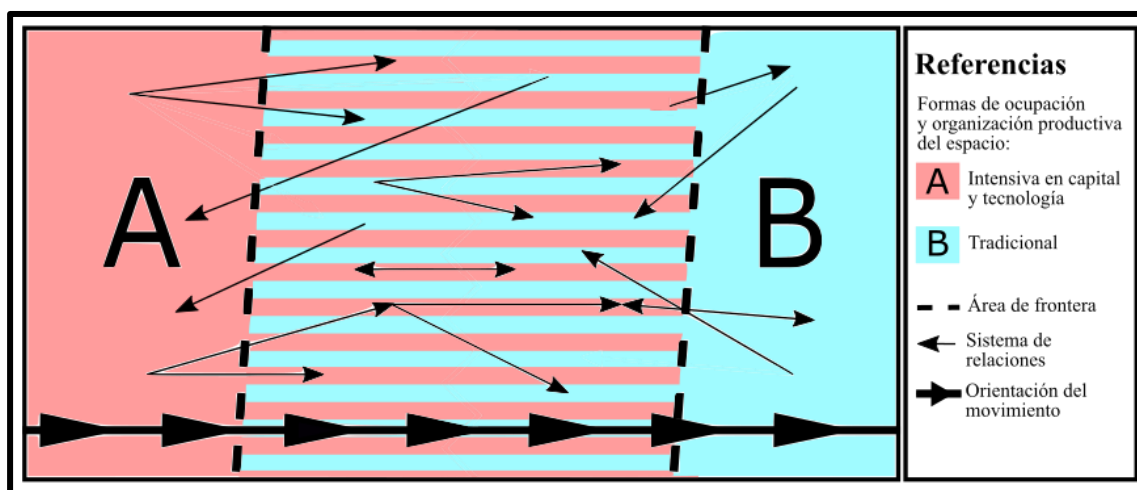


Figura 2. Esquema de la *frontera agraria moderna*. Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, un segundo paso necesario para la elaboración de una conceptualización de la *frontera agraria moderna* que posibilite el estudio de sus características espaciales en términos empíricos, consiste en el reconocimiento de una serie de dimensiones de análisis que permitan concretar tal objetivo. En esta dirección, y teniendo en cuenta las diversas líneas de abordaje de la *frontera agraria* desarrolladas tanto desde la Geografía como desde otras disciplinas afines que se relevaron a lo largo del presente capítulo, se recuperan a continuación aquellos elementos que se consideran primordiales para llevar adelante un estudio de tales características. Las dimensiones

⁴⁵ "...conjunto indisoluble, solidario y también contradictorio, de sistemas de objetos y sistemas de acciones, no considerados aisladamente, sino como el contexto único en el que se realiza la historia" (Santos 2000a:54).

propuestas son presentadas intentando dar cuenta del contenido de sus lineamientos principales, lo que pretende facilitar, a su vez, la fundamentación teórica del motivo de su inclusión.

Antes de continuar, cabe destacar algunas cuestiones generales:

(i) las dimensiones presentadas no agotan las posibilidades de dicho abordaje, sino que constituyen aquellos elementos que se considera que ofrecen en conjunto, a través de una conceptualización general de dicho fenómeno, una alternativa práctica para la concreción de un estudio fundado y consistente de su dinámica espacial;

(ii) teniendo en cuenta que cada *frontera* tiene siempre características propias - fundadas principalmente en sus circunstancias históricas y los rasgos inherentes a las fracciones de la sociedad que motorizan su dinámica-, tales dimensiones deben necesariamente ser contrastadas con la realidad empírica del caso bajo estudio, ya que solo la práctica misma de la investigación, el ir y venir dialéctico entre teoría, método y técnica (que se señaló en el capítulo anterior), permitirá echar luz sobre las potencialidades y deficiencias de tales elementos, así como establecer nuevas líneas de indagación para complejizar su estudio;

(iii) la distinción de estos elementos responde a la dificultad que supone el abordaje de un concepto de tal complejidad y dinámica, por lo que resulta necesario señalar que sólo se trata de una diferenciación analítica y que, finalmente, es solo a través del conjunto de dichas dimensiones que cobra sentido la individualización de cada una de ellas.

Teniendo en cuenta las propias particularidades del caso, así como la pretensión de complementar los aportes de los estudios clásicos sobre *fronteras agrarias* y los análisis más recientes sobre la temática, se definen tres dimensiones de análisis que, en los términos de la investigación, se considera que contribuyen a avanzar en el análisis empírico de las características espaciales que adopta la *frontera agraria moderna* en el norte de Córdoba.

Por un lado, se encuentran los tres elementos que Reboratti (1990a) reconoce como básicos para trazar el desarrollo de las *fronteras agrarias*, a los cuales denomina como: (i) tierra, en referencia al espacio concreto donde se desarrolla la *frontera* y a sus condiciones, usos, distribución y grados de intervención; (ii) producción, en relación los

sistemas productivos que conviven en el área de estudio; y (iii) población, vinculada a las características que adopta la dinámica y distribución de la población. Se trata de tres dimensiones que pueden ser consideradas clásicas en el estudio de las *fronteras agrarias*, a través de las cuales se centra la atención tanto sobre la redefinición de las relaciones sociales que se establecen en función de la incorporación de nuevos sectores y prácticas productivas, como en su incidencia sobre las características que adopta la distribución de la población. Aunque aparecen individualizados, son englobado con fines prácticos dentro de un enunciado común: la reestructuración productiva del espacio.

Por otro lado, se recuperan dos dimensiones que, si bien están contenidas (aunque parcialmente) en las anteriores, adoptan una mayor centralidad y profundidad analítica en los abordajes propuestos por la Geografía rural brasileña. Se trata de dos elementos que fueron desarrollados por Julia Adão Bernardes: (i) la creación y reestructuración de sistemas técnicos, donde se coloca la mirada sobre la instalación de infraestructuras de transporte, almacenamiento y procesamiento, y sobre la reestructuración de los núcleos urbanos (2009); y (ii) la presencia de contradicciones y conflictos derivados de la expansión agroindustrial, donde el foco está puesto en el reconocimiento de la *frontera* como proyecto de los más poderosos y como espacio de los que luchan por la vida en el ámbito de un orden dominante, vertical y excluyente (2015).

En definitiva, las dimensiones de análisis que se aplican al estudio de las características espaciales que adopta la *frontera agraria moderna* en el norte cordobés son:

(i) La reestructuración productiva, analizada a la luz de las interrelaciones entre los ejes tierra, producción y población.

(ii) La difusión de nuevos *sistemas técnicos*.

(iii) La conflictividad social.

En la segunda parte de la tesis, dedicada al análisis empírico del caso de los departamentos del norte de la provincia de Córdoba (Río Seco, Sobremonte y Tulumba), cada una de las dimensiones señaladas es desarrollada pormenorizadamente en capítulos individuales.

Consideraciones finales

El objetivo de este segundo capítulo fue desarrollar y operacionalizar el último de los núcleos conceptuales fundamentales de esta tesis, sobre el que se asienta la construcción de su objeto de estudio: la *frontera agraria moderna*.

En primer lugar, se analizó el concepto más genérico de *frontera agraria*, a través del abordaje de su tradición de estudios en la disciplina geográfica. En este marco se reconoció el carácter emblemático del trabajo de Pierre Monbeig en torno a la noción de *frente pionero* -centrada en el estudio de los procesos de poblamiento-, que constituyó el resultado de una particular mixtura entre los aportes teóricos realizados desde la Geografía francesa y los postulados desarrollados bajo la influencia turneriana. A su vez, se señaló que se trató de trabajos que no solo buscaron describir la situación y dinámica de los *espacios* pioneros, sino que, a su vez, legitimaron su conquista y colaboraron en su administración. En definitiva, promovieron y posibilitaron el proceso de expansión del capitalismo a escala mundial.

Luego, partiendo del relevamiento de los estudios brasileños y argentinos en la temática, se formuló una propuesta de abordaje las características espaciales adoptadas por el proceso de expansión del modelo productivo de los agronegocios. En ella se complementaron contribuciones realizadas por los estudios clásicos, condensadas en las ideas de Reboratti (1990a), con aportes realizados desde la Geografía rural brasileña (Bernardes 2009, 2015). Se trata de trabajos que analizan las características del proceso de modernización de la agricultura a través de la noción de *frontera moderna*, basada en los postulados teóricos de Santos (2000a).

Sobre la base de este recorrido, se definió a la *frontera agraria moderna* como un área móvil donde continuamente se está desarrollando un proceso complejo y dinámico de transición -generalmente, contradictorio y conflictivo- entre formas distintas de ocupación y organización productiva del espacio geográfico, sobre la base de la incorporación intensiva de capital y tecnología.

Finalmente, se introdujeron una serie de nociones básicas para su estudio y se establecieron tres dimensiones de análisis orientadas a posibilitar el abordaje empírico del caso de estudio: (a) la reorganización de la estructura productiva; (b) la difusión de nuevos sistemas técnicos; y (c) la conflictividad social.

Nuevamente, tal como se mencionó al cierre del primer capítulo, el recorrido que se efectúe durante el desarrollo de la investigación permitirá evaluar la capacidad explicativa del núcleo conceptual propuesto, balance que será realizado en las conclusiones.

Capítulo 3. El proceso de formación y transformación de la *frontera agraria pampeana*

El objetivo del capítulo consiste en desarrollar una contextualización general del problema de investigación que aborda la tesis, a través del análisis de las condiciones históricas y materiales en las que se enmarca el avance de la *frontera agraria moderna* en la Argentina de finales del siglo XX. Más concretamente, indaga acerca del proceso de formación y transformación de la *frontera agraria pampeana*, protagonista excluyente de la expansión reciente del modelo productivo agroindustrial en el país. Se trata, desde el punto de vista de esta investigación, de un paso previo de fundamental importancia para poder avanzar, en los capítulos siguientes, sobre el análisis de las características espaciales que asume su dinámica en el área correspondiente al caso de estudio (los departamentos del norte de la provincia de Córdoba).

El capítulo se organiza sobre la base de dos supuestos generales, que vuelven indispensable definir las coordenadas geo-históricas fundamentales que contextualizan el desarrollo de la *frontera agraria moderna*: (i) la premisa que señala que las *fronteras* son fenómenos que existen y se despliegan desde el punto de vista de una sociedad específica (o, por lo menos, de una fracción de ella) y en un determinado momento histórico de su desarrollo; y (ii) el reconocimiento de la estrecha relación que históricamente ha existido entre la integración de los países sudamericanos a los mercados internacionales de productos primarios y los diferentes ciclos de expansión agropecuaria que han atravesado sus territorios.

De este modo, el capítulo se estructura en tres apartados principales. En primer lugar, se introducen una serie de señalamientos en torno a la evolución del mercado mundial de productos agroalimentarios, con el objetivo de establecer las bases y

principales características de su proceso de globalización. Partiendo del concepto de *territorio usado*, desarrollado en el Capítulo 1, se argumenta la centralidad de considerar los vínculos entre lo global y lo local, que articulan los procesos generales de ampliación del mercado agroalimentario mundial con los ciclos de expansión de las actividades primarias a nivel nacional, así como sus expresiones locales. Para avanzar en el análisis de la dinámica global (internacional y regional) se establece una periodización, que contribuye a identificar distintos momentos de su “evolución” reciente.

En segundo lugar, se reconstruyen los principales procesos de expansión del capital agrario que tuvieron lugar en el territorio argentino entre principios del siglo XIX y mediados del XX, con el objetivo de aportar claves interpretativas para el estudio de su situación actual.

Finalmente, se centra la atención sobre el nuevo impulso que adopta la *frontera agraria* hacia finales del siglo XX, cuyas particularidades permiten su adjetivación como *frontera agraria moderna*. Recuperado la periodización planteada en la primera parte, se avanza sobre una caracterización del modelo productivo agropecuario vigente y se analizan las condiciones materiales que estimulan su dinámica expansiva.

En términos generales, se sostiene que la inserción de Argentina en el mercado global de *commodities* agrícolas, explica la generalización hacia finales del siglo XX de una lógica productiva dominada por el mercado internacional -fuertemente asociada a la biotecnología y la ingeniería genética-, que impulsa la expansión de su modelo productivo hacia zonas tradicionalmente consideradas marginales desde el punto de vista de su aprovechamiento agropecuario.

1) Desandando el camino de la “globalización” de los mercados agroalimentarios

Como punto de partida, se entiende que el análisis propuesto se ubica en el contexto complejo y multifacético del proceso de “globalización” contemporáneo, cuyo conocimiento constituye un elemento de fundamental importancia para el estudio de los complejos agroindustriales modernos y, más específicamente, de sus mecanismos de expansión territorial.

El uso del término globalización se generalizó hacia comienzos de la década de 1990, en referencia a la internacionalización de la economía, la tecnología, las finanzas, las comunicaciones y la producción cultural, buscando expresar, en definitiva, la extensión a escala mundial de estos fenómenos (Comas d'Argemir 1998). A partir de su amplia difusión, se convirtió en el concepto de mayor consenso para referir a la organización que presenta el capitalismo en la actualidad, siendo, no obstante, utilizado sin distinción de contenidos, ideologías e intencionalidades.

Si bien su empleo generalmente se reserva para referenciar una serie de fenómenos específicos -como el aumento de las conexiones internacionales, el triunfo de la economía de libre mercado y la consecuente universalización de los patrones de consumo-, su función también se extiende sobre el campo discursivo, donde procede a invisibilizar conflictos y desigualdades, naturalizando el modelo económico y la ideología neoliberal, y ocultando su carácter histórico. Así, junto con Nuria Benach Rovira (2002), puede afirmarse que no es un concepto inocente. Por el contrario, se trata de una terminología que, a través de una acepción aparentemente objetiva, como descripción del “estado del mundo”, sustituye nociones de mayor complejidad y agregación analítica, como por ejemplo “imperialismo”. Implicando, de este modo, un dominio político, económico y cultural de las economías centrales de occidente como el Reino Unido y Estados Unidos.

De este modo, siguiendo los planteos de Milton Santos (1993), adoptar una perspectiva reflexiva en torno a la globalización implica reconocer, a diferencia de lo señalado por sus apologistas, que no se trata de un proceso homogéneo, que estaría conduciendo a una uniformización de alcance planetario. Sino que, por el contrario, constituye el estadio supremo de la internacionalización de las relaciones de producción capitalistas, la introducción en el *sistema-mundo* de todos los lugares y de todos los individuos, aunque siempre en diversos grados. Así, a partir de sus influencias no solo se crean nuevas desigualdades, sino que también se acentúan las existentes (económicas, sociales -clase, raza y género- y políticas), las cuales se concretan de formas diversas en distintos contextos espaciales. Es allí donde radica la importancia de poder dar cuenta de las especificidades que presenta lo local frente a lo global, de preguntarnos acerca de las respuestas que se establecen en los ámbitos locales ante los distintos embates de los mercados globales. Justamente esto es lo que analiza la presente tesis, a través del estudio del caso del norte cordobés, considerando el proceso de reorganización del espacio que

impone la instalación del modelo productivo de los agronegocios, sin perder de vista las resistencias que establecen los productores locales.

En resumidas cuentas, los problemas que plantea la dualidad global-local no son más que los de la distinción entre lo singular y lo general, y sus interrelaciones. Sin embargo, no se trata simplemente de establecer una decisión lógica entre una u otra opción, sino de encontrar una vía interpretativa para superar los dilemas de ilegibilidad (y complejidad) del mundo actual, sirviéndose de la diversidad de escalas como instrumento de análisis (Benach Rovira 2002). Tal como fue mencionado en el Capítulo 1, esta tarea es asumida a través de la recuperación de la categoría analítica *territorio usado* de Santos. Este es el eje analítico que sigue la tesis y que, por su parte, explica la centralidad que asume la referencia al contexto global en el que se insertan las transformaciones experimentadas en Argentina y, más específicamente, en el norte de la provincia de Córdoba.

a) Hacia la conformación de un sistema agroalimentario mundial

De acuerdo a lo señalado por Luis Llambí (2000), el proceso histórico que suele subsumirse bajo el concepto de globalización puede ser considerado como una transición aún no concluida, entre el “proyecto de desarrollo nacional” instaurado con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial (que en Latinoamérica adoptó la forma del “modelo económico de industrialización por sustitución de importaciones”) y el denominado “proyecto de globalización de mercados”, como principio organizativo y regulador del orden mundial.

El orden instaurado en la postguerra se basó en la combinación de principios mercantilistas y liberales para la regulación de las relaciones económicas internacionales⁴⁶, que se vieron subordinadas a un crecimiento orientado hacia el interior de las fronteras nacionales. Por el contrario, el denominado proyecto de globalización de mercados, que comenzó a evidenciarse hacia la década de 1970, se fundamenta en la especialización competitiva de los espacios económicos mundiales -con base en el

⁴⁶ El proyecto desarrollista, junto con los acuerdos de “Bretton Woods” (1944) y el “Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio” -más conocido como GATT por las siglas en inglés de *General Agreement on Tariffs and Trade*- de (1947), fueron las principales estrategias que dieron forma a esta estructura mundial.

principio de las ventajas comparativas- y las regulaciones económicas fundadas en los preceptos del libre mercado, supeditando las políticas públicas nacionales al orden mundial.

La globalización, sin embargo, no es un fenómeno nuevo, ya que los intercambios de mercancías, personas e ideas a través de grandes distancias han sido recurrentes en la historia de la humanidad. En este sentido, la singularidad del proceso al que se asiste en la actualidad radica en el establecimiento de un conjunto de reglas que pretende promover una integración cada vez mayor de las relaciones económicas mundiales y, simultáneamente, controlar sus flujos.

Ahora bien, si nos centramos sobre la temática agroalimentaria, eje central del presente capítulo, se observa que la convergencia a escala mundial de sus redes productivas, comerciales, financieras y de servicios, tampoco es un fenómeno nuevo. Al respecto, siguiendo a Teubal y Rodríguez (2002) pueden reconocerse en la historia económica mundial al menos tres grandes procesos de globalización (o bien mundialización) agroalimentaria, que han involucrado importantes cambios tanto a nivel de la producción y la estructura agraria, como de las relaciones de poder establecidas al interior de lo que hoy podemos denominar el sistema agroalimentario mundial. Cada proceso, a su vez, es susceptible de ser encajado dentro de los modos de organización y los procesos de acumulación seguidos por el sistema económico mundial.

El primero de ellos, que se extendió entre el siglo XV y el XVIII, se inició con la conquista de América y la apertura de las rutas comerciales europeas con África y Asia. Sus características fundamentales consistieron en el gran impulso recibido por el comercio mundial de productos agropecuarios, básicamente azúcar. Durante este período, la principal restricción que experimentó el comercio mundial de productos alimentarios se debió al carácter perecedero de los mismos, por lo que la adopción de alimentos se basó principalmente en la difusión y adaptación de nuevos cultivos al medio local.

El segundo, se ubicó entre principios del siglo XIX y la segunda mitad del XX. Iniciado con posterioridad a la revolución industrial, su desarrollo estuvo directamente relacionado al incremento de la productividad agropecuaria generado por la introducción de nuevas tecnologías y métodos productivos. Este nuevo período se fundó sobre la creciente necesidad de alimentos en un contexto mundial signado por los incrementos demográficos, donde una considerable proporción de la población había abandonado la

producción directa de los mismos. Se sumó, a su vez, el impulso dado por el aumento en la demanda de materias primas para la industria alimentaria, que ya no pudo ser cubierta exclusivamente por los países europeos. Estos factores, en conjunto con las nuevas tecnologías, las mejoras en el transporte de la producción y en las técnicas de conservación, condujeron a una dinamización del comercio mundial de productos agropecuarios que potenció radicalmente la mundialización agroalimentaria.

El tercero, se inició con posterioridad a la segunda posguerra (mediados del siglo XX) y se extiende hasta la actualidad. Su rasgo principal consiste en la difusión a escala mundial de marcas y productos alimentarios en el contexto de la expansión general de las grandes empresas transnacionales. Al igual que en períodos anteriores, cobra una intensidad inédita la adopción y propagación de nuevas tecnologías agropecuarias, que - a través de la denominada “revolución verde”⁴⁷ y del empleo de biotecnología- conducen a un nuevo aumento de la productividad.

Los procesos mencionados no solo evidencian el carácter histórico de la actual mundialización de los mercados agroalimentarios, sino que sintetizan los diferentes contextos en los que se han enmarcado los principales movimientos de expansión agraria tanto en Sudamérica como en Argentina, que son analizados en los siguientes apartados de este capítulo desde principios del siglo XIX hasta la actualidad.

A continuación, se centra la atención en la etapa más reciente de los momentos que Teubal y Rodríguez (2002) distinguen en la conformación y evolución del sistema agroalimentario mundial, que se inicia con posterioridad a la segunda posguerra (mediados del siglo XX). Este recorte temporal, sin embargo, no implica desconocer los elementos que establecieron, preliminarmente, las bases necesarias para su consolidación, que son sintetizados previamente a la introducción del análisis propuesto.

En términos generales, se describen los principales sucesos que caracterizan este período, a través de un abordaje que tiene como finalidad dar cuenta de las múltiples escalas interrelacionadas que constituyen el marco general en el que se ubica el avance de la *frontera agraria moderna* en Argentina, cuyos alcances locales son analizados en la

⁴⁷ Con esta denominación se conoce al aumento de la producción agroalimentaria mundial que tuvo lugar hacia mediados del siglo XX a partir de la difusión de nuevas tecnologías agrícolas. Se inició en México a través de innovaciones genéticas, con fito-selección de nuevas especies y variedades mejoradas (híbridos) provenientes de los Estados Unidos, que fueron suplementadas con fertilizantes artificiales, plaguicidas y sistemas de riego (Cunill Grau 1996). Para más información ver nota al pie N° 1.

en la segunda parte de la tesis a través del caso de los departamentos del norte de Córdoba. Con esta finalidad, y buscando priorizar el estudio de la situación global, se subdivide este tercer período en tres sub-períodos: (i) 1950-1970; (ii) 1970-1990; y (iii) de 1990 a la actualidad.

b) Condiciones de base para la globalización agroalimentaria del siglo XX

A fin de poder dar cuenta de las particularidades presentadas por el proceso de globalización agroalimentaria iniciado hacia mediados del siglo XX -a través del cual comenzó a prevalecer a nivel mundial el modelo agrícola impulsado por el sistema agrario y productivo norteamericano (*agribusiness*⁴⁸)-, resulta necesario señalar primero algunos elementos que caracterizaron el contexto sobre el que se erigió este fenómeno, para cuyo relevamiento se recuperan los aportes de Teubal y Rodríguez (2002).

En primer lugar, tal como se desprende de la periodización antes presentada, la expansión del comercio mundial de productos agropecuarios de finales del siglo XIX y principios del XX se debió fundamentalmente al incremento en la demanda de alimentos que introdujo la revolución industrial, y al consecuente interés que este fenómeno introdujo en el aumento de la productividad del sector agrícola.

En este contexto, se produjo una ampliación de la participación de los denominados países “periféricos” en el comercio internacional de productos de origen agropecuario, que especializaron su producción en función de las demandas del “centro” industrializado. En un primer momento, el volumen comercializado se vio limitado en

⁴⁸ De acuerdo a lo señalado por Carlos Reboratti (1990b) esta palabra generalmente es traducida como “agroempresa” o “agronegocio”, en alusión a un tipo agrario específico (en definitiva, un actor social vinculado a una particular forma de producción agraria). Se trata de la agricultura empresarial a gran escala, dirigida a la producción en serie de cultivos orientados mayormente a la exportación. Indica, a su vez, que, a pesar de tener significados diferenciados, suele utilizarse de forma indistinta junto con las nociones de agroindustria y sistema agroalimentario. Sin embargo, cada una de ellas corresponden a una forma específica en la que puede ser contextualizada la producción agraria: el *agribusiness* o agronegocio es un actor, la agroindustria una cadena de actores y relaciones, y el sistema agroalimentario un modelo global de una cadena productiva (Reboratti 1990b). Ahora bien, dicha confusión proviene de otro de los modos en los que se ha empleado la palabra *agribusiness* (acuñado por John Davis y Ray Goldberg [1957]), en referencia al agregado de actividades agroindustriales y de servicios a ellas relacionadas -esto es, a la suma de todas las operaciones implicadas en el procesamiento y distribución de los insumos agropecuarios, las actividades productivas en la explotación, y el almacenamiento, procesamiento y distribución de los productos agrarios y sus derivados- (Graziano da Silva 1994). Si en la primera de las acepciones se hace referencia a un actor social específico, desde esta perspectiva el *agribusiness* es una trama productiva (lo que Reboratti reconoce como agroindustria).

función del carácter perecedero de los productos, de modo que se restringió a los cereales -de mayor duración- o bien, a artículos no comestibles (textiles y madereros). El impulso definitivo al comercio mundial de alimentos fue dado por la introducción de una serie de innovaciones que posibilitaron su conservación y facilitaron el transporte entre regiones ultramarinas (refrigeración, enlatado, entre otras). Dicho proceso requirió de la incorporación de nuevas tierras a la matriz productiva agropecuaria, tanto en áreas templadas de reciente colonización (en EEUU, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Argentina, Uruguay y el sur de Brasil) como en las tradicionales economías tropicales de plantación. Otro factor determinante residió, también, en la generalización de las migraciones, que aportaron la mano de obra requerida para poner en producción estas nuevas regiones. El resultado general fue un aumento significativo de los volúmenes de alimentos exportados, donde se destacaron el trigo, el maíz y la carne, así como los productos provenientes de las plantaciones tropicales -principalmente banana, café, cacao y azúcar-.

Por este medio, y bajo la hegemonía de Gran Bretaña, se fue consolidando una nueva división internacional del trabajo, entre países industrializados y primario-exportadores. En ese esquema, dichos países no solo proveyeron alimentos y materias primas a las economías del “primer mundo” sino que se constituyeron en un importante mercado para sus manufacturas. A su vez, la reproducción de los esquemas productivos de las economías agroexportadoras se vio potenciada por la llegada del capital extranjero, que orientó sus inversiones hacia ciertos sectores clave como los frigoríficos, los molinos y el transporte (ferroviario).

En segundo término, y dentro del contexto global antes señalado, se destacó en Estados Unidos el impulso que comenzó a cobrar la agroindustria proveedora de insumos, fundamentalmente en el marco de la agricultura familiar (*farmer*). El creciente vínculo entre ambos sectores se asentó sobre la hegemonía burguesa instaurada una vez finalizada la Guerra Civil (1861-1865). El triunfo de la burguesía del norte sobre los terratenientes del sur y, por ende, el fin de la confrontación entre los dos caminos antagónicos que habían emergido con la independencia de las colonias, eliminó las últimas trabas que impedían el ascenso y consolidación de su proyecto socioeconómico. Se inició así una nueva etapa en el desarrollo del país, vinculada a la implementación de políticas industrialistas, mercado internistas y colonizadoras, que contribuyeron en pocos años a

impulsar el ingreso del régimen de producción en su fase monopolista (Azcuy Ameghino 2008).

Allí, al igual que en otros países industrializados, se establecieron una serie de medidas destinadas a garantizar una oferta abundante de alimentos baratos, orientada a mantener bajos los costos de reproducción de la fuerza de trabajo. Estas medidas fueron complementarias a un conjunto de transformaciones tecnológicas que aumentaron significativamente la productividad agraria y posibilitaron la generación de grandes excedentes agropecuarios, susceptibles de ser volcados al comercio internacional. Entre las innovaciones más significativas se encontraron: (i) el uso de fertilizantes -primero naturales y luego químicos-; (ii) la mecanización del proceso productivo, a través de la implementación de cosechadoras, segadoras, sembradoras y arados; y (iii) la implementación de nuevas variedades de semillas, que se difundieron masivamente a lo largo del siglo siguiente (siglo XX).

Con estas acciones se dio inicio a una agricultura intensiva en capital, asociada a la aplicación de innovaciones tecnológicas provenientes de otras actividades, cuya característica fundamental radicó en la progresiva incorporación de insumos externos (aceites, fertilizantes, semillas híbridas, maquinarias, equipos y pesticidas). Se trató, en definitiva, de los inicios del modelo agropecuario y agroindustrial que comenzaría a prevalecer a nivel mundial desde las primeras décadas del siglo XX. En este contexto, a partir de la creciente importancia adquirida por las modernas agroindustrias -tanto proveedoras de insumos como procesadoras-, surgieron las primeras grandes empresas agroalimentarias, que al transnacionalizar sus operaciones se constituirían en agentes esenciales del proceso globalizador del siglo XX.

c) La globalización de los mercados agroalimentarios y la modernización agroindustrial

Para analizar la globalización de los mercados agroalimentarios y la modernización agroindustrial -elementos claves para entender las características que asume hoy la expansión del modelo productivo de los agronegocios en Argentina-, se considera importante hacer foco en la política económica norteamericana y sus alcances mundiales.

Las medidas adoptadas por el gobierno norteamericano durante el siglo XX resultaron determinantes para la consolidación y expansión de las grandes empresas agroalimentarias. En esta línea, pueden reconocerse tres momentos significativos que contribuyeron a esta situación:

c.1) Entre 1950-1970

En este período se destacan las medidas de asistencia alimentaria impulsadas en el marco de la posguerra, que promovieron la transferencia de productos agrícolas e insumos agropecuarios hacia los países del “tercer mundo”.

Los programas⁴⁹ implementados permitieron liquidar desde finales de la década de 1950 una parte mayoritaria de los excedentes agrícolas norteamericanos, al tiempo que fomentaron la creación de mercados para sus exportaciones cerealeras, que se intensificaron hacia los años ‘70 (Teubal y Rodríguez 2002).

c.2) Entre 1970-1990

Se asiste a la reestructuración del panorama internacional instaurado en la segunda posguerra, que se había caracterizado por políticas fuertemente proteccionistas y de subsidios a la producción y el comercio -principalmente en Estados Unidos y Europa-, así como por una tendencia decreciente en los precios agropecuarios (Gutman 2003). Entre los principales sucesos que desencadenaron esta transformación general de la situación del comercio mundial de productos agropecuarios se encuentran: (a) la pérdida de hegemonía de Estados Unidos en la economía mundial frente a Europa y Japón -principalmente en materia industrial-; y (b) el consecuente deterioro en su balanza de pagos, acentuado por la guerra de Vietnam. Se produjo entonces un giro en la política agraria norteamericana, que se orientó a la exportación masiva de productos agrícolas (principalmente cereales⁵⁰) y agroindustriales (Teubal 1995).

⁴⁹ Hasta los primeros años de la década de 1970 funcionó en Estados Unidos el programa “Alimentos para la Paz” (Ley Pública 480) (Teubal 1995).

⁵⁰ En estos años se potenció el incremento en las exportaciones de cereales destinados a la producción de alimentos balanceados para consumo animal, atendiendo a una creciente demanda de productos ganaderos.

En conjunto con el cambio en la posición relativa de las exportaciones agrícolas estadounidenses en el mercado mundial, se produjo en ese país un fuerte proceso de concentración productiva en el sector agrario, que desplazó el foco de la producción del típico *farmer* a la gran empresa agrícola o agro-ganadera (Reboratti 1990b). Se asistió, así, a una transformación general de las condiciones de producción que habían caracterizado hasta el momento la agricultura de Estados Unidos. Entre los principales cambios se encuentran: (i) el desplazamiento de los pequeños productores; (ii) la mayor integración del agro a cadenas agroindustriales⁵¹; (iii) la introducción masiva de nuevas tecnologías; (iv) la utilización plena de la tierra disponible; y v) la difusión de la agricultura de contrato.

En este marco, la creciente competitividad entre empresas agroindustriales, el deterioro de su rentabilidad como consecuencia de la crisis económica mundial, aunque también debido a la “saturación” de la demanda y la creciente monopolización de los mercados, fueron factores que impulsaron al sistema agroalimentario a proyectarse internacionalmente con una creciente intensidad. La mayor parte de la inversión extranjera de las grandes empresas se dirigió hacia Europa y Canadá, áreas que ofrecían mercados potenciales atractivos debido a los altos niveles de ingresos -en este marco se produjo también una creciente interpenetración del mercado norteamericano por parte de firmas europeas-. A su vez, creció significativamente su expansión hacia América Latina (Teubal 1995).

Los países que habían sido objeto de los programas de ayuda alimentaria se convirtieron en un mercado en crecimiento, clave para dichos productos. La transformación de las estructuras productivas de estos países implicó el reemplazo de la producción de alimentos básicos, orientados al consumo interno, por exportaciones de alto valor -que constituyeron la principal fuente de ingresos para solventar las crecientes importaciones-. En este orden, tanto la reorientación exportadora del sector agrícola, como la mayor dependencia alimentaria externa, fueron inducidas a través de ajustes estructurales y de la creciente desintegración de las economías locales. Así, las naciones agroexportadoras del “tercer mundo”, que hacia finales del siglo XIX habían consolidado sus estructuras en función de la oferta de *commodities* a los países centrales -tanto para las industrias como para la reproducción de su clase asalariada-, encontraron hacia

⁵¹ El proceso de integración vertical de la cadena agroindustrial se produjo tanto “hacia adelante”, comercialización y distribución final; como “hacia atrás”, producción agropecuaria propiamente dicha.

mediados del siglo XX un nuevo estímulo en la agricultura orientada hacia la industrialización de alimentos, moldeada ahora por las demandas de las grandes empresas agroalimentarias (Gras 2013).

Como consecuencia de este proceso, América Latina se transformó en un importante mercado para las exportaciones agrícolas y agroindustriales estadounidenses⁵², así como para los insumos, maquinaria agrícola y bienes de capital, en razón del intenso proceso de modernización y desarrollo agroindustrial de la región (Teubal 1995). Entre los factores que explican el aumento de la producción agrícola se encuentran las ya mencionadas transformaciones ejercidas por la “revolución verde”.

En términos generales, la difusión a escala mundial de rasgos vinculados a la modernización agraria característica de los países altamente industrializados -siguiendo los rasgos del modelo norteamericano- no sólo introdujo profundos cambios en el patrón y en la organización del comercio internacional de productos agrícolas y agroindustriales, sino que condujo, a su vez, a una creciente subordinación de los sectores agropecuarios y agroalimentarios mundiales a las relaciones de producción y de consumo organizadas por las grandes compañías transnacionales (Teubal y Rodríguez 2002).

c.3) A partir de la década de 1990

La década de 1990 fue escenario de nuevas transformaciones, que consistieron fundamentalmente en la profundización de procesos que venían manifestándose con anterioridad, bajo la iniciativa norteamericana. En el origen de estos cambios se encuentran modificaciones significativas en los contextos regulatorios tanto regionales como internacionales, la difusión de nuevas tecnologías, nuevas pautas de consumo, y la intensificación de la globalización de los mercados. Las nuevas condiciones del contexto regulatorio transformaron a escala mundial, regional y nacional las reglas competitivas imperantes en la producción agropecuaria. Nuevas políticas agrícolas en los países industrializados, acuerdos multilaterales de comercio, y la conformación de bloques regionales como el MERCOSUR (Mercado Común del Sur) y el NAFTA (North American Free Trade Agreement), resultaron en una liberalización parcial de los

⁵² En la región, solo Argentina aumentó significativamente sus exportaciones cerealeras frente a la creciente dependencia del resto en la década de 1970. Una performance similar fue experimentada a nivel global por Canadá y Nueva Zelanda (Teubal 1995).

mercados. Concomitantemente, se impusieron renovadas exigencias y restricciones al flujo de bienes (barreras para-arancelarias), asociadas a estándares de calidad, exigencias de seguridad alimentaria, e impactos ambientales (Gutman 2003).

El nuevo modelo productivo tuvo en la biotecnología uno de sus pilares fundamentales. Su aplicación a la producción agroalimentaria cobró impulso en los años '80 a partir de la ingeniería genética y la genómica, para la identificación y desarrollo de nuevas características de insumos y productos⁵³. Siendo los más destacados, en la producción agrícola, las semillas genéticamente modificadas (soja, maíz y algodón), resistentes a herbicidas y enfermedades (Gras 2013).

Las empresas que protagonizaron este proceso -y aún lo hacen- son las agroindustrias. Se trata de compañías transnacionales que se ubican en todas las fases del complejo agroindustrial, en especial en la elaboración de insumos y en la exportación e industrialización de la producción.

En el caso de los granos (cereales y oleaginosas): las corporaciones más representativas son Monsanto, Bayer, BASF y Syngenta, en la fase de producción de insumos (semillas y agroquímicos -biocidas y fertilizantes-); y Cargill, Archer Daniels Midland (ADM), Bunge y Louis Dreyfus, en la fase de comercialización y procesamiento. Estas empresas se han expandido por el mundo junto con el avance de la agricultura empresarial, controlando el mercado internacional a través del dominio de la producción, distribución e industrialización de granos. Su influencia se extiende hasta los gobiernos nacionales, que, en un contexto mundial caracterizado por la desregulación de los mercados, representan sus intereses en instancias de negociación como la Organización Mundial de Comercio (OMC), la “Ronda de Doha”⁵⁴ y los tratados de libre comercio (Oyhantçabal y Narbondo 2008).

⁵³ El principio de la agrobiotecnología se basa en la manipulación del ácido desoxirribonucleico (ADN) mediante técnicas recombinantes, con el objeto de crear nuevas variedades que reciben rasgos de otras especies, adquiriendo así ciertas particularidades orientadas fundamentalmente a mejorar los rendimientos obtenidos.

⁵⁴ Se inició oficialmente en noviembre de 2001 en la capital qatarí con el fin de liberalizar el comercio mundial entre los países que conformaron la Organización Mundial del Comercio. Fue la novena negociación comercial multilateral de la historia y tuvo como objetivo retomar la discusión desde donde se había dejado en la reunión de Marrakech (Marruecos) de 1994 (con la que se clausuró la “Ronda de Uruguay”), que significó el primer acuerdo multilateral agrícola de la historia. Su objetivo apuntó a avanzar en el tema del comercio agrícola, con la finalidad de reactivar la economía mundial en plena crisis. En julio de 2008 las negociaciones para salvar la “Ronda de Doha” fracasaron sin que los países logaran conciliar

Finalmente, cabe destacar que la creciente intervención de los agronegocios en la agricultura implica, a su vez, el direccionamiento de un continuo flujo de capitales al sector, que provienen fundamentalmente del ámbito financiero, a través de la generación de grandes fondos de inversión que se encuentran en búsqueda de inversiones de alta rentabilidad (bancos, fideicomisos, fondos de cobertura, fondos jubilatarios, entre otros).

Con la intención de recortar la escala de análisis, produciendo un acercamiento más específico al contexto particular en el que se desenvuelve el avance de la *frontera agraria moderna* en Argentina, en el apartado siguiente se presentarán algunas pautas referidas a la expansión del modelo productivo de los agronegocios en Latinoamérica. En orden con el análisis desarrollado en este apartado, se identifican tres momentos que se encuentran en estrecha vinculación con los planteados previamente, en relación a la política estadounidense y su influencia en la profundización de la globalización de los mercados agroalimentarios.

d) La estrategia del sistema agroalimentario en América Latina

A lo largo de la primera mitad del siglo XX, y en relación con la división internacional del trabajo, los espacios agropecuarios latinoamericanos se orientaron, predominantemente, al sistema de monocultivos de vocación agroexportadora hacia Europa y Estados Unidos. Sus productos provinieron de: (i) latifundios estructurados en el período colonial (cacao en Ecuador, Guatemala y Venezuela, y maíz, trigo y ganado en Argentina y Uruguay); (ii) pequeñas y medianas propiedades (café en Colombia, Costa Rica, Guatemala y Brasil, en este último caso junto con la caña de azúcar); y (iii) plantaciones ligadas a compañías estadounidenses (bananas en Centroamérica, Antillas y Colombia, y caña de azúcar y algodón en Perú, Cuba, República Dominicana y Haití).

En términos generales, a lo largo de estas décadas la tendencia fue hacia la consolidación de los espacios productivos, conservando sus características estructurales y modernizándose solo superficialmente, lo que permitió la persistencia de anticuadas estructuras de concentración de la tierra (como los latifundios) y la marginación de los trabajadores agrícolas de la propiedad agraria (Cunill Grau 1996).

sus posiciones en el tema de la agricultura. Una cronología de las negociaciones se encuentra disponible en línea: <<http://www.elmundo.es/mundodinero/2008/07/29/economia/1217350595.html>>.

No obstante, desde mediados del siglo XX las economías latinoamericanas se vieron drásticamente transformadas por la acción tanto de agentes externos, mediante la progresiva integración de la agricultura en el régimen alimentario agroindustrial global, como internos, a través de la implementación de una serie de políticas públicas que comprendieron desde reformas agrarias hasta la liberalización de la economía (Kay 1995).

En muchos países de la región el Estado fue teniendo cada vez más injerencia sobre la producción agraria, destacándose la creación de oficinas de desarrollo tecnológico agropecuario, que fueron responsables de la introducción de los adelantos tecnológicos vinculados a la “revolución verde” (en Argentina este rol fue desarrollado por el INTA). Otras formas en las que se manifestó la creciente intervención estatal fueron a través de su rol en la formación de precios, mediante el establecimiento de sistemas de regulación y el fomento de nuevos productos, así como de la expansión de los sistemas de crédito, orientados a financiar la producción y el acceso a la tecnología (maquinaria agrícola, equipos de riego, entre otros elementos). Esta mayor presencia del Estado estuvo dirigida, mayormente, a reforzar la situación de los sectores agrarios capitalizados, grandes y medianos (Reboratti 2007).

En este contexto, entre 1950 y 1970 los espacios agrícolas antes mencionados entraron en un acelerado proceso de modernización y expansión, que desencadenó el avance de diferentes *frentes* y *fronteras agropecuarias*⁵⁵. Esta tendencia, con diversos ritmos, fue liderada por importantes sectores de Brasil, México y Argentina, que a comienzos de la década de 1980 representaban en conjunto alrededor del 60% del valor global de la producción agrícola latinoamericana. La agricultura latinoamericana, a través de su modernización, conservó su orientación exportadora, con poco interés en la conformación de nuevos espacios para la producción de alimentos básicos para el mercado interno (Cunill Grau 1996).

Al respecto, cabe agregar dos consideraciones: (i) la creciente orientación internacional de la producción de alimentos fue inducida por la progresiva injerencia que

⁵⁵ En este marco, se recupera la distinción realizada por Reboratti (1990a) en relación a las nociones de *frente* y *frontera*, donde el primero constituye un fenómeno transitorio, una línea móvil de contacto entre diferentes tipos de asentamiento y uso del espacio, y no necesariamente se encuentra ligado al desarrollo posterior de una *frontera*. Desde este punto de vista los *frentes* atraviesan los territorios sin dejar un rastro muy marcado, y están generalmente relacionados a actividades extractivas (minería) y/o extensivas como la ganadería de monte.

tuvieron las políticas de ayuda alimentaria estadounidenses primero y, con posterioridad a la década de 1970, sus exportaciones cerealeras; y (ii) en este contexto, a pesar de su creciente vinculación con los mercados globales, se produjo, en términos generales, un declive relativo de la participación de América Latina en el comercio internacional de productos agrarios, que se explica fundamentalmente por las medidas proteccionistas adoptadas en la posguerra por los países “centrales”, que subvencionaron sistemáticamente su producción y exportaciones con la finalidad de reducir los grandes excedentes obtenidos (Kay 1995).

El énfasis agroexportador de Estados Unidos a partir de los años ‘70, así como las políticas de autosuficiencia alimentaria impulsadas desde la Comunidad Económica Europea (CEE)⁵⁶ y las estrategias del sistema agroalimentario mundial, son factores que deben ser analizados en el marco de la crisis económica mundial de 1973 y de las crecientes rivalidades intercapitalistas. De ese modo, la transnacionalización del capital agroindustrial y la modernización del sector agropecuario en América Latina se ubican en este contexto global.

Hacia la década de 1980, en el marco de un creciente endeudamiento externo, la mayoría de los países latinoamericanos (con México, Brasil y Argentina a la cabeza) suspendieron total o parcialmente el pago de sus compromisos. En respuesta a ello, las principales instituciones financieras del mundo (Banco Mundial, FMI, entre otras) patrocinaron en la región la aplicación de políticas macroeconómicas de ajuste estructural -como la apertura de las economías al comercio exterior, la desregulación de los mercados, las privatizaciones, y la fuerte disminución de la participación y regulación estatal- (Gutman 2003). Asimismo, estimularon las exportaciones agrarias como solución al problema de divisas y orientaron las negociaciones en torno a la incorporación del comercio de productos agropecuarios al “Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio” (GATT) iniciadas a través de la “Ronda de Uruguay” (1986), cuyo desenlace en la “Declaración de Marrakech” (1994) impulsó aún más dicho proceso de integración (Kay 1995).

⁵⁶ La Comunidad Económica Europea (CEE) fue una unión económica y política de países europeos creada por el “Tratado de Roma” de 1957. Cuando en 1993 se forma la Unión Europea, la CEE se incorpora a ella y pasa a llamarse Comunidad Europea (CE). En 2009, las instituciones de la CE fueron absorbidas por el entramado institucional de la Unión Europea.

Otro factor determinante puede ubicarse en la reestructuración productiva y tecnológica del agro latinoamericano, que cambió drásticamente el entorno competitivo en el que operaban las empresas y promovió el surgimiento de nuevas corrientes comerciales, inversiones y actores (Gutman 2003).

Las multinacionales agroindustriales fueron decisivas para la consolidación de esta nueva división internacional del trabajo, que condujo a una profunda reestructuración de la agricultura latinoamericana en función de su adaptación a los requisitos del “primer mundo”. En este contexto, los avances en biotecnología e ingeniería genética profundizaron el dominio de estas empresas -principalmente norteamericanas- sobre los agricultores de América Latina, a partir de su mayor dependencia en torno a la provisión de insumos y bienes de capital (Kay 1995). De este modo, la penetración del sistema agroalimentario mundial se llevó a cabo mediante procesos de inversión directa; adquisiciones o fusiones con empresas locales; o bien, indirectamente a través del control de tecnologías, la provisión de insumos, y la implementación de nuevos mecanismos de comercialización.

El impacto de la reestructuración del comercio internacional de productos agropecuarios y agroindustriales, y la expansión a escala mundial del modelo productivo de los agronegocios, influenciaron significativamente el desarrollo de la agricultura latinoamericana desde la década de 1990 en adelante. Así, en un contexto global signado por la especialización competitiva de los espacios económicos y la desregulación de los intercambios comerciales, se profundizaron los cambios estructurales que venían esbozándose sobre el agro latinoamericano. Se generalizó, entonces, la adopción de una “nueva agricultura”, cuyas características fundamentales consistieron en: (i) la concentración y centralización de los procesos productivos; (ii) la creciente vinculación con los centros financieros internacionales; (iii) la homogeneización de las prácticas agrícolas, a través de la incorporación de nuevas tecnologías; (iv) la subordinación a la producción industrial, cuya participación se extendió en todos los eslabones de la cadena productiva; (v) la pérdida de importancia relativa de los sistemas productivos tradicionales; (vi) el retiro del Estado y su remplazo por las presiones y necesidades del mercado; (vii) la producción para la exportación en detrimento de la producción de alimentos para el mercado interno; (viii) la aparición de complejos agroindustriales con integraciones hacia adelante y hacia atrás de la cadena productiva; (ix) una nueva relación urbano-rural, no basada en las contradicciones sino en la complementación; y (x) la

creciente subordinación a las relaciones de producción y consumo organizadas por las compañías transnacionales, que influyeron directamente sobre la producción mundial de productos agropecuarios a través de la provisión de insumos y del procesamiento industrial de la producción (Reboratti 2007).

Estos factores y procesos han incidido directamente sobre los patrones de cultivo de gran parte de la agricultura latinoamericana, significando el deterioro de la producción de alimentos básicos y la creciente dependencia del exterior para su provisión. En este sentido, a partir del proceso de apertura económica antes descrito, no solo se dejaron de producir sustancias alimentarias básicas, que fueron reemplazadas por cultivos agroindustriales, sino que también se manifestó una tendencia hacia la introducción de nuevos productos de exportación, respondiendo a las tendencias de los mercados mundiales. Se destacaron, en este orden, los cultivos diferenciados e indiferenciados (*commodities*). Dentro de estos últimos el más significativo fue la soja, tanto en Sudamérica como, fundamentalmente, en la Argentina. La adopción de estos nuevos cultivos significó, en términos generales, una nueva ampliación de la *frontera agropecuaria* (cuyas especificidades es preciso analizar localmente), que por sus particularidades históricas y técnicas en esta tesis denominamos como *frontera agraria moderna*.

A pesar de las ventajas que esgrimieron los defensores de la aplicación de esta “nueva agricultura” en Sudamérica, que pueden resumirse en el crecimiento de la productividad agrícola, la estimulación de los mercados agroalimentarios mundiales, la simplificación de las tareas agrícolas mediante su mecanización, el mayor empleo de trabajo calificado, la redinamización económica de amplios sectores del continente y el aumento en el empleo de bienes industriales como insumos de la producción, actualmente se multiplican los cuestionamientos vinculados a sus efectos indeseados. Entre las principales críticas se destacan: (i) la disminución de los niveles de empleo agrícola; (ii) la degradación del ambiente; (iii) la creciente subordinación a las empresas transnacionales de insumos y tecnología aplicada, (iv) la dependencia a un mercado internacional restringido a un pequeño número de *commodities* agrícolas, (v) el riesgo

sobre la seguridad y soberanía alimentaria⁵⁷, y (vi) la desarticulación de economías agrarias locales de pequeña escala.

Entre los efectos ambientales más significativos que suelen reconocerse en relación a la generalización del modelo productivo de los agronegocios, pueden destacarse: (i) la degradación del suelo, debida a la alteración de su estructura y equilibrio biótico, así como también a una mayor vulnerabilidad a diversos procesos erosivos -hídricos y eólicos-; (ii) el deterioro de los cuerpos de agua, tanto superficiales como freáticos -por eutrofización y nitrificación-, y su contaminación por el uso de agroquímicos; (iii) los riesgos derivados del uso de cultivos transgénicos, como la pérdida de diversidad genética, la aparición de “súper malezas”, y de nuevas bacterias y virus⁵⁸; y (iv) la creciente pérdida de ecosistemas forestales, principalmente en regiones tropicales, debido a su conversión en tierras agrícolas (agrosistemas).

Finalmente, si se tiene en consideración el impacto de los cultivos transgénicos sobre las economías de los pequeños productores locales, existe cierto consenso en reconocer las siguientes problemáticas generales: (i) la pérdida de la autosuficiencia agroalimentaria; (ii) el sometimiento del manejo de los recursos naturales a la lógica del mercado; (iii) la pérdida de la legitimidad histórica a conservar e intercambiar sus semillas; (iv) la erosión sociocultural de los sistemas ambientales por la pérdida del conocimiento local; (v) la ruptura de las tecnologías sistémicas de control de plagas y enfermedades; (vi) el desalojo de numerosos ecosistemas; (vii) la apropiación transnacional de múltiples territorios; y (viii) la ruptura de la estrategia de multiuso del espacio agrícola (Sevilla Guzmán 2012). Dentro de este panorama, la desintegración de las economías locales, a través de su pauperización y proletarización masiva, se convirtió en un elemento fundamental del proceso de acumulación que caracterizó a la región.

Habiendo analizado el contexto global en el que se fueron constituyendo progresivamente las condiciones materiales y sociales para la generalización del modelo productivo de los agronegocios, en los siguientes apartados se: (i) se reconstruyen los

⁵⁷ De acuerdo a lo señalado por Manzanal et al. (2014) se entiende por seguridad alimentaria a: “...el acceso físico y económico a suficientes alimentos para satisfacer las necesidades alimenticias, concepción que tuvo consecuencias en las políticas de corte asistencialista que se llevaron a cabo durante las últimas décadas del siglo pasado...” (p. 15). Y soberanía alimentaria a: “el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción” (p. 15).

⁵⁸ A lo que debe sumarse la incertidumbre existente acerca de sus efectos concretos sobre la salud humana.

vínculos entre los momentos definidos en el proceso de globalización de los mercados agroalimentarios y los procesos de expansión del capital agrario en el país, previamente a la expansión del modelo productivo agroindustrial; y, finalmente, (ii) se aborda su proceso de avance en Argentina.

2) Los “tiempos” de la expansión del capital agrario en la Argentina

El objetivo principal consiste en recuperar los elementos antes introducidos (fundamentalmente en lo que respecta al reconocimiento de una serie de momentos en la mundialización del sistema agroalimentario), y establecer su relación con el desarrollo del capital agrario en el país. Para ello, se reconstruye la historia de los movimientos de expansión a nivel nacional, en estrecha relación con los procesos de alcance global antes mencionados y tomando como referencia principalmente el área tradicionalmente identificada como pampeana⁵⁹. De este modo, se indaga en lo que se definió en el marco de la tesis como el proceso de formación y transformación de la *frontera agraria pampeana*, cuyo avance representa en la actualidad la expresión cabal del proceso de expansión del capital agrario en el país. Tal como se mencionó anteriormente, se trata, desde el punto de vista de la presente investigación, de un paso previo de fundamental importancia para poder avanzar en el análisis de las generalidades que presenta su dinámica reciente, y sus especificidades en torno al proceso de reorganización espacial que constituye la *frontera agraria moderna* (tarea abordada en los capítulos siguientes a través del estudio del caso de los departamentos del norte de Córdoba).

El análisis propuesto responde a la premisa que señala que las *fronteras* son fenómenos que existen y se desarrollan en el marco de una sociedad específica (o, incluso, una porción de ella) y en un momento determinado de su desarrollo histórico. Por este motivo, se considera indispensable para su estudio poder definir previamente las coordenadas geo-históricas fundamentales que contextualizan su “evolución”. En definitiva, se pretende avanzar en las repuestas acerca de qué es lo que se expande, cuándo y por qué.

⁵⁹ Se tiene en cuenta el modo en el que su mentada “centralidad” condujo a la formación de una visión dualista del país, que diferenció entre dicha región -eje del capitalismo agrario- y las diversas economías extrapampeanas, recurrentemente consideradas “marginales”.

Si bien existe una vasta bibliografía que ha abordado los diferentes procesos económicos vinculados a la explotación agropecuaria del área correspondiente al actual territorio argentino (y más específicamente al área pampeana), el recorrido propuesto se asienta sobre abordajes desarrollados desde distintos campos disciplinares, recuperando algunos de los principales debates clásicos que se han dado en el campo de la Historia y Economía agraria. El análisis propuesto busca fundamentalmente identificar, localizar y caracterizar diversos movimientos que pueden ser caracterizados como formando parte del fenómeno de las *fronteras agrarias*, los cuales permitirán delinear/contextualizar históricamente la dinámica de conformación de la *frontera agraria moderna* y su particular vinculación con los diversos momentos que atraviesa la expansión del capital agrario en el país.

El presente apartado se estructura en base a una serie de dimensiones que influyen directamente sobre la evolución de la actividad agropecuaria: (i) el contexto económico mundial, que fue presentado en los apartados precedentes; (ii) el marco político y económico nacional; (iii) el desarrollo y uso de los factores de producción, considerando la introducción de innovaciones técnicas; y (iv) la dinámica poblacional.

Sobre la base de estas dimensiones de análisis definen dos periodos históricos principales, que se conocen como previos al avance de la *frontera agraria moderna* (pampeana) en el país: (i) los *frentes ganaderos* (siglo XIX) y (ii) las *fronteras agrarias* (siglo XX).

a) Los frentes ganaderos (Siglo XIX)

El período que se inicia con el siglo XIX puede ser caracterizado, desde el punto de vista de los procesos productivos que dominaron el área tradicionalmente identificada como región pampeana, por el movimiento expansivo de los *frentes ganaderos*. Esta referencia se debe no solo al hecho de que la ganadería dominó la economía de la nación en formación, sino también al estrecho vínculo que existió entre los diferentes desplazamientos que experimentó la frontera con el indio⁶⁰ y los intereses económicos de

⁶⁰ Se trata de la denominada frontera étnica o colonial (o simplemente frontera de expansión), a la que se hizo referencia en el capítulo anterior.

aquellos sectores sociales relacionados a la producción y comercialización de derivados vacunos y ovinos.

Para poder comprender las condiciones de la expansión de la ganadería, resulta necesario introducir previamente algunos señalamientos en relación a la herencia colonial que comenzó a redefinirse hacia principios del siglo XIX.

Una de las primeras actividades económicas que se realizó en el área de influencia de Buenos Aires fue la vaquería, que consistía en la caza de ganados cimarrones, de donde se obtenía carne y otros artículos de valor (cuero y grasa)⁶¹. Esta práctica se extendió hasta mediados del siglo XVIII, cuando el agotamiento de los vacunos cimarrones y la creciente valorización de los cueros, dio lugar al nacimiento de la estancia colonial, donde el ganado comenzó a estar sujeto a rodeo. Surgió, así, un nuevo sistema donde tierra y ganado propio se constituyeron en las únicas fuentes lícitas de producción bovina, asistiéndose, a su vez, a la consolidación definitiva de la clase ganadera originada a través de las vaquerías (Giberti 1970).

Por esos años, el Virreinato del Río de la Plata se estructuró en torno a dos centros principales: (i) Potosí, cuya actividad económica principal (minería) se encontraba en declive; y (ii) Buenos Aires, puerto y capital del virreinato, donde la actividad mercantil se volvía cada vez más relevante. Entre estos polos se situaban tierras dedicadas a actividades agrícolas diversificadas, ganadería (principalmente mulas para el transporte de mercancías), y la producción de ciertas manufacturas. El equilibrio que mostró inicialmente esta estructura se quebró definitivamente con el rápido desarrollo de Buenos Aires y su área de influencia, que estableció así su hegemonía política y económica.

La Figura 3 esquematiza la dinámica de las principales corrientes fundadoras que dieron lugar al surgimiento de los primeros asentamientos coloniales en el actual territorio argentino, así como también la configuración que adoptaron las fronteras con el indio hacia fines del siglo XVIII, cuando la exploración y conquista del territorio se concentraba principalmente sobre los terrenos que se extendían hacia el sur y el noreste del Virreinato del Río de La Plata.

⁶¹ Estos animales eran el resultado de los ganados introducidos por los españoles que se reprodujeron espontáneamente en el área, sobre la base de los dilatados pastizales que se extendían en la zona, de un clima templado y de la ausencia de predadores naturales (Barsky y Gelman 2009).

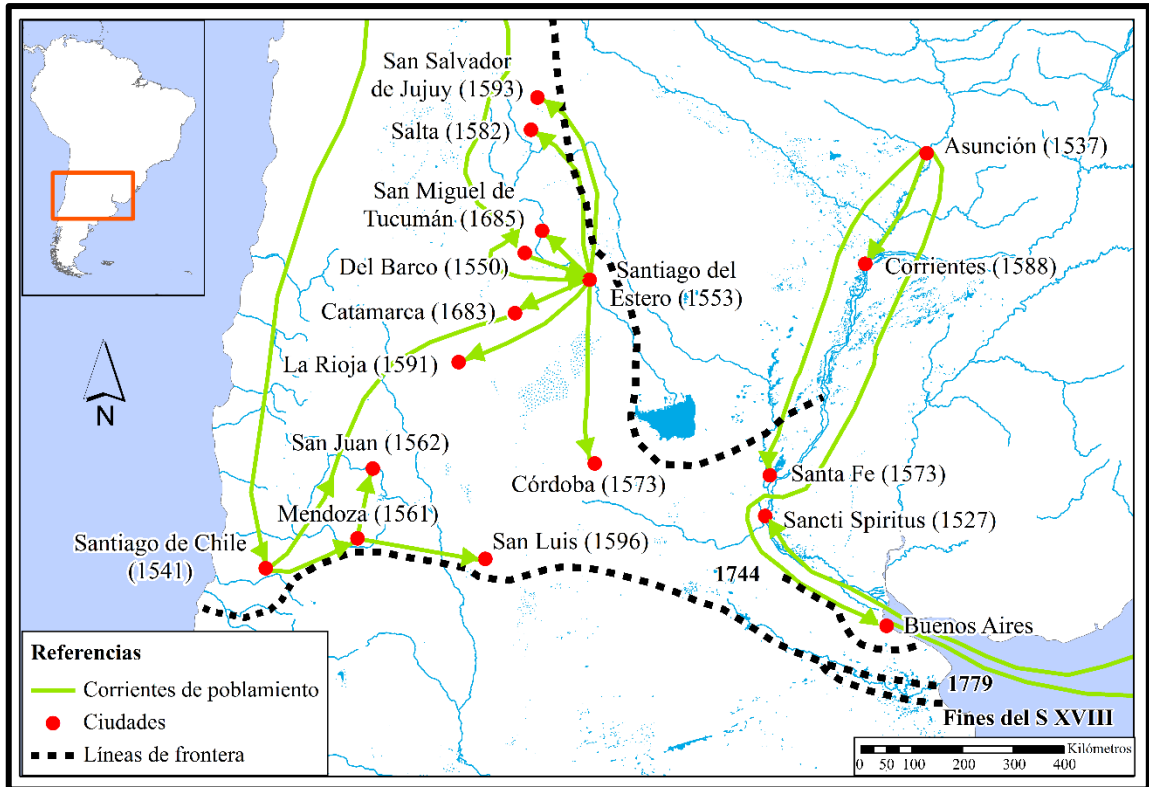


Figura 3. Corrientes fundadoras y líneas de frontera hacia fines del siglo XVIII. Fuente: Elaboración propia a partir de Giberti (1970).

Ahora bien, la revolución y las guerras independentistas condujeron a cambios drásticos en el sur sudamericano. Con la amplia libertad comercial que introdujo el fin del dominio hispánico, el comercio de productos pecuarios (cueros y grasa) tuvo su auge como principal rubro y factor dinamizador de la economía, tanto de Buenos Aires como de sus áreas más próximas. En este marco, la progresiva desarticulación del eje Potosí-Buenos Aires, sumada a la creciente competencia que impuso la llegada masiva de manufacturas europeas a través del puerto bonaerense, significó un debilitamiento crítico de las economías del interior.

La campaña bonaerense se constituyó en la principal beneficiaria de las perspectivas comerciales favorables para la producción pecuaria. Tempranamente, la elite de Buenos Aires comenzó a volcar sus inversiones hacia la ganadería vacuna, que representaba la producción más significativa en su ámbito rural. La abundancia de tierras, la escasez de mano de obra y capitales, así como la existencia de un mercado seguro, atrajeron a quienes pronto encontraron en la producción de cuero y carne para tasajo (industria del saladero), el complemento ideal a sus intereses comerciales y financieros (Sábato 1989).

Así, se produjo la incorporación de Buenos Aires, y posteriormente del litoral, a un mercado mundial orientado por la creciente demanda de materias primas agropecuarias por parte de las potencias extra-continenciales -principalmente el Reino Unido-. En este contexto, la primera mitad del siglo XIX fue testigo de una importante expansión del área destinada a la producción primaria, sobre todo en la provincia de Buenos Aires. Allí ya se habían registrado incrementos de la superficie ocupada por el ganado que habían conducido a las estancias hasta orillas del río Salado, desplazando la histórica frontera hispana con el indio (Giberti 1970).

El creciente interés por el *hinterland* rural bonaerense condujo a diferentes tentativas militares orientadas a incorporar tierras ubicadas tanto hacia el oeste como hacia el sur⁶². Dichas campañas, algunas de las cuales fueron realizadas en conjunto con otras provincias fronterizas (Córdoba, San Luis y Mendoza), permitieron consolidar los asentamientos al sur del río Salado, ampliando así considerablemente el área susceptible de ser colonizada (Banzato y Lanteri 2007). Un proceso similar se produjo en la provincia de Entre Ríos, entre las décadas de 1830 y 1840, que permitió también la expansión ganadera hacia el norte y noroeste, sobre la franja del río Uruguay (Barsky y Gelman 2009).

La política indígena del entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas, combinó las negociaciones tendientes a la captación de parcialidades, con la guerra ofensiva contra aquellas que no aceptaban las condiciones de paz impuestas (Ratto 2003). Luego de la derrota en la batalla de Caseros (1852), y de su alejamiento definitivo de la gobernación bonaerense, la *frontera* con el indio se retrajo. De todos modos, durante la primera mitad del siglo XIX se trató de una *frontera* débil y móvil, que permitió, sin embargo, extender el territorio provincial y promover la creación de nuevos partidos (Cacopardo 2007).

Además del gran desarrollo del ganado vacuno, hacia mediados de la década de 1830 comenzó a extenderse la producción ovina (merinos⁶³). Esta actividad, que tomó

⁶² Se trata de las campañas emprendidas por Martín Rodríguez durante el período en el que ejerció la gobernación de la provincia de Buenos Aires (1820-1824) y por Juan Manuel de Rosas en el intervalo que se extendió entre sus mandatos al frente de la misma provincia (1833-1834) (Banzato y Lanteri 2007).

⁶³ Raza ovina especializada en la producción de lana fina.

fuerza en los momentos en los que la coyuntura se mostró desfavorable para el bovino, fue encarada principalmente por extranjeros, sobre todo irlandeses, escoceses e ingleses.

Como fue señalado anteriormente, la creciente incorporación de tierras a la producción, fundamentalmente vacuna, respondió a los vínculos que se establecieron con el mercado mundial. Se generó un proceso que influyó no solo sobre la expansión del área productiva, dominada por la estancia ganadera, sino también sobre los territorios indígenas del sur. De este modo, se dio inicio a un período, que se extendió hasta la finalización de la denominada “Conquista del Desierto” (1885), en el que la expansión de los *frentes ganaderos* fue co-constitutiva de la ampliación del dominio territorial por parte del Estado argentino (ver Figura 4).

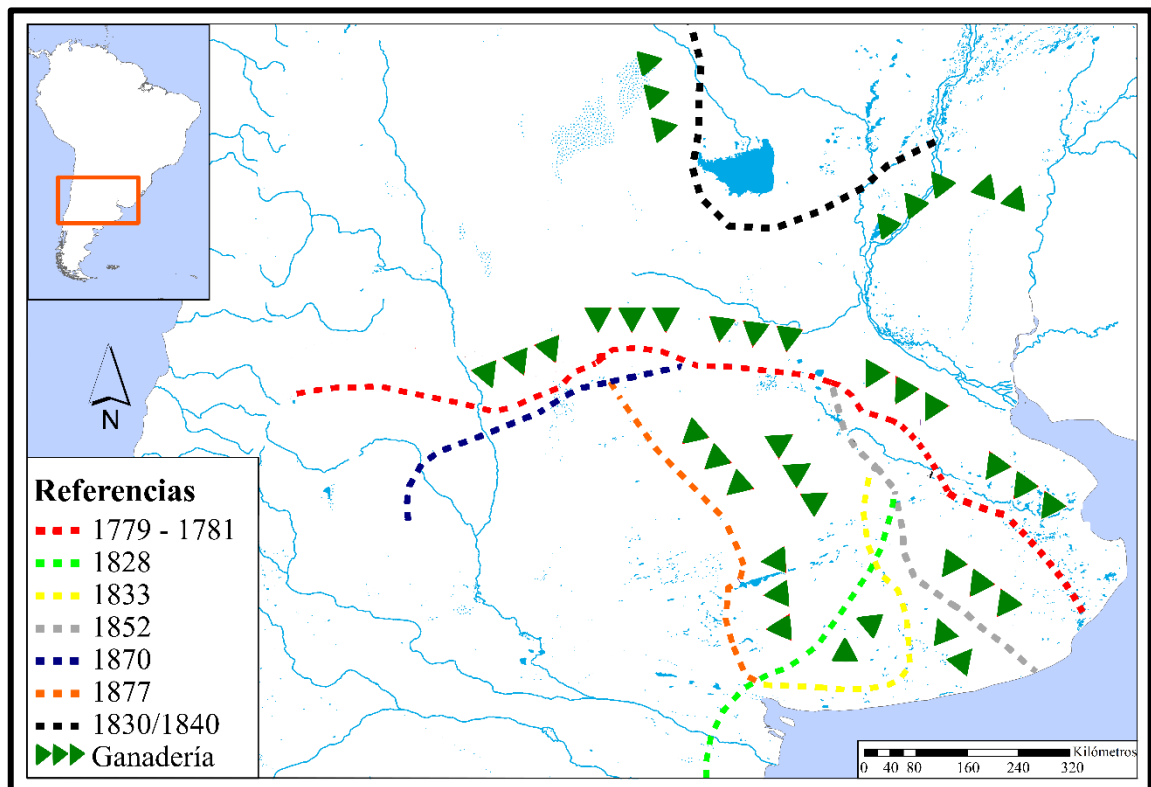


Figura 4. Transformaciones de la frontera sur hasta fines del siglo XIX. Fuente: Elaboración propia a partir de Giberti (1970) y Rofman y Romero (1997).

El proyecto político y económico instaurado tras la caída de Rosas en 1852 se caracterizó por la apertura a los capitales extranjeros y a la inmigración, la libre navegación de los ríos, la extensión de los ferrocarriles, la política de tierras públicas y la colonización agrícola.

Pródiga en imágenes y metáforas, esta etapa fundacional del desarrollo agrario pampeano, se sumió en la tentativa fundamental de poblar, labrar y “europeizar” el “desierto” argentino (la denominada “pampa gaucha”). Desde el punto de vista de la elite “iluminada”, responsable directo del “atraso y la barbarie” que impedían el “progreso” de la “civilización”, y constituían la base social sobre la que habían asentado su poder los caudillos provinciales. Sin embargo, hasta la federalización de Buenos Aires (1880), las transformaciones efectivamente operadas en el ámbito agrario fueron menos contundentes que lo proclamado por los representantes de este nuevo modelo de país en sus artículos, ensayos y discursos. El rasgo dominante fue hasta entonces la consolidación del desarrollo vinculado al mercado mundial de derivados vacunos (cuero y carne salada) y -progresivamente- lanares (Barsky y Gelman 2009).

En la segunda mitad del siglo XIX, y fundado sobre la creciente demanda de lana que impuso el desarrollo de la industria europea de tejidos, se inició el período conocido como la “fiebre lanar”, que cambió radicalmente las características del desarrollo ganadero imperante. En este contexto, el mestizaje y el mejoramiento racial de los animales, el cercamiento de los campos y el requerimiento de mano de obra con cierta especialización, se tornaron requisitos indispensables. La estancia ganadera orientada al saladero, heredera del período colonial, sufrió con la implementación del alambrado una profunda transformación, convirtiéndose definitivamente en un dominio privado. A su vez, las grandes fortunas alcanzadas por los estancieros dedicados al ovino fomentaron un movimiento masivo en favor del lanar, cuyas exportaciones se mantuvieron en alza hasta principios del siglo XX. De esta forma, la lana se convirtió en el principal producto de exportación de la provincia de Buenos Aires -y también del país-, desplazando a la ganadería vacuna como principal actividad productiva. Esta tendencia, no obstante, no alcanzó al resto del litoral, donde el vacuno mantuvo su predominio a pesar de la expansión ovina (Giberti 1970).

El núcleo productivo lanar se asentó inicialmente en cercanías de la ciudad de Buenos Aires, pero su rápido crecimiento supuso la necesidad de ampliar la superficie destinada a dicha actividad, desplazando el vacuno hacia áreas marginales y presionando así sobre la frontera con el indio (Sábato 1989). Parte del ganado vacuno que se conservó en la región se destinó a las tierras que se incorporaban por primera vez a la producción, donde era empleado -a modo de “arado vivo”- para transformar las praderas autóctonas y

permitir la aparición de los pastos tiernos y bajos requeridos por el ganado ovino (Giberti 1970).

Para la consolidación del desarrollo lanar, los pujantes ganaderos bonaerenses reclamaron solucionar el “problema del indio”, cuyos embates habían recrudecido durante el conflicto entre Buenos Aires y la Confederación (1852/1862) y en el período de la guerra con el Paraguay (1865/1870). En este orden, desde el Estado, se desarrollaron una serie de iniciativas para asegurar y ampliar la *frontera*. Entre ellas se destacan la denominada “Zanja de Alsina” (1876/1877)⁶⁴ -de características más defensivas que ofensivas-, que llevó la *frontera* prácticamente a los límites actuales de la provincia de Buenos Aires; y la llamada “Conquista del Desierto” (1878/1885), impulsada una vez establecidos los pactos fundacionales que aseguraron el dominio interno de los territorios controlados por las burguesías y los ejércitos provinciales (Trincheró 2010). El resultado de las campañas militares comandadas por Julio Roca, así denominadas, fue la ocupación de los territorios del sur, a través del arrinconamiento y la aniquilación de la población indígena (Bandieri 2000).

En este período, también, se buscó establecer el dominio de la región chaqueña, que se encontraba bajo el control de diversos pueblos originarios. Fue a través de la campaña militar emprendida en 1884 por Benjamín Victorica que se desplazó la línea de fortines hasta el río Bermejo. Como resultado de dicha expansión, una porción considerable de tierras fue incorporada por las provincias linderas (Salta, Santa Fe y Santiago del Estero), que las elites provinciales destinaron fundamentalmente a la ganadería extensiva (Teruel 2005).

Cada desplazamiento de la *frontera* estuvo acompañado por el reparto de las tierras y por un creciente movimiento colonizador, facilitado en muchos casos por el tendido y ampliación de las líneas férreas.

Hacia fines del siglo XIX entraron en escena los frigoríficos, que se orientaron en principio exclusivamente al comercio de la carne ovina, cuyo principal destino era el Reino Unido. Progresivamente, los productores buscaron animales con mayor aptitud

⁶⁴ El proyecto original consistía en la excavación de un foso que atravesaría el territorio argentino desde la cordillera hasta el océano -con una orientación similar al río Colorado-, permitiendo establecer una defensa frente a los malones que robaban cabezas de ganado. Con una extensión planificada de 610 km, solo se llegaron a concretar alrededor de 370 km (Gerstner 2010).

carnicera que el merino, conduciendo así a la “desmerinización” de los ganados. Este fenómeno, sin embargo, no se desarrolló por igual en todo el país, restringiéndose a las áreas próximas a los frigoríficos o a aquellas que poseían campos de mejor calidad (la mayor parte en Buenos Aires, sur de Córdoba y sur de Entre Ríos), mientras que en el resto de las zonas ganaderas la actividad mantuvo sus prácticas previas (norte de Entre Ríos, Corrientes y La Pampa).

La expansión ovina alcanzó así su punto culminante, y la creciente demanda de carne empujó a los ovinos hacia los campos patagónicos, solo aptos para la producción lanar. Muy pronto, la carne vacuna reemplazó a la ovina en las exportaciones, desatando un proceso que impulsó, también, la difusión de la agricultura. Esto se debe a que la profunda transformación cualitativa que requirió el bovino -alentada por la exportación de ganado en pie y el frigorífico- implicó tanto el mejoramiento de los rodeos (cruzamiento de razas) como la creciente incorporación de praderas artificiales (Giberti 1970). Se estableció en las estancias un sistema basado en el arrendamiento de parcelas a chacareros, que cultivaban los campos y luego de algunas cosechas (trigo o maíz y lino) los entregaban alfalfados. Este estrecho vínculo entre la ganadería y la agricultura, que fue facilitado por la expansión ferroviaria y la llegada de mano de obra inmigrante, dio lugar al surgimiento de la estancia mixta, que caracterizó a la campaña pampeana hasta bien entrado el siglo XX (Sábato 1989).

En este período, los mismos factores antes mencionados (ampliación del servicio de transporte ferroviario y arribo de inmigrantes) sumados a las políticas de tierras desarrolladas por el Estado nacional, fomentaron la instalación de colonias agrícolas, que estaban destinadas, según el discurso hegemónico de la época, a “poblar y labrar” las extensas áreas del interior del país. Las principales experiencias de colonización agrícola se efectuaron en Entre Ríos, donde se realizaron intentos tempranos de colonización agrícola con apoyo estatal; en Santa Fe, a partir de las políticas estatales y el desarrollo ferroviario; y en Córdoba, donde la expansión agrícola se produjo principalmente sobre las tierras del sur y sureste a través de su privatización, motivada por la llegada del ferrocarril. En este orden, las iniciativas que se produjeron con posterioridad a la década de 1870 respondieron principalmente a intereses privados, que condujeron al establecimiento de un modelo de arrendamientos semejante al practicado en Buenos Aires (Barsky y Gelman 2009).

En este contexto histórico se consolidó el denominado “modelo agroexportador”, que se extendería hasta la crisis económica mundial de 1930, cuyo rasgo fundamental fue la incorporación definitiva de la Argentina a la división internacional del trabajo organizada por las potencias imperialistas de la época (Reino Unido primero y luego Estados Unidos). La estructura espacial del país quedó definida en función de la demanda mundial de productos agrícolas, subordinando el interior a la producción agropecuaria pampeana. El ferrocarril jugó un papel determinante en este escenario, integrando el territorio nacional a los diversos puertos ubicados en el litoral del país.

Teniendo en cuenta lo dicho, puede afirmarse que el último cuarto del siglo XIX fue testigo de una gran incorporación de tierras a la producción agropecuaria, las cuales provinieron fundamentalmente de la expansión de las *fronteras* sobre los territorios indígenas de la patagonia y el chaco. Simultáneamente, con el fin de las campañas de conquista, se inició la “puesta en valor” de los espacios interiores, cuya tarea fue encargada a las colonias agrícolas de inmigrantes europeos, que rápidamente se alinearon a las demandas de un mercado mundial de productos agropecuarios en franca expansión.

De este modo, a lo largo de este apartado, se aprecia el protagonismo adquirido por los *frentes ganaderos* en el siglo XIX, que fueron dando forma, a través de olas sucesivas, a una particular organización productiva del espacio, que incluyó, hacia la segunda mitad del mismo, la introducción de cultivos (forrajeros y agrícolas). En este orden, se comprueba una progresión de formas de explotación primaria que tienen a la ganadería como su principal práctica productiva: (i) la vaquería; (ii) la gran estancia (vacunos); (iii) estancia lanar; (iv) estancia mixta (vacunos y agricultura). Debiéndose reconocer, como fue anteriormente indicado, el rol fundamental en cada uno de los virajes productivos de la influencia ejercida por la integración de los territorios analizados al mercado mundial de productos primarios.

Teniendo en cuenta esto, si bien se observa hacia el fin de este período la progresiva importancia adquirida por la agricultura, fundada en las colonias agrícolas, se considera que los *frentes ganaderos* constituyen el fenómeno más significativo en torno a los procesos de expansión de las prácticas productivas. Al respecto, pueden indicarse algunos puntos transversales de análisis que sintetizan su comportamiento y permiten argumentar su importancia: (i) se trató de *frentes* que posibilitaron la expansión de prácticas productivas (extensivas), que no requirieron un dominio estable de los territorios

(que comienzan a introducirse con los lanares y se afianzan con la estancia mixta); (ii) en este orden, a lo largo del siglo XIX se evidencian movimientos de avances y retrocesos de dichos *frentes*; (iii) esta flexibilidad permitió, a su vez, su rol activo en los procesos de disputa de tierras en las áreas de frontera con los pueblos originarios; (iv) en relación al ganado vacuno, se observa su empleo en la preparación de los terrenos previo a la introducción de otras actividades, como los lanares o la agricultura; y (v) finalmente, se observa en el período analizado, la primacía relativa de la ganadería vacuna extensiva en los territorios de expansión en el norte del país.

b) Las fronteras agrarias (siglo XX)

Si el siglo XIX fue representativo desde el punto de vista de los *frentes ganaderos*, el siglo XX lo fue en torno a las *fronteras agrarias*, dado que se vio mayormente dominado por la expansión del área destinada al cultivo de cereales. Se debe señalar como excepción, sin embargo, el interregno establecido entre las décadas 1930 y 1950, cuando se asistió a una prominente caída de la producción agrícola (fundamentalmente pampeana). Como se verá a continuación más en profundidad, durante la primera mitad de este período la superficie destinada a la producción agrícola se extendió sin mayores contratiempos, triplicando su superficie de alrededor de 3,87 millones de hectáreas en 1895 a 12,61 en 1916 (Barsky y Gelman 2009), y alcanzando finalmente la suma de 17 millones de hectáreas hacia 1930 (Bortagaray 1991). Hacia su segunda mitad, la expansión se manifestó primero a través de la recuperación de los niveles de producción obtenidos con anterioridad a la crisis económica de 1930 y al escenario establecido a través de las guerras mundiales; y luego a partir de un sostenido crecimiento basado fundamentalmente en la creciente incorporación tecnológica.

El inicio del siglo XX estuvo signado por la continuidad de la economía primario exportadora que, consolidada hacia finales del siglo XIX, se potenció a través de la enorme disponibilidad de tierras fértiles que se incorporó al Estado nacional a partir de las campañas militares comandadas por el general Julio Roca. Otros factores que resultaron determinantes en su establecimiento fueron las acciones y políticas estatales - que se prolongaron hasta los inicios del siglo siguiente- orientadas a facilitar y promover la llegada de inmigrantes, la incorporación de capitales extranjeros y nacionales a los ferrocarriles y a la actividad agrícola, y al mejoramiento de las normas técnicas de

producción. Fue la conjunción de estos elementos la que posibilitó el vertiginoso aumento de la producción que caracterizó a este particular período de la historia económica nacional (modelo agroexportador) (Ferrer 1975).

Durante las primeras décadas del siglo XX se asistió, de esta forma, a un considerable y sostenido incremento de la superficie sembrada con cereales, al tiempo que se consolidó la recuperación evidenciada por la ganadería vacuna hacia finales del siglo anterior. El modelo de asociación entre agricultura y ganadería, que permitió una expansión sin precedentes de los saldos exportables de productos agrícolas (cereales y lino) y ganaderos, se basó -tal como fue introducido en el apartado anterior- en los contratos aparcería o arrendamiento que los grandes propietarios ganaderos establecieron con los colonos inmigrantes. Estos, a su vez, favorecieron la conservación de la hegemonía del sector terrateniente, al tiempo que alentaron un desarrollo agrícola caracterizado por escasas inversiones. De este modo, la estancia mixta acompañó el desarrollo de la agricultura pampeana hasta entrado el siglo XX, cuando se inició una creciente competencia entre ambas actividades en función -principalmente- de las diversas fluctuaciones que presentó el mercado internacional de productos agropecuarios.

El estallido de la primera guerra mundial, a través del incremento de los precios agrícolas, condujo a la habilitación de zonas hasta entonces marginales, alcanzándose una ocupación prácticamente total de los campos aptos del área pampeana. Quedaron definidos, así, los contornos del espacio considerado pampeano, básicamente en función de los límites naturales para la dispersión de los cultivos y la ganadería, consolidando así la asociación definitiva de la imagen de una porción del territorio nacional con el país en su conjunto. Este cuadro se compuso, a su vez, a través de la relocalización interna de las diversas actividades productivas, que fue facilitada por la expansión del ferrocarril y por el surgimiento de nuevos puertos. Se alcanzaron entonces valores en torno a la superficie ocupada que, con pocas variantes, se mantuvieron estables hasta la década de 1990.

La vulnerabilidad de la economía agroexportadora, totalmente dependiente de los mercados externos, se puso de manifiesto con la crisis económica de 1930, que condujo a una profunda contracción de la demanda de productos agropecuarios y a una súbita caída de sus precios. En conjunto, la crisis económica y las dos guerras mundiales fueron factores decisivos para la transformación de la estructura económica del país que, ante la

caída del poder de compra de importaciones, se reorientó hacia la producción industrial de sustitución de importaciones.

De tal forma, se inició el período conocido como de “estancamiento” de la producción agrícola argentina, que se extendió hasta la década de 1950. Esta denominación, que suscitó diversas controversias, se fundó sobre la comparación del dinamismo que presentó la expansión agropecuaria en las décadas previas a 1930 y las características que adoptó en las siguientes. Las principales críticas recibidas por esta particular visión del agro nacional -que hasta mediados de la década de 1970 fue hegemónica- se basaron en señalar que formaba parte de un análisis centrado únicamente en lo sucedido en la región pampeana, y obviaba otras partes del país donde se había asistido a una considerable expansión de los cultivos agroindustriales (azúcar, algodón, yerba mate, entre otros) y del consumo interno. Así como también, que no tenía en consideración lo acontecido con la ganadería pampeana, cuya recuperación había contrarrestado parcialmente el retraimiento de la producción agrícola pocos años después del estallido de la crisis (Barsky, Posada y Barsky 1992).

En este marco, el ferrocarril integró las economías del interior a un mercado nacional que se erigió, sin embargo, en detrimento de los posibles intercambios interregionales. Se profundizó entonces la especialización de diversas provincias que habían visto sensiblemente transformadas sus estructuras productivas hacia finales del siglo XIX. Se puede destacar, en este orden, las experiencias de Jujuy, Tucumán y Salta con el azúcar; Mendoza y San Juan con la vid; Misiones y Corrientes con el tabaco y la yerba mate; Chaco con la explotación forestal y el algodón; Misiones con la yerba mate, y el valle del Río Negro con la fruticultura (Bortagaray 1991).

A mediados del siglo XX se inició un nuevo proceso de expansión agrícola, esta vez basado en la serie de medidas políticas que habían comenzado a aplicarse desde finales de la década de 1940 pero que no habían logrado prosperar debido a las sequías de 1950 y 1952. Hacia la década de 1960, dicha recuperación condujo los niveles productivos a valores similares a los obtenidos con anterioridad a la crisis económica de 1930, cuando se habían logrado los máximos históricos. La tendencia que se inicia por esos años se profundizó en las décadas siguientes, dando lugar al establecimiento de un acelerado proceso expansivo (Barsky y Gelman 2009).

El crecimiento experimentado estuvo profundamente influenciado por las transformaciones tecnológicas introducidas a lo largo de este período, cuando se restableció el uso de tractores y se introdujeron masivamente cosechadoras de gran capacidad, se generalizó el uso de variedades mejoradas de trigo e híbridos de maíz, y se incorporaron fuertemente nuevos cultivos como el sorgo granífero en la década de 1960 y la soja hacia 1970 (Barsky, Posada y Barsky 1992). En este sentido, es de destacar la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en 1957, que jugó un rol destacado en la transferencia de tecnologías a los productores y supuso la conformación de un cuerpo de científicos comprometido con el mejoramiento y la difusión de los cultivos.

A través de este acápite se centra la atención en los procesos de avance de la *frontera agraria* que tuvieron lugar en la Argentina durante la primera mitad del siglo XX y las primeras dos décadas del siguiente. Se trata de movimientos que tienen como foco de difusión las colonias agrícolas establecidas hacia finales del siglo XIX y principios del siguiente y las estancias mixtas, en las que progresivamente comienza a instaurarse el dominio de la producción de cereales. Se trata, en términos generales, del proceso de generalización de nuevos objetos y acciones que conducen a una organización productiva del espacio fundada en torno a la agricultura. El crecimiento de la producción agrícola al que se asiste en esta etapa se basó tanto en la ampliación de la superficie agrícola como en el incremento de la productividad de la tierra como consecuencia de la nueva tecnología aplicada.

En la Figura 5 se esquematiza la imagen dominante de la región pampeana que se instala hacia la segunda mitad del siglo XX. Se trata del momento anterior a que comience a desencadenarse la transformación radical de las prácticas agronómicas -basada, fundamentalmente, en su tecnificación, en la incorporación masiva de insumos y en la generalización de monocultivos agroindustriales (agriculturización)-, que hacia la década de 1970 prefiguran aquello que en el marco de la tesis se denomina como *frontera agraria moderna*.

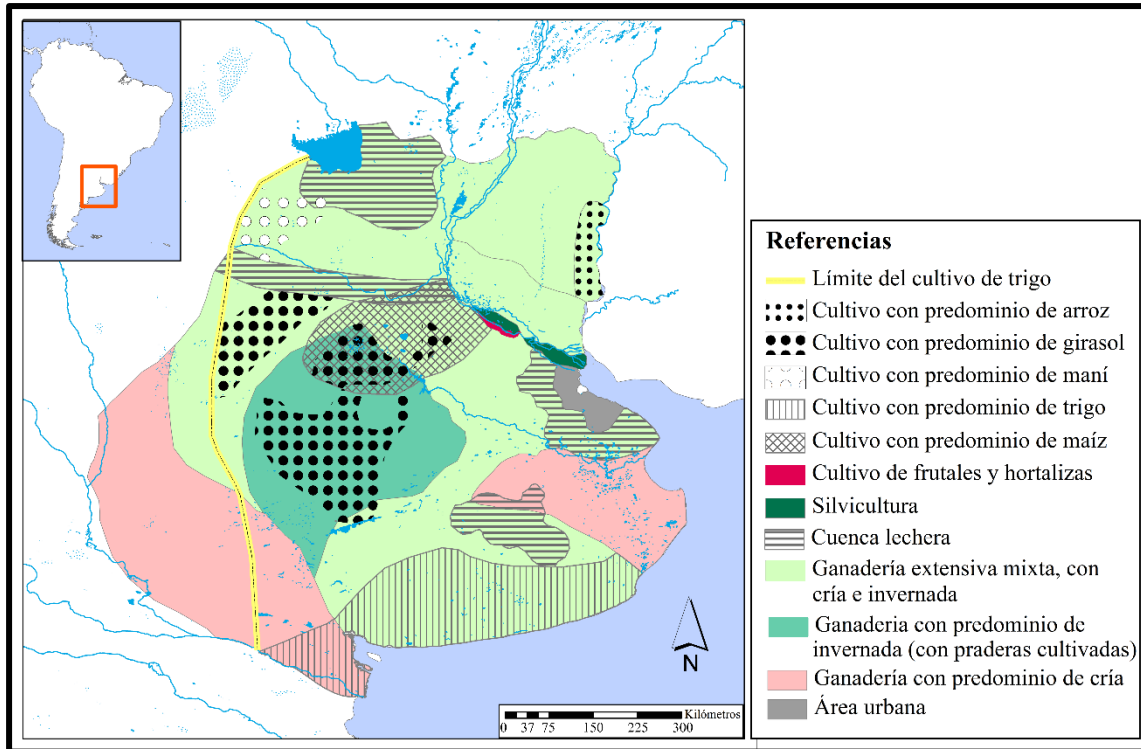


Figura 5. Distribución de usos del suelo en la región pampeana hacia la década de 1970.

Fuente: Elaboración propia a partir del mapa presentados por Chiozza (1977).

De la Figura 5 se desprenden, al menos, dos elementos centrales sobre los que interesa hacer hincapié: (i) los límites aproximados del área agrícola pampeana, comprendidos fundamentalmente hacia el oeste por la isohieta de los 500 mm y hacia el norte por la isoterma de los 20° (se trata de los denominados límites para el cultivo del trigo), más allá de los cuales se extiende solo la ganadería de cría; y (ii) la distribución interna de usos del suelo en función de la amplia variedad de actividades agrícolas y ganaderas que se realizan en dicha área que, de acuerdo con los estudios regionales del momento, conforman el rompecabezas del espacio pampeano. Entre las principales actividades se encuentran la ganadería de cría, de invernada (con praderas cultivadas), y mixta; la lechería; y el cultivo de oleaginosas (maní y girasol) y cereales (trigo, arroz y maíz).

Alcanzamos así las vísperas de los acontecimientos que lideraron los procesos específicos que son objeto de investigación de la presente tesis, los cuales refieren fundamentalmente a los sucesos y factores que desencadenaron una transformación radical de las prácticas agronómicas.

3) Argentina y la *frontera agraria moderna*. Desregulación, apertura, innovación y... soja

Partiendo de la periodización planteada en la primera parte del capítulo, donde se señaló la década de 1950 como el punto de inicio para analizar la “evolución” reciente de la globalización de los mercados agroalimentarios, el objetivo de este último apartado es avanzar en el estudio de las características que presenta su influencia en el nivel local/nacional.

Luego de avanzar en la descripción de los *frentes ganaderos* en el siglo XIX y el inicio de las *fronteras agrarias* durante la primera mitad del siglo XX, se aborda aquí su “evolución” reciente, posterior a la década de 1970.

a) La “agriculturización” del área pampeana (1970-1990)

Las características fundamentales que presenta en la actualidad la producción agropecuaria argentina comenzaron a esbozarse a lo largo de la década de 1970, en el marco de las profundas transformaciones del contexto global y regional presentadas en el primer apartado, alcanzando una configuración más acabada -aunque no definitiva- con posterioridad a 1990.

En este contexto, el proceso de “agriculturización” en el que se sumergió el país - fundamentalmente a partir de la década de 1990-, se apoyó sobre la expansión sin precedentes del cultivo de soja. Tal como señala Valeria Hernández (2009), no es fortuita entonces la asociación establecida en el imaginario colectivo entre el cambio en el patrón productivo y la generalización de la soja transgénica en el país. Dicha vinculación no sólo se basa en un razonamiento del tipo causal, sino que expresa, a su vez, el reconocimiento de la continuidad esencial que existe entre ambos fenómenos, que se encuentran “...regidos por la misma lógica a favor de la concentración por ampliación de escala y la ‘managerialización’ de las explotaciones familiares.” (p. 40).

En este acápite se presenta una breve descripción del desarrollo agroindustrial en el país, basada principalmente en las particularidades que presentó la adopción del cultivo de la soja, y en los diversos factores involucrados en su particular evolución.

Tal como se mencionó anteriormente, a Argentina se insertó en el contexto internacional, históricamente, como un país agroexportador. Desde principios del siglo XX se destacó en el mercado agroalimentario mundial por su rol en la provisión de carnes y cereales, productos que, a su vez, constituían alimentos básicos para el consumo interno. Se trató de una producción localizada fundamentalmente en el área pampeana, mientras que del resto del país (fundido, por antonomasia, bajo el rotulo “extrapampeano”) provenían cultivos industriales, mayormente orientados hacia el mercado interno. A través de esta “división del trabajo”, se obtenían prácticamente la totalidad de los alimentos que comercializaba la Argentina, con excepción de ciertos productos tropicales de consumo interno (como el café).

El potencial productivo agroalimentario que presentó Argentina durante la mayor parte del siglo XX se debió, en términos generales: (i) a las excepcionales condiciones agroecológicas que presentaba el área pampeana, que desde fines del siglo XIX posibilitaron la producción de alimentos para el mercado internacional a menores costos que otras regiones del mundo⁶⁵, permitiendo la obtención de ganancias extraordinarias a partir de la apropiación de la renta agraria⁶⁶ (Rodríguez y Seain 2007); y (ii) a la presencia de pequeños y medianos productores familiares, que en comparación con otros países latinoamericanos constituían una parte considerable de la *estructura agraria* nacional⁶⁷ (Teubal 2006).

Si bien la primera de estas variables continúa incidiendo aun hoy en la alta participación del país dentro del comercio global de productos agroalimentarios, no sucede lo mismo con la *estructura agraria* que caracterizó al país durante la mayor parte del siglo XX, cuya transformación constituye uno de los factores explicativos del patrón agroexportador moderno. Este fenómeno es particularmente evidente en el área de estudio que aborda la tesis⁶⁸.

⁶⁵ A pesar de que se enfatice aquí en el destacado papel de las características físicas de la tierra, no debe perderse de vista la existencia de diferencias salariales, así como otras condiciones de producción específicas, que también incidieron en la obtención de mayores beneficios económicos (Rodríguez y Seain 2007).

⁶⁶ El impuesto a las exportaciones agropecuarias, las denominadas “retenciones”, son la forma que ha empleado el Estado para poder transferir parte de este beneficio.

⁶⁷ Si bien en 1960 la propiedad latifundista controlaba más de la mitad de la producción agropecuaria, el sector de pequeños y medianos productores representaba cerca del 45% de la superficie agrícola y producía alrededor del 47% del volumen total de producción (Teubal 2006).

⁶⁸ En el Capítulo 4 se desarrolla un análisis en profundidad de los cambios recientes en la estructura productiva del norte cordobés.

Hasta la década de 1970, el modelo de producción dominante para las unidades productivas de 200 hectáreas o más en el área pampeana fue la alternancia entre ganadería y agricultura, mientras que en los predios de menor tamaño predominó la agricultura continua. La producción mixta garantizaba la preservación de la calidad de los suelos, asegurando incrementos moderados en la productividad sin mayores requerimientos de insumos. Sin embargo, ya desde la década de 1960 se habían comenzado a percibir los primeros indicios de su deterioro, principalmente donde se realizaba agricultura en forma constante (Pengue 2001). Fue en ese marco, bajo el estímulo de organismos estatales como el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), y en forma relativamente tardía respecto a lo sucedido tanto en otras regiones como Asia y África, que comenzaron a aplicarse algunos de los adelantos tecnológicos impulsados por la “revolución verde” (Reboratti 2010).

Las transformaciones más relevantes se realizaron, fundamentalmente, durante las décadas de 1970 y 1980. Se trató de la introducción de nuevas variedades de semillas de alto rendimiento (cereales y oleaginosas), y de la aplicación de agroquímicos, que posibilitaron la adopción de “cultivos de segunda” en combinación con la producción triguera⁶⁹. Se asistió, a través de este proceso, a una sustitución gradual de la tradicional alternancia entre la producción agrícola y la ganadería por el doble cultivo trigo-soja⁷⁰, de rápida difusión en el área maicera (identificada en la Figura 5). A través de estos cambios se dio inicio al proceso de “agriculturización” del área pampeana, que se basó en la generalización del cultivo de la soja y en la adopción de la tecnología a él asociada.

La nueva dinámica productiva, orientada a la agricultura permanente, se inició en un contexto nacional signado por el impacto de la crisis económica mundial de inicios de la década de 1970, ligada al fuerte incremento del precio internacional del petróleo, y los efectos de las políticas de reestructuración. Se asentó, a su vez, sobre una mayor orientación exportadora de los subsistemas económicos de base agropecuaria, que fue impulsada por: (i) las crecientes restricciones del mercado interno, debido a la caída del consumo como consecuencia de los menores niveles de empleo e ingresos; (ii) las nuevas

⁶⁹ Uno de los factores más influyentes fue la introducción del “germoplasma mexicano” en el trigo.

⁷⁰ El cultivo de la soja ya había sido introducido en el país en forma experimental hacia la década de 1960, a través del fuerte estímulo del INTA y de otras instituciones públicas (López Penalta 1998). La creciente demanda de aceites comestibles con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, y sobre todo el desarrollo del mercado europeo de suplementos alimenticios destinados a la producción ganadera, habían operado como impulsores del cultivo. Sin embargo, su éxito había sido escaso (Martínez Dougnac 2004).

oportunidades de colocación en los mercados externos; (iii) y las políticas públicas de apoyo a las exportaciones (Gutman 1990).

Asimismo, en lo que respecta específicamente a la adopción del cultivo de la soja por parte de los agricultores pampeanos, cabe destacar el papel determinante que tuvo tanto el incremento de su precio en el mercado mundial hacia principios de la década de 1970, como la apertura del mercado europeo a las exportaciones argentinas y brasileñas⁷¹. Del mismo modo, esta reconversión productiva se vio motivada por la creciente hegemonía agroalimentaria de los Estados Unidos -y en menor medida de la Comunidad Europea (CE)-, que se vio reflejada en la consecuente pérdida de mercados para los cereales y la carne, la falta de precios subsidiados (en comparación con estos países) y la fuerte caída de los precios internacionales de las exportaciones tradicionales (López Penalta 1998).

El proceso de “agriculturización” al que se vio sometido el agro pampeano implicó una importante incorporación de capital y tecnología. La implementación del cultivo de la soja estuvo acompañada de la adaptación local de un completo “paquete tecnológico” que ya era utilizado mundialmente (variedades seleccionadas, inoculantes⁷², herbicidas, implementos agrícolas y prácticas de manejo⁷³), y de la adopción de nuevas formas de organización de las empresas agropecuarias. Estas conductas se concentraron en: (i) la rotación del capital, y su desplazamiento de fijo a variable; (ii) la búsqueda de beneficios rápidos; (iii) el reemplazo de mano de obra por tecnología; y (iv) el abandono de la idea de apropiación permanente de la tierra, a través de su reemplazo por el alquiler temporario. En este contexto, se destacó la figura del contratista, que a través de la oferta de servicios tercerizados (maquinaria, mano de obra e innovación tecnológica) se

⁷¹ Desde la década de 1950, y con la finalidad de autoabastecerse de productos agroalimentarios (especialmente carne), la Comunidad Económica Europea (CEE) adoptó el modelo de alimentación animal intensiva difundido por Estados Unidos, altamente demandante de soja y subproductos. La creciente dependencia de la CEE respecto a la provisión de productos intermedios estadounidenses para la alimentación animal, suscitó una serie de rispideces que llevaron hacia los años '70 a una radical transformación en el funcionamiento del mercado sojero mundial, que derivó, por ejemplo, en su apertura a las exportaciones sudamericanas (López Penalta 1998).

⁷² Se trata de concentrados de ciertas bacterias que son aplicados a las semillas antes de la siembra con la finalidad de mejorar el desarrollo de los cultivos.

⁷³ A fines de la década de 1980 se introdujo en el país la siembra directa (SD). Esta técnica agrícola consiste en la ausencia de labranzas y la presencia en el suelo de una cobertura permanente, vía rastrojos de cultivos anteriores. Disponible en línea: <<http://www.aapresid.org.ar/preguntas-frecuentes>>.

constituyó en un actor desatacado del agro nacional, y en un factor de relevancia para la expansión del doble cultivo trigo-soja (Reboratti 2010).

El notable aumento de la producción de granos oleaginosos resultó relevante para el desarrollo de la industria aceitera en el país. A esta situación se sumó la creciente demanda mundial de productos derivados (aceite y *pellets*⁷⁴), sus altos precios y las políticas de estímulo a su producción y exportación. En comparación con períodos anteriores, cuando el aumento de la producción había sido impulsado simultáneamente por la demanda del mercado local y externo (fundamentalmente aceites), en esta ocasión la industria se orientó exclusivamente a los mercados internacionales.

Este proceso se enmarcó en el nuevo modelo de acumulación que reemplazó a la industria por sustitución de importaciones, y que insertó a la nación en el mercado internacional hacia donde esta industria destinó su producción. Fueron estos factores, a su vez, los que justificaron el marcado dinamismo del complejo aceitero frente a la retracción que manifestó el conjunto de la industria nacional por esos años. En las décadas siguientes la industria oleaginosa continuaría con su progresiva expansión, en conjunto con el crecimiento de la producción sojera (López Penalta 1998).

Hasta la década de 1990, y a pesar del considerable aumento que experimentó la superficie ocupada con soja en el marco del proceso de “agriculturización” antes descrito, continuaron predominando en la agricultura argentina -y sobre todo en el área pampeana- los cultivos clásicos (maíz, trigo y girasol). Si bien se habían introducido avances tecnológicos, se concentraban en las tareas más que en los rendimientos, generando un crecimiento relativamente lento de los volúmenes producidos. Esta situación se vería profundamente modificada en las décadas siguientes.

b) El boom de la soja transgénica (1990-2001)

A partir de la década de 1990 se inició una nueva etapa en el agro argentino, sustentada en una expansión agrícola sin precedentes. Estuvo basada no solo en el

⁷⁴ Dicha denominación corresponde a la harina proteica que se obtienen de la molienda de la soja, en el proceso de extracción del aceite que realizan las grandes aceiteras. Mientras que el aceite se destina fundamentalmente al consumo humano, las harinas se utilizan para la suplementación proteica las formulas balanceadas empleadas en la alimentación animal.

crecimiento de la superficie sembrada sino, también, en la obtención de importantes aumentos en los rendimientos. Esta etapa, asociada a la profundización del proceso de mundialización del mercado agroalimentario -analizado en la primera parte del capítulo-, estuvo marcada por un intenso proceso de transformación en la composición de los cultivos, que fue liderado por la soja (Figura 6).

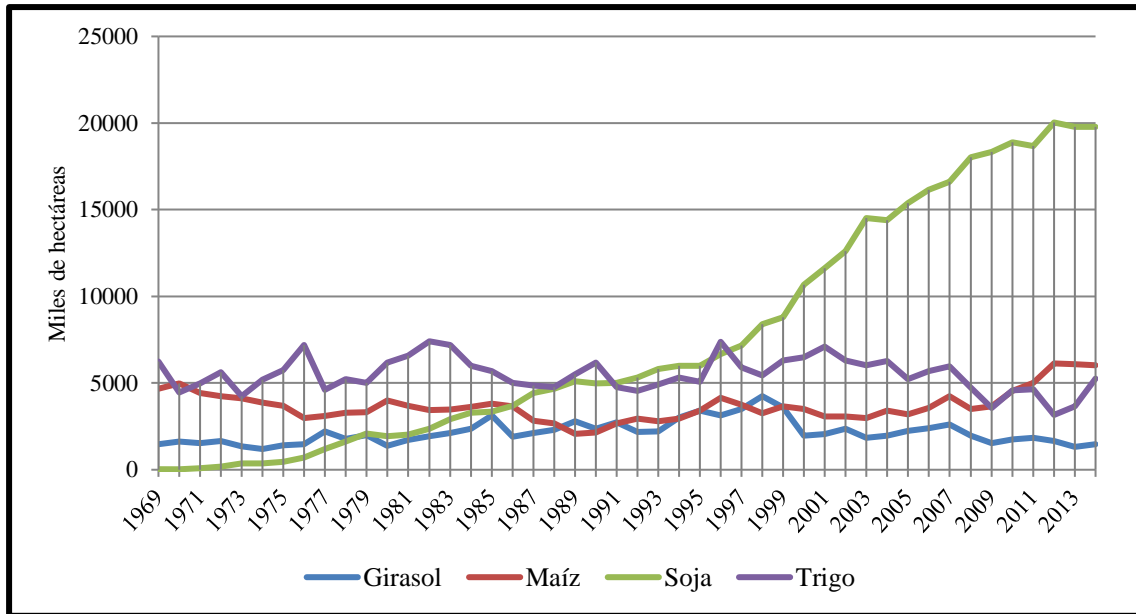


Figura 6. Evolución de la superficie implantada con girasol, maíz, soja y trigo en Argentina. Fuente: Elaboración propia a partir de MAGyP-SIIA (2016).

Si se observan los datos que se encuentran representados en la Figura 6, se aprecia que, mientras el área destinada a los cultivos tradicionales (girasol, maíz y trigo) se mantuvo prácticamente constante, hacia mediados de la década de 1990 el cultivo de la soja comenzó a despegarse hasta prácticamente triplicar en la actualidad la cantidad de hectáreas sembradas con maíz (el segundo cultivo en importancia).

Durante la década de los noventa, en el marco de la reforma estructural del Estado en base a las recetas impuestas por los organismos financieros internacionales (FMI y Banco Mundial), se implementaron en el país políticas neoliberales orientadas a la desregulación del comercio interno y externo, y de la producción agropecuaria. Estas medidas significaron el retraimiento del Estado en sus funciones reguladoras del sector, mediante la disolución de los principales entes que habían regido las distintas actividades agroindustriales del país en la etapa de industrialización por sustitución de

importaciones⁷⁵. Conjuntamente, se disminuyeron y eliminaron los impuestos a las importaciones y exportaciones, al tiempo que se privatizaron empresas de servicios y se desmantelaron institutos técnicos de relacionados al agro. Se produjo una apertura irrestricta de los mercados de bienes y servicios, que en el sector agropecuario se tradujo en: (i) la transnacionalización del mercado de insumos; y (ii) la creciente presencia de capitales nacionales e internacionales, que tomaron al sector como un espacio de especulación financiera de alto rendimiento -se trató de los denominados *pooles* de siembra⁷⁶ y fondos de inversión directa- (Gras y Hernández 2009).

En este marco, los aumentos en los precios agrícolas internacionales fueron completamente absorbidos como ganancia, al tiempo que dejaron de existir mecanismos compensatorios frente a posibles depreciaciones (Rodríguez y Seain 2007). Este nuevo escenario, sumado a la paridad cambiaria peso-dólar⁷⁷ y a la retracción del sistema estatal de créditos bancarios blandos, terminó por desbaratar la situación de los medianos y pequeños productores. Ellos se encontraban sumergidos desde finales de los '80 en un marcado proceso de desplazamiento y exclusión, debido a la hiperinflación y el sobreendeudamiento, que había sido impulsado para hacer frente a los crecientes requerimientos en tecnología que imponía el nuevo modelo productivo (Gras y Hernández 2009).

En este contexto político y económico se produjo un nuevo salto tecnológico en el agro argentino, basado en la rápida difusión de la soja transgénica -resistente al glifosato⁷⁸-, que fue liberada al mercado nacional en 1996. La adopción de esta nueva

⁷⁵ A través del “Decreto de Desregulación de 1991” se desarticuló la Junta Nacional de Granos, la Junta Nacional de Carnes, la Comisión Reguladora de la Yerba Mate, la Dirección Nacional del Azúcar y el Instituto Nacional de Vitivinicultura, entre otros. Junto con la supresión de estos organismos se eliminaron las políticas regulatorias de fijación de cuotas de producción y precios mínimos garantizados, entre otras medidas semejantes (Rodríguez y Seain 2007).

⁷⁶ Se trata de la unión transitoria de un conjunto de empresas con distintas especialidades que operan con capitales financieros, arriendan tierras en distintos sectores del país, invierten en tecnología, y luego se retiran a otra área o negocio (Reboratti 2010). Son una de las formas que adopta en el país la especulación financiera, por lo que su presencia se encuentra estrechamente ligada a los niveles de rentabilidad agrícola.

⁷⁷ La Ley de Convertibilidad del Austral (ley N° 23.928), sancionada durante el gobierno de Carlos Menem bajo la iniciativa del entonces ministro de economía Domingo Cavallo, estableció a partir de abril de 1991 una relación cambiaria fija entre la moneda nacional y el dólar estadounidense (a razón de 1 dólar por cada 10.000 australes o -desde 1992- 1 peso convertible). El cambio de esta política hacia 2002 es central para entender el “boom de la soja”. Sobre esto se avanza en el siguiente acápite.

⁷⁸ El glifosato es un herbicida de amplio espectro, comercializado por la multinacional Monsanto (propietaria de la patente tanto del herbicida como de la semilla transgénica) bajo la denominación *Roundup Ready*. Es un herbicida no selectivo, que tiene efectos sobre la mayor parte de las especies de plantas verdes. Hay diversos productos en el mercado elaborados a partir del glifosato, con otros nombres de marca, tanto de Monsanto como de otros fabricantes. Disponible en línea: <<http://www.monsanto.com/global/ar/productos/pages/que-es-el-glifosato.aspx>>.

biotecnología subordinó a los productores nacionales a la compra de un “paquete tecnológico” controlado por la transnacional Monsanto⁷⁹ -y sus licenciatarias en el país-, quien producía las semillas y el glifosato compatible. Los demás factores que conformaban el paquete estaban vinculados a la disponibilidad de maquinaria y tecnologías relacionadas a la siembra directa (SD) y a la oferta de fertilizantes (Dabat, Paz y Cuello 2012).

En términos generales, se asistió a un aumento de la dependencia respecto de las grandes empresas transnacionales que proveían semillas e insumos agrícolas. Un factor importante en esta tendencia fue el financiamiento ofrecido por las empresas a los productores, que atravesaban -como ya fue señalado- una situación de endeudamiento y no disponían de créditos adecuados desde el sistema bancario.

Desde mediados de la década de 1990, la referencia al proceso de “agriculturización”, iniciado en las décadas anteriores, pasó a denominarse simplemente como “sojización”, denotando la preeminencia de este cultivo y del modelo productivo asociado.

La generalización del cultivo de la soja fue estimulada por un amplio espectro de instituciones públicas y privadas, destacándose el accionar de las agencias nacionales de desarrollo -especialmente el INTA- y las multinacionales de la agro-producción. Uno de los factores determinantes, sino el más importante de ellos, fue el dinamismo de la industria aceitera y de los sectores comerciales, que vieron en la soja y en las condiciones agropecuarias pampeanas, la posibilidad de obtener beneficios extraordinarios (Pengue 2001).

La introducción de la soja transgénica en la región pampeana se produjo en un contexto favorable para su desarrollo, tanto desde el punto de vista local como global. En el primer caso, el cultivo se vio beneficiado por la ocurrencia de un ciclo húmedo, con

⁷⁹ Si bien su orientación al mercado agrícola es relativamente reciente, es una de las transnacionales de mayor trascendencia en el complejo sojero. Sus principales rubros son la producción de semillas, productos biotecnológicos y biocidas. Fundada en EEUU en 1901, se dedicó inicialmente a la industria química, produciendo y comercializando productos para los sectores farmacéuticos y alimenticios. A partir de la década de 1960 comenzó a desarrollar fuertemente su sector agrícola, a través de la producción y comercialización de herbicidas (Ranox, Vegadex, Ramrod, 2,4-D y Lasso). En 1970 sintetizó la primera molécula del herbicida glifosato, que patentó con ese nombre cuatro años más tarde. A partir de los años '90 orientó sus operaciones decididamente al mercado de semillas, a través de una política de fusiones y adquisiciones de empresas. Es en esa misma década, lanzó al mercado las primeras semillas transgénicas: soja RR, colza RR, algodón Bt y maíz Bt (Oyhantçabal y Narbondo 2008).

relativamente pocas variaciones interanuales en las precipitaciones (exceptuando la prolongada sequía que azotó a la campaña 2008/09) y sin las grandes inundaciones que habían caracterizado el oeste de la región a principios de la década de 1980. Por su parte, en lo que respecta al desempeño del mercado mundial de productos agroalimentarios, los precios internacionales se mantuvieron elevados y con una tendencia al alza, al tiempo que se produjo el ingreso de países como China o India como nuevos compradores. El primero de ellos se transformó rápidamente en el cliente más importante de las exportaciones sojeras nacionales, ya que no puso mayores reparos en cuanto al origen tecnológico del producto e incrementó continuamente sus adquisiciones, orientadas a la alimentación animal (Reboratti 2010).

El cultivo de soja RR pasó de una superficie de menos de 1 millón de hectáreas en 1996 a más de 9 millones en 2001. Se supone que gran parte de esta expansión tiene que ver con la multiplicación y venta “ilegal” de la semilla a través de la llamada “bolsa blanca”⁸⁰. Y que por esta misma vía se expandió el cultivo de la soja RR a Brasil, Paraguay y Bolivia, donde los transgénicos estaban prohibidos (Teubal 2009).

Al mismo tiempo que se ampliaba la producción de soja, esta se insertaba en un sistema agroindustrial complejo, que incluía, por un lado, a los productores y comercializadores de insumos y, por otro, a los fabricantes de aceite -generalmente de capitales nacionales- y los exportadores -firmas internacionales de comercialización de granos, como Dreyfus o Cargill-. Este complejo agroindustrial reforzó la trama ya existente, en la medida en que fue encadenando procesos, desde la producción de insumos hasta la industrialización del grano, en una serie de instalaciones ubicadas algunas en los ámbitos rurales (por ejemplo, las semilleras), otras en los pueblos más pequeños (los comercializadores de insumos), y, finalmente, en las ciudades más grandes (industria aceitera y de maquinarias) (Reboratti 2010).

En este marco general, Argentina prácticamente cuadruplicó el volumen de sus exportaciones de porotos de soja entre 1996 y 2015, tendencia que se repitió con el aceite y la harina (*pellets*) (Figura 7), posicionándose así entre los primeros exportadores mundiales tanto del poroto como de sus derivados (FAOSTAT 2016).

⁸⁰ Es el término con el que comúnmente se denomina en Argentina a toda aquella semilla comercializada de manera irregular sin las certificaciones legales correspondientes.

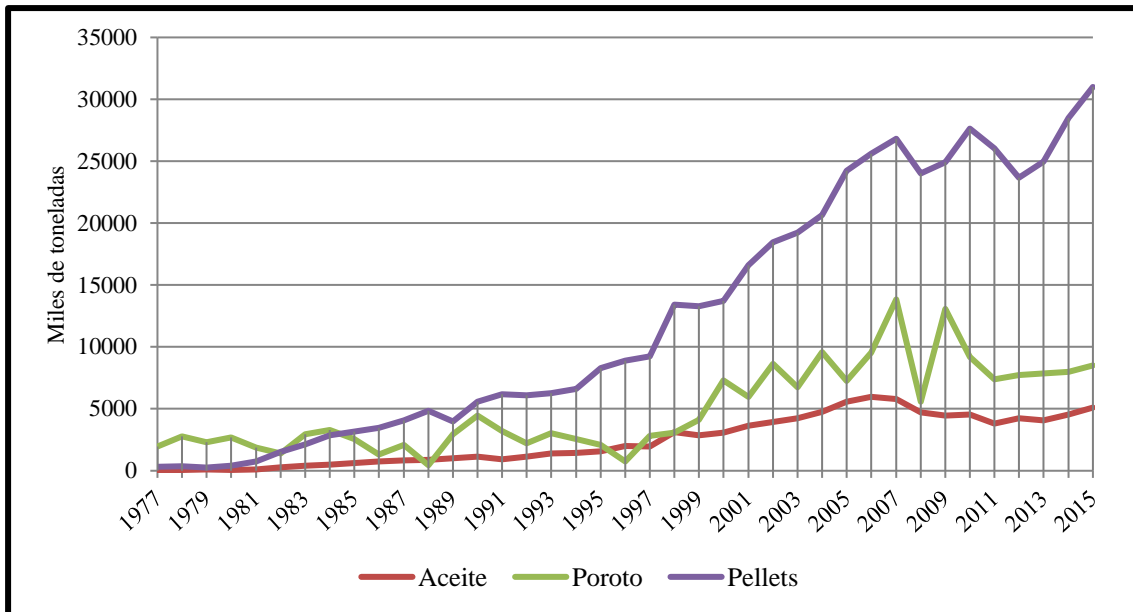


Figura 7. Evolución de las exportaciones argentinas de poroto, aceite y harina de soja (pellets). Fuente: Elaboración propia a partir de MAGyP-SIIA (2016).

Esta transformación general de los procesos productivos agrícolas se sostuvo sobre una serie de innovaciones que pueden resumirse en: (i) la incorporación de nuevas variedades de semillas como consecuencia de la aplicación de biotecnología; (ii) la consolidación de la siembra directa; (iii) el incremento de la utilización de fertilizantes y agroquímicos; (iv) la disponibilidad de maquinaria de última generación y de sistemas de almacenamiento baratos y flexibles; (v) la implementación de equipos de riego suplementario; y (vi) las mejoras en los sistemas de transporte y preservación de los alimentos. En efecto, Argentina se transformó en uno de los principales países del mundo en el impulso de cultivos transgénicos. El consecuente boom de la soja genéticamente modificada (GM) permitió la obtención de grandes superávits fiscales y de la balanza comercial, coyunturalmente esenciales para el pago de los servicios de la deuda externa.

c) La soja tras la crisis económica de 2001

La crisis económica que vivió el país en 2001 no modificó las tendencias presentadas en torno al avance de la producción de soja, debido a que la devaluación del tipo de cambio y las mejoras en los precios internacionales del *commodities* representaron en conjunto un aumento de los ingresos globales del sector.

Retomando la referencia a la Figura 6, se observa que el crecimiento de las hectáreas sembradas con soja, que se inicia hacia mediados de la década de 1990, se mantiene prácticamente constante hasta 2008. Complementariamente, se aprecia la radicalización que adopta su predominio sobre los demás cultivos de 2001 en adelante.

De este modo, el modelo de agricultura industrial siguió siendo prominente, favorecido por políticas públicas que valoraban sus efectos positivos sobre la balanza comercial y fiscal. Sin embargo, esta situación no afectó a todo el sector por igual, beneficiando fundamentalmente a los productores agropecuarios pampeanos, quienes lograron recuperarse de las deudas que habían contraído para afrontar el cambio tecnológico, expandiendo territorialmente sus actividades (Teubal 2006).

A su vez, este proceso se vio acompañado de un recambio generacional proclive a la incorporación de innovaciones, de una orientación hacia el productivismo más que a la calidad, pero, fundamentalmente, de un aumento en la concentración de las explotaciones. Esto se debe a que los grandes productores requieren establecer economías de escala (a través del aumento del tamaño de las explotaciones) para producir materias primas cuyo precio es tendencialmente bajo, contraponiendo su supervivencia a la de los estratos pequeños y medianos, cuyas deudas los empujan, a su vez, fuera del sistema. En este mismo orden, son los grandes agricultores los que representan la parte más atractiva del comercio de insumos agropecuarios, vinculado a la venta de semillas, fertilizantes y agroquímicos (Pengue 2001).

Tal como se desarrolló a lo largo del capítulo, en la historia agraria nacional el factor fundamental de crecimiento en la actividad ha sido la expansión territorial, aun a pesar del aumento la productividad que propiciaron los avances tecnológicos introducidos a lo largo de las últimas décadas. En este sentido, las transformaciones antes presentadas propiciaron una creciente ampliación de la *frontera agraria moderna* en el país, tanto sobre áreas de baja densidad de explotación como sobre espacios que hasta el momento no habían sido utilizados con fines productivos, así como luego se verá en el norte cordobés, históricamente abocado a la producción ganadera (de bovinos y caprinos).

De este modo, si se observa la Figura 8, se aprecia que hasta mediados de la década de 1990 la expansión sojera se concentró casi con exclusividad en el área que tradicionalmente se consideró como región pampeana -provincias de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe, sudeste de Córdoba y este de La Pampa-, a través de la

“agriculturización” de la estructura agraria existente. Sin embargo, la creciente valorización de la tierra en las décadas posteriores, así como los promisorios márgenes de rentabilidad que ofrecía el precio internacional de la soja, impulsaron a los productores allí establecidos a expandirse hacia zonas tradicionalmente consideradas “marginales” (hacia el norte y el oeste del país), en búsqueda de tierras más baratas, aunque menos productivas.

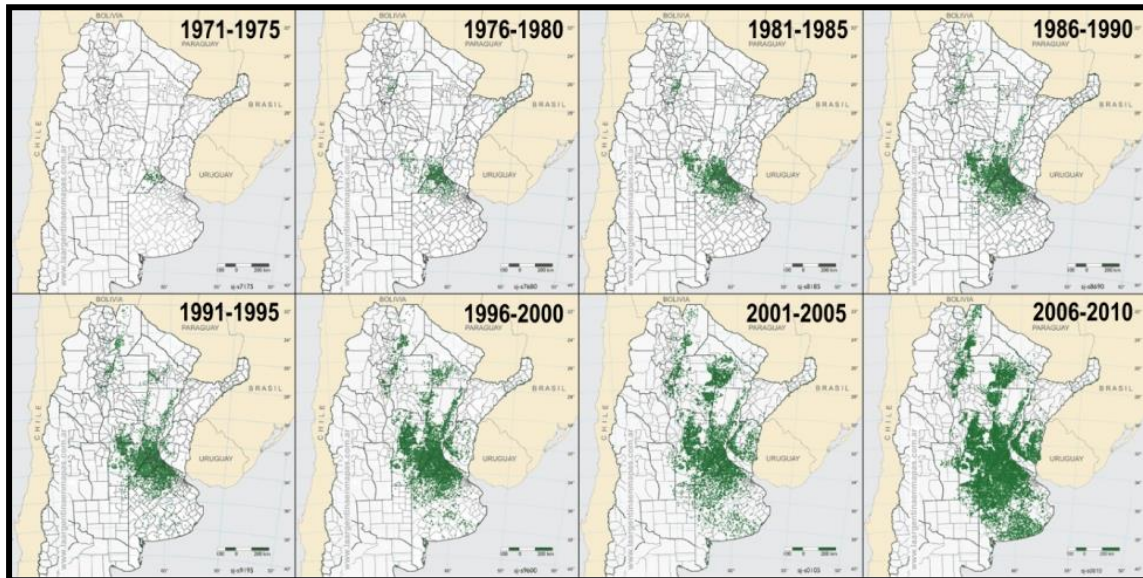


Figura 8. Difusión del cultivo de la soja. Fuente: La Argentina en mapas. Evolución de la agricultura. CONICET (2016).

La consecuente transformación de la estructura rural preexistente en las áreas de expansión fue también encarada por los grandes productores locales, quienes en busca de mayores niveles de rentabilidad descartaron las actividades previas y se dedicaron a la cría de ganado de calidad o a la soja; volcándose hacia un cultivo con mínimas exigencias de mano de obra debido a la implementación de tecnología y nuevas formas de gestión.

Tal como se desprende del análisis que es desarrollado en los capítulos siguientes, donde se aborda el caso de los departamentos del norte cordobés, la profundización del desplazamiento de la *frontera agraria pampeana* significó tanto el reemplazo de los cultivos y actividades tradicionales como la deforestación de extensas áreas de bosque nativo. En este orden, la crisis económica de 2001 tuvo un rol particularmente relevante en la profundización de dichas tendencias, ya que la devaluación del tipo de cambio junto con la mejora de los precios internacionales de la soja, significaron un aumento de los

ingresos globales del sector. Los principales beneficiarios fueron los productores agropecuarios pampeanos, que aprovecharon las ganancias para expandir sus actividades.

De acuerdo a lo señalado por diversos autores, este proceso expansivo condujo a una “pampeanización” de las regiones periféricas, que consistió en la adopción de prácticas y tecnologías propias del modelo agropecuario pampeano sin tener en consideración las diferencias edafológicas y climáticas locales (Morello, Pengue y Rodríguez 2006; Manuel-Navarrete et al. 2005). En este sentido, puede decirse que impuso una impronta pampeana de ocupación y uso del *espacio*, que modificó sustancialmente los espacios rurales anteriormente configurados, originando el desplazamiento y la desaparición de actividades y cultivos preexistentes. Se asistió así a una reorganización productiva del espacio, vinculada a las formas y mecanismos del desarrollo agrario capitalista, dirigido a escala mundial por empresas multinacionales que articulan sus intereses a los de las elites nacionales y provinciales, para la reproducción del capital y la consolidación del modelo productivo de los agronegocios.

Tomando como referencia la periodización de la mundialización de los mercados agroalimentarios y su “evolución” a nivel local (nacional) abordados a lo largo de este tercer capítulo, en la segunda parte de la tesis, se avanza en el análisis empírico de cómo operan estos procesos en un caso de estudio particular: el norte de la provincia de Córdoba (departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba).

Consideraciones finales

En este tercer capítulo se desarrolló una contextualización general del problema de investigación que aborda la tesis. Con este objetivo se analizaron las condiciones históricas y materiales en las que se enmarca el avance de la *frontera agraria moderna* en la Argentina de finales del siglo XX. Concretamente, se ubicó temporalmente el proceso de formación y transformación de lo que se ha denominado como *frontera agraria pampeana*, protagonista excluyente de la expansión reciente del modelo productivo de los agronegocios en Argentina.

Para alcanzar este objetivo se partió del reconocimiento de la estrecha relación que históricamente ha existido entre la integración de los países sudamericanos a los mercados internacionales de productos primarios y los diferentes ciclos de expansión

agropecuaria que han atravesado sus territorios. Sobre la base de esta premisa, se organizó el capítulo en tres partes que se encontraban estrechamente relacionadas.

En primer lugar, se introdujo una periodización de la evolución del mercado mundial de productos agroalimentarios, que permitieron reconocer las causas y características de su globalización hacia la segunda mitad del siglo XX, y su influencia en la modernización agroindustrial. Para desarrollar este análisis se tuvo particularmente en cuenta las políticas estadounidenses y su influencia en la generalización del modelo productivo de los agronegocios. En este orden se reconocieron tres sub-períodos (i) 1950-1970; (ii) 1970-1990; y (iii) de 1990 a la actualidad, que constituyen el marco general en el que se inserta con posterioridad a 1990 el avance de la *frontera agraria moderna* en la Argentina.

En segundo lugar, ya centrandó la atención en el contexto local, se reconstruyeron los principales procesos de expansión del capital agrario que tuvieron lugar en el territorio argentino entre principios del siglo XIX y mediados del XX, con el objetivo de establecer las particularidades históricas que presentaba el avance de la *frontera agraria pampeana*. De este modo, se señaló que su dinámica reciente estuvo precedido por: (i) el avance (y retroceso) de *frentes ganaderos* (siglo XIX), que sentaron las bases para la futura instalación de la agricultura a través de las estancias mixtas que se instalaron hacia el final del período; y (b) el progreso de las *fronteras agrarias* y las experiencias de colonización (de la primera mitad del siglo XX hasta mediados la década de 1970), que dieron lugar a una expansión agrícola que se extendió progresivamente sobre el área tradicionalmente considerada pampeana, en conjunto con la ganadería, y terminó de definir sus “límites” productivos.

Finalmente, se centró la atención sobre el nuevo impulso que adopta la *frontera agraria pampeana* hacia finales del siglo XX, cuyas particularidades permiten su adjetivación como *frontera agraria moderna*. Recuperando la periodización planteada en la primera parte, se avanzó sobre una caracterización del modelo productivo agropecuario vigente y se analizaron las condiciones materiales que estimulaban su dinámica expansiva. En relación a esta temática, se pusieron en escena los objetos y acciones que caracterizaban su organización espacial, así como también se dio cuenta de los *sistemas técnicos* sobre el que se basaba su funcionamiento.

Capítulo 3. El proceso de formación y transformación de la frontera agraria pampeana

El camino desandado a lo largo de este capítulo, en términos de la contextualización general del problema de investigación y la periodización de la *frontera agraria moderna* en Argentina, representa un paso previo de fundamental importancia para poder avanzar, en los capítulos siguientes, sobre el análisis de las características espaciales que asume su dinámica en el área correspondiente al caso de estudio: departamentos Sobremonste, Tulumba y Río Seco.

PARTE II - EL NORTE CORDOBÉS

Capítulo 4. El proceso de reestructuración productiva del norte cordobés

El presente capítulo inicia la segunda parte de la tesis, donde se analizan las características espaciales que asume el avance de la *frontera agraria moderna* sobre el norte de la provincia de Córdoba (departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba). Específicamente, se encuentra orientado a examinar uno de los ejes analíticos que, en el marco de la tesis, fue definido como clásico en el estudio de las *fronteras agrarias*, y que se considera de central importancia para el abordaje empírico de las *fronteras agrarias modernas*. Se hace referencia a la interrelación entre las sub-dimensiones tierra, producción y población.

Tal como se desarrolló en profundidad en el Capítulo 2: (i) tierra, hace referencia al espacio concreto en el que se desenvuelve la *frontera* y a sus condiciones agroecológicas, usos y grados de intervención; (ii) producción, se enfoca en los sistemas productivos (viejos y nuevos) que conviven en el área de estudio; y (iii) población, remite a las características que adopta la dinámica y distribución de la población. A través de cada uno de estos ejes y, sobre todo, de sus interrelaciones, en este capítulo se analiza el proceso de reestructuración productiva que tuvo lugar en el caso de estudio, basado en la expansión del modelo productivo agroindustrial.

A su vez, partiendo del supuesto de que analizar las características espaciales de la *frontera agraria moderna* supone reconocer y describir el proceso por el cual un nuevo sistema de objetos y un nuevo sistema de acciones imponen su hegemonía -y la de ciertas fuerzas sociales-, se plantean una serie de hipótesis particulares, relacionadas con las sub-dimensiones de análisis anteriormente definidas. De este modo, a lo largo del capítulo se argumenta que en los departamentos del norte de Córdoba la *frontera agraria moderna*:

(i) Estuvo precedida por un frente ganadero, que se extendió entre las décadas de 1960 y 1990, el cual introdujo algunas de las condiciones necesarias para su posterior desarrollo. Se trata de un estadio previo, en el que se produjo la deforestación de extensas áreas de bosque nativo para la introducción de pasturas.

(ii) Se define, durante los últimos 15 años, a partir de una expansión agrícola sin precedentes (fundada principalmente sobre el cultivo de la soja, pero también del maíz y el trigo), cuya dinámica se manifiesta en forma de mancha que avanza en sentido sur-norte a través de las áreas agroecológicamente aptas para el cultivo (fundamentalmente en la planicie oriental). Existiendo, a su vez, espacios de experimentación para nuevas ampliaciones del área agrícola (principalmente en el área de la depresión de Mar Chiquita).

(iii) Implica el reemplazo y desplazamiento de las actividades tradicionales (ganadería bovina y caprina); el deterioro de las economías locales de subsistencia (basadas fundamentalmente en la ganadería caprina); la degradación del ambiente, a través del desmonte y la aplicación no controlada de agroquímicos; la transformación de la estructura agraria a partir de la concentración de la tenencia de la tierra en grandes unidades productivas; y la reubicación de la ganadería bovina, en *feed-lots* ubicados dentro del área agrícola -planicie oriental- así como en explotaciones extensivas en las zonas no aptas para los cultivos -área serrana y depresión de Mar Chiquita-.

(iv) Conlleva un proceso migratorio (campo-ciudad) que tiene como destino las principales localidades del área de estudio (fundamentalmente las cabeceras departamentales), en las que se observa un creciente proceso de sub-urbanización. Así como también, los centros urbanos regionales, como Jesús María y Córdoba.

El capítulo se organiza en tres apartados. En primer lugar, se plantea una breve descripción de las discusiones específicas que involucra el abordaje de los ejes propuestos para el análisis empírico de la *frontera agraria moderna* en este capítulo (tierra, producción y población). En segundo lugar, y avanzando sobre aquellos elementos que son agrupados dentro de la dimensión tierra, se caracteriza el área de estudio en función de sus condiciones agroecológicas, teniendo en cuenta sus características climáticas, las distintas unidades fisiográficas en las que puede dividirse, y la potencialidad agrícola de sus suelos, se trata de elementos que son recuperados a lo largo del capítulo para poder describir y graficar los procesos analizados. En tercer lugar, en línea con los períodos

recientes del proceso de globalización del sistema agroalimentario mundial establecidos en el Capítulo 3, se distinguen diferentes momentos de la expansión agropecuaria en el área de estudio, aunque haciendo especial hincapié en el último de los períodos mencionados (1990-2015). Con esta finalidad, se parte de la descripción de las características que presentaba el área de estudio con anterioridad al proceso de reorientación de los sistemas productivos hacia el monocultivo de *commodities* agrícolas (soja y maíz) y la ganadería intensiva (1960-1990), y se avanza en el análisis de las nuevas funciones que estas actividades otorgan a los espacios heredados (1990-2015). El abordaje propuesto contempla tanto los procesos y sectores sociales previos al despliegue de la *frontera agraria moderna*, como aquellos que cobran preponderancia a partir de su avance. A su vez, aborda las tensiones que establecen la tecnificación y la generalización del cultivo de la soja entre “lo nuevo” y aquello que “preexiste”.

Dado que, en el marco de la tesis, la *frontera agraria moderna* se define como un proceso donde lo espacial y lo temporal se encuentran íntimamente ligados, se combinan dos enfoques globales que, en principio, parecerían ser alternativos: uno fijo en lo espacial (departamentos analizados) y longitudinal en el tiempo (diacrónico); y otro fijo en el tiempo (sincrónico) y transversal en lo espacial (ampliando la escala de análisis a los departamentos contiguos).

Para avanzar en el objetivo propuesto, se trabaja, por un lado, con datos estadísticos, orientados a generar series que permitan reconstruir los procesos recientes de transformación productiva en el área de estudio y, por otro lado, con entrevistas en profundidad realizadas a productores locales, organizaciones de productores y representantes de organismos públicos, que permiten complementar el análisis propuesto, sobre todo, en referencia al último período de análisis.

1) Sub-dimensiones de análisis abordadas

Esta primera parte de la investigación empírica se organiza a través de la presentación de ciertos datos estadísticos que ofrecen una lectura general de la evolución de las sub-dimensiones tierra, producción y población. Se reconocen, de este modo, tendencias generales que se contrastan y complejizan a través de su complementación con distintas fuentes cualitativas de recolección de información. No solo interesa el

comportamiento de cada una de las sub-dimensiones, sino que a su vez se avanza sobre el estudio de sus interrelaciones.

A continuación, se individualizan las tres sub-dimensiones de análisis que fueron propuestas para el abordaje de la *frontera agraria moderna*, y se realizan una serie de señalamientos orientados a establecer los alcances analíticos de cada una de ellas.

(i) Tierra: si bien en la Geografía agraria suele emplearse esta noción para hacer referencia a los recursos naturales que son requeridos para el desarrollo de las actividades agropecuarias, en la tesis se utiliza con un horizonte más amplio. De esta forma, se lo emplea en estrecha vinculación con el concepto de ambiente⁸¹, ya que no solo se trata de un factor de producción sino, también, del resultado de una relación sostenida en el tiempo entre la sociedad y la naturaleza. A través de esta primera dimensión de análisis se hace referencia, entonces: (a) al ambiente en el cual se despliega la *frontera agraria moderna*; (b) los diferentes usos del suelo que promueve su dinámica y (c) las transformaciones que introduce.

(ii) Producción: esta segunda dimensión de análisis se centra en la identificación y caracterización de los sistemas productivos que se desarrollan en el área de estudio. En este orden, su abordaje contempla: (a) las relaciones sociales de producción que los sustentan (propiedad de los medios de producción y división del trabajo); y (ii) el desarrollo de las fuerzas productivas (fuerza de trabajo y conocimiento tecnológico).

(iii) Población: esta última dimensión comprende el estudio de las relaciones existentes entre el avance de los agronegocios y la organización de los asentamientos poblacionales. Con esta finalidad se analizan: (a) la evolución demográfica de los núcleos poblacionales; (b) su distribución y organización espacial; y (c) la dinámica migratoria.

Ahora bien, cuando la investigación comprende dimensiones tan singulares, pero profundamente interrelacionadas, se impone al desafío de evitar caer en la presentación de compartimientos estancos -a través de la simple enumeración de sus principales características- o de relaciones lógicas entre sus elementos -mediante la exposición de secuencias lineales que resumirían sus vínculos-. En este sentido, en tanto el análisis

⁸¹ Cuando se habla del ambiente, se hace referencia al complejo conjunto de objetos y relaciones que se encuentran dentro de la biosfera, incluida la sociedad, ya sean naturales o producto de su intervención. Esta definición se opone a la separación dicotómica que supone pensar al ambiente como algo estrictamente vinculado a la naturaleza y en abierta oposición a la sociedad (Reboratti 2012).

desarrollado busca dar cuenta del proceso de “reestructuración productiva” que tiene lugar en el área de estudio, las dimensiones y sus interrelaciones son abordadas en cortes temporales que tienen como finalidad definir y caracterizar momentos específicos del proceso de transformación analizado.

De este modo, si bien la base argumental del presente capítulo se estructura a través de ejes temáticos, el análisis propuesto se organiza sobre la referencia ineludible a su espacialidad y temporalidad. Esta aproximación parte de la idea de que *tiempo* y *espacio* se encuentran en estrecha vinculación y carecen de sentido analítico aislados el uno del otro, ya que se trata de una relación esencial que, simultáneamente, los define como unidad significativa. De este modo, a lo largo del capítulo no solo se periodiza el avance de la *frontera agraria moderna* sobre el norte cordobés, sino que se consideran, en cada uno de dichos momentos, las diversas localizaciones que adopta el fenómeno. Se propone, tal como fue anteriormente señalado, una aproximación analítica que se extiende a lo largo del tiempo y a través del espacio, abordando así espectros que se encuentran inevitablemente vinculados.

Se establecen, entonces, tres períodos principales que organizan el análisis del proceso de reestructuración productiva de los departamentos del norte cordobés, a partir de la evolución reciente de las sub-dimensiones tierra, producción y población (y de sus interrelaciones). Se trata de una periodización flexible que, si bien se sostiene sobre los momentos identificados previamente (Capítulo 3), no respeta intervalos temporales simétricos, sino que se basa en el reconocimiento e individualización de ciertos acontecimientos significativos para el estudio del desarrollo agroindustrial local. Con todo, si bien el recorte temporal propuesto en el problema de investigación se extiende entre la década de 1990 y 2015, los intervalos establecidos para el abordaje del fenómeno en cuestión abarcan un horizonte mayor. Los períodos señalados son: (i) las décadas previas a 1990 (1960-1990); (ii) el decenio 1991-2001; y (iii) los años que se extienden de 2001 a la actualidad. Los últimos dos períodos corresponden específicamente al proceso de avance de la *frontera agraria moderna* en el área de estudio, tomándose como punto de inflexión el año 2001 de acuerdo con las transformaciones que introduce la crisis económica en materia agraria nacional y sus efectos particulares a nivel local.

La delimitación de los cortes temporales se sustenta, además, sobre la posibilidad de contar con estadísticas agropecuarias consistentes provenientes de los Censos

Nacionales Agropecuarios de 1988 y 2002, que permiten sintetizar cuantitativamente hacia el final de los dos primeros períodos el comportamiento de ciertas variables de relevancia (distribución de usos del suelo dentro de las explotaciones agropecuarias, existencias ganaderas, distribución de las explotaciones según escala de extensión, entre otras)⁸². Por su parte, también son considerados los censos nacionales de población y vivienda (1991, 2001 y 2010).

A su vez, la definición de los quiebres temporales establecidos para la definición de los períodos de análisis, se basa en el reconocimiento, a través de las diversas entrevistas realizadas, de patrones temporales recurrentes en la descripción del proceso de transformación al que se vio sometida el área de estudio en las últimas décadas. En términos generales, tanto los productores (de diversos estratos) como los representantes de organismos públicos y privados que fueron entrevistados, coincidieron en señalar que el avance de la agricultura en la región consistió en una serie de oleadas sucesivas que se inició hacia la década de 1990, se radicalizó luego de la crisis económica de 2001 y, si bien ha mermado actualmente su intensidad, continúa en marcha.

2) Las condiciones agroecológicas del norte cordobés

Se considera pertinente iniciar el estudio empírico del avance de la *frontera agraria moderna* sobre el norte cordobés a través de una caracterización general de las condiciones agroecológicas del área de estudio. Esta decisión metodológica responde, específicamente, al objetivo de presentar su heterogeneidad estructural, con la finalidad de poder individualizar sectores específicos en función de su capacidad agroproductiva. El axioma que sostiene dicho ejercicio se basa en el reconocimiento de la disponibilidad de áreas agroecológicamente aptas para el avance de los cultivos como uno de los elementos más trascendentales en la formación de una *frontera agraria moderna* -en estrecha relación con el grado de desarrollo de las técnicas agropecuarias-. Esto no implica, sin embargo, establecer una visión reduccionista, que agote su estudio en la

⁸² No se tienen en consideración el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2008 debido a una serie de irregularidades en torno a su realización que atentan contra la consistencia de sus datos y su comparabilidad con los censos anteriores. Las principales críticas que ha recibido el censo giran en torno a la fecha en la que se inició el operativo censal, que varió según las provincias; la falta de cobertura; la extensión temporal del procedimiento, que excedió largamente a los anteriores; y la estimación de datos por deficiencias en el relevamiento (Almeida 2014).

incorporación (potencial o efectiva) de ciertos espacios a la matriz productiva agropecuaria, ni menos aún, un esquema determinista, donde prevalezca la ponderación de los factores naturales como principal explicación del fenómeno. La intención es avanzar en una caracterización general del área de estudio, que contribuya a comprender la periodización que se propone en el siguiente apartado.

Como fue señalado previamente, el caso de estudio está conformado por lo que aquí se denomina como “norte de Córdoba”, que abarca los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba. De acuerdo con el Instituto Geográfico Nacional (IGN) (2016), estos tres departamentos abarcan una superficie total de 20.225 km², de la cual una porción considerable corresponde a tierras no productivas desde el punto de vista de su aptitud agrícola. Se trata del área de las Salinas Grandes, los sectores rocosos y empinados de las Sierras de Córdoba y las áreas inundables de la depresión de Mar Chiquita, junto con la laguna homónima.

Los departamentos en cuestión presentan una diversidad agroecológica que se asienta sobre los contrastes que se establecen en función del clima, la altitud, la pendiente y las características del suelo. Estos factores, en términos generales, presentan una variación meridional, mientras que sus características principales se mantienen prácticamente constantes en sentido latitudinal⁸³.

Se pone el acento, entonces, sobre el clima y la geomorfología, que se encuentran directamente vinculados a la génesis, carácter y distribución de los diferentes tipos de suelo, y condicionan su posible aprovechamiento agropecuario. Así, las diferentes unidades de relieve sobre las que se extiende el área de estudio, en conjunto con la variación climática, permiten distinguir ámbitos con condiciones agroecológicas específicas.

a) Clima: un ambiente de amplitudes

De acuerdo a lo señalado por Alberto Bianchi y Silvia Cabrero (2010), el clima local se caracteriza por presentar: (i) un régimen de precipitaciones medias anuales que

⁸³ El área de estudio presenta una extensión en sentido este-oeste de alrededor de 300 km, mientras que su amplitud norte-sur es cercana a los 100 km. De este modo, la geometría del recorte espacial favorece el reconocimiento de las variaciones en el sentido aquí señalado.

disminuye progresivamente hacia el oeste, entre extremos que oscilan alrededor de los 900 y 400 mm (Figura 9 a); y (ii) una temperatura media anual que aumenta acompañando el gradiente latitudinal (fundamentalmente hacia el noroeste), entre los 18 y 20 °C (Figura 9 b). En ambos casos, se aprecia la influencia de las Sierras de Córdoba, donde a medida que se asciende en el terreno se asiste a un aumento de las precipitaciones y a una disminución de la temperatura -que se manifiesta en las isolíneas a través de su corrimiento y compresión, hacia el oeste en el primero de los casos y hacia el norte en el segundo-. Estas condiciones se ven reflejadas en una mayor disponibilidad de agua, como consecuencia de la menor evapotranspiración, disminuyendo así el déficit hídrico que caracteriza al área de estudio.

A su vez, la distancia al mar -efecto de continentalidad- provoca en el área de estudio, al igual que en el resto de la provincia, a una considerable amplitud térmica. Dicha oscilación se manifiesta tanto diaria como anualmente, situación que queda invisibilizada al tomar como referencia valores promedios (como en la Figura 9 a y b). En efecto, la diferencia entre los meses extremos suele alcanzar cifras cercanas a los 14 °C.

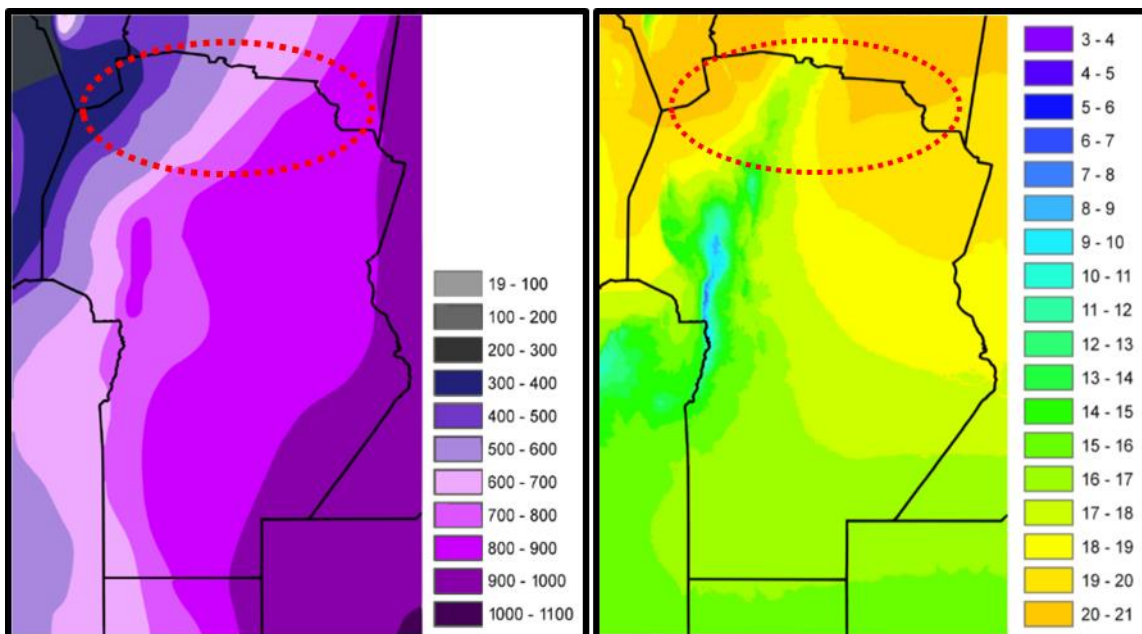


Figura 9. (a) Precipitaciones (mm) y (b) Temperaturas (C°) medias anuales. Fuente: Elaboración propia en base al mapa presentado por Bianchi y Cravero (2010).

Ahora bien, si se tiene en consideración que la aptitud agrícola de un área depende no sólo de la cantidad anual de lluvias sino también de su estacionalidad, debe

considerarse además de las precipitaciones medias anuales su régimen pluviométrico. En este orden, el norte de Córdoba concentra sus lluvias en la temporada estival, siendo estas escasas en el semestre frío. Un representante de la Agencia de Extensión Rural (AER) Villa de María del Río Seco señalaba lo siguiente acerca de esta situación y su vinculación con la posibilidad de realizar cultivos:

Mirá, por ejemplo, acá la gente llama cuando va a comprar un campo preguntando cuánto es el régimen de lluvia, cuánto llueve anual. Yo les digo llueven 800, 900 milímetros y contestan: “uhh, hay muy poca agua, con esa lluvia”. Lo que no preguntan es cómo llueve, de pronto te llueve un mes entero. (Atención al público de la AER INTA Río Seco, 2013)

Sin embargo, la variación de las precipitaciones no solo es estacional, sino que pueden reconocerse -como en el resto de la llanura chaqueña- importantes variaciones entre las diferentes temporadas. Se observan, de este modo, prolongados períodos de sequía que profundizan la situación de déficit hídrico, así como momentos en los que las precipitaciones alcanzan magnitudes extraordinarias, tal como sucedió a principios de la década de 2000 -constituyendo uno de los factores que favorecieron la expansión agrícola en el área-. Al respecto, un miembro de la Unión Campesina del Norte (UCAN)⁸⁴ señalaba:

Sequía hubo siempre viste, vos hablas con viejos y te dicen “no, la sequía de hoy no tiene nada que ver con la que hubo en el 50, que no sé qué...”, te cuentan de años sin llover y cosas así, pero bueno sí sin dudas que todo el desmonte y todo el cambio que se generó afectó por lo menos a no tener cierta regularidad, porque vos también hablas con los viejos de antes y te dicen “no, bueno, si nosotros sabíamos el secreto y estábamos acostumbrados a los períodos”, entonces el período de las lluvias empieza en octubre y hasta marzo llueve, que hele en mayo viste, entonces ahora hay todo un desbarajuste que es imposible predecir. Por ejemplo, acá en octubre llovió el año pasado [2012] como 200 milímetros, impresión nunca llueve tanto en octubre. Y en enero llovió un 40 [milímetros] en todo el mes, que es la época donde tiene que llover... Bueno, en 2001 hubo inundaciones. O sea, llovía una guasada, y fue justo que se dieron todos estos fenómenos, el desmonte... obviamente, al desmontar, la tierra que queda es una tierra que tiene todos los nutrientes de siglos, entonces es una tierra totalmente fértil y la lluvia, que llovía como en el sur, por eso también el valor de la tierra fue tanto cuando empezaron a sembrar soja y tenían rindes como en la pampa húmeda... (Representante 1 de la UCAN, 2013)

En las palabras del entrevistado se observan dos elementos de interés. (i) Por un lado, la identificación de un cambio reciente en las condiciones climáticas y en la regularidad de sus períodos (variabilidad), que vincula a los efectos generados por la

⁸⁴ Esta organización forma parte del Movimiento Campesino de Córdoba (MCC) y del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI). En el Capítulo 6 se profundiza el análisis de sus actividades en el área de estudio.

expansión del “nuevo” modelo productivo. (ii) Por otro, la referencia específica a la relación entre los desmontes y la radicalización de los períodos de sequía. Si bien esta tesis no se encuentra enfocada a responder dicho interrogante, sí puede señalarse que en las entrevistas realizadas en 2013 -cuando la sequía ya se había extendido sostenidamente por más de 6 años- dicha relación era sugerida reiteradamente por los diferentes sectores sociales entrevistados⁸⁵.

Finalmente, en lo que atañe a la ocurrencia de heladas, en el norte provincial se registran las primeras heladas entre los últimos días del mes de mayo y los primeros de junio, extendiéndose hasta fines de agosto e inicios de septiembre. De modo que puede reconocerse un período libre de heladas que oscila alrededor de los 280 días (Sánchez 2013).

b) Principales unidades fisiográficas

Tomando como referencia la clasificación realizada por Marcelo Cabido y Marcelo Zak (1999)⁸⁶ -que tiene en consideración principalmente las formas del relieve, los suelos y la vegetación-, puede dividirse al área de estudio en cinco unidades fisiográficas que se extienden de oeste a este (ver Figura 10). Se acompaña esta clasificación, a su vez, con fotografías tomadas en el marco del trabajo de campo.

⁸⁵ Esta cuestión se amplía en el Capítulo 6, donde se abordan los conflictos sociales generados por la expansión agrícola en el área de estudio, y se retoma la problemática de los desmontes.

⁸⁶ El trabajo de estos autores constituye una contribución al conocimiento organizado de los territorios fitogeográficos de la provincia de Córdoba, basado en el estudio de su vegetación actual. Su particularidad radica en que, a diferencia de muchos de sus predecesores, no busca dar cuenta de la vegetación potencial (que existiría si el hombre y sus influencias fueran removidos de escena) sino del resultado de los diversos procesos de explotación y degradación a los que se ha visto sometida.

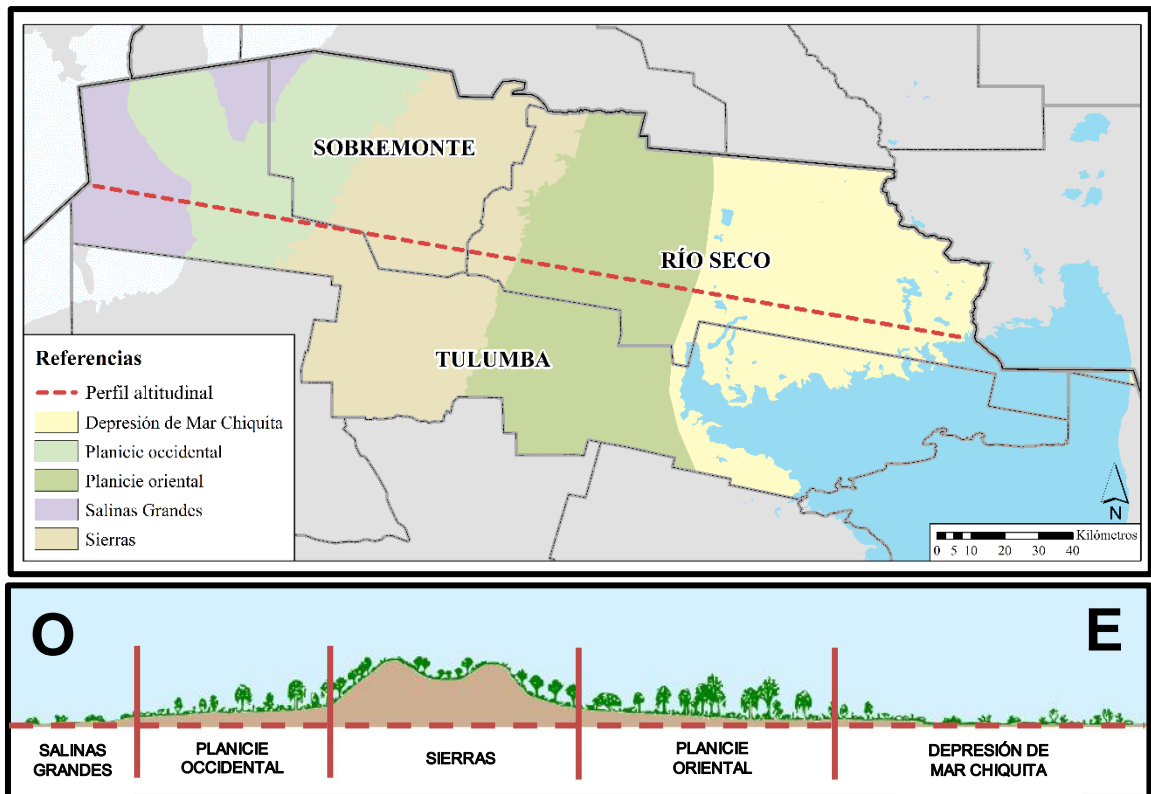


Figura 10. Unidades fisiográficas del norte cordobés. Fuente: Elaboración propia en base a las figuras presentadas por Cabido y Zak (1999).

(i) *El bolsón o cuenca sedimentaria de las Salinas Grandes* (entre 150 y 300 msnm) (Figura 11). Posee un suelo relativamente plano y salino, en el que predominan los desiertos de sal con algunos manchones de vegetación halófila. Sus márgenes están relativamente más elevados permitiendo, debido a la disminución de la salinidad, la presencia de una vegetación transicional entre los matorrales halófilos y el bosque chaqueño xerófilo. A su vez, pueden encontrarse en su interior terrenos más altos cubiertos por bosques xerófilos bajos, en los que también se presentan especies halófilas.



Figura 11. Bolsón o cuenca sedimentaria de las Salinas Grandes. Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo (2013).

(ii) *La planicie occidental* (entre 250 y 400 msnm) (Figura 12). Se caracteriza por la ausencia de cursos de agua permanentes y por el paisaje de bolsones. Sus suelos son generalmente pardos, moderadamente profundos, bien drenados y de textura franca⁸⁷. En la zona del piedemonte serrano los principales materiales son sedimentos gruesos, a diferencia de las playas donde predominan los más finos -de origen fluvio-eólico-. La vegetación original de esta área constaba de bosques de quebracho blanco, que a lo largo del siglo XX se vieron modificados prácticamente en su totalidad a través de su aprovechamiento forestal. En la zona se realiza cría de bovinos a partir de la implantación de forrajeras adaptadas y, en menor medida, cultivos anuales (soja y maíz).

⁸⁷ Los diferentes tipos de textura de un suelo se basan en la variación en cuanto a la proporción de arena, limos y arcillas. La textura *franca* es una mezcla en la que no predomina ninguno de los tres elementos. La importancia de la textura radica en determinar la capacidad de retención de agua y la transmisión de sus propiedades al suelo. Mientras la arena facilita el drenaje del agua, un suelo con elevado contenido de arcillas y limos dificulta tanto el drenaje como la penetración de las raíces a través del perfil (Stralher y Stralher 1994).



Figura 12. Planicie occidental. Fuente: Google Earth - Street View (2016).

(iii) *El sistema serrano* (entre 700 y 1800 msnm) (Figura 13). Formado por los distintos cordones pertenecientes a las Sierras de Córdoba, sus suelos se encuentran controlados por la acción del relieve, predominando los Litosoles⁸⁸ en las áreas de mayor pendiente y los suelos aluviales⁸⁹ en los valles. Su cubierta vegetal se caracteriza por una distribución escalonada de acuerdo al gradiente altitudinal (entre los 700 y 1200 msnm se encuentran los bosques, a partir de los 1200 y hasta los 1500 msnm los matorrales, y desde los 1500 msnm en adelante los pastizales). Se observa la presencia de palmares en los valles serranos. La vegetación de esta unidad, al igual que en las planicies, también ha sido objeto de las actividades humanas (extracción forestal y ganadería), que han modificado drásticamente su fisonomía a través de la tala y el sobrepastoreo.

⁸⁸ Denominación que se desprende del sistema de clasificación de suelos desarrollado por Curtis Marbut (1921). Se encuentran dentro del orden de los suelos azonales, que no presentan un perfil característico bien desarrollado ya sea porque no han tenido suficiente tiempo de formación o porque se ubican en laderas empinadas que no permiten que se desarrolle su perfil. Son suelos delgados, situados sobre lechos rocosos en regiones terrestres montañosas (Stralher y Stralher 1994).

⁸⁹ Suelos de origen fluvial, que resultan de la acumulación en valles y lechos de inundación de sedimentos arrastrados por las aguas corrientes en superficie.



Figura 13. Sistema serrano. Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo (2013).

(iv) *La planicie oriental* (entre 150 y 600 msnm) (Figura 14). Si bien las formas predominantes son las llanuras planas y onduladas, abundan también los bajos salinos. A través de su extensión predominan los suelos bien drenados, del orden de los Molisoles⁹⁰ -Hapludoles⁹¹ y Argiustoles⁹²-, donde se extendían bosques. En los sectores occidentales, próximos al piedemonte serrano, se presentan sedimentos gruesos modernos, mientras que en la parte oriental los materiales predominantes son loess y limos, siendo frecuentes los depósitos arenosos finos y de origen fluvio-eólico. Los terrenos más bajos, ubicados hacia el este de la unidad, se caracterizan por el drenaje imperfecto de sus suelos, donde prosperan especies halófilas. En términos generales, esta área estuvo ocupada hasta el siglo XVIII por bosques de quebracho blanco y colorado (Cabido y Zak 1999), los cuales fueron prácticamente erradicados como consecuencia de la tala vinculada al desarrollo de la red ferroviaria y, más recientemente, a la expansión del agronegocio.

⁹⁰ Orden de suelos perteneciente a la taxonomía elaborada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en conjunto con el Servicio de Conservación de Recursos Naturales del mismo país. Se caracterizan por suelos de color oscuro, que se desarrollan bajo una cobertura vegetal integrada fundamentalmente por gramíneas, ricos en materia orgánica. Están bien estructurados en la superficie, lo que facilita el movimiento del agua y el aire. En general son suelos que se trabajan fácilmente, de alta a moderada fertilidad (Gorgas y Tassile 2006).

⁹¹ Gran grupo taxonómico dentro del orden de los Molisoles, perteneciente al suborden de los Udoles. Tienen generalmente debajo del horizonte superficial oscuro un horizonte de alteración con ligero o moderado enriquecimiento en arcillas secundarias, suelen ser ricos en carbonatos de calcio (Gorgas y Tassile 2006).

⁹² Gran grupo taxonómico dentro del orden de los Molisoles, perteneciente al suborden de los Ustoiles. Presentan debajo del horizonte superficial oscuro un horizonte con enriquecimiento secundario en arcillas (Gorgas y Tassile 2006). Son suelos aluviales.



Figura 14. Planicie oriental. Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo (2013).

(v) *La depresión de Mar Chiquita* (entre 100 y 65 msnm) (Figura 15). De unos 90 a 100 km de ancho y encerrada por la curva de nivel de los 100 msnm, se caracteriza por poseer suelos imperfectos, deficientemente drenados, salinos, salino-alcalinos, alcalino-sódicos e hidromórficos. La vegetación es predominantemente halófila, con fragmentos de bosque xerófilo en los sitios elevados. En las partes bajas de dicha depresión se observan eflorescencias salinas y en el sector de mayor profundidad se encuentra la laguna homónima.



Figura 15. Depresión de Mar Chiquita. Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo (2015).

El norte cordobés comprende el extremo meridional de la ecorregión Chaco Seco⁹³. Esta gran región ecológica es una vasta llanura sedimentaria cubierta por vegetación adaptada a condiciones de aridez, donde predominan los bosques xerófilos caducifolios y los parches de pastizales en las zonas bajas e inundables⁹⁴. En la actualidad, esta unidad dista de presentar sus características fitológicas originales, antes bien su situación es el resultado de décadas de explotación forestal intensiva que condujeron a una considerable reducción de su superficie boscosa. Al igual que lo sucedido en el resto de la ecorregión, el bosque se vio profundamente afectado a partir de la tala sistemática a la que fue sometido durante la primera mitad del siglo XX⁹⁵, que suprimió la cobertura vegetal para transformarla en leña, carbón, postes, rollizos y durmientes. Sin embargo, esta área presentó una particularidad con respecto a lo sucedido en otros sectores boscosos de la provincia, ya que los campos desmontados no fueron inmediatamente destinados a ninguna actividad específica, generalizándose el paisaje de *churquis* o renuevos. Pudiéndose señalar, a su vez, el área serrana como principal refugio de los remanentes del bosque nativo.

El aprovechamiento forestal del norte cordobés se extendió hasta la década de 1960, cuando cesó la demanda de durmientes debido al levantamiento de trayectos de vías férreas y comenzó a generalizarse el uso de postes de hormigón. Una vez abandonada las explotaciones, al igual que en otros sectores del Chaco Seco, los antiguos puesteros se asentaron en los obrajes y organizaron su economía familiar sobre la base de la cría de cabras y la producción de carbón y leña (Torrella y Adámoli 2005). Muchos de los habitantes actuales del norte cordobés provienen de estas explotaciones, y continúan desarrollando producciones orientadas al autoconsumo. Son estos sectores los que, justamente, se han visto desplazados a partir de la expansión agrícola que ha tenido lugar en el área de estudio hacia finales del siglo XX.

⁹³ Las ecorregiones o regiones ecológicas son grandes áreas, relativamente homogéneas, donde las comunidades naturales comparten un gran número de especies y condiciones ambientales (Brown et al. 2006).

⁹⁴ En Argentina, su extensión abarca el extremo este de Jujuy, el este de Salta y Tucumán, el oeste de Formosa y Chaco, casi la totalidad de Santiago del Estero, el norte de Córdoba, el sudeste de Catamarca, el este de La Rioja y el noreste de San Luis (Brown et al. 2006).

⁹⁵ Antes del siglo XX las mayores degradaciones de la masa boscosa que se cometieron en el país se concentraron principalmente en el sector húmedo-oriental del parque chaqueño (Formosa, Chaco y noroeste de Corrientes). Fue recién durante la primera guerra mundial y particularmente en la segunda, cuando hubo que sustituir las entonces interrumpidas importaciones de carbón, petróleo y maderas, que se promovió la explotación de millones de hectáreas en las provincias de La Pampa, Córdoba, Santiago del Estero y Entre Ríos (Cozzo 1992).

En términos generales, siguiendo a Emiliano Salguero (2008), pueden identificarse tres etapas de la explotación forestal en el área de estudio: (i) a principios del siglo XX, que tenía como finalidad la obtención de maderas para el uso al aire libre, resistentes a la humedad (para la elaboración de postes, varillas y durmientes), y secundariamente de carbón y leña (encabezada por explotaciones de tipo familiar); (ii) hacia la década de 1930, cuando el rápido aumento de la demanda externa llevó a la explotación de grandes superficies boscosas a través de enclaves forestales (vinculados a capitales foráneos y estructurados entorno al ferrocarril), con altos requisitos de mano de obra; y (iii) con posterioridad a la década de 1960, donde el agotamiento de los recursos forestales y la disminución de la demanda externa influyeron sobre una explotación forestal no selectiva, orientada fundamentalmente a la elaboración de carbón y leña.

En la Figura 16 se muestran dos hornos de carbón que actualmente se encuentran en desuso y forman parte de la fachada de un establecimiento agrícola de la zona de la planicie oriental. Este paisaje es muy común en el recorrido por los campos del área de estudio, donde la producción de carbón constituía una de las actividades más significativas en la economía de los pobladores locales.



Figura 16. Hornos de carbón. Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo (2015).

Algunos de los pequeños productores que aún se encuentran en la zona, conservan hornos y, a pesar de las restricciones que actualmente pesan sobre la extracción forestal

y la producción de carbón⁹⁶, continúan desarrollando la actividad con la finalidad de incrementar sus escasos ingresos. Al respecto, un mediano productor familiar capitalizado que tiene su explotación en el paraje Victoria Este (departamento Río Seco), ubicado en la planicie oriental, señalaba que:

¿Qué se transportaba en el ferrocarril? Carbón, que hoy no nos dejan hacer. Venía un comprador, como el caso de los cabritos ahora, lo compraba, lo llevaba, lo cargaba, no sé dónde lo llevaban, pero la gente vivía de eso. Ese era el medio de vida que tenía la gente en esta zona. [...] En toda casa había un horno antes, con este tema de que al bosque hay que cuidarlo... todos vivían de eso, la gente vivía de eso acá en esta zona, hacían su hornadita. Supongamos ahora que vale 2.000 pesos una tonelada de carbón, qué se yo, una persona en unos días hacía una tonelada de carbón, póngale en un mes hacía dos toneladas, hacía más por su puesto, pero como mínimo y con eso vivía, pero hoy no... ya no se puede. (Productor familiar capitalizado 1, 2015)

De este modo, una restricción que apunta fundamentalmente a detener el desmonte de grandes extensiones para su conversión a cultivos (tanto agrícolas como forrajeros) impide también la realización de una actividad tradicional, que incluso luego de que el ferrocarril dejara de llegar a la zona siguió constituyendo un factor de consideración en la base económica de los productores familiares locales. Al respecto, un pequeño productor familiar indicaba:

...acá hace todo el mundo carbón eh, lo hacen a escondidas, pero lo hacen. Sí, pero no sabés cuánto están ganando la tonelada acá, a mi hermano le pagan \$2.300 la tonelada eh. Y a mí me pelean por que no hacia carbón, dicen que viviría con plata. Pero lo que pasa es que no quiero... lo uso para el fuego mío. Ves yo lo dejaría como un parque, ves allá yo le saque todo el yuyo aquel, quedó lo mismo que un parque, a ese yo en el invierno le saco todo, pero ahora no le quiero sacar porque ahí dan cría mis cabras. Y tienen que tener el reparo ese. (Pequeño productor familiar 1, 2015)

En esta última cita se aprecia el valor que le adjudica el entrevistado al monte en función de su importancia en la cría de cabras, así como de otros animales menores. Esto no implica, sin embargo, que deje de ver en el monte (que generalmente constituye la parte mayoritaria de la extensión de las explotaciones de los productores familiares) un posible ingreso económico a través de la producción de carbón. Una actividad que incluso se encuentra tradicionalmente vinculada a las tareas de raleo necesarias para posibilitar el ingreso del ganado a través de la vegetación. A su vez, las restricciones que pesan sobre la actividad ubica a los productores en una situación de ilegalidad, que si en el caso de las

⁹⁶ Estas actividades se encuentran reglamentadas a partir de la ley 9.814, de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN), sancionada en agosto de 2010. En el Capítulo 6 se ofrecen mayores detalles de sus alcances y de los conflictos organizados en torno a su discusión, sanción y propuestas de reformulación.

grandes empresas agropecuarias (que son responsables de los grandes desmontes) es rápidamente resuelta por la vía económica, a través del pago de multas, en el caso de los pequeños productores ésta no se plantea como una resolución posible. Luego, en el Capítulo 6, se profundiza el análisis de los conflictos derivados de la reglamentación de los desmontes en el área de estudio.

Teniendo en cuenta lo dicho hasta aquí, podría afirmarse que la presencia de hornos de carbón en el área de estudio puede ser definida como una rugosidad en los términos planteados por Milton Santos (2000a), dado que no solo da cuenta de una de las actividades productivas que formaba parte de la base económica de los pobladores locales y hoy en día se encuentra prohibida (lo que no necesariamente implica el fin de su práctica), sino que también manifiesta un resabio de las técnicas productivas relacionadas al proceso de transformación que atravesó el área de estudio hacia principios del siglo XX, destinada exclusivamente a la extracción forestal. Volviendo ahora a la Figura 16, en algunos casos constituye solo un elemento ornamental, relacionado con la tradición, mientras que, en otros, como en las citas anteriormente introducidas, se aprecia que continúa siendo un elemento con cierta importancia en las economías familiares del área de estudio.

c) La potencialidad agrícola de los suelos

La combinación de los factores mencionados explica la heterogénea situación que presenta el norte cordobés en cuanto a la potencialidad agrícola de sus suelos. Considerando el sistema de clasificación de tierras utilizado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), puede establecerse una zonificación basada en la delimitación de ciertas áreas relativamente homogéneas en términos de su capacidad de uso (Figura 17). Se sintetizan, a través de este esquema, las características que presenta el área de estudio en torno a la aptitud, ubicación y extensión de sus tierras.

La escala de clasificación adoptada se basa en la distinción de ocho clases de suelos que indican un aumento progresivo de las limitaciones que presentan para el desarrollo de los cultivos (erosión, exceso de agua, limitaciones del suelo y del clima)⁹⁷.

⁹⁷ La clasificación adoptada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos está comprendida por tres categorías (clase, subclase y unidad de capacidad de uso) que constituyen niveles sucesivos de

Para construir la regionalización presentada en la Figura 17 se recupera el agrupamiento de clases realizado por Juan Gorgas y José Tassile (2006), que organizan las categorías a partir del siguiente criterio:

(i) Las clases I, II, III y IV comprenden suelos arables, aptos para cultivos, pasturas, forestación y campos naturales de pastoreo. Su principal distinción radica en que la clase I requiere poco o ningún tratamiento especial de manejo o conservación, mientras que las restantes necesitan grados crecientes de cuidado y protección. De modo que la clase IV se considera como marginalmente apta para el cultivo.

(ii) Las clases V, VI y VII corresponden a tierras que por lo general no son aptas para los cultivos, y precisan cuidados progresivamente más intensos aun cuando se destinen a pasturas o forestación. Otro uso que se les suele dar es como campos naturales de pastoreo.

(iii) Finalmente, la clase VIII son suelos que no tienen aplicación agrícola ni ganadera, debido a la gravedad de sus limitaciones. Se trata de aluviones, bañados, lagunas, cárcavas, médanos, rocas y salinas.

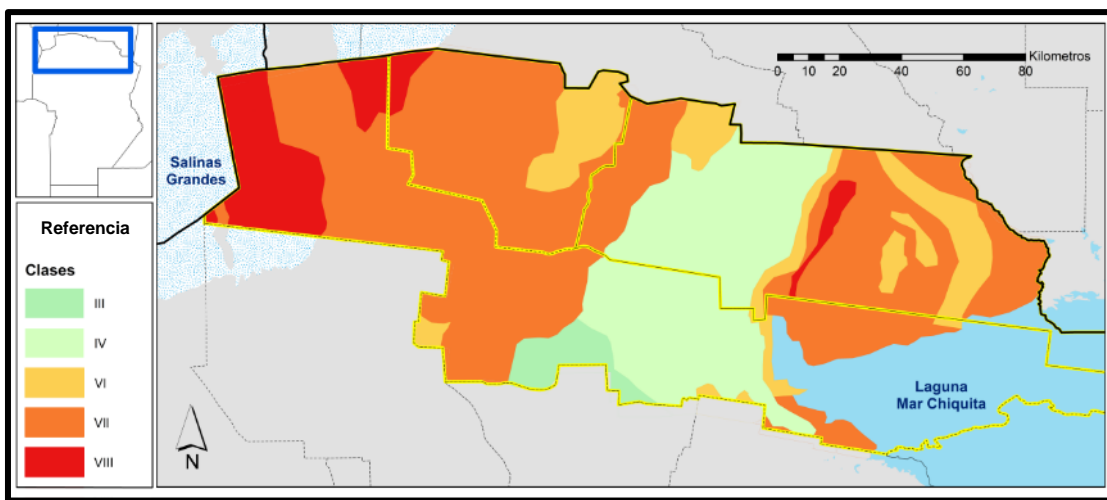


Figura 17. Clasificación de los suelos del norte cordobés de acuerdo con su capacidad de uso (clasificación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos). Fuente: Elaboración propia en base al mapa presentado por Gorgas y Tassile (2006).

Algunos de los elementos que se desprenden de la interpretación de esta clasificación, representada en la Figura 17, son:

desagregación, en el análisis propuesto se toma como referencia específicamente el primero de estos niveles.

(i) La mayor parte de los suelos del área de estudio corresponden a clases cuya aptitud es fundamentalmente ganadera (VI y VII). A su vez, se destaca entre ellos la primacía de los suelos correspondientes a la clase VII, siendo que la clase VI se encuentra reducida a localizaciones puntuales, como las planicies de altura en Sobremonte y las zonas elevadas dentro de la depresión de Mar Chiquita.

(ii) La planicie oriental concentra los suelos de mayor aptitud agrícola en el norte cordobés (clases III y IV). Sin embargo, en términos relativos, se observa un predominio de aquellos correspondientes a la clase IV, que presentan mayores limitaciones para la incorporación de cultivos y suelen ser clasificados como marginales.

(iii) Finalmente, la superficie no apta para su explotación agropecuaria (clase VIII) corresponde, prácticamente en su totalidad, a las Salinas Grandes y a los bajos inundables de la depresión de Mar Chiquita, incluyendo la laguna.

Esta caracterización introduce una serie de claves interpretativas esenciales para comprender algunos de los motivos que fundamentan el hecho de que la planicie oriental -que atraviesa perpendicularmente los departamentos Río Seco y Tulumba, al este de las sierras de Córdoba- haya sido desde la década de 1990 el escenario privilegiado de la expansión agraria moderna en el área de estudio. Allí, se asistió a una transformación radical en el uso del suelo, donde las actividades tradicionales -ganadería extensiva (bovina y caprina) y obtención de leña y carbón del monte- fueron prácticamente reemplazadas por la agricultura de secano (principalmente soja y maíz) en combinación con la ganadería intensiva.

Sin embargo, se trata de un proceso cuyos efectos no se restringieron exclusivamente a la planicie oriental, sino que involucró también al resto de las unidades anteriormente presentadas. En el siguiente apartado, donde se avanza sobre el análisis del proceso de reestructuración productiva que tuvo lugar en el área de estudio, se considera las transformaciones generadas en el conjunto de las unidades antes descritas, así como las influencias particulares que opera el avance de la *frontera agraria moderna* en cada una de ellas.

3) Los períodos de la reestructuración productiva

Sin lugar a dudas, uno de los elementos más representativos del proceso de transformación al que asiste el área de estudio, es el aumento exponencial de la superficie destinada a la agricultura (principalmente soja y maíz). Desde el punto de vista de la presente tesis, si bien se trata de un indicador significativo del avance de la *frontera agraria moderna*, no es suficiente para dar cuenta del complejo proceso de transformación al que se hace referencia a través de dicha noción, así como no constituye en sí mismo un factor explicativo de ello. En estos términos, tener una visión general de la evolución de la superficie agrícola en el área de estudio constituye un indicador significativo en vistas al análisis del proceso de reestructuración productiva del norte cordobés, aunque bajo ningún punto de vista puede resumir su abordaje.

En la Figura 18 se presenta la evolución que registró en los departamentos analizados la superficie sembrada con aquellos cultivos que históricamente tuvieron mayor preeminencia en la provincia de Córdoba (soja, maíz, sorgo y trigo)⁹⁸. Se muestran en el gráfico los datos posteriores a la campaña 1975/76 debido a que con antelación a esa fecha el comportamiento de los cultivos seleccionados muestra valores prácticamente constantes⁹⁹.

⁹⁸ Los datos presentados corresponden a las estimaciones realizadas por la Unidad Ministerial de Sistema Integrado de Información Agropecuaria (UMSIIA), a partir de los datos que recogen las Agencias Zonales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Provincia de Córdoba. Dicha información se complementó, en aquellas ocasiones donde no había registros disponibles, con los valores provistos por el Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP) y por la Bolsa de Cereales de Córdoba (BCCBA).

⁹⁹ Sobre este punto se avanza con mayor profundidad en el siguiente apartado.

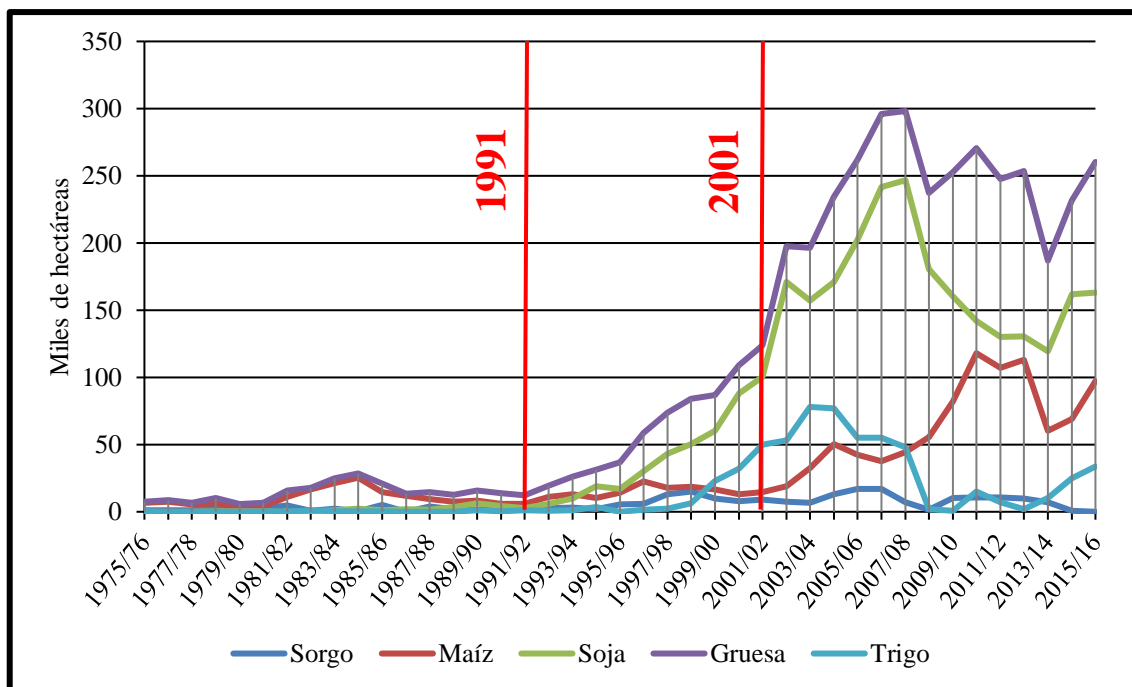


Figura 18. Evolución de la superficie sembrada en los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba (1975-2014). Fuente: Elaboración propia en base a la información provista por la Unidad Ministerial de Sistema Integrado de Información Agropecuaria (UMSIIA) (2016), el Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA) (2016) y la Bolsa de Cereales de Córdoba (2016).

Del análisis de la Figura 18 se desprenden dos interpretaciones centrales: (i) hasta mediados de la década de 1990 la superficie sembrada con cultivos agrícolas se mantuvo en niveles constantemente bajos (menos de 50 mil hectáreas); y (ii) a partir de ese momento, el cultivo de la soja constituye el motor fundamental del crecimiento de la superficie agrícola en el área en cuestión. Con respecto a este último punto, es importante mencionar que, si bien hacia finales de la década de 1970 había comenzado a implementarse el cultivo de la oleaginosa en el área tradicionalmente designada como pampeana, en el área de estudio mantuvo su explotación en muy baja escala hasta mediados de la década de 1990. Esto coincidió con la liberación al mercado de la soja transgénica.

Profundizando esta cuestión, cabe señalar que la introducción permanente del cultivo de la soja en el norte cordobés se produjo cuando ya contaba con cierta popularidad entre los productores del resto de la provincia, y la superficie destinada a su cultivo se ampliaba aceleradamente. En sintonía con esta afirmación, en un informe de la Dirección de Planeamiento del ex Ministerio de Hacienda de la Nación, que analizaba la situación del sector norte de la provincia hacia mediados de la década de 1980, podía leerse:

...si bien en los últimos años la producción de soja se ha incorporado a las anteriores [sorgo y maíz] como cultivo provincial relevante, el aporte a la región es insignificante. (Di Leonardo 1985:21)

Sobre la base de estos señalamientos generales en torno a la evolución de los cultivos anuales (indicador por antonomasia del avance de la *frontera agraria moderna*), a continuación se presentan y caracterizan los tres períodos a través de los cuales se considera que puede analizarse el proceso de “reestructuración productiva” en el caso de estudio (departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba): (i) las décadas previas a 1990 (1960-1990); (ii) el decenio 1990-2001; y (iii) los años que se extienden desde 2001 a la actualidad.

a) El impulso ganadero: las décadas de 1960 a 1990

Con anterioridad a la década de 1990, la actividad agropecuaria en los departamentos analizados estaba básicamente limitada a la explotación ganadera de bovinos y caprinos, basada en el aprovechamiento extensivo del monte y el pastizal natural.

En lo que respecta a la ganadería bovina, se trataba de un área de cría, cuya producción no tenía mayor significación dentro del volumen total provincial. Esta situación se contraponía a lo que sucedía con la actividad caprina, que si bien poseía un valor económico menos significativo, concentraba una porción considerable del stock total de la provincia. Hacia mediados de la década de 1970, los departamentos Tulumba y Río Seco eran los principales productores provinciales de cabras con 73.766 y 51.198 cabezas, respectivamente, mientras Sobremonte estaba bastante por detrás, con 16.922 cabezas de caprinos (INDEC 1974).

Por su parte, tal como se desprende de la Figura 18, la agricultura era escasa. Se sembraban solo algunos miles de hectáreas de maíz (y posteriormente de soja), que se destinaban fundamentalmente a la alimentación del ganado bovino. En este marco, los pocos laboreos que se realizaban en el área correspondían mayormente a la implantación de forrajeras, aunque en pequeñas extensiones, y al cultivo de verduras, hortalizas y frutales, que realizaban los pequeños productores familiares (principales pobladores del área).

La posibilidad de complementar los informes estadísticos a los que se ha tenido acceso con la información recabada a través de las entrevistas realizadas, resulta de fundamental importancia para poder alcanzar un conocimiento más dinámico de los hechos y factores involucrados en la situación general antes descrita. A su vez, los testimonios recogidos ofrecen indicios respecto a las vinculaciones existentes entre los acontecimientos que caracterizan este período con los sucesos que tendrán lugar en las décadas siguientes, y darán forma al avance de la *frontera agraria moderna* en el caso de estudio.

Consultado acerca de las principales actividades productivas que se desarrollaban en el área con anterioridad a los años 90', un representante local del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentos de la provincia de Córdoba (MAGyA)¹⁰⁰, señalaba que:

...esta es una zona netamente ganadera, bueno, más o menos por las características topográficas, de suelo, de clima, sería que fue ganadera, marginal. [...] Eran campos comuneros que le llamaban, y todo lo demás... y no se alambraban, no se alambraban porque siempre trataba el productor, buscaba... como no sembraba, no tenía área para siembra porque, una que le faltaban medios, o sea herramientas necesarias, y otra que le hacía falta desmonte. Entonces por falta de desmonte se expandía directamente, ellos no tenían alambrado, y se expandían así a los campos vecinos en busca de pasturas naturales. Entonces, bueno, el ganado se criaba de esa manera. (Representante del MAGyA, 2015)

La cita hace referencia al modo predominante en el que se organizaba la producción ganadera en el área de estudio, donde el uso comunal de la tierra constituía un factor fundamental para el aprovechamiento de las pasturas naturales por parte de las cabras (principal actividad productiva) y, en menor medida, de los vacas. La propiedad de los medios de producción adoptaba, así, una modalidad específica donde la extensión de los predios y su régimen de propiedad no constituían un factor limitante. Esta organización, que remontaba su origen a las mercedes reales¹⁰¹, era posible debido al carácter marginal que adoptaban las tierras en términos productivos, y a su consecuente escaso valor económico. En este marco, el uso comunal de las tierras, en conjunto con la falta de títulos, las ocupaciones (permitidas y de facto) y las sucesiones indivisas,

¹⁰⁰ Esta institución tiene su oficina regional en la localidad de Villa de María del Río Seco, y su área de influencia se extiende a los departamentos Río Seco y Sobremonte. El departamento Tulumba formó parte de dicha dependencia hasta principios de la década de 2010 cuando se creó una nueva oficina en la localidad de San José de la Dormida.

¹⁰¹ Consistían en cesiones de tierras que realizaba la corona española en tiempos coloniales con la finalidad de poblar los territorios bajo su dominio. Los repartos estaban supeditados a la ocupación y trabajo de la tierra por parte de quienes la recibían, para poder así ejercer su derecho de propiedad.

generalizaron formas precarias de propiedad, que en los períodos siguientes constituyeron uno de los principales ejes en torno a los que se articularon las disputas generadas por la expansión agroindustrial (ver Capítulo 6).

Por otra parte, hacia la década de 1960 también comenzaron a implementarse en el área pasturas adaptadas a condiciones de estrés climático -comúnmente denominadas subtropicales o megatérmicas-, con la finalidad de posibilitar un aumento de las cargas animales y permitir el planteo de esquemas de producción de carne bovina de alta productividad. Se trata de una primera transformación estructural que afectó al área de estudio, que no fue ni espontánea ni instantánea. Antes bien, consistió en un proceso lento y planificado, que tuvo su epicentro en la localidad de Jesús María (departamento Colón), ubicada 100 kilómetros al sur de los departamentos del norte cordobés que aquí se estudian, desde donde se difundió la adopción de nuevas técnicas ganaderas.

En 1963, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) instaló en Jesús María una dependencia, desde donde desplegó una fuerte política de fomento de la actividad ganadera regional, con influencia directa sobre los departamentos analizados. Según indica un representante de la Agencia de Extensión Rural (AER) del INTA Jesús María, al momento de su creación (14 de septiembre de 1963) le fue adjudicada a dicha dependencia una jurisdicción que abarcaba los departamentos Colón, Totoral, Tulumba, Río Seco y porciones de Ischilín y Sobremonte. Con respecto a la orientación que tomó desde sus inicios la institución, el entrevistado comentaba lo siguiente:

...se ha trabajado priorizando las actividades que realizan los productores, en su momento era primordialmente ganadería y muy poca agricultura. Ha sido siempre fuerte la ganadería en el norte de Córdoba, y por lo tanto se trabajó con mucho énfasis en lo que fue desmonte e implantación de pasturas, manejo del rodeo, cruzamiento, alimentación. Y digamos, colateralmente, una actividad agrícola muy somera que era en base a maíz, no existía la soja, año 1963. (Representante 1 de la AER INTA Jesús María, 2015)

La adopción de pasturas subtropicales formaba parte de un conjunto de medidas orientadas a mejorar la situación de la ganadería en una amplia zona de la provincia de Córdoba, que no comprendía solo el área de estudio sino también los departamentos que se encontraban inmediatamente al sur. En este contexto, además de la introducción de pasturas¹⁰², se promovió entre los productores de mayor capitalización la adopción de

¹⁰² En la zona subtropical del país la implementación de dichas pasturas -al igual que su mejoramiento- fue progresiva, intensificándose principalmente durante las décadas siguientes a 1970 (De León 2010).

nuevas prácticas en el manejo de los rodeos, así como su mestización con razas finas. El objetivo principal consistía en incrementar el stock con la finalidad de aumentar la oferta de carne que aportaba este sector de la provincia, para lo cual se requería un aumento en la producción de forrajes. De este modo, se apuntaba a la baja capacidad forrajera de los pastizales naturales como una de las limitaciones más significativas que enfrentaba la actividad, que imponía al ganado restricciones nutricionales que reducían su productividad.

En estrecha vinculación con este proceso, en 1969 se inauguró la AER Deán Funes (en la localidad cabecera del departamento Ischilín, ubicado al oeste de la provincia) y en los inicios de la década de 1970 se produjo la radicación de una nueva agencia de extensión en la localidad de Villa de María del Río Seco (cabecera departamental de Río Seco). De acuerdo a lo señalado por personal de dicha institución:

Esta agencia está del año 1974. Del año 1974 hasta el año 1990 hubo un jefe de acá de la agencia que realmente hizo esta casita, la posicionó a la agencia, trabajó muchos temas de vanguardia, porque era un tipo re productivista. Y en una época donde bueno, también, es como que todo esto era monte y había un proceso de adopción de algunas tecnologías y tuvo mucho impacto. Eran de adopción, sobretodo trabajó con raza, pasturas, y un perfil de productores grandes; pero estamos hablando de los 70, de 1974 al año 1990. [...] Ganadería vacuna y mucha caprina, pero ellos [INTA] estaban más abocados a la vacuna (Representante 1 de la AER INTA Río Seco, 2013)

De este modo, en un contexto en el que la producción caprina era dominante, a través de un organismo público como el INTA se fomentó la bovinización de los ganados. Tal como se indica en la cita, los principales destinatarios de estas políticas fueron medianos y grandes productores que poseían los medios materiales para realizar las tareas de preparación que requerían los predios para poder incorporar las pasturas (fundamentalmente alambrado, desmonte y rolado). En este marco, hacia la década de 1980 se instalaron en la zona empresas ganaderas que comenzaron a engordar ganado, como por ejemplo Las Chilcas S.A., que actualmente reconvirtió su producción a la agricultura y opera el *feed-lot* más importante de la zona, según su capacidad y tecnología. Asimismo, se radicaron firmas que realizaban remates de hacienda, como por ejemplo A. Piazzano e Hijos S.R.L. en la localidad de Santa Elena, y R. Romanutti S.A. en Villa de María del Río Seco. También participaron de este proceso empresas que ya se

encontraban operando en la zona, como el establecimiento El Coro¹⁰³, que ya hacia mediados de la década de 1970 realizaba actividades productivas en la planicie oriental (en cercanías de la localidad de Eufrasio Loza).

Si bien la progresiva adopción de forrajes subtropicales inició la retracción de los pastizales naturales e incrementó las tareas de desmonte (generalmente selectivo¹⁰⁴), tal como se observa a continuación, a lo largo de este período tanto los pastizales como los bosques y montes naturales continuaron representando prácticamente la totalidad de la superficie de las explotaciones de los departamentos del norte cordobés (por lo menos hasta el operativo censal de 1988).

En el Cuadro 1 se representa la distribución de usos del suelo en las explotaciones agropecuarias (en adelante EAP) según el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 1988, que permite establecer una síntesis general de la situación de los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba hacia fines de la década de 1980. Se incluyen, además, tres departamentos que se encuentran al sur del área de estudio y comparten las características fundamentales de la planicie oriental (Totoral, Río Primero y Colón), debido a que, tal como fue indicado en las hipótesis presentadas en la introducción del capítulo -y como pudo observarse en los párrafos precedentes-, se considera que la dinámica del proceso de transformación que se analiza tiene una orientación que se manifiesta fundamentalmente en el sentido sur-norte. De este modo, su consideración permite caracterizar la situación particular de los departamentos del norte cordobés (Río Seco, Sobremonte y Tulumba), respecto a los que se encuentran inmediatamente al sur de ellos. Y posibilita, a su vez, reconocer posibles influencias en el proceso de avance de la *frontera agraria moderna*, que se analiza en los apartados siguientes.

Antes de iniciar el análisis de la distribución de los diferentes usos del suelo que se desarrollaban en el área de estudio hacia finales de la década de 1980, cabe destacar una situación que se desprende de los datos presentados en el Cuadro 1. La superficie correspondiente a las EAP de los tres departamentos representaba en ese momento, y aun

¹⁰³ En la actualidad forma parte del Establecimiento Agropecuario Don Emilio S.A., que posee también dos explotaciones en el oeste de la provincia de Santiago del Estero (departamento Moreno).

¹⁰⁴ Se trata de una práctica extendida en el norte cordobés que consiste en eliminar el estrato arbustivo y parte del monte dejando los árboles más grandes, para permitir la circulación de los animales y el crecimiento o siembra de pasturas. Se realiza con tractor o topadora y rolo con cuchillas cortantes, que aplastan y cortan la vegetación produciendo, a su vez, el movimiento del suelo. A esta práctica se la denomina como rolado.

lo hace, una porción relativamente baja de la extensión total de cada uno de ellos. Esto se debe fundamentalmente a la estructura ambiental de la región, que fue presentada en el apartado anterior, donde una significativa porción del terreno corresponde a las Salinas Grandes, las Sierras de Córdoba, y la laguna y los bajos inundables de la depresión de Mar Chiquita.

Deptos.	Superficie de las EAP (i) (en miles de ha)	% de la superficie del departamento en EAP (ii)	Distribución de la superficie implantada (%)						Distribución de la superficie destinada a otros usos (%)				
			Cultivos		Forrajeras		Otros (iii)	Total	Pasturas naturales	Bosque y/o montes naturales	Superficie apta no utilizada	Superficie no utilizable (iv)	Total
			Anuales	Perennes	Anuales	Perennes							
Área de estudio													
Río Seco	405,0	60,0	0,7	0,0	3,8	5,1	0,0	9,5	48,9	36,4	0,3	4,9	90,5
Sobremonte	255,6	77,3	0,4	0,0	1,0	0,6	0,0	2,0	19,9	74,3	0,1	3,8	98,0
Tulumba	475,5	46,8	1,1	0,0	3,5	4,2	0,0	8,8	35,7	50,2	0,2	5,2	91,2
Total	1136,0	56,2	0,8	0,0	3,0	3,7	0,0	7,5	36,8	50,7	0,2	4,8	92,5
Departamentos al sur del área de estudio													
Colón	201,9	78,0	15,7	0,5	11,9	11,2	3,6	42,8	35,2	15,8	3,5	2,7	57,2
Río Primero	562,8	83,3	9,0	0,0	26,3	13,1	0,6	49,0	23,9	21,8	2,3	3,0	51,0
Totoral	291,4	92,6	9,7	0,0	16,7	18,8	0,4	45,6	31,8	17,4	2,1	3,0	54,4
Total	1056,0	84,6	10,5	0,1	20,9	14,3	1,1	46,9	28,2	19,4	2,5	2,9	53,1

Referencias:

- (i) De acuerdo al glosario del Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2002, "...la explotación agropecuaria (EAP) es la unidad de organización de la producción, con una superficie no menor a 500 m² dentro de los límites de una misma provincia que, independientemente del número de parcelas (terrenos no contiguos) que la integren: 1) produce bienes agrícolas, pecuarios o forestales destinados al mercado; 2) tiene una dirección que asume la gestión y los riesgos de la actividad: el productor; 3) utiliza los mismos medios de producción de uso durable y parte de la misma mano de obra en todas las parcelas que la integran." (INDEC 2002). Esta definición es utilizada en los CNA 1988 y 2002, lo que en términos generales asegura la comparabilidad de los datos.
- (ii) Se toma como referencia de la superficie total de cada uno de los departamentos la información provista por el Instituto Geográfico Nacional (IGN).
- (iii) En esta categoría se suman las dimensiones "Bosques y/o montes" y "Cultivos sin discriminar" del CNA 1988.
- (iv) En esta categoría se suman las dimensiones "Superficie no apta o de desperdicio" y "Camino, parques y viviendas" del CNA 1988.

Cuadro 1. Distribución de usos del suelo en EAP según el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 1988. Fuente: Elaboración propia en base a la información provista por el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 1988.

Un primer elemento que se desprende de la lectura del Cuadro 1 es que el análisis de los datos debe ser abordado en dos registros diferentes: (i) reconociendo las particularidades que presentan los departamentos que conforman el caso de estudio hacia finales de la década de 1980 con respecto a los que se encuentran ubicados inmediatamente al sur; y (ii) analizando la situación específica de cada uno de ellos.

De este modo, por un lado, se observa que las EAP de los departamentos del norte cordobés presentan una superficie implantada (entre cultivos y forrajeras) considerablemente menor a los ubicados al sur del área de estudio (en los primeros representa el 7,5% del total, mientras en los segundos asciende al 46,9%). Dentro del área implantada, se reconocen también diferencias ostensibles en el modo en el que se distribuyen los usos del suelo. En el caso de los departamentos del norte, el área destinada a cultivos anuales no alcanzaba el 1% del área de las EAP, siendo, a su vez, prácticamente nula la consignada a cultivos perennes. Por su parte, en los departamentos del sur, el área implantada con cultivos anuales oscilaba en torno al 10%, pudiéndose destacar la situación del departamento Colón donde alcanzaba casi un 16% de la superficie total de las EAP. En estos últimos la superficie destinada a cultivos perennes también era poco significativa. En el caso de los forrajes (tanto anuales como perennes), no superaban el 10% de la superficie total de las EAP en el caso de los departamentos del norte cordobés, mientras que en los que se ubicaban al sur del área de estudio era superior al 20% en todos los casos, y tomando el conjunto de los departamentos alcanzaba el 30% de la superficie de las explotaciones. En términos generales, los datos que aporta el cuadro permiten observar el carácter marginal que conservaban los departamentos del norte cordobés hacia finales de la década de 1980 tanto en la introducción de pasturas como en la adopción de cultivos.

Teniendo en consideración los datos correspondientes a la superficie de las EAP destinada a otros usos (no implantada), se reconoce dentro de las explotaciones correspondientes a los departamentos del norte cordobés la primacía de las pasturas naturales y del área comprendida por bosques y/o montes naturales. Se trata de una superficie que, como ya fue señalado, era destinada principalmente a la ganadería extensiva de bovinos y caprinos. Mientras que en los departamentos del sur se observa una escasa proporción de bosques y montes naturales, que se combina con una considerable presencia de pasturas naturales. Esto se explica tanto por estar ubicados en

un sector de transición entre el Chaco Seco y la ecorregión del Espinal, como por la mayor antigüedad en la introducción de desmontes selectivos con fines ganaderos (bovinos).

Por otro lado, en lo que concierne específicamente al modo en el que se distribuyen los usos del suelo en el norte cordobés, se observa que si bien la superficie implantada es minoritaria en todos los departamentos, esta situación es particularmente significativa en Sobremonte, donde no alcanza el 2% del total. A su vez, cabe destacar que en los tres departamentos esta área correspondía casi con exclusividad a los escasos forrajes que se introducían.

En este mismo sentido, y tal como se observa en la Figura 19, la adopción de cultivos fue muy baja a lo largo de todo este período, y se vio principalmente representada por el maíz, que alcanzó su máximo nivel en la campaña 1984/85. En el mismo gráfico, también se expresa: (i) la incorporación de la soja hacia mediados de la década de 1970, y el lento crecimiento de su superficie; (ii) la relativa importancia del sorgo; y (iii) la escasa implantación de trigo (solo en los departamentos Río Seco y Tulumba).

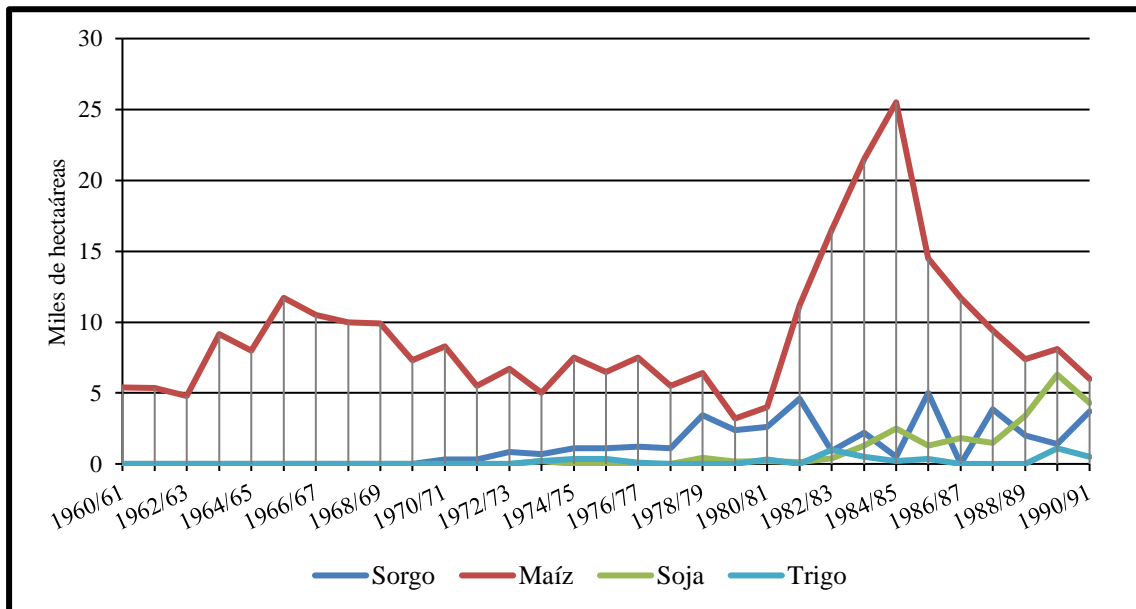


Figura 19. Evolución de la superficie destinada a cultivos anuales en el área de estudio (1960-1990). Fuente: Elaboración propia en base a la información provista por la Unidad Ministerial de Sistema Integrado de Información Agropecuaria (UMSIIA) (2016).

Un análisis pormenorizado de cada uno de los departamentos¹⁰⁵ permite señalar que:

(i) En Río Seco los principales cultivos que se realizaban correspondían a forrajeras anuales (sorgo, melilotus y avena) y perennes (sorgo negro, alfalfa y otras forrajeras puras), al maíz y, desde principios de la década de 1980, al cultivo de la soja. Estos últimos cultivos eran también utilizados para alimentar al ganado.

(ii) En Sobremonte se desarrollaban escasos, pero diversificados, cultivos forrajeros anuales (sorgo, melilotus, avena, centeno y moha) y perennes (pasto llorón, sorgo negro y otras forrajeras puras).

(iii) En Tulumba la agricultura se realizaba en bajísima escala, siendo el maíz el cultivo más importante. Se destacaban también las forrajeras anuales (sorgo, melilotus, avena y centeno) y perennes (sorgo negro, alfalfa y otras forrajeras puras).

En contrapartida, la superficie de las explotaciones ocupada por pasturas, bosques y/o montes naturales concentraba cerca del 90% de la extensión del área de estudio, y su distribución era homogénea con las características ambientales que se presentaban. En este sentido, puede señalarse que:

(i) la primacía relativa de las pasturas naturales en el caso del departamento Río Seco se encontraba relacionada a su ubicación en el noreste de la provincia y, por tal motivo, a las características ambientales de la depresión de Mar Chiquita (presencia de pastizales);

(ii) la mayor presencia de bosques y/montes en el departamento Sobremonte se relacionaba con su ubicación sobre el sistema serrano, que, tal como fue señalado, sirvió como reservorio de los bosques naturales, cuya explotación fue predominante en las planicies occidental y oriental;

(iii) la situación de aparente equilibrio que presentaba Tulumba se explica en función de su extensión latitudinal, donde se ven representados todos los ambientes a los que se ha hecho referencia para describir el área de estudio.

¹⁰⁵ La información correspondiente al detalle de los cultivos realizados se obtuvo de los Informes Departamentales elaborados por la Secretaría de Estadísticas, Estudios y Proyectos de la provincia de Córdoba (1988) -actual Dirección General de Estadísticas y Censos-.

Teniendo en cuenta los elementos hasta aquí mencionados, puede afirmarse que hacia finales de la década de 1980 convivían en la región dos sectores sociales bien diferenciados, que se distribuían sobre porciones específicas de los departamentos bajo estudio, según sus características agroecológicas. En términos generales, ambos basaban su economía en la explotación ganadera, destacándose el exiguo desarrollo que presentaban las tecnologías agropecuarias empleadas. Se trata de:

(i) Los grandes productores de ganado bovino, que ubicaban sus estancias en las zonas donde las pasturas naturales eran más abundantes, así como en las cercanías de las principales localidades y sus ejes de comunicación. Se localizaban fundamentalmente en la planicie oriental y occidental, y en las planicies de altura. Este sector era el principal destinatario de las actividades desarrolladas por el INTA en este período.

(ii) Los pequeños productores familiares (o campesinos), que se encontraban dispersos en pequeños caseríos y puestos. Sus explotaciones presentaban una estructura diversificada, basada principalmente en el ganado menor (fundamentalmente caprino), algunas cabezas vacunas, el cultivo de verduras, hortalizas y frutales, y la extracción de carbón y leña del monte. Dichas actividades se complementaban, a su vez, con la venta de la fuerza de trabajo masculina en las estancias de la zona y, estacionalmente, en el desflorado del maíz en el sur de la provincia.

Otro elemento significativo para la caracterización productiva del área de estudio es la estructura general que adoptaba la distribución de la tierra (cantidad y extensión de las explotaciones). En la Figura 20 se muestra el modo en el que se encontraban distribuidas las EAP según su escala de extensión en los departamentos bajo estudio hacia el final de la década de 1980. Se observa una evidente concentración de la superficie productiva en unas pocas explotaciones (el 37% de la misma se reparte en EAP de más de 2.500 hectáreas, que se encuentran dentro de las más escasas del área de estudio). En contraposición, el mayor número de explotaciones se extiende en el rango que abarca las explotaciones de más de 25 y menos de 500 hectáreas (que, sin embargo, solo representan el 21% del total de la superficie en explotación). Las unidades que se encuentran en la categoría 1.000,1 a 2.500 hectáreas representan la proporción más alta del total de la superficie de las explotaciones (23%).

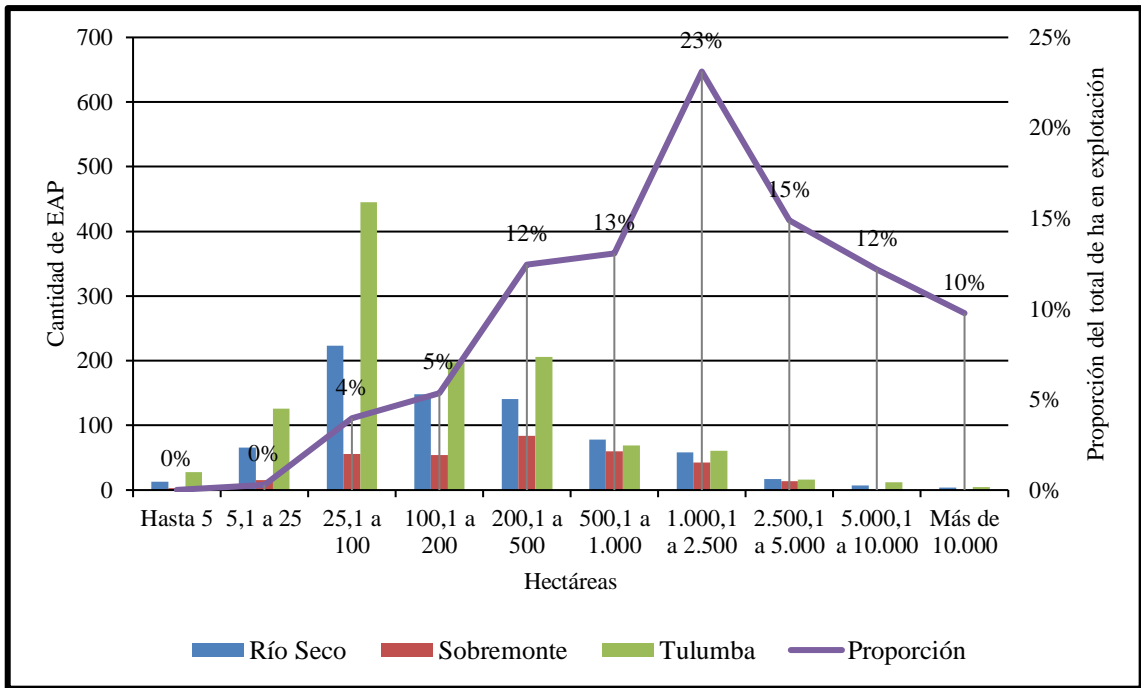


Figura 20. Distribución de las EAP según escala de extensión en los departamentos Tulumba, Sobremonte y Río Seco (1988). Fuente: Elaboración propia en base a la información provista por el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 1988.

En lo que concierne a la población, el análisis propuesto se concentra en su distribución en distintas categorías: urbana (radicada en localidades con más de 2.000 habitantes), rural agrupada (localidades con menos de 2.000 habitantes) y rural dispersa (en puestos y caseríos) (Figura 21).

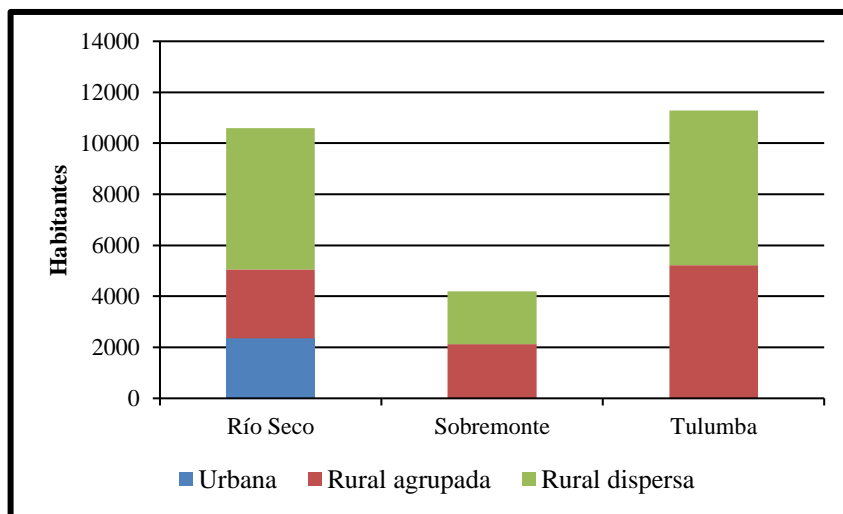


Figura 21. Distribución de la población del norte cordobés (1991). Fuente: Elaboración propia en base a la información provista por el Censo Nacional de Población y Viviendas de 1991.

Un primer elemento que cabe introducir antes de avanzar con el análisis de la Figura 21, que permite sintetizar la situación general en la que se encontraban los departamentos analizados en relación a la distribución de la población, corresponde a la escasa densidad demográfica que presentaban esos departamentos¹⁰⁶, con valores que no superaban los 1,6 habitantes/km². Esas magnitudes son solo comparables con los departamentos Minas y Pocho, ubicados en el oeste provincial.

Por su parte, la Figura 21 permite observar, en concordancia con los señalamientos realizados en torno a las características fundamentales que adoptaban las prácticas agropecuarias en el área de estudio, no solo la preeminencia de la población rural sino también el aporte fundamental a esta categoría de la población residiendo en puestos o caseríos dispersos. A su vez, cabe destacar que la población urbana del departamento Río Seco correspondía en su totalidad a la localidad Villa de María del Río Seco (2.355 habitantes, 22% del total departamental), su cabecera departamental. Esta “macrocefalia” se repetía, a su vez, en Sobremonte con San Francisco del Chañar (1.712 habitantes, 41%) y en Tulumba con San José de La Dormida (1.894 habitantes, 17%), localidades que concentraban una importante porción de la población, pero no alcanzaban el umbral de los 2.000 habitantes que establece el censo para definir las como tales. En el primero de los casos, también se trataba de su localidad cabecera, mientras que, en el segundo, correspondía a una localidad ubicada en el eje vial de la Ruta Nacional (RN) 9. Su cabecera, Villa Tulumba, contaba entonces con 1.064 habitantes.

A modo de síntesis, la Figura 22 y el Cuadro 2 presentan un esquema general de la distribución de los usos del suelo en el área de estudio, así como del proceso de difusión de las pasturas adaptadas, elemento central en este período. En términos generales, con anterioridad a la década de 1990 empieza a configurarse un proceso de transformación productiva, donde la expansión de los cultivos forrajeros comienza a erosionar los pastizales y montes naturales. No obstante, como se aprecia en las Figuras 18 y 19, hacia finales de la década de 1980 la superficie destinada al cultivo todavía era muy limitada.

¹⁰⁶ Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1991 las densidades de población de los departamentos del área de estudio eran: (i) Río Seco: 1,6 hab./km²; (ii) Sobremonte: 1,3 hab./km²; y (iii) Tulumba: 1,1 hab./km².

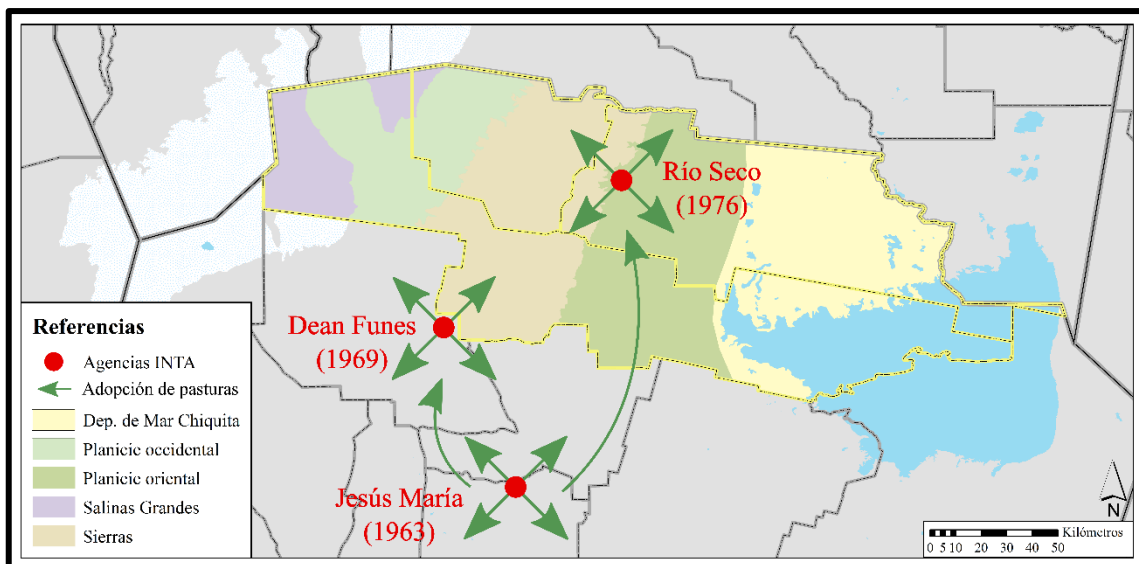


Figura 22. Dinámica de transformación en el uso del suelo en las décadas previas a 1990. Fuente: Elaboración propia.

Salinas Grandes	Planicie occidental	Sierras	Planicie oriental	Depresión de Mar Chiquita
<u>Minería</u> - Sal.	<u>Forestal</u> - Extracción de leña y carbón (pequeños productores). <u>Ganadería</u> - Ganadería menor, principalmente caprinos (pequeños productores). - Cría de bovinos (medianos y grandes productores). <u>Agricultura</u> - Verduras, hortalizas y frutales (pequeños productores). - Forrajes tradicionales y comienzo de la incorporación de pasturas adaptadas (grandes productores).	<u>Forestal</u> - Extracción de leña y carbón (pequeños productores). <u>Ganadería</u> - Ganadería menor, principalmente caprinos (pequeños productores). - Cría de bovinos sobre pastos naturales (medianos y grandes productores). <u>Agricultura</u> - Verduras, hortalizas y frutales (pequeños productores). - Escasos forrajes tradicionales y comienzo de la incorporación de pasturas adaptadas (grandes productores). <u>Otros</u> - Minería: manganeso, hierro, bario y baritina	<u>Forestal</u> - Extracción de leña y carbón (pequeños productores). <u>Ganadería</u> - Ganadería menor, principalmente caprinos (pequeños productores). - Cría de bovinos (medianos y grandes productores). <u>Agricultura</u> - Verduras, hortalizas y frutales (pequeños productores). - Forrajes tradicionales y comienzo de la incorporación de pasturas adaptadas. Maíz y soja en muy	<u>Ganadería</u> - Puestos ganaderos de caprinos y bovinos (pequeños y medianos productores). <u>Agricultura</u> - Verduras, hortalizas (pequeños productores). <u>Otros</u> - Caza y recolección (pequeños productores).

		(Sobremonte); hierro (Tulumba).	pequeña escala, como forraje (grandes productores).	
--	--	---------------------------------	---	--

Cuadro 2. Principales usos del suelo en las décadas previas a 1990. Fuente: Elaboración propia en base a Informes Departamentales (1988) entrevistas en profundidad con productores locales y representantes de distintos organismos públicos y privados.

b) Una transición mixta: la década de 1990

Hacia fines de la década de 1980 y principios de la siguiente, comenzó a manifestarse en los departamentos Colón, Totoral y Río Primero, ubicados al sur del área de estudio, un considerable incremento en la superficie sembrada con ciertos cultivos anuales como la soja y el maíz (en conjunto pasaron de menos de 100.000 a más de 300.000 hectáreas a lo largo de esos diez años¹⁰⁷). Se trataba de los efectos del proceso de agriculturización iniciado hacia la década de 1970 en el área tradicionalmente considerada pampeana, que hacia la década de 1990 desbordó sus límites. Entre los principales factores que impulsaron esta transformación se encuentran: (i) primero, la implementación local de híbridos simples de maíz (de introducción tardía); y (ii) hacia la segunda mitad de la década, la adopción de la soja transgénica. Se asistió entonces a una creciente transferencia de parcelas ganaderas a agrícolas, que se vio reflejada en una considerable reducción en el número de cabezas de ganado bovino. Una porción predominante de las existencias ganaderas fue progresivamente relocalizada en los departamentos de la extensa porción del territorio cordobés a la que suele denominarse como arco noroeste¹⁰⁸, donde se encuentran comprendidos los departamentos bajo estudio. En el Cuadro 3 se muestra la variación intercensal en el número de cabezas de ganado bovino en los departamentos mencionados. Los datos que allí se aportan permiten evidenciar que mientras su número crece en el caso de estudio, disminuye en los departamentos ubicados inmediatamente al sur de ellos.

¹⁰⁷ Comparando los censos nacionales agropecuarios de 1988 y 2002, la superficie sembrada con maíz y soja (primera y segunda ocupación) creció de 87.029,9 ha a 322.953,3 ha. El cultivo de la soja representó el 79% de dicho incremento.

¹⁰⁸ Esta denominación es empleada por diversas instituciones (como por ejemplo el INTA y el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentos de la provincia de Córdoba) para aglutinar los departamentos "extrapampeanos" de la provincia de Córdoba. Comprende los departamentos: Cruz del Eje, Ischilín, Minas, Pocho, Punilla, Río Seco, San Alberto, San Javier, Sobremonte y Tulumba.

Departamentos	1988	2002	Variación	%
Al sur del área de estudio				
Colón	85.956	53.888	-32.068	-37
Río Primero	287.081	174.986	-112.095	-39
Totoral	161.619	138.954	-22.665	-14
Total	534.656	367.828	-166.828	-31
Norte de Córdoba				
Río Seco	89.425	115.784	+26.359	+29
Sobremonte	47.851	52.122	+4.271	+9
Tulumba	97.653	119.994	+22.341	+23
Total	234.929	287.900	+52.971	+23

Cuadro 3. Variación intercensal del número de cabezas de ganado bovino (1988-2002).

Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por los censos nacionales agropecuarios de 1988 y 2002.

En línea con los datos que aporta el Cuadro 3, uno de los principales responsables de la AER Jesús María afirmaba lo siguiente:

Yo me hago cargo en el año 1989, fines de 1989. Entonces se esbozaba ya un principio de evolución hacia la agricultura. Los productores veían que la agricultura, dándole importancia y tecnología, era una actividad que, sumada a las condiciones climáticas que favorecían, era posible tener un ingreso extra y bueno, tal vez superior a la ganadería, haciendo agricultura. Entonces eso empieza a tener mayor importancia. Nosotros tuvimos que cambiar nuestro enfoque, de netamente ganadero hacia la parte agrícola, tuvimos una especie de reconversión interna. (Representante 1 de la AER INTA Jesús María, 2015)

De este modo, la reducción en el número de cabezas de ganado producida en los departamentos ubicados inmediatamente al sur del área de estudio (Colón, Río Primero y Totoral), que alcanzaba en conjunto un 31% del total, respondía directamente a la reconversión productiva que tuvo lugar en los inicios de la década de 1990, a la que hace referencia el entrevistado. Asimismo, la afirmación de la cita permite observar el rol activo de la AER Jesús María, en tanto interlocutor directo de los productores locales y sus demandas¹⁰⁹, en la difusión de conocimientos que permitieron no solo la expansión de los cultivos, sino también el desplazamiento de las actividades tradicionales como la

¹⁰⁹ Existe una estrecha relación entre la AER Jesús María y la Sociedad Rural de Jesús María (SRJM), que se remonta a la creación misma de la agencia. Su antecedente inmediato fue la Agencia Cooperativa de Extensión Rural Jesús María inaugurada en conjunto por la SRJM, la Cooperativa de Tamberos y la Cooperativa Vitivinícola La Caroyense. A su vez, históricamente la SRJM ha alojado en sus instalaciones a dicha institución.

ganadería hacia posiciones cada vez más marginales, desde el punto de vista de las condiciones agroecológicas.

Los datos que aporta el Cuadro 3 permiten observar, a su vez, un incremento del 23% en el número de cabezas de ganado bovino en el área de estudio, aunque con magnitudes diferenciadas en cada uno de los departamentos que la conforman. Se destacan sobre todo los departamentos Río Seco y Tulumba, donde se distribuyen las tierras de mejor receptividad ganadera, cuyas incorporaciones estuvieron por encima de las 20.000 cabezas de ganado.

De este modo, el incremento de los ganados bovinos da cuenta en el área de estudio de la consolidación del cambio productivo iniciado en el período anterior, que se vio radicalizado por el desplazamiento de la ganadería en función del avance de la agricultura (soja y maíz) en áreas próximas al caso de estudio, en dirección sur.

La velocidad con la que se produjo la reconversión productiva de los departamentos ubicados al sur del área de estudio, difícilmente pueda explicarse sin tener en consideración que la ganadería, a través de la habilitación de campos para el cultivo de forrajeras, había establecido previamente ciertas condiciones de posibilidad para el rápido avance de la agricultura, relacionadas principalmente al desmonte y la preparación de los predios (topado, rolado y arado).

En el Cuadro 4 se describe la distribución de los usos del suelo que adoptaban hacia el año 2002 las explotaciones agropecuarias de los departamentos ubicados inmediatamente al sur del caso de estudio. Dado que tanto las dimensiones analíticas como la fuente de información (CNA) son coincidentes con el Cuadro 1, es posible avanzar en interpretaciones comparativas y dar cuenta de las variaciones intercensales.

Deptos.	Superficie de las EAP (en miles de ha)	% de la superficie del departamento en EAP (i)	Distribución de la superficie implantada (%)						Distribución de la superficie destinada a otros usos (%)					
			Cultivos		Forrajeras		Otros (ii)	Total	Pastizales (iii)	Bosque y/o montes espontáneos (iv)	Superficie apta no utilizada	Superficie no utilizable (v)	Sin discriminar uso (vi)	Total
			Anuales	Perennes	Anuales	Perennes								
Área de estudio														
Río Seco	421,2	62,4	12,0	0,0	2,2	11,8	0,0	26,0	38,2	25,1	1,4	7,7	1,6	74,0
Sobremonte	253,4	76,6	0,2	0,0	1,1	4,7	0,0	6,0	89,5	2,4	1,5	0,6	0,0	94,0
Tulumba	421,5	41,5	12,6	0,1	3,0	9,5	0,1	25,4	15,8	55,4	1,0	2,3	0,0	74,6
Total	1096,1	54,2	9,5	0,0	2,2	9,3	0,1	21,1	41,4	31,5	1,3	4,0	0,6	78,9
Departamentos al sur del área de estudio														
Colón	173,0	66,9	53,7	0,3	5,8	6,6	2,8	69,2	16,0	11,3	1,3	2,2	0,0	30,8
Río Primero	349,2	51,7	51,2	0,0	14,3	10,1	0,3	75,9	11,9	8,4	1,8	1,6	0,4	24,1
Totoral	311,3	99,0	36,3	0,0	8,0	14,1	0,2	58,6	14,8	22,9	0,6	3,1	0,0	41,4
Total	833,5	66,8	46,1	0,1	10,2	10,9	0,8	68,0	13,8	14,4	1,2	2,3	0,2	32,0

Referencias:

- (i) Se toma como referencia de la superficie total de cada uno de los departamentos la información provista por el Instituto Geográfico Nacional (IGN).
 (ii) En esta categoría se suman las dimensiones “Bosques y/o montes” y “Cultivos sin discriminar” del CNA 2002.
 (iii) En el CNA 1988 figura como “Pasturas naturales”.
 (iv) En el CNA 1988 figura como “Bosque y/o montes naturales”.
 (v) En esta categoría se suman las dimensiones “No apta o de desperdicio” y “Caminos, parques y viviendas” del CNA 2002.
 (vi) Esta categoría no se presenta en el CNA 1988.

Cuadro 4. Distribución de usos del suelo en EAP según el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2002. Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2002.

Un primer elemento que se desprende de la lectura del cuadro es el proceso de agriculturización particularmente activo en los departamentos ubicados al sur del área de estudio, donde la superficie implantada con cultivos anuales superó el 45% de la superficie total de las explotaciones (en términos absolutos pasó de 110.445,4 a 384.428,7 hectáreas). Se debe señalar, a su vez, que se registró en el mismo período una reducción considerable de la superficie correspondiente al cultivo de forrajeras y a pasturas naturales/pastizales.

En segundo lugar, teniendo en consideración específicamente el caso de estudio, se observa una mínima variación en la superficie de las EAP con respecto al CNA de 1988, que difiere según el departamento que se considere¹¹⁰. Este dato permite afirmar que las transformaciones que operan en el caso de estudio en el período 1990-2002 se deben fundamentalmente a una reorganización de los diferentes usos del suelo antes que, a una ampliación del área correspondiente a las explotaciones, solo aplicable para el departamento de Río Seco, donde efectivamente aumentaron su tamaño en unas 16.277,14 ha.

En tercer lugar, se observa que la superficie implantada (tanto cultivos como forrajeras) presentó un significativo incremento, que prácticamente triplicó las proporciones que presentaba en el censo anterior. La evolución que presenta esta categoría aporta elementos interesantes para caracterizar los cambios operados en el área de estudio a lo largo de la década de 1990. Se reconoce, por ejemplo, el importante incremento de la superficie implantada con forrajeras adaptadas (perennes), que habían comenzado a introducirse en el período anterior, pero que durante estos años adquieren un marcado impulso. De este modo, es importante tener en cuenta que todavía continúan siendo predominantes las pasturas y los bosques y/o montes naturales en la alimentación de los ganados bovinos y caprinos. Asimismo, se registra un importante crecimiento del área destinada a los cultivos anuales. Al igual que en los departamentos del sur, se trata fundamentalmente de la soja y el maíz, que si en el período anterior eran moderados, en este segundo momento comienzan a incrementar su crecimiento (sobre todo a partir de la campaña 1996/97), aunque en menor proporción respecto a los departamentos del sur. A

¹¹⁰ Tomando como referencia el porcentaje que representan de la superficie total de cada departamento, se observa un crecimiento en Río Seco (+2,41%), y una disminución en Sobremonte (-0,67%) y Tulumba (-5,31%).

su vez, es dable destacar que se trata de una tendencia que, en relación con las características agroecológicas del área de estudio, se concentra exclusivamente en los departamentos Río Seco y Tulumba, más específicamente sobre la planicie oriental. Tal como se observa en la Figura 23, hacia finales de la década de 1990 puede evidenciarse también el incremento en el cultivo del trigo, que responde al doble cultivo trigo-soja.

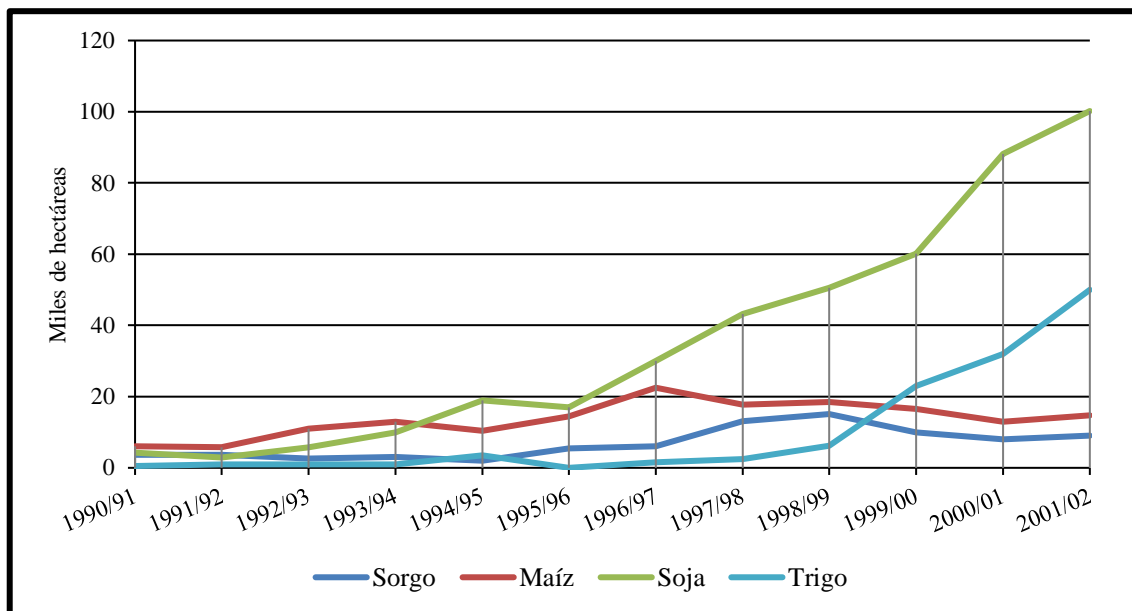


Figura 23. Evolución de la superficie destinada a cultivos anuales en el área de estudio (1990-2001). Fuente: Elaboración propia en base a la información provista por Unidad Ministerial de Sistema Integrado de Información Agropecuaria (UMSIIA) (2016).

En lo que respecta a la superficie no implantada (destinada a otros usos), se observa una reducción moderada con respecto al CNA de 1988, manteniendo valores elevados que se encuentran cercanos al 80% de la superficie total de las explotaciones del área (alcanzando valores casi absolutos en Sobremonte). Si se analiza la situación particular de cada departamento en comparación con el CNA de 1988 (ver Figuras 19 y 25), puede destacarse que: (i) en Sobremonte se presenta una disminución prácticamente total de la superficie correspondiente a bosques y/o montes naturales, que se reduce al 2,4%. Esto se explica por el considerable incremento del área destinada a las pasturas naturales (que alcanza el 89,5%), a través de desmontes selectivos para la incorporación de ganado bovino; y (ii) tanto en Río Seco como en Tulumba, en directa relación con la ampliación del área implantada, se observa una disminución en la superficie destinada a

pasturas naturales, no sucediendo lo mismo con los bosques y/o montes que solo decrecen en Río Seco.

De este modo, tal como muestra el Cuadro 4, la reconversión productiva de los departamentos ubicados al sur del caso de estudio tuvo un impacto directo sobre el área de estudio. La reubicación de la ganadería hacia los campos del norte cordobés implicó un nuevo impulso para la incorporación de pasturas adaptadas (aunque hacia fines del período analizado todavía se sembraban en baja escala), que abrirían el camino a la expansión de los cultivos a través de los desmontes.

En este punto, cabe señalar que si bien el fenómeno más destacado de este período es la incorporación de una ganadería basada en la adopción de forrajeras, donde tradicionalmente se realizaba extensivamente en función del monte y pastizales naturales, comienza ya a evidenciarse la incorporación de ciertos cultivos anuales en los departamentos del norte (ver Figura 23). Un productor familiar capitalizado grande, nacido en las cercanías de la localidad de Villa de María del Río Seco, donde históricamente desarrolló su actividad (ganadería bovina de cría), señalaba que:

...después entramos en la década del 90 y para adelante digamos, los números de la soja tentaron a todos esos productores que empezaron a probar con algo de agricultura y luego terminaron rompiendo las pasturas, sacando todos esos animales, que en ese momento la verdad que una vaca... vos vendías una vaca y no comprabas ni un rollo de alambre. El precio que en ese momento se manejaba y, bueno, obviamente que si vos... es una cuestión de rédito, de capital... (Productor familiar capitalizado 2 - MAGyP, 2013)

En el mismo sentido, y profundizando sobre los factores que dieron inicio a la expansión agrícola en el área de estudio, el representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentos (MAGyA) de la provincia de Córdoba sentenciaba:

Ese cambio empezó a partir del año 1991, creo que yo te comentaba más o menos, surge la ley forestal 8.066¹¹¹, que empieza a trabajarse otorgando permisos de desmonte, pero no respetaron los permisos de desmonte. [...] Ahí surgen las estancias y surge la topadora, pero la topadora solamente surge en las grandes estancias. Entonces, bueno, después el año 1991, con la ley forestal que empieza a surgir, con los factores que te dije de buen clima y de precio de la soja, aparece el tema de la sojización. Entonces la sojización hace expandir la frontera ganadera, o

¹¹¹ Hace referencia a la reglamentación de la Ley Provincial de Bosques y Tierras Forestales, sancionada el 23 de julio de 1991, que reglamentó las actividades realizadas sobre los bosques del territorio provincial.

*sea la frontera ganadera que ya era marginal pasa a ser sub-marginal.
(Representante del MAGyA, 2015)*

De este modo, tanto en el caso de estudio como en los departamentos ubicados inmediatamente al sur, la sustitución de las actividades tradicionales por cultivos “pampeanos” en el primero, y por la misma clase de cultivos y ganadería bovina en el segundo (en detrimento de la ganadería extensiva) estaba ligada a la búsqueda de una mayor rentabilidad económica. Sin embargo, lo que aparece como un fenómeno unificado en el relato de los entrevistados, asumió dinámicas diferenciadas: mientras en los departamentos del sur la reconversión de ganadería a agricultura se produjo en forma acelerada durante la década de 1990, en los departamentos del norte, para el mismo período, aun se destacaba el predominio de la ganadería en sus diversas formas (ver Cuadro 4).

Las tendencias hasta aquí presentadas continuaron presionando hacia la concentración de la tenencia de la tierra, que ya constituía una característica de la estructura productiva del área de estudio. De este modo, en la Figura 24 se observa un aumento del área concentrada en explotaciones de más de 2.500 hectáreas, que representan ahora cerca del 50% del total de la superficie en explotación. El mayor número de las EAP continúa distribuyéndose en las categorías que se extienden entre más de 25 y menos de 500 hectáreas, que, sin embargo, disminuyen en número y superficie en comparación con el CNA de 1988 (Figura 20). Así, puede reconocerse la desaparición de un considerable número de explotaciones¹¹², cuya superficie es absorbida, tal como se mencionó, directamente por unidades mayores a 2.500 hectáreas.

¹¹² La comparación intercensal arroja una disminución total de 585 EAP, tomando en consideración únicamente aquellas que tienen sus límites definidos.

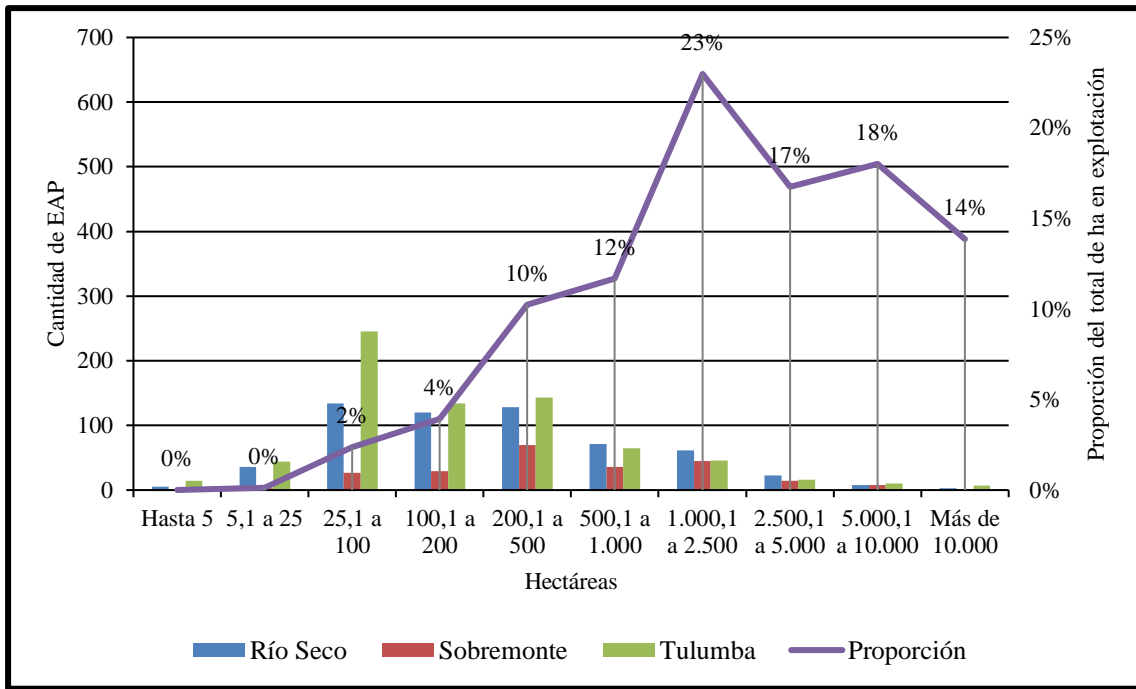


Figura 24. Distribución de las EAP según escala de extensión en los departamentos Tulumba, Sobremonte y Río Seco hacia principios de la década de 2000. Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2002.

Este proceso de concentración afectó, fundamentalmente, a las explotaciones dedicadas a la ganadería extensiva, actividad que tal como se hizo referencia anteriormente se realizaba en el área de estudio conservando prácticas tradicionales que se basaban en el uso libre del monte.

En lo que concierne a la población total residiendo en los departamentos analizados, hacia el final de este período se verifica un cierto crecimiento que asciende a 1.590 habitantes en Río Seco, 920 habitantes en Tulumba, y 335 habitantes en Sobremonte. Con la finalidad de analizar el comportamiento de la población y su distribución, se analizan sus características fundamentales a través de la Figura 25, elaborada a partir de los datos provistos por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001. La cuestión más significativa en relación a esta dimensión corresponde a la redistribución de la población que tuvo lugar a lo largo de la década de 1990, que se manifestó a través de su agrupamiento en torno a las localidades (urbanas y rurales), y su consecuente y significativa disminución en los puestos y caseríos dispersos (ver Figura 21 y 28). En este marco, se destaca un grupo de localidades que ya se encontraban entre las más pobladas, que concentraron el mayor crecimiento y

comenzaron a ser clasificadas como urbanas. Se trata de Sebastián Elcano (Río Seco), San Francisco del Chañar (Sobremonte) y San José de la Dormida (Tulumba). Cabe recordar que hacia finales del período anterior la única localidad que podía ser clasificada como urbana en el norte cordobés -siguiendo el criterio establecido por el censo nacional- era Villa de María del Río Seco, que de todos modos mantuvo su primacía relativa en el área de estudio.

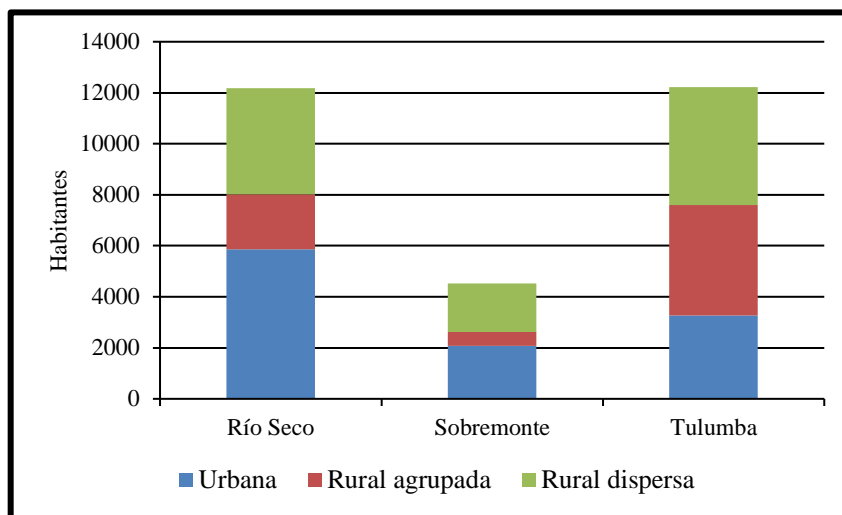


Figura 25. Distribución de la población en el caso de estudio (2001).

Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.

A partir de la Figura 26 y el Cuadro 5 se presenta un esquema general del proceso analizado en el presente período (1990-2000). Teniendo en consideración la caracterización realizada, y a la luz de la dinámica presentada por el crecimiento de la superficie sembrada con cultivos anuales (soja, maíz y sorgo), se considera que la década de 1990 constituye un primer estadio en el proceso de agriculturización del norte cordobés. Este impulso se sustenta no solo en el incremento de la superficie destinada a dichos cultivos, siendo prácticamente exclusivo el aporte de la soja (ver Figura 18), sino también en la creciente ampliación del área dedicada a forrajeras subtropicales a partir de la reducción del área correspondiente a pasturas y bosques y/o montes naturales (como puede apreciarse en el Cuadro 4).

En las décadas siguientes el avance agrícola se sustentará en la dinámica de reemplazo de los espacios destinados a la ganadería, este proceso es abordado en el siguiente apartado.

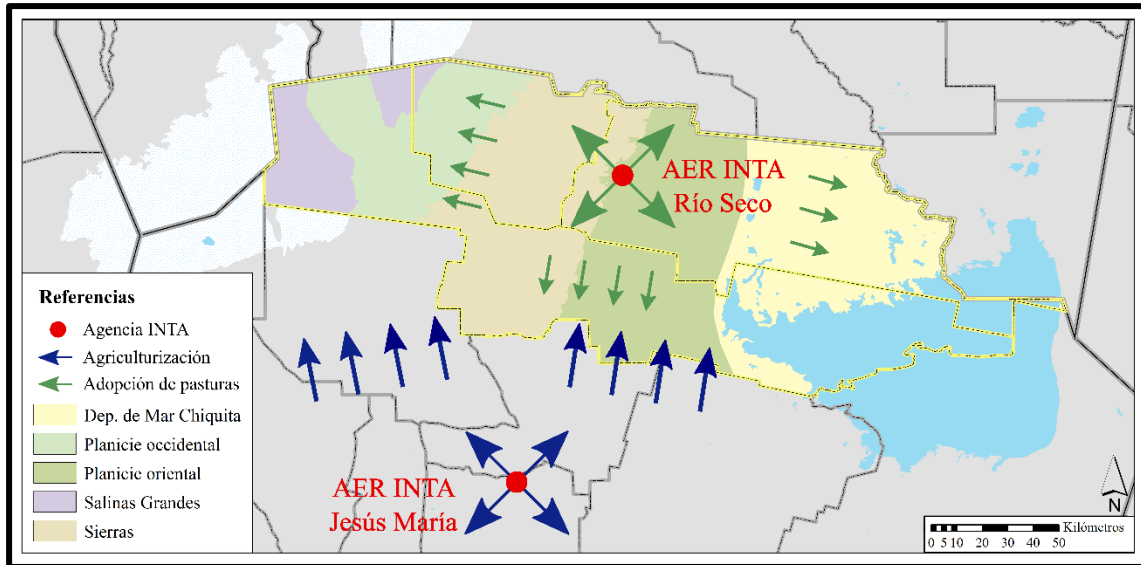


Figura 26. Dinámica de transformación en el uso del suelo en la década de 1990. Fuente: Elaboración propia.

Salinas Grandes	Planicie occidental	Sierras	Planicie oriental	Depresión de Mar Chiquita
<u>Minería</u> - Sal.	<u>Forestal</u> - Extracción de leña y carbón (pequeños productores). <u>Ganadería</u> - Ganadería menor, principalmente caprinos (pequeños productores). - Cría de bovinos (medianos y grandes productores). - Engorde (grandes productores). <u>Agricultura</u> - Verduras, hortalizas y frutales (pequeños productores). - Forrajes tradicionales y adaptados.	<u>Forestal</u> - Extracción de leña y carbón (pequeños productores). <u>Ganadería</u> - Ganadería menor, principalmente caprinos (pequeños productores). - Cría de bovinos (medianos y productores). <u>Agricultura</u> - Verduras, hortalizas y frutales (pequeños productores). - Escasos forrajes tradicionales e introducción de pasturas adaptadas (grandes productores). <u>Otros</u> - Minería: manganeso, hierro, bario y baritina (Sobremonte); hierro (Tulumba).	<u>Forestal</u> - Extracción de leña y carbón (pequeños productores). <u>Ganadería</u> - Ganadería menor, principalmente caprinos (pequeños productores). - Cría de bovinos (medianos y grandes productores). - Cría de bovinos, (medianos y grandes productores). - Engorde (grandes productores). <u>Agricultura</u> - Verduras, hortalizas y frutales (pequeños productores). - Forrajes tradicionales y adaptados.	<u>Ganadería</u> - Puestos ganaderos de caprinos y bovinos (pequeños y medianos productores). - Cría de bovinos (grandes productores). <u>Agricultura</u> - Verduras, hortalizas (pequeños productores). <u>Otros</u> - Caza y recolección (pequeños productores).

	Incorporación de maíz y soja en pequeña escala (grandes productores).		Incorporación de maíz y soja (grandes productores).	
--	---	--	---	--

Cuadro 5. Principales usos del suelo en la década de 1990. Fuente: Elaboración propia en base a Informes Departamentales (1997) y entrevistas en profundidad con productores locales y representantes de distintos organismos públicos y privados.

c) La agriculturización del norte cordobés: desde la crisis de 2001 hasta la actualidad

Las reflexiones desarrolladas en torno a los dos períodos anteriores se construyeron en base a la información provista por los censos nacionales agropecuarios de 1988 y 2002, los Informes Departamentales elaborados por las autoridades provinciales, y las entrevistas realizadas en el marco del trabajo de campo. Los períodos definidos previamente, tenían la particularidad de extenderse temporalmente hasta momentos cercanos a la realización de los censos, por lo que estos constituían fuentes particularmente relevantes para su caracterización, al mismo tiempo que aseguraban el análisis de las variaciones intercensales. Ahora bien, en lo que respecta a este último período, se optó por no utilizar la información provista por el CNA de 2008, debido al extendido consenso que existe en torno a las irregularidades que presentó el procedimiento censal (fecha de levantamiento, cobertura, extensión del procedimiento y estimación de datos por deficiencias en el relevamiento). A esta situación se suman, además, las dificultades siempre presentes para poder contar con datos estadísticos recientes. Por tales motivos, el análisis que se presenta a continuación se basa, fundamentalmente, sobre la información provista por los sectores sociales entrevistados, y en los casos donde es posible se complementa con información estadística referida a ciertas variables específicas.

Entre las entrevistas en profundidad realizadas durante el trabajo de campo, resulta particularmente relevante para caracterizar este período la cita extraída del diálogo con el coordinador técnico de un grupo de productores empresariales (agropecuarios) del norte cordobés. En el momento en el que fue realizada la entrevista (mayo de 2015), esta organización administraba cerca de 50.000 hectáreas agrícolas, que se distribuían sobre la planicie oriental (en los departamentos Río Seco y Tulumba), destinadas a la

producción de soja y maíz. La extensión explotada por el conjunto de los productores a los que se hace referencia representaba poco más del 19% del total de la superficie implantada con los cultivos anuales más relevantes (soja y maíz) en la campaña 2015/16¹¹³, lo que permite definir a este grupo como un actor social de gran relevancia en el área de estudio.

No fue fácil concretar el encuentro, ya que diferentes cuestiones generaban desconfianza en el entrevistado. Entre sus principales preocupaciones, se destacaba la posible indagación acerca de los efectos ambientales y sociales de la expansión agrícola en la zona¹¹⁴. Sin embargo, al momento del encuentro, se mostró abierto a responder las preguntas e introdujo sus ideas respecto a los temas que, en un principio, él mismo se había negado a tratar. En torno a este último período que se reconoce en el avance de la *frontera agraria moderna* en el caso de estudio, sostenía que:

Y te diría que en los 90, finales de los 80 y los 90, empieza a crecer la agricultura más al norte, que termina consolidándose después del 2000, digamos. Después de la devaluación del 2000, que el negocio agrícola se pone un poco más interesante. Vos acordate que hasta la devaluación el negocio agrícola era pésimo, entonces bueno... y después del 2000, entre finales de los 90 y 2000, el negocio del alquiler empieza a ser un negocio interesante, entonces eso ahí presiona sobre los campos ganaderos y empieza a arrinconar a la ganadería. Entonces la ganadería se empieza a intensificar, mi opinión es que creo que muy presionada por el aumento de la frontera agrícola. (Coordinador técnico de grupo de productores empresariales, 2015)

Del fragmento de la entrevista se desprenden, al menos, dos elementos de interés para caracterizar lo que podría empezar a definirse como una segunda fase del proceso de transformación productiva del norte cordobés -asumiendo como primera fase los cambios registrados en el período inmediatamente anterior-:

¹¹³ De acuerdo con los datos provistos por la UMSIIA (2016), el SIIA (2016) y la BCCBA (2016), se calcula que la superficie sembrada con soja (163.186 ha) y maíz (97.000 ha) ascendió en los departamentos analizados a un total de 260.186 ha en la campaña 2015/16. A su vez, puede indicarse que tomando como referencia las mismas fuentes dicha superficie había alcanzado valores cercanos a las 114.900 ha en la campaña 2002/03 (100.200 ha de soja y 14.700 ha de maíz), hacia el inicio de este último período de referencia (ver Figura 27).

¹¹⁴ Para concretar la entrevista fue preciso adelantar el cuestionario por correo electrónico, lo que condujo a un considerable acotamiento de la guía de entrevista que se había preparado para indagar a los productores de la zona.

(i) Si se considera la actividad que realiza el entrevistado (administrador de un campo de más de 50.000 hectáreas), puede observarse la conformación de un sujeto agrario que, hasta el momento, no realizaba operaciones en el área de estudio.

En este sentido, se destaca el surgimiento de un sector social conformado por grandes productores empresariales (agrícolas y mixtos). A partir de los testimonios relevados, puede afirmarse que los capitales de las empresas que lideran el proceso expansivo en el área de estudio son nacionales, y se encuentran mayormente vinculados a la actividad agrícola en el sector sur de la provincia de Córdoba y en Santa Fe. Esta situación se contrapone con la de los medianos productores ganaderos, donde predominan los capitales locales del norte de Córdoba.

En lo que respecta a la caracterización de las principales empresas agroindustriales que se alojan en la zona, cabe destacar que adoptan estrategias de diversificación productiva y comienzan a procesar la producción generando bienes con un cierto valor agregado, completando un ciclo que comienza con la producción de granos, continúa con la elaboración de alimentos balanceados y finaliza con la producción animal.

(ii) La importancia fundamental que tuvo para los grandes productores empresariales (agrícolas y mixtos) la devaluación del peso con respecto al dólar en 2002. Si bien en el Capítulo 3 se observó el modo en el que esta variable operó a nivel nacional, la cita permite evidenciar la centralidad que también tuvo a nivel local.

(iii) La definición de un nuevo escenario en el que comenzaron a acelerarse las tendencias presentadas en el apartado anterior, y donde la expansión de la superficie agrícola dejó de crecer en conjunto con la ganadería, para hacerlo en competencia con ella:

...y bueno, se volcó todo el gringuerío del sur, que tienen reventadas las tierras, a estas tierras, se vino toda esa gente acá y usurparon campos. Han hecho un desastre, porque no solamente el hecho de que alquilaron sino también de que muchos vinieron y pagaron dos monedas a los pobres viejos del campo que vivían en la zona, que tenían sus tres o cuatro cabritas. [...] Y vos ves campos vacíos. (Atención al público de la AER INTA Río Seco, 2013)

A través de este mecanismo, pueblos y parajes se vieron rodeados por la gran propiedad concentrada que cercó los campos, haciendo desaparecer los espacios comunes donde el ganado de los pequeños productores se movía libremente en busca de pasturas

y agua. Dicha tendencia atentó directamente contra el sistema de manejo de los rodeos tradicionalmente implementado:

...y han venido los sojeros y qué hacen, desmontan y alambran, que es lo correcto, yo compré un campo y si tengo plata lo primero que hago es alambra y delimitar mi campo. Entonces se ha ido alambrando y el pequeño productor ya no tiene donde pastar sus cabras. Al principio se aguantaron que las cabras se metieran en los campos y comieran, ya después le dijeron mi amigo las cabras si entran las mato. (Atención al público de la AER INTA Villa de María del Río Seco, 2013)

Así, el uso de alambrados y la intolerancia de los grandes productores frente al ingreso de los animales en sus campos condujeron a una drástica reducción de la superficie que los pequeños productores tenían a su disposición para alimentar el ganado (caprino), lo que volvió a esta actividad inviable como única fuente de subsistencia. Más adelante, en la primera parte del Capítulo 6, se profundiza sobre los conflictos derivados de la usurpación y la compra ilegal de tierras, una situación que incluso actualmente no está regularizada por completo.

En la Figura 27 se observa la evolución de la superficie sembrada durante los últimos 15 años en el caso de estudio. De los datos que aporta el cuadro, en primer lugar, se destaca el rápido crecimiento que experimenta el cultivo de la soja, que en los primeros años de la década del 2000 se vio acompañado, a su vez, por un considerable incremento en el cultivo del trigo, en función del doble cultivo trigo-soja. En segundo lugar, puede observarse el crecimiento más moderado que evidencia el área implantada con maíz, que tal como se ha hecho referencia, tiene una larga tradición en la zona como forrajera. Finalmente, se encuentra el sorgo, que mantuvo una representatividad menor a lo largo de los diferentes períodos analizados, y acentúa su tendencia decreciente.

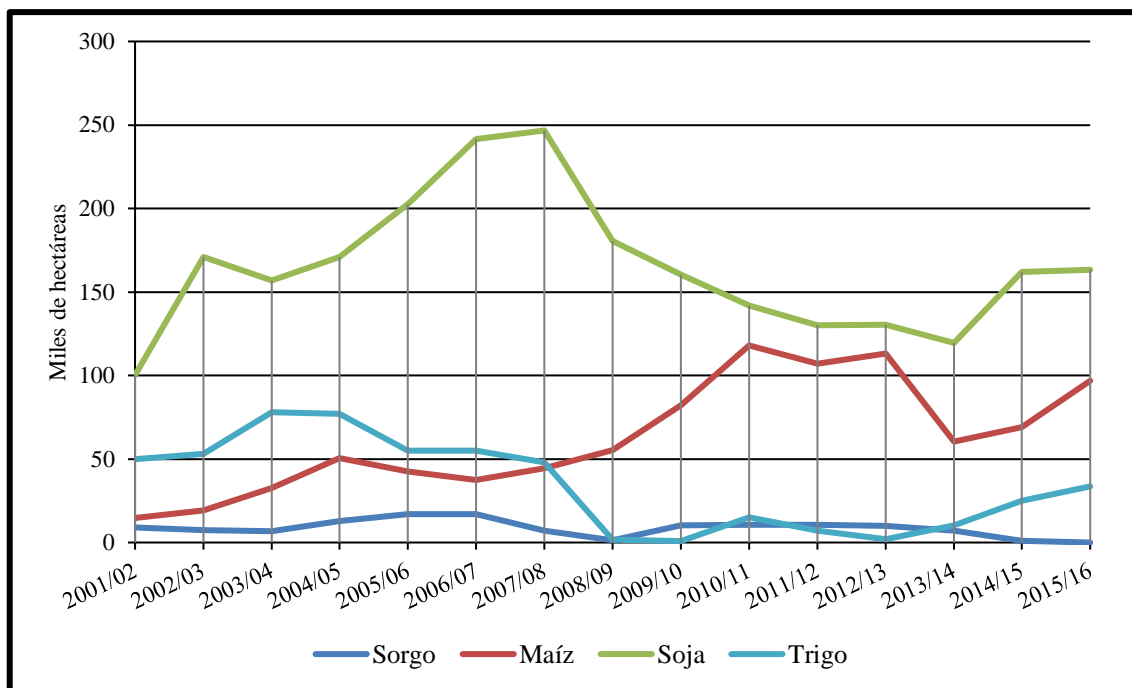


Figura 27. Evolución de la superficie destinada a cultivos anuales en el área de estudio (2001-2016). Fuente: Elaboración propia en base a la información provista por Unidad Ministerial de Sistema Integrado de Información Agropecuaria (UMSIIA) (2016).

Ahora bien, a partir de los datos que aporta el gráfico, también resulta pertinente hacer una observación en torno a la abrupta disminución de la superficie sembrada con soja, trigo y sorgo que se aprecia con posterioridad a la campaña 2007/08. Cabe destacar, como fue señalado anteriormente, que se corresponde con el período de sequía que se inicia a partir de ese mismo año, el cual afectó la producción agrícola hasta la campaña 2013/2014, y que fue compensada solo en parte por el incremento del cultivo del maíz.

La ampliación del área destinada a la agricultura impactó directamente sobre la ganadería. En términos generales, se desarrollaron dos procesos simultáneos. Por un lado, se produjo un arrinconamiento de la actividad, que se manifestó de diferentes formas según se tratara del ganado bovino o caprino (que disminuyó drásticamente), y de los grupos sociales relacionados con cada uno de ellos. Por otro lado, y como elemento más destacado, se avanzó sobre la complementación ganadería-agricultura, que derivó en la concentración e intensificación de la ganadería bovina a través de su tecnificación, mediante la implementación de *feed-lots* (corrales de engorde) por parte de los productores empresariales. Frente a la pregunta acerca de la relocalización de la ganadería

bovina con posterioridad a 2001, un representante de la oficina que la Sociedad Rural de Jesús María tiene en Villa de María del Río Seco¹¹⁵, señalaba que:

Pregunta: ¿La ganadería se arrinconó en las sierras y en los bajos?

Respuesta: No tanto, no tiene más receptividad eso, o sea, la hacienda está en estos campos donde vos encerraste 1.000 cabezas en un feed-lot. En 2 hectáreas que vos destinás ponés 2.000 cabezas, usas el maíz de tu producción o lo que comprás. (Representante de la SRJM en Villa de María del Río Seco, 2015)

Sin embargo, como se señaló anteriormente, no todos los productores estaban en condiciones de desarrollar este tipo de emprendimientos. Entre quienes sí consiguieron hacerlo no puede más que mencionarse a los grandes productores empresariales que realizan sus inversiones en el área de estudio, como aquellos que forman parte del grupo al que se hizo referencia anteriormente. Se trata específicamente de grandes explotaciones que complementan ambas actividades mediante la utilización de los cultivos como forraje. En algunos casos, el procesamiento de la producción agrícola permitió incluso la implementación de ganado porcino, a través de la incorporación de granjas tecnificadas de ciclo completo. Se trata de una producción que en los últimos años ha mostrado un considerable protagonismo en el norte cordobés, impulsada, entre otros factores, por la creciente importancia que asumió el producto en el mercado local. Sobre este tema se avanza con mayor profundidad en el capítulo siguiente, donde se aborda el estudio de la difusión de nuevos *sistemas técnicos* en el área de estudio.

A su vez, se asistió al arrinconamiento de la ganadería sobre los campos de altura y los valles, así como otros espacios que no permitían la implementación de cultivos debido a la pendiente, los suelos rocosos y la disminución en el gradiente térmico en función de la altura:

...muchos campos grandes, inclusive de las mismas estas empresas que se transformaron de ganaderas a agrícolas, tuvieron que salir a comprar tierras para poner las vacas, y esa tierra la compraron en áreas que nunca van a ser agrícolas, que es toda esta parte más árida/semiárida del oeste. [...] Tuvieron que buscar otros terrenos para poner las vacas, y no buscaban terrenos de 1.000 hectáreas buscaban 2.000/3.000 porque acá criaban una vaca con 4/5 [hectáreas] y allá necesitaban 10.

¹¹⁵ La Sociedad Rural de Jesús María es una organización gremial -adherida desde el año 1956 a la Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (CARTEZ) y a la Confederaciones Rurales Argentinas (CRA)-, que nuclea a productores agropecuarios empresariales de los distintos departamentos del norte y centro de la provincia y que cuenta con una destacable influencia política y económica en la zona. Dicha institución cuenta desde 2011 con una sede, denominada “Casa del Productor”, en la localidad de Villa de María del Río Seco.

Para las mismas vacas tuvieron que buscar el triple de tierra. (Representante 1 de la AER INTA Río Seco, 2013)

Esta situación se vio acompañada por un desmesurado incremento de la carga de ganado por hectárea, que implicó en las áreas no agrícolas: (i) una situación de avanzada degradación de los diversos pisos de vegetación por sobrepastoreo; y (ii) el deterioro de los suelos por compactación.

Por su parte, los productores que se encontraban sobre espacios que no eran agroecológicamente aptos para su conversión a la agricultura (clases VI y VII de la Figura 17) continuaron desarrollando explotaciones exclusivamente ganaderas. Fue allí, en los sectores donde las condiciones ambientales lo permitían, donde se mantuvo la utilización de pasturas implantadas.

Para avanzar en estas discusiones resulta interesante analizar la evolución del stock ganadero bovino. En la Figura 28 se reconstruye la secuencia de variación de las existencias bovinas según las campañas de vacunación desarrolladas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA)¹¹⁶. Se inicia la serie con la referencia a la información provista os por el CNA de 2002, que había sido utilizada en el apartado anterior para mostrar el incremento que había tenido lugar en las existencias bovinas a lo largo del período intercensal 1988-2002 (Cuadro 3), con la finalidad de poder complementar los análisis. La Figura 28, en conjunto con la información recabada a través de las entrevistas realizadas, permite alcanzar una idea más precisa del modo en el que se reconfiguró la actividad con posterioridad a la crisis económica que atravesó el país en 2001.

¹¹⁶ Para el período 2003-2007 se toma como referencia la información provista por el *Sistema de seguimiento y evolución de las campañas de vacunación antiaftosa* (SENASA 2015), correspondiente a la primera campaña de vacunación del año, y para el período 2008-2016, la *Serie Histórica - Existencias Bovinas por categoría y departamento 2008-2016* (SENASA 2016). En el conteo realizado se contemplan las diferentes categorías de bovinos: vacas, vaquillonas, novillos, novillitos, terneros, terneras, toros.

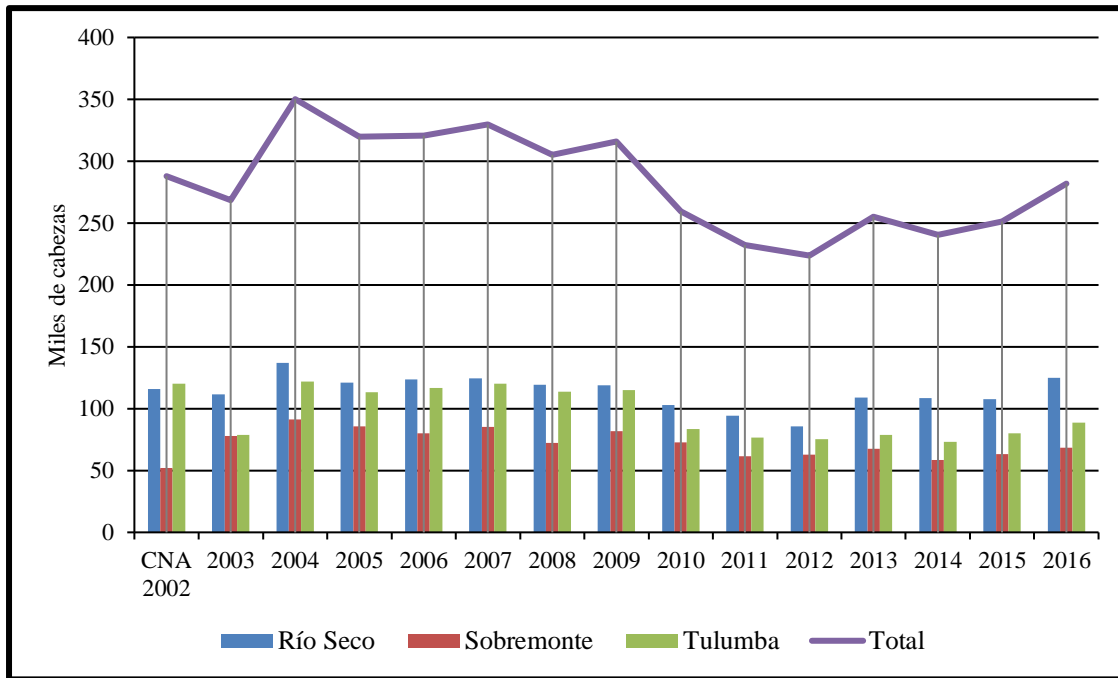


Figura 28. Evolución de las existencias bovinas (2002-2016). Fuente: Elaboración propia en base a la información provista por el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2002 y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

A partir del análisis de los datos que aporta el gráfico, pueden reconocerse dos momentos diferentes en la evolución de la producción bovina durante los últimos 15 años en el caso de estudio:

(i) A lo largo de la mayor parte de la primera década del 2000 se observa una cierta estabilidad en el número de cabezas de ganado, que se mantiene en valores más elevados a los registrados en el CNA de 2002 (287.900 cabezas). En este orden, las existencias bovinas se mantienen por encima de las 300.000 cabezas, alcanzando en 2004 su valor máximo. Esta situación también se replica en cada uno de los departamentos que conforman el caso de estudio, siendo escasa la variación anual en su participación relativa. Esos datos permiten avanzar en la hipótesis de que la creciente influencia de los *feed-lots* en el caso de estudio, impide que la reasignación de tierras a la agricultura -profundizada en los últimos años- impacte negativamente sobre el stock ganadero de la zona. En el capítulo siguiente se analiza la instalación de *feed-lots* en el área de estudio.

(ii) A partir de 2009 se registra una marcada y generalizada disminución en el número total de cabezas de ganado bovino, que se manifiesta por igual en los tres departamentos bajo estudio. Se considera que esta disminución responde, en gran parte,

al impacto de la sequía que afectó al área de estudio entre 2007 y 2014. No obstante, después de 2012, comenzó a incrementarse progresivamente el número total de cabezas, pudiéndose observar el protagonismo que adopta en esta recuperación el departamento Río Seco. Este último, no solo amplía su participación en el total respecto a los demás departamentos, sino que mantiene a lo largo de los últimos cuatro años valores por encima de las 100.000 cabezas, acercándose en 2016 a sus valores de 2004.

Ahora bien, a diferencia de la ganadería bovina, que pese a ceder espacio a la expansión agrícola generalizada no disminuyó sus volúmenes de producción por la influencia de los *feed-lots*, la ganadería caprina sí se vio severamente disminuida. De hecho, uno de los sectores sociales más afectados por la expansión agrícola fueron justamente los productores familiares (tanto los más pequeños, que basaban su actividad sobre la ganadería caprina, como aquellos que mostraban mayores niveles de capitalización e incorporaban el ganado bovino), que debían afrontar las presiones de los grandes productores empresariales que buscaban ampliar sus explotaciones. Estos no contaban con la posibilidad económica de trasladar, y menos aún de concentrar su producción, por lo que sus opciones se acotaban a: (i) intentar resistir el embate de los grandes capitales; o (ii) desprenderse de la propiedad de sus tierras mediante la venta o arriendo (en los casos donde poseían títulos saneados), para luego migrar hacia las principales localidades o a los grandes centros urbanos, como la ciudad de Córdoba.

Así, los principales conflictos que se desarrollaron tuvieron que ver con la falta de reconocimiento de los derechos de posesión sobre la tierra y la competencia por su tenencia, una pelea donde los pequeños productores familiares se encontraban en desventaja frente a las grandes empresas agropecuarias, que contaban con mayores recursos económicos y legales. Esta situación se complejiza si, tal como fue anteriormente indicado, se considera que en el área en cuestión predominaban las formas precarias de propiedad -así como la ausencia de un régimen jurídico y de garantías legales para quienes reivindicaban la propiedad de los predios en función de su posesión ininterrumpida a lo largo de varias generaciones-, lo que condujo a un proceso de desplazamiento de los poseedores tradicionales (sobre este punto se avanza con mayor profundidad en el Capítulo 6).

De este modo, se fue configurando una organización espacial de los usos del suelo que varía de acuerdo al sector social al que se hace referencia. En términos generales, cada uno de los diferentes sujetos agrarios que pueden encontrarse en el área de estudio no solo presentan diferencias en torno a las características de las actividades que realizan, sino también al lugar específico donde lo hacen, y al número de hectáreas que poseen.

En primer lugar, se observa que los productores empresariales, que dominan la producción agrícola y ganadera, extienden sus explotaciones sobre el área de mayor aptitud agroecológica, es decir, sobre la planicie oriental. Para mencionar sólo algunos casos ilustrativos, cabe la referencia al agrupamiento de grandes productores agropecuarios anteriormente mencionado (que administra un total de 50.000 hectáreas agrícolas en los departamentos de Río Seco y Tulumba), que también realiza ganadería en base a la incorporación de los cultivos como forraje (principalmente maíz). En esta misma línea, se destaca un establecimiento agropecuario ubicado en el departamento Río Seco que, si bien hacia la década de 1980 inició sus actividades orientado exclusivamente a la ganadería, en la actualidad reconvirtió la totalidad del área trabajada a agricultura y opera un *feed-lot* con capacidad instalada para alojar 14.000 cabezas de ganado, con el que a su vez presta servicios de hotelería¹¹⁷.

Los productores familiares de mayor capitalización, dedicados fundamentalmente a la cría de bovinos, se ubican en las zonas donde la agricultura no pudo acceder debido a las limitaciones que se presentaban para la incorporación de los cultivos. Se trata de la zona serrana y su piedemonte (zonas de altura, con pendiente o suelos rocosos), y la depresión de Mar Chiquita, cuyos suelos presentan una elevada salinidad. En este punto, cabe destacar que los productores a los que se hace referencia no realizan agricultura (excepto como forraje), dado que no cuentan con la capacidad económica para sembrar soja o maíz en iguales términos y condiciones que los grandes productores, que realizan esta actividad con un considerable nivel de tecnificación (sobre esta cuestión se avanzará en el capítulo siguiente). Por tal motivo, en términos generales, los productores de este estrato que tenían tierras con capacidad agrícola las cedieron en arrendamiento a los productores empresariales.

¹¹⁷ El servicio de hotelería consiste en brindar atención, cuidado y alimentación de la hacienda con el fin de ser restituida en su punto óptimo de gordura para el posterior retiro a faena.

Finalmente, los pequeños productores familiares (tanto aquellos que realizan actividades productivas de autoconsumo como con orientación al mercado) se ubican: (i) en las áreas no aptas para la expansión de la agricultura; (ii) entre los grandes productores, intentando conservar la base económica de sus explotaciones; y (iii) en el caso de los más pequeños, en las adyacencias de las principales localidades. Tal como se indicó anteriormente, las actividades que desarrollan los pequeños productores familiares son: ganadería menor, fundamentalmente caprina; hortalizas; producción de leche y queso de cabra; y elaboración de productos regionales, como arrope¹¹⁸ de tuna.

En el Cuadro 6¹¹⁹ que se presenta a continuación se detallan los distintos tipos de sujetos agrarios con presencia en el área de estudio, según las características de su producción, el número de hectáreas y su localización:

Tipo de sujeto agrario (i)		Características	Extensión explotaciones (ii)
Pequeños productores familiares	Predominantemente de autoconsumo	Producción de cabras y hortalizas. Venta de fuerza de trabajo. Asignación social o jubilación. Se encuentran en cercanías de las localidades.	Menos de 5 hectáreas.
		Producción diversificada para autoconsumo (ganadería menor y hortalizas), comercialización de excedentes y venta de fuerza de trabajo. Asignación social o jubilación.	De 5 a 100 hectáreas.
	Con orientación al mercado (ganadería menor, derivados, zapallos, leña y carbón)	Producción diversificada. Ganadería menor (cabras, cerdos y ovejas). Productos regionales. Leche y queso de cabra. Zapallos y otros productos agrícolas. Leña y carbón. Pequeña	De 100 a 300 hectáreas.

¹¹⁸ Es un alimento de origen quechua, que consiste en un jarabe/almíbar muy dulce elaborado a partir de la pulpa y los jugos de frutas como la tuna, el chañar o la algarroba.

¹¹⁹ La construcción de esta tipología busca mostrar la diversidad sujetos agrarios (productores), que están presentes en el área de estudio y que expresan distintas situaciones sociales. Se tuvieron en cuenta las siguientes variables: (i) el origen de los ingresos (provenientes de la producción agropecuaria directa o del asalaramiento) que distingue a los distintos tipos de productores de los trabajadores rurales; (ii) el uso de mano de obra (predominantemente familiar o asalariada) que distingue a los productores familiares de los empresariales; (iii) la orientación de la producción (predominantemente al autoconsumo o al mercado), el tipo de producción y/o escala de extensión, que diferencia a los productores familiares entre sí (entre los que tienen un nivel de reproducción simple -pequeños productores- o ampliada -familiares capitalizados-); y iv) la especialización productiva y escala de extensión que distingue a los productores empresariales entre sí. En el caso de los departamentos analizados, la especialización en la producción ganadera vacuna y la incorporación de servicios y mano de obra contratada son indicadores de capitalización. A su vez, la escala de extensión permite establecer diferencias de capitalización entre los productores familiares capitalizados. Para la realización de la tipología se recuperó el modelo elaborado por Álvarez y Arzeno (2016).

Capítulo 4. El proceso de reestructuración productiva del norte cordobés

		producción de autoconsumo y venta de fuerza de trabajo.	
Productores familiares capitalizados	Medianos, con orientación al mercado (ganadería vacuna, menor y derivados)	Producción diversificada. Ganadería de cría, extensiva y sobre pasturas implantadas. Cultivos para forraje (maíz). Cabras, cerdos y ovejas. Leche de cabra.	De 200 a 600 hectáreas.
	Grandes, con orientación al mercado (ganadería vacuna)	Producción especializada en ganadería de cría, extensiva y sobre pasturas implantadas. Cultivos para forraje (maíz). Contrata algún servicio y emplea escasa mano de obra.	De 600 a 1.000 hectáreas.
Productores empresariales	Cabañas ganaderas	Comercialización de reproductores, semen y embriones. Mejoramiento genético de los ganados. Ganadería vacuna de ciclo completo, extensiva y sobre pasturas implantadas. <i>Feed-lots</i> . Cultivos para forraje.	De 1.000 a 3.000 hectáreas.
	Agrícolas	Producción especializada en maíz y soja. En algunas temporadas se incorpora el trigo. Alto nivel tecnológico.	De 3.000 a 10.000 hectáreas.
	Mixtos (agricultura y ganadería intensiva)	Producción especializada en agricultura (maíz, soja y en menor medida trigo) y ganadería intensiva (vacuna en <i>feed-lots</i> y porcina en granjas tecnificadas de ciclo completo). Alto nivel tecnológico, incorporación de valor agregado sobre la producción de granos. Encadenamientos agroindustriales.	De a 10.000 a 25.000 hectáreas.
Trabajadores rurales	Con acceso a la tierra	Empleo en las estancias, con producción de autoconsumo.	---
	Sin acceso a la tierra	Empleo en las estancias.	---

Referencias:

(i) En gris se indican los sectores sociales que entran en la categoría agricultura familiar de acuerdo con la ley nacional 27.118, de Reparación histórica de la agricultura familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina o Agricultura familiar. La definición de agricultor y agricultura familiar se introduce en el artículo N° 5 de la norma, y comprende a aquel que lleva adelante actividades productivas agrícolas, pecuarias, forestal, pesquera y acuícola en el medio rural y reúne los siguientes requisitos: (a) la gestión del emprendimiento productivo es ejercida directamente por el productor y/o algún miembro de su familia; (b) es propietario de la totalidad o de parte de los medios de producción; (c) los requerimientos de trabajo son cubiertos por principalmente por la mano de obra familiar y/o con aportes suplementarios de asalariados; (d) la familia del agricultor reside en el campo o en la localidad más próxima a él; (e) tener como ingreso económico principal de su familia la actividad agropecuaria de su establecimiento; y (f) los pequeños productores, minifundistas, campesinos, chacareros, colonos, medieros, pescadores artesanales, productor familiar y, también, los campesinos y productores rurales sin tierra, los productores periurbanos y las comunidades de pueblos originarios comprendidos en la ley.

(ii) Los productores familiares concentran las tierras de menor capacidad agroecológica o donde se conservan espacios de monte.

Cuadro 6. Estructura agraria según tipo de sujeto. Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas a representantes del INTA, SENASA, MAGyA, MAGyP, y a los productores locales y sus organizaciones.

Ahora bien, es importante destacar que los productores familiares ubicados en las zonas agrícolas (principalmente la planicie oriental), son los que reciben mayores presiones para abandonar sus tierras. En este sentido, un productor familiar mediano que tiene su explotación en el paraje Victoria Este (departamento Río Seco) sostenía que:

Ya quedan muy pocos con cabras. Tuvieron que vender las cabras, las cabras como le dije hace un rato para que sea útil tiene que ser doble propósito, o sea leche y carne, ya con carne nomás... Muchos se fueron, otros que se yo... son pensionados, alquilaron campos. Hay muchos que vendieron. Pero yo le voy a decir una cosa, si a esa gente que quedó le quitan la pensión, esas cosas, no sé qué van a hacer. Van a tener que vender el poquito campo que tengan e irse al pueblo. Y desgraciadamente la gente que es del campo... nosotros no estamos preparados para ir al pueblo, porque el trabajo nuestro, el que conocimos, es el trabajo del campo. (Productor familiar capitalizado 1, 2015)

El entrevistado hace referencia al creciente proceso de desplazamiento que han experimentado los pequeños y medianos productores por parte de la gran producción empresarial, que compite con ellos desigualmente por el recurso de la tierra. Asimismo, tal como indicaba un habitante de Villa de María del Río Seco (cabecera departamental de Río Seco):

Vos tenías acá familias pequeñas, grandes familias también, que vivían de los cabritos, de diez quince vaquitas, que los fueron cercando los grandes productores y comprándoles, comprándoles, comprándoles; a lo último el que no quería vender quedaba como en una islita. [...] Y la gente se va para el pueblo. (Profesional contratado por establecimiento agroindustrial, 2013)

Así, mientras los grandes establecimientos agroindustriales aumentaron el tamaño de sus explotaciones mediante la compra y el arriendo (situación que no ha estado desprovista del recurso a la coerción extraeconómica para hacerse de la propiedad de la tierra), los pequeños y medianos productores se vieron involucrados en un continuo proceso emigratorio. Esta situación se vio reforzada, a su vez, por la escasa mano de obra que requieren los cultivos industriales, que redujo drásticamente las posibilidades de inserción laboral estacional y que, sumada a la crisis de las modalidades productivas locales, condujo a una profundización del deterioro de la situación socioeconómica de los pobladores de la región, cuyos índices de hogares con al menos un indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se encuentran entre los más elevados de la provincia de Córdoba. Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010, los porcentajes de hogares con al menos un indicador de NBI en los departamentos

analizados son: Río Seco 15%, Sobremonte 14% y Tulumba 14%. Estos índices son solo superados por los departamentos Minas 22% y Pocho 25%.

La ciudad de Córdoba ha funcionado históricamente a nivel provincial como uno de los principales centros de atracción poblacional, al que se dirige mano de obra que no encuentra ocupación en las zonas rurales de origen. No obstante, en los últimos años también se refuerza la presencia de polos de atracción en algunos centros urbanos del área de estudio. De este modo, en ciertas localidades se ponen de manifiesto fuerzas centrípetas que atraen a la población y buscan retenerla bajo su influencia. Para alcanzar este objetivo cobra importancia su tamaño y los servicios que brindan, así como los recursos que administran, que depende directamente de su rango político-administrativo (comunas, municipios, ciudades). A continuación, se presenta la evolución que ha mostrado en los dos últimos períodos intercensales el tamaño de la población de las localidades comprendidas en los departamentos analizados (Cuadro 7). Estos datos se complementan con la Figura 29, que permite distinguir la población rural dispersa y agrupada de aquella que reside en localidades.

Departamento	Localidad	1991	2001	2010
Tulumba	San José de la Dormida	1894	3272	4472
	El Rodeo	(iii)	129	134
	Las Arrias	617	874	1104
	Villa Tulumba (i)	1064	1161	1474
	Churqui Cañada	(iii)	77	48
	El Tuscal	(iii)	85	79
	Rosario del Saladillo	(iii)	136	178
	San Pedro Norte	283	333	317
	San José de las Salinas	515	653	662
	Lucio V. Mansilla	822	851	782
	Total	(iii)	7571	9250
Río Seco	Santa Elena	85	161	219
	Rayo Cortado	326	282	675
	Cerro Colorado	75	259	225
	Sebastián Elcano	1502	2042	2481
	Los Hoyos	(iii)	221	194
	Villa Candelaria	(iii)	219	246
	Eufrasio Loza (ii)	120	182	166
	Puesto de Castro	93	164	166
	La Rinconada	(iii)	93	106
	Chañar Viejo	36	91	150
	Villa de María (i)	2355	3819	4648
	San Pedro de Gutemberg	(iii)	128	124
	Gutemberg	515	444	542

	Total	(iii)	8105	9942
Sobremonte	San Francisco del Chañar (i)	1712	2067	2256
	Pozo Nuevo	91	181	130
	Chuña Huasi	(iii)	23	17
	Caminiaga	1803	2271	2403
	Total	(iii)	2586	2685

Referencias:

(i) Cabecera departamental.

(ii) En el Censo Nacional de Población de 1991 se denominó Candelaria Norte.

(iii) El dato del Censo Nacional de Población de 1991 no es comparable por incluir población rural dispersa.

Cuadro 7. Evolución de la población de las localidades del área de estudio (1991-2010).

Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 2001 y 2010 (INDEC 2001 y 2010).

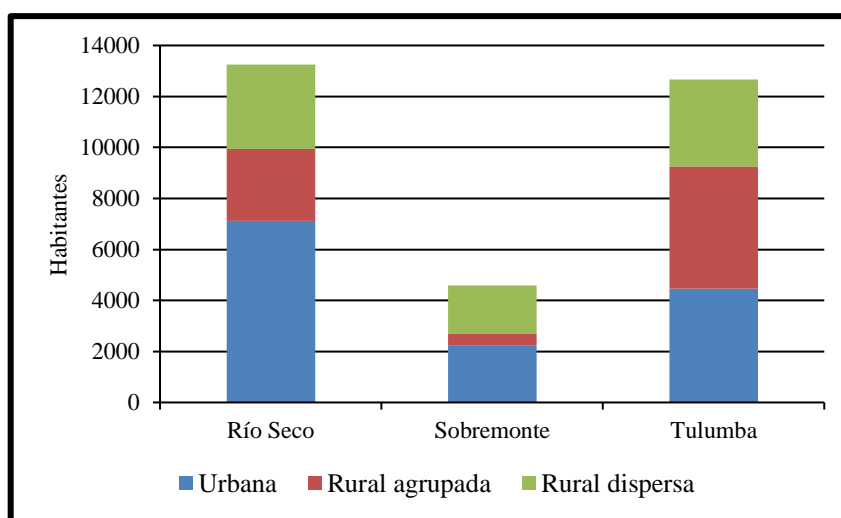


Figura 29. Distribución de la población en el caso de estudio (2010).

Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010.

A partir de los datos que aportan el Cuadro 7 y la Figura 29, puede afirmarse el desarrollo de un fuerte proceso de concentración de la población que tuvo lugar entre los años 1991 y 2010. Esto se manifiesta en dos niveles principales:

(i) A partir del crecimiento experimentado por gran parte de las localidades, que funcionaron como polo receptor de la población rural dispersa que se desplazó paulatinamente hacia los centros poblados. Un dato que también se evidencia a través del aumento general del total de población residiendo en localidades.

(ii) Continuando con la tendencia presentada en los apartados anteriores, mediante el gran incremento poblacional mostrado por las cabeceras departamentales y algunas

localidades específicas como San José de la Dormida y Las Arrias (Tulumba), y Sebastián Elcano (Río Seco). Se trata de localidades que se encuentran integradas a la red vial regional, mediante su conexión con rutas nacionales y/o con rutas provinciales pavimentadas.

A su vez, en las localidades donde se manifestó un mayor crecimiento en el número de habitante pudo observarse un marcado proceso de suburbanización. En este sentido, un representante de la Unión Campesina del Norte (UCAN) sostenía:

...estos pueblos de acá han crecido muchísimo, sobre todo con gente que fue expulsada del campo, y tenés pueblos de 3.000/4.000 habitantes con unos bolsones de pobreza impresionantes. [...] todos tienen unos bolsones de pobreza bárbaros, toda gente expulsada del campo. (Representante 1 de la UCAN, 2013)

Tomando como referencia el caso de Villa de María del Río Seco, la cabecera departamental más populosa del área de estudio, puede señalarse que el crecimiento poblacional y edilicio que presenta la localidad se ve reflejado no sólo en la implementación de planes de vivienda por parte del gobierno provincial, a partir de los cuales una porción minoritaria de la población accede a casas que cuentan con servicios básicos y que se encuentran integradas a la trama edilicia local, sino también en la construcción de viviendas precarias hacia los márgenes de la trama urbana.

En la Figura 30 se muestra el crecimiento experimentado por la planta urbana de la localidad de Villa de María del Río Seco entre 2002 y 2013. En ella se observa, simultáneamente, una densificación de las construcciones y un significativo crecimiento del área edificada hacia el este.



Figura 30. Crecimiento de la localidad de Villa de María del Río Seco entre 2002 y 2013. Fuente: Google Earth (2016).

Por su parte, las grandes empresas agropecuarias también funcionan como un factor de distorsión de las dinámicas poblacionales tradicionales, dado que generan nuevas movilidades que se relacionan sólo tangencialmente con las localidades del área de estudio. Así, al interior de las explotaciones, además de la superficie destinada a los cultivos y las instalaciones orientadas a la producción, puede encontrarse la presencia de complejos de viviendas destinados a los trabajadores (sobre todo aquellos calificados) y

a sus familias. Un profesional contratado por una de estas grandes empresas agropecuarias señalaba que:

Las viviendas de los empleados se han hecho de a dos, de a seis, de a ocho, de a diez. [...] Algunos viven en el pueblo, pero casi todos tienen casa en el pueblo y acá [...] Por el tema de los horarios. En verano se arranca muy temprano. [...] a las seis de la mañana ya están trabajando, porque a las tres de la tarde ya no podés estar. (Profesional contratado por establecimiento agroindustrial, 2013)

En orden con la construcción en red que impone el agronegocio, se generan dinámicas intrínsecas, donde en muchos casos los trabajadores contratados por las grandes empresas sólo entran en vinculación con los centros urbanos locales para acceder a ciertos servicios (banco, alimentos, salud, etc.), o en los casos en los que conservan su vivienda o familia allí. Lo cierto es que, en la búsqueda por maximizar la utilización de la fuerza de trabajo, las empresas llegan a conformar pequeños asentamientos en las inmediaciones del lugar donde extraen su ganancia, al mejor estilo de los “barrios obreros”, construidos en las cercanías a los establecimientos industriales. Esta situación, por ejemplo, pudo verificarse en algunas de las estancias que posee el grupo empresario anteriormente referenciado.

A través de la Figura 31 y el Cuadro 8 se esquematiza como queda configurada la distribución del uso del suelo en el área de estudio hacia finales de este último período de análisis. Es decir, como se organizan espacialmente (en términos estrictamente relacionados con su localización) las diferentes actividades productivas que desarrollan los distintos sectores productivos que construyen la *frontera agraria moderna*.

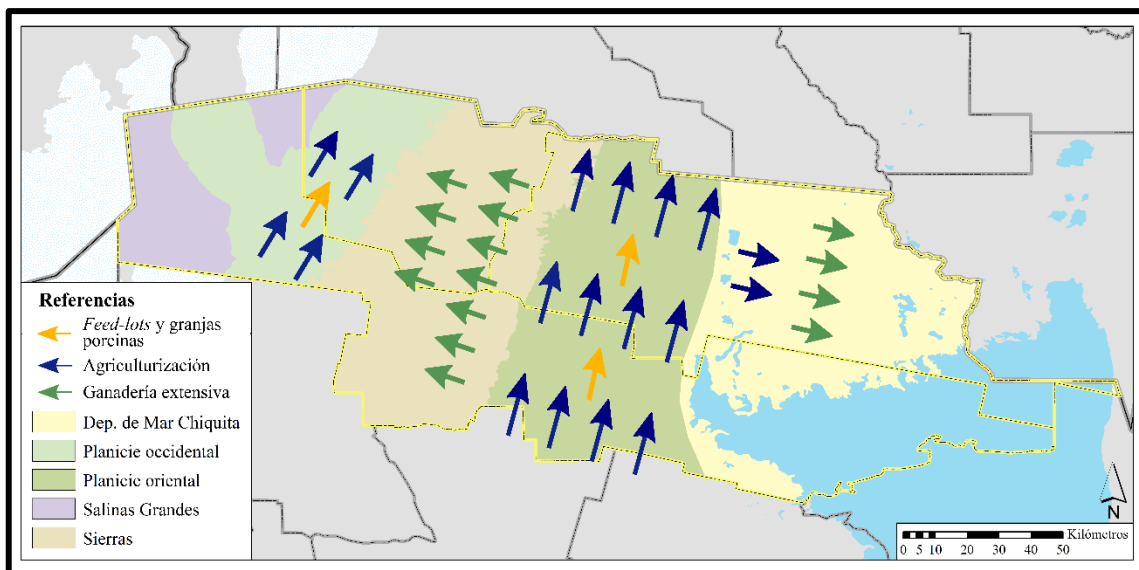


Figura 31. Dinámica de transformación en el uso del suelo con posterioridad a 2001. Fuente: Elaboración propia.

Salinas Grandes	Planicie occidental	Sierras	Planicie oriental	Depresión de Mar Chiquita
<p><u>Minería</u> - Sal.</p>	<p><u>Forestal</u> - Escasa extracción de leña y carbón (pequeños productores familiares).</p> <p><u>Ganadería:</u> - Ganadería menor, principalmente caprinos (pequeños productores familiares). - Cría de bovinos (productores familiares capitalizados y productores empresariales). - Engorde e introducción de granjas porcinas tecnificadas (productores empresariales).</p>	<p><u>Forestal</u> - Escasa extracción de leña y carbón (pequeños productores familiares).</p> <p><u>Ganadería:</u> - Ganadería menor, principalmente caprinos (pequeños productores familiares). - Cría de bovinos (productores familiares capitalizados y productores empresariales).</p> <p><u>Agricultura:</u> - Verduras, hortalizas y frutales (pequeños productores familiares).</p>	<p><u>Forestal</u> - Escasa extracción de leña y carbón (pequeños productores familiares).</p> <p><u>Ganadería:</u> - Ganadería menor, principalmente caprinos (pequeños productores familiares). - Cría de bovinos (productores familiares capitalizados y productores empresariales). - Engorde e introducción de granjas porcinas tecnificadas. Otros emprendimientos agroindustriales (productores empresariales).</p> <p><u>Agricultura</u></p>	<p><u>Ganadería</u> - Ganadería extensiva de caprinos y bovinos (pequeños productores familiares). - Cría de bovinos (productores familiares capitalizados y productores empresariales).</p> <p><u>Agricultura</u> - Forrajes adaptados (productores familiares capitalizados y productores empresariales). - Introducción de variedades de maíz y soja (productores empresariales).</p>

	<p><u>Agricultura</u> - Verduras, hortalizas y frutales (pequeños productores familiares). - Pasturas adaptadas (productores familiares capitalizados y productores empresariales). - Soja y maíz en sectores específicos (productores empresariales).</p>	<p>- Pasturas adaptadas (productores familiares capitalizados y productores empresariales). - Siembra de soja, maíz y trigo en sectores específicos (productores empresariales). <u>Otros:</u> - Minería: Extracción de áridos y ripio (cerca de Villa de María del Río Seco). - Caza deportiva (palomeros) y turismo rural. - Industria láctea (caprina).</p>	<p>- Verduras, hortalizas y frutales (pequeños productores familiares). - Pasturas adaptadas (productores familiares capitalizados y productores empresariales). - Predominio del cultivo de soja, maíz y trigo (productores empresariales).</p>	<p><u>Otros</u> - Caza y recolección (pequeños productores familiares).</p>
--	---	--	--	--

Cuadro 8. Principales usos del suelo con posterioridad a 2001. Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas en profundidad con productores locales y representantes de distintos organismos públicos y privados.

Consideraciones finales

Con la intención de iniciar el abordaje empírico de las características espaciales del avance de la *frontera agraria moderna* sobre los departamentos del norte cordobés, se recurrió a la primera de las dimensiones de análisis que se introdujeron a partir de la discusión conceptual desarrollada en el Capítulo 2. En este sentido, se analizó el proceso de reestructuración productiva de los departamentos del norte cordobés (Río Seco, Sobremonte y Tulumba), a través de la referencia a las sub-dimensiones tierra, producción y población, y de sus interrelaciones.

De este modo, se propuso una periodización del avance de la *frontera agraria moderna* en el área de estudio, tomando como base: (i) los momentos establecidos a partir del análisis del proceso de globalización de los mercados agroalimentarios y de su

relación con la expansión del capital agrario en el país (desarrollados en el Capítulo 3); y (ii) los elementos recogidos a través de distintas fuentes primarias y secundarias de información.

Se reconoció, entonces, un primer estadio previo al desarrollo de la *frontera agraria moderna*, al que se denominó como *impulso ganadero*, que se extendió en las décadas previas a 1990 (entre 1960 y 1990). Se trata de un período que, si bien excede el horizonte temporal de la tesis, resulta de gran importancia debido a que se establecieron en él las condiciones de posibilidad necesarias para su posterior dinámica. En este orden, se mostró la importancia del INTA en la difusión de nuevas tecnologías y sistemas de producción orientados a mejorar la producción ganadera bovina del área de estudio y de los departamentos ubicados al sur de ella. En términos generales, se mostró cómo con anterioridad a la década de 1990 se introdujo una transformación productiva basada en la introducción de pasturas adaptadas que: (i) inició un proceso de bovinización de los ganados; (ii) introdujo una modificación radical en la lógica productiva a partir de la introducción de alambrados que comenzaron a limitar la extensión de los campos, tradicionalmente aprovechados comunalmente; y (iii) comenzó a erosionar los relictos de bosques y pastizales naturales.

Luego, se identificaron dos momentos en el avance de la *frontera agraria moderna* en el norte cordobés:

(i) El primer momento se denominó como *transición mixta*, y hace referencia al período que se extendió entre 1991 y 2001. A la luz de la dinámica presentada por la ampliación del área dedicada al cultivo de forrajeras subtropicales -relacionado a la reducción del área correspondiente a bosques y pastizales naturales- y, simultáneamente, al incremento de la superficie destinada a cultivos anuales (soja, maíz y sorgo), se sostuvo que este período representaba el inicio del proceso de expansión del modelo productivo de los agronegocios sobre el área de estudio. Asimismo, se argumentó que esta condición no sólo estaba dada por el incremento de la superficie destinada a cultivos anuales, sino que se abordaron sus particularidades estableciendo su relación con la agriculturización de los departamentos ubicados al sur del área de estudio, y con la consecuente relocalización de las cabezas de ganado sobre los campos del norte, fomentando las tareas de desmonte y la preparación de los predios (topado, rolado y arado). Se trata de una serie

de tendencias que continuaron presionando hacia la concentración de la tenencia de la tierra, que ya constituía una característica de la estructura productiva del área de estudio, al tiempo que fomentaron un creciente agrupamiento de la población en torno a las localidades, y su consecuente disminución en los puestos y caseríos dispersos.

(ii) El segundo momento que se identificó en el avance de la *frontera agraria moderna* se corresponde con el período iniciado con posterioridad a la crisis económica de 2001, que se denominó como *agriculturización del norte cordobés* y se extiende entre 2001 y 2015. Este segundo período se corresponde con la dinámica de reemplazo de los espacios destinados a la ganadería por cultivos agrícolas, principalmente soja. A través de dicho proceso se asistió a: (i) una profundización de la concentración de la tierra en el área de estudio; y (ii) a una radical concentración de la población, fundada en la profundización del proceso migratorio (campo-ciudad) que tuvo como destino las principales localidades del norte cordobés (fundamentalmente las cabeceras departamentales) y los centros urbanos regionales, como Jesús María y Córdoba.

En lo que respecta a este último período de análisis, se dio cuenta de la gran heterogeneidad que caracteriza actualmente al área de estudio, mostrando que si bien el avance de la *frontera agraria moderna* se hizo evidente a través de la expansión de los cultivos en un sector particular de la misma (planicie oriental), constituye un proceso de reorganización productiva del espacio en el que se encuentran involucrados todos los ambientes que la comprenden. En este orden, se introdujo una tipología de los sujetos sociales actualmente protagonizan la dinámica de transformación que expresa la *frontera agraria moderna* en los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba (ver Cuadro 6). Que permite, a su vez, abordar la particular organización espacial de los usos del suelo, que varía de acuerdo con cada sector social.

Teniendo en cuenta los momentos señalados, se trató de un doble proceso de reconversión, primero hacia la ganadería extensiva sobre pasturas forrajeras y luego hacia una agricultura intensiva en capital y tecnología (soja y maíz). En ambos casos, el protagonista excluyente fue el gran productor empresarial que, en función de las transformaciones experimentadas por la coyuntura económica nacional, el incremento en los precios de los *commodities*, y la ocurrencia de un ciclo húmedo, motorizó el avance de la *frontera agraria moderna* hacia el norte de Córdoba.

En definitiva, se ofreció una caracterización que dio cuenta de:

(i) La orientación y temporalidad que siguió el proceso de avance de la *frontera agraria moderna* sobre el área de estudio, que sigue una orientación sur-norte/noreste, con una dinámica que comenzó a agilizarse en los últimos 15 años.

(ii) El hecho de que si bien el aumento exponencial de la superficie destinada a la agricultura (principalmente soja y maíz) constituye un indicador significativo del avance de la *frontera agraria moderna*, no es suficiente para dar cuenta del complejo proceso de transformación al que se hace referencia a través de dicha noción, así como no constituye en sí mismo un factor explicativo de ello.

(iii) El proceso de reorganización que constituye la *frontera agraria moderna* se encuentra aún activo, pudiéndose reconocer espacios de experimentación para la introducción de cultivos anuales en la zona de la depresión de Mar Chiquita.

Capítulo 5. La difusión de nuevos sistemas técnicos en el norte cordobés

En el capítulo anterior se introdujo una periodización en la que se identificaron y caracterizaron distintos momentos en el proceso de expansión del modelo productivo agroindustrial sobre el norte cordobés. El análisis propuesto estuvo orientado a dar cuenta de los cambios y continuidades asociados a la reestructuración productiva del área de estudio, tomando como referencia el recorte temporal definido en el problema de investigación (1990-2015), así como las décadas previas a él.

Sobre la base de los señalamientos realizados, el presente capítulo centra su atención en otra de las dimensiones de análisis que fueron previamente definidas para el estudio de las *fronteras agrarias modernas*: la difusión de nuevos *sistemas técnicos*. En este sentido, se recuperan los aportes realizados por Julia Adão Bernardes (2009), que siguiendo a Santos define a los *sistemas técnicos* como formas de “hacer” y “regular”, que permiten reconocer las *rugosidades* y las intencionalidades de los proyectos de ocupación y uso del *espacio*. Centra la atención en la creación y reestructuración de *sistemas técnicos* impulsada por los intereses de los grupos sociales hegemónicos, en este caso las grandes empresas agroindustriales. Para ello, organiza su análisis sobre dos elementos: (i) la instalación de infraestructuras (orientadas al transporte, almacenamiento y procesamiento de la producción); y (ii) la reestructuración de los núcleos urbanos (a partir de la organización de ciudades funcionales a las nuevas exigencias del campo).

Con esta finalidad, y partiendo de una breve reflexión en torno a los alcances de la noción de *sistemas técnicos* en esta tesis, se estructura el capítulo en tres apartados principales, que son definidos a partir de la complementación de los aportes teóricos

realizados por Bernardes (2009) y las evidencias empíricas sobre el caso de estudio. Atendiendo a las dimensiones analíticas que señala la autora, en primer lugar, se aborda la construcción y remodelación de infraestructuras de transporte y almacenamiento; en segundo lugar, las nuevas funciones que adquieren las principales localidades; y finalmente, la instalación de estructuras destinadas al procesamiento de la producción/generación de valor agregado en origen. Se trata de tópicos que permiten ordenar el análisis, en vistas a profundizar y complejizar el abordaje iniciado en el capítulo anterior, centrando la atención, específicamente, en el período que se extiende entre 1990 y 2015.

Las hipótesis que organizan el capítulo son básicamente tres. Busca argumentarse que el avance de la *frontera agraria moderna* en el norte cordobés, que en esta tesis se acotó a los departamentos de Río Seco, Sobremonte y Tulumba:

(i) Se organiza en torno a la RN 9, que funciona como principal eje articulador de su dinámica. A través de su trazado, y de sus vinculaciones con diferentes rutas provinciales, se estructura un sistema de transporte dirigido a la carga de grandes tonelajes, que conecta el área de estudio con: (a) el puerto de Rosario (provincia de Santa Fe), principal destino de la producción; y (b) los sistemas de almacenamiento y plantas de procesamiento presentes en la provincia de Córdoba.

(ii) Habría producido una transformación selectiva de los vínculos campo-ciudad, que se manifiesta a través de la reestructuración de las localidades de mayor importancia (principalmente cabeceras departamentales), donde se evidencia una mayor complementariedad fundada en la instalación de empresas dedicadas a la comercialización de insumos y servicios para el campo.

(iii) En estrecha relación con la inestabilidad climática que suele afectar al área de estudio (períodos de sequía), con las variaciones coyunturales en el precio y las condiciones de comercialización de los *commodities* agrícolas, y con los elevados costos de transporte que representa la distancia al puerto de Rosario, se estarían concretando una serie de iniciativas orientadas a generar valor agregado en origen. Se trata de la instalación de plantas de procesamiento, *feed-lots* y granjas porcinas tecnificadas.

En definitiva, se centra ahora la atención sobre una serie de elementos que, si bien se encuentran comprendidos en el abordaje realizado a través del análisis de las subdimensiones clásicas de la *frontera agraria* (analizadas en el capítulo anterior), se considera que requieren de un examen más detallado en función del protagonismo que cobran en el proceso de expansión del modelo productivo agroindustrial. Para avanzar en este objetivo se analizan fuentes primarias y secundarias de información, complementando el análisis de estadísticas con entrevistas, notas de campo, fotos e imágenes satelitales.

1) Por qué los sistemas técnicos

En el pensamiento de Milton Santos (2000a) los *sistemas técnicos* constituyen un elemento de sustancial importancia para la comprensión de las diversas formas en las que históricamente se han estructurado, funcionado y articulado los territorios. Como fue señalado en el Capítulo 1, a través de esta noción se hace referencia al conjunto de técnicas -funcionalmente integradas- que surge en un momento determinado de la historia de una sociedad y se mantiene hegemónico, constituyendo la base material de su existencia, hasta que otro tome su lugar. Dichos conjuntos de técnicas comprenden las “formas de hacer” predominantes, posibilitando, de este modo, el reconocimiento de distintas épocas o períodos en la historia de la sociedad. De acuerdo a lo señalado por el autor, dentro de esta noción se encuentran comprendidas desde formas de producir (energía, bienes y servicios), hasta formas de relación entre las personas, formas de información, y formas de discurso e interlocución.

Según Santos (2000a), los *sistemas técnicos* hegemónicos presentan en la actualidad características específicas, entre las que se destacan su: (i) racionalidad y artificialidad; (ii) universalidad y auto-expansión; (iii) vida sistémica; (iv) concreción; (v) contenido en información; e (vi) intencionalidad. Se trata, en definitiva, de aquellas particularidades que conducen a que el *espacio* sea hoy comprendido como un *medio técnico-científico-informacional*. El elemento que hilvana estas cuestiones radica en la centralidad que adoptan los objetos técnicos, cada vez más técnicos e informacionales. De este modo, así como la artificialidad de los objetos -portadores de una intencionalidad con la que fueron creados- constituye la garantía de su eficacia, concomitantemente

construye su racionalidad, a través de su estandarización y universalización. Los objetos técnicos se encuentran prácticamente en todos lados, dicha universalidad es el resultado de que los *sistemas técnicos* operan hoy a nivel global, y tienden a difundirse ampliamente en función de su competitividad.

Los objetos técnicos se encuentran insertos en un sistema más amplio, el sistema de objetos. Ahora bien, en ningún momento un *sistema técnico* se ha impuesto completamente a la totalidad de los lugares y los sujetos. Un cierto número de agentes hegemónicos utiliza los subsistemas técnicos más nuevos, por ello mismo hegemónicos, mientras en el mismo lugar permanecen subsistemas técnicos “hegemonizados”, trabajados por agentes no hegemónicos. En este marco, los objetos preexistentes se ven envejecidos por el surgimiento/difusión de objetos técnicamente más avanzados, creando así una tensión entre los objetos del conjunto, paralela a la tensión que se establece dentro de la sociedad entre acciones (y proyectos) hegemónicas y no hegemónicas (Santos 2000a).

Existen diversas formas de abordar el estudio de los sistemas técnicos en un determinado momento histórico. En la presente tesis, y de acuerdo con las características específicas que presenta el caso de estudio, se centra la atención sobre la creación y reestructuración, por parte de las grandes empresas agroindustriales, de una serie de objetos técnicos (y sus respectivos sistemas) orientados a posibilitar la concreción de su proyecto de ocupación y uso del *espacio*. Así, el interés estará puesto en: (i) las infraestructuras de transporte (automotor y ferroviario) y almacenamiento; (ii) los núcleos urbanos (centros de insumos y servicios); y (iii) las instalaciones destinadas al procesamiento de la producción, tres dimensiones de análisis que permiten dar cuenta de los proyectos de las grandes empresas que operan en el área de estudio, en busca de maximizar los niveles de producción.

2) Infraestructura de transporte y almacenamiento

De acuerdo con la conceptualización de la *frontera agraria moderna* propuesta en el Capítulo 2, se considera que las instalaciones de transporte y almacenamiento constituyen uno de los componentes fundamentales de su estructura espacial, que fue

definida como un proceso en constante transformación. Estos objetos, se extienden tanto a lo largo de su área de influencia como a través suyo, integrando la *frontera agraria moderna* al resto de los nodos a través de los cuales el agronegocio organiza su territorio.

A lo largo de este apartado se introduce una caracterización general de las infraestructuras de transporte y almacenamiento presentes en el área de estudio; se presentan las características que sume la distribución de la producción de granos y los principales centros de almacenamientos; y finalmente, se presentan y analizan los proyectos existentes para la ampliación y reestructuración de las infraestructuras descritas.

a) Caracterización general

Para iniciar el análisis de la creación y reestructuración de infraestructuras de transporte y almacenamiento, se plantea una descripción del sistema de transporte que organiza la circulación de bienes y personas en el área de estudio. Esta caracterización, permite, a su vez, dar cuenta de las principales vías de distribución que se emplean en el transporte de la producción (granos y carne).

Al igual que el resto de la provincia, el norte cordobés posee tres niveles principales: (i) las rutas nacionales (RN), que conforman la red primaria; (ii) las rutas provinciales (RP), o red secundaria; y (iii) los caminos vecinales, o red terciaria (ver Figura 32).

En ambos casos, se trata de rutas que al alcanzar los límites internacionales del país constituyen pasos fronterizos. La RN 9 se extiende hasta el paso internacional La Quiaca-Villazón (con Bolivia), mientras que la RN 60 lo hace hasta el paso internacional de San Francisco (con Chile).

(ii) Las principales conexiones entre las localidades del área de estudio se establecen a través de las rutas provinciales. En el Cuadro 9 se detallan las rutas que organizan su trazado en los departamentos analizados, así como su situación en relación a si se trata de caminos pavimentados, consolidados o de tierra. Al respecto, como se aprecia en el cuadro, la característica fundamental que adopta el tendido de la red secundaria en el norte cordobés es su baja proporción de tramos asfaltados, cuya extensión no supera el 28% del total.

Ruta Provincial	Departamentos	Situación				
		Pavimentado (km)	%	Consolidado/tierra (km)	%	Total (km)
RP 16	Tulumba	43,0	54%	36,5	46%	79,5
RP 18	Sobremonte	22,2	22%	78,5	78%	100,7
	Tulumba					
RP 21	Río Seco	35,9	40%	54	60%	89,9
	Sobremonte					
	Tulumba					
RP 22	Río Seco	16,5	12%	120,5	88%	137
	Sobremonte					
RP 32 (i)	Río Seco	22,6	22%	79,9	78%	102,5
	Tulumba					
RP E94	Río Seco	20,9	100%	0	0%	20,9
	Sobremonte					
Totales		161,1	30%	369,4	70%	530,5

Cuadro 9. Red de rutas provinciales en el área de estudio. Fuente: Elaboración propia en base a relevamientos de campo, información provista por la Dirección Provincial de Vialidad (2012) y Google Earth (2016).

(iii) Acerca de los caminos vecinales puede indicarse que no se encuentran pavimentados prácticamente en la totalidad de su extensión, a excepción de unos pocos accesos a ciertas localidades de la zona. A través de su trazado, la red primaria y la secundaria se conectan con las localidades más distantes que se distribuyen en el área de estudio, así como los puestos y caseríos dispersos de la región. Otra particularidad que presenta esta red, radica en que, a diferencia de las rutas nacionales y provinciales, que

dependen para su conservación y mejoramiento de las esferas gubernamentales correspondientes, se encuentra bajo la administración de consorcios comunales.

Finalmente, puede mencionarse una red de circulación que no pertenece al tendido vial público, se trata de los caminos internos que organizan los grandes establecimientos agropecuarios, orientados a permitir el traslado de la producción, los insumos y la maquinaria agrícola. Esta red de caminos privados, responde estrictamente a los intereses de las empresas agroindustriales que se instalan en el área de estudio, quienes se ocupan de su construcción y mantenimiento.

Teniendo en consideración que las rutas provinciales y los caminos vecinales representan la mayor parte del tendido vial en el área de estudio, puede afirmarse que la proporción asfaltada es minoritaria. En función del impacto que genera la circulación de camiones de gran porte para el transporte de la producción, estos ejes de circulación requieren continuos trabajos de mantenimiento que los conserven transitables. De este modo, es usual que sean las mismas grandes empresas (causantes del principal factor de su deterioro) las que realicen tareas de acondicionamiento, o bien que hagan aportes sustantivos a los consorcios camineros. Esta situación, explica, a su vez, el contraste existente en relación al estado de los caminos entre las zonas de mayor potencial productivo y aquellas que escapan a la influencia de los agronegocios locales. En este sentido, es importante mencionar que la mayor parte de los pequeños productores entrevistados residían a la vera de los caminos que se encontraban dentro del área de influencia de las grandes empresas -o muy próximos a ellos-. Cuando no, el estado de los caminos impedía prácticamente el acceso a sus explotaciones.

Tomando como referencia los Informes Departamentales elaborados por el gobierno de la provincia de Córdoba hacia finales de la década de 1980 y los datos provistos por el Cuadro 9, se observa que a lo largo del proceso analizado en la tesis las principales transformaciones en el tendido vial del norte cordobés se operaron sobre la red secundaria. Al respecto, puede señalarse que con anterioridad a la década de 1990: (i) los departamentos Río Seco y Sobremonte no poseían tramos pavimentados; y (ii) en el departamento Tulumba solo se encontraban asfaltados los segmentos de la RP 16 que conectan las localidades de San José de la Dormida y Villa Tulumba (cabecera departamental), y a esta última con Deán Funes (cabecera del departamento Ischilín). A

su vez, a diferencia de lo que sucede actualmente, una proporción considerable de los caminos sin pavimentar se encuadraban dentro de la categoría “firme natural”, que corresponde a senderos de tierra sin acondicionamiento permanente. En este orden, la ampliación de los tramos pavimentados corresponde principalmente a la RP 21, que constituye el acceso desde la RN 9 a la localidad de Sebastián Elcano (departamento Río Seco); y al fragmento de la RP 32¹²¹ que conecta las localidades de Las Arrias (departamento Tulumba) y La Posta (al norte del departamento Río Primero). Ambos ubicados sobre la planicie oriental, y relacionados al transporte de la producción local de granos.

Ahora bien, además de la red vial, para poder tener una noción general del sistema de transporte que se organiza en el norte cordobés, es preciso realizar una caracterización del sistema ferroviario. En la actualidad no todos los tramos de la red nacional de cargas que se extiende sobre el área de estudio se encuentran en funcionamiento. Los que sí lo hacen, están operados por dos empresas:

(i) Trenes Argentinos Cargas (TAC)¹²², cuyo trazado original corresponde al ex Ferrocarril Central Córdoba¹²³, que desde fines del siglo XIX unía las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Tucumán a través de una línea de trocha angosta, y que a principios del siglo XX fue adquirido por el ex Ferrocarril Central Norte Argentino (Ferrocarril General Manuel Belgrano). Actualmente en operaciones, constituye la única oferta de transporte ferroviario de cargas en el área de estudio, ejerciendo su influencia sobre el sector oeste del departamento Tulumba (planicie occidental), con una traza que corre en paralelo a la RN 60 y vincula el norte cordobés con Catamarca hacia el noroeste y con las ciudades de Córdoba y Rosario (Santa Fe) hacia el sur y sudeste. No obstante, los productores del norte cordobés no suelen utilizar su servicio, debido a que se encuentra

¹²¹ Esta ruta provincial, que une el sur de Santiago del Estero (RP 1) con la RP 17 en el departamento Río Primero, anteriormente era denominada como RP 10, tomando como referencia el eje de circulación que corre en paralelo a la RN 9 al este de la misma y al sur de la RP 17.

¹²² A mediados de 2013 el Estado nacional crea la empresa estatal Belgrano Cargas y Logística S.A. con el fin de nuclear las tres líneas de transporte de cargas más importantes del país: la Línea Belgrano, la Línea San Martín y la Línea Urquiza. A partir de 2016 la empresa comienza a llamarse Trenes Argentinos Cargas. En la actualidad concentra el transporte regular de cargas desde las provincias del norte del país hacia el puerto de Rosario. Disponible en línea: <<https://www.bcyl.com.ar/historia>>.

¹²³ De allí su denominación como ramal CC.

acotado en cuanto al volumen de carga y a que las condiciones exigidas para acceder al mismo son restrictivas (IERAL 2010).

(ii) Nuevo Central Argentino S.A. (NCA)¹²⁴, cuya traza corresponde al ex Ferrocarril Central Argentino (Ferrocarril General Bartolomé Mitre), que realiza cargas regulares a través de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán. Específicamente, se trata del ramal inaugurado en 1933 que establecía una línea de conexión de trocha ancha entre Córdoba (localidad Villa del Rosario, departamento Río Segundo) y Santiago del Estero (localidad Forres, departamento Robles), donde empalma con el ramal que comunica las ciudades de Buenos Aires, Rosario, Santiago del Estero y San Miguel de Tucumán. Su trazado sur-norte acompaña el de las RP 10 y RP 32 hasta alcanzar el territorio de la provincia de Santiago del Estero, atravesando longitudinalmente la planicie oriental en el área de estudio. Este ramal permanece clausurado desde 1978, cuando fue cerrado entre las estaciones Villa del Rosario y Sumampa (departamento Quebrachos, Santiago del Estero) (Cazenave 2004). En 2002, fue rehabilitado desde Villa del Rosario hasta Río Primero, con motivo de la instalación de una planta de acopio de la Aceitera General Deheza S.A. (AGD). Desde entonces, existe un proyecto para refuncionalizar el resto de su traza -concesionada por la empresa ferroviaria ese mismo año-, orientado a disminuir los costos de transporte de la producción agrícola del norte cordobés, que se complementarían con la instalación de un centro de transferencia de cargas en la localidad de Las Arrias (departamento Tulumba). Se trata de una iniciativa impulsada a través de un acuerdo entre la Secretaría de Transporte de la Nación, la Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (CARTEZ) y la empresa Nuevo Central Argentino S.A. (NCA). Los alcances de dicho proyecto de refuncionalización, así como los proyectos de instalación y mejoramiento de la infraestructura de transporte, son abordados más adelante en este capítulo.

¹²⁴ Pertenece al Grupo AGD (cuya empresa madre es la Aceitera General Deheza S.A.), quien posee una concesión por 30 años con opción a 10 más. Constituye un eslabón fundamental de la cadena logística de la empresa, que utiliza en sociedad con otros grupos económicos para el transporte de productos agroindustriales, minerales, áridos y contenedores. Disponible en línea: <<https://www.agd.com.ar/es/nca-sa>>.

b) Distribución de la producción de granos y principales centros de almacenamiento

El transporte automotor de cargas constituye el principal medio a través del cual se movilizan los productos agrícolas generados en el norte cordobés. Teniendo en cuenta que los cultivos más representativos del área de estudio son la soja y el maíz, el destino fundamental de sus flujos son las terminales de procesamiento y embarque ubicadas en el área del Gran Rosario, provincia de Santa Fe¹²⁵.

En una proporción comparativamente menor, una parte de la producción de granos es consumida en el área de estudio, en las explotaciones mixtas donde se realiza agricultura y ganadería bovina. De este modo, una porción de los granos generados es destinada a la alimentación del ganado a través de la implementación de *feed-lots* y granjas porcinas intensificadas¹²⁶. Al respecto, el coordinador técnico de un grupo de grandes productores locales señalaba que:

...toda la soja va a puerto, o casi toda la soja, aquellos que tienen cerdos o algo de vacas un poco de la soja va destinada a eso. El maíz, los que tienen ganadería, parte va destinada a la ganadería de feed-lot o a la ganadería de suplementación a campo, y parte a puerto. Pero a medida que las empresas son más grandes la capacidad que tienen... a ver, para que me entiendas, cuando vos sembrás muchas hectáreas de maíz, me entendés, son muchas toneladas, entonces si vos querés procesar, comerte todo eso con los chanchos, con los pollos, tenés que tener muchas vacas, muchos pollos, muchos para poder comértelo. Entonces, si vos medís las proporciones, de lo que producen cuánto se consume, en la empresa más chica la proporción es grande, me entendés, en la empresa más grande la proporción es chica de maíz consumido. O sea que termina siendo mucho a puerto (Coordinador técnico de grupo de productores empresariales, 2015).

Si bien, como señala el entrevistado, el consumo de granos como forraje es relativamente menor con respecto al volumen comercializado, este ha ganado importancia durante los últimos años. Este fenómeno se manifestó, principalmente, a través del crecimiento del área sembrada con maíz¹²⁷, que se basó en un aumento en la proporción de la tierra destinada a su cultivo dentro del esquema de rotación con la soja, alcanzando valores cercanos al 50%. Entre los factores que influyeron en el crecimiento del área

¹²⁵ El Gran Rosario concentra la mayor parte de la capacidad instalada en el país para el procesamiento y la exportación de soja, con más de treinta terminales que se extienden desde Timbúes y Puerto San Martín al norte, hasta Alvear, General Lagos y Arroyo Seco en el sur (Sili, Guibert y Bustos Cara 2015).

¹²⁶ El análisis de estas instalaciones es abordado en el apartado dedicado al estudio de creación de objetos técnicos orientados a la generación de valor agregado en origen.

¹²⁷ En la Figura 18 del Capítulo 4 puede observarse la evolución del área destinada a este cultivo, y su comparación con la soja. Allí, se observó que hacia finales de la década de 2000 el área implantada con maíz superó las 50.000 ha, alcanzando un máximo cercano a 120.000 ha en la campaña 2011/12.

destinada a dicho cereal, se encuentran: (i) las ventajas agronómicas que presenta sobre la soja frente a condiciones climáticas desfavorables sostenidas en el tiempo, como el período de sequía que afectó al área de estudio entre 2007 y 2013; y (ii) la creciente importancia que adquirió, frente a este cuadro climático, el cumplimiento de las rotaciones para asegurar márgenes mínimos de sostenibilidad en la producción de granos.

En el contexto antes descrito, las regulaciones impuestas a la exportación de maíz hacia finales de la década de 2000 favorecieron su consumo local. Si bien desde 2002 se aplicaban retenciones a la exportación del cereal, al igual que sucedía con la soja y el trigo, desde 2009 se aplicaron restricciones cuantitativas sobre su comercialización que fomentaron su consumo a nivel nacional (*feed-lots*, avícolas, tambos, porcinos, alimentos balanceados, etc.)¹²⁸. En este marco, se produjo, también, un incremento en la demanda de maíz para la fabricación de bioetanol. Con plantas instaladas en distintos puntos de la provincia, Córdoba constituye actualmente el principal asiento de la producción nacional de bioetanol, sobre la base de maíz. Sin embargo, a partir de 2016, la situación de esta actividad se ha visto afectada debido a la suba de los precios del cereal generada por la eliminación de las retenciones y restricciones para su comercialización, que ha impactado directamente sobre la matriz de costos de la industria (La Voz del Interior, 03/03/2016).

A través de las entrevistas realizadas se observa que los principales destinos de la producción de maíz orientada a la generación de bioetanol, a los que accedían los productores del norte cordobés, se encontraban en la ciudad de Córdoba (Porta Hermanos S.A.) y la ciudad de Villa María (Asociación de Cooperativas Argentinas [ACA]), esta última en menor medida que la primera debido a la mayor distancia que la separa del área de estudio. Cabe destacar, sin embargo, que se trata de un mercado que todavía es comparativamente escaso para el norte cordobés y que, tal como fue señalado, se encuentra sujeto a las variaciones en el precio internacional del cereal.

En definitiva, puede afirmarse que en los departamentos del área de estudio donde los cultivos agrícolas son dominantes (Río Seco y Tulumba) se configuró un balance

¹²⁸ La normativa establecía que solo podían concederse licencias de exportación de maíz por un volumen equivalente al que era comprado a nivel nacional. Mediante la resolución ONCCA N° 543/2008 y sus modificatorias se establecieron los requisitos que debían observar los exportadores de granos y/o sus derivados que solicitaran su inscripción en el Registro de Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (ROE Verde). Disponible en línea: <https://serviciosucesci.magyp.gob.ar/principal.php?nvx_ver=2179>.

netamente positivo entre la producción y el consumo local de granos. De acuerdo a los datos publicados conjuntamente por la Bolsa de Cereales de Córdoba (BCCBA) y el Instituto de Estudios de la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL)¹²⁹ (2015), tomando como referencia la producción y el consumo promedio de las campañas 2011/12, 2012/13 y 2013/14, en el caso del maíz el consumo local alcanzaba solo el 5% de la producción total en Río Seco (14 mil toneladas) y el 2% en Tulumba (8 mil toneladas). Mientras, en lo concerniente a la soja, en ambos casos se enviaba fuera de los departamentos una proporción mayoritaria de la producción.

Ahora bien, considerando que la ciudad de Rosario es el principal destino de la producción local de granos, y teniendo en cuenta las características que presenta la infraestructura de transporte, su circulación adquiere tres formas principales:

(i) Una parte es transportada completamente en camión, conectando las grandes explotaciones directamente con el puerto de Rosario. Dependiendo de dónde parte el traslado de la producción, se utilizan como vías principales de circulación la RN 9 o la RP 32 (que atraviesa la planicie oriental), y luego se orienta hacia el este del territorio cordobés por la RP 17. Ya en la provincia de Santa Fe, avanza por la RP 280-s hasta la RN 34, por donde se dirige hasta el Gran Rosario.

(ii) Otra parte de la producción, emplea las mismas rutas para conectar las explotaciones del área de estudio con los acopios que se encuentran al sur de la misma, sobre el eje de la RP 17, desde donde luego es transportada a Rosario.

(iii) Finalmente, una proporción comparativamente menor llega al mismo destino combinando el transporte automotor y el ferrocarril. Aquí existen dos recorridos alternativos, que implican el uso de grandes plantas de almacenamiento de granos (Figura 33):

(a) El primero es a través del acopio que AGD S.A. tiene en la localidad de Río Primero (departamento Río Primero), hasta donde se traslada la producción en camión (combinando las RN 9, RP 32, RP 17 y RP 10) y desde donde posteriormente la empresa

¹²⁹ Instituto de investigaciones económicas formado en el marco de la Fundación Mediterránea, asociación de empresarios que tiene su sede central en la provincia de Córdoba, cuyo principal mentor fue el ex ministro de economía Domingo Cavallo.

transporta los granos a Rosario sobre las vías del ferrocarril Nuevo Central Argentino S.A. (NCA), perteneciente al mismo grupo económico (AGD).

(b) El segundo, consiste en llevar la producción hasta el acopio que la empresa Bunge Argentina S.A. tiene en la localidad de General Paz (departamento Colón), desde donde luego es transportada a Rosario a través del ferrocarril Trenes Argentinos Cargas (TAC).

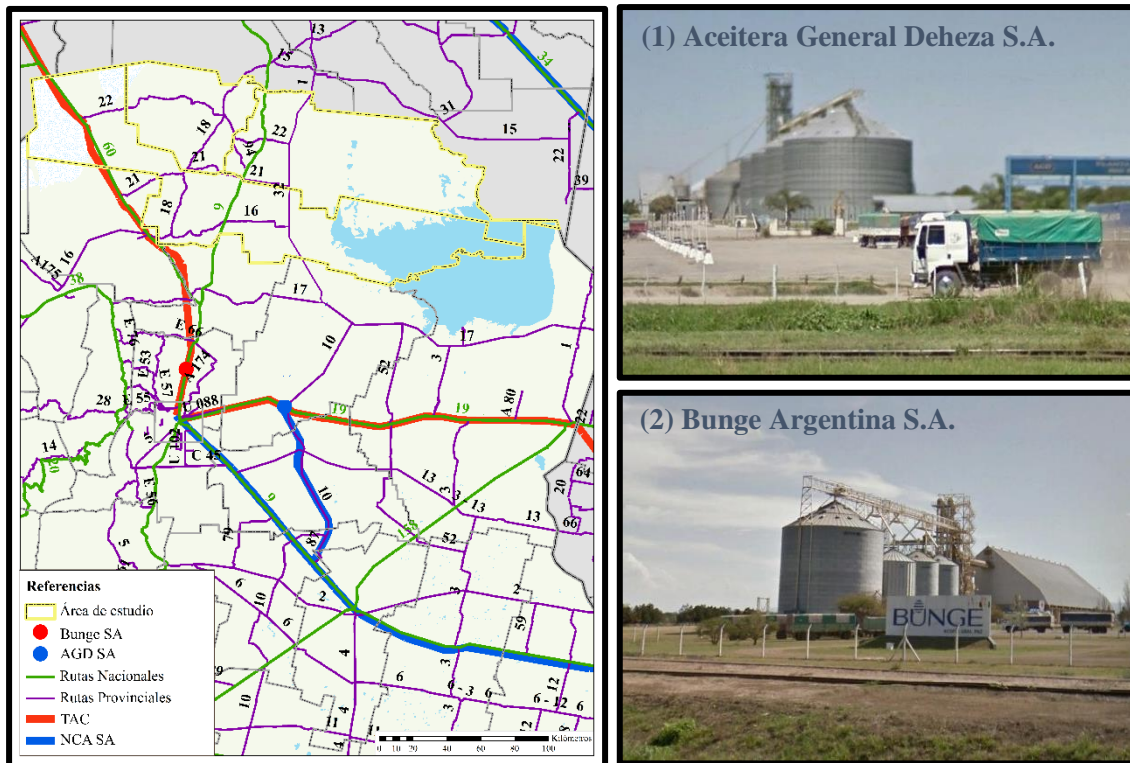


Figura 33. Grandes acopios donde se destina parte de la producción del norte cordobés.
Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes provistas por Google Earth - Street View (2016) y SIG 250 - Instituto Geográfico Nacional (IGN).

A partir de las redes de circulación antes descritas, se reconoce otro elemento de importancia para el estudio de los *sistemas técnicos* que extienden su influencia sobre el norte cordobés. Se trata de las infraestructuras de almacenamiento, que constituyen nodos indispensables en la estructuración del sistema de transporte de granos. A su vez, su función se extiende a posibilitar estrategias especulativas en torno a su retención, de acuerdo a la variación de los precios internacionales de los *commodities* agrícolas.

Se trata de instalaciones que, sin embargo, no se encuentran generalizadas en los departamentos del área de estudio, por lo que no se puede reconocer allí la existencia de

una red de almacenamiento. Por el contrario, se observa una dependencia directa con los sistemas establecidos al sur de los departamentos analizados. En el Cuadro 10 se muestra la capacidad de almacenamiento que poseen los departamentos del norte cordobés de acuerdo a la información provista por el Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA) del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP). Como se verá a continuación, básicamente se trata de instalaciones destinadas al acopio de granos para la alimentación del ganado.

Departamento	Establecimientos	Capacidad (t)
Río Seco	Agro Román y Sofía S.A.	270
	NOA S.R.L.	250
	Compañía Anglo Córdoba de Tierras S.A.	640
	Total	1.160
Sobremonte	Miguel Marín y Cía. S.A.	200
	Total	200
Tulumba	Gilotaux Agropecuaria S.A.	2.200
	Total	2.200
Norte de Córdoba		3.560

Cuadro 10. Capacidad de acopio del norte cordobés. Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP) - Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA) (2016).

Tal como se observa en el registro consultado, la instalación de mayor capacidad se encuentra en San José de la Dormida y corresponde a la empresa Gilotaux Agropecuaria S.A. (2.200 t), que acopia granos que siembra en sus explotaciones agrícolas y compra a terceros con el fin de alimentar el ganado bovino que cría en el establecimiento que posee en dicha localidad del departamento Tulumba¹³⁰. Del mismo modo, las demás instalaciones que se encuentran en el área de estudio corresponden principalmente a establecimientos mixtos, que declaran como actividad principal la compra de granos para consumo propio. En torno a este último elemento, se destaca la Compañía Anglo Córdoba de Tierras S.A. que, si bien presenta producción ganadera en el departamento Río Seco, indica como su actividad la industria aceitera y balanceadora

¹³⁰ La empresa posee desde 1981 la Cabaña Pozo de la Carreta, donde cría ganado bovino aplicando selección genética y un esquema productivo de ciclo completo. Sobre una superficie total de 6.000 ha, la actividad de la cabaña ocupa cerca del 30% del total, en el resto cultivan soja y maíz. Sobre una base forrajera que tienen al *gaton panic* y al pastoreo diferido de maíz y sorgo como principales componentes de la dieta, sustentan un stock permanente de 600 madres Brangus y 300 Braford (La Voz del Interior, 15/07/2016).

(alimentos). Como fue señalado anteriormente esta temática se aborda en profundidad en el último apartado de este capítulo, dedicado a las instalaciones destinadas a la generación de valor agregado en origen. Finalmente, la menor presencia de plantas de silos se debe, también, a que se encuentra generalizado el uso de silo-bolsas para el almacenaje de la producción, que proveen un medio flexible para el aprovisionamiento tanto de granos como de forrajes.

Se distinguen, luego, ya por fuera de los departamentos analizados, dos estratos de plantas de almacenamiento, a los que se ha hecho mención al hablar de la distribución de los productos agrícolas:

(i) Los grandes centros de acopio que poseen las empresas Bunge Argentina S.A. (con capacidad para almacenar 102.400 t de granos) y AGD S.A. (con capacidad para 170.000 t) hacia el centro de la provincia de Córdoba, que constituyen centros regionales cuya influencia excede el área de estudio¹³¹.

(ii) También hacia el sur del área de estudio, pero con una proximidad mayor que con respecto a los grandes acopios, se encuentra una serie de instalaciones de almacenamiento que reciben parte de la producción de granos del norte cordobés. Entre las empresas mencionadas por los entrevistados se encuentran: (a) Pronor (2.642 t) en Villa del Totoral, departamento Totoral; (b) Cooperativa Agropecuaria Limitada de Máximo Paz (CooPaz) (8.180 t) en Cañada de Luque, departamento Totoral; (c) Julio Treachi e hijos (32.800 t) en Sinsacate, departamento Totoral; (d) Bruno Tesan S.A. (21.453 t) en Villa del Totoral, departamento Totoral; y (e) Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) -que pertenece a Cargill S.A.C.I.- (62.836 t) en Obispo Trejo, departamento Río Primero. Estas empresas, a su vez, prestan diferentes servicios, funcionando como acopiadores-consignatarios¹³². Cabe destacar que, como fue

¹³¹ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP) - Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA). Disponible en línea: <http://www.minagri.gob.ar/new/0-0/programas/dma/regimenes_especiales/desvio-propio.php>.

¹³² De acuerdo a lo señalado por la ex Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (ONCCA), disuelta por decreto presidencial en 2011, esta figura corresponde a: "...quien comercialice granos por su cuenta y/o en consignación, reciba, acondicione, almacene en instalaciones propias y/o explote instalaciones de terceros y realice canjes de bienes y/o servicios por granos. También se incluye en esta categoría a quien almacene y clasifique grano para su posterior certificación como semilla y/o descarte para consumo. Además, deben contar con una capacidad mínima de almacenaje de 2.000 toneladas.". Disponible en línea: <https://serviciosucesci.magyp.gob.ar/?nvx_pagina=guia/tramite.php&id=96>.

anteriormente mencionado, las instalaciones presentadas se ubican sobre los ejes viales de las RN 9 y RP 17, que constituyen las principales vías de circulación que sigue la producción de granos del norte cordobés al puerto de Rosario.

De este modo, y como dato más significativo, puede afirmarse que los principales centros de acopio hacia donde converge parte de la producción del área de estudio, en cuanto a su capacidad instalada y a los flujos que articulan, se encuentran totalmente por fuera de ella. A su vez, tal como será profundizado en el apartado siguiente, se observa que en las localidades donde comienzan a alojarse empresas destinadas a comercializar insumos y servicios agrícolas, se ofrecen servicios de acopio que, sin embargo, consisten principalmente en la intermediación con los principales puertos, la coordinación del canje de granos y la logística de transporte.

c) Obras y proyectos para la creación y reestructuración de infraestructuras de transporte y almacenamiento

Ahora bien, en función de los más de 500 kilómetros que distan entre el norte cordobés y el puerto de Rosario, los costos de transporte absorben una considerable porción del ingreso generado a través de la comercialización de granos. Esta situación, intrínseca a la condición marginal del área de estudio, varía sin embargo dependiendo del cultivo que se trate, así como en función de las oscilaciones que pueda presentar su valor de mercado en el tiempo.

De acuerdo a lo señalado por el Departamento de Información Agroeconómica de la Bolsa de Cereales de Córdoba (BCCBA) (2016), tomando como referencia la campaña 2015/2016, los productores que tienen sus lotes en los departamentos del norte de la provincia pagan un flete (en camión) equivalente al 26% del valor bruto de una tonelada de soja, al 40% de una de maíz, y al 48% de una de trigo.

Durante las décadas de 1990 y 2000, los amplios márgenes de rentabilidad asegurados por el precio internacional de la soja no se habían visto afectados por el costo de transporte. Sin embargo, esta situación comenzó a cambiar hacia fines de la década de 2000, sumada la prolongada sequía que afectó a la región a partir de 2007. En este marco, si bien se había mantenido la tradición ganadera del área (donde muchos de los grandes

productores realizaban explotaciones mixtas), empezaron a implementarse estrategias orientadas a mitigar el gasto en transporte, vinculadas fundamentalmente a aumentar el consumo local de la producción de granos. Estas iniciativas, se vieron beneficiadas, a su vez, por la mayor disponibilidad de granos de maíz, relacionada con el aumento de la superficie destinada a dicho cultivo.

Aunque los costos de flete afectan a la totalidad de los productores agrícolas, la capacidad para afrontar esta condición varía de acuerdo a su nivel de capitalización. De este modo, solo un acotado número ha comenzado a instalar plantas de procesamiento de alimento (molienda y mezcla), con la intención de generar valor agregado en origen a través de su complementación con *feed-lots* y granjas porcinas tecnificadas¹³³. Se trata de iniciativas orientadas al aprovechamiento de las ventajas que la diversificación de las actividades ofrece en términos de reducción de los riesgos tanto económicos (en relación a los mercados) como climáticos. En este sentido, un representante local de la Secretaría de Agricultura Familiar dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP), que a su vez administra una explotación ganadera en el departamento Río Seco, señalaba que:

...estamos a 500 kilómetros del puerto, y eso hasta hace un tiempo atrás, cuando todo andaba bien, llovía y había rindes importantes, los productores enviaban prácticamente la totalidad de su producción al puerto, directamente. [...] Hoy los productores de acá están viendo que su maíz, o su soja inclusive, si tiene que viajar de acá a 500 kilómetros el costo económico que eso les significa es altísimo, entonces ha empezado la idea de transformar esos granos en otros subproductos, darle valor agregado, hacer con la soja el aceite y lo que queda se utiliza para el alimento balanceado, y entonces ha empezado a quedar. Y ese alimento balanceado se transforma en pollo, en cerdo, en terneros... (Productor familiar capitalizado 2 - MAGyP, 2013).

Con este mismo horizonte, y en estrecha relación a la instalación de estos nuevos emprendimientos, a lo largo de la década de 2000 comenzaron a gestarse en la región una serie de proyectos dirigidos a contrarrestar la incidencia económica de los fletes, que presentan en la actualidad diversos grados de concreción. Antes de avanzar con su presentación y descripción, resulta conveniente aclarar que la reducción de los costos de transporte deber ser entendida, también, como una expresión de la búsqueda constante del capital por maximizar su beneficio, trascendiendo así cualquier situación coyuntural

¹³³ Estos elementos son analizados con mayor detenimiento en el último apartado de este capítulo.

que pueda afectar los márgenes de rentabilidad agropecuaria. Así, considerando la incidencia del transporte en los costos de la producción de granos en el norte cordobés, se entiende que la concreción de dichos proyectos constituye un factor determinante para futuras ampliaciones de la *frontera agraria moderna*, ya que no solo habilita la explotación de tierras más distantes sino también viabiliza -en términos netamente económicos- el cultivo sobre áreas comparativamente menos productivas.

Las obras a las que se hace referencia corresponden a iniciativas impulsadas por la Sociedad Rural de Jesús María (SRJM), la Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (CARTEZ), el gobierno provincial y el gobierno nacional a través de la Secretaría de Transporte de la Nación, que se encuentran articuladas a iniciativas de mayor alcance como el “Programa Integral de Gasoductos Troncales de la Provincia de Córdoba - Sistema regional NORTE”¹³⁴ y la extensión del tendido eléctrico de alta tensión¹³⁵. En este orden, el representante de un grupo de grandes productores insistía enfáticamente:

...es pésima la estructura que tenemos en el norte de Córdoba. En el norte de Córdoba no tenemos luz, anotalo eso, no hay luz, no hay gas, no hay rutas, no hay acopios, no tenemos centros de transferencia, es un desastre. (Coordinador técnico de grupo de productores empresariales, 2015)

Las palabras del entrevistado permiten reconocer que se trata de un tema sensible a los intereses de los grandes productores que se encuentran instalados en el área de estudio, que está estrechamente relacionado con la posibilidad de generalizar nuevas estrategias productivas (valor agregado en origen), así como alternativas en el transporte y almacenamiento de la producción de granos.

Los principales proyectos e iniciativas desarrolladas en los departamentos analizados, orientadas a la creación y reestructuración de infraestructuras de transporte y

¹³⁴ El 14 de enero de 2016 el gobierno de la provincia de Córdoba aprobó la licitación para la contratación de la obra -junto con el Sistema regional SUR-, preadjudicada al grupo Electroingeniería en sociedad con la empresa China Petroleum Pipeline Bureau (CPP). Disponible en línea: <<http://grupoeling.com>>.

¹³⁵ Consiste en la extensión de una línea de alta tensión (120 kilómetros) correspondiente a un tendido que afecta las localidades de Colonia Caroya (departamento Colón), Villa del Totoral (departamento Totoral), Las Arrias, Sebastián Elcano y Eufasio Loza (departamento Río Seco). Disponible en línea: <<http://web2.cba.gov.ar/web/News.nsf/4499cd97e9ebc74f032568d4004b9e11/832573e7007251d5832575d80008a43e?OpenDocument>>.

almacenamiento orientadas a generar una mayor fluidez en el transporte de la producción de granos, son:

(i) La pavimentación de la RP 32, concretada actualmente desde la localidad de La Posta (departamento Río Primero) hasta Las Arrias (departamento Tulumba). Se trata de un corredor vial que ha ganado importancia en el último tiempo para el transporte de la producción de granos de la planicie oriental, que la atraviesa en sentido sur-norte en paralelo a la RN 9. De un total de 134 km que posee la RP 32 (desde el límite provincial con Santiago del Estero hasta la localidad de Obispo Trejo, en el departamento Río Primero), se encuentran pavimentados actualmente 51 km (38%), extendiéndose los 83 km restantes (62%) a través de los departamentos Río Seco y Tulumba.

(ii) La recuperación del ramal ferroviario Villa del Rosario (departamento Río Segundo, Córdoba) - Forres (departamento Robles, Santiago del Estero), perteneciente al Ferrocarril Central Argentino (Ferrocarril General Bartolomé Mitre), entre las localidades Río Primero (departamento Río Primero, provincia de Córdoba) y Sumampa (departamento Quebrachos, provincia de Santiago del Estero) (Figura 34). Dicho ramal corre en paralelo a la RP 32. Actualmente, su tendido se encuentra efectivamente refuncionalizado hasta la localidad de Sebastián Elcano (departamento Río Seco), aunque permanece sin operaciones de cargas. De hecho, la estación de Sebastián Elcano ha sido reciclada y funciona como sede del gobierno municipal (Figura 35).

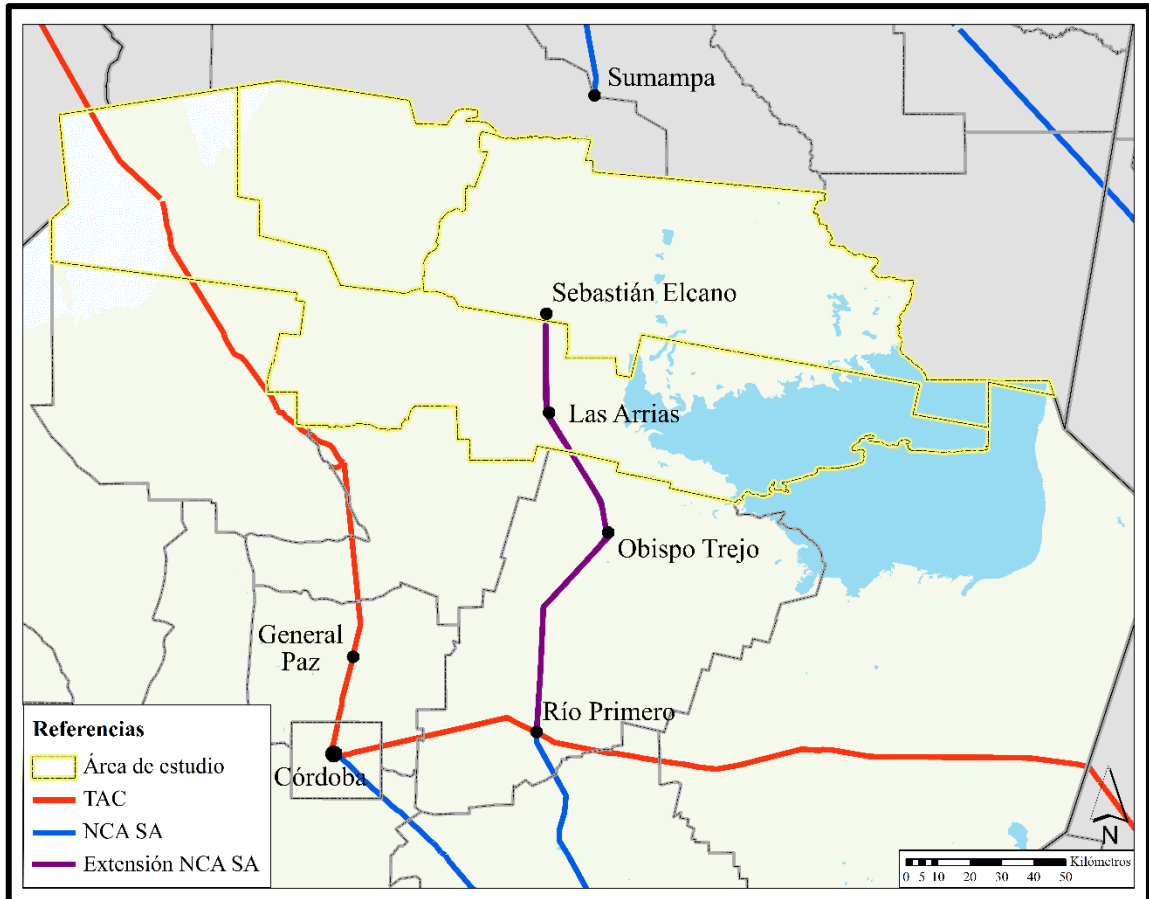


Figura 34. Refuncionalización del ferrocarril Nuevo Central Argentino S.A. (NCA).
Fuente: Elaboración propia partir de SIG 250 - Instituto Geográfico Nacional (IGN).



Figura 35. Estación de ferrocarril de Sebastián Elcano (actualmente sede municipal).
Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo (2015).

(iii) En conjunto con la recuperación del ferrocarril, se encuentra proyectada la construcción de dos centros de transferencia de cargas en Las Arrias (departamento Tulumba) y Eufrasio Loza (departamento Río Seco), dirigidos a traspasar la producción local al ferrocarril Nuevo Central Argentino (NCA). Hasta el momento no se ha concretado su instalación, aunque sí se encuentran avanzadas ciertas obras necesarias para su emplazamiento, como la extensión del tendido eléctrico y la nivelación de los terrenos.

(iv) Finalmente, cabe mencionar el proyecto de radicación de industrias transformadoras en las inmediaciones de los centros de transferencia antes mencionados, a las que el gobierno provincial se habría comprometido a beneficiar a través de la implementación de políticas de promoción industrial. Entre las causas que explican que todavía no se haya concretado su instalación, además de la inexistencia de los centros de transferencia, debe mencionarse el hecho de que todavía no se han iniciado las obras para proveer al norte cordobés de gas natural.

En términos generales, de acuerdo a lo que indicaba un documento emitido por la Secretaría de Prensa y Difusión provincial (actual Secretaría de Información Pública) en referencia al lanzamiento de estas obras hacia finales de la década de 2000, el objetivo fundamental consistía en consolidar las transformaciones productivas que había experimentado el área de estudio desde inicios de la década de 1990. En este sentido, las palabras utilizadas eran las siguientes:

...la Provincia pretende consolidar la expansión de la frontera agropecuaria en esa zona, con lo cual convertirá al norte cordobés en una región productiva permanente. (Secretaría de Prensa y Difusión 2009).

A este objetivo, se sumaba, también, la intención de integrar al norte cordobés con el sur de Santiago del Estero, promoviendo así la conformación de un corredor productivo. De hecho, el gobierno de la provincia de Santiago del Estero ha anunciado en reiteradas ocasiones la pavimentación del tramo de la RP 1 que conecta las localidades de Los Telares (departamento Salavina) y Sol de Julio (departamento Ojo de Agua), hasta el límite con Córdoba. En la actualidad solo se encuentran finalizadas las obras entre Los Telares y Sumampa (departamento Quebrachos). Del mismo modo, la puesta en funcionamiento del ferrocarril entre Río Primero y Sumampa también abonaría a este objetivo.

Profundizando ahora en lo que concierne al proyecto de reactivación del tramo ferroviario (impulsado por CARTEZ y la SRJM y financiado por la Secretaría de Transporte de la Nación), que como fue señalado se encuentra concesionado a la empresa Nuevo Central Argentino S.A. (NCA), cabe indicar que:

(i) En 2002 se inició la refuncionalización del ramal, que fue rehabilitado desde Villa del Rosario (departamento Río Segundo) hasta Río Primero, donde la AGD S.A. instaló ese mismo año su planta de acopio.

(ii) Hacia 2011 se continuó con la restauración de una nueva porción del ramal, concesionado por la misma empresa en 2002, alcanzando así la localidad de Sebastián Elcano (departamento Río Seco), en el centro de la planicie oriental.

Actualmente, a pesar de que las obras se encuentran finalizadas¹³⁶, el tren no realiza operaciones entre Río Primero y Sebastián Elcano. En este orden, es importante no perder de vista la puja de intereses que existe alrededor del conjunto de obras y proyectos mencionados, por definir quiénes capitalizarán la instalación de dichos emprendimientos (centros de transferencia, acopios e industrias). Al respecto, la Sociedad Rural de Jesús María (SRJM) -principal organismo promotor de las obras mencionadas- se encuentra en la búsqueda por constituirse en un actor de relevancia en la comercialización de granos en el área. Esta, como fue antes señalado, actualmente divide sus flujos entre el puerto de Rosario (en forma directa) y las plantas de acopio que se encuentran al sur del área de estudio, principalmente las empresas Bunge Argentina S.A. y AGD S.A. Justamente, esta última empresa es quien posee la concesión del ramal desde el año 2002, así como la potestad para brindar el servicio de cargas.

De este modo, se reconocen dos cuestiones fundamentales para dar forma a esta situación:

(i) La incompatibilidad entre la actividad de la Sociedad Rural de Jesús María, que constituye un ente gremial, y la búsqueda por participar del negocio de la

¹³⁶ Se trató de una inversión de cerca de \$ 180 millones, financiada por la Secretaría de Transporte de la Nación y ejecutada por las empresas Benito Roggio e Hijos y Herso SA. (Secretaría de Transporte, Resolución 160/2011). Disponible en línea: <<https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNormativa/177955/null>>.

comercialización de granos. En estos términos se refería sobre el tema un representante de la Sociedad Rural en 2006:

...no se puede hacer el puente si primero no pasa el río. Vamos a ver cómo se desarrollan las obras férreas. Mientras tanto, se estudia la forma legal adecuada para permitir que se arrime la mayor cantidad de productores. Por ahora, el fideicomiso es la figura más recomendada. (La Voz del Interior, 01/02/2006)

(ii) La inevitable competencia que se establecería para las actuales empresas comercializadoras, que capitalizan hoy la producción de granos del norte cordobés, entre las que se encuentra justamente la AGD S.A.

Lo único cierto es que encontrándose finalizadas las obras de refuncionalización del ferrocarril hasta Sebastián Elcano, las vías permanecen inactivas. Así, en un escenario donde la inversión agroindustrial no parecería ser un factor restrictivo, toma notoriedad la puja de intereses entre distintos sectores sociales de peso en la actividad.

3) Reestructuración de los núcleos urbanos

Tal como señala Milton Santos (2003), si bien la agricultura moderna se desarrolla sobre áreas cada vez más extendidas, su relación con el mundo y con las zonas más dinámicas de un país se efectiviza a través de ciertos puntos. Uno de los modos en los que se manifiesta esta tendencia inducida por el esquema agro-productivo actual, es a través del crecimiento de ciertas localidades, que concentran la comercialización de insumos, servicios o incluso alguna industrialización, mientras que el resto queda marginado. Sin embargo, esta relación parece recrearse solo parcialmente en el norte cordobés, alimentando la hipótesis de que en las *fronteras agrarias modernas* los centros de comando técnico y económico no necesariamente se encuentran dentro del área donde efectivamente se está desarrollando dicho proceso de reorganización espacial.

Teniendo en consideración las redes de circulación de la producción descritas en el apartado anterior, y sumando al análisis otros flujos de importancia (como la organización, la administración, los servicios y los saberes técnicos), se reconocen dos tipos fundamentales de nodos sobre los que se encuentra anclado el modelo productivo agroindustrial: (i) unos pocos núcleos urbanos que han adquirido nuevas funciones

técnicas relacionadas principalmente con la comercialización de insumos y servicios ligados a la producción, y con el asiento de oficinas gubernamentales vinculadas al agro (SENASA, INTA, MAGyA, entre otras); y (ii) centros de comando técnico, económico y administrativo, que se encuentran conectados a los establecimientos agropecuarios tecnificados constituyendo polos indispensables para la realización del proceso productivo.

Siguiendo este esquema general, se aborda a continuación, en primer lugar, la reestructuración de ciertos núcleos urbanos ubicados dentro del área de estudio, que han visto modificadas sus funciones en vistas a poder responder a las nuevas exigencias técnicas que impone la expansión del modelo productivo de los agronegocios; y, en segundo lugar, se estudia el modo en que se organizan técnica y administrativamente los centros de comando de la producción que, como fue indicado, se encuentran por fuera del recorte espacial de esta investigación.

a) Nuevas funciones técnicas: comercialización de insumos y servicios

Tal como se afirmó anteriormente, los centros de comando técnico de la producción se ubican por fuera del área de estudio. A nivel local, lo que se observa es la reciente definición de una serie de nuevas funciones técnicas, ligadas principalmente a la oferta de insumos y servicios básicos para la producción agropecuaria, centralizadas sólo en algunas localidades.

Para iniciar el abordaje de la temática en cuestión, es importante indicar que los elementos anteriormente abordados (infraestructuras de transporte y almacenamiento) se encuentran en estrecha vinculación con aquellos que son analizados a continuación. Esto se debe que el sistema de transporte compone un conjunto de *objetos* cuya función es posibilitar la circulación tanto de bienes como de personas, indispensable en el proceso productivo y de comercialización.

Por otra parte, también es importante destacar que el análisis de la oferta de insumos y servicios, del mismo modo que el resto de las sub-dimensiones que se abordan en este capítulo, se encuentra mediado por el reconocimiento de los diferentes sujetos sociales presentes en el área de estudio. Dicha heterogeneidad incide directamente sobre

la conformación de redes técnica diferenciales, ya sea en relación al tipo de consumo que realizan como a los nodos de comercialización a los que acceden.

A continuación, se presenta un análisis de las nuevas funciones técnicas relacionadas a la producción agropecuaria que ejercen ciertas localidades del área de estudio, centradas fundamentalmente en la comercialización de insumos y servicios, así como también se interroga acerca de los centros de comando que tienen como referencia las actividades productivas que se desarrollan en los departamentos analizados.

Entre los polos de referencia local se destacan las localidades San José de la Dormida (departamento Tulumba) y, en menor medida, Villa de María del Río Seco (departamento Río Seco), que se encuentran ubicadas sobre el eje vial de la RN 9. Durante los últimos años, allí se han instalado algunos representantes e intermediarios de empresas comercializadoras de granos, que concentran la mayor capacidad de almacenamiento en las cercanías del área de estudio y funcionan también como proveedores de insumos a través del canje de la producción.

A partir de la información que aporta el Registro de Agroquímicos de la Provincia de Córdoba¹³⁷ (2016), y tomando como referencia los expendios con capacidad de almacenamiento de agroquímicos, se reconocen las siguientes empresas habilitadas para tal fin: Eslava Gustavo Alberto (Oro Verde) en Villa de María del Río Seco y La Agropecuaria S.R.L. en San José de la Dormida¹³⁸. Esta última localidad, a su vez, posee oficinas administrativas la AGD S.A. y el Grupo Agroempresa Argentina S.A., cuya sede central se encuentra en Sinsacate.

Sin embargo, tal como se desprende de la siguiente cita, los productores empresariales del área de estudio recurren normalmente a los centros regionales (que como se analiza más adelante, el más cercano corresponde al binomio Jesús María-Sinsacate), y solo en situaciones excepcionales realizan la compra de insumos en estas localidades:

El centro de venta de insumos es Jesús María y Sinsacate, ese es el centro de venta de insumos para el norte en general. Después, hay agronómicas más chicas o gente

¹³⁷ Disponible en línea:

<http://registromagya.cba.gov.ar/AdmRegistros/RegistroReporteUnificado.aspx>.

¹³⁸ En el departamento Sobremonste no se encontraron registros de empresas dedicadas a la venta de insumos agroindustriales.

de acá que tiene sucursales allá, pero el centro es Jesús María (Coordinador técnico de grupo de productores empresariales, 2015).

Esta situación contrasta con la de los productores familiares locales de mayor capitalización, e incluso con la de algunos productores empresariales del sur de la provincia de Santiago del Estero, para quienes San José de la Dormida y Villa de María del Río Seco se constituyen como centros de cierta importancia. En este marco, resultan ilustrativos los comentarios realizados por el representante de la AER INTA Ojo de Agua (Santiago del Estero), que sintetiza una situación extendida en el norte cordobés:

...mirá los proveedores de los ganaderos, acá hay mucho mediano ganadero, mediano y chico en esta zona serrana, no? La provisión de esos está en estos pueblos, en Ojo de Agua y en Sumampa que tienen su veterinaria. Acuden al veterinario, si tienen que comprar.... Porque por ahí las veterinarias también les venden alguna semilla para sembrar. Siempre te estoy hablando pequeña escala, para sembrar 2 o 3 ha para el maíz para las gallinas, el maíz para los chanchos, o si tengo alguna vaca flaca le doy... Esa es agricultura a nivel familiar, estos productores sí tienen su centro acá, pero los grandes capitales vienen todos de afuera, del norte de Córdoba para allá, te estoy hablando de Jesús María, San José de La Dormida, vos ahí tenés las grandes empresas que te venden todo. Acá, porque en este sur santiagueño vos acá, te estoy hablando Ojo de Agua y Quebracho que es lo que yo conozco, esto vos acá no tenés un lugar donde te vendan semillas, híbrido, fertilizantes, todo. Pero ya, desde Río Seco para el sur ya sí tenés (Representante de la AER INTA Ojo de Agua, 2015)

Así, entre los comercios orientados a los productores familiares, se destacan las veterinarias locales, donde además de los servicios médicos, pueden adquirirse vacunas, medicinas, alimento, y ciertas semillas para realizar agricultura en pequeña escala. Se trata de emprendimientos que tienen ampliamente diversificados sus rubros de comercialización, funcionando incluso como distribuidores de herramientas para el campo.

Ahora bien, si se enfoca la atención sobre las condiciones de acceso de los productores empresariales agropecuarios a los servicios agroindustriales, pueden distinguirse dos modos diferenciales. En términos generales, la distinción responde al tipo de servicio que contratan:

(i) Para asesoramiento técnico, canje de granos, acopio y comercialización, recurren principalmente a las grandes empresas ubicadas en el polo Jesús María-Sinsacate (sobre el que se darán más precisiones en el apartado siguiente) y, sólo en situaciones

excepcionales recurren a los servicios prestados en el área de estudio: en las localidades de San José de la Dormida (Tulumba) o Villa de María del Río Seco (Río Seco).

(ii) Para la contratación de servicios de maquinaria (siembra, cosecha, topado, rolado, fumigación, entre otras) recurren a contratistas, que pueden ser tanto locales como provenir del sur de la provincia o de otros sectores del “área pampeana” - fundamentalmente de Buenos Aires y Santa Fe¹³⁹-. La presencia de contratistas oriundos de otras localidades ubicadas al sur del área de estudio se explica por la similitud en los paquetes tecnológicos empleados, y por el desfase existente en el calendario agrícola entre dichos sectores y el norte de la provincia de Córdoba¹⁴⁰. En este sentido, es importante recordar que, de acuerdo con su condición climática más cálida y seca, el norte de Córdoba presenta un cierto retraso en las actividades agrícolas de siembra y cosecha con respecto al sur provincial.

La combinación de estas modalidades responde, a su vez, a las particulares formas que suele adquirir la composición del gran capital agrario en el área de estudio. En este sentido, es importante diferenciar entre las grandes explotaciones agrícolas y mixtas, que son propietarias de los campos y suelen emplear maquinaria propia, de los emprendimientos especulativos basados en el arrendamiento de tierras, donde la figura del contratista cobra mayor preponderancia. En definitiva, una porción considerable de los servicios que se consumen en el norte cordobés proviene directamente del corazón agroindustrial de la provincia, lo que resulta de una combinación de factores: (i) el hecho de que la mayor parte de los grandes productores allí ubicados también realicen actividades productivas al sur del área de estudio (fundamentalmente Córdoba y Santa Fe); y (ii) la estrategia desplegada por los mismos contratistas para reducir el tiempo que su capital permanece ocioso.

¹³⁹ La tesis de grado en Geografía de Juan Pablo Venturini (2016) ofrece un completo análisis sobre la modalidad de funcionamiento de los servicios estacionales brindados por los contratistas de maquinaria - en función del calendario agrícola-, a través del estudio comparativo entre las estrategias migratorias desarrolladas por los operarios de maquinaria de San Vicente (provincia de Santa Fe), que se emplean en este rubro y constituyen lo que define como “nuevos trabajadores transitorios del agro pampeano”, y los cosecheros de zanahoria de Santa Rosa de Calchines (en la misma provincia), representativos de los “viejos transitorios”.

¹⁴⁰ De acuerdo a las condiciones climáticas que predominan en la zona, el calendario de cultivos se encuentra desplazado con respecto a lo que sucede en la región pampeana, esto se debe a que la siembra se realiza en diciembre o enero cuando suelen concentrarse las precipitaciones necesarias para los cultivos.

b) Jesús María-Sinsacate como centro de comando técnico y productivo del norte cordobés

A través de las observaciones y entrevistas realizadas en el trabajo de campo, se aprecia el rol de ciertas localidades ubicadas por fuera del área de análisis como centros de comando para el funcionamiento del modelo productivo agroindustrial en el caso de estudio. El coordinador técnico de un grupo de grandes productores que tienen sus explotaciones en el norte cordobés señalaba:

...la base de nosotros es Jesús María, después tenés algunos pueblos intermedios que tienen menos de estos desarrollos tecnológicos digamos, en el pueblo hay pero menos, entonces es como que ese abanico nosotros lo manejamos viste, yo me tengo que hacer 150 kilómetros para allá, o la gente de acá, y lo hace sin problemas. Ahora, vos tenés que hacer 100 para el sur y es como que te cruzas de zona. [...] O sea, el límite al este es la ruta 32 que va de Obispo Trejo a Las Arrias. Sí, pero es una limitación mental digamos, no hay ningún límite. [...] Un tipo que vive en La Puerta, él se va para Río Primero, va para allá y va a Córdoba, me entendés. No viene para acá y nosotros no vamos para allá, pero son límites... estructuras mentales. Un tipo que vive en Obispo Trejo capaz que se venga a Jesús María a comprar y no va a Río Primero, y queda a la misma distancia (Coordinador técnico de grupo de productores empresariales, 2015).

A partir del análisis de la cita se desprenden una serie de elementos que abonan a la reflexión en torno a las características espaciales que adopta la *frontera agraria moderna* en el norte cordobés, en relación a la comercialización de insumos y servicios:

(i) El reconocimiento de la localidad de Jesús María (departamento Colón) como un centro de referencia en relación a la adquisición de insumos, cuya función regional se extiende incluso más allá de los límites administrativos de la provincia de Córdoba, hacia el norte del país. Para resaltar su carácter central respecto al caso de estudio, cabe mencionar que comprende la base de operaciones del grupo de productores empresariales del norte de Córdoba que coordina técnicamente el entrevistado¹⁴¹.

(ii) La individualización de ciertas localidades ubicadas al norte de Jesús María donde se observa la presencia de una oferta más moderada de estos mismos insumos,

¹⁴¹ Tiene sus oficinas administrativas en la localidad de Sinsacate (departamento Totoral), ubicada 5 kilómetros al norte de Jesús María. Como se dará cuenta más adelante, ambas localidades se encuentran íntimamente vinculadas, conformando, en conjunto, el principal centro de insumos y servicios de la región.

dado que no se encuentra orientada al abastecimiento de los grandes productores, quienes solo recurren a esta opción en situaciones excepcionales. Esto se debe a que, dentro de los esquemas productivos de las grandes explotaciones del área de estudio, realizar traslados a través de distancias que giran en torno a los 150 kilómetros está dentro de la evaluación de costos que realizan, ya sea en función de los vínculos comerciales que mantienen con las empresas en cuestión como de las economías que generan a partir de la escala productiva que manejan.

(iii) Un tercer elemento, que se desprende de la cita y que también resulta relevante mencionar para dar cuenta del modo en el que se configuran las “centralidades” en torno a la venta de insumos agrícolas, es la identificación de límites en torno a su área de influencia. Estos no se basan, únicamente, en la evaluación de los costos de transporte, sino también en los usos y costumbres locales, así como en la existencia de vínculos comerciales específicos (como, por ejemplo, el canje de granos). Además de la capital provincial, el entrevistado menciona la localidad de Río Primero, cuya área de referencia se extendería hacia el este de la provincia, sobre el eje que constituye la RN 19, que conecta a la ciudad de Córdoba con la localidad de San Francisco (departamento San Justo), sobre el límite provincial con Santa Fe.

Teniendo en cuenta esto, una primera conclusión que se desprende del análisis de campo es que, en el caso de estudio, el modelo productivo agroindustrial tiene su principal centro de comercialización de insumos y servicios en el binomio conformado por las localidades de Jesús María (departamento Colón) y Sinsacate (departamento Totoral)¹⁴², que se encuentran a una distancia no mayor a 5 km una de la otra.

Ahora bien, en el Capítulo 4 se dio cuenta del rol central que desempeñó la localidad de Jesús María en el desencadenamiento del proceso de avance de la *frontera agraria moderna* sobre el norte cordobés, a través de las actividades emprendidas por el INTA y la Sociedad Rural. Tal como pudo observarse a partir del análisis desarrollado en este apartado, dicha centralidad también se expresa a nivel de la comercialización de insumos y servicios, así como del comando de la producción.

¹⁴² En conjunto con las vecinas Colonia Caroya y Colonia Vicente Agüero, por su nivel de proximidad y de acuerdo al crecimiento edilicio y demográfico que han experimentado en el último tiempo, estarían en proceso de ampliar la aglomeración que ya conforman Jesús María y Colonia Caroya.

Se trata de un centro de comercialización de insumos y servicios con una larga tradición en el ámbito de la ganadería que, desde principios de la década de 1990, en el marco de la expansión del modelo productivo agroindustrial y del cultivo de la soja, atravesó una profunda reorientación hacia la producción agrícola. Dicha transformación se produjo en sintonía con los cambios que comenzaban a introducir los productores locales, a través de la adopción de nuevas prácticas y actividades, y en estrecha relación con los nuevos intereses que comenzaron a representar las instituciones vinculadas al campo, sobre todo el INTA y la Sociedad Rural.

En este orden, a lo largo de los últimos 20 años se asistió en ambas localidades a la radicación de un considerable número de empresas agronómicas, orientadas a satisfacer la creciente demanda de insumos y servicios agroindustriales. Tomando como referencia la información provista por el Registro de Agroquímicos de la Provincia de Córdoba (MAGyA)¹⁴³, se reconocen los siguientes establecimientos:

Localidad	Empresa
Sinsacate	MIRU AGROPECUARIA S.R.L.
	AGROEMPRESA COLON S.A.
	SUPER UNO S.A.
	GRANOS Y SEMILLAS S.A.
	NORTE FERTIL S.R.L.
	LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.
	AGROFUSION S.A.
	LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.
	DISTRIBUIDORA ROYJO S.R.L.
	COMPAÑIA ARGENTINA DE GRANOS S.A.
	CARGNELUTTI ALEJANDRO MARTIN
CG AGRONEGOCIOS S.R.L.	
Jesús María/Colonia	BRUNO TESAN S.A.
Caroya	ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.

Cuadro 11. Empresas instaladas en Jesús María-Sinsacate. Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por el Registro de Agroquímicos de la Provincia de Córdoba (MAGyA) (2016).

¹⁴³ Al igual que en el apartado anterior, cuando se analizaron las empresas instaladas en los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba, la búsqueda se restringió a los expendios con capacidad de almacenamiento de agroquímicos, con el objetivo de garantizar la uniformidad de criterios y permitir su comparación.

A partir de los datos que aporta el Cuadro 11, puede observarse que la gran mayoría de las empresas agronómicas se ubican en la localidad de Sinsacate, de menor tamaño en términos poblacionales. Si se consideran las características estructurales que presentaban ambas localidades hacia la década de 1990, en términos de su tamaño demográfico, se observa que cuando Jesús María ya era una ciudad pujante con 22.150 habitantes, Sinsacate solo poseía 314 habitantes (INDEC 1991). En este sentido, puede afirmarse que el proceso de transformación generado por el agronegocio fue más radical en la segunda de estas localidades. Entre algunas de las razones que permiten explicar esta situación se destaca el carácter urbano de Jesús María, que condujo a que los nuevos emprendimientos -que requerían amplias instalaciones para el depósito de semillas e insumos (como los agroquímicos), para la venta de maquinaria o para otros rubros concurrentes- se instalaran en Sinsacate. No obstante, una amplia mayoría de los comercios allí instalados corresponde a capitales oriundos de la localidad de Jesús María, reforzando su rol de centro de comando técnico de la producción del norte cordobés.

En la localidad de Sinsacate se ubican en la actualidad representantes de las empresas más reconocidas en la comercialización de insumos y servicios para el agro. Recuperando los datos que aporta el Cuadro 11, se destacan Mirú Agropecuaria S.R.L. (Monsanto); Norte Fértil S.R.L. (Dow); Compañía Argentina de Granos S.A.; Novagro S.A. (Syngenta y Nidera); Los Grobo Agropecuaria S.A.; Cereales Viel S.A. (Asociados Don Mario S.A.); Agroservicios Pampeanos S.A. (DuPont Pioneer), entre otras. A su vez, teniendo en cuenta la tradición ganadera de la zona, se encuentran radicadas allí dos de las empresas más representativas en torno a la comercialización de semillas de pasturas perennes: Oscar Peman & Asociados S.A. y el Grupo Agroempresa Argentina (de capitales oriundos de Jesús María y Colonia Caroya respectivamente).

En relación a la creciente especialización del binomio Jesús María-Sinsacate en función de los servicios para el agro, uno de los representantes de la Sociedad Rural de Jesús María (SRJM) destacaba que:

...es una ciudad de servicios. Vos habrás andado por la RN 9 y te habrás dado cuenta la cantidad de locales comerciales, que todos ofrecen un servicio, un repuesto, una concesionaria, o arreglan algo, para el sector agropecuario. Pero no hay fábricas, vos te vas suponte a Las Parejas [departamento Belgrano, Santa Fe], Bell Ville [departamento Unión], Marcos Juárez [departamento Marcos Juárez], que

encontrás, fábricas. Acá la única fábrica que tenemos es Arcor. (Representante de la SRJM en Villa de María del Río Seco, 2015)

Esta distinción que realiza el entrevistado es de gran importancia para caracterizar el nodo Jesús María-Sinsacate como centro eminentemente agropecuario. A su vez, al ser consultado por los centros de insumos y servicios más importantes de la zona norte de la provincia, uno de los representantes de la AER Jesús María también señalaba que:

...el centro de mayor importancia es Jesús María. Totoral tiene algo en la parte de insumos y algo de acopio, Cañada de Luque con la cooperativa [CooPaz] también algo de insumos y acopio, San José de La Dormida poquita cosa, Villa de María del Río Seco poquita cosa, Sebastián Elcano poquita cosa. Obispo Trejo tiene una cosa importante que es un gran acopio de ACA [Asociación de Cooperativas Argentinas], que es de Cargill pero funciona como ACA. Así, digamos, la localidad donde hay provisión de insumos, repuestos, maquinaria, acopio, y comercialización, es acá en Jesús María (Representante 1 de la AER INTA Jesús María, 2015).

Esta caracterización, además, puede complementarse con imágenes tomadas sobre el eje de la RN 9 a la altura de la localidad de Sinsacate, donde se ubican las empresas mencionadas (ver Figura 36):



Figura 36. Empresas agropecuarias ubicadas en Sinsacate. Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes provistas por Google Earth - Street View (2016).

De este modo, puede afirmarse que la organización de los centros de insumos y servicios del norte cordobés presenta una estructura piramidal. Donde a medida en que se avanza hacia el norte de la provincia, disminuye tanto el número como la escala de las empresas de venta de insumos. Por tal motivo, una porción mayoritaria de este conjunto de emprendimientos se encuentra por fuera del área que corresponde a los departamentos analizados. Los pocos comercios de este tipo que tienen asiento en el área de estudio, lo hacen fundamentalmente en las localidades de mayor tamaño que se encuentran sobre la RN 9, como es el caso de San José de La Dormida y Villa de María del Río Seco. Sus productos están orientados a satisfacer fundamentalmente la demanda de los productores ganaderos que se encuentran en la zona, y sirven como respaldo para los requerimientos coyunturales que puedan tener los productores empresariales (agrícolas y ganaderos). Al respecto, es importante destacar que, en comparación con los emprendimientos antes

mencionados, su influencia comercial es menor, siendo incluso algunos de ellos sucursales de las empresas que tienen sus oficinas centrales en Jesús María-Sinsacate.

En torno al origen de los insumos y servicios que consumen los productores agrícolas y mixtos del norte cordobés, un representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la provincia de Córdoba en Villa de María del Río Seco señalaba que:

Acá hay agronegocios, hay un agronegocio, y otras casas muy poquitas. Pero la mayoría traen de afuera, porque son empresas que tienen asiento en Jesús María o en Córdoba. Y compran en Jesús María una gran variedad viste... ya tienen todo, digamos las sedes ahí. Y ellos lo compran porque digamos es el central, entonces muy pocos lo compran acá (Representante del MAGyA, 2015).

Dos elementos de importancia para el análisis propuesto se complementan con las palabras del entrevistado:

(i) La estrecha vinculación entre las grandes explotaciones del norte cordobés y la localidad de Jesús María, donde la mayor parte de ellas tienen asiento legal y administrativo, como por ejemplo es el caso del coordinador del grupo de grandes productores que fue entrevistado en el marco de la tesis. En estos términos, también es de destacar que, por ejemplo, los últimos dos presidentes de la Sociedad Rural de Jesús María (SRJM), Atilio Carignano y Luis Picat, tienen explotaciones en el norte cordobés (más específicamente, en el sector de la planicie oriental).

(ii) El carácter borroso de los límites de acción de dichas empresas, que combinan entre sus actividades la comercialización de insumos y la producción agropecuaria. Este es el caso, por ejemplo, de Mirú Agropecuaria S.R.L., que además de comercializar insumos, realiza actividades productivas en el área a través de la adquisición de campos en sociedad con otros grandes productores.

Tal como se desarrolló anteriormente, en el sur de la provincia de Santiago del Estero comienzan a replicarse las mismas dinámicas que caracterizan al norte cordobés, aunque todavía con un menor desarrollo. De este modo, los productores que se ubican en los departamentos contiguos a la provincia de Córdoba tienen como centros de referencia para la adquisición de insumos y servicios las mismas locaciones que abastecen a los que se ubican en el área bajo estudio. Como fue previamente señalado, en orden con su

ubicación, ganan importancia para el sur santiagueño las empresas que se encuentran en San José de La Dormida y Villa de María del Río Seco.

Esta estructura piramidal, no es más que la contracara de un esquema productivo basado en la primacía -política, administrativa y económica- de Jesús María, y del poder político y económico alcanzado por su Sociedad Rural. En ocasión de las diversas entrevistas allí realizadas, específicamente en el INTA y en la Sociedad Rural de Jesús María, surgió por parte de los entrevistados la idea de trazar un paralelismo entre el norte de la provincia y la figura de un “embudo”, cuya boca inferior se encontraría ubicada en la ciudad de Jesús María. Al referir a esta dinámica, no solo la hacían extensiva al norte de la provincia, sino que también consideraban su influjo más allá de los límites de la provincia de Córdoba:

...para mi Jesús María es como un embudo. Un embudo. O sea, baja la ruta 9 a Jesús María. De Santiago del Estero, de ahí son 600 kilómetros, Ojo de Agua, Quebrachos, todos los pueblos de Santiago, pero no encontrás nada ahí, vienen acá. Por la otra ruta troncal, que es la 60, la 60 viene de Catamarca, entrás al límite provincial, después de Frías, Recreo, también. (Representante de la SRJM en Villa de María del Río Seco, 2015)

Esta dinámica de funcionamiento no solo explica la convergencia de los flujos comerciales, sino que, a su vez, da cuenta del modo en el que se concibe la circulación de la producción y de los beneficios económicos generados a partir de la explotación agropecuaria del norte cordobés, que fluyen hacia el sur del área de estudio.

En definitiva, la estructura piramidal que se describió en relación a la comercialización de insumos y servicios para el agro, permite afirmar que la *frontera agraria moderna* encuentra elementos de relevancia para su comprensión incluso por fuera del área donde efectivamente se están produciendo las transformaciones espaciales que impulsa. De este modo, las localidades de Jesús María y Sinsacate -cuya mutación productiva remite a una temporalidad anterior (ver Capítulo 4)-, ejercen el rol de centro de influencia nodal para la producción agropecuaria del norte de la provincia de Córdoba, cuyo peso se extiende incluso más allá de los límites provinciales, siendo que también alcanzan al sur de la provincia de Santiago del Estero.

Del mismo modo, salta a la vista la naturaleza planificada de la *frontera agraria moderna*, cuyo centro de comando se configura alrededor del binomio Jesús María-

Sinsacate, que funciona como: (i) nodo administrativo de los capitales vinculados a la producción en gran escala; y (ii) aloja su principal representante gremial en la zona, la SRJM.

4) Instalaciones tecnológicas

Como pudo observarse a partir de la periodización presentada en el Capítulo 4, la incorporación de tecnología en los procesos productivos -tanto agrícolas como ganaderos- constituye uno de los factores más influyentes en el avance de la *frontera agraria moderna* sobre el norte cordobés¹⁴⁴, transformándose en una condición indispensable, dado su carácter agroecológico marginal. Continuando con el interés de abordar la difusión de nuevos *sistemas técnicos* en el área de estudio, en este apartado se centra la atención sobre las instalaciones tecnológicas que incorporan los grandes productores del área de estudio hacia finales de la década de 2000, cuando se profundiza el proceso de incorporación tecnológica en el norte cordobés.

En este apartado se analizan una serie de instalaciones que se encuentran directamente involucradas en la realización del proceso productivo. Con este objetivo, en primer lugar, se indaga sobre las características adoptadas por el proceso de incorporación tecnológica en el norte cordobés, considerando las diferencias existentes entre la agricultura y la ganadería; en segundo lugar, se abordan los principales equipamientos que sustentan las actividades que allí se desarrollan; y, finalmente, se avanza en la caracterización de las instalaciones tecnológicas orientadas a generar valor agregado a partir de la producción de granos. Se hace referencia, específicamente, a la instalación de: (i) plantas de procesamiento de granos (extrusado y alimento balanceado), (ii) granjas intensificadas de porcinos (donde se realiza producción de ciclo completo), y (iii) *feed-lots* de vacunos, que, si bien ya habían sido introducidas hacia inicios de la década de 2000, cobran un marcado impulso en los últimos años.

¹⁴⁴ Otros factores concurrentes que favorecieron dicho proceso fueron: las condiciones climáticas, debido a la ocurrencia de un período húmedo; el precio internacional de los commodities agrícolas; y la coyuntura económica nacional, a través de la devaluación de la moneda (ver Capítulo 4).

Por último, sobre la base del supuesto de que existe una relación directamente proporcional entre el nivel de capitalización de los productores y su capacidad para incorporar tecnología en sus explotaciones, puede afirmarse que los productores empresariales agropecuarios son los responsables excluyentes de los procesos analizados en el presente apartado. De este modo, el análisis propuesto se organiza en torno a las actividades desarrolladas por esta fracción minoritaria de la sociedad y al modo en el que estructuran sus inversiones en tecnología, centrando la atención en la creación de objetos técnicos ligados a la producción.

a) La tecnología como impulso de la frontera agraria moderna

En el área de estudio, la incorporación de tecnología a los procesos productivos ha presentado una cierta temporalidad que permite reconocer momentos específicos en el avance de la *frontera agraria moderna*. Dicha relación, que se puso de manifiesto tanto al sentar las bases para su desarrollo como participando directamente en el impulso de su dinámica de movimiento, ha sido desarrollada en profundidad en el Capítulo 4. Allí se sostuvo que pueden identificarse una serie de hitos fundamentales para la comprensión del proceso de transformación que constituye la *frontera agraria moderna*, susceptibles de ser organizados de acuerdo a la actividad productiva a la que corresponden -ganadería o agricultura-.

En lo concerniente a la ganadería, las principales transformaciones se debieron a: (i) la introducción de pasturas perennes y el refinamiento del ganado bovino -mestización- (década de 1980); (ii) la intensificación del proceso productivo mediante la adopción de corrales de engorde (*feed-lots*), una vez iniciado el proceso de agriculturización (década de 2000); y, concomitantemente, (iii) la incorporación de equipos técnicos especializados en genética (autoproducción de toros, semen y embriones).

Por su parte, en la agricultura estuvieron vinculadas a: (i) la adopción del cultivo de híbridos de maíz (década de 1990); y (ii) la generalización tanto del cultivo de la soja transgénica como de su completo paquete tecnológico (desde mediados de la década de 1990).

Ahora bien, pese a que se asistió a procesos de incorporación de tecnología en ambas actividades, sus alcances no fueron similares. De este modo, se observa en la actualidad una creciente diferenciación que, si bien no se circunscribe exclusivamente a la cuestión técnica, encuentra allí su expresión más profunda. Al respecto, un representante de la Sociedad Rural de Jesús María señalaba que:

...la agricultura tiene... creo que a nivel país, la región tiene el paquete tecnológico estándar. El paquete tecnológico que se usa en Pergamino se usa acá. No hay vuelta, en la agricultura no hay tutía, o lo tenés o te quedas en el camino. O sea, cuando lo haces mal perdés mucha plata acá. [...] En ganadería es muy dispar, los grandes feed-lots tienen que usar todo el paquete, tienen que tener su nutricionista que conoce el tema, asesorarse, hacer su análisis de costos: “conviene mezclar esto o esto, porque acá bajo 3 centavos la tonelada y me da que voy a tener un punto y medio más de rentabilidad en el año”. No todos tienen ese nivel... [...] Y la ganadería, lo que queda extensivo, le falta adoptar tecnología, pero eso me parece que es a nivel país. (Representante de la SRJM en Villa de María del Río Seco, 2015)

Así, este informante destaca la heterogeneidad que caracteriza a la producción ganadera en términos de la incorporación de tecnología en el área de estudio. Mientras las explotaciones mixtas (ganadería y agricultura a gran escala) cuentan con altos niveles de tecnificación, los productores exclusivamente ganaderos (cría de bovinos) que exhiben una considerable reducción en su capacidad de capitalización, presentan una menor incorporación de nuevas tecnologías. Entre las causas que explican tal situación, se destacan los bajos márgenes que poseen para realizar inversiones, así como el carácter marginal -en términos económicos y agroproductivos- tanto de la actividad que realizan como de la tierra donde ubican sus explotaciones (especialmente concentradas en la planicie occidental, en las zonas serranas, y en la depresión de Mar Chiquita). En este orden, un productor familiar capitalizado grande que tiene su explotación en las cercanías de la localidad de Villa de María del Río Seco, señalaba que:

...son predios en los que no se puede hacer grandes inversiones, pero si se puede aplicar alguna tecnología que tiene que ver más con el manejo de los animales que con inversiones de alto costo, porque son campos de bajo valor digamos. [...] Yo soy productor de carne, produzco terneros. Como lo que se produce en kilos es lo que da el campo digamos, hay un límite, es escaso. Yo le incorporo la genética como un valor agregado digamos, como por mi actividad es algo que lo sabemos hacer [es veterinario]. Entonces producimos algunos toros para venta como reproductores, y agregar un poquito de valor a lo que se produce. (Productor familiar capitalizado 2 – MAGyP, 2013)

De todos modos, tal como señala el representante de la AER INTA Río Seco:

...la ganadería para que sea más o menos llevadera exige un nivel tecnológico cada vez mayor, ya campo sólo pasto es medio poco lo que se hace. Hay que hacerle pastura, sembradío, suplementos, reserva, forraje conservado, maquinaria... [...] Inversiones en agua, y en instalaciones... (Representante 1 de la AER INTA Río Seco, 2015)

A su vez, en una entrevista previa (realizada en 2013), el mismo representante afirmaba:

Pregunta: ¿Hay ganadería de precisión?

Respuesta: Y algunos campos la están adoptando, pero quienes, un pequeño porcentaje que son los campos grandes que tienen asesoramiento y que, digamos, la ecuación que hacen ellos pasa más por la rentabilidad y no por otra cosa. (Representante 1 de la AER INTA Río Seco, 2013)

Las citas resultan elocuentes para sintetizar tres cuestiones en torno al análisis propuesto:

(i) Por un lado, es importante no restringir la dimensión tecnológica únicamente a la incorporación de capital fijo, aunque las condiciones que imponen tanto el mercado como las características agroecológicas de las áreas donde se ha relocalizado la actividad (menor capacidad de carga animal y falta estacional de agua), presionan hacia el requerimiento de inversiones de este tipo. Así como sucede con la consecuente caída de la productividad a la que conduce el sobrepastoreo, el cual se profundiza en momentos de déficit hídrico por la sobrecarga animal.

(ii) Por otro lado, permite evidenciar la incapacidad estructural que poseen los productores familiares capitalizados para realizar las inversiones que requiere la incorporación de tecnología. Un factor que influye directamente sobre esta cuestión, que es mencionado recurrentemente en las entrevistas realizadas, radica en las dificultades que tienen estos sectores para acceder al crédito bancario.

(iii) Finalmente, cabe destacar que la referencia a los campos que realizan ganadería de precisión¹⁴⁵ corresponde fundamentalmente a los productores mixtos, aunque también existe un segmento más reducido de grandes productores estrictamente ganaderos que en los últimos años han comenzado a incorporar importantes niveles de

¹⁴⁵ Al igual que sucede con la agricultura, se denomina de este modo a los sistemas de producción de carne sustentados en el empleo de nuevas tecnologías y manejos, orientados a incrementar considerablemente su rendimiento.

tecnología. Se trata de cabañas ganaderas, que basan su producción estrictamente en el mejoramiento genético de sus ganados.

En concordancia con dichos señalamientos, las dimensiones que han mostrado un mayor dinamismo en el área de estudio son: el asesoramiento técnico, la sanidad y la genética. Esta última, como se desprende de la cita, pensada fundamentalmente como medio para incorporar valor agregado a la producción, a través de la comercialización de reproductores, semen y embriones.

A su vez, también pudo observarse que la incorporación de tecnología en la ganadería del norte cordobés funciona principalmente como un desdoblamiento de la expansión agrícola. De este modo, se articulan dos procesos concurrentes que fomentan tal situación y ayudan a explicar su selectividad: (i) la intensificación de la ganadería como solución a la competencia que impuso la agricultura por el uso del suelo (cuando no implicó directamente el abandono de la actividad); y (ii) el requerimiento, más reciente en el tiempo, de promover una articulación entre actividades que permita mitigar aquellos factores que condicionan la rentabilidad de la agricultura en el caso de estudio, que están en estrecha relación con la variabilidad climática y los costos de transporte de la producción. Al respecto, el coordinador del grupo de grandes productores indicaba, en torno al proceso de agriculturización y a su vinculación con la incorporación de tecnología, que:

Cuando vos tenés un campo que es ganadero ganadero, que no podés hacer otra cosa que ganadería, bueno, se siguió haciendo la ganadería más extensiva. Pero en los campos que tienen más aptitud agrícola, vos tenés un campo de x hectáreas, entonces empezás con 10% de agricultura, 20% de agricultura... y vos no querías bajar tu stock de hacienda, qué hacías, intensificabas sobre el mismo. Después migró, o sea, [...] yo creo que el ganadero clásico aprendió del ganadero mixto, me entendés, que hacía agricultura y ganadería, que si o si tuvo que intensificar, y después esa tecnología la llevamos al campo ganadero puro, digamos. Entonces fue migrando y, bueno, después siguió la agricultura, donde nosotros allá por el año 1999/2000 hablábamos de la agricultura con sintonía gruesa. [...] donde teníamos muchísimos problemas de falta de cobertura, inestabilidad muy alta y fuimos estabilizando la agricultura. (Coordinador técnico de grupo de productores empresariales, 2015)

A partir de la afirmación de la cita, puede evidenciarse que una importante porción de los grandes productores agrícolas que se encuentran en la zona han combinado sistemáticamente su actividad con la ganadería. Tal como se analizó en el capítulo

anterior, esta situación se manifiesta en la planicie oriental a través de la incorporación de *feed-lots*, aunque también se observa la presencia de este tipo de instalaciones en las áreas serranas y en la depresión de Mar Chiquita para el engorde de los animales. No obstante, en términos generales, la ganadería se conserva en un plano secundario con respecto a los cultivos extensivos, de gran crecimiento en las últimas dos décadas.

Entre los principales motivos que han incidido sobre la combinación de ambas actividades en el caso de estudio se encuentran: (i) la heterogeneidad agroecológica del área y la presencia de sectores de monte que dificultan la producción agrícola; (ii) el aprovechamiento de la rotación soja-maíz, de fundamental importancia para reducir la degradación de los suelos frágiles, que permite el aprovechamiento del cereal como alimento; (iii) la elusión de los costos del transporte de granos -que como se señaló anteriormente son muy elevados debido a la distancia que separa los departamentos bajo estudio del puerto de Rosario (500 km)- mediante su transformación en carne (bovinos y porcinos); (iv) la reducción del impacto generado por las variaciones climáticas, a través de la diversificación de la producción.

Otro elemento que puede ser tomado en consideración para dar cuenta de la presencia de explotaciones mixtas, consiste en la tradición ganadera de los productores de la zona. Aunque responde a una lógica de análisis diferente, y no explica acabadamente el fenómeno (sobre todo si se toma en consideración la primacía de los capitales que provienen del exterior del área de estudio), permite reconocer los lazos que conservan con su tradición muchos de los grandes productores que reconvirtieron sus explotaciones en los últimos años.

Finalmente, teniendo en cuenta tanto el carácter procesual de la *frontera agraria moderna*, como las evidencias empíricas que permiten considerar que se trata de un fenómeno que actualmente se encuentra en actividad, puede afirmarse que la variable tecnológica continuará siendo -directa o indirectamente- un factor preponderante en el área de estudio.

b) Los equipamientos productivos

Centrando la atención ahora sobre la instalación de estructuras físicas dentro de las explotaciones de mayor escala que se encuentran en el área de estudio, cabe destacar la creación de una serie de equipamientos dirigidos -directa e indirectamente- a posibilitar la realización de los diversos procesos productivos. Dentro de este conjunto de objetos construidos se destacan:

- (i) los caminos internos, que organizan la circulación a través de las explotaciones;
- (ii) las perforaciones, entubados, diques y aguadas, vinculadas a la obtención y distribución de un recurso escaso en la región como es el agua;
- (iii) los corrales y sus respectivas instalaciones;
- (iv) los galpones, destinados al almacenamiento de maquinarias e insumos;
- (v) los talleres, donde se realizan diversas tareas de mantenimiento;
- (vi) los hangares, donde se guardan las aeronaves que se utilizan en las tareas de fumigación;
- (vii) las oficinas administrativas;
- (viii) las viviendas, en las que residen -generalmente junto con sus familias- una porción de los empleados (fundamentalmente los de mayor capacitación/profesionales).

Los elementos enumerados corresponden, fundamentalmente, al conjunto de los grandes productores empresariales que se encuentran en el área de estudio, dentro de los cuales, como ya fue señalado, un número considerable desarrolla actividades ganaderas (bovinos y porcinos) en conjunto con la agricultura. Continuando con el análisis propuesto, vinculado a la instalación de equipamientos tecnológicos en el área de estudio, pueden realizarse una serie de indicaciones complementarias que contribuyen a profundizar el escenario hasta aquí descrito:

- (i) Partiendo del reconocimiento de las variaciones que pueden existir en torno al modo en el que se distribuye la tenencia de la tierra, se observa que las grandes empresas cuentan generalmente con un núcleo de campos propios, donde concentran las inversiones

realizadas en capital fijo. De este modo, en la porción restante, correspondiente a tierras arrendadas, solo realizan mejoras básicas, ya que pueden prescindir de ellas estacionalmente de acuerdo con las proyecciones que realizan en torno a la rentabilidad de los cultivos.

(ii) En estrecha vinculación con el punto anterior, puede afirmarse que el área de estudio presenta una baja densidad de equipamientos técnicos, si se la compara con el área tradicionalmente considerada pampeana. Esta situación se relaciona fundamentalmente con el nivel de concentración que presentan las explotaciones agropecuarias en el área de estudio (ver Capítulo 4); y con el hecho de que se trata de un proceso reciente. En este orden, tal como fue anteriormente señalado, la expansión del agronegocio en el norte cordobés comenzó a generalizarse con posterioridad al año 2001, e incluso puede considerarse que el período de sequía que afectó a la zona entre los años 2007 y 2013 constituyó un factor regresivo en el avance de la *frontera agraria moderna*, que puso en duda la rentabilidad de muchas de las explotaciones productivas que allí se encontraban.

Una cuestión que puede destacarse en relación a la instalación de equipamientos, es la ausencia entre los objetos anteriormente mencionados de la referencia a silos, que constituyen instalaciones ampliamente extendidas en otras áreas agrícolas del país. Esta cuestión, sumada a la casi inexistente presencia de acopios de importancia, es suplida en la región con el uso de silo-bolsas. Se trata de una tecnología que permite mayor flexibilidad en el acopio de granos, neutralizando las posibilidades de que se produzca una subutilización de la capacidad instalada, principalmente en relación a las variaciones (climáticas y económicas) que suelen afectar la producción local¹⁴⁶.

Finalmente, y tomando como referencia exclusiva a los productores mixtos, a lo largo de la última década se destaca la creación, en un acotado número de establecimientos, de instalaciones tecnológicas orientadas a la generación de valor agregado a partir del procesamiento de la producción de granos. Estos equipamientos, que no fueron mencionados en la enumeración antes realizada en orden con su relativa novedad y con su todavía baja representatividad, se consideran objetos merecedores de

¹⁴⁶ Para más información acerca de la capacidad de acopio de granos en el área de estudio ver el apartado del presente capítulo dedicado al análisis de las infraestructuras de transporte y almacenamiento.

un análisis más pormenorizado, ya sea por el nivel de inversiones que representan como por los posibles alcances de su incorporación a la dinámica productiva del área de estudio. En los apartados siguientes se profundiza el estudio de aquellos que se consideran los emprendimientos más significativos del caso de los departamentos del norte cordobés, relacionados con intentos por desarrollar la integración de ciertos encadenamientos productivos con la finalidad de transformar la producción de granos en carne.

c) Instalaciones destinadas a la generación de valor agregado

En este último apartado se analizan los modos principales en los que se ha buscado introducir valor agregado a la producción de granos en el área de estudio: i) los *feed-lots*, que si bien en algunos casos se encuentran presentes desde finales de la década de 1990, tienen en la actualidad una renovada importancia; (ii) las plantas de procesamiento de granos; y (iii) las granjas porcinas tecnificadas.

Se trata de tres iniciativas vinculadas a la transformación de granos en carne, cuyos orígenes corresponden a diferentes momentos del proceso de avance de la *frontera agraria moderna*:

(i) Por un lado, se encuentra la producción de ganado bovino a través de la instalación de *feed-lots* -y de la infraestructura requerida para su funcionamiento-, que se inició en la región en muy baja escala hacia finales de la década de 1980 (en combinación con otros sistemas de engorde de hacienda basados en la adopción de pasturas adaptadas -fundamentalmente *gatton panic*-) y que se consolidó luego como el medio más conducente para conservar el stock ganadero en las áreas agrícolas una vez iniciado el proceso de agriculturización en la década de 1990.

(ii) Por otro, se trata de la introducción desde finales de la década de 2000, por parte de un acotado grupo de grandes productores, de una serie de instalaciones tecnológicas destinadas a industrializar la producción de granos para el aprovechamiento de la proteína vegetal en la alimentación de cerdos: (i) plantas de procesamiento de granos (elaboración de alimentos balanceados a partir de la soja y el maíz); y (ii) granjas porcinas tecnificadas.

Estos emprendimientos son desarrollados con la finalidad de evitar el envío de los granos al puerto de Rosario, para reducir el impacto de los costos de transporte sobre los ingresos generados a través de la comercialización de los granos. De este modo, se trata de estrategias empleadas por los grandes productores agrícolas que se encuentran en la misma sintonía que los proyectos e iniciativas impulsadas por la Sociedad Rural de Jesús María (SRJM), en torno a los cambios en la infraestructura de transporte y almacenamiento. Por otra parte, la instalación de estos equipamientos forma parte de una tendencia de mayor alcance, que se extendió primero sobre los departamentos que se encuentran al sur del área de estudio (Colón, Totoral y Río Primero), con la intención de impulsar y sustentar la actividad agrícola a partir de la integración de diferentes eslabones de la cadena agroindustrial.

A continuación, se analizan las características principales que presentan los emprendimientos generados en el norte cordobés. Se trata de la instalación de *feed-lots* (engordes a corral); plantas de procesamiento de la producción de granos; y granjas porcinas de ciclo completo.

c.1) Feed-lots (engordes a corral)

En términos estrictamente cronológicos, los emprendimientos vinculados a la intensificación de la producción bovina fueron introducidos por los mismos productores ganaderos que se encontraban en la región previamente al avance de la *frontera agraria moderna*. Dicho sector recurrió a la instalación de *feed-lots* como estrategia para poder conservar una fracción de sus existencias bovinas, a medida que ampliaban el área de sus explotaciones destinada a la agricultura. En este punto cabe señalar que no todos los productores ganaderos se transformaron en agrícolas, ya que solo pudieron hacerlo aquellos que contaban con la capitalización necesaria para hacer frente a las inversiones que requería la adaptación de los predios a la nueva actividad. En este contexto un importante número de productores familiares capitalizados se desprendió de las tierras con aptitudes agrícolas a través de la venta o del arriendo, conservando solo aquellas donde podía seguir realizando su actividad en condiciones similares a como lo había hecho hasta ese momento.

Como fue anteriormente señalado, los primeros engordes a corral ya habían sido introducidos en el norte cordobés hacia finales de la década de 1980. Sin embargo, se trataba de un sistema que era aplicado solo en invierno, donde el picado de maíz comprendía la base de la alimentación de los vacunos. Fue recién hacia mediados de la década de 1990, cuando, sobre la base antes mencionada, comenzaron a implementarse los *feed-lots* de un modo permanente y en mayor escala.

La incorporación de dichos emprendimientos supuso una transformación del perfil ganadero de una fracción de los productores locales, donde influyó también su nivel de capitalización. Esto se debe a que, como fue introducido en el Capítulo 4, el área de estudio había presentado históricamente un perfil de productores pecuarios especializados en la cría extensiva de ganado bovino. Esta práctica fue conservada, en términos generales, por aquellos productores familiares que tenían sus explotaciones en las zonas que no eran agroecológicamente aptas para la introducción de pasturas primero y luego de cultivos anuales. Aquellos que se encontraban en la zona con capacidad agrícola, y manejaban un perfil empresarial en sus explotaciones, se volvieron paulatinamente productores agrícolas con algún nivel de incorporación de la producción ganadera a sus actividades.

En la actualidad, la utilización de *feed-lots* constituye la estrategia más extendida entre los productores locales para transformar la producción de granos, sobre la base de la combinación de las actividades agrícola y ganadera. En este sentido, y teniendo en consideración que se trata de una zona fundamentalmente de cría, existe una primacía de los engordes a corral en la producción de novillos y vaquillonas. Al respecto, el representante local de la Secretaría de Agricultura Familiar (dependiente del MAGyP) entrevistado en 2013 señalaba que:

...de todo lo que se engorda en este momento en la zona para consumo, prácticamente el 80% es lo que ha pasado por los feed-lots. Eso es un poco también producto de la sequía, y de la falta de pasto, que no se está pudiendo sacar animales gordos de los campos por falta de pasto. Son en general empresas grandes, que tienen su campo agrícola y, a su vez, tienen como anexo el feed-lot... (Productor familiar capitalizado 2 - MAGyP, 2013)

En el fragmento de la cita el entrevistado vincula la importancia que han tenido en los últimos años los engordes a corral con la cuestión climática. Cabe recordar que en el año 2013 se dio una importante sequía que, tal como se refleja en la cita, atentó contra

las posibilidades de poder lograr animales del peso requerido por el mercado en los campos de ganadería extensiva del área de estudio.

Otra definición interesante que se desprende de las palabras del entrevistado consiste en la calificación de las empresas que desarrollan *feed-lots* como fundamentalmente agrícolas, siendo este un anexo de su actividad principal.

En las cercanías de la localidad de Rayo Cortado (departamento Río Seco) se encuentra uno de los *feed-lot* más importantes del norte de la provincia de Córdoba, tanto por su capacidad instalada (14.000 cabezas de ganado bovino en 44 corrales) como por el nivel tecnológico que incorpora a la producción. Se trata del establecimiento agropecuario Las Chilcas, que forma parte del movimiento CREA (Consortios Regionales de Experimentación Agrícola) de la región norte de Córdoba¹⁴⁷. Sus actividades principales son la producción agrícola (de 4.000 a 5.000 hectáreas), y la cría y el engorde de ganado¹⁴⁸. Dado que se trata del emprendimiento de mayores dimensiones en su tipo dentro del área de estudio, su referencia se considera de suma importancia para poder caracterizar el modo en el que se desarrolla la ganadería intensiva en el caso de estudio, donde suele adoptar una escala más restringida si se compara con el área denominada pampeana.

En dicho establecimiento, la producción se desarrolla bajo las siguientes condiciones: se siembra el total de las hectáreas que poseen capacidad agrícola; se emplea siembra directa; se produce una rotación de los cultivos entre soja, maíz y trigo; y la maquinaria que utilizan en la producción es propia. Bajo estas circunstancias se produce todo el grano necesario para sustentar los *feed-lots*, que reciben terneros no solo de las localidades cercanas, sino también de diferentes puntos del país (La Pampa, Cuenca del Salado, noroeste del país).

Tomando como referencia el caso del establecimiento Las Chilcas, la infraestructura que acompaña a los *feed-lots* se encuentra comprendida por una serie de elementos entre los que se destacan: (i) los corrales y comederos; (ii) la balanza y manga,

¹⁴⁷ De acuerdo a lo señalado en la página web del movimiento, los grupos CREA están conformados por empresarios del sector agropecuario que se reúnen para compartir experiencias y colaborar mutuamente en la toma de decisiones. Disponible en línea: <<http://www.aacrea.org.ar>>.

¹⁴⁸ A partir de 2013 dicha empresa incorporó a sus actividades la producción de cerdos en granjas altamente tecnificadas, situación que será abordada en el apartado correspondiente a los emprendimientos porcinos.

para la carga y descarga de animales; (iii) la maquinaria para *feed-lot* (mixers, tractores, mezcladora de alimentos balanceados, entre otras); (iv) los laboratorios, orientados a la nutrición y la genética animal; y (v) el acopio de granos, ya sea en silos o silo-bolsas.

En la Figura 37 se muestra una imagen satelital del modo en el que se organizan los corrales en el establecimiento mencionado.



Figura 37. Corrales de engorde (*feed-lots*) en el establecimiento agropecuario Las Chilcas (Río Seco). Fuente: Imagen satelital de Bing Maps (2016) con fecha correspondiente a junio de 2013.

Allí puede observarse el modo en que se organiza espacialmente la actividad, así como parte de la infraestructura que, como fue mencionado, acompaña su desarrollo: los corrales y comederos, y el almacenamiento de granos en silo-bolsas.

Por último, es importante mencionar que el ganado que se produce en los *feed-lots* locales tiene como destino principal el consumo interno, constituyendo parte del abasto de los frigoríficos que se encuentran en la periferia de la ciudad de Córdoba¹⁴⁹, a los que se accede fundamentalmente a través de la RN 9. Sobre este eje vertebral, se encuentran dos de los frigoríficos más grandes de la provincia, a los cuales llega parte de la producción del norte cordobés: (i) Bustos y Beltrán (Juárez Celman, departamento Colón) y (ii) Logros (Río Segundo, departamento Río Segundo).

¹⁴⁹ Hasta el momento en el que se realizó la última entrada al campo, de acuerdo a lo señalado en las entrevistas realizadas, y en orden con la coyuntura económica, prácticamente no se realizaban exportaciones de carne vacuna. Las pocas transacciones de este tipo eran realizadas por los mismos frigoríficos (todos ubicados fuera del área de estudio).

De acuerdo a lo señalado por los productores locales, radica aquí una contradicción en torno al consumo local, ya que la carne que consumen los pobladores del norte cordobés debe viajar primero a los frigoríficos ubicados al sur del área de referencia y luego volver al norte, para así poder concretar su venta minorista. Una posible solución a esta situación se encontraría en el proyecto que existe desde 2010 de relanzar la reactivación del Frigorífico Regional de Deán Funes (Deán Funes, departamento Ischilín)¹⁵⁰, para el que se destinarían fondos provistos por el Banco Mundial (BM) y pertenecientes al Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), pero que todavía no ha sido concretado.

c.2) Plantas de procesamiento

Ahora bien, si en lugar de tomar en consideración el criterio cronológico se hiciera lo propio con la secuencia lógica que impone la generación de eslabonamientos productivos, el análisis propuesto debería partir de la referencia a la creación de equipamientos tecnológicos destinados al procesamiento de la producción de granos. Se trata de una serie de emprendimientos que desde finales de la década de 2010 funcionan en la escala de las explotaciones, cuya principal finalidad consiste en el procesamiento de alimentos para la ganadería, tanto sea bovina *-feed-lots-* como porcina *-granjas tecnificadas de ciclo completo-*.

En este orden, se reconocen dos tipos principales de instalaciones: (i) por un lado, las plantas de extrusado de soja, en las que se obtiene tanto aceite como *expeller*, que es utilizado en la alimentación del ganado bovino; y (ii) por otro, aquellas que se encuentran destinadas a la elaboración de alimentos balanceados para monogástricos *-cerdos, pollos, etc-*. Se trata, en ambos casos, de la industrialización de la producción primaria en vistas a la generación de un insumo básico (proteína vegetal) para la producción de carne. De este modo, teniendo en cuenta su carácter integrado a las diferentes cadenas productivas de las que forman parte, puede aseverarse que la creación de dichas instalaciones se encuentra indefectiblemente vinculada al funcionamiento de otros emprendimientos productivos en las mismas explotaciones.

¹⁵⁰ Se trata de una obra iniciada a mediados de la década de 1990 por el gobierno municipal.

Como fue señalado anteriormente, acerca de los proyectos orientados a industrializar la producción de granos, los emprendimientos mencionados tienen dos finalidades principales: (i) el consumo local de la producción de granos, en vistas a reducir la incidencia de los costos de transporte hacia el puerto de Rosario; y (ii) la diversificación de las actividades productivas que tienen lugar en las explotaciones, buscando atenuar los riesgos derivados de las variaciones tanto del clima como de los precios internacionales de los *commodities*.

A su vez, las iniciativas mencionadas asignan a los productores en un nuevo rol dentro del escenario local, ya que al volcar el excedente de alimentos procesados al mercado local se constituyen en importantes proveedores de insumos de los productores familiares capitalizados del área. En este orden, sus establecimientos se convierten en nuevos polos de referencia en la venta de insumos para la producción ganadera, que son necesarios tener en consideración a la hora de analizar la dinámica de funcionamiento de la *frontera agraria moderna*.

En lo que respecta a la representatividad de dichos equipamientos dentro del área de estudio, puede afirmarse que no se trata de una tendencia que se encuentre ampliamente extendida, sino de una serie de experiencias aisladas que comienzan a multiplicarse. En este sentido, resultan significativas las referencias dadas por el coordinador técnico anteriormente citado, que al ser consultado acerca de la presencia de plantas de procesamiento en las explotaciones pertenecientes al grupo que coordina, respondió:

Debe haber dos o tres. Hay algunos que hacen balanceado para cerdos. Básicamente tiene que ver con balanceado para cerdos, algo de aceites, pero son pocos. No hay reglas claras en eso, o sea, son un desastre las políticas del Estado argentino en lo que tiene que ver con... se llenan la boca hablando de dar valor agregado, me entendés, y no hay políticas claras, no hay fuentes de financiación, no tenemos luz, no tenemos gas. (Coordinador técnico de grupo de productores empresariales, 2015)

Entre algunos de los factores que permiten explicar la escasa expresión de estas instalaciones a nivel local, el entrevistado destacaba la no disponibilidad de servicios básicos como la luz y el gas, así como la inexistencia de fuentes de financiamiento. En este orden, cabe destacar que las experiencias mencionadas cuentan en su mayor parte con servicio eléctrico, siendo, por otro lado, completamente inexistente el acceso al gas

en todo el norte provincial. En lo que respecta al servicio eléctrico, este no cuenta con una distribución homogénea en la región, siendo principalmente accesible en las cercanías de las localidades más grandes y en las adyacencias a la RN 9.

A partir de las entrevistas realizadas, así como del relevamiento de campo, se observa que las principales instalaciones tecnológicas destinadas al procesamiento de la producción de granos ubicadas en el área corresponden a las siguientes empresas:

(i) El establecimiento agropecuario Las Chilcas, que está ubicado en las cercanías de la localidad de Rayo Cortado (departamento Río Seco), y que además de *feed-lot* cuenta con una planta de alimento balanceado que emplea en la alimentación de una granja de cerdos.

(ii) El establecimiento agropecuario Las Pencas, que se encuentra en las cercanías de la localidad de Eufrasio Loza (departamento Río Seco). Se trata de un establecimiento que desde finales de la década de 1980 pertenece a la Compañía Anglo Córdoba de Tierras S.A. -cuya sede central se encuentra en la ciudad de Córdoba y extiende su influencia sobre la región central del país-. En dicho establecimiento se encuentra emplazada una planta de extrusado y también se elaboran alimentos balanceados. Este último emprendimiento se encuentra orientado a satisfacer la demanda de alimentos de una granja de cerdos y de una piscifactoría (esta última todavía se mantiene a nivel de proyecto).

(iii) El establecimiento Albino Picat Agropecuaria S.A., ubicado en las cercanías de la localidad de San José de La Dormida (departamento Tulumba). Esta empresa procesa su producción agrícola para la elaboración de alimentos balanceados, que se emplean en una granja de cerdos que posee en su explotación desde mediados de la década de 2000.

En referencia a los establecimientos mencionados, cabe destacar que tanto Las Pencas como Albino Picat Agropecuaria S.A. forman parte del grupo de grandes productores al que se hizo referencia anteriormente, que cuenta con asesores técnicos que coordinan tareas de análisis de información y ensayos en campo, en vistas a la adecuación de tecnología agrícola a la zona y a la obtención y discusión de experiencias. De acuerdo con estos elementos, y teniendo en consideración los testimonios surgidos de las

entrevistas realizadas, puede afirmarse que se trata de empresas en proceso de expansión, que tienen previsto profundizar sus actividades e inversiones en el área de estudio.

Finalmente, se realiza a continuación una serie de proposiciones en torno a la instalación de equipamientos destinados al procesamiento de la producción agrícola, tomando como referencia la experiencia del establecimiento agropecuario Las Pencas. De esta manera, al igual que sucede con los demás establecimientos donde se ha dado la instalación de dichos emprendimientos, se trata de una explotación cuya actividad principal es la agricultura, donde se realiza el cultivo de soja y maíz en proporciones similares, y se incorpora ocasionalmente el trigo. Allí, se realizan, a su vez, tareas vinculadas a la cría¹⁵¹ y engorde de vacunos a través del empleo tanto de praderas implantadas (pasturas forrajeras) como de *feed-lots*.

Hacia 2013, momento en el que se visitó el establecimiento, se asistió a las tareas de construcción de una serie de equipamientos vinculados a la puesta en funcionamiento de la granja de cerdos, que se encontraba parcialmente terminada y en operación. A su vez, en dicha ocasión, y en relación a la industrialización de la producción de granos, pudo observarse la planta de extracción de aceites de soja y harinas proteicas con la que cuenta el establecimiento. En la Figura 38 se presentan dos tomas fotográficas que fueron realizadas en el establecimiento, donde puede observarse la dicha planta.

¹⁵¹ De acuerdo a lo señalado en la página web del establecimiento otorgan una considerable importancia a la genética de sus animales, a través del cruzamiento de razas (Brahman, Hereford, Angus y Simmental). A partir de estas iniciativas participan, a su vez, de un mercado vinculado a la genética -en el que se comercializan reproductores, semen y embriones-. Disponible en línea: <<http://www.anglocordoba.com.ar/empresa.html>>.



Figura 38. Panta de extrusado en el establecimiento Las Pencas. Fuente: Imágenes tomadas en el relevamiento de campo (2013).

Según consta en la página web oficial de la Compañía Anglo Córdoba de Tierras S.A., otros emprendimientos que se encuentran proyectados por la empresa son: una planta de fibras vegetales texturizadas de alto valor proteico y una planta de harinas provenientes de cereales.

c.3) Granjas porcinas de ciclo completo

Finalmente, se abordan los emprendimientos vinculados a la construcción de granjas porcinas tecnificadas, en las que se realiza el ciclo completo de la producción de cerdos. Como fue señalado en el apartado precedente, existen tres empresas que actualmente desarrollan tal iniciativa en la región: (i) Albino Picat Agropecuaria S.A., que fue la primera en realizar emprendimientos de este tipo; (ii) Las Chilcas; y (iii) Las Pencas. Los dos últimos son los más recientes, dado que se encuentran en funcionamiento desde el año 2013.

En términos generales, los tres emprendimientos presentan una organización similar, donde la granja se encuentra dividida en tres sectores principales: (i) las salas de reproducción y maternidad, donde el nivel de asepsia e higiene resulta determinante; (ii) el sitio donde se produce la cría; y (iii) las salas de engorde. A su vez, para su funcionamiento requieren, entre otros elementos, de una infraestructura instalada comprendida por depósitos de agua (reserva y efluentes), acceso al servicio eléctrico,

planta elaboradora de alimentos balanceados, sector de cuidados fitosanitarios y laboratorio.

Se presentan, a continuación, imágenes satelitales que permiten observar los emprendimientos mencionados (Figura 39). Como se observa en las mismas, al momento de realizar las tomas, algunas de las instalaciones se encontraban en construcción y ampliación, como en el caso de Las Chilcas y Las Pencas.



Figura 39. Granjas porcinas intensificadas en el área de estudio. Fuente: Imágenes satelitales de Bing Maps (2016) posteriores a 2013.

Para profundizar la discusión presentada en este apartado, se realizan algunos comentarios más detallados respecto de la experiencia desarrollada por Albino Picat Agropecuaria S.A., que fue la primera de estas iniciativas en la zona y que actualmente ha extendido sus actividades más allá de la producción, integrando nuevos eslabonamientos de la cadena productiva porcina.

La granja porcina inició sus actividades en 2006, en las cercanías de la localidad de San José de La Dormida. Tiene actualmente una capacidad instalada que supera las 500 madres, a las que alimenta con la producción de maíz que obtiene de su explotación agropecuaria (cultivo que inicio en 2003 y que realiza sobre campos propios).

El responsable del establecimiento, Luis Picat¹⁵² -actual presidente de la Sociedad Rural de Jesús María (SRJM)-, amplió en 2012 sus negocios con la construcción de un frigorífico de cerdos en la localidad de Colonia Caroya (Qualitá S.A.), que se encuentra orientado a captar la producción porcina del norte cordobés y sus áreas aledañas. Actualmente, faena y desposta cerca de 6 mil cerdos por mes, destinando una parte de su producción a la exportación.

La instalación del frigorífico mencionado debe ser considerada en dos sentidos fundamentales: (i) es el resultado del crecimiento de la actividad en la provincia, que si bien concentra la mayor parte de las cabezas de ganado y los establecimientos en los departamentos del sur provincial (Juárez Celman, Marcos Juárez, Río Cuarto y Unión), también muestra una creciente participación de los departamentos ubicados hacia el centro y norte de la provincia (BCCBA e IERAL 2015); y (ii) como un factor dinamizante de la expansión de la producción porcina en el área de estudio, dado que se trata de un elemento central para la concreción de su cadena de valor. De hecho, no puede dejar de vincularse la creación de dicho frigorífico en 2012 y el desarrollo de las granjas porcinas en Las Chilcas y Las Pencas que, como vimos, se pusieron en funcionamiento al año siguiente.

Para reforzar esta tesis, resulta significativa la mención de las estimaciones realizadas por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) en 2014, en relación a la magnitud de cabezas de ganado porcino manejadas en los departamentos del área de estudio con posterioridad a la introducción de los emprendimientos mencionados. Si bien se trata de valores de referencia, son consistentes para dar cuenta de la magnitud alcanzada recientemente por la actividad, teniendo en cuenta de que no se trataba de una práctica extendida en la zona. La referencia a las cerdas se debe a que constituyen el elemento central de las granjas, por su rol como reproductoras (ver Cuadro 12).

¹⁵² Proviene de una familia de productores con tradición en la zona. Su abuelo y tío presidieron la SRJM, y él ha desarrollado distintas actividades productivas y políticas. Estuvo a cargo de la explotación agropecuaria de su familia en el norte cordobés, que hacia finales de 2000 contaba con 1200 hectáreas agrícolas, hacienda, cerdos y pollos. Desde 2016 preside la SRJM y en 2015 se presentó como candidato a intendente de Jesús María por el radicalismo. Si bien no alcanzó dicho objetivo, ocupa desde entonces una banca en el Concejo Deliberante, que licenció para hacerse cargo de la entidad gremial.

Departamento	Cabezas	Cerdas
Río Seco	15.001 a 30.000	3.201 a 6.400
Sobremonte	1 a 1.500	1 a 800
Tulumba	1.500 a 15.000	1.601 a 3.200

Cuadro 12. Estimación de existencias de ganado porcino (2014). Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) (2014).

Como se observa en el Cuadro 12 los departamentos que concentran el ganado porcino son Río Seco y Tulumba, donde se encuentran los emprendimientos mixtos que se ubican en la planicie oriental e introducen granjas porcinas. Para dimensionar el fenómeno al que se hace referencia en los departamentos bajo estudio también es importante tener en cuenta que no se trató de un proceso aislado. Según las cifras que aportan el BCCBA y el IERAL (2015) con posterioridad a 2010 la actividad creció radicalmente en la provincia, donde la cantidad de establecimientos se expandió un 27%, el stock de cerdas un 35% y el total de porcinos un 42%. A su vez, según las cifras que aportan los mismos organismos, los departamentos que presentaban los stocks más bajos se correspondían con los que carecían de establecimientos productivos de gran tamaño (esta era la situación de los departamentos Río Seco y Tulumba que, tal como se desprende de los datos que aporta el Cuadro 12, en pocos años han logrado incrementar considerablemente la producción de cabezas de ganado.

Por último, la participación en la cadena porcina del actual presidente de la SRJM (fue elegido luego de que se presentara una sola lista para las elecciones realizadas en abril de 2016), refuerza las perspectivas que indican que se continuará reforzando la tendencia a la concreción de emprendimientos vinculados a la industrialización de la producción de granos en el área de estudio. En este orden, en una nota brindada con posterioridad a su elección como presidente, Luis Picat señalaba la importancia de reforzar el compromiso de la SRJM como ente facilitador de proyectos de valor agregado en el norte de Córdoba, poniendo como principales objetivos la creación de *feed-lot* y granjas de cerdos, en base a la creciente disponibilidad de volúmenes de maíz (Agroverdad, 25/04/2016). En relación con este punto, cabe indicar que la búsqueda por aprovechar localmente la producción de maíz corresponde al crecimiento que ha experimentado en el último tiempo la superficie sembrada con dicho producto

(fundamentalmente desde finales de la década de 2000). En este orden, existen otras iniciativas en la región -también apoyadas por la SRJM- orientadas a promover la industrialización del cereal, como el proyecto de instalación de una planta de bioetanol en la intersección de las RN 9 y 60, en el departamento Totoral, anteriormente mencionado.

Consideraciones finales

En este capítulo se analizó el proceso de difusión de nuevos *sistemas técnicos* producido en el marco del proceso de expansión del modelo productivo de los agronegocios en el norte cordobés, centrando la atención en la creación y reestructuración de una serie de objetos técnicos orientados a posibilitar la concreción del proyecto de ocupación y uso del *espacio* impulsado por los grandes productores empresariales.

En estos términos, se recuperó la propuesta teórica desarrollada por Bernardes (2009) que, en complementación con las evidencias obtenidas a partir del trabajo de campo, permitió definir tres elementos sobre los que se centró el análisis propuesto: (i) las infraestructuras de transporte (automotor y ferroviario) y almacenamiento; (ii) los núcleos urbanos (centros de insumos y servicios); y (iii) las instalaciones destinadas al procesamiento de la producción.

En primer lugar, se reconstruyó el modo en el que se organiza la *frontera agraria moderna* en el norte cordobés, tomando como referencia el sistema de transporte de la producción de granos. En el primer apartado, se reconoció a las Rutas Nacionales (RN) 9 y 60, y a las Rutas Provinciales (RP) 32, 21 y 17 como los principales ejes articuladores que posibilitan la salida de la producción local hacia: (a) las terminales de embarque y procesamiento de granos del gran Rosario (provincia de Santa Fe) que constituye el principal destino de la misma; y (b) los sistemas de almacenamiento y plantas de procesamiento presentes en el centro-norte de la provincia de Córdoba.

En línea con ello, a lo largo del período de análisis (1990-2015), se observaron una serie de transformaciones del sistema de transporte y almacenamiento que se centraron en: (i) la pavimentación de las rutas provinciales mencionadas; (ii) la refuncionalización de la red ferroviaria que atraviesa parte del área de estudio, aunque se

sostuvo que las disputas de intereses entre distintos sectores empresariales (SRJM y AGD) impidieron su funcionamiento, a pesar de estar en condiciones de hacerlo; y (iii) la construcción de una serie de silos de gran capacidad al sur del área de estudio, hacia donde se dirige actualmente una parte considerable de la producción local

En segundo lugar, en términos de los núcleos urbanos, se reconoció la conformación de un nodo de comercialización de insumos y servicios en las localidades de Jesús María y Sinsacate, ubicadas el sur del área de estudio, que se afianzó como un centro de referencia regional para la actividad agroindustrial. En este sentido, se señaló su rol como asiento tanto de las principales empresas agroindustriales que operan en el área de estudio, como de la SRJM -principal ente gremial de los productores empresariales de la zona centro y norte de la provincia-. En función de su comportamiento en relación al caso de estudio, se definió a dichas localidades como el centro de comando de la producción empresarial en el norte cordobés. Con respecto a otros centros de insumos, se analizó la importancia adquirida dentro del área de estudio por las localidades San José de la Dormida (departamento Tulumba) y Villa de María del Río Seco (departamento Río Seco), aunque se reconoció su menor importancia respecto al binomio Jesús María-Sinsacate.

En tercer lugar, hacia inicios de la década de 2010, se analizó la instalación, de una serie de encadenamientos agroindustriales orientados a la producción de bovinos (*feed-lots*) y porcinos (granjas tecnificadas de ciclo completo), orientadas a generar valor agregado en origen y contrarrestar los efectos de la inestabilidad climática que suele afectar al área de estudio (períodos de sequía), las variaciones coyunturales en el precio y las condiciones de comercialización de los commodities agrícolas, y los ya mencionados costos de transporte.

Estos emprendimientos, desarrollados por los grandes productores empresariales, permiten el aprovechamiento de la producción de granos a través de su procesamiento y conversión en alimento. Si bien no se trata de una experiencia extendida en términos cuantitativos, se encuentran actualmente en expansión, en orden con el desarrollo cualitativo que han tenido en el último tiempo y con las crecientes inversiones que han desarrollado sus representantes a lo largo de los últimos 5 años.

Finalmente, el rol del Estado (tanto provincial como nacional) en la difusión de los *sistemas técnicos* ha sido contradictorio. Las crecientes inversiones realizadas a través de la Secretaría de Transporte de la Nación para la refuncionalización de la red ferroviaria, o la firma de convenios de exención impositiva por parte del gobierno provincial para la radicación de plantas de almacenamiento y procesamiento de la producción en cercanías de los centros de transferencia de granos proyectados sobre dicha línea ferroviaria, se combinan, por ejemplo, con la falta de gas y el déficit en el tendido eléctrico del área de estudio, que constituyen una traba fundamental para la radicación de dichos emprendimientos agroindustriales.

Este proyecto de ocupación y uso del *espacio*, si bien es hegemónico, se encuentra en una tensión constante con aquellos sectores que resisten su avance. A continuación, se desarrolla otra de las dimensiones que se considera indispensable para dar cuenta del avance de la *frontera agraria moderna*, aquella que apunta a mostrar las luchas que se generan a través de su avance, y que dan cuenta de la defensa de otros proyectos que se vuelven inviables a través de las condiciones impuestas por el modelo productivo de los agronegocios.

Capítulo 6. Conflictos en la *frontera agraria moderna* del norte cordobés

El presente capítulo centra su atención sobre la última de las dimensiones de análisis que fueron definidas como indispensable para el estudio de las *fronteras agrarias modernas* en el marco de la tesis: los conflictos generados en el área de estudio en torno a la ocupación y el uso del *espacio*.

Si en el capítulo anterior se focalizó sobre la construcción de ciertos objetos técnicos que constituían la base material de la hegemonía de los sectores sociales vinculados al modelo productivo de los agronegocios en el área de estudio, en el presente capítulo -partiendo del relevamiento de los conflictos suscitados en torno a su expansión- se centrará la atención en las acciones emprendidas por los sectores sociales que luchan por su supervivencia. En los términos que establece Santos (1998), se trata de poner el foco sobre las rupturas que establecen las *horizontalidades* sobre las *verticalidades* (y viceversa), poniendo así de relieve las solidaridades que se generan en el marco de las luchas que desarrollan los sectores sociales subordinados por el reconocimiento de sus derechos.

Al igual que el anterior, el presente capítulo se basa en los aportes teóricos realizados por Julia Adão Bernardes (2015), quien reconoce a la *frontera agraria moderna* simultáneamente como el proyecto de los sectores sociales más poderosos y como el espacio de aquellos que luchan por su supervivencia en el marco de un orden dominante, vertical y excluyente. Esta visión, se sustenta, a su vez, sobre las ideas de José de Souza Martins (1996), quien propone entender a las *fronteras*, básicamente, como un desdoblamiento de la teoría de la expansión territorial del capital, resaltando la necesidad

de contemplar al conflicto social como el elemento más significativo para su caracterización y definición.

Sobre la base teórica de los aportes realizados por los autores mencionados, el principal objetivo del capítulo consiste en relevar y analizar conflictos que han tenido lugar en el área de estudio, en función del encuentro entre proyectos antagónicos de ocupación y uso del *espacio*, generado por el avance del modelo productivo de los agronegocios. En este marco, el conflicto social constituye uno de los elementos más relevantes para la caracterización y el análisis del proceso de avance de la *frontera agraria moderna* en el norte cordobés, que se caracteriza por poner en juego la propiedad de la tierra y atentar contra la supervivencia de las fracciones de la sociedad que no forman parte de su proyecto: los pequeños productores familiares.

Partiendo de estos supuestos, en este último capítulo se abordan los conflictos que se consideran más significativos en el área de estudio, en función de la visibilidad que cobraron en los medios de comunicación y su constante mención en las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo. Asimismo, para profundizar y organizar el análisis, se agrupan los conflictos en base a las dos temáticas principales que se identificaron a partir de las entrevistas en profundidad y los relevamientos realizados en el terreno:

(i) los *conflictos vinculados a la tenencia de la tierra*, que corresponden a las demandas que ejercen los pequeños productores familiares frente al no reconocimiento de los derechos de posesión¹⁵³ y a las diferentes formas que adopta su desalojo. Aquí se analizan tres casos: (a) Ramona Bustamante; (b) familia Olivera; y (c) La Rinconada.

(ii) *los conflictos ambientales*, relacionados a los reclamos motivados por los productores familiares y los pobladores locales de menores recursos frente a las alteraciones introducidas sobre el ambiente con la generalización de la agricultura moderna y la intensificación de la ganadería. En estos casos no solo se cuestionan las

¹⁵³ A pesar de que la mayoría de los pequeños productores familiares del norte de Córdoba estarían en condiciones de adquirir el dominio de las tierras a través de la prescripción veintañal reconocida por el Código Civil, no cuentan con escrituras que acrediten su propiedad. Esta situación puede explicarse por la falta de conocimiento de los derechos que los asisten, la dificultad y el costo del trámite judicial de usucapión, así como la dificultad para contar con documentación que avale el tiempo de su posesión (Villegas Guzmán 2014).

consecuencias generadas sobre los recursos y servicios naturales¹⁵⁴, sino también los efectos derivados de su apropiación y gestión (donde se manifiesta el antagonismo entre ambos proyectos). Aquí se analizan: (a) las disputas en torno a la elaboración y sanción del Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo (OTBN) de la provincia de Córdoba; y (b) las acciones contra la aplicación de agroquímicos en la localidad de Sebastián Elcano (departamento Río Seco).

El análisis propuesto para cada conflicto se basa en el reconocimiento de las particularidades que presentan en función de sus principales reclamos, temporalidad, localización y sectores sociales involucrados¹⁵⁵. A su vez, en todos los casos se hace hincapié en el rol desempeñado por el Estado, teniendo en cuenta el modo en que interviene (acciones que realiza) y la legislación vinculada a la temática que promueve.

El capítulo se organiza en tres apartados. En primer lugar, se introducen algunos señalamientos en torno al surgimiento de la Unión Campesina del Norte (UCAN), uno de los principales actores involucrados en los conflictos bajo estudio. En el segundo apartado se abordan los conflictos establecidos en torno a la propiedad de la tierra. Finalmente, en el tercer apartado, se estudian los conflictos derivados de las problemáticas ambientales generadas por la expansión de la agricultura moderna.

Por último, más allá de que los principales conflictos que tienen lugar en el área de estudio se centren en las discusiones por la propiedad de la tierra y la cuestión ambiental, esto no significa que no existan otros motivos de conflictos y luchas. Además de ser predominantes, estas temáticas expresan más cabalmente las incompatibilidades y los antagonismos que se desprenden del encuentro entre los modelos productivos que

¹⁵⁴ De acuerdo a lo señalado por Otto Solbrig (2008), algunos ejemplos de servicios naturales son: la absorción de dióxido de carbono y la liberación de oxígeno que realizan las plantas a través de la fotosíntesis y que permite mantener estos gases en un nivel adecuado para la vida humana; la disolución, filtrado y transformación de compuestos nocivos que realizan los ríos, lagos y lagunas; el aprovechamiento de bosques y otros ámbitos naturales como espacios de recreación y descanso.

¹⁵⁵ En este punto, se retoma el modelo analítico desarrollado por Soraya Ataide y Fernando González (2009), que proponen estas dimensiones como los principales ejes para el análisis de los conflictos. Los autores mencionados emplean la noción de *conflictos territoriales*, con la que denominan "...las disputas que se hacen públicas entre distintos actores de un ámbito local por la apropiación -material o simbólica-, el control o gestión de un recurso o actividad económica que se caracteriza por ser la base económica del territorio en cuestión." (Ataide y González 2009:247).

están actualmente en transición en el marco de la *frontera agraria moderna* del norte cordobés, y es justamente este punto el que se interesa discutir en el marco de la tesis.

1) La conformación de la Unión Campesina del Norte (UCAN)

En el área existen otros proyectos y otros discursos además del impulsado a través del modelo productivo de los agronegocios, relacionados con las distintas formas que adopta la producción familiar (según sus grados de capitalización). Estos se caracterizan por cuestionar su hegemonía y de los sectores sociales vinculados a él, así como sus lógicas de ocupación y uso del *espacio*. Entre los portavoces de los proyectos que se oponen al agronegocio, se destacan los pequeños productores familiares que, al verse envueltos en una competencia completamente desigual por la propiedad de la tierra y el uso de los recursos y servicios naturales, son los principales afectados por las transformaciones productivas que vienen experimentándose en el área de estudio desde inicios de la década de 1990.

En este marco, hacia los inicios de la década de 2000 se conforma en el norte cordobés la Unión Campesina del Norte (UCAN). Se trata, justamente, de una organización de base que nuclea a familias de pequeños productores familiares, que desde sus comienzos ha mostrado un rol activo en los conflictos desarrollados en el área de estudio. Si bien surge directamente vinculada a la defensa de la propiedad de la tierra, sus actividades se extienden actualmente más allá de este reclamo específico, abarcando reivindicaciones en torno a las cuestiones ambientales y las problemáticas socioeconómicas que afectan a los pobladores rurales del norte cordobés.

Su área de influencia abarca las comunidades que se ubican en el sector este de los departamentos Río Seco y Tulumba (incluyendo la planicie oriental y la depresión de Mar Chiquita), donde los efectos de la expansión de la soja han sido más generalizados y donde, en efecto, se localizan los conflictos más resonantes. Al respecto, tal como se desarrolló en el Capítulo 4, cabe recordar que no solo se trata de comunidades afectadas por el avance de la agricultura (soja y maíz), sino también por el desplazamiento de la ganadería. Esto es lo que sucede, fundamentalmente, en la zona de la depresión de Mar Chiquita, donde los cultivos encuentran mayores limitaciones ambientales para su

expansión, por lo que ha sido el ámbito donde se reubicó buena parte de la ganadería extensiva.

Considerando las evidencias recabadas a partir de las entrevistas realizadas, la principal base organizativa de la UCAN está conformada por alrededor de 25 comunidades rurales, que se encuentran organizadas estructuralmente en los alrededores de la localidad de Sebastián Elcano (ubicada en el centro de la planicie oriental). Se trata de una organización de base, que promueve una estructura horizontal, sin cargos ni jerarquías. Su funcionamiento se basa en las reuniones donde participan delegados de las diferentes comunidades que forman parte de ella.

En términos de su filiación organizacional, la UCAN es una de las cuatro centrales campesinas que en el año 2004 conformaron el Movimiento Campesino de Córdoba (MCC)¹⁵⁶, junto con la Asociación de Pequeños Productores del Noroeste de Córdoba (APENOC), la Unión de Campesinos de Traslasierra (UCATRAS) y la Organización de Campesinos Unidos del Norte de Córdoba (OCUNC) (MCC 2008). Todas estas centrales se distribuyen a lo largo del arco noroeste de la provincia. Por su parte, el movimiento está actualmente encuadrado a nivel nacional dentro del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI)¹⁵⁷, y a nivel internacional dentro de la Vía Campesina Internacional¹⁵⁸.

En relación al modo en el que surge la organización y su participación en la posterior conformación del MCC, en las entrevistas realizadas a miembros de la central

¹⁵⁶ Algunas de las organizaciones de base que actualmente conforman el MCC son: la Asociación de Pequeños Productores del Noroeste de Córdoba (APENOC), la Unión de Campesinos de Traslasierra (UCATRAS), la Organización de Campesinos Unidos del Norte de Córdoba (OCUNC), la Unión Campesina del Norte (UCAN), la Unión Campesina del Oeste Serrano (UCOS), y la Red de Comercio Justo.

¹⁵⁷ El Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) es una organización popular que comprende más de 20.000 familias que reivindican sus orígenes campesinos e indígenas. Entre sus principales objetivos se encuentran la lucha por una reforma agraria integral y la soberanía alimentaria. Disponible en línea: <<http://mnci.org.ar>>.

¹⁵⁸ La Vía Campesina (VC) es un movimiento internacional, autónomo, plural e independiente, sin filiación política ni económica, que coordina organizaciones campesinas, de pequeños y medianos productores, mujeres rurales, comunidades indígenas, sin tierra, jóvenes rurales y trabajadores agrícolas migrantes. Dentro de su estructura se encuentran comprendidas 164 organizaciones que provienen de 73 países de Asia, África, Europa y América. Su objetivo principal consiste en desarrollar la solidaridad y la unidad entre las organizaciones, para promover las relaciones económicas de igualdad y de justicia social, la preservación de la tierra, la soberanía alimentaria, la producción agrícola sostenible y una igualdad basada en la producción a pequeña y mediana escala. Disponible en línea: <<https://viacampesina.org>>.

se reconoce la influencia de experiencias previas de sus referentes en otras organizaciones:

Varios compañeros estuvieron en el MOCASE [Movimiento Campesino de Santiago del Estero] y cuando vuelven empiezan a armar la primera central en Córdoba que fue APENOC [Asociación de Pequeños Productores del Noroeste de Córdoba]. Después de APENOC se fueron armando otras centrales y hoy son seis centrales que ocupamos todo el arco noroeste y noreste de Córdoba. El movimiento surge más que todo en defensa del territorio, en defensa de la tierra. [...] Todas las centrales tenemos más o menos la misma cantidad de años, la UCOS [Unión Campesina del Oeste Serrano] es la más nuevita, pero el resto de las centrales tenemos más de 10 años en el territorio. Surge básicamente por la problemática de tierras, y nosotros empezamos como movimiento a trabajar sobre esa cuestión concreta, el problema de los desalojos (Representante 2 de la UCAN, 2015)

Tal como se observa a partir de la cita, la participación de los actuales miembros del MCC en el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE)¹⁵⁹ fue trascendental para la conformación de la APENOC¹⁶⁰, en los departamentos Cruz del Eje y Minas. Con posterioridad a la creación de esta organización de base se fueron sucediendo nuevas experiencias orientadas a atender y canalizar las demandas de los pobladores del arco noroeste de la provincia de Córdoba. En este orden, la UCAN surge en los inicios de la década de 2000, tomando como referencia las actividades desarrolladas por esta central. Si bien los representantes entrevistados no señalan una fecha exacta para su constitución formal, coinciden en indicar que se trató de un proceso que se extendió entre finales del año 2000, cuando empiezan a recorrer las comunidades, y el año 2004, cuando se desarrollan los pasajes más violentos del conflicto que tiene como protagonista a Ramona Bustamante (que es analizado a más adelante en este capítulo).

En este sentido, la conformación de la UCAN se produjo a partir de la convergencia de una serie de factores, que resulta necesario contemplar para poder analizar su rol en el área de estudio: (i) el contexto de creciente degradación socioeconómica que venía afectando a los sectores sociales más vulnerables del país, que tuvo a las manifestaciones de 2001 como su hecho más significativo; (ii) el impacto de la

¹⁵⁹ Se conformó en agosto de 1990 y desde sus inicios el eje central de sus reivindicaciones estuvo puesto en la defensa de la propiedad de la tierra. Está conformado por 9.000 familias, organizadas en once centrales que reúnen a las comunidades de base. Es integrante del MNCI y la Vía Campesina Internacional (MOCASE-VC 2008).

¹⁶⁰ Creada en 1999 constituyó la primera central campesina en territorio cordobés (Esteve 2009).

devaluación del tipo de cambio en 2002 provocó la radicalización de la expansión de cultivo de la soja y su paquete tecnológico sobre el norte cordobés, principalmente en el sector de la planicie oriental; y, en el marco de este contexto general, (iii) la iniciativa de un grupo de estudiantes y militantes de la Universidad Nacional de Córdoba que, motivados por las experiencias del MOCASE y la APENOC, se propusieron realizar una experiencia de organización de pequeños productores familiares en el noreste de la provincia, que comprendían uno de los sectores más afectados por la crisis económica y las nuevas políticas productivas. En este sentido, un representante de la UCAN indicaba:

*...empezamos a trabajar en la zona de Sebastián Elcano, para el bajo, y así de empezar a venir, con una intencionalidad de trabajar con los campesinos, de formar algo, es cuando empiezan a haber todos los problemas estos viste. Nosotros en el 2000, más o menos, empezamos a caminar las comunidades, y la tierra valía 100 dólares una hectárea en esa zona, alrededor de Sebastián Elcano, y hoy está valiendo 6.000 dólares. [...] Y en ese momento, cuando se empieza a vender o a cerrar y desmontar, es cuando se empiezan a armar los conflictos. Ahí es que **de alguna manera la organización nace como una resistencia a esto que venía pasando**. Los vecinos se tuvieron que empezar a juntar para ver que se podía hacer, y sobre todo en ese momento con esto que te decía que no había visibilidad. Era muy difícil enfrentarlo porque la policía, los jueces de paz, la justicia misma, estaba parcializada. No tenías quién te defendiera o a quién acudir, y era muy difícil romper el cerco, poder salir y plantear un problema en términos del gobierno, no había forma, entonces la única que quedó fue empezar a organizarse y resistir. (Representante 1 de la UCAN, 2013)*

De este modo, la iniciativa de conformar la central se produjo casi en paralelo con los primeros conflictos por la tierra que se registraron en el área de estudio, y su influencia contribuyó a organizarlos. Entre las palabras del entrevistado resuena particularmente la frase “romper el cerco”. Esta idea condensa casi literalmente la tarea emprendida por la agrupación, así como los alcances de sus acciones. Tal como fue señalado en el Capítulo 4, un elemento central en el proceso de transformación al que se vio sometida el área de estudio corresponde a la introducción de alambrados, que no solo pusieron fin al uso comunal de la tierra, sino que se convirtieron en un símbolo del nuevo orden que comenzó a gestarse a partir de la expansión de los cultivos (primero forrajeros y luego agrícolas). Sin embargo, como puede apreciarse en la cita, “romper el cerco” no solo está relacionado con el acto de cortar los alambrados que suele preceder los conflictos por la tierra. También, apunta a cuestionar y combatir el aislamiento (respecto del resto de la sociedad) que facilita el accionar de los grandes capitales para forzar el desalojo de los pequeños productores, bajo la anuencia de los representantes locales del Estado. Por último, la frase

alude, también, a la necesidad de superar las diferencias y el individualismo que separaba entre sí a los mismos productores. Así, uno de los principales desafíos que tuvo que enfrentar la organización fue lograr la conformación de un colectivo unificado y solidario.

La disputa por la propiedad de la tierra fue uno de los principios constitutivos de la organización, sobre el que se centraron las actividades desarrolladas durante sus primeros años de existencia. Sin embargo, sus objetivos no se agotaron en esta demanda. Se fue ampliando el espectro de sus reclamos para abarcar otras problemáticas que afrontaban diariamente los pequeños productores familiares, tales como la preservación del bosque nativo y la aplicación de agroquímicos, que son analizados en la segunda parte de este capítulo. De este modo, y de acuerdo con el relato de los entrevistados, puede reconocerse un proceso donde el mismo reclamo por la tierra posibilitó el surgimiento de una instancia de formación y concientización de los productores más vulnerables del norte cordobés:

...se trabajaba desde la organización de las comunidades, yendo a hablar con los vecinos, sentándose, convocando reuniones, hasta etapas de formación en el sentido de hablar del derecho sobre la tierra, de qué leyes son las que te amparan, cómo hacer el ejercicio para poder llegar a que se reconozcan esos derechos. Y eso vinculado, a la vez, con lo productivo. Ya conformado como una organización, como que empezás a trabajar distintos ejes, pero siempre fue lo primero y lo principal la defensa de la tierra, porque era lo básico (Representante 1 de la UCAN, 2013)

La posibilidad de trascender los intereses particulares, y de construir y sostener una estructura organizativa colectiva, les permitió ampliar el abanico de sus demandas. Además, de los reclamos contra las consecuencias generadas por el avance del modelo productivo de los agronegocios (relacionadas principalmente con la destrucción de los bosques nativos y la intoxicación por uso de agroquímicos), también se destacaron las demandas en relación a la situación socioeconómica precaria de los habitantes más postergados del campo.

En sintonía con esta diversificación de objetivos y demandas, pusieron en práctica experiencias orientadas a afianzar la organización y profundizar sus vínculos con la población local. Un claro ejemplo de esta iniciativa lo constituye la conformación de escuelas campesinas, que: (i) permiten la reproducción y circulación de conocimientos tradicionales, que forman parte de la base cultural sobre la que se organiza la pequeña

producción familiar; (ii) facilitan el acceso a la educación formal para los sectores más excluidos; y (iii) se constituyen en ámbitos de organización para la propia central.

Nosotros como movimiento hace ya más de 5 años que tenemos escuelas campesinas que hemos formado en las comunidades. Acá en La Cañada, donde vos fuiste, hay una escuela campesina. [...] Es igual que una escuela formal, en la cual nosotros hemos construido algunos de los módulos. Es más, uno de los módulos, el 11, que lo construimos como movimiento, se llama Agroecología, y una de las prácticas las hacemos en el campo de Chachacho [Olivera]. O sea que van a venir todos los compañeros que están estudiando, van a venir al campo de él a seguir aprendiendo. También abrimos puestos sanitarios donde estamos nosotros formados. Tenemos así relaciones con... Por ejemplo, gran parte de nosotros estamos formados en lo que es el Programa Médicos Comunitarios. (Representante 2 de la UCAN, 2015)

En la cita se aprecia la referencia directa a la educación y la salud que, junto con la producción, constituyen elementos que actualmente poseen una gran relevancia dentro de las preocupaciones de la UCAN. Las escuelas campesinas son, oficialmente, un sistema semipresencial de educación media para adultos donde se realizan, a su vez, diversas actividades extracurriculares coordinadas por la organización. Esta iniciativa, que forma parte de los logros alcanzados por el MCC, incluso más allá del área de estudio, debe ser considerada en función de la importancia que el movimiento adjudica a las instancias de discusión y concientización. Allí, buscan promover visiones críticas en torno a las transformaciones productivas que afectan al área de estudio, con el objetivo de contrarrestar el derrotismo y la aceptación -predominantes entre los sectores más afectados-, y promover una nueva correlación de fuerzas que favorezca la lucha frente al modelo productivo de los agronegocios.

Por otro lado, se encuentra la temática de la salud. En lo que respecta a esta cuestión, el entrevistado hace una mención explícita al Programa Médicos Comunitarios¹⁶¹ dependiente del Ministerio de Salud de la Nación. A través de la creación de puestos sanitarios y de la participación de sus miembros en el programa, la UCAN articula sus esfuerzos con esta política nacional. En este ámbito, se trabaja fundamentalmente sobre la Atención Primaria de Salud (APS), que se concentra en la

¹⁶¹ A partir de la Resolución N° 1653-E/2016, publicada en el Boletín Oficial, el programa pasó a denominarse “Programa de Equipos Comunitarios - Cobertura Universal de Salud”. En términos generales, el cambio de nombre está orientado a no circunscribir la procedencia de los agentes comunitarios que forman parte del mismo a la medicina, dado que generalmente se encuentran integrados por profesionales de diversas disciplinas. Esta iniciativa está destinada, a su vez, a reforzar el carácter interdisciplinario del programa. Información extraída de: <http://www.msal.gob.ar/equiposcomunitarios>.

prevención de enfermedades y en la promoción de la salud. Una de las problemáticas más extendidas en el norte cordobés, que afecta directamente a los sectores de bajos recursos, es la enfermedad de Chagas¹⁶², sobre la que se concentra buena parte de las iniciativas desarrolladas por la organización. Se trata de una problemática, multicausal, que abarca también la cuestión habitacional.

Otro de los modos en los que la UCAN ha ampliado sus actividades es a través de la participación en la comercialización de los caprinos que producen sus miembros y en la fabricación de alimentos para sus ganados. Por un lado, desempeña un rol activo concentrando los cabritos producidos en las comunidades, evitando así la intervención de intermediarios como el tradicional cabritero, que impone el precio de compra. En este mismo orden, y con la intención de evadir la participación de las veterinarias, desde junio de 2015 cuenta con una fábrica que se dedica a la elaboración de alimentos balanceados, ubicada en la comunidad Los Remancitos (cerca de la localidad de Cerro Colorado, departamento Río Seco). Su localización resulta estratégica, en la medida que se encuentra asentada en la intersección de los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba, a escasos 11 km de la RN 9¹⁶³.

Más allá del rol que desempeña la UCAN en la articulación de las demandas de los pequeños productores familiares, en relación a la producción, la salud y la educación, en las páginas siguientes se enfoca la atención en su intervención activa en algunos de los principales conflictos que se desarrollaron en el área de estudio durante los últimos años.

A continuación, se analiza una serie de conflictos en los que se confrontan los dos modelos productivos que predominan en el área de estudio: la pequeña producción familiar y los productores empresariales (agronegocio). Como se observa a lo largo de los siguientes apartados, la UCAN constituye un actor destacado en estos conflictos. En

¹⁶² De acuerdo a lo señalado por la Asociación de Lucha Contra el Mal de Chagas (ALCHA), es una de las principales enfermedades parasitarias del mundo que afecta a toda América. La dolencia no tratada a tiempo ataca a los órganos vitales del cuerpo infectado y provoca lesiones invalidantes y un lento deterioro que conduce a la muerte. Es transmitida en la mayoría de los casos por la vinchuca. Este insecto habita en lugares precarios, donde vive gente de pocos recursos en poblaciones muchas veces aisladas a las que se hace difícil llegar. Disponible en línea: <<http://www.alcha.org.ar/enfermedad/index.htm>>.

¹⁶³ Se trata de la tercera fábrica de alimento balanceado instalada en el ámbito del MCC. Se construyó con el auspicio de la Secretaria de Agricultura Familiar, dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP) (Representante 2 de la UCAN, 2015).

este sentido, puede afirmarse que la organización se consolida y fortalece conforme se extiende su intervención activa en la conflictividad local.

2) Los conflictos por la propiedad de la tierra

Mientras la tierra mostró un escaso valor económico en la zona, la situación precaria de los pequeños productores familiares con respecto a la propiedad de las tierras que habitaban y trabajaban no constituyó un problema (falta de títulos y sucesiones indivisas). Sin embargo, con la expansión del modelo productivo agroindustrial esta situación sí comenzó a plantearse como un fuerte inconveniente para ellos. El representante de la Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación en el área de estudio señalaba que:

*Acá hay mucha tenencia de la tierra por posesión, pero sin escrituras, porque ha sido de su bisabuelo, después pasó a los abuelos, padres... y vienen sucesiones indivisas que no han hecho tampoco. Tal vez porque la tierra valía poco, entonces no se daba tanta importancia a eso. **No es porque la gente era dejada, era una cosa que no era necesaria en ese momento.** Perdé cuidado que en la zona núcleo, como se llama, de la provincia de Buenos Aires, seguramente eso no ha ocurrido. Eso se ha delimitado, se ha hecho la escritura, cada uno sabe qué parcela tiene, con quién limita y todo. En cambio, ese es un proceso que acá está llevándose ahora adelante, porque con este nuevo sistema productivo, que trajo a muchos inversores y eso, hubo muchos problemas, y los hay todavía, de gente que ha sido despojada de su tierra, porque vivía ahí. Hay gente que estaba con ánimo de poseedor, hace 50 años que vive ahí, nació y se crió ahí, pero no tiene el título de su tierra. Y otros que sí, tal vez esa tierra tenía su título, pero el dueño está en otro lugar, nunca le dio importancia, y después... Cuando valía 10 pesos la hectárea nadie le daba importancia y cuando pasó, digamos, a 1.000 dólares o a 2.000, no sé bien cuánto vale una tierra con aptitud agrícola ahora acá, ya la vio con otros ojos. Entonces se acordó, pero cuando vino se encontró que había 30 familias que estaban viviendo adentro, que explotaban el monte, los recursos naturales, criaban sus cabras sin tener un límite preciso... (Productor familiar capitalizado 2 - MAGyP, 2013)*

A partir de la afirmación de la cita pueden identificarse distintas situaciones entre los pequeños productores familiares del área de estudio en relación a la propiedad de la tierra. Por un lado, tal como planteamos anteriormente, se destaca la posesión (a través de varias generaciones) como la principal forma de tenencia de la tierra, desprovista de los títulos correspondientes. Sin embargo, la situación de los pequeños productores no es homogénea, mostrando una creciente complejidad que se profundiza generación tras generación a partir de una combinación entre falta de títulos y sucesiones indivisas.

Los conflictos se generan, entonces, de tres formas principales: (i) cuando los productores empresariales compran tierras a alguno de los miembros de las familias que poseen los predios, pero que ya no residen en los mismos ni tienen contacto con los que sí lo hacen; (ii) cuando se trata de tierras que nunca fueron reclamadas por sus dueños y se encuentran ocupadas, y son vendidas o se intenta establecer el derecho de propiedad por parte de sus propietarios; y (iii) a partir de la falsificación de títulos de propiedad. En los dos primeros casos, lo que está en juego es el no reconocimiento de la posesión de los predios.

Otro punto interesante que se desprende de la cita es la articulación que plantea el entrevistado entre la expansión del modelo de producción agroindustrial y la necesidad de cercar, delimitar y regular el régimen de propiedad de la tierra. Por tal motivo, destaca la rápida valorización de la tierra -directamente ligada a la expansión del agronegocio- como el principal disparador de los conflictos en la zona.

En relación a este punto, y poniendo también el foco en la temporalidad del proceso, un productor ganadero del paraje Victoria Este, ubicado en el departamento Río Seco, en la zona de transición entre la planicie oriental y la depresión de Mar Chiquita, señalaba que:

Alrededor del 2000, porque todo esto empezó con el corralito... La gente que vivía en zonas donde el campo les daba mucha producción, llámese sur de Córdoba o parte de Buenos Aires, no sabían qué hacer con la plata, tenían que invertirla y se dio que acá los campos estaban regalados y que vinieron 4 o 5 años de lluvias. Uno vino a un campo, lo tocó y le dio tremendo y ahí se comentó, y justo la plata en algo la tenían que invertir y acá los campos, podría decir que valían 300 pesos la hectárea y hoy vale no sé... Déjeme que me acuerde, hace poco me ofrecieron a mí 4.500 dólares la hectárea. (Productor familiar capitalizado 1, 2015)

Tomando como referencia los valores que aporta el productor entrevistado, entre los años 2001/02 y 2015 el incremento del precio de la tierra fue tal que se encuentra más de 100 veces por encima de su valor inicial¹⁶⁴. Asimismo, a partir de la información provista por una inmobiliaria especializada en inmuebles rurales, observamos que la planicie oriental presenta un precio de la tierra que alcanza un máximo de US\$ 7.000 la

¹⁶⁴ Tomando como referencia la cotización del dólar al 1 de mayo de 2015, que se corresponde con el mes en el que se realizó la entrevista citada: \$8,94 compra / \$9,04 venta. Información extraída de: <http://www.pullman.com.ar/es/historico-dolar>.

hectárea, cercano al valor de piso que actualmente presentan los campos en el corazón productivo de Córdoba, es decir, en el centro/sur la provincia¹⁶⁵.

Además del valor de la tierra, un segundo elemento que atraviesa la discusión y contribuye a comprender más acabadamente la dimensión que adquieren los conflictos originados por el acceso a la tierra en el área de estudio, es su impacto sobre las relaciones comunitarias, e incluso familiares. Como indica el representante de la UCAN:

[los grandes productores] ...llegan, se meten, se hacen conocer con la gente, y empiezan a ganar confianza con alguno, se dan cuenta de cómo viene la situación en el lugar y después empiezan a avanzar comprando. Y siempre cada uno de los gringos que ha venido tiene a algún tipo de la comunidad al que le dice “mira cuando yo termine de hacer esto te voy a poner como empleado mío acá”, entonces eso ya genera una ruptura, porque el día que avanzaste sobre la tierra de un vecino ese te sale en contra. Ese modus operandi es común, siempre, en todos lados. (Representante 1 de la UCAN, 2013)

Esta situación genera visiones diametralmente opuestas sobre el modelo productivo de los agronegocios al interior de las comunidades, o incluso dentro de una misma familia, planteando divisiones y disputas internas que debilitan la resistencia de los sectores sociales afectados. Más aún cuando se trata de un sistema que incorpora escasa mano de obra local, donde la ocasión de ser designado como cuidador o encargado de una propiedad es interpretada como una de las pocas posibilidades que se presentan para el ascenso social.

Los lazos familiares también se ven afectados por las presiones generadas a partir de las sucesiones indivisas. Este tipo de situaciones, si bien no atraviesan todos los conflictos por la tierra, constituyen la base explicativa de una gran cantidad de ellos:

...se dio mucho la situación de que... por decirte, una familia que eran seis hermanos, quedó uno viviendo en el campo, manteniendo todo, los otros hermanos se fueron, y cuando empezó todo el auge de la soja volvieron, cada uno a buscar su pedazo de campo. Entonces también ahí se generaba toda una serie de conflictos permanentes porque nosotros qué le decimos al compañero: “si se fueron esto es tuyo, quédate vos”. (...) El mensaje que le damos desde la organización es ese. Porque aparte vienen con la intención de vender, no es que vienen a trabajar, le vienen a decir al otro que se quedó toda la vida manteniendo el campo que quieren venir para cobrar su parte. (Representante 1 de la UCAN, 2013)

¹⁶⁵ Información provista por la Compañía Argentina de Tierras S.A. Disponible en línea: <<http://www.cadetierras.com.ar/estadisticas/valor-de-la-tierra-en-argentina/valor-de-la-tierra-en-cordoba>>.

En este sentido, la UCAN tiene un posicionamiento claro, que no solo se basa en la defensa de la posesión de la tierra, sino que tiene su fundamento en la preservación de los usos y prácticas tradicionales que le dan a ella los pequeños productores familiares.

Un tercer punto, que resulta importante destacar, es que puede reconocerse cierta temporalidad en la disputa por la tierra en el norte cordobés, que se expresa del siguiente modo:

(i) Con anterioridad a la década de 2000 se establecen las condiciones de posibilidad para los posteriores desalojos, ya que se inicia la llegada de productores del sur que se interesaban en las tierras del norte, caracterizadas, como se mencionó anteriormente, por su bajo precio y por la precariedad legal de sus títulos. De este modo, si bien se producían desalojos, la falta de visibilidad de los conflictos, así como la ausencia de agrupaciones que representaran a los sectores más vulnerables, tendían un manto de oscuridad que favorecía el accionar de los empresarios.

(ii) Tras la crisis económica de 2001 se produjeron dos hechos interrelacionados que ayudan a dar visibilidad a los conflictos por la tierra: (a) la trascendencia pública adquirida por el desalojo de Ramona Bustamante (en 2003); y (b) la consolidación de la UCAN como una organización estable y activa en el norte cordobés. Este segundo momento se corresponde con el período en el que se inician los tres conflictos que son analizados a continuación.

(iii) Con posterioridad a la década de 2000, si bien se reconoce una disminución en la frecuencia de los conflictos, se observa que la problemática se encuentra latente, debido a: (a) la persistencia de la falta de títulos de propiedad correctamente saneados; (b) la incapacidad mostrada por las políticas y leyes provinciales para resolver esta cuestión (fundamentalmente la ley 9.150, de Saneamiento de Títulos y Registro de Poseedores de Inmuebles); y, sobre todo, (c) a que la expansión del modelo productivo agroindustrial constituye un proceso aún activo, que sigue requiriendo nuevas tierras para continuar su avance.

Finalmente, antes de pasar al análisis de los conflictos por la tierra más renombrados y visibles del caso de estudio, resulta importante enmarcarlos en la situación general de la provincia de Córdoba en torno a la temática de la disputa por la tierra. En

este sentido, de acuerdo con un informe realizado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP) (2013), la provincia de Córdoba encabezaba el listado de provincias elaborado en función del número de casos de conflictos por la tierra relevados a nivel nacional para el año 2011. En ese informe se contabilizaron 69 casos, que comprendían el 8,1% del total de casos del país. Según se indicaba en el documento, estos conflictos afectaban a un total de 1.077 familias y correspondían a una extensión total de 119.974 hectáreas en disputa.

A continuación, se abordan tres casos que, si bien no agotan el largo listado de los conflictos por la tierra que se han desarrollado en el área de estudio, sí pueden ser definidos como los más relevantes en función de sus particularidades y de la resonancia que han alcanzado: (i) la resistencia contra los intentos de desalojo protagonizada por Ramona Bustamante y su familia hacia los inicios del 2000, que contribuyeron a visibilizar los conflictos por la tenencia de la tierra que afectaban a los pobladores rurales del norte cordobés; (ii) el conflicto protagonizado por la familia Olivera en 2000 que, a pesar de que su resolución derivó en la pérdida de una parte considerable de sus campos, se constituyó en un emblema de la lucha por la defensa de la tierra; y (iii) la resistencia contra la usurpación de tierras en La Rinconada en 2005, que representó el conflicto más significativo en términos de la superficie involucrada, ya que las 23.000 hectáreas en disputa representaban cerca del 20% del total de tierras en conflicto relevadas para toda la provincia de Córdoba en el año 2011 (MAGyP 2013).

a) Los desalojos de Ramona Bustamante como punto de inflexión en los conflictos por la tierra en el caso de estudio

A principios de la década de 2000 tomó particular notoriedad un conflicto por la tierra que se desarrolló en el paraje Las Maravillas (departamento Tulumba), ubicado en el corazón de la planicie oriental, a escasos 20 kilómetros de la localidad de Sebastián Elcano. Aunque en un primer momento parecía tratarse de una disputa más en torno a la propiedad de la tierra, el desarrollo de los acontecimientos hizo que tomara gran trascendencia y se planteara como un punto de inflexión en la lucha por la tierra en el norte cordobés.

Se trata del conflicto protagonizado por Ramona Marcelina Orellano de Bustamante, una pequeña productora familiar que pasaría a la historia como “Ramona”, y los hermanos Edgardo Héctor y Juan Carlos Scaramuzza, dos productores agrícolas de la localidad de Oncativo (departamento Río Segundo), situada en el centro de la provincia de Córdoba.

A continuación, se detallan los momentos más significativos del conflicto, que son reconstruidos a partir de la complementación de distintas fuentes de información, como el fallo correspondiente al juicio por estafa que Ramona le inició a los hermanos Scaramuzza (2009)¹⁶⁶; notas periodísticas extraídas de diarios de tirada nacional¹⁶⁷, y de medios alternativos de comunicación¹⁶⁸; y el testimonio de vecinos del paraje y miembros de la UCAN, que fueron entrevistados en el marco de la investigación.

Al momento de iniciarse el conflicto, Ramona vivía junto con su hijo Nicolás Orlando Bustamante en una esquina del campo de 236 hectáreas que había pertenecido a su padre, Eusebio Rosario Orellano, quien le había construido una casa. En otra esquina de la misma propiedad, separadas por un camino de sulki, se encontraba la vivienda habitada por su madrastra Rosa Elvira Suárez y sus hermanastros.

En 1985, negando el derecho hereditario de Ramona por ser ella hija extramatrimonial¹⁶⁹, Suárez y sus hijos vendieron el campo a Carlos Alberto Piatti, quién figuraba como comprador aunque los verdaderos interesados eran los hermanos Scaramuzza, que adquirieron formalmente el inmueble solo algunos meses más tarde. A partir de ese momento, Suárez y sus hijos dejaron la propiedad mientras que Ramona y

¹⁶⁶ Disponible en línea: <<http://argentina.indymedia.org/uploads/2009/11/fallobustamante.pdf>>.

¹⁶⁷ La Voz del Interior (27/01/2004; 12/11/2009; 08/05/2010; 21/04/2013).

¹⁶⁸ Argenpress.info (<http://www.argenpress.info/2009/11/argentina-ramona-bustamante-su-historia.html>); Ecos Córdoba (<http://ecoscordoba.com.ar/ramona-y-su-mundo>); Indymedia (<http://www.argentina.indymedia.org/news/2004/01/170007.php>); y Pájaro Rojo (http://pajarorojo.com.ar/?page_id=13890).

¹⁶⁹ La legislación vigente al momento del fallecimiento del padre de Ramona (ley 14.367) no protegía el derecho de los hijos extramatrimoniales, lo que facilitó que se omitiera a Ramona en la declaratoria de herederos. Esta ley fue derogada en 1985 por la ley 23.264 (Hijos Nacidos Fuera del Matrimonio). A pesar del cambio en la legislación, las acciones legales realizadas posteriormente por Ramona para lograr el reconocimiento de su carácter de heredera no prosperaron, debidos a que la justicia consideró que los tiempos en los que se produjo su petición no eran oportunos. Además de señalar como insuficientes las pruebas presentadas para probar el vínculo.

Orlando continuaron viviendo allí, donde criaban sus animales: algunas pocas vacas y cerca de 30 cabras.

A principios de la década de 1990, cuando toma conocimiento de la venta del inmueble, Ramona se presenta en Oncativo, donde recibe la promesa por parte de los hermanos Scaramuzza de que la dejarían continuar viviendo en el predio. Unos años después, en 1992, le hacen firmar un convenio de desocupación, indicándole que así podría habitar y trabajar el campo mientras viviese. Ramona sólo había completado el segundo grado de la educación formal, y sin recibir asesoramiento alguno, firmó el convenio sin poder evaluar con claridad sus consecuencias.

La incómoda calma en la que se encontraba desde entonces se interrumpió intempestivamente el 30 de diciembre de 2003, cuando la justicia procedió al desalojo de Ramona y de las personas que la acompañaban, por expreso pedido de los hermanos Scaramuzza. Entre los argumentos que aducían para este radical cambio de parecer se encontraban supuestas acciones intimidatorias interpuestas por su hijo Orlando para detener las tareas de desmonte, traslado de maquinarias e instalación de cercos que habían comenzado a realizarse en el predio. El desalojo se hizo efectivo ese mismo día, con intervención policial. Como parte de la medida, se procedió a la destrucción de la vivienda donde residían Ramona y su familia, así como al corrimiento de sus animales.

Contando con el apoyo de sus vecinos y de la UCAN, algunos días más tarde Ramona volvió a instalarse en sus tierras. La justicia ordenó un nuevo desalojo, que se produjo el 23 de enero de 2004, acompañado de un operativo policial aún más importante que el anterior. Mediante una nueva orden de allanamiento y desalojo, retiraron los elementos con los que Ramona y su familia habían construido una precaria vivienda a la vera del camino interno de la propiedad, y procedieron a inutilizar el pozo de agua con el que se abastecían y mantenían a los animales. A su vez, como resultado de estos hechos, Ramona y otras cuatro personas fueron imputadas por los cargos de usurpación y resistencia a la autoridad.

Unos pocos días después del segundo desalojo Ramona subió al escenario mayor del Festival de Folklore de Cosquín para hacer pública la penosa situación que estaba atravesando, y contarle al país que solo se trataba de uno más de otros tantos desalojos que estaban afectando a los pequeños productores familiares del norte cordobés. Esta

acción fue promovida y organizada por la UCAN, en el marco de un escrache realizado a la fiscal Alejandra Hillman de Cosquín (que se encontraba a cargo la causa).

La aparición pública de Ramona visibilizó los desalojos que comenzaban a generalizarse en la zona por aquellos años. La presentación pública de su caso a partir de distintos medios (eventos públicos, medios de comunicación, manifestaciones, etc.), se planteaba como una de las diferentes acciones que impulsó la UCAN con la intención de hacer escuchar el reclamo por el reconocimiento de la posesión de la tierra:

...Raly Barrionuevo termina haciendo subir al escenario a la Ramona y entonces salió en todos los medios la viejita diciendo toda su situación. Fue eso lo que ayudo a que se difundiera de la manera que se difundió. Eso junto con un contacto que teníamos en La Voz del Interior, que era un periodista muy piola y allegado, que logró filtrar un montón de notas, entonces el caso tomó vuelo. Pero bueno, siempre por eso que decía antes, la lógica ha sido que, si no marchas, si no haces actividades de lucha, no te dan bola... (Representante 1 de la UCAN, 2013)

Las iniciativas de la UCAN convergían, a su vez, con la tarea de distintos medios de comunicación alternativos (dentro de los que se destaca la tarea de Indymedia¹⁷⁰) y las denuncias y comunicados públicos emitidos por el MCC y el MNCI. Luego de estos sucesos la situación ya no sería la misma, el caso de Ramona había tomado repercusión nacional, y con él había comenzado a hablarse de los nuevos desposeídos que arrojaba la expansión del cultivo de la soja en el norte cordobés. En ese sentido, el caso de Ramona se planteó como un punto de inflexión en el desarrollo de la conflictividad por la tenencia de la tierra, en la medida en que exponía la realidad de otros tantos habitantes del norte provincial, e incluso de otras provincias del país alcanzadas por la misma problemática:

...todos conocimos el caso de Ramona porque ella estaba trabajando con la Unión Campesina, entonces como que de ahí se hizo público, porque estuvo con el Raly [Barrionuevo]. Pero la realidad es esto que te digo, la familia que fue desalojada, no tienen un abogado, no tienen cómo pagar un abogado, entonces nadie sabe, no se conoce, han pasado un montón de casos (Representante Médicos Comunitarios, 2015).

¹⁷⁰ Indymedia Argentina es un medio alternativo de comunicación formado por un colectivo de voluntarios, que constituye un espacio, sin fines de lucro y democrático, en el que se difunden noticias y comunicados de movimientos sociales, organizaciones de derechos humanos, y agrupaciones políticas de izquierda. Forma parte de una cadena internacional de medios alternativos denominada Centro de Medios Independientes (CMI), establecida en 1999 por diversas organizaciones independientes y alternativas, así como de activistas de medios. Disponible en línea: <<http://argentina.indymedia.org>>.

Las repercusiones del conflicto fueron tan profundas en Córdoba que se vieron reflejados en la reglamentación de una nueva legislación, que pretendía promover el saneamiento de los títulos de propiedad. Así, dos meses después del segundo desalojo de Ramona, el gobierno provincial sancionó la ley 9.150 y creó el Registro de Poseedores de Inmuebles. Según el procedimiento que establecía la nueva ley, los poseedores (no propietarios) debían registrarse¹⁷¹ oficialmente para poder avanzar en las mensuras y escrituras correspondientes de sus campos. Sin embargo, según se desprende de las entrevistas realizadas, los registros no se tradujeron en escrituras:

Hasta el día de hoy solamente se ha conseguido que se registrara oficialmente la gente, pero no se llegó a ningún caso de resolución. La ley no sirve digamos, fue una ley que la hicieron ellos sin consultar, porque se le podrían haber hecho una serie de mejoras, pero en definitiva es una política generada por ese gobierno [se refiere al gobierno de José Manuel de la Sota] y lo que nosotros hemos hecho en todo este tiempo es acoplarnos a esa política, por más que la criticamos... (Representante 1 de la UCAN, 2013)

Aunque la sanción de la Ley de Saneamiento de Títulos y Registro de Poseedores de Inmuebles no resolvió las necesidades inmediatas de los pequeños productores locales en relación a la tenencia de la tierra, creó un ámbito oficial donde formalizar los reclamos. Esto permitió contar, al momento de enfrentar los conflictos, con mayores posibilidades para encuadrar los reclamos dentro de las vías legales necesarias para establecer canales de negociación más efectivos.

En el caso de Ramona, su decidido posicionamiento a resistir los desalojos, así como también la intervención activa de la UCAN y el MCC, permiten no sólo explicar la trascendencia del conflicto, sino también cierto éxito en el reclamo. En tanto logró, finalmente, reingresar a su predio. Desde el segundo desalojo, Ramona vivió cerca de seis meses en la calle, al borde de su propiedad, esperando la orden para poder volver a ingresar. Cuando finalmente logró establecerse nuevamente en su campo, el MCC les construyó una nueva vivienda a 50 metros de donde todavía se encontraban los escombros de la anterior. Desde entonces, vive allí junto con su familia bajo la constante amenaza

¹⁷¹ El Registro de Poseedores funciona en el marco del Registro de la Propiedad provincial. En 2006 se inició la causa conocida a través de los medios de comunicación como “Megacausa del Registro de la Propiedad”, en la que se investigaron maniobras ilícitas en la titulación y compra de propiedades rurales en el marco de la institución.

de sufrir un nuevo desalojo, y resistiendo los ataques que aun recibe por parte de los actuales propietarios:

...ella perdió el juicio, y está todavía ahí. Pero la viven molestando pobrecita. Le matan las cabras... [...] El mismo hombre que tiene pegado el campo le paga a otro que tiene ahí para que se las mate. La otra vuelta le mataron como 20 cabras, me dijo el hijo, el Orlando. (Pequeño productor familiar 1, 2015)

El constante asedio que después de más de 15 años del primer desalojo aún continúan viviendo Ramona y su familia se materializa, tal como se desprende la cita de la entrevista, a través de diferentes acciones intimidatorias. Se pone de manifiesto, de este modo, un contexto de abierta hostilidad, acorde con la trascendencia y la duración del conflicto¹⁷².

Finalmente, la historia de Ramona, que hoy tiene ya 90 años, se ha convertido en un emblema de la lucha por la propiedad de la tierra en el norte cordobés, no solo por la repercusión que tuvo en los medios de comunicación, sino también por las dimensiones que alcanzó el conflicto en términos de la violencia de los desalojos y la radicalidad de las acciones impulsadas en su marco. De este modo, cuando hoy se hace referencia a la lucha por la tierra, es inevitable hablar del caso de Ramona Bustamante y su familia. Se trata de una disputa que ya lleva más de dos décadas y que, como se vio, aún hoy sigue abierta. Sin embargo, a través de su perseverancia, ha alcanzado uno de los logros más significativos en relación a la problemática: hacer visible las disputas impulsadas por el avance del modelo productivo de los agronegocios y demostrar que es posible enfrentar sus consecuencias.

c) El despojo de tierras de la familia Olivera

También sobre la planicie oriental, en el paraje La Penca (departamento Río Seco), a escasos 10 kilómetros al este de la localidad de Sebastián Elcano, todavía están frescas las huellas de otro conflicto por la propiedad de la tierra que sacudió al norte cordobés hacia principios de la década de 2000. Se trata de la disputa que tuvo como protagonista

¹⁷² En 2009, Ramona recibió un duro revés de la justicia, que declaró inocentes del cargo de estafa a los hermanos Scaramuzza, a quienes había denunciado en relación a las dudosas maniobras que habían empleado para lograr hacerse con el título y la posesión del inmueble en disputa.

a la familia Olivera -compuesta por 8 hermanos y sus respectivas familias-, y al empresario agrícola cordobés Damián Muñoz (responsable de la empresa Muñoz Hermanos S.A.).

El análisis que se presenta a continuación se basa en la información provista por distintas fuentes primarias y secundarias: el fallo a partir del cual la justicia rechaza el recurso de casación solicitado por el abogado de la familia Olivera (2010)¹⁷³; notas periodísticas extraídas de distintos diarios de tirada nacional¹⁷⁴ y medios alternativos de comunicación¹⁷⁵; y testimonios obtenidos a partir de entrevistas en profundidad realizadas a la familia de Walter Olivera (uno de los 8 hermanos protagonistas del conflicto) y a representantes de la UCAN que, al igual que en el caso anterior, intervino activamente en el desarrollo de las acciones.

El caso de la familia Olivera permite ejemplificar las situaciones que han atravesado también otros productores familiares del norte cordobés, que pese a resistir y defender su derecho de posesión, han sido despojados de las tierras que habitaban y trabajaban.

Actualmente, “los Olivera” resisten el avance del modelo productivo de los agronegocios en unas pocas hectáreas (alrededor de 50), que pudieron defender con la ayuda de la UCAN, donde desarrollan sus actividades productivas. Allí, crían algunas pocas vacas y animales menores (cerdos, cabras y ovejas), producen algunos zapallos, y, cuando es posible, siembran maíz y sorgo para alimentar a los animales.

El campo donde se produjo el conflicto comprendía 425 hectáreas, que los 8 hermanos habían heredado de su padre, Walter Olivera, el único poseedor de las mismas. En el año 2000, pocos meses después del fallecimiento de “don Walter”, el empresario agrícola cordobés Damián Muñoz reclamó 124 hectáreas que ese mismo año le había comprado a las hermanas del difunto. Las supuestas vendedoras, según consignan los

¹⁷³ Disponible en línea:

<http://www.justiciacordoba.gob.ar/justiciacordoba/paginas/servicios_fallosrecientes_textocompleto.aspx?enc=/ZcfsBLkagsprWz5K6gQUA==>.

¹⁷⁴ Página 12 (06/09/2010).

¹⁷⁵ Ecoportal (<http://www.ecoportal.net/Temas-Especiales/Suelos/cordoba caso testigo del avance sojero sobre los bosques>); Indymedia (<http://argentina.indymedia.org/news/2010/07/743599.php>); Marcha (<http://www.marcha.org.ar/dignidad-campesina>); y Prensared (<http://www.prensared.org.ar/6200/la-justicia-consumo-otro-despojo-campesino>).

Olivera, habían abandonado el lugar, por lo menos, 50 años antes. En ese marco, se inició formalmente la disputa legal cuando los hermanos Olivera le impidieron a Muñoz el ingreso al predio, aduciendo que era propiedad de su padre, por lo que fueron denunciados por el empresario cordobés.

El conflicto se profundizaría en los años siguientes. En 2003, con el aval de la justicia y la policía, el empresario inició tareas de desmonte sobre un total de 80 hectáreas del predio. Cuando los empleados de Muñoz se dispusieron a avanzar sobre las 181 hectáreas que aún restaban de monte -allí donde los Olivera criaban sus animales-, los miembros de la familia intervinieron y los expulsaron del campo. Este hecho inauguró un nuevo capítulo judicial, donde 3 de los 8 hermanos Olivera, junto con su madre y la esposa de uno de ellos, fueron acusados de coacción y usurpación.

Se inició así un largo proceso, que se extendió entre 2003 y 2010, a lo largo del cual la familia Olivera fue perdiendo la mayor parte de sus tierras. Durante ese tiempo, la justicia les dio la espalda repetidas veces, fallando a favor de Muñoz y ratificando los cargos que pesaban contra los miembros de la familia. En esta segunda etapa del conflicto, fue decisiva la intervención de la UCAN y el MCC, que ofrecieron la intervención de sus abogados. En la actualidad, continúan viviendo en las pocas hectáreas que lograron conservar en el paraje La Penca, que representan sólo el 12% del total de lo que tenían. Allí nos recibió Walter “Chachacho” Olivera, el mayor de los 8 hermanos.

Chachacho nos invitó a su casa, donde accedió a realizar una entrevista. La misma tuvo que ser efectuada por la noche. Sus obligaciones impidieron coordinar el encuentro durante el día, dado que además de las actividades que desarrolla en su predio, suele trabajar fuera del mismo cosechando zapallos y zapallitos, y alambrando campos.

La entrevista se realizó en el comedor de su casa, alrededor de una larga mesa en la que se ubicaron los diferentes miembros de la familia, quienes también intervinieron en la entrevista, que terminó siendo colectiva. La luz era muy tenue, ya que las viviendas del paraje no cuentan con servicio eléctrico¹⁷⁶ y sus moradores deben valerse de

¹⁷⁶ Se trata de una situación extendida en todo el norte cordobés, que afecta fundamentalmente a la población rural.

generadores para iluminarlas cuando se termina el día. A su vez, las paredes eran tan oscuras como la noche, producto del hollín generado por la cocina familiar.

Al iniciar la entrevista, Chachacho se presenta y no solo dice su nombre, sino que instantáneamente indica, también, su vínculo (y el de su familia) con la tierra:

Mi nombre es Walter, Olivera el apellido, más conocido por Chachacho, todos realmente me conocen así, de chico. Bueno, y acá nosotros nos hemos criado, nacido, porque los abuelos han sido de acá, los padres de acá. Y estamos quedando los nietos, y estoy criando los hijos acá, en el campo. Porque sabiamente somos bien camperos y nos gusta trabajar en el campo, y si vamos a la ciudad... no, no me puedo manejar, yo si llego a vender el campo, no me puedo manejar con la familia allá, porque estoy estrecho yo en la ciudad. Y ya me he criado acá, y así estoy trabajando con los chicos. (Walter "Chachacho" Olivera, 2015)

Chachacho no solo comparte con su padre el nombre de pila, sino también su vínculo con las tierras donde se asienta su familia desde principios del siglo XX. Allí, en las pocas hectáreas que le quedaron luego del conflicto, no solo desarrolla sus actividades productivas, sino que también proyecta su vida, y la de sus hijos y nietos:

Yo tengo de todo un poquito. Tengo vaquitas, tengo ovejas, cabras, lechonas, de todo. Todo lo que se puede producir en el campo, lo produzco. De todo un poquito, porque lo que tenemos acá es poco campo, 20 hectáreas para cada hermano, así que yo me manejo con eso. Y así la vamos peleando. No, no digo que estamos muy bien, pero no nos falta nada. [...] Francamente, estamos bien, yo por lo menos estoy con la familia tranquilo, y creo que van a seguir para adelante los chicos acá, porque el más grande está para hacer la piecita para allá, el mismo campito nuestro está para ampliar. Por lo menos para decir que va a quedar el plantel acá nomás. Porque esto vale mucha plata, vale mucho esto... (Walter "Chachacho" Olivera, 2015)

Además de sus proyectos, de las palabras de Chachacho se desprendía otra de las consecuencias que le dejó el conflicto: la seguridad de conocer el alto valor económico de su predio, una cuestión sobre la que probablemente nunca se hubiera preguntado si no fuera por el interés demostrado por Muñoz. Es un dato que luego de haber resistido el desalojo, le daba cierta sensación de "poder" y seguridad para proyectar a futuro en su campo.

A diferencia del conflicto que involucró a Ramona Bustamante, analizado en el apartado anterior, el protagonizado por la familia Olivera no fue tan visibilizado ni conocido públicamente, en parte porque se inició con anterioridad al mencionado. En este orden, solo después de que se sumara la ayuda de la UCAN, con motivo del juicio al que

fueron sometidos los integrantes de la familia, se realizaron movilizaciones y acciones públicas convocadas por la organización.

De este modo, hasta el momento en el que se produjo el punto más álgido del conflicto, es decir, cuando los hermanos Olivera se enfrentaron directamente con quienes estaban ejecutando el desmonte de sus tierras, y de donde finalmente se deriva la imputación de sus miembros, la familia Olivera no contaba con el apoyo de ninguna organización. Fue allí cuando entraron en contacto con la UCAN, quienes los acompañaron en el proceso judicial, brindándoles el asesoramiento de sus letrados. A su vez, en el marco del MCC, se incluyó el reclamo de la familia Olivera en las marchas periódicas que realizaba el movimiento en la Plaza de la Independencia de la ciudad de Córdoba.

Actualmente, Chachacho y parte de su familia colaboran activamente con las actividades que lleva adelante la central. Incluso, la UCAN definió la construcción de un tanque de agua en su predio¹⁷⁷. De modo que, tal como se mencionó anteriormente, las tierras de la familia Olivera constituyen un espacio de referencia en el marco de las actividades prácticas de formación que se realizan en las escuelas campesinas creadas por el movimiento en la zona.

Las tierras de Chachacho, como la de la mayoría de los pequeños productores familiares de la zona, está rodeada de campos sembrados con soja, en los que también deben emplearse para complementar sus escasos ingresos. Aunque legalmente perdieron más del 80% de sus tierras, conservan lo suficiente para desarrollar, aunque sea en menor escala, sus actividades productivas tradicionales. Para avanzar en esa dirección, fue de central importancia la posibilidad de asociarse con las actividades sociales y productivas desarrolladas por la UCAN. En este caso, la central no tuvo tanta intervención en el desarrollo del conflicto, como sí en su resolución y en la posibilidad de establecer las

¹⁷⁷ En el marco de un convenio realizado por la UCAN con otras instituciones como la AER INTA Río Seco y la Secretaría de Agricultura Familiar, se construyó en el predio de los Olivera un tanque de agua de 15.000 litros de capacidad. Se trata de una iniciativa, que abarca distintas comunidades de la zona, orientada a mejorar la calidad y el acceso al agua, mediante el aporte de módulos para la captación y el almacenamiento de agua de lluvia, el trabajo comunitario para la instalación de los mismos, sistema de abastecimiento domiciliario, equipamiento comunitario de cisternas móviles, capacitación en desbarre y construcción de represas (Barreda 2010).

bases necesarias para garantizar luego la continuidad de las actividades productivas en el campo.

d) La ocupación de tierras en La Rinconada

Un tercer conflicto, que alcanzó gran resonancia en los últimos años, fue el que se desencadenó a raíz de la ocupación de tierras por parte de un empresario entrerriano en las cercanías de la localidad de La Rinconada (departamento Río Seco), ubicada al este del área de estudio (en la zona de la depresión de Mar Chiquita). Allí, se produjo una de las disputas más relevantes, en orden con la extensión del área sujeta a controversia y a la cantidad de familias afectadas.

A continuación, se presentan los principales sucesos que dieron forma a su desarrollo, que, al igual que en los casos anteriores, fueron reconstruidos con una pluralidad de fuentes: el informe realizado por el Defensor del Pueblo de la Nación (2006)¹⁷⁸ sobre la situación campesina en el norte de la provincia de Córdoba, notas periodísticas extraídas de diarios de tirada nacional¹⁷⁹, periódicos locales y provinciales¹⁸⁰, y medios alternativos de comunicación¹⁸¹, y entrevistas en profundidad con vecinos del paraje y miembros de la UCAN, que fueron realizadas en el marco de la investigación.

Al ser consultado por los conflictos de mayor trascendencia en la zona, un representante de la UCAN mencionaba, además de los intentos de desalojo de Ramona Bustamante, el conflicto protagonizado por las comunidades de La Rinconada:

...también hay un conflicto grande, que se conoce mucho, que es el de la Rinconada. Empezó con un entrerriano que quiso alambrar 25.000 hectáreas. Básicamente el

¹⁷⁸ Forma parte de la investigación general sobre Uso sustentable de la tierra que lleva adelante la institución a partir de la actuación N° 6062/03, las consideraciones presentadas resultan de las conclusiones preliminares. Disponible en línea: <<http://www.dpn.gob.ar/articulo.php?id=165&pagN=3>>.

¹⁷⁹ La Nación (25/09/2006); La Voz del Interior (13/09/2007; 21/04/2013).

¹⁸⁰ Agencia de Noticias de Entre Ríos (http://www.apfdigital.com.ar/despachos.asp?cod_des=73695); Diamante Noticias (municipio Diamante, provincia de Entre Ríos) -de donde es oriundo el principal protagonista del conflicto, el empresario René Fritzler- (<http://www.diamantenoticias.com.ar/noticias/noticias.php?id=T1FIQzZKwGx2QVVov1o2WVnKc0taDz09>); Cba24n (<http://www.cba24n.com.ar/content/la-rinconada-desalojo-empresarial-con-aval-judicial>).

¹⁸¹ Acta (<http://www.agenciaacta.org/spip.php?article799>); Indymedia (<http://argentina.indymedia.org/news/2006/08/436822.php>; <http://argentina.indymedia.org/news/2006/10/450402.php>);

perfil del productor medio acá [en la zona serrana y en la planicie oriental] es el de un productor que tiene sus cabras, a lo mejor algunas ovejas, algunas vacas. Es distinta la realidad de La Rinconada, ahí donde te digo yo de la salina, porque todavía se mantienen los campos más o menos abiertos, y es una zona donde todavía no llegó la soja y entonces tienen muchos animales. Son campos comunitarios. Es más, en este momento nosotros estamos peleando para el reconocimiento de esos campos comunitarios, porque no está, no hay ninguna ley que reconozca la propiedad colectiva de la tierra, en realidad si vos metés ahí la propiedad privada los matás a los productores, digamos, no podés parcelar. Entonces, la única forma que sobrevivan es manteniéndolo como está. Y ahí, dentro de todo ese universo, en lugares más avanzados organizativamente, ya han definido límites de campos comunitarios, están en esa pelea, haciendo mensuras colectivas. (Representante 1 de la UCAN, 2013)

Los dichos del entrevistado revelan un aspecto hasta aquí no abordado, que vuelve particularmente significativo el conflicto: el involucramiento de tierras que se encontraban sujetas a un sistema de explotación comunal. Se trata de una práctica tradicional en el área de estudio, que se vio interrumpida por la generalización de los alambrados que comenzaron a extenderse desde mediados de la década de 1990, con el inicio de la producción agropecuaria a gran escala. Actualmente, esta forma de tenencia solo se conserva en ciertos sectores de la depresión de Mar Chiquita, donde el escaso valor económico y productivo de las tierras había conservado los campos desprovistos de delimitaciones físicas. Así, tal como se indica en la cita, los sucesos vinculados al conflicto en cuestión volvieron a poner en escena la discusión en torno al reconocimiento de la propiedad comunal de la tierra¹⁸².

En este sector del área de estudio, tal como se hizo referencia en el Capítulo 4, el perfil de los productores es fundamentalmente ganadero (bovinos y ganado menor), conservando el uso comunitario de las pasturas (fundamentalmente naturales), y valiéndose del libre acceso del ganado a los bañados del Río Dulce para la provisión de agua. Esta situación, sin embargo, comenzó a verse transformada en los últimos años, debido a la reubicación de planteles bovinos de productores capitalizados bajo el impulso del avance agrícola. Si bien se trata de un sector marginal, donde la capacidad de carga es la más baja del área de estudio y se calcula en una relación de 1 vaca cada 10 hectáreas¹⁸³, a partir del avance de la agricultura sobre la planicie oriental se han

¹⁸² La legislación vigente solo contempla la propiedad comunal de la tierra en el caso de las comunidades indígenas debidamente registradas (Abreut de Begher 2012).

¹⁸³ Este cálculo surge de la caracterización realizada por el representante de la SRJM en Villa de María del Río Seco, entrevistado en 2015.

establecido en la zona nuevos establecimientos ganaderos de perfil empresarial. En términos generales, esta reorganización espacial de las actividades es posible debido a que la producción agrícola estaría subsidiando a la ganadería bovina a través de una abundante oferta de alimentos (maíz).

De este modo, el conflicto en La Rinconada se produjo como un efecto derivado del avance de la agricultura sobre el área de estudio. Se puede señalar, a su vez, que se trata de una zona donde en el último tiempo se han realizado distintas experiencias orientadas a expandir los cultivos agrícolas (maíz y soja), alentadas por las condiciones climáticas favorables de los últimos dos años, que se establecieron una vez que llegó a su fin la prolongada sequía que se extendió entre 2007 y 2013. Aunque se trata de campos que presentan la limitación estructural de contar con áreas sujetas a anegamientos recurrentes, las nuevas tecnologías aplicadas a la agricultura hacen posible la siembra de soja y maíz en ciertos sectores. Al respecto, un pequeño productor familiar que participaba en la UCAN cuando se inició el conflicto, y posee su explotación en el área de transición entre la planicie oriental y la depresión de Mar Chiquita, indicaba:

...ahora llueve muchísimo. Al llover muchísimo la sal no se levanta... Mirá que nosotros no tenemos salitre, pero cuando ya se seca se empieza a notar. Pero cuando hay mucha humedad la sal no se levanta, y ahí está todo con humedad. Cosechan maíz. Todos esos camiones que ves, ahora también van a La Rinconada a buscar maíz y soja. [...] De aquel lado, que le decimos costa, todos esos siembran soja también ya. No sé qué es lo que salió para la tierra que le ponen, es como fertilizante, pero le largan algo. Más ahora, estos dos años que llovió muchísimo. Al llover muchísimo tienen humedad. Y ahí no hace falta ni desmontar, porque pasan una rastra, esa a disco, y queda chacra, porque es así la altura del monte [indica con su mano a la altura de la cintura], es bajito... (Pequeño productor familiar 1, 2015)

En lo que concierne a las especificidades del caso en cuestión, según consta en la investigación judicial, el conflicto se inició en septiembre de 2005. En ese momento, aprovechando la ausencia temporaria de los dueños de uno de los campos en disputa, el empresario entrerriano René Horacio Fritzler (apoderado de su padre Nilvert Fritzler) ingresó clandestinamente al sector norte de la propiedad El Quebrachito (de 8.200 hectáreas) y procedió al cercamiento de una porción mayoritaria de la misma¹⁸⁴. Allí, instaló casillas rodantes, un camión, un tractor, maquinarias y herramientas agrícolas. A

¹⁸⁴ Se trata del campo que Aldo Angulo, que en ese momento era el presidente comunal de La Rinconada, decía poseer en usucapión. Esta modalidad permite la adquisición de una propiedad mediante el ejercicio de su posesión, en las condiciones y durante el tiempo previsto por la ley.

su vez, ordenó a sus empleados que desmontaran el sector y cavaran una represa, tomando así posesión del inmueble. En el curso del año siguiente, el empresario amplió el área ocupada a partir de la extensión de sus alambrados, superando las 20 mil hectáreas. Como consecuencia de sus acciones, fue imputado de los cargos de “usurpación por despojo” y “desobediencia judicial a una medida de no innovar”, por más de nueve hechos de estas características.

A su vez, según figura en el informe realizado por el Defensor del Pueblo de la Nación (2006), los vecinos damnificados¹⁸⁵ reunidos en el paraje Los Eucaliptos - próximo a la localidad de La Rinconada- en función de la visita de un funcionario de dicha institución, coincidieron en indicar que los perjuicios generados por Fritzler no se circunscribían únicamente a la apropiación indebida de las tierras, sino que, a su vez, comprendían: (i) el aislamiento de 30 familias que quedaron encerradas dentro de los límites establecidos por los alambrados; (ii) el bloqueo de los caminos utilizados por dichas comunidades; (iii) la drástica reducción de las tierras utilizadas para el pastoreo de los animales; y (iv) la imposibilidad de las familias que quedaron ubicadas al oeste de los alambrados para acceder al Río Dulce, donde abrevaba el ganado.

A los perjuicios mencionados se sumaba, también, la violencia y la rapidez con la que se llevó adelante la usurpación del predio:

Ellos vinieron esa vuelta con camiones... esos largos, cerrados, blindados, con todo adentro, los postes, la maquinaria. Y en el agua iban perforando y poniendo los postes... Quedaron las familias encerradas, no tuvieron para donde salir, para ningún lado. Pero como estábamos todo el grupo de la Unión Campesina, vinieron de noche y cortaron los alambres. Y vos al cortar los alambres tenés que entrar si o si a juicio. Y esa fue la única forma que encontraron para que viva la gente esa. (Pequeño productor familiar 1, 2015)

De este modo, tal como se desprende de la cita, la usurpación de las tierras por parte del empresario entrerriano fue resistida inmediatamente por las familias afectadas que, contando con la intervención activa de la UCAN, procedieron a cortar el alambrado impuesto por Fritzler. Esta situación abrió una nueva etapa en el conflicto: la disputa judicial.

¹⁸⁵ Según se indica en el informe participaron de la reunión representantes de las comunidades de: Loma Negra, Cardones Altos, Quebrachito, Isla Verde, La Rinconada, Campo Alegre, entre otros.

Además del uso comunal de la tierra, entre las especificidades que definen a este conflicto y lo diferencian de los anteriormente mencionados se destaca que:

(i) El empresario entrerriano que se apropió de las tierras basa su demanda de propiedad en una supuesta irregularidad en el asiento catastral de las parcelas, que estarían registradas en Santiago del Estero. Según las afirmaciones realizadas por el fiscal de la Cámara de Deán Funes, Fritzler invadió la jurisdicción con una escritura falsa, obtenida en Santiago del Estero y formalizada en Bahía Blanca, a través de una empresa inexistente (La Voz del Interior, 21/04/2013).

(ii) Se trata de un conflicto que no solo enfrenta a un empresario con pequeños productores familiares, que intentan reivindicar la posesión de sus predios debido a que no poseen títulos correctamente saneados, sino que también involucra a productores familiares que sí poseen títulos de propiedad.

(iii) Teniendo en cuenta el punto anteriormente señalado, se la aprecia mayor incidencia de arreglos extrajudiciales entre las partes. A través de este mecanismo, se resolvió gran parte de las disputas originadas por la usurpación.

En este orden, y teniendo en consideración el modo en el que fue desarrollándose el conflicto, puede afirmarse que se trató de una maniobra especulativa a través de la cual el empresario agrícola, esgrimiendo títulos de propiedad de dudosa procedencia, logró apropiarse de una considerable extensión de las tierras en disputa. Para alcanzar esta finalidad, y evitar (o aprovechar) el lento accionar de la justicia, Fritzler se valió de diversas negociaciones y acuerdos extrajudiciales -que en algunos casos fueron denunciados por haber sido realizados mediante métodos fraudulentos (coacción, engaño, o simplemente no reuniendo las condiciones legales establecidas), que le permitieron evadir una parte mayoritaria de los cargos que pesaban en su contra.

Asimismo, para describir la modalidad de las acciones llevadas a cabo por el empresario entrerriano y el modo en el que fue abordado el conflicto por la UCAN, resultan ilustrativas las palabras del informante anteriormente citado, quien indicaba que:

...el último campo que se quitó fue este de los tal Fritzler, son alemanes ellos. Alambraron 40.000 hectáreas, y la Unión Campesina, bueno yo no fui esa noche, pero ellos le cortaron los alambres, viste. Te tiraban tiros con los fusiles, ahí te pasaban los balazos... y así pudieron hacer juicio y ganó 20.000 hectáreas la Unión

Campesina. Pero habían encerrado varias familias ahí adentro. (Pequeño productor familiar 1, 2015)

En el fragmento citado, el entrevistado hace referencia al accionar de la UCAN en relación al conflicto. Al respecto cabe indicar que la central participó activamente desde el inicio del mismo: no sólo reingresó al predio luego de que fuera cercado ilegalmente por el empresario agrícola, sino que también denunció la situación de las comunidades afectadas a través de comunicados y movilizaciones. Además, prestó asesoramiento legal a los pequeños productores afectados por intermedio del MCC.

e) Acerca de los conflictos por la tierra

Más allá de las particularidades mostradas por cada uno de los conflictos analizados en esta primera parte del capítulo, es posible identificar una serie de rasgos comunes.

En relación a su localización, se concentran principalmente en el sector este del área de estudio: en las zonas de la planicie oriental y la depresión de Mar Chiquita. Los cuales constituyeron, en el último tiempo, los principales ambientes donde se produjo la expansión del agronegocio (agricultura y ganadería).

En términos de los principales sectores sociales que intervienen en el desarrollo de la conflictividad, en los tres casos se observó que los actores que originan los conflictos (es decir, los demandados) provienen del exterior del área de estudio, más específicamente del sur de Córdoba (hermanos Sacaramuzza y Muñoz) y de la provincia de Entre Ríos (Fritzler). Se trata de empresarios que poseen explotaciones agrícolas en dichas locaciones y expanden sus actividades hacia el norte de Córdoba, en un contexto de auge de la actividad agrícola. Entre los sectores demandantes se encuentran los pequeños productores familiares, junto con la población de los parajes vecinos, y las organizaciones como la Unión Campesina del Norte (UCAN) y el Movimiento Campesino de Córdoba (MCC). En el caso del conflicto de La Rinconada, cabe destacar que se trata de una base social más amplia, compuesta por productores familiares que presentan distintos niveles de capitalización, lo que influye, a su vez, en la heterogeneidad de situaciones respecto a la resolución del mismo.

El reclamo principal que atraviesa los tres conflictos remite al no reconocimiento de la posesión la tierra. Los diferentes poseedores que protagonizan las disputas (Ramona Bustamante, la familia Olivera y los productores familiares de La Rinconada) habitaron y trabajaron ininterrumpidamente las tierras a lo largo de toda su vida.

En relación a la temporalidad, los tres casos se iniciaron durante los primeros años de la post-convertibilidad (entre 2003 y 2005), allí cuando se profundizó el *boom* de la soja en el norte cordobés. A su vez, debido a las diferentes instancias judiciales que intervienen, en los tres casos se trata de conflictos cuya resolución demanda tiempos prolongados. Algunos de ellos, como los casos de Ramona Bustamante y las comunidades de La Rinconada, después de más de 10 años todavía se encuentran sin una resolución concreta.

Se trata de situaciones que establecen escenarios de creciente hostilidad, que se vieron reflejadas en acciones violentas e intimidatorias por parte de los sectores empresarios que pretendían las tierras. En los primeros dos casos (los desalojos de Ramona Bustamante, y la usurpación y el despojo de tierras de la familia Olivera) la intervención de la justicia y la policía provincial no sólo avaló, sino que también fue parte del ejercicio de la violencia, siendo que en los dos casos había órdenes judiciales que respaldaban el accionar de los empresarios agrícolas que echaron por la fuerza a las familias que allí residían. La ilegalidad de las escrituras presentadas por el empresario entrerriano que usurpó las tierras en La Rinconada, impidió que la justicia avalara oficialmente sus intenciones. En este último caso, las acciones violentas fueron perpetradas directamente por el empresario agrícola.

Los tres casos involucran acciones directas realizadas por las organizaciones campesinas con influencia en el caso de estudio (sobre todo, la UCAN y el MCC). Entre ellas se destacan, fundamentalmente, (a) las manifestaciones organizadas a la Fiscalía de Deán Funes (a quien corresponde por jurisdicción tomar parte en los conflictos que tienen lugar en el área de estudio) a instancias de sesiones de los juicios particulares; y (b) las movilizaciones generales del movimiento campesino que periódicamente se organizan en la ciudad de Córdoba, donde también se suman las reivindicaciones particulares de estos casos.

Por último, y como se sostuvo anteriormente, los conflictos por la tierra aún tienen plena vigencia en el caso de estudio. En este sentido, pueden mencionarse algunos focos de conflicto recientes, como es el caso de la comunidad Los Pozos, en el sector este del departamento Tulumba:

...el conflicto por la tierra sigue estando... campos usurpados, familias que están amenazadas por desplazamientos, ese es otro tema, en menor medida, pero sigue habiendo casos, ahora hay uno en Los Pozos. Sigue habiendo en la zona de la Rinconada, todo ese cordón, es una zona donde no hay un saneamiento de tierras, entonces había ocupaciones precarias que después se transformaron en poseedores, y después aparecieron los dueños de la tierra, y eso genera en algún momento instancias de conflicto, en relación a gente que está con agricultura o no. Gente que viene a hacer reclamos legítimos porque cree que esa tierra es de ella y están los ocupadores... (Representante 1 de la AER INTA Río Seco, 2015)

En relación a la cuestión anteriormente señalada, y partiendo de la base de que las condiciones en las que se encuentran los títulos de propiedad están en estrecha relación con el carácter marginal de las tierras en cuestión, la persistencia de irregularidades en torno a su saneamiento y la conflictividad asociada a ello puede ser interpretada como un indicador de que el proceso concerniente al avance de la *frontera agraria moderna* aún se encuentra activo en el norte de Córdoba. Esto se debe a que la valorización de la tierra se encuentra estrechamente relacionada con la posibilidad de ejercer su propiedad o de que exista un interés o propensión a su enajenación. En otras palabras, a que se incorpore al mercado, independientemente del destino productivo que le sea asignado (ya sea para la introducción de cultivos o de ganado bovino).

3) Conflictos ambientales

En esta segunda parte del capítulo se describen y analizan una serie de conflictos que se encuentran directamente vinculados a la temática ambiental. Se trata de reclamos generados a partir de: (i) la apropiación de sus elementos constitutivos por parte de ciertos sectores hegemónicos de la sociedad (definición y sanción de la Ley de OTBN); y la alteración del ambiente producida en el marco de la expansión del modelo productivo de los agronegocios (uso de agroquímicos).

A través de su historia, y en cada uno de los sistemas económicos, la sociedad ha combinado las condiciones aportadas por la naturaleza con su propio trabajo, saberes y

medios de producción para generar, distribuir y reproducir los bienes necesarios para asegurar su supervivencia (Zarrilli 2000). Así, ha sostenido su existencia sobre la base del aprovechamiento de elementos, que toma y utiliza transformándolos en recursos, como de los beneficios generados por ciertos mecanismos de su funcionamiento, a los que suele denominarse servicios naturales o ambientales.

Ahora bien, a través del tiempo, la explotación de los recursos naturales ha implicado un profundo proceso de alteración del ambiente. Probablemente, una de las manifestaciones más evidentes de la capacidad transformadora de la sociedad sea la conversión de paisajes naturales en ecosistemas intensamente intervenidos para la implementación de la agricultura. Esto se debe a que la generación de los agrosistemas implica un proceso de simplificación estructural cuya consecuencia más extendida es la pérdida biodiversidad. A su vez, existen otras formas en las que se produce la degradación del ambiente, como por ejemplo la sobreexplotación de los recursos y la contaminación, generada por la alteración de sus condiciones estructurales a través de la introducción de agentes químicos o físicos.

En ocasiones, su deterioro puede alcanzar niveles que comprometen la presencia de los bienes y servicios naturales que la sociedad necesita para asegurar su subsistencia, así como atentar directamente contra la existencia de algunos de sus miembros. Generalmente en esos casos es cuando lo ambiental emerge como un eje de conflicto.

Del mismo modo, otra fuente considerable de disputas proviene de las particulares condiciones que establece la reproducción del capital, que promueve el aprovechamiento de los recursos, y servicios ambientales, sobre la base de su apropiación individual por ciertas fracciones de la sociedad. De este modo, su funcionamiento promueve la privación deliberada a su acceso a porciones crecientes de la sociedad.

En el norte cordobés, tal como fue descrito en el Capítulo 4, se asiste desde comienzos de la década de 1990 a una serie de profundas transformaciones ambientales. Se trata, fundamentalmente, de la conversión de extensas áreas de bosque chaqueño y pastizales en cultivos anuales (soja y maíz), y en forrajes adaptados a condiciones de estrés climático (pasturas megatérmicas). En conjunto con esta radical transformación de su estructura productiva, se han desencadenado una serie de conflictos ligados al avance de la *frontera agraria moderna* en el norte cordobés.

Además de los conflictos por la tierra antes analizados, en las entrevistas aparecían referencias recurrentes en torno a distintos conflictos cuyo reclamo principal se vinculaba con el ambiente:

...el principal conflicto ambiental está alrededor de los pueblos, en el área periurbana, producto de la deriva de los agrotóxicos, que se empieza a tener cierta magnificación por parte de las familias, porque empiezan a verlo el tema, antes no lo veían, ahora lo empiezan a ver, lo empiezan a asociar con problemas de salud. Ahí empieza a haber lucha, empieza a haber protesta, manifestaciones. [...] Y después, bueno tenemos el desmonte, el sobrepastoreo, incendios rurales, contaminación de las napas de agua. [...] El tema de los agroquímicos, teóricamente todo está regulado por la Ley de Agroquímicos de la provincia, que es una ley que se está aplicando en este momento bastante bien, pero eso no quita que la ley tenga la capacidad de hacer controles exhaustivos y permanentes. Por ejemplo, el triple lavado [de los envases], ¿nosotros sabemos que están haciendo el triple lavado?, no, porque eso depende de la voluntad de cada uno, porque tendría que haber un fiscal cada vez que destapan un envase, entonces no hay esa magnificación. Y esos es un problema ambiental y es un problema de salud también, porque suponte... acá hay mucho conflicto con el agua, acá en el norte de Córdoba el problema central es el agua, y hay mucha gente en el campo que no tiene agua y entonces la llevan en bidones, y bueno entonces pasan por ahí y se llevan esos bidones [de agroquímicos]. En principio los utilizan para llevar agua para lavar, que se yo, pero es una solución de veneno. Y en un momento se lo toman, porque no hay viste... (Representante 1 de la AER INTA Río Seco, 2013)

De las palabras del entrevistado se desprenden una serie de problemáticas ambientales que, aunque son resultado de la incompatibilidad entre los proyectos de ocupación y uso del espacio que se encuentran en pugna en la *frontera agraria moderna*, no necesariamente se han visto reflejadas en disputas abiertas entre los distintos sectores sociales: sobrepastoreo, incendios rurales, contaminación de las napas de agua, falta de acceso a fuentes de agua de calidad, entre otras. Sin embargo, se reconocen también, una serie de reclamos que surgen directamente vinculados a la expansión del modelo productivo de los agronegocios sobre el área de estudio, y que sí derivan en acciones y movilizaciones. Además de las campañas y movilizaciones contra el uso de agroquímicos que se desarrollaron en la localidad de Sebastián Elcano, que menciona el entrevistado, también se encuentran las acciones impulsadas en el marco del proceso de aplicación de la Ley nacional de Bosques en la provincia de Córdoba, a través de la elaboración y sanción del Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo (OTBN).

A continuación, se analizan los conflictos desarrollados a partir de la discusión del OTBN y de aplicación de agroquímicos. Esta selección se basa en el trabajo de campo realizado en el marco de la investigación, donde la recurrencia con la que se mencionaban

los conflictos en torno a estos dos puntos terminó de configurarlos como ejes centrales para el análisis de la conflictividad en los departamentos del norte cordobés. A su vez, se complementó este trabajo con el análisis de fuentes secundarias (sobre todo diarios de locales y nacionales), que contribuyó a reforzar esta caracterización.

a) La disputa en torno al Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo (OTBN)

Uno de los conflictos que expresa la contraposición e incompatibilidad de los proyectos de ocupación y uso del *espacio* que se enfrentan en el avance de la *frontera agraria moderna* en el norte cordobés, se expresa a través de las disputas en torno a la elaboración y aplicación del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN), extendidas entre los años 2008 y 2010.

El OTBN es una legislación provincial sancionada en 2010, que se impulsó en el marco de la aplicación de la Ley nacional de Bosques de 2007, y está orientada a reglamentar activos ambientales que se encuentran diseminados por diferentes puntos del territorio cordobés. El norte y el oeste provincial constituyen sus principales áreas de influencia, ya que es allí donde se extienden mayormente las áreas de bosques.

Antes de iniciar la descripción del proceso de discusión, sanción y aplicación del OTBN, focalizando en sus efectos sobre los departamentos del norte provincial, corresponde realizar una breve presentación del contexto local en el cual se enmarca su implementación. Con esta intención, se avanza en la caracterización del área de estudio respecto al estado de sus bosques, teniendo en cuenta los dos períodos identificados en el Capítulo 4 en relación al avance de la *frontera agraria moderna*: la *transición mixta* (1991-2001) y la *agriculturización del norte cordobés* (2001-2015).

a.1) El proceso de deforestación

La deforestación constituye la consecuencia ambiental más extendida y reconocida por los pobladores locales en relación al proceso de expansión del modelo productivo agroindustrial sobre el norte cordobés. Aun cuando la devastación del bosque chaqueño constituye una problemática que, cronológicamente, se inició antes de la

introducción de la agricultura en el área de estudio. Esto responde, fundamentalmente, a la radicalidad de los desmontes que se iniciaron hacia la década de 1990 con fines agrícolas y forrajeros, que se profundizaron a comienzos de la siguiente. A través de estas acciones, prácticamente se puso fin a los remanentes del bosque chaqueño que se encontraban en la zona, completando así el proceso de degradación iniciado en el siglo XX a través de su explotación forestal.

Las palabras del representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentos de la provincia de Córdoba (MAGyA), permiten dimensionar el alcance del proceso:

Ha habido una gran deforestación que, si bien se controló, ha dejado sin montes [...] antes se controlaba, se trabajaba con la ley forestal 8.066 y se le exigía a cada productor que iba a desmontar su campo que haga su proyecto y sea aprobado, y se le revisaba todo. Primero por el 10% de las reservas, después hasta un 30%, se le controlaba todo, se le daba la autorización a través de una resolución... y qué hicieron después ellos, sacaron las reservas, o vinieron de afuera y prefirieron pagar una multa y volteaban todo. Voltearon las reservas. (Representante del MAGyA, 2013)

Los dichos del entrevistado permiten saber que, si bien se encontraba vigente la ley 8.066, de Bosques y Tierras Forestales, que desde 1991 reglamentaba el uso de las áreas boscosas, al momento de iniciarse la expansión del modelo productivo agroindustrial sobre los departamentos del norte cordobés, dicha legislación se mostró insuficiente para controlar la deforestación. En este aspecto, convergen los factores anteriormente presentados respecto a las inversiones que comenzaron a llegar a través de empresarios agrícolas del sur de la provincia, que introdujeron en el área de estudio pasturas adaptadas y, en menor medida, cultivos como el maíz y la soja. Estos productores empresariales, en un contexto caracterizado por el escaso valor de la tierra y subsidiados por los beneficios arrojados por la producción agrícola del área pampeana, pudieron fácilmente hacer frente a las multas que establecía la ley.

Esta situación, se contraponía con la de los medianos productores familiares del área de estudio (dedicados a la ganadería), que debido a su escaso nivel de capitalización debían atenerse a las normas establecidas. Al respecto, un productor ganadero del paraje Victoria Este (departamento Río Seco) señalaba que:

...nosotros nos instalamos en la zona y después fuimos desmontando hasta que hubo permiso y después el permiso fue... porque siempre fue un poco embromado para los que nacimos acá, para los que somos de la zona, siempre a los que venían de afuera les daban, compró 1000 hectáreas de campo y, bueno, lo peló todo. Pero a nosotros no, se nos fueron dando de a 5 hectáreas. 5 hectáreas, 10 hectáreas, yo por ahí tengo todavía los permisos que se nos daba en 1990/95. De a 5 hectáreas, por eso siempre estuvimos limitados... (Productor familiar capitalizado 1, 2015)

En este punto se pone de manifiesto una situación que comprende una de las aristas centrales que abordará el conflicto. Se trata de la distinción entre la situación de los grandes productores agropecuarios que desmontaron extensas áreas de bosque para desarrollar sus explotaciones, y la de los pequeños y medianos productores familiares que incorporan al monte dentro de sus actividades productivas -estableciendo diferentes niveles de intervención (extracción de leña, desmontes selectivos, raleos, etc.)-, quienes, a su vez, entienden que históricamente no han contado con las mismas posibilidades que los productores empresariales foráneos para disponer de las áreas de bosque.

La discusión del OTBN se realizó hacia fines de la década de 2000, cuando la situación de los montes del norte cordobés ya era crítica. Y fue sancionada, finalmente, en agosto de 2010.

Tomando como referencia la información provista por el Monitoreo de Desmontes en el Chaco Seco (FAUBA, INTA y Redaf 2016), en relación a los desmontes realizados entre los años 2002 y 2015 en el área de estudio, puede observarse que el momento de mayor expansión del modelo de producción agroindustrial (que según se analizó en el Capítulo 4 se dio entre los años 2002 y 2015), se corresponde con la desaparición de 171.955,6 hectáreas de monte, el equivalente a 12.282,5 hectáreas por año. A modo de ejemplo, las Figura 40 y 41 muestran las características asumidas por el desmonte de parcelas en el período de referencia.



Figura 40. Parcelas desmontadas entre 2002 y 2013 en cercanías de la localidad de Los Hoyos (al norte de la planicie oriental) (729 hectáreas). Fuente: Google Earth (2016).



Figura 41. Parcelas desmontadas entre 2002 y 2013 en el paraje Campo Grande (planicie oriental) (615 hectáreas). Fuente: Google Earth (2016).

A continuación, tomando como referencia la fuente de información antes citada, se analiza el modo en el que la sanción del OTBN influyó sobre la evolución de los desmontes en los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba. Para llevar adelante esta tarea se presentan dos figuras, en las que: (i) se describe la evolución anual de la superficie total desmontada, indicando la participación de cada uno de los departamentos analizados (Figura 42); y (ii) se compara el volumen anual de hectáreas desmontadas con la dinámica exhibida por el total acumulado (Figura 43).

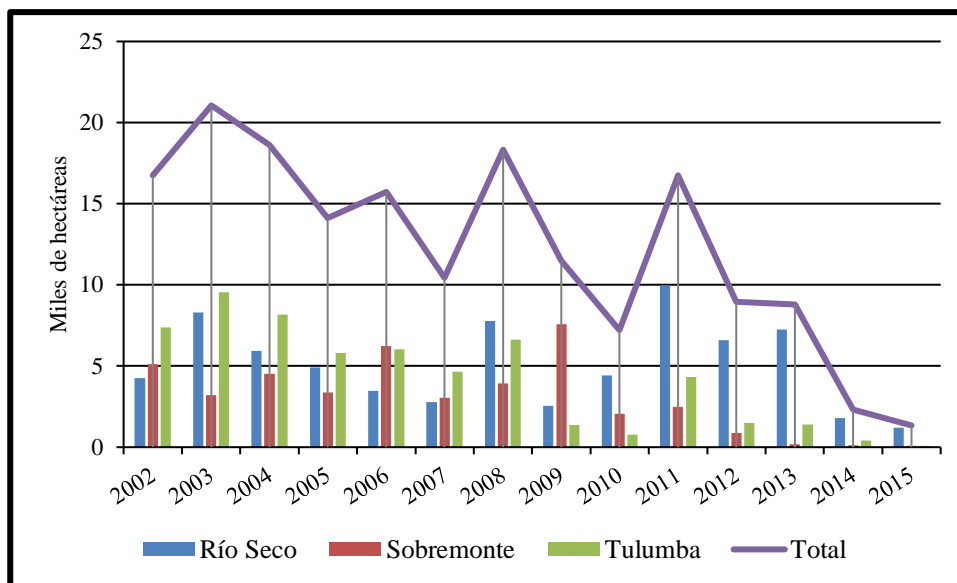


Figura 42. Evolución anual de la superficie desmontada. Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por el Monitoreo de desmontes en el Chaco Seco (FAUBA, INTA y Redaf 2016).

En la Figura 42 se observan dos tendencias principales, relacionadas con los niveles de desagregación con los que se presenta la información:

(i) A nivel departamental, se observa una distribución heterogénea de los desmontes, que puede ser asociada a una hipotética línea de avance de la *frontera agraria moderna* hacia el norte y este del área de estudio. En este sentido, se manifiesta una primacía relativa de Tulumba en el inicio del período (seguido por Río Seco), que luego se modera, y que con la puesta en marcha del OTBN en 2010 se expresa a través de una concentración de las tareas de desmonte en Río Seco. En este último departamento, se ubica un amplio sector que comprende el área de transición hacia los pastizales de la depresión de Mar Chiquita, que ha quedado fuera de los espacios protegidos por la ley (esta cuestión se profundiza en el apartado siguiente).

(ii) A nivel del conjunto de los departamentos, desde 2003 se evidencia un decrecimiento general en el total de hectáreas desforestadas. En relación a esta tendencia, se considera que expresa el progresivo agotamiento de las áreas de monte ubicadas en sectores de interés para la expansión agropecuaria. Sin embargo, resulta significativo considerar los dos picos de deforestación que se producen en los años 2008 y 2011. Estos se encuentran directamente vinculados a la conformación de la Comisión de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (2008), que abre la discusión en torno a la

definición del OTBN, y a la sanción de la ley provincial (2010). Se trata de tareas de desmonte realizadas en dos momentos claves del proceso: (a) antes de que comenzaran las discusiones del proyecto; y (b) previamente a que se formalizara y se pusiera en práctica la ley. Finalmente, a partir de su efectiva reglamentación con posterioridad a 2011, se observa una drástica reducción de los desmontes, que conduce hacia 2015 a valores cercanos al 8% (1.339,25 ha) de los alcanzados en 2002 (16.762,54 ha). A su vez, se observa que con posterioridad a 2011 la disminución es progresiva, lo que conduce a pensar que se trata del paulatino agotamiento de los recursos forestales que no fueron protegidos por la norma (principalmente en la depresión de Mar Chiquita).

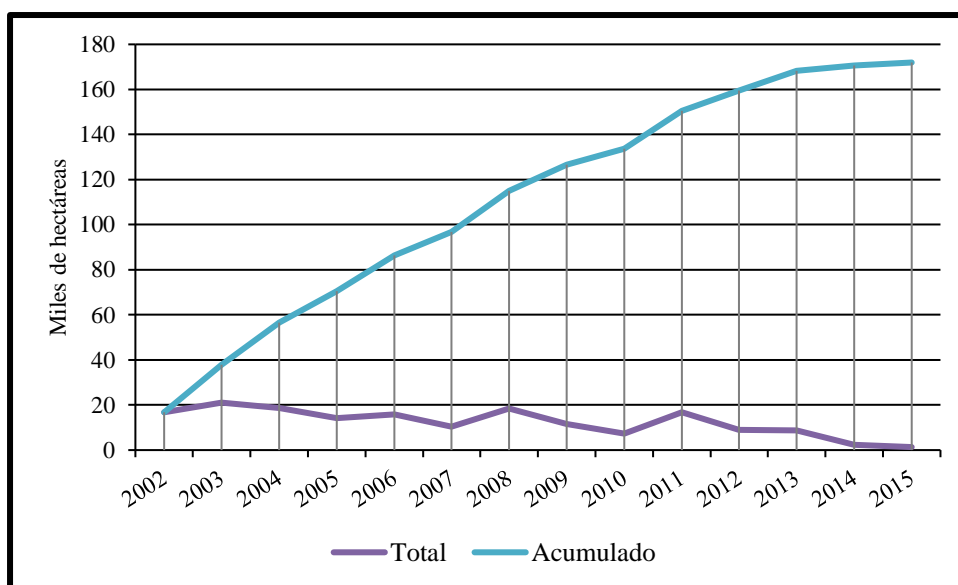


Figura 43. Comparación entre el volumen anual de hectáreas desmontadas y la evolución anual del total acumulado. Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por el Monitoreo de desmontes en el Chaco Seco (FAUBA, INTA y Redaf 2016).

La Figura 43 permite tener una visión más extendida de cómo la disminución del total de hectáreas desmontadas conduce a una progresiva disminución del proceso de deforestación en el área de estudio, que se desacelera rápidamente con posterioridad a la sanción y reglamentación del OTBN. Se puede observar, incluso, que el total acumulado de hectáreas deforestadas prácticamente detiene su crecimiento hacia el final del período de análisis.

Sin embargo, pese a que la implementación del OTBN logró comenzar a controlar los desmontes, para ese entonces ya se había producido una creciente pérdida de bosques

y montes, como consecuencia de su reemplazo por pasturas para el ganado y cultivos de secano (principalmente soja). Del mismo modo, a pesar de los controles establecidos, continuaron desforestándose parches y relictos de bosque. En este sentido, un pequeño productor ubicado al norte del paraje Encrucijadas (departamento Río Seco), indicaba:

...ahora desmontan, nomás que lo desmontan a escondidas. Pero ahora los agarran mucho, porque andan todos los días las avionetas... El otro día estaban sacando plantas grandes, cuando vino la policía a averiguar era un hombre de acá de La Cañada, que le dicen, que las sacaba de raíz. Y si no van volteando con el mismo tractor y después largan fuego, aran y siembran ahí nomás la soja. (Pequeño productor familiar 1, 2015)

De este modo, los grandes empresarios continúan encontrando la forma de ampliar el área que destinan a la producción agrícola, que tal como fue anteriormente indicado, se extiende actualmente hacia el este de la planicie oriental. De acuerdo a la información provista por el Monitoreo de Desmontes en el Chaco Seco (FAUBA, INTA y Redaf 2016), la Figura 44 permite ubicar los diferentes sectores donde se han concentrado los desmontes en el recorte temporal propuesto en esta tesis.

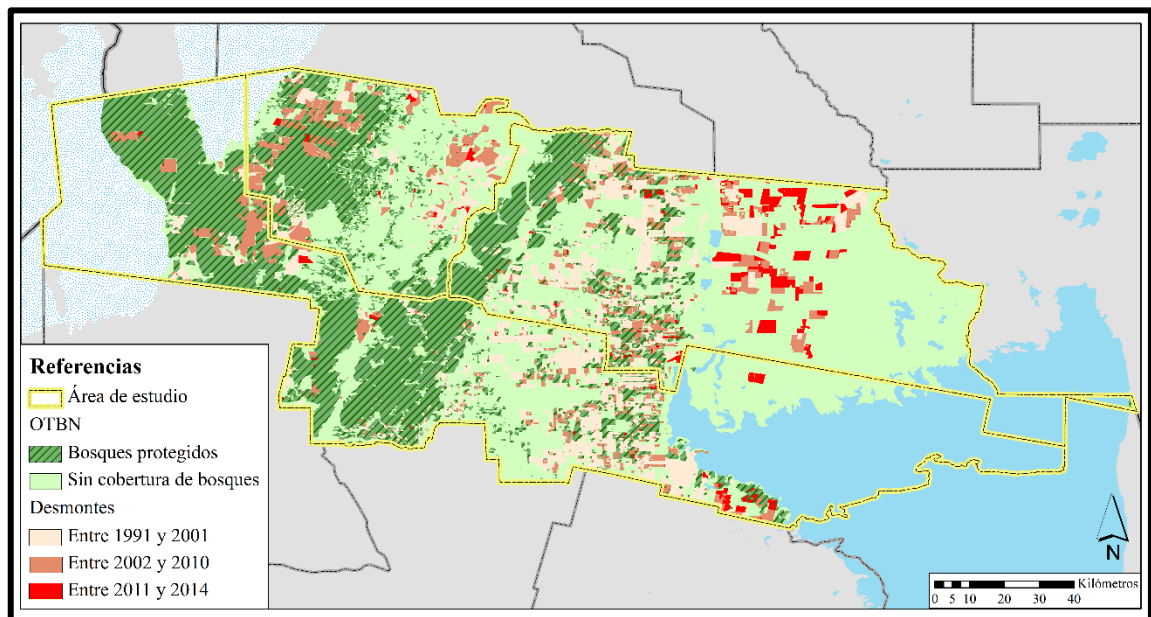


Figura 44. Ubicación de los desmontes y el área de conservación en el norte cordobés.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por el Ministerio de Agua, Ambiente y Energía de la provincia de Córdoba y el Monitoreo de desmontes en el Chaco Seco (FAUBA, INTA y Redaf 2016).

Asimismo, se representa el área sujeta a conservación de acuerdo al OTBN y las parcelas que fueron desmontadas en los años posteriores a su entrada en vigencia, que se indican en color rojo. A través del análisis de la Figura 44 se observa que:

(i) La deforestación que afectó a la planicie oriental se realizó predominantemente con anterioridad a 2001, producto del desmonte para la introducción de pasturas y del incremento progresivo del área sembrada con cultivos anuales. De este modo, puede afirmarse que la agriculturización de los predios se basó allí, fundamentalmente, en un cambio en la actividad a la que se destinaban los mismos.

(ii) Los procesos de desmonte iniciados con posterioridad a 2001, cuando se generaliza la producción agrícola en la planicie oriental, se concentran en la planicie occidental, la depresión de Mar Chiquita y, en menor medida, en la zona serrana. Éstos se encuentran asociados principalmente a la implantación de pasturas, impulsada por la relocalización de la ganadería bovina (arrinconamiento), que se analiza posteriormente.

(iii) Se destaca la reciente expansión del área destinada al cultivo sobre ciertas zonas de la depresión de Mar Chiquita, donde se concentran los mayores desmontes realizados a lo largo de los últimos 5 años (permitidos por la legislación vigente).

(iv) La magnitud de las parcelas desmontadas con posterioridad a 2010 en la depresión de Mar Chiquita permiten alcanzar una idea del nivel de concentración de la propiedad de la tierra en la región, al tratarse de un acotado grupo de grandes empresarios (como se observa en el conflicto de La Rinconada).

(vii) Se constata, a pesar de la vigencia del OTBN, la realización de desmontes en áreas de conservación. Esta situación se manifiesta a través de la superposición de los desmontes realizados con posterioridad al año 2010 y el área protegida por la ley.

Habiendo señalado los principales alcances del proceso de deforestación al que se vio sometida el área de estudio durante el período que se extiende entre 1990 y 2015, y establecidos los efectos generados a partir del OTBN en 2010, en los sucesivos acápite se profundizará el análisis de la disputa en torno a la formulación y sanción de dicha legislación. En este sentido, el orden elegido en la presentación del conflicto (que invierte su orden cronológico) se basa en la necesidad de introducir el análisis de la disputa sobre la base de un conocimiento acabado del proceso de deforestación en el área de estudio.

Se considera que solo de este modo se podrá poner en contexto las decisiones tomadas por cada uno de los sectores sociales involucrados (Estado, productores empresariales y productores familiares) y evaluar los alcances de sus propuestas y acciones.

a.2) Las diferencias de intereses en torno al OTBN

El proceso para la creación del OTBN¹⁸⁶ se inició con posterioridad al año 2007, cuando se sancionó a nivel nacional la ley 26.331, denominada Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos (más conocida como Ley nacional de Bosques)¹⁸⁷. Esta normativa tenía por finalidad regular el enriquecimiento, la restauración, la conservación, el aprovechamiento y el manejo sostenible de los bosques nativos del país. Asimismo, establecía, entre sus puntos principales, que cada provincia debía crear un ordenamiento territorial de sus bosques nativos. Dicha tarea debía ser desarrollada a través de un proceso participativo, que permitiera determinar, siguiendo los criterios de sustentabilidad establecidos en la ley, las diferentes categorías de conservación en función del valor ambiental de las unidades de bosque nativo y de los servicios ambientales que éstos prestaran (ley nacional 26.331-Art. 6°).

En este marco, en el ámbito de la Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba, se conformó en 2008 la Comisión de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (COTBN), que constituía el ámbito donde se discutiría el proyecto de ley. Siguiendo los lineamientos de la ley nacional, la comisión estaba integrada por sectores gubernamentales y de la sociedad civil, entre los que se destacaban el INTA, distintos ministerios y secretarías provinciales, los gobiernos comunales y municipales,

¹⁸⁶ La reconstrucción cronológica de los diferentes momentos atravesados por el proceso de elaboración y sanción de la ley 9.814, de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN), y las interpretaciones de los diferentes sectores sociales involucrados fue realizada a partir de distintas fuentes primarias y secundarias de información. El análisis de las entrevistas en profundidad realizadas en el marco del trabajo de campo, se complementó con la información provista por el sitio web de la Coalición Argentina para la Iniciativa de Acceso (Coalición TAI) -que es un organismo social que formo parte de la COTBN y promovió la inclusión de artículos que asegurasen los “principios de acceso” en la elaboración de la normativa-, Disponible en línea: <<https://sites.google.com/site/leydebosquescordoba>>; las notas periodísticas compiladas por el periodista Darío Aranda en el libro “Tierra arrasada. Petróleo, soja, pasteras y megaminería. Radiografía de la Argentina del siglo XXI” (2015); y las notas publicadas en las revistas periódicas de la SRJM. Asimismo, se recuperaron datos estadísticos provistos por la FAUBA, INTA y Redaf (2016), a partir del Monitoreo de desmontes en el Chaco Seco.

¹⁸⁷ Aunque recién fue reglamentada en el año 2009, tras una considerable serie de reclamos realizados por distintas organizaciones sociales.

organizaciones sociales ambientales, universidades públicas (Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Río Cuarto y Universidad Nacional de Villa María), universidades privadas, el movimiento campesino (MCC) y las entidades gremiales del campo. Con respecto a estas últimas, estaban comprendidas por: la Federación Agraria Argentina (FAA); los representantes provinciales de la Sociedad Rural Argentina (SRA); la Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (CARTEZ) en representación de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA); y la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO). Se trata de organismos gremiales del campo que actualmente conforman la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias (Regional Córdoba)¹⁸⁸, que progresivamente se convirtió en uno de los principales actores del conflicto.

Ya en esta instancia comenzaron a manifestarse los primeros síntomas del conflicto entre las partes. En aquella oportunidad fue votada para presidir la comisión Alicia Barchuk, especialista en Ciencias Agropecuarias e investigadora de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Luego de la elección y designación de las autoridades, la CARTEZ, que cuenta entre sus miembros a la Sociedad Rural de Jesús María (SRJM), se retiró de la comisión solicitando a la Secretaría de Ambiente que disolviese su composición por no considerarla representativa del conjunto. Sin embargo, pese a esta primera disputa por los cargos, la COTBN siguió adelante en la discusión del proyecto de ley.

Luego de varios meses de trabajo, que incluyeron la realización de talleres regionales en siete localidades representativas de las principales cuencas hídricas de la provincia¹⁸⁹, en junio de 2009 la COTBN presentó formalmente el proyecto de ley a la Secretaría de Agricultura de la Provincia de Córdoba. Sin embargo, la propuesta recién fue enviada a la Legislatura provincial en el mes de octubre, cuando se elevó también un nuevo proyecto presentado por la CARTEZ. De este modo, la Secretaría de Ambiente, incumpliendo los criterios establecidos por la normativa, no elevó un proyecto de ley sino

¹⁸⁸ Dicho agrupamiento tomó notoriedad durante el conflicto iniciado en 2008 por la resolución n° 125, que establecía un sistema de retenciones móviles para las exportaciones agropecuarias.

¹⁸⁹ Sebastián el Cano (departamento Río Seco), Río Cuarto (departamento Río Cuarto), Cruz del Eje (departamento Ischilín), Ballesteros (departamento Unión), Villa General Belgrano (departamento Calamuchita), Villa Dolores (departamento San Javier) y Río Ceballos (departamento Colón).

dos propuestas distintas, que comenzaron a ser tratadas por la Comisión de Asuntos Ecológicos (CAE) de la legislatura, con el fin de elaborar el anteproyecto de ley.

Tras una serie de instancias participativas coordinadas por la CAE¹⁹⁰, sus miembros decidieron finalmente formular la propuesta de ley sobre la base general del documento presentado por la COTBN. Sin embargo, un día antes de que fuera tratada por la cámara, se presentó un nuevo proyecto por parte de legisladores del oficialismo, con otro contenido que se distanciaba tanto del que había sido consensuado en la comisión como de la reformulación realizada por la CAE, que fue finalmente aprobado el 4 de agosto de 2010. Nació así, a pesar de los reclamos realizados por las instituciones y organizaciones que formaban parte de la COTBN, la ley 9.814, de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN), a través de la cual la provincia se adhería formalmente a la Ley nacional de Bosques.

De este modo, la ley promulgada constituía el resultado de las presiones ejercidas por las entidades del campo, encabezadas por la CARTEZ, para lograr un proyecto que fuera, en un escenario que se mostraba desalentador, relativamente acorde a sus intereses. Para esta tarea, a su vez, contaron con el apoyo de instituciones públicas, como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos, y de legisladores por el oficialismo que viabilizaron la presentación del proyecto y lo transformaron en ley.

En este contexto, tanto a lo largo del proceso, como una vez finalizado, la UCAN participó activamente de las acciones e instancias de movilización que convocó el MCC en ciudad de Córdoba, donde se concentraron los reclamos (principalmente en torno a la Legislatura provincial).

Entre las principales críticas que recibió la nueva norma se encontraban: (i) la demora con la que fue tratada y aprobada, una vez que la mayor parte del bosque ya había sido afectado, como se mostró anteriormente, por el proceso de deforestación; (ii) el hecho de que no se respetaran las instancias formales establecidas por la ley nacional para la formulación del proyecto y para el tratamiento del mismo; y (iii) las profundas transformaciones que sufrió el proyecto presentado originalmente, que derivaron en una

¹⁹⁰ En las que recibieron a representantes de la COTBN, la CARTEZ, la Secretaría de Ambiente, el MCC, entre otros sectores.

flexibilización de las restricciones que establecía. En relación a este último punto, los principales elementos objetados eran: (a) el aprovechamiento sustentable de los terrenos comprendidos dentro de las zonas de mayor protección, (b) la eliminación de los controles sobre las zonas con pendientes superiores al 5%, y (c) la posibilidad de introducir desmontes en zonas "donde exista o se genere infraestructura para producción bajo riego"¹⁹¹.

En lo que concierne a los departamentos que comprenden el área de estudio de esta tesis, su alcance más significativo tiene que ver con la eliminación del sector correspondiente a la depresión de Mar Chiquita de la zona de mayor protección. En la Figura 45 se comparan las regionalizaciones realizadas por la COTBN y la que actualmente forma parte del OTBN.

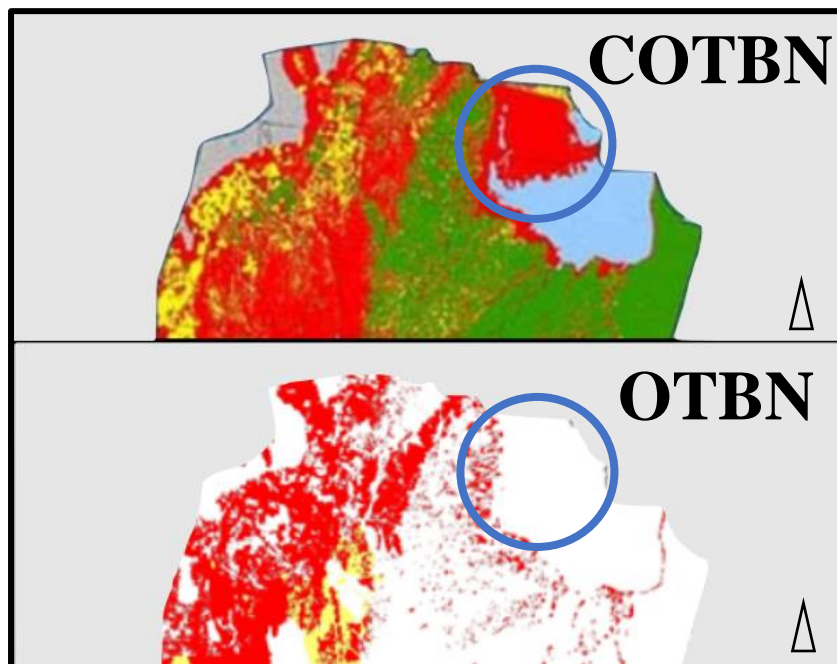


Figura 45. Comparación de las categorías de conservación establecidas para el área de estudio según el proyecto de la COTBN y el OTBN vigente. Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía provista la Coalición TAI Argentina (2016) y la Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba (s/f).

¹⁹¹ Estas son algunos de los señalamientos realizados por ambientalistas y científicos que participaron en la COTBN, en las comunicaciones emitidas con motivo de la aprobación del OTBN (La Voz del Interior, 18/08/2010).

La ley establece tres categorías de conservación, que distingue a través de los colores rojo (alto valor de conservación), amarillo (mediano valor de conservación) y verde (bajo valor de conservación). A partir de los datos que aporta el mapa, puede observarse que en el OTBN vigente, el sector este de los departamentos Río Seco y Tulumba (correspondiente al área de la depresión de Mar Chiquita) no se encuentra protegido. Esto se debe a que las porciones de monte que se encuentran en este sector (cuyo estrato se caracteriza por una transición hacia los pastizales) no califican como ejemplares de conservación, de acuerdo con el criterio adoptado. En cambio, en la propuesta original, esta zona se encontraba reservada por su valor como humedal¹⁹². En este orden, como fue indicado en el apartado anterior, es sobre esta zona donde con posterioridad a la sanción del OTBN prosiguieron los desmontes en el área de estudio. Al respecto, un representante de la SRJM sostenía que el cambio de clasificación se debía a:

En el proyecto original se consideraba “bosque nativo” al propio bosque, pero se incluía también a las pendientes superiores al cinco por ciento, todas las márgenes de los ríos, lagos, lagunas y salinas, los ardisoles y entisoles, médanos, humedales. Se propuso que se preserven “todos los bosques” que están en márgenes de ríos, lagos, lagunas y salinas, pero que no se incluyan aquellas zonas donde no lo hay para que el productor pueda aprovechar las pocas zonas húmedas para hacer reservas forrajeras. (Revista de la SRJM n° 179 2010:10)

A partir del fragmento, se vuelve aún más evidente el choque de intereses, ya que justamente aquello que define al sector como un espacio de considerable importancia ecológica (reserva natural), su condición de humedad, también es lo que lo vuelve particularmente relevante desde el punto de vista productivista que sostiene la Sociedad Rural.

Por su parte, como también puede apreciarse en la comparación de los mapas, otro punto a considerar fue la eliminación generalizada de las áreas correspondientes al color amarillo (mediano valor de conservación), que se ubicaban principalmente en el área serrana y la planicie occidental del norte cordobés (ver Figura 45).

¹⁹² Forma parte del área protegida provincial “Reserva de uso múltiple Bañados del Río Dulce y Laguna de Mar Chiquita”. Dicho sector, a su vez, desde 2002 forma parte de los espacios de conservación de humedales suscriptos al “Convenio Ramsar”.

Finalmente, consultado acerca del modo en el que impactó la promulgación de la ley en los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba, un representante de la AER INTA Jesús María señalaba que:

Demoró en sancionarse y no ha tenido un tratamiento claro, entonces hoy por hoy la Ley de Bosques está en una cuestión gris. No se dan permisos prácticamente de desmonte, y no hay, digamos, una definición. Lo único claro que hay es que hoy nadie puede tocar nada. Y ya es relativamente poco lo que queda con bosques, residual digamos de lo que había sido, puede estar quedando en el mejor de los casos menos del 10%, 8% del bosque inicial. Lo que había que hacer ya se hizo, y el que no lo hizo se quedó atrás con el tema del desmonte (Representante 1 de la AER INTA Jesús María, 2015).

Del fragmento de la cita se desprenden, al menos, dos cuestiones de interés:

(i) Las restricciones que impone la ley incluso para los mismos sectores que impulsaron el proyecto finalmente aprobado (grandes productores agrícolas, que en el área de estudio se encuentran representados por la SRJM).

(ii) La idea de que la ley llegó tarde. En las palabras del representante de la AER INTA Jesús María resulta elocuente la frase: “Lo que había que hacer ya se hizo, y el que no lo hizo quedó atrás con el tema del desmonte”. Mientras los grandes productores tuvieron los recursos para desmontar cuando era posible, lo hicieron y actualmente desarrollan su actividad sin problemas, los productores familiares que históricamente recurrieron al desmonte con fines productivos, con la sanción de la ley se ven impedidos de continuar desarrollando sus actividades.

A su vez, se aprecia una valoración ambigua en torno a los desmontes y a la sanción de la ley. Al respecto, el entrevistado reconoce que la norma habría establecido un parteaguas no solo en torno a las tareas de deforestación, sino también en relación a las mayores posibilidades de progreso económico que presentan aquellos predios que no conservan monte frente a los que sí lo hacen. En relación a esto, otro representante de la misma institución señalaba:

...las situaciones que se pueden presentar son mayoritariamente dos: pequeños productores que han quedado sin poder limpiar, que tienen unas pocas hectáreas, porque las grandes estancias o las grandes explotaciones años antes ya se limpiaron, de una forma o de otra se limpiaron, se sacó el monte. Y el otro conflicto que puede haber es, donde ya se desmontó... y ahora hay más consultas, no es gran cantidad, pero decís tengo un renoval, me está volviendo el churqui, qué me permite hacer la ley... (Representante 2 de la AER INTA Jesús María)

Estos casos, que se repiten en las entrevistas realizadas con pequeños productores y que se reiteran con frecuencia en el área de estudio, son utilizados por las entidades del campo, como es el caso de la SRJM, para presionar al gobierno provincial en relación a una flexibilización de la norma:

...es una coyuntura difícil, o sea en la provincia de Córdoba no se ha terminado de reglamentar la Ley de Bosques. Cómo intervenir el bosque, que no es sacarlo... A veces, vos para la ganadería tenés que intervenirlo. Se hace el desmonte selectivo, se dejan 100/150 árboles por hectárea, el algarrobo, el quebracho blanco, o sea el árbol, y sacar el churqui, el fachinal, que no permite que se desarrolle el pasto, no lo come el animal eso, pasa a ser improductivo y cuando se seca es el principal material combustible, y quema todo. Si vos tenés selectivo, un desmonte selectivo de especies con alto valor (quebracho, algarrobo) y pastos que trabajan en el sistema silvopastoril que se llama, perfecto. Pero hoy no se puede intervenir. (Representante de la SRJM en Villa de María del Río Seco, 2015)

Esto estaría dando cuenta de la falta de acuerdo en torno a la ley, incluso por parte de las mismas entidades que impulsaron el proyecto aprobado, para quienes las restricciones establecidas continúan siendo excesivas. De este modo, se perpetúa el enfrentamiento entre los sectores que formaron parte de la COTBN y aquellos vinculados a las entidades gremiales del campo. Se trata de una puja que en la actualidad vuelve a plantearse, con motivo de una propuesta de actualización de la ley impulsada por el gobierno provincial y las entidades del campo, que amenaza con reducir las restricciones establecidas.

De este modo, la SRJM (en el seno de la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias) ha desarrollado desde el momento en que se sancionó la ley de una serie de acciones (tales como asambleas con miembros de la organización, consultas abiertas a productores locales y participación en las movilizaciones a la Legislatura de Córdoba y en los paros ganaderos organizados por la Comisión de Enlace) que tienen como finalidad impulsar una modificación de su reglamentación. Entre los principales argumentos esgrimidos aseguran que el OTBN vigente atenta contra lo que definen como “el verdadero espíritu de la ley”: esto es, la posibilidad del aprovechamiento sustentable del bosque. Esta observación, sin embargo, no se condice con el perfil de la institución, que siempre ha sostenido una visión netamente productivista.

A través de estas instancias participativas (ya sea asambleas, pero fundamentalmente consultas públicas), la SRJM se arroga la representación de los

productores ganaderos del norte cordobés, en todos sus estratos. Se debe considerar, en este punto, que son los productores familiares aquellos que aún conservan en sus predios sectores de monte, o desmontes selectivos en riesgo de comenzar a cerrarse.

Estas acciones poco tienen que ver con la tradición de la institución, que participó activamente en el avance de la *frontera agraria moderna* en el norte de Córdoba, y nuclea hoy a las principales empresas agropecuarias que se asientan en la zona. Por otro lado, puede reconocerse que entre las preocupaciones que movilizan su reclamo se encuentra la imposibilidad de disponer libremente de sus predios, sin contar con una legislación que restrinja las tareas de desmonte. De hecho, a esto se refieren cuando señalan que la ley establece un avasallamiento a la propiedad privada.

En este sentido, además de señalar que el único vínculo que lo une con la SRJM es la vacunación de sus animales (una función que, como se mencionó anteriormente, dicha entidad gremial hegemoniza), un mediano productor ganadero de la zona de Villa María de Río Seco sostenía en relación al OTBN:

...los productores que pertenecen a la SRJM necesitan seguir ampliando su área de cultivo, los que están con la soja y eso... Y como tienen un freno ahí digamos, también empiezan a emigrar a otras provincias donde todavía esos controles no llegaron, como es Santiago del Estero, por ejemplo, que no tienen controles tan estrictos (Productor familiar capitalizado 2 - MAGyP, 2013).

Del fragmento anterior surgen tres elementos:

(i) La separación existente entre los productores familiares capitalizados, por un lado, y la SRJM, por el otro. Según se desprende de las entrevistas realizadas, los pequeños y medianos productores no ven representados sus intereses por esa entidad gremial.

(ii) Ligado al punto anterior, el reconocimiento de que el cuestionamiento al OTBN por parte de la SRJM se basa en intereses propios, ligados a la necesidad de desmontar para “seguir ampliando el área de cultivo”.

(iii) En línea con los señalamientos realizados previamente, la posibilidad de definir a la reglamentación del OTBN como un factor de ralentización del avance de la *frontera agraria moderna* en el caso de estudio.

Con respecto al último de los puntos indicados, así como estableció un freno a los desmontes, exceptuando la zona de la depresión de Mar Chiquita, del mismo modo condujo a una desaceleración del proceso de avance de la *frontera agraria moderna* en el norte cordobés que se puede haber visto compensada por un nuevo desplazamiento de la agricultura moderna hacia el sur de la provincia de Santiago del Estero. En este sentido, se habría producido un “salto”, motivado en la decisión de esquivar las trabas impuestas por la legislación. Justamente, la búsqueda por concretar una revisión del OTBN, promovida por las entidades del campo (reunidas en torno a la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias) y el gobierno provincial, no puede más que ser leída como un intento por dar un nuevo impulso al modelo productivo agroindustrial. En este sentido, en la actualidad, del mismo modo que hace dos décadas, la toma de decisiones fundamentales para el avance de la *frontera agraria moderna* sobre los departamentos del norte cordobés se produce en Jesús María, varios kilómetros al sur del área de estudio.

Por su parte, los intentos de revisión del OTBN son permanentemente resistidos por las organizaciones campesinas. De acuerdo a las denuncias realizadas públicamente por el MCC, el nuevo proyecto promueve, entre otros puntos, la conversión de zonas que antes se consideraban de alta prioridad de conservación (zonas rojas) a zonas de mediana prioridad (zonas amarillas), lo que permitiría realizar tareas de rolado selectivo para la introducción de ganadería bovina¹⁹³. De este modo, si en 2010 la estrategia de las entidades gremiales del campo frente al proyecto de la COTBN consistió en quitar las zonas amarillas y transformarlas en verdes, reduciendo el nivel de las restricciones establecidas, actualmente consiste pintar las rojas en amarillo, alcanzando un resultado similar.

En este orden, y para dimensionar la importancia del área de estudio y sus principales actores en este conflicto, cabe indicar que cuando se estaban escribiendo las últimas líneas de esta tesis, simultáneamente convocaba a una audiencia pública en la localidad de Villa María del Rio Seco (con fecha 22 de diciembre de 2016), que constituía un paso previo obligatorio para la aprobación de la norma. Sin embargo, a horas de realizarse la audiencia, el poder judicial provincial hizo lugar a un amparo colectivo

¹⁹³ Disponible en línea: <<http://www.traslasierranoticia.com.ar/la-nueva-ley-bosque-pedido-carteiz-la-federacion-agraria-claramente-inconstitucional>>.

presentado por más de 200 personas y organizaciones para frenarla¹⁹⁴, aduciendo que violaba el derecho de participación previsto en la Ley General del Ambiente y la Ley de Bosques (Página 12, 22/12/2016). Así, se cerraba el año 2016, augurando un 2017 decisivo para los pequeños productores familiares del norte cordobés, que los encontrará protagonizando nuevas acciones en contra de la revisión del OTBN.

b) Las disputas en torno al uso de agroquímicos: el caso de Sebastián Elcano

Otro conflicto ambiental que involucra a los distintos sectores sociales presentes en el norte cordobés, comprende a las disputas surgidas en torno al uso y manipulación de agroquímicos (fitosanitarios o agrotóxicos) y sus consecuencias sobre la salud humana, la vegetación y los animales.

En términos generales, puede afirmarse que se trata de una problemática que, si bien se inició en conjunto con la expansión del modelo productivo de los agronegocios y la generalización de su paquete tecnológico, recién desde la década de 2000 comenzó a ser dimensionada por distintos sectores de la sociedad, cuando empezó a ser relacionada con la ocurrencia de problemas de salud. En este sentido, si bien los efectos generados por la aplicación de agroquímicos no se restringen únicamente a las afecciones generadas sobre la salud de la población, constituyen el eje central de los reclamos y movilizaciones.

El apartado tiene como finalidad reconocer las principales modalidades que asume el reclamo contra la utilización de agroquímicos en el área de estudio, donde los diferentes protagonistas coinciden en señalar que, incluso a pesar de la vigencia de una ley provincial que reglamenta su uso (ley 9.164, de Productos Químicos o Biológicos de Uso Agropecuario), existen serias irregularidades que ponen en riesgo la salud de la población. A su vez, se centra la atención sobre los sucesos que tienen como escenario a la localidad de Sebastián Elcano (departamento Río Seco), donde se desarrollaron las acciones más visibles en torno a dicho reclamo. La reconstrucción del conflicto y las posiciones de los distintos sectores sociales involucrados (pobladores locales, UCAN, grandes productores

¹⁹⁴ Disponible en línea: <<http://www.agenciacta.org/spip.php?article22196>>.

y funcionarios gubernamentales), fueron reconstruidas, fundamentalmente, a partir de las entrevistas en profundidad realizadas en el marco del trabajo de campo.

b.1) Los agroquímicos en la zona

A continuación, se plantea una sistematización de las principales modalidades que asume el reclamo en torno al uso de los agroquímicos, que son reconocidas a través del testimonio de los sectores entrevistados. En términos generales, se trata de una problemática que afecta fundamentalmente a la población que reside en la planicie oriental. Dicha área, comprende el sector donde, tal como se desarrolló en el Capítulo 4, se concentra la producción agrícola y, por ende, la aplicación de agroquímicos.

De este modo, se reconocen al menos cuatro modalidades en las que se expresa el reclamo contra la utilización de agroquímicos. Si bien encuentran su origen en factores comunes, no necesariamente involucran actores y escenarios similares:

(i) La exposición directa de la población rural dispersa a la aplicación de agroquímicos. En la planicie oriental, tal como fue indicado en el Capítulo 4, existe una considerable proporción de pequeños y medianos productores familiares que viven y realizan sus actividades productivas en los intersticios de las grandes explotaciones agropecuarias. Así, cada vez que estos productores realizan aplicaciones en sus cultivos, los pequeños productores familiares, sus familias, sus animales y huertas se ven directamente expuestos las partículas tóxicas. Esta situación se complejiza teniendo en cuenta que la gran mayoría de las explotaciones empresariales de la zona recurre, por la extensión de sus predios, a la utilización de aplicadores aéreos. A través de esta metodología se genera una mayor dispersión de los químicos, reduciendo comparativamente el control que puede ejercerse a través de las aplicaciones terrestres.

A continuación, se citan algunos fragmentos de las entrevistas con pequeños productores de la zona, que coincidían en señalar las consecuencias de la aplicación aérea de agroquímicos sobre su salud, así como la de sus animales y plantas. En este sentido, un productor familiar que tiene su explotación en el paraje Victoria Este afirmaba:

Yo tenía acá, no sé, pero 20 o 30 plantas de durazno, tenía una higuera, tenía muchas plantas y cuando se empezó a fumigar, se me secaron las plantas. Y

desgraciadamente me... ¡yo no estoy en contra de los productores! Pero a nosotros nos afectó, ya le digo, los duraznos no van más, los higos no van más, los naranjos no van. Acá se usa el avión. Y el avión no tiene cuidado. Si usted ve, acá, a 50 metros tengo la soja, que si ellos fumigan no le importa, ellos dicen corto, pero el veneno queda en el aire... (Productor familiar capitalizado 1, 2015)

Al momento de la entrevista, su esposa comentó sobre las afecciones que los agroquímicos le generaban en la piel, manifestándose en forma de alergias que anteriormente no padecía. Además, indicó que cuando pasaba el avión fumigando no podían salir de la casa durante varias horas debido al fuerte olor que quedaba en el aire. Comentó, también, sobre la muerte reciente de un niño que vivía en uno de los campos vecinos por cáncer, cuya explicación atribuía a la exposición a los agroquímicos.

Del mismo modo, un pequeño productor del paraje Las Maravillas (departamento Tulumba) coincidía en reconocer la predominancia de las aplicaciones aéreas en la zona, así como también indicaba las afecciones sobre la salud como una de sus principales consecuencias:

Pregunta: ¿Tienen problemas cuando fumigan los campos que se encuentran alrededor?

Respuesta: Si, están los de enfrente que fumigan, que fumigan con el coso ese...

Pregunta: ¿Terrestre o avión?

Respuesta: A veces con avión también... pero como ser más allá, en ese campo, cuando te vayas vas a ver, porque es más allá, es grade ahí, toda soja, ahí sí. Acá también saben fumigar, pero con esa cosita, con el mosquito¹⁹⁵...

Pregunta: ¿Han tenido algún inconveniente con las fumigaciones?

Respuesta: Si, nosotros somos alérgicos y si... tratamos de no salir... (Pequeño productor familiar 2, 2015)

Finalmente, un pequeño productor familiar ubicado en el área de transición entre la planicie oriental y la depresión de Mar Chiquita, señalaba:

...acá lo que más nos mata es cuando fumigan. Porque nunca pudimos hacer nada. Cuando yo estaba con la UCAN nunca pudimos hacer nada para que no nos fumiguen. Porque me decían que yo tenía que poner una denuncia, poner un abogado, que le iba a quitar por lo menos dos hectáreas, así como para que no me fumiguen más. Pero no... tenés que contar con mucha plata para hacerles un juicio a ellos. Pero ahora, la gente que está ahora alquilando es muy buena, son de Río Segundo. Él me respeta ahora, me lo baja el fumigador. Pero el que estaba antes no... (Pequeño productor familiar 1, 2015)

¹⁹⁵ Con este nombre se suele denominar a la maquinaria agrícola terrestre autopropulsada empleada para la aplicación de agroquímicos.

A partir de estos fragmentos se desprenden al menos cuatro elementos de interés en torno a la modalidad que adopta el reclamo contra el uso de agroquímicos en ámbitos donde reside la población rural dispersa. En primer lugar, se destaca el cuestionamiento de la utilización de aviones para efectuar la aplicación del veneno. Los tres testimonios coinciden en que esta forma de aplicación solo contribuye a agravar la situación, ya que la vuelva impredecible y más invasiva. En segundo lugar, se observan coincidencias en torno a las consecuencias que genera el uso de agroquímicos sobre la salud de la población, los animales y las plantas. Un tercer elemento que llama la atención son las dificultades que encuentran algunos productores para poder criticar las prácticas desarrolladas en el marco del modelo agroindustrial, incluso a pesar de experimentar directamente sus consecuencias. Finalmente, y sobre todo a partir del último testimonio, puede observarse que la discrecionalidad en torno a esta temática se plantea no como excepción, sino como norma. Frente a la falta de controles estatales y a la imposibilidad económica de iniciar acciones legales contra los grandes productores, los pequeños productores quedan librados a la “buena voluntad” de los primeros.

(ii) Las condiciones insalubres del trabajo rural. A partir de las entrevistas realizadas, pudo identificarse que las condiciones altamente precarizadas del trabajo rural también se encontraban entre las modalidades en que se expresaba el reclamo contra el uso de agroquímicos en la zona. Esta situación afecta fundamentalmente a los pequeños productores familiares y a la población de bajos recursos que reside en las ciudades, que se desempeñan en actividades rurales que requieren escasa capacitación y que están, generalmente, sujetas a condiciones precarias de trabajo y contratación. En estas circunstancias, los trabajadores se ven expuestos directa e indirectamente a los agroquímicos, sin contar con los implementos reglamentarios para realizar las tareas para las que son contratados:

Me intoxicé trabajando. Porque yo hago mucho [la recarga de] las máquinas agrícolas, y por ahí voy a los galpones a cargar semillas para sembrar y están los bidones de agroquímicos, y por ahí uno aspira el coso... De productos no hago nada yo, de todo lo que venga de productos no hago nada. Yo hago semillas, siembra, trilla, tolbero, todo eso sí. Y de aspirar los restos de agroquímico me intoxicé y me agarró vómitos... vómitos y me agarró mucho dolor de cabeza... (Hijo de Walter “Chachacho” Olivera, 2015)

Se evidencian así las diferentes presiones a las que se ven sometidos no solo los pequeños productores familiares de la zona, sino también la población de las localidades

del norte cordobés que realiza tareas rurales de escasa capacitación y creciente precariedad (contratación temporaria e informal, incumplimiento de normas de seguridad, entre otros).

(iii) La aplicación de agroquímicos en áreas próximas a las zonas periurbanas. Esta situación afecta a los asentamientos poblacionales que se encuentran rodeados por explotaciones agrícolas, situación ampliamente extendida en la planicie oriental. Los puntos donde esta situación se vuelve más evidente es en las localidades de mayor tamaño poblacional, como es el caso de San José de la Dormida (departamento Tulumba) y más recientemente Sebastián Elcano (departamento Río Seco), donde los reclamos directos de la población que allí reside deriva en mayores controles estatales. Por el contrario, a medida que disminuye el tamaño de la población, aumenta el riesgo de este tipo de contaminación, debido a que se incrementa, simultáneamente, su exposición (por su cercanía a la zona rural) y se reduce la visibilidad del conflicto.

Las disputas originadas a través de este tipo de situaciones son las que han adquirido mayor resonancia, no solo porque afectan a las principales localidades del área de estudio (exceptuando aquellas que se encuentran en zonas no aptas para la explotación agrícola), sino también porque al involucrar simultáneamente a un conjunto amplio de individuos motivó con mayor eficacia la generación de reclamos colectivos. En consecuencia, se convirtió en una de las causas que originaron la mayor parte de las denuncias realizadas. Un caso testigo de este tipo de conflictos, tal como fue señalado, lo constituye la localidad de Sebastián Elcano, que es analizado en el apartado siguiente.

La ley 9.164 que regula el uso de agroquímicos, establece la prohibición de la aplicación aérea de este tipo de sustancias en cercanías de plantas urbanas en un radio de 1.500 metros para las clases toxicológicas Ia, Ib y II (consideradas de toxicidad aguda) y 500 metros para las clases III y IV (considerado poco peligrosos), entre las que se encuentra el glifosato (ley 9.164-Artículo 58°). Los principales reclamos en torno a esta legislación se relacionan con la consideración de los 500 metros como una distancia insuficiente, debido a la incidencia del viento en la deriva de los químicos. En este sentido, un representante del AER INTA Río Seco señalaba que:

Yo no tengo herramientas para decir si ésta chacra que está acá a 1.000 metros, que está fuera de los 500 metros que marca la ley, pero justo si hay viento terminamos

respirando partículas de veneno que no tenemos que respirar. [...] Y en realidad no hay avisos, en realidad tendrían que avisar a la gente, en el periurbano tendrían que avisar, pero hecha la ley hecha la trampa (Representante 1 de la AER INTA Río Seco, 2013).

A su vez, un elemento que agrega complejidad al reclamo, consiste en que los ámbitos periurbanos de las localidades mencionadas se caracterizan, como fue señalado en el Capítulo 4, por ser el asiento de pequeños productores familiares que poseen explotaciones de muy baja extensión (1 o 2 hectáreas), donde crían animales menores (principalmente cabras).

(iv) Los residuos tóxicos. La última de las situaciones que fueron reconocidas afecta principalmente a las localidades y parajes del área de estudio. Se trata de la disposición de los residuos generados a partir de las aplicaciones. En este orden, pueden reconocerse dos formas en las que se produce la contaminación referida:

(a) El no cumplimiento del lavado de los envases de agroquímicos previamente a su destrucción o disposición final, según lo estipulado por la ley 9.164 (Artículo 62°). De este modo, estos envases constituyen un foco contaminante de gran relevancia, generando graves consecuencias a partir de su reutilización y/o manipulación.

(b) La circulación de las maquinarias en cercanías, o incluso a través, de las localidades y parajes, así como las tareas de carga, descarga, abastecimiento y lavado de las mismas en dichos lugares. En su artículo 34°, la ley citada también contempla y regula este tipo de prácticas, sin embargo, tal como se desprende de los testimonios obtenidos en el marco de trabajo de campo, se registran denuncias por la violación de la ley también en este punto.

Ahora bien, luego de haber realizado una caracterización general de la situación de los departamentos del norte cordobés en torno a la aplicación de agroquímicos, se avanza a continuación en la descripción y el análisis del caso de la localidad de Sebastián Elcano.

b.2) El conflicto por el uso de agroquímicos en Sebastián Elcano

Tal como fue indicado anteriormente, la localidad de Sebastián Elcano permite el análisis de algunas de las formas que adopta el conflicto entre los grandes productores empresariales y la población local, en relación a la problemática de los agroquímicos. La relevancia de este caso se debe a las acciones y movilizaciones allí desarrolladas, que comprenden las más visibilizadas en torno a dicho reclamo en el área de estudio.

Se trata, fundamentalmente, de una serie de acciones colectivas orientadas a cuestionar el orden establecido en relación a la aplicación de agroquímicos, visibilizando las consecuencias derivadas del no cumplimiento de las normas que regulan el uso y manipulación de las sustancias. A través del análisis de este caso, se avanza en el estudio empírico de las principales características adoptadas por la conflictividad en torno a la contaminación derivada de la aplicación de agroquímicos.

En primer lugar, se considera necesario realizar algunas consideraciones generales en torno a la localidad, que permiten contextualizar el análisis de la conflictividad. Está ubicada en la planicie oriental, de modo que se encuentra completamente rodeada por campos agrícolas. De acuerdo a su tamaño demográfico, se trata de una de las principales localidades del área de estudio que, según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, en 2010 contaba con 2.481 habitantes (INDEC 2010). En términos productivos, a través de la venta de insumos para los pequeños productores familiares, constituye un centro de referencia para los pobladores de la planicie oriental y la depresión de Mar Chiquita. Esta situación se extiende, a su vez, a la presencia de servicios básicos como el hospital¹⁹⁶, la comisaría, y una escuela secundaria donde permanecen internados 100 alumnos de la zona rural.

Al igual que otras localidades de la zona, se inició como un paraje conformado por unas pocas viviendas en el interior del espeso monte chaqueño. Hacia la década de 1930, con la llegada del ferrocarril (Ferrocarril Central Argentino), comenzó a experimentar un rápido crecimiento vinculado a la explotación forestal del monte. En este marco, llegaron inmigrantes europeos y sirio-libaneses, que instalaron los primeros

¹⁹⁶ Se trata de un hospital municipal de mediano riesgo (nivel 2). Según consignaron diferentes entrevistados, en él sólo se atienden urgencias, derivándose una vez brindadas las primeras atenciones al hospital de San José de la Dormida (departamento Tulumba).

comercios y obrajes, así como braceros y hacheros del interior del país. Hacia la década de 1960, cuando comenzó a evidenciarse un agotamiento en los recursos forestales del área, la población de Sebastián Elcano ascendía a 900 según el censo poblacional de ese año (INDEC 1960), por lo que pocos años después fue declarada comuna. Sin embargo, la expoliación del monte llevó a que progresivamente fuera mermando su vitalidad, hasta que en 1978 se produjo la clausura definitiva del servicio de ferrocarril, en orden con la baja productividad de la zona (Salguero 2008). Desde entonces, la localidad se convirtió en el centro de referencia de trabajadores forestales que se mantuvieron en la zona luego de la desaparición de los obrajes, y constituyeron la principal fuerza productiva (basada en la cría de ganado menor, algunos bovinos, y la elaboración de carbón). Fue este esquema el que se vio interrumpido con la expansión del modelo productivo agroindustrial, que estableció progresivamente una nueva realidad basada en el aprovechamiento agrícola del área. Se produjo entonces un nuevo crecimiento de la población, aun mas vertiginoso, que en esta ocasión tuvo como principales protagonistas a los pequeños productores familiares de la zona, que se vieron desplazados por las explotaciones empresariales y se establecieron en la localidad.

Si se tiene en cuenta, además, que a partir del proceso mencionado se ubican en la localidad productores que alquilan sus campos, dueños de establecimientos productivos del área y población que mantiene distintos tipos de conexión con la actividad agropecuaria (trabajadores rurales, comerciantes, contratistas de servicios, etc.), puede afirmarse que su composición presenta una gran heterogeneidad, que se ve reflejada en las diferentes posiciones que actualmente asumen sus habitantes frente al conflicto por la contaminación con agroquímicos.

Un primer elemento que es importante destacar es que la conflictividad ligada al uso de agroquímicos no se inició inmediatamente, allí por los inicios de 2000 cuando se expandió el modelo de los agronegocios. Los señalamientos realizados por un referente de la UCAN permiten analizar el conflicto, reforzando la idea de que más allá de que se trata de una problemática extendida, que también afecta a otras localidades, ésta no se traduce inmediatamente en reclamos colectivos:

El trabajo con los agrotóxicos se viene haciendo hace mucho. Nosotros en un momento desplegamos toda una fuerza viste para presentar en los municipios, que se sancionara alguna ley, una ordenanza que limitara... Toda la parte institucional

la hicimos y no pasó nada. Y también se dio esto de que es muy difícil el laburo de los agrotóxicos porque hasta que la gente no termina de tomar dimensión de lo que pasa es muy difícil trabajarlo, porque no genera organización. O sea, vos podés hablar con alguien que lo fumigaron, se enojó, e hizo un quilombo porque se intoxicó algún familiar, pero eso no deriva en que se junten y que se proponga una fuerza en contra de... Y ahora estamos en una etapa nueva, donde por ejemplo en [Sebastián] Elcano, que es un pueblo que está totalmente... muertes todo el tiempo, un montón de gente enferma viste, entonces ahí ya como que, en este momento, la fuerza está, la oposición a esto es más fuerte. (Representante 1 de la UCAN, 2013)

Lo anterior permite evidenciar: (a) por un lado, que los reclamos contra el uso de agroquímicos no surgieron espontáneamente por parte de los pequeños productores o la población local, sino que fueron impulsados inicialmente por la UCAN y, como luego se verá, por otras organizaciones sociales y comunitarias; (b) por otro lado, que se trata de una problemática que no genera una respuesta inmediata en la población, y que cuando esto sucede, no necesariamente deriva en la formulación de un reclamo colectivo (de hecho el entrevistado mencionan distintos conflictos particulares que se resolvieron en denuncias o reclamos individuales); y, por último, (c) que aquella barrera recién comienza a traspasarse cuando la exposición prolongada a través de los años se expresa en consecuencias graves para la salud: abortos espontáneos, malformaciones, casos de cáncer, entre otros.

Entre las primeras acciones que comenzaron a desarrollarse en torno al reclamo por el uso de agroquímicos se destacan las discusiones impulsadas en la mesa de gestión formada en el ámbito de funcionamiento del Centro de Integración Comunitario (CIC) de Sebastián Elcano, creado en el marco del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, aunque dependiente enteramente del municipio local. Los centros comunitarios están orientados a generar espacios de encuentro, participación y formación, en zonas vulnerables del país, y uno de sus principales mecanismos de funcionamiento consiste en la creación de mesas de gestión local, en la que intervienen representantes de distintos sectores sociales.

En el marco de la mesa de gestión, hacia 2007 se iniciaron una serie de discusiones en torno a la problemática de los agroquímicos, donde participaban representantes de las principales instituciones locales, como la escuela, la policía, el hospital y la municipalidad. Allí se promovió la creación de una ordenanza municipal orientada, fundamentalmente, a lograr que los grandes productores locales y los contratistas

respetaran la Ley de Agroquímicos reglamentada en 2005. En función de dicha ordenanza, también se solicitaba la colocación de cortinas corta viento, que impidieran la deriva de los químicos hacia la zona urbana. El resultado fue negativo, ya que los concejales locales nunca dieron su aprobación.

Al posicionamiento de las autoridades, que minimizaban e intentaban evadir la problemática, se sumaba la legitimidad que encontraba el modelo agroindustrial en un sector importante de la población, que se oponía a cuestionar sus efectos derivados, resaltando su condición de principal “fuente de progreso para la comunidad”:

Cuando la gente del pueblo ve las máquinas, qué te dice: “es el progreso”, entendés. Para ellos que vengan las trilladoras, las sembradoras y que estén acá, es el progreso. Y lo mismo lo vive una directora de la escuela, el policía, el intendente. Vos cuando entrás todos los campos de la vuelta son del intendente, la mayoría. Siembra soja. Tenés la escuela secundaria, está la calle y al frente está el campo del intendente. Y algunos se paran y dicen “hay, qué lindo todo verde”, porque es el progreso. Trabajar eso es muy difícil. (Representante Médicos Comunitarios, 2015)

Así, la mesa de gestión salió del CIC, donde chocaba constantemente con la falta de colaboración del municipio y sus instituciones, y derivó hacia mediados de 2014 en la creación de dos mesas barriales, en las zonas más humildes de Sebastián Elcano, donde comenzó a trabajarse el reclamo contra el uso de agroquímicos, junto con otras problemáticas de la población local. Esta iniciativa fue impulsada en el marco del Programa Médicos Comunitarios, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación. Algunos de sus miembros, entre los que se destacaban profesionales de distintas especialidades -médicos, trabajadores sociales, entre otras-, también formaban parte de la UCAN, que intervino en la disputa a instancias de dicha organización. El programa de Médicos Comunitarios había participado en la mesa de gestión del CIC local, representando la posición más radical contra el uso de agroquímicos. En el marco de las mesas barriales organizadas en 2014, comenzaron a promover una serie de actividades abiertas de debate y concientización sobre el uso indiscriminado de agroquímicos.

Si se considera que en Sebastián Elcano están presentes tres de las cuatro modalidades en que se expresa el reclamo contra la utilización de agroquímicos identificadas previamente (vinculadas a las aplicaciones en cercanías de los ámbitos urbanos, las condiciones precarias de trabajo rural y la contaminación por residuos), las denuncias realizadas en el marco de estos espacios asumieron caracteres variados.

Entre ellas, se destaca, fundamentalmente, el respeto de la distancia de fumigación establecida sobre de los campos periféricos. Siguiendo una lógica que también se reitera en el resto de las localidades del área de estudio, los barrios más humildes se ubican en la periferia de las ciudades, siendo los más afectados cuando no se respetan las distancias reglamentadas en torno a las aplicaciones (que puede ser considerada como una zona *buffer* o área de exclusión).

Uno de los barrios más afectados de la localidad de Sebastián Elcano se encuentra en el sector oeste de la planta urbana. En la Figura 46 se representa el área de exclusión establecida por la ley para el caso de agroquímicos de mediana toxicidad (500 metros), y se ubica el barrio, que según consta en las entrevistas, es el más afectado por las fumigaciones. Al respecto, una cuestión fundamental que se encuentra dentro de los reclamos establecidos al municipio, es el pedido de que haya dos agentes de control. Esto es, se solicita sumar una etapa de inspección en el campo, ya que actualmente el control se restringe al otorgamiento de la receta fitosanitaria en una oficina, y no existen medios de fiscalización para determinar si finalmente el productor realiza un cumplimiento efectivo de la normativa vigente (en relación a qué productos aplica y dónde lo hace).

A su vez, otras denuncias que adquirieron relevancia se relacionan con: (i) la no circulación ni estacionamiento de los mosquitos en la zona urbana; (ii) las restricciones a la manipulación y depósito de productos agroquímicos en casas particulares o en depósitos sin las normas de seguridad reglamentarias; (iii) la no destrucción y disposición final de residuos derivados dentro de la localidad; y (iv) las condiciones de precariedad en las que trabajan los pobladores en las explotaciones rurales aledañas.

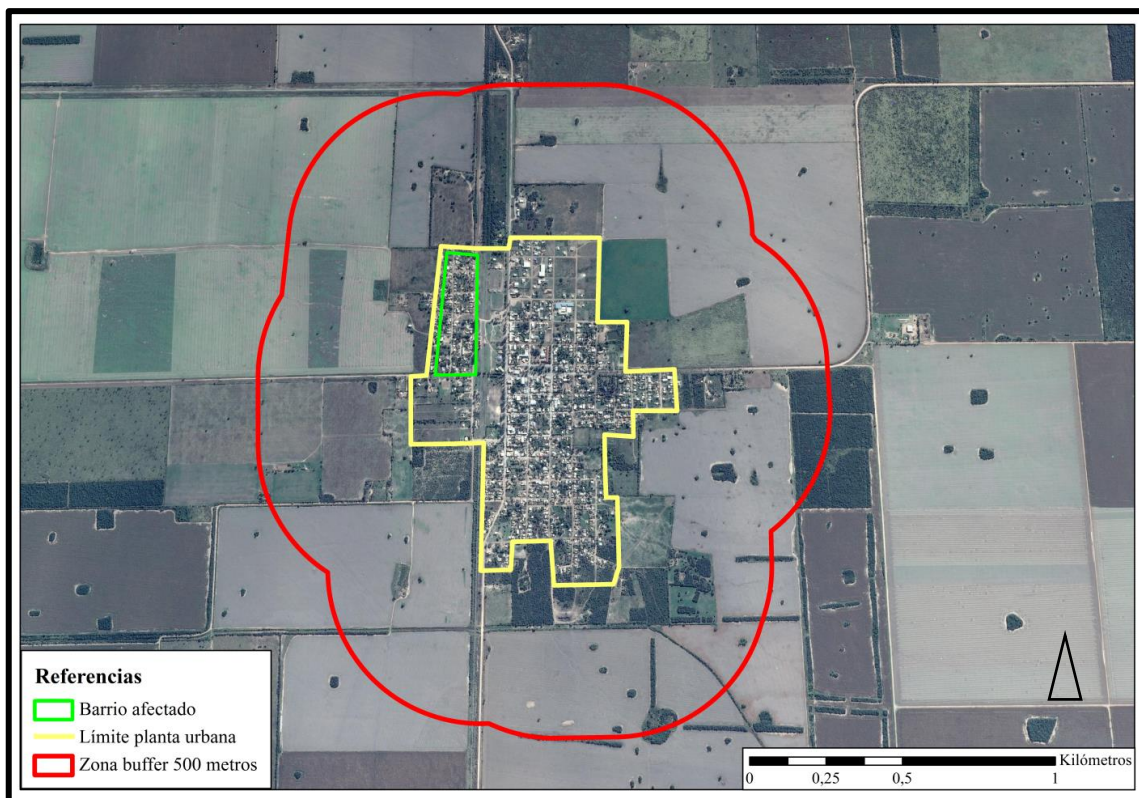


Figura 46. Sebastián Elcano. Buffer indicando la distancia reglamentaria de exclusión para la aplicación de agroquímicos. Fuente: Elaboración propia a partir de Google Earth.

Si bien la mayor parte de las situaciones descriptas se encuentran reguladas por la legislación vigente (ley 9.164), las instancias de control se vuelven insuficientes para resolver las consecuencias y perjuicios originados a partir del uso de agroquímicos. Las autoridades del Ministerio de Agricultura de la Provincia de Córdoba se asumen como agentes fiscalizadores, pero también sostienen que se acercan al campo recién cuando reciben denuncias ante incumplimientos, de modo que el control no solo se resuelve en instancias administrativas, sino que no comprende acciones preventivas:

*...para hacer las inscripciones para aplicar [agroquímicos] y para tener una máquina en orden tenés que sí o sí pasar por el MAGR e inscribirte, y tiene una serie de requisitos. Es una de las tantas actividades que realiza el MAGR, respecto de todo lo que es la parte agrícola. Por eso te digo, se hace digamos a los fines de fiscalización, control, nosotros tenemos la obligación de controlar y de **si hay algún aplicador que está realizando un trabajo mal o algo, alguna queja, que hemos recibido, nosotros tenemos que ir al campo y si es necesario levantar las actas correspondientes** y todo. O sea, nosotros somos agentes fiscalizadores. (Representante del MAGyA, 2015)*

Tal como se desprende de la cita, el accionar de las autoridades locales se ve reducido a las declaraciones y solicitudes de permisos de los grandes productores

empresariales. De este modo, la fiscalización realizada por el Ministerio de Agricultura provincial se limita a un control administrativo, y su accionar pasa a depender de las denuncias realizadas por los habitantes del lugar una vez realizadas las aplicaciones. Se produce así un vacío en los controles que, en todo caso, se resuelve una vez transgredida la norma.

El no respeto de la legislación vigente hace que se generen importantes niveles de contaminación, que afectan tanto a la población como a la biodiversidad local. En este sentido, el propio representante señalaba lo siguiente, al ser consultado por el modo en el que la aplicación de agroquímicos impactaba en el ambiente:

...yo he sentido productores que han dicho: “no, mirá, yo tenía este naranjo me producía una cantidad y mirá ahora me produce poquita, chicas y...”, entendés, entonces como que cambió, cambió todo. Por eso te digo todo eso va resintiéndose, parece mentira, pero, quizás en un frutal lo estás viendo. (Representante del MAGyA, 2015)

A su vez, reforzando los elementos introducidos, pueden recuperarse las palabras del representante de la UCAN, que indicaba que:

...se controla en la medida que se denuncia, o sea nosotros nos cansamos de denunciar, nosotros veíamos un mosquito en el pueblo e íbamos y metíamos una denuncia, pero la policía no te da pelota. Y acá se sancionó una ley de agroquímicos, digamos, pero muchas veces hasta esa misma ley no se cumple, pero tenés que estar ahí... Bueno, encima hay pueblos metidos en el medio... por eso te digo es como que el proceso de conciencia sobre lo que significa ha ido creciendo, y eso también cuanto más presión hay hace que las entidades que tienen que controlar eso se pongan un poco más las pilas (Representante 1 de la UCAN, 2013).

De esta forma, el control para el efectivo cumplimiento de la normativa por parte de los grandes productores agropecuarios y los contratistas de servicios que realizan la aplicación de agroquímicos, termina surgiendo de la intervención activa de las organizaciones sociales y, como se verá luego, de las acciones colectivas coordinadas por los sectores afectados. Sin embargo, son pocos los críticos en un escenario donde prima la aceptación y el conformismo.

Si bien se trata de un conflicto de intereses en el que pueden reconocerse dos sectores antagónicos en constante fricción, que comprende, por un lado, a los productores empresariales y a instituciones locales que abalan sus prácticas y, por otro, a los sectores de menores recursos organizados en torno a las mesas barriales, tiene la particularidad de

estar acompañado por un amplio sector de la sociedad que se muestra susceptible a las diferentes alternativas que experimenta la disputa. Se alternan, así, situaciones de apoyo y de indiferencia a los reclamos. En este sentido, y teniendo en consideración que el conflicto se desarrolla en un ámbito local, sin lazos de solidaridad que abarque otras localidades u organizaciones sociales más amplias que las que allí operan, terminan primando lazos de convivencia y diálogo entre las partes, sin descartar el clientelismo como vía de contención de los reclamos por parte de las autoridades.

Sin embargo, esto no implica que no se hayan organizado acciones directas ante situaciones puntuales. Por ejemplo, en 2009 se realizó una intervención en el marco de la visita del ministro de agricultura provincial para promocionar la reactivación del ferrocarril. En dicha oportunidad, se exigieron explicaciones sobre los efectos de los agroquímicos en la población, y la precaria situación socioeconómica que atravesaba parte de la población de la localidad. En este mismo orden, se destacan las actividades que se desarrollan en el marco de las mesas barriales, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la población acerca de la problemática de los agroquímicos. Dentro de ellas se resaltan los talleres y las ferias organizadas en el ámbito de la escuela local. Con relación a una de estas experiencias, un miembro del Programa de Médicos Comunitarios señalaba:

...hicimos una feria de salud y estaba invitado... una de las mesas era sobre ambiente y estaba invitado un médico de Córdoba [Dr. Medardo Ávila Vázquez¹⁹⁷]. Y bueno, nos parece que hace falta todo un trabajo, todo un trabajo relacionado con ir a las escuelas... porque como que a los grandes les cuesta más entender. Entonces hay que empezar a trabajarlo con los chicos. (Representante Médico Comunitarios 2015)

Aunque se trata de experiencias reducidas en su alcance, se insertan en el marco de iniciativas persistentes por parte de las organizaciones locales, sobre todo del programa de Médicos Comunitarios, que logró avanzar en algunos puntos del reclamo. En este sentido, se destaca la decisión del municipio local de instalar barreras en las vías de acceso al centro de la zona urbana, que impiden el ingreso y la circulación de las maquinarias

¹⁹⁷ Es un docente e investigador de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba (UNC) que participó del relevamiento que vinculó casos de cáncer y malformaciones en la localidad de Monte Maíz con el uso de transgénicos y agroquímicos. Por su participación en esta investigación, el decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) solicitó que le fuera realizado un sumario administrativo y se lo sancionara (Página 12, 04/05/2015).

utilizada para efectuar las tareas de fumigación (ver Figura 47). Sin embargo, esta decisión no devino en una solución definitiva al reclamo, dado que a partir de entonces comenzaron a ingresar a través de un barrio periférico.



Figura 47. Sebastián Elcano. Barrera para impedir el ingreso de la maquinaria agrícola al centro urbano. Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo (2015).

El ingreso de la maquinaria a la planta urbana se debe a que en su interior existen galpones dentro de los cuales estas se guardan. En este orden, las actividades de concientización realizadas, en conjunto con las denuncias, han permitido controlar, por ejemplo, que se deje de lavar la maquinaria dentro de la localidad, o que ya no se lleve a reparación en talleres particulares ubicados entre los domicilios.

Los miembros de la organización están convencidos que esta es la única forma en la que lograrán, con el tiempo, romper la armadura de pasividad y aceptación que reina entre los habitantes de la localidad y aprovechan los empresarios de la zona para seguir incumpliendo las normas. Por lo pronto no puede considerarse que haya ni un vencedor ni un vencido en este conflicto, sino que expresa la compleja y dinámica realidad que se vive constantemente en la *frontera agraria moderna* donde la puja de proyectos, sin embargo, implica mayores niveles de beligerancia.

Se trata de un conflicto que, a su vez, permite evidenciar cuatro variables de importancia: (i) el rol del Estado, tanto provincial como municipal, y sus intereses en el

avance de la *frontera agraria moderna*; (ii) la opinión pública más extendida, que generalizó una visión relacionada al “progreso” que dificulta el cuestionamiento al modelo de los agronegocios así como de sus consecuencias; (iii) las formas particulares que adopta la conflictividad a nivel local; y (iv) las estrategias desarrolladas por sus actores principales.

Finalmente, el análisis desarrollado permitió reconocer cuatro características que asume el conflicto en Sebastián Elcano: (i) la escasa organización de la población local; (ii) directamente ligado a ello se destaca, también, el desánimo de una parte de la sociedad respecto a la posibilidad de transformar la situación a la que se hace referencia; (iii) la explicación netamente económica sobre la que se encuentra basada esta imposibilidad, que permite asociar el nivel socioeconómico con la posibilidad hacer cumplir los derechos; y (iv) la idea de que el norte cordobés constituye un escenario que brinda a los grandes productores una libertad desmedida, que puede ser definida como impunidad si se consideran los vínculos comprobados entre los empresarios agropecuarios y el poder político local.

c) Acerca de los conflictos ambientales

En el presente apartado se analizaron dos conflictos vinculados a la problemática ambiental: la discusión en torno a la formulación y sanción del OTBN y las disputas en relación a la aplicación de agroquímicos en la localidad de Sebastián Elcano. En términos generales, se trata de dos enfrentamientos de intereses que, si bien se manifestaron en distintas escalas, surgen del reconocimiento de los efectos negativos generados por la expansión de modelo productivo de los agronegocios.

De este modo, entre algunas de las diferencias principales se destaca el ámbito en el que se desarrolla el conflicto (su localización). Mientras que las acciones desarrolladas en el marco de la sanción del OTBN se concentraron en la ciudad de Córdoba, donde se ubicaban las autoridades provinciales, el conflicto por el uso de agroquímicos se restringió al ámbito del municipio de Sebastián Elcano.

Sin embargo, también pueden observarse al menos tres similitudes que comparten:

(i) Su temporalidad. Los dos conflictos se iniciaron en la segunda parte de la década del 2000, uno en el marco del tratamiento de la nueva ley y otro asociado al incumplimiento de la ley sancionada algunos años antes (2005).

(ii) El origen del reclamo. Los dos conflictos se originaron a partir de reclamos vinculados a la legislación que regulaba el accionar de los productores empresariales, ya sea en torno a su discusión y sanción (OTBN) como al control y la fiscalización de su cumplimiento (agroquímicos).

De este modo, en el caso del conflicto derivado del tratamiento y sanción del OTBN, se observa la presión por parte de los productores empresariales para su flexibilización y la posibilidad de seguir avanzando con los desmontes, siendo más dificultosa la evasión en función de los controles establecidos por la ley y la creciente presión y consenso por parte de la sociedad civil. En este caso se trata de una disputa de mayor escala, que involucra organismos no sólo locales, sino también provinciales (como el MCC y la CARTEZ). Además, se trata de una discusión que desde el principio de su tratamiento alcanzó altos niveles de visibilidad pública, ocupando la tapa de los principales diarios.

Por el contrario, la contaminación por agroquímicos es un reclamo más controvertido, que se encuentra limitado en términos de su alcance y difusión, ya que los sectores sociales de mayores recursos tienden a ocultarlo más que a difundirlo. Las disputas se resuelven en el ámbito local, en el seno de las localidades, con todas las dificultades que eso involucra, sobre todo, en términos del peso que logra tener el reclamo. En este sentido, se marcan más linealmente las relaciones de poder, ya que no se discute desde la base de iguales, sino mediados por relaciones políticas, económicas e, incluso, laborales. En este caso se destaca el accionar consciente y paciente de ciertas organizaciones sociales y de base (Programa de Médicos Comunitarios y UCAN) que contribuyen a instalar el reclamo y a organizar acciones. Aquí lo que se discute es el apego a las normas y el establecimiento de mayores controles que garanticen su cumplimiento.

(iii) Por último, se destaca el rol del Estado, que se encuentra enteramente comprometido con el sector empresarial. En este sentido, en ambos casos se reconocen sus vínculos con la gran producción empresarial, que dificultan o incluso impiden la resolución de los conflictos a partir de las demandas de los sectores sociales más pobres.

Los intereses políticos y económicos no son exclusivos del ámbito provincial, donde muchos legisladores provinciales son juez y parte al votar una ley de desmontes siendo ellos o sus familiares empresarios agrícolas, sino que también se expresa a nivel local donde, por ejemplo, el intendente y sus legisladores se oponen a aprobar una ordenanza para reforzar los controles en el uso de agroquímicos, siendo él uno de los principales productores de soja en el área periurbana.

Pese a que en los conflictos mencionados los sectores sociales involucrados no son necesariamente los mismos, hay un factor común: los principales perjudicados son aquellos de menores recursos.

Ambas situaciones son constitutivas de la *frontera agraria moderna*: mientras los desmontes constituyen un factor esencial para su avance, los agroquímicos constituyen uno de sus insumos imprescindibles.

Consideraciones finales

A modo de síntesis, se presenta a continuación un cuadro en el que se sintetizan los conflictos analizados, y se detallan las principales conclusiones en relación a la temática de los conflictos, su localización, el tipo de demanda, los principales sectores sociales involucrados y el período en el que se desarrolla cada uno de ellos (Cuadro 13). Para su elaboración se sigue el modelo propuesto por Ataide y González (2009).

Temática	Denominación	Período	Localización	Demanda	Principales sectores		Resolución/situación
					Demandantes y de apoyo	Demandados	
Tenencia de la tierra	Los desalojos de Ramona Bustamante	2003 - continúa.	Paraje Las Maravillas, departamento Tulumba.	Reconocimiento de la posesión de la tierra. Acusación de estafa.	Ramona Bustamante y familia; vecinos del paraje; y Unión Campesina del Norte (UCAN) - Movimiento Campesino de Córdoba (MCC).	Hermanos Scaramuzza (productores agrícolas de Oncativo, departamento Río Segundo).	Ramona permanece ocupando las tierras que se encuentran en disputa.
	El despojo de tierras de la familia Olivera	2000 - 2010.	Paraje La Penca, departamento Río Seco.	Reconocimiento de la posesión de la tierra.	Familia Olivera; y Unión Campesina del Norte (UCAN) - Movimiento Campesino de Córdoba (MCC).	Damián Muñoz (empresario agrícola de la ciudad de Córdoba).	Condena a los miembros de la familia Olivera por coacción y usurpación. Perdieron cerca del 90% de sus tierras (380 ha).
	La ocupación de tierras en La Rinconada	2005 - continúa.	Alrededores de la localidad de La Rinconada, departamento Río Seco.	Reconocimiento de la posesión de la tierra. Demanda por usurpación de los campos. Títulos de propiedad falsos.	Comunidades de los parajes aledaños a la localidad de La Rinconada (Loma Negra, Cardones Altos, Quebrachito, Isla Verde, Campo Alegre, entre otros); Vecinos de La Rinconada; y Unión Campesina del Norte (UCAN) - Movimiento Campesino de Córdoba (MCC).	Empresario entrerriano René Fritzler (apoderado de su padre, Nilvert Fritzler).	El empresario realizó arreglos extrajudiciales con algunos de los miembros de los demandantes, que permitieron que se fueran retirando la mayor parte de los cargos que se habían establecido en su contra. La disputa sigue abierta en relación a las comunidades que defienden la posesión de sus tierras.

Ambientales	Elaboración y sanción del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN)	2008 - continúa.	Área de influencia: provincia de Córdoba, sectores con bosques. Escenario del conflicto: ciudad de Córdoba.	El no respeto de los procedimientos establecidos por la Ley nacional de Bosques para la elaboración y sanción del OTBN. No se tuvo en cuenta el proyecto presentado por la Comisión de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (COTBN).	Comisión de Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (COTBN), donde participa la Unión Campesina del Norte (UCAN) a través del Movimiento Campesino de Córdoba (MCC).	Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias (Regional Córdoba); gobierno de la provincia de Córdoba; y legisladores provinciales del oficialismo. Participa la Sociedad Rural de Jesús María (SRJM) a través de la Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (CARTEZ).	A pesar de haberse sancionado una ley que se ajustaba a las demandas de las entidades del campo, actualmente se está llevando a cabo un proceso que promueve su revisión, en vistas de una mayor flexibilización.
	Uso de agroquímicos en Sebastián Elcano	2007 - continúa.	Sebastián Elcano, departamento Río Seco.	Cumplimiento de la ley provincial de agroquímicos (ley 9.164). Generación en el ámbito del municipio de mayores medidas de control y prevención.	Miembros de las Mesas barriales conformadas en el ámbito de los barrios más humildes de la localidad, Médicos Comunitarios, Unión Campesina del Norte (UCAN).	Productores empresariales agropecuarios, autoridades de las instituciones locales.	Permanece como un conflicto abierto, pero en orden con el ámbito local en el que se desarrolla se privilegian los canales de diálogo entre las partes y concientización de la población.

Cuadro 13. Norte de Córdoba. Conflictos analizados según su temática principal. Fuente: Elaboración propia a partir del análisis de fuentes secundarias de información y entrevistas realizadas en el marco del trabajo de campo.

CONCLUSIONES

Conclusiones

1) Recapitulando

La expansión del modelo productivo de los agronegocios, y el renovado impulso que toma en la Argentina tras a la crisis económica de 2001, reactualizan los debates en torno a las *fronteras agrarias*, y vuelven particularmente interesante su estudio allí donde su avance es más reciente.

En este contexto, esta tesis se planteó como objetivo principal estudiar las características espaciales adoptadas por el avance de la *frontera agraria moderna* en el centro-norte del país. No se propuso su abordaje en términos generales, sino a partir de un caso de estudio. Concretamente, el análisis se concentró en el norte de la provincia de Córdoba, en los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba, en el período que se extiende entre los años 1990 y 2015. Este recorte espacial respondía a que dichos departamentos fueron identificados como un caso testigo de la expansión reciente de la agricultura moderna sobre áreas del país tradicionalmente consideradas marginales desde el punto de vista de la producción agropecuaria. Se trataba de un área donde históricamente la actividad principal había sido la ganadería extensiva de cría (vacunos) y de subsistencia (caprinos y ovinos), que a partir de la década de 1990 comenzó a experimentar la difusión de nuevos patrones técnicos orientados a la producción en gran escala de *commodities* agrícolas, profundizada aceleradamente luego de la crisis económica de 2001.

En función de este objetivo, la tesis se organizó en base a dos supuestos teóricos. Por un lado, se consideró que para avanzar en la definición de elementos significativos para el abordaje de las *fronteras agrarias modernas* era necesario considerar la

complementariedad entre los estudios clásicos en torno a las *fronteras agrarias* y aquellos más recientes, que hacían especial hincapié en la difusión de innovaciones tecnológicas y en la conflictividad. Asimismo, son estas dos cuestiones las que llevaron a hablar de *frontera agraria moderna*. Por otro lado, se priorizó la importancia de abordar su análisis teniendo en cuenta los distintos proyectos de ocupación y uso del *espacio* (con sus respectivos representantes) que interactuaban en su interior, como un punto de partida indispensable para poder reconocer las características espaciales que adoptaba el avance de la *frontera agraria moderna*.

En función de estos supuestos, que se desprendieron del análisis y discusión de bibliografía especializada en la temática, se propuso la definición de la *frontera agraria moderna* como *un área móvil donde continuamente se está desarrollando un proceso complejo y dinámico de transición -generalmente, contradictorio y conflictivo- entre formas distintas de ocupación y organización productiva del espacio, sobre la base de una incorporación intensiva de capital y tecnología.*

En función de este modo de comprender a la *frontera agraria moderna*, y a partir de las primeras aproximaciones realizadas a través del trabajo de campo, se sostuvo la hipótesis de que el eje productivo organizado en torno a la Ruta Nacional (RN) 9 constituía una línea con orientación sur-norte, que atravesaba perpendicularmente el área de estudio, donde podían registrarse distintos momentos del proceso de transición entre formas antagónicas de ocupación y uso del *espacio*. En este sentido, también se sostuvo que para abordar en su complejidad este proceso se requería la consideración de múltiples dimensiones analíticas, que en el marco de la tesis se organizaron en tres grandes ejes derivados de la discusión conceptual desarrollada: (i) la reorganización de la estructura productiva; (ii) la difusión de nuevos *sistemas técnicos*; y (iii) la conflictividad.

Con la intención de avanzar en estas discusiones se organizó la tesis en dos partes, asociadas, a su vez, con dos momentos centrales del proceso de investigación. Estas tenían como finalidad replicar el recorrido analítico desarrollado en el curso de la misma, planteando una secuencia lógica que se correspondía con el modo en el que se fue construyendo el objeto de estudio y el problema de investigación. Mientras que la primera estaba orientada a formular una propuesta teórica para el estudio de la *frontera agraria moderna*, la segunda puso a prueba su capacidad explicativa a través del análisis empírico

del caso de los tres departamentos del norte cordobés. A su vez, cada una de estas partes se organizó sobre la base de una serie de supuestos, que permitieron orientar y ordenar las discusiones que estructuraron el desarrollo de sus respectivos capítulos. Se planteó, de este modo, un abordaje basado en una serie de aproximaciones sucesivas a la problemática del avance de la *frontera agraria moderna*, que se expresó tanto en el diseño de la investigación como en la estructura argumental de la tesis. Este camino implicó constantes desplazamientos entre sus componentes, buscando articular en forma permanente el abordaje empírico del caso con la definición de la base teórica y las dimensiones de análisis que fueron definidas para su estudio.

El sentido de estas páginas finales es realizar un recorrido transversal por la tesis, que permita recuperar los principales hallazgos empíricos y las interpretaciones conceptuales que se presentan en ellos. No sólo se busca sistematizar y jerarquizar las reflexiones sobre el caso de estudio, sino también precisar evaluaciones en torno a la capacidad explicativa de la constelación de conceptos que sustentan el abordaje teórico (definida por las nociones de *espacio geográfico*, *territorio usado* y *frontera*). Por último, hacia el final, se plantean nuevas preguntas y problemas surgidos a partir de la investigación realizada, que serán tomadas como puntapié inicial en futuras líneas de trabajo.

2) Características espaciales de la *frontera agraria moderna* en el norte de Córdoba

En función de la discusión conceptual desarrollada en la primera parte de la tesis, se definieron tres dimensiones de análisis para el estudio de las características espaciales de la *frontera agraria moderna*, sobre la base del supuesto de que cada una de ellas aportaba elementos de interés para dar cuenta de la complejidad de su dinámica de funcionamiento: (i) el proceso de reestructuración productiva, analizado a la luz de las interrelaciones entre las sub-dimensiones tierra, producción y población; (ii) la difusión de nuevos *sistemas técnicos*; y (iii) la generación de conflictos sociales.

Para poder introducir los principales hallazgos empíricos alcanzados en función de estas dimensiones, es necesario partir de una breve descripción del caso de estudio. Los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba se distribuyen sobre el corredor que

conecta latitudinalmente las Salinas Grandes y la Laguna de Mar Chiquita, abarcando el sector norte de las Sierras de Córdoba y la porción meridional del bosque chaqueño (Chaco Seco). Este recorte, que se denominó, genéricamente, “norte cordobés” se caracteriza por presentar ciertos ámbitos de condiciones agroecológicas variables: el bolsón o cuenca sedimentaria de las Salinas Grandes; la planicie occidental; el sistema serrano; la planicie oriental; y la depresión de Mar Chiquita. Las planicies occidental y oriental, así como la depresión de Mar Chiquita son los espacios más afectados por la expansión agropecuaria, ya que presentan las mejores condiciones para su transformación. Se trata de un área que se encuentra a más de 500 kilómetros del gran Rosario (provincia de Santa Fe) -donde se ubican las principales terminales del país, especializadas en el procesamiento de granos y en el embarque para la exportación-, al que se conecta a través de las Rutas Nacionales (RN) 9 y 60. Puede afirmarse, es una distancia que refuerza su marginalidad en términos agroproductivos.

Ahora bien, en relación a la primera de las dimensiones, y a la luz de los resultados surgidos del trabajo de campo, un primer elemento que se observó fue que el avance de la *frontera agraria moderna* sobre el norte de Córdoba presentaba una temporalidad que podía periodizarse en tres momentos. Un primer período, que era clave para comprender la evolución posterior del avance de la *frontera agraria moderna*, era justamente el estadio previo a su desarrollo, que fue denominado en el marco de la tesis como *impulso ganadero* (entre 1960 y 1990). Fue el momento en que se estableció parte de las condiciones de posibilidad necesarias para el avance de la *frontera agraria moderna* en el área de estudio. En este primer momento se reconoció la centralidad del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) en la difusión de nuevas tecnologías, orientadas a mejorar la ganadería bovina de los productores capitalizados del área y de los departamentos ubicados al sur de ella. En este sentido, la creación de las AER INTA Jesús María (1963) y Río Seco (1974), se identificaron como primeros indicadores de este cambio, basado en la adopción de pasturas adaptadas a condiciones de estrés climático, que habilitaron el inicio de un proceso de bovinización de los ganados, en detrimento de la ganadería local que constaba principalmente de la cría de cabras en pequeñas producciones familiares. Esta situación derivó en la introducción de una nueva lógica productiva que promovía renovadas prácticas en el manejo de los rodeos, basada en la introducción de alambrados, que comenzaron a limitar la extensión de los campos que

eran tradicionalmente aprovechados a través de su explotación comunal, así como en la erosión de los relictos de bosques y pastizales naturales a través de su reemplazo por pasturas.

El segundo período, que fue denominado como *transición mixta* (1991 y 2001), hace referencia a la incorporación combinada de ganado bovino y agricultura, representó el inicio de la expansión del modelo productivo de los agronegocios sobre el norte cordobés. Este momento se vincula con las transformaciones operadas hacia el sur del área de estudio (departamentos Colón y Totoral), donde la creciente agriculturización de las explotaciones allí ubicados presionó hacia una relocalización de las cabezas de ganado sobre los campos del norte de la provincia de Córdoba. Estos se convirtieron en el principal receptáculo del ganado, profundizando las tareas de desmonte y de preparación de los predios que venían desarrollándose desde la etapa anterior. En este período se observó, además de la ampliación del área dedicada al cultivo de forrajeras subtropicales, el incremento de la superficie destinada a cultivos anuales (principalmente soja y maíz). En conjunto, estas transformaciones generaron la reducción del área correspondiente a bosques y pastizales naturales, así como una tendencia hacia la concentración de la tenencia de la tierra. Con respecto a este último punto, si bien se trataba de una característica de la estructura productiva del área de estudio, comenzó a profundizarse a partir de entonces.

El tercer período fue denominado como *agriculturización del norte cordobés* (2001-2015). Este momento se corresponde con la dinámica de reemplazo de la ganadería por cultivos agrícolas, principalmente soja y maíz. Entre sus principales efectos se encuentran la relocalización de la ganadería en los sectores de menores condiciones agroecológicas, sobre todo en el área de las Sierras de Córdoba y la depresión de Mar Chiquita, así como en explotaciones intensivas (*feed-lots*). La nueva paridad cambiaria establecida con posterioridad a la crisis económica de 2001, el aumento del precio internacional de los *commodities* agrícolas y las mejores condiciones de humedad que se establecieron en la zona hasta la segunda mitad de la década, constituyen los principales factores que impulsaron su desarrollo. Así, la creciente agriculturización derivó directamente en la profundización de tres procesos que se habían iniciado en el período anterior: la concentración de la tierra; la concentración de la población en los núcleos urbanos al profundizarse la migración campo-ciudad; y la desaparición de los remanentes

de bosques xerófilos estacionales que subsistían. Hacia el final de este período, se produjo también la introducción de iniciativas orientadas a la generación de valor agregado a partir de la producción de granos.

Teniendo en cuenta la correlación de estos tres períodos, se observó que el avance de la *frontera agraria moderna* en el norte cordobés involucró un doble proceso de reconversión hacia la ganadería extensiva sobre pasturas forrajeras, primero, y luego hacia una agricultura intensiva en capital y tecnología (soja y maíz), con presencia de *feed-lots* y granjas porcinas de ciclo completo, luego. En ambos casos, el protagonista excluyente fue el gran productor empresarial.

Por otra parte, la consideración conjunta de estos momentos permitió reconocer que el avance de la *frontera agraria moderna* en el norte cordobés involucró una creciente heterogeneidad en términos de los ambientes implicados. Esto se debía a que, si bien la expansión de los cultivos se concentraba en el sector de la planicie oriental, constituía un proceso de reorganización productiva más amplio, a partir de la relocalización de las actividades que impulsaba. En este sentido, teniendo en cuenta la extensión de las explotaciones y su grado de capitalización, se identificaron distintos sujetos sociales agrarios involucrados en el proceso de avance de la *frontera agraria moderna*. Concretamente, se reconocieron tres tipos principales: los pequeños productores familiares, los productores familiares capitalizados y los productores empresariales. Se sostuvo que los sujetos sociales agrarios que protagonizaban dicho proceso de transformación, se ubicaban en distintos sectores del área de estudio en función de la distribución espacial de los usos del suelo que promovía la *frontera agraria moderna*, directamente relacionada a la capacidad agroproductiva de sus unidades constitutivas.

En lo que respecta a la segunda de las dimensiones definidas, se observó que la *frontera agraria moderna* se expresaba a través de una amplia propagación de nuevos *sistemas técnicos*, que se profundizó en el período de *agriculturización del norte cordobés* (2001-2015). En este orden, abordar el proceso de difusión de nuevos *sistemas técnicos* permitió reconocer y analizar la creación y reestructuración de una serie de objetos técnicos orientados a posibilitar la concreción del proyecto de ocupación y uso del *espacio* impulsado por los grandes productores empresariales. Dicho proceso se expresaba en tres niveles: (i) las infraestructuras de transporte (automotor y ferroviario)

y almacenamiento; (ii) los núcleos urbanos (centros de insumos y servicios); y (iii) las instalaciones destinadas al procesamiento de la producción.

En lo que concierne a las infraestructuras de transporte, se reconocieron como sus principales elementos constitutivos a las Rutas Nacionales (RN) 9 y 60 y las Rutas Provinciales (RP) 32, 21 y 17, que permitían la salida de la producción hacia los sistemas de almacenamiento y plantas de procesamiento presentes en el centro-norte de la provincia de Córdoba y en el gran Rosario. Sobre esta base, a lo largo del período de *agriculturización del norte cordobés* (1990-2015), se observó una serie de transformaciones que se centraron en: la pavimentación de fragmentos de las rutas provinciales mencionadas; la refuncionalización de la red ferroviaria del Nuevo Central Argentino S.A. (NCA), perteneciente a la empresa Aceitera General Deheza S.A. (AGD) -aunque las disputas de intereses entre distintos sectores empresariales que impulsaron las obras aun impiden su puesta en funcionamiento-; y la construcción de silos de gran capacidad al sur del área de estudio, hacia donde se dirige actualmente una parte considerable de la producción local.

En relación a la redefinición de los núcleos urbanos, se observó que el centro de comando de la producción empresarial se ubicaba fuera del área comprendida por la *frontera agraria moderna* en el norte cordobés. En este sentido, se reconoció que el principal nodo de comercialización de insumos y servicios se encontraba en las localidades de Jesús María y de Sinsacate (departamentos Colón y Totoral, respectivamente), sobre el eje de la RN 9 al sur de los departamentos analizados. Se trata de un centro de referencia regional para la actividad agroindustrial, que extiende su influencia hacia el norte del país. En este sentido, se señaló, también, su rol fundamental como asiento tanto de las grandes empresas que operan en el norte de Córdoba, así como de la principal entidad gremial que los nuclea (la Sociedad Rural de Jesús María [SRJM]). A su vez, como parte del avance de la *frontera agraria moderna* que tuvo lugar durante los últimos años, se reconoció la creación de nuevos centros de insumos dentro del área de estudio, en las localidades San José de la Dormida (departamento Tulumba) y Villa de María del Río Seco (departamento Río Seco). Debido a su reducida importancia en comparación al binomio Jesús María-Sinsacate, pudo reconocerse que se trataba de centros de comercialización de servicios e insumos requeridos principalmente por los productores familiares de la zona. Por otra parte, estas mismas localidades fueron las que

concentraron la mayor densidad poblacional del área de estudio, identificándose una relación entre el tamaño de los núcleos urbanos, la oferta de insumos y servicios, y la presencia de oficinas públicas como el INTA, el SENASA y el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentos de la provincia (MAGyA).

Finalmente, en relación a las instalaciones tecnológicas, se observó que en el caso de estudio la *frontera agraria moderna* involucraba, también, la instalación de una serie de encadenamientos agroindustriales, orientados a la producción de carne vacuna (*feed-lots*) y porcina (granjas tecnificadas de ciclo completo), que permitían el aprovechamiento de la producción de granos a través de su procesamiento y transformación en alimento. Dicha iniciativa respondía a la necesidad de las grandes empresas agropecuarias de generar valor agregado en origen, y así contrarrestar los efectos derivados de: la creciente inestabilidad climática que afectaba el área de estudio (períodos de sequía), las variaciones coyunturales en el precio y las condiciones de comercialización de los *commodities* agrícolas, y los elevados costos de transporte. Respecto a estas iniciativas, se observó que, si bien no se trata de experiencias extendidas en términos cuantitativos, se encuentran en expansión, por lo que constituyen uno de los factores que sostienen el avance de la *frontera agraria moderna* en la actualidad.

En perspectiva, estas evidencias permitieron resaltar la importancia de la incorporación de nuevas tecnologías para la comprensión del proceso de transformación que constituye la *frontera agraria moderna*, en el que se identificaron una serie de hitos fundamentales. En lo que concierne a la ganadería, las principales transformaciones estuvieron asociadas a la introducción de pasturas adaptadas y al refinamiento del ganado bovino (iniciados con anterioridad a la década de 1990), así como a la incorporación de equipos técnicos especializados en genética (autoproducción de toros, semen y embriones) (con posterioridad a la década de 2000). En lo que respecta a la agricultura, los principales cambios se orientaron a la adopción del cultivo de híbridos de maíz (década de 1990); la generalización tanto del cultivo de la soja transgénica como de su completo paquete tecnológico (desde mediados de la década de 1990); y la generación de eslabonamientos de la cadena productiva agroindustrial (con posterioridad a 2010). Se trata, en ambos casos, de transformaciones promovidas por los grandes productores empresariales. Solo en la ganadería tuvieron alguna participación de los productores familiares capitalizados de mayor escala.

En este sentido, como síntesis de la discusión sobre los nuevos *sistemas técnicos* que involucraba la *frontera agraria moderna* en el norte de Córdoba, se planteó dos hallazgos principales. El primero, fue que el principal vehículo y receptor del proceso de difusión de las innovaciones fue la gran empresa agrícola, que extendió sus actividades a la ganadería intensiva (vacunos y porcinos). Por ello, actualmente, se observa una creciente diferenciación entre los sectores sociales agrarios que, si bien tiene su origen en el grado de capitalización, se expresa también a través de la adopción tecnológica. El segundo hallazgo remite a que el Estado (gobierno provincial y nacional) ocupó un lugar de cierta relevancia en la difusión de los nuevos *sistemas técnicos*, promoviendo y concretando una serie de obras de infraestructura. En este marco, se destacaron las obras de refuncionalización del tendido ferroviario que se concretaron a través de las inversiones realizadas por la Secretaría de Transporte de la Nación, la pavimentación de las rutas provinciales, así como la firma de convenios de exención impositiva por parte del gobierno provincial para la radicación de emprendimientos (almacenamiento y procesamiento) en cercanías de los centros de transferencia proyectados sobre la línea ferroviaria. Sin embargo, estas iniciativas se combinaban con las falencias que representaban la falta de gas y la deficitaria situación del tendido eléctrico del área de estudio, que se constituían como una traba fundamental para la radicación de emprendimientos agroindustriales de mayor envergadura (como, por ejemplo, plantas de biodiesel).

Por último, en referencia a la tercera de las dimensiones señaladas, se indicó que la *frontera agraria moderna* en el norte de Córdoba involucraba experiencias de conflictividad, atravesadas por diversos reclamos y modalidades de acción. Se sostuvo, entonces, que si bien la *frontera agraria moderna* representaba la expansión de un proyecto de ocupación y uso del *espacio* hegemónico (dirigido por el agronegocio), comprendía también una tensión constante con aquellos sectores sociales que resistían su avance. En este sentido, a partir del trabajo de campo, se indicaron dos tipos de conflicto que daban cuenta de la defensa de proyectos que se volvían inviables a través de las condiciones impuestas por el modelo productivo agroindustrial: (i) los vinculados a la tenencia de la tierra; y (ii) los ambientales. En ambos casos se trataba de conflictos desarrollados con posterioridad a la crisis económica de 2001, cuando se inició el período de *agriculturización del norte cordobés*, que fueron impulsadas por organizaciones

sociales y campesinas que promovieron los reclamos e impulsaron las acciones (movilizaciones, reuniones informativas, entre otras).

A partir del análisis de una serie de experiencias particulares, pudo observarse que los conflictos relacionados con la propiedad de la tierra se concentraban en las zonas de la planicie oriental y la depresión de Mar Chiquita, que constituían los principales ámbitos de expansión del agronegocio. Allí, el reclamo por el reconocimiento de la posesión de la tierra que esgrimían los pequeños productores familiares entraba en tensión con el interés de empresarios, oriundos mayormente del sur Córdoba y de otras provincias del área pampeana, por adquirir sus tierras. También se observaron casos, como el conflicto en cercanías de La Rinconada (departamento Río Seco), donde intervino una base social más amplia, compuesta por productores familiares que presentaban distintos niveles de capitalización, lo que influyó directamente en el modo en el que se resolvieron las disputas, prevaleciendo los arreglos extrajudiciales. A su vez, se indicó que se trataba de conflictos que involucraban situaciones de creciente hostilidad por parte de los sectores empresarios (desalojos, usurpación y despojo), donde la justicia y la policía provincial no sólo avaló, sino que también fue parte del ejercicio de la violencia. Del mismo modo, estas disputas involucraban acciones directas impulsadas por las organizaciones campesinas con influencia en el área de estudio, como la Unión Campesina del Norte (UCAN) y el Movimiento Campesino de Córdoba (MCC).

En lo que respecta a los conflictos vinculados al ambiente, se destacaron dos ejes que motorizaban los reclamos: la discusión en torno a la formulación y sanción del Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN); y las disputas referidas a la aplicación de agroquímicos. Más allá de sus particularidades, se trataba de enfrentamientos de intereses entre los grandes productores empresariales y la población local que, si bien se manifestaron en distintas escalas, surgieron del reconocimiento de efectos negativos generados a partir del avance del agronegocio. En cuanto a las características fundamentales que compartían estos conflictos se señaló que: (i) se originaron a partir de reclamos vinculados a la legislación que regulaba el accionar de los productores empresariales, ya sea en torno a su discusión y sanción (en el caso del OTBN) como al control y la fiscalización de su cumplimiento (en el de los agroquímicos); y (ii) reflejaban la modalidad de acción del Estado provincial, cuyo compromiso con las

grandes empresas dificultaba o incluso impedía la consideración de los reclamos de los demandantes.

En el caso del conflicto derivado del OTBN, se observó la presión por parte de los productores empresariales para su flexibilización, siendo más dificultosa la evasión de sus reglas en función de los controles establecidos y del creciente consenso por parte de la sociedad civil contra los desmontes. En este caso, se trataba de una disputa que involucraba organismos no sólo locales sino también provinciales (como el MCC y la Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona [CARTEZ]), que desde el inicio alcanzó altos niveles de visibilidad pública. Por el contrario, la contaminación por agroquímicos es un reclamo más controvertido y limitado en términos de su alcance y difusión, ya que los distintos sectores sociales tendían a ocultarlo más que a difundirlo. Además, las disputas se desarrollaban en el seno de las localidades, donde las relaciones vecinales involucraban una serie de dificultades en términos del peso que lograba adquirir el reclamo. En este sentido, se marcaban más linealmente las relaciones de poder, ya que no se discutía desde una base de igualdad, sino mediados por relaciones de poder político, económico, e incluso laboral. En este contexto, se destacaba el accionar consciente y paciente de ciertas organizaciones sociales y de base (como el Programa de Médicos Comunitarios y la UCAN) que contribuían a instalar el reclamo y a organizar acciones. Los reclamos establecidos se concentraban en lograr el apego a las normas, a través de mayores controles, así como la creación de regulaciones a nivel de los municipios que garantizaran un mayor cumplimiento de la legislación.

En vistas de lo expuesto, una lectura transversal de los distintos ejes de análisis propuestos a lo largo de la tesis, permite afirmar que la *frontera agraria moderna* en el norte de Córdoba se manifiesta a través de un proceso de transición, iniciado a principios de la década de 1990, entre una organización productiva del espacio orientada básicamente a la ganadería extensiva de cría (vacunos) y de subsistencia (caprinos) y un proyecto de ocupación y uso del *espacio* representado por el modelo productivo de los agronegocios. La difusión de este nuevo patrón productivo se basó en la creación y reestructuración de *sistemas técnicos* orientados a posibilitar el cultivo y la circulación de *commodities* agrícolas (principalmente soja y maíz). Esta tendencia, a su vez, se vio profundizada en función del cambio de contexto, económico y ambiental, que introdujo

la década de 2000, cuando se promovió la instalación de encadenamientos agroindustriales para la transformación de granos en carne vacuna y porcina.

En definitiva, la *frontera agraria moderna* se planteó como un proceso por el cual un nuevo sistema de objetos y un nuevo sistema de acciones, organizados en torno a la gran empresa agropecuaria, impuso progresivamente su hegemonía sobre los productores familiares del norte cordobés. Esta situación condujo, además, a una redistribución de los usos del suelo según el grado de capitalización de los sujetos sociales agrarios, basada en las condiciones agroecológicas de los distintos ambientes. Sin embargo, las nuevas funciones de dichos sectores, asignadas en el marco de las *verticalidades* del espacio definidas por la incorporación del área de estudio al mercado mundial de *commodities* agrícolas, encontraron su correlato en las *horizontalidades* establecidas por las organizaciones sociales y campesinas. Estas se conformaron y organizaron con el objetivo de defender proyectos alternativos al establecido por los agronegocios, y así luchar por su supervivencia.

3) Proyecciones de la *frontera agraria moderna* en el norte cordobés

A partir de los elementos mencionados respecto a las características espaciales de la *frontera agraria moderna* y su dinámica reciente en el norte de la provincia de Córdoba, se indicó que se trataba de un proceso de transformación que se encontraba aún activo. Esta afirmación es el resultado de la convergencia de una serie de evidencias, que se desprenden del análisis de las dimensiones analíticas establecidas para su abordaje empírico. La vigencia de su funcionamiento se reconoce a través de una serie de situaciones que se desarrollan a continuación.

En primer lugar, a partir del análisis realizado pudo comprobarse la existencia de zonas, como por ejemplo la depresión de Mar Chiquita, donde incluso actualmente se asiste a la transformación de tierras destinadas a la ganadería extensiva en agrosistemas intensivos en capital y tecnología orientados a la producción de soja y maíz. En este punto, se presenta como inevitable la referencia a la reglamentación del OTBN, que representó un obstáculo para que continuara ampliándose el área agrícola en las planicies oriental y occidental, mientras que privó de cualquier tipo de regulación a la depresión de Mar

Chiquita. Tal como se sostuvo anteriormente, es el área donde se están desarrollando los principales conflictos por la tierra, y la zona de experimentación más destacada de los últimos años.

En este marco, otro de los factores que influyen en su dinámica actual corresponde a la reciente instalación de emprendimientos para la generación de valor agregado, centrados fundamentalmente en la construcción de granjas porcinas de ciclo completo y *feed lots*. Asimismo, se destaca la existencia de proyectos orientados a ampliar dichos encadenamientos agroindustriales, a través de la incorporación de nuevos eslabonamientos: piscifactorías, plantas de biodiesel y plantas de fibras vegetales texturizadas de alto valor proteico.

Del mismo modo, se reconoce la presencia de nuevos conflictos por la tenencia de la tierra que, en correspondencia con el corrimiento de los desmontes hacia el este del área de estudio, comienzan a localizarse en dicho sector de los departamentos de Río Seco y Tulumba. A su vez, es importante mencionar que aún se observa la permanencia de disputas que no presentan resoluciones concretas, como es el caso del desalojo de Ramona Bustamante (pequeña productora familiar cuyo caso se volvió emblemático por la repercusión mediática que alcanzó) y la usurpación de tierras de las comunidades de La Rinconada.

En este mismo sentido, otro elemento que permite aseverar que no se trata de un proceso agotado consiste en la presencia de pequeños productores familiares que aún resisten el arrinconamiento impuesto por las grandes empresas agroindustriales. Esta situación se complementa, a su vez, con el rol activo que conservan las organizaciones y movimientos sociales que se oponen a los efectos derivados del agronegocio, como puede observarse en las disputas por la propiedad de la tierra, la sanción del OTBN y el uso de agroquímicos.

Finalmente, pueden mencionarse las consecuencias derivadas de la sanción del OTBN, que a través de las prohibiciones de los desmontes estableció una ralentización en la conversión de áreas de monte y bosque a cultivos o ganadería intensiva en el norte cordobés. Esta situación creó una reserva de tierras que comienza a ser amenazada a partir de las presiones ejercidas por las entidades gremiales del campo, que presionan para la revisión y flexibilización de la norma.

En este sentido, se sostuvo que la reglamentación del OTBN se constituyó en un factor que alteró los tiempos de evolución del desarrollo de la *frontera agraria moderna* en el norte de Córdoba, al tiempo que introdujo cambios en su progresión. Concretamente, condujo a una desaceleración de su proceso de avance que, en parte, fue compensada por un nuevo desplazamiento de la agricultura moderna hacia el sur de la provincia de Santiago del Estero, aunque no implicaba que se hubiese llegado a una situación de agotamiento de la *frontera agraria moderna* en el norte cordobés. Por este motivo, se argumentó que la rediscusión del OTBN, que está prevista para los próximos meses, influirá directamente sobre el futuro de la *frontera agraria moderna* en el norte de Córdoba.

4) Futuras líneas de investigación

La intención de esta tesis fue componer un estudio basado en el movimiento, en el reconocimiento y en la descripción de las dinámicas que componen la *frontera agraria moderna*, a través de sus características espaciales. Tal como fue indicado en los apartados anteriores, se propuso partir de la revisión de los debates teóricos desarrollados en torno a la *frontera agraria* para poder así incorporar elementos de análisis que permitieran profundizar y complejizar su abordaje. En función de este objetivo, se requirió, también, ahondar en un análisis teórico que permitiera construir una constelación de conceptos capaz de sostener el análisis propuesto. Este derivó en una discusión en torno a los conceptos de *espacio*, *territorio usado* y *frontera*, cuyo objetivo fundamental consistió en ofrecer una conceptualización de la *frontera agraria moderna* que no se restringiera a una visión estrictamente productiva del fenómeno. Por el contrario, se buscó formular una propuesta integradora basada en la consideración de diferentes dimensiones que permitieran poner el centro de atención en los proyectos de ocupación y uso del *espacio* de los diferentes actores presentes en ella (reorganización de la estructura productiva, difusión de nuevos sistemas técnicos y conflictividad social).

En estos términos, en función del análisis empírico y de la relación planteada en la hipótesis general, se considera que la constelación de conceptos construida aportó distintos elementos relevantes en función del objetivo que se planteó la tesis. Por un lado, permitió introducir una mirada procesual y dinámica, que involucraba tres temporalidades

claramente diferenciables en el proceso de transición entre formas distintas de ocupación y organización productiva del espacio, que se vieron reflejadas en la posibilidad de periodizar la evolución de la *frontera agraria moderna*. Por otro lado, contribuyó a pensar la *frontera agraria moderna* como un área en la que se encontraban, yuxtaponían y enfrentaban distintos proyectos de ocupación y organización productiva del espacio, lo que viabilizó el reconocimiento de las contradicciones que se expresaban en su dinámica, así como los conflictos sociales derivados de ellas.

En vistas de estos señalamientos, así como de las proyecciones anteriormente mencionadas, se considera que la línea de investigación propuesta en la tesis abre una serie de nuevos interrogantes que resulta propicio dejar planteados como puntapié inicial para futuras investigaciones sobre la temática: ¿La *frontera agraria moderna* adopta las mismas características en las distintas áreas del país? ¿Los elementos relevados corresponden a lógicas particulares del caso de estudio? ¿El proceso aún activo en el norte de Córdoba extiende su influencia hacia el sur de Santiago del Estero?

De este modo, y teniendo en cuenta que la tesis buscó ser un aporte al estudio de las características espaciales que adopta la *frontera agraria moderna* en sectores del país tradicionalmente considerados marginales desde el punto de vista de la producción agropecuaria, se considera interesante analizar su progresión sobre un sector ubicado inmediatamente al norte del área de estudio: los departamentos del sur de Santiago del Estero.

En relación a los interrogantes recién planteados, la hipótesis que guía la continuidad de esta investigación es que en la línea sur-norte definida sobre el eje productivo organizado en torno a la RN 9 pueden registrarse distintos momentos en la reorganización productiva del espacio que constituye la *frontera agraria moderna*, donde el sur de Santiago del Estero presentaría un estado aún incipiente de su desarrollo en relación al norte de la provincia de Córdoba, en el que se evidencia una cierta consolidación y ralentización del proceso.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Bibliografía citada

ABREUT DE BEGHER, Liliana (2012) “La propiedad comunitaria indígena”, *Lecciones y Ensayos*, n. 90.

AGOSTINI, Elisa y Roberto GIUNTA (1987) *Dinámica de la frontera agropecuaria de la provincia de Santa Fe*. Santa Fe: Dirección General de Economía Agropecuaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Provincia de Santa Fe.

ALMEIDA, Marcela (2014) *No somos cómplices de la mentira: Los trabajadores del INDEC denuncian la destrucción de las estadísticas públicas tras siete años de intervención*. Buenos Aires: CTA Ediciones.

ÁLVAREZ, Gabriela y Mariana ARZENO (2016) "Redes de políticas y mediación territorial en el ámbito de intervención para la agricultura familiar en Argentina. Casos en la provincia de Misiones". Inédito.

APARECIDA DE SOUZA, Maria Adélia (2005) “Apresentação. Milton Santos, um revolucionário”, *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, a. 6 n. 16.

ARACRI, Luis Angelo dos Santos (2009) “A difusão da base técnica da sojicultura no Cerrado Baiano”. En: BERNARDES, J. A. y J. B. BRANDAO FILHO (orgs) *Geografias da Soja II. A territorialidade do Capital*. Río de Janeiro: Arquimides Edições.

ARACRI, Luis Angelo dos Santos (2010) *Sistemas de produção agrícola e meio técnico-científico-informacional: a difusão da agricultura de precisão e a modernização do espaço agrário em Mato Grosso*. Dissertação de doutorado. Río de Janeiro: Programa de Pós-Graduação em Geografia/ Universidade Federal do Río de Janeiro.

ARANDA, Darío (2015) *Tierra arrasada. Petróleo, soja, pasteras y megaminería. Radiografía de la Argentina del siglo XXI*. Buenos Aires: Sudamericana.

ARZENO, Mariana (en edición) “El concepto de territorio y sus usos en los estudios agrarios”. En: CASTRO, H. y M. ARZENO (orgs) *Lo rural en redefinición. Aproximaciones y estrategias desde la Geografía*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

ATAIDE, Soraya y Fernando GONZÁLEZ (2009) “Anexo. Relevamiento de los principales conflictos territoriales en las provincias de Salta y Misiones (1990-2008)”. En: MANZANAL, M. y F. VILLARREAL (orgs) *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino*. Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad - CICCUS.

AZCUY AMEGHINO, Eduardo (2008) *Trincheras en la historia. Historiografía, marxismo y debates*. Buenos Aires: Imago Mundi.

- BANDIERI, Susana (2000) “Ampliando las fronteras: la ocupación de la Patagonia”. En: LOBATO, M. (ed) *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Vol. 5 de *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- BANZATO, Guillermo y Sol LANTERI (2007) “Forjando la frontera: políticas públicas y estrategias privadas en el Río de la Plata, 1780-1860”, *Historia Agraria* 17 (43).
- BARREDA, Miguel (2010) “Promoción para el manejo de Captación de Agua de lluvia en comunidades rurales de los Departamentos Río Seco y Tulumba, Provincia de Córdoba”, *IV Seminario Taller: Tierra, Agua y Bosque. Vida para la Región Chaqueña*. Córdoba: Red Agroforestal Chaco Argentina (Redaf).
- BARSKY, Osvaldo y Jorge GELMAN (2009) *Historia del Agro Argentino. Desde la Conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Buenos Aires: Sudamericana.
- BARSKY, Osvaldo; Marcelo POSADA y Andrés BARSKY (1992) *El pensamiento agrario argentino*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- BECKER, Bertha (1982) *Geopolítica da Amazonia. A nova fronteira de recursos*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.
- BENACH ROVIRA, Núria (2002) “Paradojas de la relación local-global. Elementos para una teoría crítica de la globalización”, *GEOUSP - Espaço e Tempo*, n. 12.
- BENEDETTI, Alejandro (2005) *Un territorio andino para un país pampeano. Geografía histórica del Territorio de Los Andes (1900-1943)*. Tesis de Doctorado, Área Geografía, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- BENEDETTI, Alejandro (2011) “Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea”. En: SOUTO, P. (comp) *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*, Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- BENEDETTI, Alejandro y Esteban SALIZZI (2014) “Fronteras en la construcción del territorio argentino”, *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*, v. 23, n. 2.
- BERNARDES, Julia Adão (2007) “Dimensões da ação e novas territorialidades no cerrado brasileiro: Pistas para uma análise teórica”, *REVISTA NERA*, a. 10, n. 10.
- BERNARDES, Julia Adão (2009) “Fronteiras da Agricultura Moderna no Cerrado Norte/Nordeste: Discontinuidades e Permanências”. En: BERNARDES, J. A. y J. B. BRANDAO FILHO (orgs.) *Geografias da Soja II. A territorialidade do Capital*. Río de Janeiro: Arquimides Edições.
- BERNARDES, Julia Adão (2015) “Novas fronteiras do capital no Cerrado: dinâmica e contradições da expansão do agronegócio na região Centro-Oeste, Brasil”, *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de abril de 2015, vol. XIX, nº 507. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-507.pdf>>.
- BESSE, Juan (2011) “Proceso y diseño en la construcción del objeto de investigación: las costuras de Frankenstein o un entre-dos que no hace dos”. En: ESCOLAR, C. y J. BESSE (coords) *Epistemología fronteriza. Puntuaciones sobre teoría, método y técnica en ciencias sociales*. Buenos Aires: EUDEBA.

- BIANCHI, Alberto y Silvia CRAVERO (2010) *Atlas climático digital de la República Argentina*. Salta: Ediciones INTA.
- BISIO, Catalina; Daniel CACERES; Guillermo FERRER; Felicitas SILVETTI y Gustavo SOTO (2011) “Los impactos de la agriculturización en el norte de Córdoba. Descampesinización y persistencia”. En: LOPEZ CASTRO, Natalia y G. PRIVIDERA (comps) *Repensar la agricultura familiar. Aportes para desentrañar la complejidad agraria pampeana*. Buenos Aires: Editorial CICCUS.
- BLANCO, Jorge y Ricardo APAOLAZA (2016) “Políticas y geografías del desplazamiento. Contextos y usos conceptuales para el debate sobre gentrificación”, *Revista INVI*, 31(88).
- BOCCARA, Guillaume (2003) “Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas”. En: MANDRINI, R. y C. PAZ (comps) *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVI-XIX*, Tandil, CEHiR-UNS-IEHS.
- BOCCARA, Guillaume (2005) “Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel”, *Memoria Americana*, n° 13.
- BOECHAT, Cássio Arruda (2014) “O conceito de "pioneiro" na Geografia, na contraposição de estudos sobre expansão cafeeira e a citrícola”, *Confins, Revue franco-brésilienne de géographie*, núm. 21.
- BORTAGARAY, Lucía (1991) Las etapas de ocupación del territorio argentino, una rápida expansión con valoración parcial del territorio. En: ROCCATAGLIATA, J. (coord) *La Argentina, geografía general y los marcos regionales*. Buenos Aires: Planeta.
- BOWMAN, Isahia (1931) *The pioneer fringe*. Nueva York: American Geographical Society.
- BRATICEVIC, Sergio (2011) *Expansión reciente de la frontera productiva en la Región NEA y su relación con la acumulación por desposesión: el caso del Chaco Central y el Alto Uruguay*. Tesis de Doctorado, Área Antropología, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- BRETON SOLO DE ZALDIVAR, Víctor (2009) “¿Continuarán muriendo de hambre millones de personas en el siglo XXI?”, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 224.
- BROWN, Alejandro; Ulises MARTÍNEZ ORTIZ; Marcelo ACERBI y Javier CORCUERA (2006) *La situación ambiental argentina 2005*. Buenos Aires: Fundación Vida Silvestre Argentina.
- CABIDO, Marcelo y Marcelo ZAK (1999) *La vegetación del Norte de Córdoba*. Córdoba, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables de Córdoba.
- CABIDO, Marcelo; Marcelo ZAK; Ana CINGOLANI; Daniel CACERES y Sandra DIAZ (2005) “Cambios en la cobertura de la vegetación del centro de Argentina ¿Factores directos o causas subyacentes?”. En: OESTERHELD, M.; M. AGUIAR; C. GHERSA y J. PARUELO. *La heterogeneidad de la vegetación de los agroecosistemas. Un homenaje a Rolando León*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Agronomía (UBA).

- CACERES, Daniel y Felicitas SILVETTI (1998) “Una perspectiva sociohistórica de las estrategias de reproducción social de pequeños productores del noroeste de Córdoba”, *Debate Agrario*, n. 28, Perú.
- CACERES, Daniel; Felicitas SILVETTI; Guillermo FERRER; Gustavo SOTO y Catalina BISIO (2009) “Agriculturización y Estrategias campesinas en el norte de la provincia de Córdoba”. *Actas de las VI Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. Buenos Aires: UBA.
- CACERES, Daniel; Gustavo SOTO; Guillermo FERRER; Felicitas SILVETTI y Catalina BISIO (2010) “La expansión de la agricultura industrial en Argentina Central. Su impacto en las estrategias campesinas”, *Cuadernos de desarrollo rural*. 7 (64).
- CACOPARDO, Fernando (2007) “El estado en la definición territorial de la Argentina del siglo XIX”, *Perspectivas Urbanas*, n. 8.
- CAMPOS MESQUITA, Fernando y Vicente Eudes Lemos ALVES (2013) “Globalización y transformación del paisaje agrícola en América Latina: las nuevas regiones de expansión de la soja en Brasil y la Argentina”, *Revista Universitaria de Geografía*, 22(2).
- CAZENAVE, Daniel (2004) “Ferrocarril Central Argentino. Los últimos años de gloria”, *Todo Trenes* n. 30.
- CHIOZZA, Elena (1977) *El país de los argentinos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- COMAS D'ARGEMIR, Dolors (1998) *Antropología económica*. Barcelona: Ariel.
- COMERCI, María Eugenia (2011) “*Vivimos al margen*” *Trayectorias campesinas, territorialidades y estrategias en el oeste de La Pampa*. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Quilmes.
- COMERCI, María Eugenia (2012) “Fronteras, territorialidades y tensiones en espacios de borde”, *Geograficando*, 8(8).
- COZZO, Domingo (1992) “Las pérdidas del primitivo paisaje de bosques, montes y arbustiformes de la Argentina con especial referencia a sus territorios áridos y húmedos”, *Miscelánea* n. 90, Academia Nacional de Ciencias - Córdoba.
- CUNILL GRAU, Pedro (1996) *Las transformaciones del espacio geohistórico latinoamericano, 1930-1990*. México: Fondo de Cultura Económica.
- DA VEIGA, Alicia (2005) “La soja y la expansión de la frontera agrícola argentina”. En: BRAGACHINI, M. y C. CASINI (eds.) *Soja. Eficiencia de Cosecha y Postcosecha. Proyecto Eficiencia de Cosecha y Postcosecha de Granos, Manual Técnico Nro. 3*, INTA-PRECOP.
- DABAT, Germán; Sergio PAZ y Mariana CUELLO (2012) “El cambio tecnológico en el agro argentino y su impacto en los costos productivos: reflexiones en torno a las políticas de desarrollo” en DABAT, G. y PAZ, S. (coords) *Paradoja de la soja argentina: modernización hacia el monocultivo*. Buenos Aires: Ediciones del CCC Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini; Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- DAVIS, John y Ray Allan GOLDBERG (1957) *Concept of agribusiness*. Boston: Division of Research, Graduate School of Business Administration, Harvard University.

- DE ESTRADA, María (2010) “Geografía de la frontera: mecanismos de territorialización del agronegocio en frontera agropecuaria de Santiago del Estero, Argentina”, *Revista NERA*, a. 13, n. 17.
- DE JONG, Ingrid (2007) “Acuerdos y desacuerdos: política estatal e indígenas en la frontera bonaerense (1856-1866)”. En: MANDRINI, R.; A. ESCOBAR OHMSTEDE y S. ORTELLI (eds) *Sociedades en movimiento. Los pueblos indígenas de América Latina en el siglo XIX*. Tandil: IEHS.
- DE JONG, Ingrid (2011) “Las alianzas políticas indígenas en el período de la Organización Nacional: una visión desde la política de los tratados de paz (Pampa y Patagonia 1852-1880)”. En: QUIJADA, M. (ed) *De los Cacicazgos a la Ciudadanía. Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut.
- DE LEÓN, Marcelo (2010) “Megatérmicas para mejorar la ganadería subtropical”, *Planteos ganaderos AAPRESID 2010*.
- DEMANGEON, Albert (1932) “Pionniers et fronts de colonisation”, *Annales de Géographie*, t. 41, n. 234.
- DENZIN, Norman e Yvonna LINCOLN (1994) *Handbook of qualitative research*. California: Sage Publications.
- DI LEONARDO, Eduardo (1985) “Aspectos económicos y demográficos de la región norte de la provincia de Córdoba”, *Serie de Estudio e Investigaciones (SEI)*, a. 2, n. 12. Dirección de Planeamiento.
- DOMÍNGUEZ, Diego (2010) “La territorialización de la lucha de la tierra en la Argentina del Bicentenario”. *Jornada sobre Conflictos rurales en la Argentina del Bicentenario. Significados, alcances y proyecciones*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- DORFMAN, Adriana y Gladys BETANCOR ROSÉS (2005) “Regionalismo fronteiriço e o “acordo para os nacionais fronteiriços brasileiros uruguaios”. En: DE OLIVEIRA, T. C. M. (org) *Território sem limites. Estudos sobre fronteiras*, Campo Grande: Editora UFMS.
- DUTRA ALVES, Flamarion y Enéas RENTE FERREIRA (2011) “História da geografia agrária brasileira: Pierre Monbeig e Leo Waibel”, *Mercator - Revista de Geografia da UFC*, v. 10, n. 22.
- ENSABELLA, Beatriz (2008) “El deterioro de los ecosistemas del norte cordobés y los límites de las economías campesinas”, *Mundo Agrario, Revista de Estudios Rurales*, v. 9, n. 17, Centro de Estudios Histórico Rurales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- ENSABELLA, Beatriz (2013) “Nuevas ruralidades en el norte de Córdoba: una propuesta teórico-metodológica. El caso de los campesinos del departamento Tulumba, Córdoba”, *Cardinalis*, no. 1.
- ENSABELLA, Beatriz y Susana ADAMO (2011) “Resistir, organizarse, producir. Aportes para pensar la sustentabilidad social en comunidades rurales del norte cordobés”. *CD-ROM de las VIII Jornadas de Investigación y Debate. “Memoria y oportunidades en el agro argentino: burocracia, tecnología y medio ambiente (1930-2010)”*. Mnemosyne - CEAR - Universidad Nacional de Quilmes.

- ESCAMILLA, Francisco (1999a) “El significado del término frontera”, *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, n. 140, 2 de marzo de 1999. Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia. <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-140.htm>>.
- ESCAMILLA, Francisco (1999b) “Las fronteras conceptuales de un debate: el significado en Norteamérica del término ‘Frontier’”, *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, n. 164, 7 de julio 1999. Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia. <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-164.htm>>.
- ESTEVE, Marisol (2009) “Tierra y agua para poder producir y vivir: El Movimiento Campesino Cordobés”, *Revista THEOMAI*, n. 20.
- FERRARIS, Guillermina y María Laura BRAVO (2011) “La identidad y la memoria. Una experiencia de campo en el norte cordobés”, *Mundo Agrario, Revista de Estudios Rurales*, v. 11, n. 22, Centro de Estudios Histórico Rurales, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- FERRARIS, Guillermina; Juan Manuel RIACHI y María Laura BRAVO (2008) “El impacto de los cambios tecnológicos en la evolución de la estructura de la tierra en los últimos 20 años. Un estudio de caso en el norte cordobés”, *Actas de las II Jornadas Nacionales de Economías Regionales del Plan Fénix*. Tandil: UNICEN.
- FERRER, Aldo (1975) *La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales*. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FOUCHER, Michel (2005) “Tipología de las fronteras contemporáneas”. En: *Las fronteras del istmo: Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central*. México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos.
- FREDERICO, Samuel (2008) *O novo tempo do Cerrado*. Dissertação de doutorado. São Paulo: Departamento de Geografia da Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas da Universidade de São Paulo.
- FREDERICO, Samuel (2011) “As cidades do agronegócio na fronteira agrícola moderna brasileira”, *Caderno Prudentino de Geografia*, n. 33, v.1.
- GEORGE, Alexander y Andrew BENNETT (2005) *Case studies and theory development in the social sciences*. Cambridge: MIT Press.
- GEORGE, Pierre (1963) *Compendio de Geografía rural*. Ariel: Barcelona.
- GEORGE, Pierre (1991) *Diccionario de Geografía*. Madrid: Akal.
- GERAIGES DE LEMOS, Amalia Inés (2009) “Uma viagem pela geografia latino-americana: suas tradições e perspectivas”. En: GERAIGES DE LEMOS A. I. y E. GALVANI (orgs) *Geografia, tradições e perspectivas, a presença de Pierre Monbeig*. Buenos Aires: CLACSO; São Paulo: Expressão popular.
- GERSTNER, Laura (2010) “La línea de frontera entre ‘bárbaros’ y ‘civilizados’ en la Argentina del siglo XIX: el caso de la zanja de Alsina; una visión desde Google Earth y el aporte de los museos virtuales”. *Ar@cne: Revista Electrónica de Recursos en Internet sobre Geografía y Ciencias Sociales* 138. <<http://www.ub.es/geocrit/aracne/aracne-138.htm>>.

- GIBERTI, Horacio (1970) *Historia económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires: Solar-Hachette.
- GORGAS, Juan y José TASSILE (2006) *Recursos Naturales de la Provincia de Córdoba. Los Suelos. Nivel de Reconocimiento 1:500.000*. Córdoba: Agencia Córdoba Ambiente; Manfredi: Ediciones INTA.
- GRAS, Carla (2013) “Agronegocios en el Cono Sur. Actores sociales, desigualdades y entrelazamientos transregionales”, *desiguALdades.net - Working Paper Series*, n. 50.
- GRAS, Carla y Valeria HERNÁNDEZ (2009) “El fenómeno sojero en perspectiva: dimensiones productivas, sociales y simbólicas de la globalización agrorural en la Argentina”. En: GRAS, C. y V. HERNÁNDEZ (coords) *La Argentina rural: de la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- GRAZIANO DA SILVA, José (1982) *A Modernização Dolorosa*. Rio de Janeiro: Zahar.
- GRAZIANO DA SILVA, José (1994) “Complejos agroindustriales y otros complejos”, *Agricultura y sociedad*, 72.
- GUTMAN, Graciela (1990) “Las nuevas agroindustrias de exportación en Argentina. Transnacionalización y cambio tecnológico”. En: LAURELLI, E. y J. LINDENBOIM (comps) *Reestructuración económica global. Efectos y políticas territoriales*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert y CEUR.
- GUTMAN, Graciela (2003) “La agricultura y la producción de alimentos en América Latina”, *Íber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, n. 35.
- HAESBAERT, Rogério (2004) *O mito da desterritorialização: do “fim dos territórios” à multiterritorialidade*. Río de Janeiro: Bertrand Brasil.
- HAESBAERT, Rogério (2010) *Regional-global: dilemas da região e da regionalização na geografia contemporânea*. Rio de Janeiro: Bertrand Brazil.
- HAESBAERT, Rogério (2014) *Viver no limite: território e multi/transterritorialidade em tempos de in-segurança e contenção*. Rio de Janeiro: Bertrand Brazil.
- HARVEY, David (2000) *Spaces of Hope*. Edimburgh: Edimburgh University Press.
- HARVEY, David (2012) “O espaço como palavra-chave”, *GEOgraphia* 14, n. 28.
- HENNESSY, Alistair (1978) *The frontier in Latin American History*. Londres: Edward Arnold Publishers.
- HERNÁNDEZ, Valeria (2009) “La ruralidad globalizada y el paradigma de los agronegocios en las pampas gringas”. En: GRAS, C. y V. HERNÁNDEZ (coords) *La Argentina rural: de la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- HEVILLA, María Cristina (1998) “El estudio de la frontera. Una aproximación bibliográfica”, *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, n. 125, 24 de noviembre de 1998. Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia. <<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-125.htm>>.
- HEVILLA, María Cristina (2001) *La configuración de la frontera centro-oeste en el proceso de constitución del Estado argentino (1850-1902)*. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona.

- HOCSMAN, Luis y Graciela PREDA (2006) “‘Agriculturización’ y ‘bovinización’, la renovada territorialización capitalista en Córdoba (Argentina)”, *VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, Ecuador.
- HUBERMAN, Michael y Matthew MILES (1994) “Data management and analysis methods”. En: DENZIN, N. e Y. LINCOLN (eds) *Handbook of qualitative research*. California: Sage Publications.
- KAY, Cristóbal (1995) “Desarrollo rural y cuestiones agrarias en la América Latina”, *Agricultura y sociedad*, n. 75.
- KOLOSSOV, Vladimir y John O’LOUGHLIN (1998) “New borders for new world orders: territorialities at the fin de siècle”, *Geojournal* n. 44.
- KRISTOF, Ladis (1959) “The Nature of Frontiers and Boundaries”, *Annals of the Association of American Geographers* 49, n. 3.
- LEFEBVRE, Henri (1991 [1974]) *The production of space*. Oxford: Blackwell.
- LEMOS ALVES, Vicente Eudes (2006) *Mobilização e modernização nos cerrados piauienses: formação territorial no império do agronegócio*. Dissertação de doutorado. São Paulo: Departamento de Geografia da Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas da Universidade de São Paulo.
- LEMOS ALVES, Vicente Eudes (2009) “As novas dinâmicas socioespaciais introduzidas pelo agronegócio nos Cerrados da Bahia, Maranhão, Piauí e Tocantins”. En: BERNARDES, J. A. y J. B. BRANDAO FILHO (orgs) *Geografias da Soja II. A territorialidade do Capital*. Río de Janeiro: Arquimedes Edições.
- LEMOS ALVES, Vicente Eudes (2014) “Región centro-norte de Brasil: dinámicas territoriales recientes en el campo y en la ciudad”, *Cuadernos de Geografía, Revista colombiana de Geografía*, v. 23, n. 1.
- LÉVY, Jacques y Michel LUSSAULT (2003) *Dictionnaire de la géographie et de l’espace des sociétés*, París, Belin.
- LLAMBÍ, Luis (2000) “Globalización y desarrollo rural”, *Seminario Internacional: La nueva realidad en América Latina*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- LOBATO CORRÊA, Roberto (1995) “Espaço: um conceito-chave da Geografia”. En: ELIAS DE CASTRO, I.; P. C. DA COSTA GOMES y R. LOBATO CORRÊA (orgs) *Geografia: conceitos e temas*. Rio de Janeiro: Bertrand Brazil.
- LOPES DE SOUZA, Marcelo (1995) “O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento”. En: ELIAS DE CASTRO, I.; P. C. DA COSTA GOMES y R. LOBATO CORREA (orgs.) *Geografia: conceitos e temas*. Rio de Janeiro: Bertrand.
- LÓPEZ PENALTA, María Elena (1998) “La internacionalización del complejo soja y su expansión en la Argentina”, *Realidad Económica*, n. 159.
- MACHADO, Lia Osorio; Rogerio HAESBAERT; Leticia RIBEIRO; Rebeca STEIMAN; Paulo PEITER y André NOVAES (2005) “O desenvolvimento da faixa de fronteira: uma proposta conceitual-metodológica”. En: DE OLIVEIRA, T. C. M. (org) *Território sem limites. Estudos sobre fronteiras*, Campo Grande: Editora UFMS.

- MANÇANO FERNANDES, Bernardo (2005) “Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais”, *OSAL: Observatorio Social de América Latina*, a. 6, n. 16.
- MANUEL-NAVARRETE, David; Gilberto GALLOPÍN; Mariela BLANCO; Martín DIAZ-ZORITA; Diego FERRARO; Hilda HERZER; Pedro LATERRA; Jorge MORELLO; María MURMIS; Walter PENGUE; Martín PIÑEIRO; Guillermo PODESTA; Emilio SATORRE; Marcelo TORRENT; Filemón TORRES; Ernesto VIGLIZZO; María CAPUTO y Alejandra CELIS (2005) “Análisis sistémico de la agriculturización en la pampa húmeda argentina y sus consecuencias en regiones extrapampeanas: sostenibilidad, brechas de conocimiento e integración de políticas”, *Serie Medio Ambiente y Desarrollo*, N° 118. Santiago de Chile: CEPAL.
- MANZANAL, Mabel; Mariana ARZENO; Federico VILLAREAL, Fernando GONZÁLEZ y Mariana PONCE (2014) “Agricultura familiar y soberanía alimentaria. Diversidades territoriales de las políticas públicas en Misiones y Buenos Aires (Argentina)”, *EUTOPIA Revista de Desarrollo Económico Territorial*, n. 6.
- MARRADI, Alberto; Nélide ARCHENTI y Juan Ignacio PIOVANI (2007) *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Cengage.
- MARTÍNEZ DOUGNAC, Gabriela (2004) “Apuntes acerca de la historia de la soja en la Argentina. Elementos para delinear experiencias comparadas”. *Documentos del CIEA*, n. 2.
- MARTINS, José de Souza (1969) “Modernização e problema agrário no Estado de São Paulo”, *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros*, n. 6, Universidade de São Paulo, São Paulo.
- MARTINS, José de Souza (1975) *Capitalismo e tradicionalismo (estudos sobre as contradições da sociedade agrária no Brasil)*. São Paulo: Livraria Pioneira Editora.
- MARTINS, José de Souza (1996) “O tempo da fronteira. Retorno à controvérsia sobre o tempo histórico da frente de expansão e da frente pioneira”, *Tempo Social, Rev. Sociol. USP*, 8(1), São Paulo.
- MAXWELL, Joseph (1996) *Qualitative Research design. An interactive approach*. California: Sage Publications.
- MAYO, Carlos (1999) “La frontera; cotidianidad, vida privada e identidad”. En: DEVOTO F. y M. MADERO (dirs) *Historia de la vida privada en la Argentina. País antiguo. De la colonia a 1870*, I, Buenos Aires: Taurus.
- MIKESELL, Marvin (1960) “Comparative studies in frontier history”, *Annals of the Association of American Geographers*, v. 50, Issue 1.
- MONBEIG, Pierre (1952) *Pionneurs et planteurs de Sao Paulo*, Paris: Armand Colin.
- MONBEIG, Pierre (1961) “Estado actual de las franjas pioneras”, *Boletín de estudios geográficos*, vol. VIII, núm. 30.
- MONBEIG, Pierre (1984) *Pioneiros e fazendeiros de São Paulo*, São Paulo: Hucitec - Polis.
- MONKHOUSE, Frank John (1978) *Diccionario de términos geográficos*, Barcelona: Oikos-tau.

- MOOD, Fulmer (1945) "The Concept of the Frontier, 1871- 1898: comments on a select list of source documents", *Agricultural History*, 19.
- MOOD, Fulmer (1948) "Notes on the history of the word 'Frontier'", *Agricultural History*, 22(2).
- MORAES, Antonio (1994) *Geografia. Pequena História Crítica*, São Paulo: Editora Hucitec.
- MORELLO, Jorge; Walter PENGUE y Andrea RODRIGUEZ (2004) "Bonanza rural, frontera agropecuaria y riesgos socio-ambientales en el Mercosur", *Fronteras*, a. 3, n. 3.
- MORELLO, Jorge; Walter PENGUE y Andrea RODRIGUEZ (2006) "Etapas de uso de los recursos y desmantelamiento de la biota del Chaco". En: BROWN, A.; U. MARTINEZ ORTIZ; M. ACERBI y J. CORCUERA (eds) *La situación ambiental argentina 2005*, Buenos Aires: Fundación Vida Silvestre Argentina.
- MURPHY, Alexander (1988) *The regional dynamics of language differentiation in Belgium. A study of cultural-political geography*. Chicago: University of Chicago.
- MUSUMECI, Leonarda (1988) *O Mito da Terra Liberta. Colonização "espontânea", campesinato e patronagem na Amazônia Oriental*. San Pablo: Vertice, ANPOCS.
- NACUZZI, Lidia (1998) *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*, Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- NACUZZI, Lidia y Carina LUCAIOLI (2014) "Perspectivas antropológicas para el análisis histórico de las fronteras". En: TRINCHERO, H.; L. CAMPOS MUÑOZ y S. VALVERDE (coords) *Pueblos indígenas, Estados nacionales y fronteras, Tomo I*, Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- NEWMAN, David (2000) "Into the millenium: the study of international boundaries in an era of global and technological change", *Boundary and Security Bulletin* 7(4).
- NEWMAN, David (2002) "Boundaries". En: AGNEW, J.; K. MITCHELL y G. TOAL (eds) *A Companion to Political Geography*, Oxford: Blackwell.
- NEWMAN, David (2003) "On borders and power: A theoretical framework", *Journal of Borderlands Studies*, 18(1).
- NEWMAN, David y Anssi PAASI (1998) "Fences and neighbours in the post-modern world: boundary narratives in political geography", *Progress in Human Geography* 22 (2).
- NOGUEIRA, Carlo Eugênio (2013) "Fronteiras e frentes pioneiras: aproximações teóricas", *Revista Geonorte, edição especial* 3, v.7, n. 1.
- OYHANTÇABAL, Gabriel e Ignacio NARBONDO (2008) *Radiografía del agronegocio sojero: descripción de los principales actores y los impactos socio-económicos en Uruguay*. Montevideo: Redes-AT.
- PAASI, Anssi (1986) "The institutionalization of regions: a theoretical framework for understanding the emergence of regions and the constitution of regional identity", *Fennia*, v. 164 (1).
- PECK, John Mason (1837) *A New Guide for Emigrants to the West: Containing Sketches of Michigan, Ohio, Indiana, Illinois, Missouri, Arkansas, with the Territory of Wisconsin and the Adjacent Parts*. Boston: Gould, Kendall & Lincoln.

- PENGUE, Walter (2001) “Expansión de la soja en Argentina. Globalización, desarrollo agropecuario e ingeniería Genética: Un modelo para armar”, *Revista biodiversidad*, n. 29.
- PENGUE, Walter (2009) “Cuestiones económico-ambientales de las transformaciones agrícolas en las pampas”, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 40, núm. 157.
- PERRIER BRUSLÉ, Laetitia (2007) “The front and the line: The paradox of South American frontiers applied to the Bolivian case”, *Geopolitics*, n. 12.
- PINTO RODRÍGUEZ, Jorge (1996) “Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550-1900”. En: PINTO RODRÍGUEZ, J. (ed) *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*, Temuco: Universidad de la Frontera.
- PORTO GONÇALVES, Carlos (2002) “Da geografia às geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades”. En: CECEÑA, A. E. y E. SADER (coords) *La guerra infinita: hegemonía y terror mundial*. Buenos Aires: Biblioteca virtual de CLACSO.
- PRESCOTT, John Robert Victor (1965) *The Geography of frontiers and boundaries*, Londres: Hutchinson University Press.
- QUIJADA, Mónica (2002) “Repensando la frontera sur argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII-XIX)”, *Revista de Indias*, n° LXII (224).
- RAFFESTIN, Claude (1993 [1980]). *Por uma geografia do poder*, São Paulo: Atica.
- RATTO, Silvia (2001) “El debate sobre la frontera a partir de Turner. La New Western History, los borderlands y el estudio de las fronteras en Latinoamérica”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n. 24, Universidad de Buenos Aires.
- RATTO, Silvia (2003) “Una experiencia fronteriza exitosa: el negocio pacífico de indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852)”, *Revista de Indias* 63 (227).
- RATZEL, Friedrich (1897 [1988]) *Géographie politique*. Paris: Ed. Economica.
- REBORATTI, Carlos (1979) “Migraciones y frontera agraria: Argentina y Brasil en la Cuenca del Alto Paraná-Uruguay”, *Cuadernos del CENEP*, n. 8.
- REBORATTI, Carlos (1989) *La frontera agraria en el Umbral al Chaco. Desarrollo, balance y perspectivas*. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Geografía. Mimeo.
- REBORATTI, Carlos (1990a) “Fronteras agrarias en América Latina”, *Geo-Crítica Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, n. 87, mayo de 1990. Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia. <<http://www.ub.edu/geocrit/sv-26.htm>>.
- REBORATTI, Carlos (1990b) “Agribusiness y reestructuración agraria en la Argentina”. En: LAURELLI, E. y J. LINDENBOIM (comps) *Reestructuración económica global. Efectos y políticas territoriales*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert y CEUR.
- REBORATTI, Carlos (2007) “El espacio rural en América Latina: procesos, actores, territorios”. En: FERNANDEZ CASO, M. V. y R. GUREVICH (coords.) *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

- REBORATTI, Carlos (2010) “Un mar de soja: la nueva agricultura en Argentina y sus consecuencias”, *Revista de Geografía Norte Grande*, n. 45, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- REBORATTI, Carlos (2012) *Ambiente y Sociedad: conflictos y relaciones*. Rosario: Prohistoria ediciones, Rosario.
- REY BALMACEDA, Raúl (1979) *Límites y fronteras de la República Argentina*. Buenos Aires: Epitome Geográfico, OIKOS.
- RODRÍGUEZ Javier y Carla SEAIN (2007) “El sector agropecuario argentino, 1990-2005: del crecimiento con crisis a la exteriorización de la renta”. En: FORCINITO, K. y V. BASUALDO (eds) *Transformaciones recientes en la economía argentina: tendencias y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo.
- RODRÍGUEZ, Nemesio y Edith SOUBIÉ YANINO (1989) “La problemática indígena contemporánea y la cuestión regional en América Latina”. En: CORAGGIO, J. L.; A. F. SABATÉ y O. COLMAN (eds) *La cuestión regional en América Latina*, Quito: Ediciones CIUDAD.
- ROFMAN, Alejandro y Luis ROMERO (1997) *Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- ROMANO, Mariana (2012) “Acumulación por Despojo y proyección del patrón de poder colonial en las prácticas judiciales del Norte de Córdoba (Argentina)”, *Estudios Rurales*, v. 1, n. 2, Centro de Estudios de la Argentina Rural (UNQ).
- ROULET, Florencia (2006) “Fronteras de papel. El periplo semántico de una palabra en la documentación relativa a la frontera sur rioplatense de los siglos XVIII y XIX”, *Tefros*, n° 4 (2).
- SÁBATO, Hilda (1989) *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1890*. Buenos Aires: Sudamericana.
- SALGUERO, Emiliano (2008) *Estudios Socioculturales del noroeste cordobés: Corredor Norte-Río Seco*. Córdoba: Agencia Córdoba Ciencia.
- SAMAJA, Juan (2004) *Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires: EUDEBA.
- SÁNCHEZ, Carina (2013) *Caracterización del territorio Noroeste de la provincia de Córdoba*. Manfredi: Ediciones INTA.
- SANTOS, Milton (1978) *Por uma geografia nova. Da crítica da Geografia a uma Geografia Crítica*. São Paulo: Hucitec.
- SANTOS, Milton (1985) *Espaço e Método*. São Paulo: Nobel.
- SANTOS, Milton (1988) *Metamorfoses do espaço habitado, fundamentos. Teórico e metodológico da geografia*. São Paulo: Editora Hucitec.
- SANTOS, Milton (1993) “Los espacios de la globalización”, *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n. 13.
- SANTOS, Milton (1998) “O retorno do território”. En: SANTOS, M.; M. D. DE SOUZA y M. L. SILVEIRA (orgs) *Território, Globalização e Fragmentação*, San Pablo: Editora Hucitec.

- SANTOS, Milton (2000a) *La naturaleza del espacio*. Madrid: Ariel.
- SANTOS, Milton (2000c) “O papel ativo da geografia: um manifesto”, *Revista Território* 9, a. V.
- SANTOS, Milton (2003) *Por uma outra globalização. Do pensamento único a consciência universal*. Rio de Janeiro: Editora Record.
- SCHATZMAN, Leonard y Anselm STRAUSS (1973) *Field research: Strategies for a natural sociology*. New Jersey: Prentice Hall.
- SEVILLA GUZMÁN, Eduardo (2012) “Agroecología y agricultura ecológica: hacia una ‘re’ construcción de la soberanía alimentaria”, *Agroecología*, 1.
- SILI, Marcelo, Marine GUIBERT y Roberto BUSTOS CARA (2015) *Atlas de la Argentina rural*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- SILVEIRA, María Laura (2008) “Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades”, *Cuadernos del CENDES*, a. 25, n. 69.
- SLUTZKY, Daniel (2008) “Situaciones problemáticas de tenencia de la tierra en Argentina”, *Serie Estudios e Investigaciones*. Buenos Aires: PROINDER.
- SMITH, Neil (2006) “The Geography of Uneven Development”. En: DUNN, B. y H. RADICE (eds) *100 Years of Permanent Revolution: Results and Prospects*. Londres: Pluto Books.
- SMITH, Neil (2012) *La nueva frontera urbana: ciudad revanchista y gentrificación*. Traficantes de Sueños.
- SOLBRIG, Otto (2004) “Ventajas y desventajas de la agrobiotecnología”. En: BARCENA, A.; J. KATZ; C. MORALES y M. SCHAPER (Eds.) *Los transgénicos en América Latina y el Caribe. Un debate abierto*. Santiago de Chile: CEPAL Naciones Unidas.
- STEIMAN, Rebeca y Lia Osorio MACHADO (2002) "Limites e fronteiras internacionais: uma discussão histórico-geográfica". En: MACHADO, L. O. / Grupo Retis (orgs) *Terra Limitanea. Atlas da Fronteira Continental do Brasil*, Rio de Janeiro: UFRJ - CNPq.
- STRAHLER, Arthur y Alan STRAHLER (1994) *Geografía Física*. Barcelona: Omega.
- TAYLOR, Peter (1994) *Geografía política: economía mundo, estado-nación y localidad*. Madrid: Trama Editorial.
- TAYLOR, Steven y Robert BOGDAN (1984) *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de significados*. Buenos Aires: Paidós.
- TERUEL, Ana (2005) *Misiones, economía y sociedad: la frontera chaqueña del noroeste argentino en el siglo XIX*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- TEUBAL, Miguel (1995) *Globalización y expansión agroindustrial*. Buenos Aires: Ediciones Corregidor.
- TEUBAL, Miguel (2006) “Expansión del modelo sojero en la Argentina. De la producción de alimentos a los commodities”, *Realidad Económica*, 220, IADE, Buenos Aires.

TEUBAL, Miguel (2009) En: PÉREZ, M.; S. SCHLESINGER y T. WISE (coords). Promesas y peligros de la liberalización del comercio agrícola. Massachusetts: GDAE; La Paz: AIPE.

TEUBAL, Miguel y Javier RODRÍGUEZ (2002) *Agro y alimentos en la globalización. Una perspectiva crítica*. Buenos Aires: Ediciones La Colmena.

THÉRY, Hervé (2009) “As franjas pioneiras, de Pierre Monbeig aos nossos dias”. En: GERAIGES DE LEMOS A. I. y E. GALVANI (orgs) *Geografia, tradições e perspectivas, a presença de Pierre Monbeig*, Buenos Aires y São Paulo: CLACSO - Expressão popular.

THÉRY, Hervé (2012) “Des frontières pionnières”, *L'Archicube*, núm 13.

TRINCHERO, Héctor Hugo (2000) *Los dominios del demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco central*. Buenos Aires: EUDEBA.

TURNER, Frederick (1893) “The significance of the frontier in American History”, discurso leído en la reunión de la Asociación Histórica Americana en Chicago, el 12 de julio de 1893.

TURNER, Frederick (1991) “The significance of the frontier in American History”. En: DE SOLANO, F. y S. BERNABEU (coords) *Estudios (Nuevos y Viejos) sobre la frontera. Revista de Indias, Anexo 4, 1900*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos, Departamento de Historia de América.

VALENZUELA, Cristina (2014) “Implicancias del avance de la “frontera” agropecuaria en el Nordeste Argentino en las últimas dos décadas”, *Estudios Socioterritoriales*, v. 2, n. 16.

VAN HOUTUM, Henk (2000) “An overview of European geographical research on borders and border regions”, *Journal of Borderland Studies* 15(1).

VELHO, Otávio (1972) *Frentes de Expansão e Estrutura Agrária*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.

VELHO, Otávio (1979) [2009] *Capitalismo autoritário ecampesinato um estudo comparativo a partir da fronteira em movimento*. Rio de Janeiro: Centro Edelstein de Pesquisas Sociais.

VENTURINI, Juan (2016) Transformaciones en las estrategias migratorias de los “viejos” y “nuevos” trabajadores transitorios del agro pampeano. Una exploración desde los arreglos espacio-temporales del trabajo y del capital. Tesis de Licenciatura, Carrera de Geografía, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

VIGLIZZO, Ernesto y JOBBÁGY, Esteban (2010) (Eds.) *Expansión de la frontera agropecuaria en Argentina y su impacto Ecológico Ambiental*. Buenos Aires: Publicaciones INTA Anguil.

VILLEGAS GUZMÁN, Sabrina (2014) *Territorios en disputa, sentidos y prácticas en torno a la lucha por la tierra en una organización campesina del norte de Córdoba*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

WAIBEL, Leo (1958) *Capítulos de Geografía Tropical e do Brasil*, Rio de Janeiro: IBGE.

WELCHMAN, John (1996) *Rethinking Borders*, Minneapolis: University of Minnesota Press.

ZAK, Marcelo; Marcelo CABIDO, Daniel CACERES y Sandra DIAZ (2008) “What drives accelerated land cover change in central Argentina? Synergistic consequences of climatic, socioeconomic and technological factors”, *Environmental Management*, 42.

ZARRILLI, Adrián (2000) “Transformación ecológica y precariedad económica en una economía marginal. El Gran Chaco argentino, 1890-1950”, *Revista THEOMAI*, n. 1.

ZUSMAN, Perla (1998) “Aceleração e transformações espaciais. Os geógrafos dos anos 30, perplexos buscam conceituar o Brasil e o mundo”. En: SANTOS, M.; M. A. APARECIDA DE SOUZA y M. L. SILVEIRA (orgs) *TERRITÓRIO: Globalização e Fragmentação*, São Paulo: Editora Hucitec - Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Planejamento Urbano e Regional.

ZUSMAN, Perla (1999) “Representaciones, imaginarios y conceptos en torno a la producción material de las fronteras. Reflexiones a partir del debate Hevilla-Escamilla”, *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, n. 149, 25 de marzo de 1999. Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia. <<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-149.htm>>

ZUSMAN, Perla (2002) “Milton Santos. Su legado teórico y existencial (1926-2001)”, *Doc. Anàl. Geogr.*, n. 40.

ZUSMAN, Perla (2006) “Geografía histórica y frontera”. En: HIERNAUX D. y A. LINDÓN (dirs) *Tratado de Geografía Humana*, México: Anthropos - UAM.

Fuentes consultadas

1) Registros y documentos

BCCBA (2016) “La incidencia del flete sobre el valor de los granos continúa en niveles elevados”, *Informe agroeconómico n. 170*, Bolsa de Cereales de Córdoba y Cámara de Cereales y Afines de Córdoba, Tribunal Arbitral. Disponible en: <http://www.bccbba.com.ar/images_db/noticias_archivos/3180-Descargar%20Informe%20N%C2%B0170.pdf>. Fecha de consulta: julio de 2016.

BCCBA (en línea) *Datos finales de producción*. Bolsa de Cereales de Córdoba (BCCBA). Disponible en: <<http://www.bccbba.com.ar/datos-finales-produccion-6381.html>>. Fecha de consulta: diciembre de 2016.

BCCBA E IERAL (2015) *El Aporte del Campo a la Economía de Córdoba*. Córdoba: Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL) - Bolsa de Cereales de Córdoba. Disponible en: <http://www.ieral.org/images_db/noticias_archivos/3256-AporteDelCampo.pdf>. Fecha de consulta: julio de 2016.

BING MAPS (en línea) Servidor de imágenes satelitales. Disponible en: <<https://www.bing.com/maps>>. Fecha de consulta: noviembre de 2016.

BOLETÍN OFICIAL (en línea) *Secretaría de Transporte - Resolución 160/2011*. Disponible en: <<https://www.boletinoficial.gob.ar/#!DetalleNormativa/177955/null>>. Fecha de consulta: noviembre de 2016.

COALICIÓN TAI ARGENTINA (en línea) *Ley de Bosques Córdoba*. Disponible en: <<https://sites.google.com/site/leydebosquescordoba/home>>. Fecha de consulta: julio de 2013.

CONICET (en línea) *La Argentina en mapas. Evolución de la agricultura*. Disponible en: <<http://www.laargentinaenmapas.com.ar>>. Fecha de consulta: enero de 2016.

DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACIÓN (2006) *Informe sobre situación campesina en nor-noroest-oeste de la provincia de Córdoba*. Disponible en: <<http://www.dpn.gob.ar/articulo.php?id=165&pagN=3>>. Fecha de consulta: noviembre de 2016.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA E INFORMÁTICA (1997) *Informes departamentales*. Córdoba: Gobierno de la Provincia de Córdoba.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD (2012) *Red vial por departamento político*. Departamento Planificación, Evaluación y Control de Gestión - Cartografía, Dirección provincial de vialidad (DPV).

FAOSTAT (en línea) *ProdSTAT*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Disponible en: <<http://faostat.fao.org/site/339/default.aspx>>. Fecha de consulta: julio de 2016.

FAUBA, INTA Y REDAF (2016) *Monitoreo de desmontes en el Chaco Seco*. Disponible en: <<http://monitoreodesmonte.com.ar/gis>>. Fecha de consulta: noviembre de 2016.

GOOGLE EARTH (en línea) *Servidor de imágenes Google Earth y Street View*. Fecha de consulta: diciembre de 2015.

IERAL (2010) *Estudio de Caracterización de la Actividad Agropecuaria del Norte de la Provincia de Córdoba. Resultados Primera Etapa*. Convenio de colaboración técnica IERAL de Fundación Mediterránea y Sociedad Rural de Jesús María.

IGN (en línea) *SIG 250*. Instituto Geográfico Nacional (IGN) - CONAE. Disponible en: <<http://www.ign.gob.ar/sig250>>. Fecha de consulta: septiembre de 2016.

INDEC (1960) *Censo Nacional de Población y Viviendas. Provincia de Córdoba*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Ministerio de Economía.

INDEC (1974) *Empadronamiento Nacional Agropecuario y Censo Ganadero de 1974*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Ministerio de Economía.

INDEC (1988) *Censo Nacional Agropecuario de 1988. Resultados generales. Provincia de Córdoba*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Ministerio de Economía.

INDEC (1991) *Censo Nacional de Población y Viviendas. Provincia de Córdoba*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Ministerio de Economía.

INDEC (2001) *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001, Serie 2 - Resultados Generales, Córdoba*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Ministerio de Economía.

INDEC (2002) *Censo Nacional Agropecuario 2002. Provincia de Córdoba*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), Ministerio de Economía.

INDEC (en línea) *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*. Disponible en: <www.censo2010.indec.gov.ar>. Fecha de consulta: julio de 2014.

MAGyP (2013) *Relevamiento y sistematización de problemas de tierra de los agricultores familiares en la Argentina*. Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER), Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación. Disponible en: <<http://www.ucar.gov.ar/images/publicaciones/Relevamiento%20y%20sistematizaci%C3%B3n%20de%20problemas%20de%20tierra%20de%20los%20agricultores%20familiares%20en%20Argentina.pdf>>. Fecha de consulta: noviembre de 2016.

MAGYP-SIIA (en línea) *Sistema Integrado de Información Agropecuaria*. Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MAGyP) de la Nación. Disponible en: <www.sija.gov.ar>. Fecha de consulta: diciembre de 2016.

MCC (2008) “Comunicado del Movimiento Campesino de Córdoba a propósito del paro agropecuario”, *Boletín Onteaiken*, n. 5, CEA-CONICET-UNC.

MOCASE-VC (2008) “Algunas memorias ante las protestas del ‘campo argentino’”, *Boletín Onteaiken*, n. 5, CEA-CONICET-UNC.

ONCCA (en línea) *oficina nacional de control comercial agropecuario (ONCAA) – MAGyP*. Disponible en: https://serviciosucesci.magyp.gob.ar/?nvx_pagina=guia/tramite.php&id=96. Fecha de consulta: noviembre de 2016.

RAE (en línea) *Diccionario de la lengua española*. Real Academia Española. (23.ªed.). Disponible en: <http://dle.rae.es>. Fecha de consulta: febrero de 2016.

REGISTRO DE AGROQUÍMICOS (en línea) *Consulta de Registros Agroquímicos Provincia de Córdoba*. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentos (MAGyA) de la provincia de Córdoba. Disponible en: <http://registrosmagya.cba.gov.ar/AdmRegistros/RegistroReporteUnificado.aspx>. Fecha de consulta: noviembre de 2016.

ROE VERDE (en línea) *REGISTRO DE DECLARACIONES JURADAS DE VENTAS AL EXTERIOR – MAGyP*. Disponible en: https://serviciosucesci.magyp.gob.ar/principal.php?nvx_ver=2179. Fecha de consulta: noviembre de 2016.

RUCA (en línea) *Registro Único de la Cadena Agroalimentaria*. Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MAGyP) de la Nación. Disponible en: http://www.minagri.gob.ar/new/0-0/programas/dma/regimenes_especiales/desvio-propio.php. Fecha de consulta: diciembre de 2016.

SECRETARÍA DE AMBIENTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (s/f) Mapa de categorías de conservación de Bosque Nativo. Ministerio de Agua, Ambiente y Energía, Gobierno de la Provincia de Córdoba.

SECRETARÍA DE ESTADÍSTICAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS (1988) Informes departamentales. Córdoba: Dirección de Estudios y Proyectos.

SECRETARÍA DE PRENSA Y DIFUSIÓN (2009) *El norte cordobés tendrá su centro de transferencia de carga, Gacetilla de prensa*. Secretaría de Comunicación Pública, Gobierno de la Provincia de Córdoba. Disponible en: <http://web2.cba.gov.ar/web/News.nsf/4499cd97e9ebc74f032568d4004b9e11/832573e7007251d5832575d80008a43e?OpenDocument>. Fecha de consulta: mayo de 2016.

SENASA (2014) *Informe estadístico de producción porcina*. Coordinación General de Desarrollo y Planificación Estratégica, Unidad Presidencia, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.

SENASA (en línea) *Campañas de vacunación antiaftosa*. Disponible en: <http://www.senasa.gov.ar/cadena-animal/bovinos-y-bubalinos/produccion-primaria/sanidad-animal/enfermedades-y-estra-sani/fiebre-aftosa>. Fecha de consulta: septiembre de 2016.

SRJM (2010) *Revista de la Sociedad Rural de Jesús María (SRJM)*, n. 179.

UMSIIA (en línea) *Unidad Ministerial de Sistema Integrado de Información Agropecuaria (UMSSIA) - Estadísticas agropecuarias - Resultados campañas agrícolas*.

Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentos (MAGyA) de la provincia de Córdoba. Disponible en: <<http://magya.cba.gov.ar/Umsiia.aspx#anterior>>. Fecha de consulta: diciembre de 2016.

2) Leyes

a) Nacionales

Ley 23.264 - Igualdad ante la Ley de Hijos Extramatrimoniales y Ejercicio Conjunto de la Patria Potestad - Fecha de sanción: 25/09/1985. Disponible en: <<http://www.saij.gob.ar/23264-nacional-igualdad-ante-ley-hijos-extramatrimoniales-ejercicio-conjunto-patria-potestad-lns0003269-1985-09-25/123456789-0abc-defg-g96-23000scanyel>>. Fecha de consulta: agosto de 2016.

Ley 23.928 - De la Convertibilidad del Austral - Fecha de sanción: 27/03/1991. Disponible en: <<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/328/texact.htm>>. Fecha de consulta: abril de 2016.

Ley 26.331 - Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos - Fecha de sanción: 28/11/2007. Disponible en: <<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/136125/norma.htm>>. Fecha de consulta: agosto de 2016.

Ley 27.118 - Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para la Construcción de una Nueva Ruralidad en la Argentina - Fecha de sanción: 17/12/2014. Disponible en: <<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/240000-244999/241352/norma.htm>>. Fecha de consulta: mayo de 2016.

b) Provinciales

Ley 8.066 - Bosques y Tierras Forestales - Fecha de sanción: 23/07/1991. Disponible en: <<http://www.secretariadeambiente.cba.gov.ar/PDF/LEGISLACIONES/Infracciones/Ley%208066%20-%20Bosques%20y%20T.pdf>>. Fecha de consulta: agosto de 2016.

Ley 9.150 - Saneamiento de Títulos - Registro de Poseedores de Inmuebles - Fecha de sanción: 03/03/2004. Disponible en: <<http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/0/682B64E73FDD987F0325723400654CE4?OpenDocument&Highlight=0,9150>>. Fecha de consulta: agosto de 2016.

Ley 9.164 - Productos Químicos o Biológicos de Uso Agropecuario - Fecha de sanción: 18/03/2005. Disponible en: <<http://farn.org.ar/wp-content/uploads/2015/10/Cordoba-Ley-9164.pdf>>. Fecha de consulta: agosto de 2016.

Ley 9.814 - Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos de la Provincia de Córdoba - Fecha de sanción: 05/08/2010. Disponible en: <<http://www.secretariadeambiente.cba.gov.ar/PDF/LEGISLACIONES/LEY%20N%C2%BA%209814.pdf>>. Fecha de consulta: agosto de 2016.

3) Fallos judiciales

Caso Ramona Bustamante. Fecha: 26/11/2009. Disponible en: <<http://argentina.indymedia.org/uploads/2009/11/fallobustamante.pdf>>. Fecha de consulta: agosto de 2016.

Caso familia Olivera. Fecha: 30/07/2010. Disponible en: <http://www.justiciacordoba.gob.ar/justiciacordoba/paginas/servicios_fallosrecientes_textocompleto.aspx?enc=/ZcfsBLkagsprWz5K6gQUA==>. Fecha de consulta: agosto de 2016.

4) Prensa

a) Internacional

EL MUNDO <<http://www.elmundo.es>>.

b) Nacional

LA NACIÓN <<http://www.lanacion.com.ar>>.

LA VOZ DEL INTERIOR <<http://www.lavoz.com.ar>>.

PÁGINA 12 <<https://www.pagina12.com.ar>>.

c) Provincial

AGENCIA DE NOTICIAS DE ENTRE RÍOS <<http://www.apfdigital.com.ar>>.

AGROVERDAD <<http://agroverdad.com.ar>>.

CBA24N <<http://www.cba24n.com.ar>>.

d) Municipal

DIAMANTE NOTICIAS <<http://www.diamantenoticias.com.ar>>.

e) Medios alternativos

AGENCIA ACTA <<http://www.agenciacta.org>>.

ARGENPRESS <<http://www.argenpress.info>>.

ECOPORTAL <<http://www.ecoportel.net>>.

ECOS CORDOBA <<http://ecoscordoba.com.ar>>.

INDYMEDIA ARGENTINA <<http://argentina.indymedia.org>>.

MARCHA <<http://www.marcha.org.ar>>.

PAJARO ROJO <<http://pajarorojo.com.ar>>.

PRENSARED <www.prensared.com.ar>.

5) Páginas web

AACREA <<http://www.aacrea.org.ar>>.

AAPRESID <<http://www.aapresid.org.ar>>.

AGD S.A. - NUEVO CENTRAL ARGENTINO <<https://www.agd.com.ar/es/nca-sa>>.

ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA EL MAL DE CHAGAS
<<http://www.alcha.org.ar>>.

COMPAÑÍA ANGLO CÓRDOBA DE TIERRAS S.A.
<<http://www.anglocordoba.com.ar>>.

GRUPO ELING S.A. <<http://grupoeling.com>>.

MNCI <<http://mnci.org.ar>>.

MONSANTO <<http://www.monsanto.com>>.

TRENES ARGENTINOS CARGAS <<https://www.bcyl.com.ar>>.

VIA CAMPESINA <<https://viacampesina.org>>.

Índice de Figuras

Figura 1. Departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba. Fuente: Elaboración propia.	60
Figura 2. Esquema de la frontera agraria moderna. Fuente: Elaboración propia.	102
Figura 3. Corrientes fundadoras y líneas de frontera hacia fines del siglo XVIII. Fuente: Elaboración propia a partir de Giberti (1970).	129
Figura 4. Transformaciones de la frontera sur hasta fines del siglo XIX. Fuente: Elaboración propia a partir de Giberti (1970) y Rofman y Romero (1997).	131
Figura 5. Distribución de usos del suelo en la región pampeana hacia la década de 1970. Fuente: Elaboración propia a partir del mapa presentados por Chiozza (1977).	140
Figura 6. Evolución de la superficie implantada con girasol, maíz, soja y trigo en Argentina. Fuente: Elaboración propia a partir de MAGyP-SIIA (2016).	146
Figura 7. Evolución de las exportaciones argentinas de poroto, aceite y harina de soja (pellets). Fuente: Elaboración propia a partir de MAGyP-SIIA (2016).	150
Figura 8. Difusión del cultivo de la soja. Fuente: La Argentina en mapas. Evolución de la agricultura. CONICET (2016).	152
Figura 9. (a) Precipitaciones (mm) y (b) Temperaturas (C°) medias anuales. Fuente: Elaboración propia en base al mapa presentado por Bianchi y Cravero (2010).	166
Figura 10. Unidades fisiográficas del norte cordobés. Fuente: Elaboración propia en base a las figuras presentadas por Cabido y Zak (1999).	169
Figura 11. Bolsón o cuenca sedimentaria de las Salinas Grandes. Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo (2013).	170
Figura 12. Planicie occidental. Fuente: Google Earth - Street View (2016).	171
Figura 13. Sistema serrano. Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo (2013). ..	172
Figura 14. Planicie oriental. Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo (2013)...	173
Figura 15. Depresión de Mar Chiquita. Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo (2015).	173
Figura 16. Hornos de carbón. Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo (2015).	175
Figura 17. Clasificación de los suelos del norte cordobés de acuerdo con su capacidad de uso (clasificación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos). Fuente: Elaboración propia en base al mapa presentado por Gorgas y Tassile (2006).	178
Figura 18. Evolución de la superficie sembrada en los departamentos Río Seco, Sobremonte y Tulumba (1975-2014). Fuente: Elaboración propia en base a la información provista por la Unidad Ministerial de Sistema Integrado de Información Agropecuaria (UMSIIA) (2016), el Sistema Integrado de Información Agropecuaria (SIIA) (2016) y la Bolsa de Cereales de Córdoba (2016).	181
Figura 19. Evolución de la superficie destinada a cultivos anuales en el área de estudio (1960- 1990). Fuente: Elaboración propia en base a la información provista por la Unidad Ministerial de Sistema Integrado de Información Agropecuaria (UMSIIA) (2016).	190

Figura 20. Distribución de las EAP según escala de extensión en los departamentos Tulumba, Sobremonte y Río Seco (1988). Fuente: Elaboración propia en base a la información provista por el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 1988.....	193
Figura 21. Distribución de la población del norte cordobés (1991). Fuente: Elaboración propia en base a la información provista por el Censo Nacional de Población y Viviendas de 1991.	193
Figura 22. Dinámica de transformación en el uso del suelo en las décadas previas a 1990. Fuente: Elaboración propia.....	195
Figura 23. Evolución de la superficie destinada a cultivos anuales en el área de estudio (1990-2001). Fuente: Elaboración propia en base a la información provista por Unidad Ministerial de Sistema Integrado de Información Agropecuaria (UMSIIA) (2016).....	201
Figura 24. Distribución de las EAP según escala de extensión en los departamentos Tulumba, Sobremonte y Río Seco hacia principios de la década de 2000. Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2002.	204
Figura 25. Distribución de la población en el caso de estudio (2001). Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.....	205
Figura 26. Dinámica de transformación en el uso del suelo en la década de 1990. Fuente: Elaboración propia.	206
Figura 27. Evolución de la superficie destinada a cultivos anuales en el área de estudio (2001-2016). Fuente: Elaboración propia en base a la información provista por Unidad Ministerial de Sistema Integrado de Información Agropecuaria (UMSIIA) (2016).....	211
Figura 28. Evolución de las existencias bovinas (2002-2016). Fuente: Elaboración propia en base a la información provista por el Censo Nacional Agropecuario (CNA) de 2002 y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).	214
Figura 29. Distribución de la población en el caso de estudio (2010). Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010.....	221
Figura 30. Crecimiento de la localidad de Villa de María del Río Seco entre 2002 y 2013. Fuente: Google Earth (2016).	223
Figura 31. Dinámica de transformación en el uso del suelo con posterioridad a 2001. Fuente: Elaboración propia.	225
Figura 32. Red vial del norte de Córdoba. Fuente: Elaboración propia partir de SIG 250 - Instituto Geográfico Nacional (IGN).	236
Figura 33. Grandes acopios donde se destina parte de la producción del norte cordobés. Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes provistas por Google Earth - Street View (2016) y SIG 250 - Instituto Geográfico Nacional (IGN).	244
Figura 34. Refuncionalización del ferrocarril Nuevo Central Argentino S.A. (NCA). Fuente: Elaboración propia partir de SIG 250 - Instituto Geográfico Nacional (IGN).	251
Figura 35. Estación de ferrocarril de Sebastián Elcano (actualmente sede municipal). Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo (2015).	251
Figura 36. Empresas agropecuarias ubicadas en Sinsacate. Fuente: Elaboración propia a partir de imágenes provistas por Google Earth - Street View (2016).	264
Figura 37. Corrales de engorde (feed-lots) en el establecimiento agropecuario Las Chilcas (Río Seco). Fuente: Imagen satelital de Bing Maps (2016) con fecha correspondiente a junio de 2013.....	279
Figura 38. Panta de extrusado en el establecimiento Las Pencas. Fuente: Imágenes tomadas en el relevamiento de campo (2013).	284

Figura 39. Granjas porcinas intensificadas en el área de estudio. Fuente: Imágenes satelitales de Bing Maps (2016) posteriores a 2013.....	285
Figura 40. Parcelas desmontadas entre 2002 y 2013 en cercanías de la localidad de Los Hoyos (al norte de la planicie oriental) (729 hectáreas). Fuente: Google Earth (2016).....	328
Figura 41. Parcelas desmontadas entre 2002 y 2013 en el paraje Campo Grande (planicie oriental) (615 hectáreas). Fuente: Google Earth (2016).....	328
Figura 42. Evolución anual de la superficie desmontada. Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por el Monitoreo de desmontes en el Chaco Seco (FAUBA, INTA y Redaf 2016).....	329
Figura 43. Comparación entre el volumen anual de hectáreas desmontadas y la evolución anual del total acumulado. Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por el Monitoreo de desmontes en el Chaco Seco (FAUBA, INTA y Redaf 2016).....	330
Figura 44. Ubicación de los desmontes y el área de conservación en el norte cordobés. Fuente: Elaboración propia a partir de la información provista por el Ministerio de Agua, Ambiente y Energía de la provincia de Córdoba y el Monitoreo de desmontes en el Chaco Seco (FAUBA, INTA y Redaf 2016).....	331
Figura 45. Comparación de las categorías de conservación establecidas para el área de estudio según el proyecto de la COTBN y el OTBN vigente. Fuente: Elaboración propia a partir de la cartografía provista la Coalición TAI Argentina (2016) y la Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba (s/f).....	336
Figura 46. Sebastián Elcano. Buffer indicando la distancia reglamentaria de exclusión para la aplicación de agroquímicos. Fuente: Elaboración propia a partir de Google Earth.	353
Figura 47. Sebastián Elcano. Barrera para impedir el ingreso de la maquinaria agrícola al centro urbano. Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo (2015).....	356
Figura 48. Localidades de los departamentos del norte cordobés y parajes mencionados en la tesis. Fuente: Elaboración propia partir de SIG 250 - Instituto Geográfico Nacional (IGN).	414

Índice de Cuadros

Cuadro 1.....	188
Cuadro 2.....	195
Cuadro 3.....	197
Cuadro 4.....	199
Cuadro 5.....	207
Cuadro 6.....	217
Cuadro 7.....	220
Cuadro 8.....	225
Cuadro 9.....	237
Cuadro 10.....	245
Cuadro 11.....	261
Cuadro 12.....	287
Cuadro 13.....	360

ANEXOS

Anexo 1. Mapa de localidades y parajes mencionados

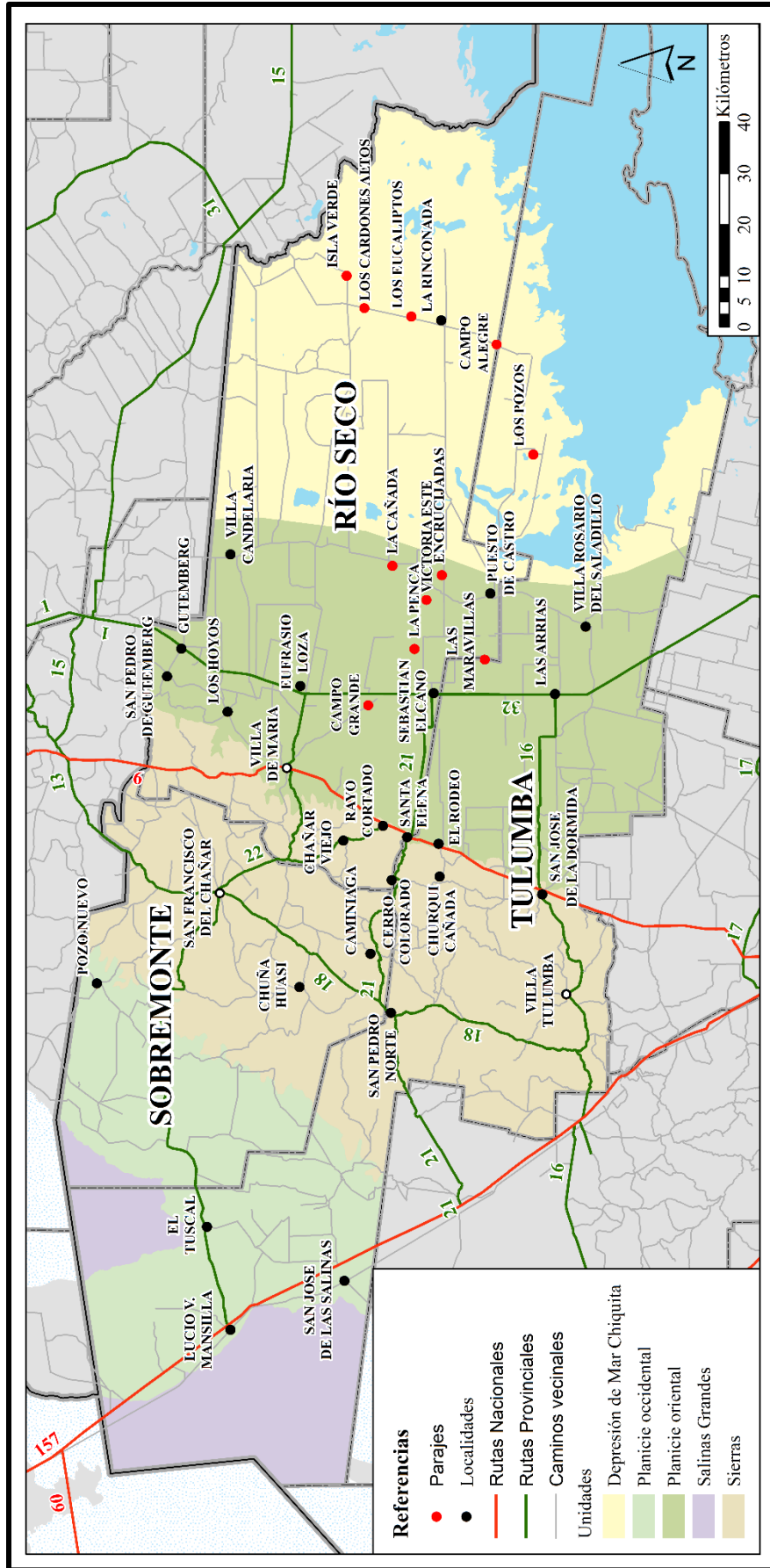


Figura 48. Localidades de los departamentos del norte cordobés y parajes mencionados en la tesis. Fuente: Elaboración propia partir de SIG 250 - Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Anexo 2. Cuestionarios de entrevistas

1) Instituciones públicas

Institución

- a) ¿Cuál es el área de influencia del organismo en el que se desempeña? ¿Hace cuánto tiempo tiene influencia en la zona?
- b) ¿Qué áreas de trabajo que se desarrollan en dicho organismo? ¿Qué actividad desarrolla en él?
- c) ¿Qué servicios se brindan y quiénes son los destinatarios? ¿Qué medios de difusión se utilizan?

Uso del suelo

- d) ¿Qué actividades productivas se desarrollan en la zona? ¿Cuál es la actividad principal?
- e) ¿Hace cuánto tiempo se desarrollan dichas actividades? ¿Qué actividades se desarrollaban anteriormente?
- f) ¿Qué actores reconoce en el área? ¿Cuál es la situación en cuanto a la propiedad de la tierra?
- g) ¿Los predios poseen espacios de bosque? ¿A qué actividades se destinan?

Producción/insumos y servicios/trabajo

- h) ¿Cuáles son los principales centros de insumos y servicios?
- i) ¿Qué asociaciones de productores tienen representación en el área de influencia? ¿Qué servicios brindan?
- j) ¿Cuál es la principal forma de reclutamiento y de donde provienen los trabajadores rurales?
- k) ¿Cuál es el sistema de contratación predominante?
- l) ¿El trabajo es permanente o temporal? ¿Dónde residen?

Comercialización/transporte

- m) ¿Cuál es el destino de la producción? ¿A través de que vías se comercializan los productos?
- n) ¿Cómo se transporta la producción?
- o) ¿Cuál es el estado de las rutas? ¿Ha visualizado en los últimos años mejoras?
- p) ¿Existen obras de expansión del tendido vial?
- q) ¿Cuáles son los principales centros de acopio y/o de procesamiento en la región?

Ambiente

- r) ¿Cuáles son los conflictos ambientales que reconoce en el área?

- s) ¿Tienen en cuenta los productores locales la variable ambiental en sus prácticas productivas? ¿Cómo?
- t) ¿Qué propuestas desarrolla el Estado en cuanto a las problemáticas ambientales?
- u) ¿Cómo ha influido la Ley de Bosques en las actividades productivas?

Desarrollo del sector

- v) ¿Qué problemas identifica en la actualidad en torno al desarrollo de las actividades productivas?
- w) ¿Qué acciones considera que podrían realizarse para solucionar dichas problemáticas?

2) Productores

Datos personales

- a) Nombre.
- b) Edad.
- c) ¿Dónde reside?
- d) ¿Dónde obtiene servicios básicos (alimentos, salud, etc.)?

Actividad/uso del suelo

- e) ¿Qué actividades desarrolla en su predio? ¿Cuál es la actividad principal?
- f) ¿Hace cuánto tiempo desarrolla dichas actividades? ¿Realizó otras anteriormente?
- g) ¿Desarrolla o desarrolló actividades en otra locación? ¿Dónde y cuáles?
- h) ¿Qué procesos tecnológicos aplica en su producción?

Predio

- i) ¿Cuál es su situación en cuanto a la propiedad de la tierra?
- j) ¿Qué características posee su predio (tamaño, ubicación, distribución usos, etc.)?
- k) ¿Qué tareas de acondicionamiento requirió la puesta en producción de su predio?
- l) ¿Posee espacios de bosque/monte en su predio? ¿Los destina a alguna actividad?

Insumos y servicios

- m) ¿Cuáles son los principales insumos que requiere para sus actividades? ¿Dónde los adquiere?
- n) ¿Contrata servicios para desarrollar dichas actividades? ¿Qué servicios y dónde?
- o) ¿Cuál es el centro de insumos y servicios más cercano a su predio?
- p) ¿Cuál es la localidad más cercana? ¿Qué actividades desarrolla allí?

Trabajo

- q) ¿Quiénes trabajan en su predio?
- r) ¿Qué actividades desarrollan?
- s) ¿Cómo es el sistema de contratación? ¿El trabajo es temporal o permanente?
- t) ¿Dónde residen las personas que trabajan en su predio?

Comercialización/transporte

- u) ¿Cuál es el destino de su producción? ¿A través de que vías comercializa sus productos?
- v) ¿Cómo se transporta su producción?

- w) ¿Cuál es el estado de las rutas? ¿Existen obras de extensión del tendido vial?
- x) ¿Cuáles son los principales centros de acopio y/o de procesamiento en la región?

Relación con instituciones públicas/privadas

- y) ¿Recibe asesoramiento técnico para desarrollar sus actividades productivas? ¿De quién?
- z) ¿Participa en programas de organismos públicos? ¿Qué servicios le brindan?
- aa) ¿Cómo se entera de estos programas/actividades?
- bb) ¿Se encuentra o estuvo vinculado a alguna asociación de productores? ¿Cuáles y con qué propósito?

Ambiente

- cc) ¿Cuáles son las problemáticas ambientales que reconoce en la zona?
- dd) ¿Identifica algún impacto de sus actividades sobre el ambiente?
- ee) ¿Qué injerencia tiene el Estado en cuanto al control de las problemáticas ambientales que afectan la zona donde se encuentra su predio?
- ff) ¿Qué influencia ha tenido sobre sus actividades la sanción de la Ley de Bosques?

Problemas

- gg) ¿Qué problemas identifica en la actualidad en torno al desarrollo de sus actividades productivas?
- hh) ¿Qué acciones considera que se podrían realizarse para solucionar dichas problemáticas?

3) Organizaciones de productores

Organización

- a) ¿Cuál es el área de influencia de la organización a la que pertenece? ¿Cuándo se conformó y de qué modo?
- b) ¿Quiénes conforman dicha organización? ¿Qué actividades se desarrollan?
- c) ¿Qué medios de difusión se utilizan?
- d) ¿Qué otras organizaciones se encuentran en la zona? ¿Qué vínculos tienen con ellas?
- e) ¿Qué vínculos tienen con el Estado?

Uso del suelo

- f) ¿Qué actividades productivas se desarrollan? ¿Cuál es la actividad principal?
- g) ¿Hace cuánto tiempo se desarrollan dichas actividades? ¿Qué actividades se desarrollaban anteriormente?
- h) ¿Qué actores reconoce en el área? ¿Cuál es la situación en cuanto a la propiedad de la tierra?
- i) ¿Qué tareas de acondicionamiento requiere la puesta en producción de los predios?
- j) ¿Los predios poseen espacios de bosque? ¿A qué actividades se destinan?

Producción/insumos y servicios/trabajo

- k) ¿Qué procesos tecnológicos se aplican en la producción?
- l) ¿Cuáles son los principales insumos que se utilizan? ¿Dónde se adquieren?

- m) ¿Cuáles son los principales servicios que contratan los productores? ¿Dónde lo hacen?
- n) ¿Contratan trabajadores para desarrollar sus actividades?
- o) ¿El trabajo es permanente o temporal? ¿Dónde residen?
- p) ¿Reciben asesoramiento y/o ayuda a través de planes o programas de organismos estatales?
- q) ¿Y de organismos privados?

Comercialización/transporte

- r) ¿Cuál es el destino de la producción? ¿A través de que vías se comercializan los productos?
- s) ¿Cómo se transporta la producción?
- t) ¿Cuál es el estado de las rutas? ¿Ha visualizado en los últimos años mejoras?
- u) ¿Existen obras de expansión del tendido vial?
- v) ¿Cuál es la situación de las comunidades? ¿Dónde se ubican?
- w) ¿Qué características poseen?

Ambiente

- x) ¿Cuáles son los conflictos ambientales que reconoce en el área?
- y) ¿Tienen en cuenta los campesinos la variable ambiental en sus prácticas productivas? ¿Cómo?
- z) ¿Qué propuestas del Estado reconoce en cuanto a las problemáticas ambientales?
- aa) ¿Cómo ha influido la Ley de Bosques en las actividades productivas?

Desarrollo del sector

- bb) ¿Qué problemas identifica en la actualidad en torno al desarrollo de sus actividades productivas?
- cc) ¿Qué acciones considera que podrían realizarse para solucionar dichas problemáticas?

4) Técnicos/especialistas

Institución

- a) ¿Cuál es el área de influencia de la dependencia en la que se desempeña? ¿Hace cuánto tiempo se encuentra en la zona?
- b) ¿Qué áreas de trabajo que se desarrollan en dicha dependencia? ¿Qué actividad desarrolla en ella?
- c) ¿Qué servicios se brindan y quiénes son los destinatarios? ¿Qué medios de difusión se utilizan?
- d) ¿Qué otras instituciones ofrecen asesoramiento técnico a productores en la zona?

Uso del suelo

- e) ¿Qué actividades productivas se desarrollan en la zona? ¿Cuál es la actividad principal?
- f) ¿Hace cuánto tiempo se desarrollan dichas actividades? ¿Qué actividades se desarrollaban anteriormente?
- g) ¿Qué actores reconoce en el área? ¿Cuál es la situación en cuanto a la propiedad de la tierra?
- h) ¿Qué tareas de acondicionamiento requiere la puesta en producción de los predios?

- i) ¿Los predios poseen espacios de bosque? ¿A qué actividades se destinan?
- Producción/insumos y servicios/trabajo
- j) ¿Qué procesos tecnológicos se aplican en la producción?
- k) ¿Cuáles son los principales insumos que se utilizan? ¿Dónde se adquieren?
- l) ¿Cuáles son los principales servicios que contratan los productores? ¿Dónde lo hacen?
- m) ¿Qué asociaciones de productores tienen representación en el área de influencia?
¿Qué servicios brindan?
- n) ¿Cuál es la principal forma de reclutamiento y de donde provienen los trabajadores rurales?
- o) ¿Cuál es el sistema de contratación predominante? ¿Qué actividades desarrollan?
- p) ¿El trabajo es permanente o temporal? ¿Dónde residen?
- Comercialización/transporte
- q) ¿Cuál es el destino de la producción? ¿A través de que vías se comercializan los productos?
- r) ¿Cómo se transporta la producción?
- s) ¿Cuál es el estado de las rutas? ¿Ha visualizado en los últimos años mejoras?
- t) ¿Existen obras de expansión del tendido vial?
- u) ¿Cuáles son los principales centros de acopio y/o de procesamiento en la región?
- Ambiente
- v) ¿Cuáles son los conflictos ambientales que reconoce en el área?
- w) ¿Tienen en cuenta los productores locales la variable ambiental en sus prácticas productivas? ¿Cómo?
- x) ¿Qué propuestas del Estado reconoce en cuanto a las problemáticas ambientales?
- y) ¿Cómo ha influido la Ley de Bosques en las actividades productivas?
- Desarrollo del sector
- z) ¿Qué problemas identifica en la actualidad en torno al desarrollo de las actividades productivas?
- aa) ¿Qué acciones considera que podrían realizarse para solucionar dichas problemáticas?

Anexo 3. Matriz de análisis de entrevistas y fuentes secundarias

TIERRA
A) Marco ambiental
A-1) Hidrografía
A-2) Clima
A-3) Relieve
A-4) Suelo
A-5) Vegetación
A-6) Fauna
B) Usos del suelo
B-1) Agricultura
B-2) Ganadería
B-3) Minería
B-4) Turismo
B-5) Forestal
B-6) Industria
B-7) Apicultura
C) Impacto
C-1) Agua
C-2) Bosque
C-3) Suelo
C-4) Paisaje
PRODUCCIÓN
A) Propiedad
A-1) Grandes productores
A-2) Pequeños y medianos productores capitalizados
A-3) Campesinos/pequeña producción familiar
B) Actividades
B-1) Grandes productores
B-2) Pequeños y medianos productores capitalizados
B-3) Campesinos/pequeña producción familiar

C) Características de la unidad productiva
C-1) Grandes productores
C-2) Pequeños y medianos productores capitalizados
C-3) Campesinos/pequeña producción familiar
D) Destino de la producción/comercialización
D-1) Agro
D-2) Ganadería
D-3) Campesinos/pequeña producción familiar
E) Investigación/tecnología
POBLACIÓN
A) Tamaño
B) Dinámica
B-1) Vivienda
B-2) Mercado de trabajo
B-3) Educación
B-4) Calidad de vida
C) Distribución/organización
D) Movilidad
SISTEMAS TÉCNICOS
A) Procesamiento
B) Insumos/servicios
C) Maquinaria
D) Transporte y almacenamiento
D-1) Modos
D-1.1) Ferrocarril
D-1.1) Automotor
D-2) Flujos
D-3) Nodos
D-3.1) Ferrocarril
D-3.2) Automotor
D-4) Infraestructura (transporte y almacenamiento)
D-4.1) Transporte
D-4.1.1) Ferrocarril
D-4.1.2) Automotor
D-4.2) Almacenamiento
CONFLICTO
A) Ambientales
A-1) Agroquímicos
A-2) Bosque nativo
B) Propiedad
C) Varios
OTRAS DIMENSIONES RELEVADAS

Anexo 3. Matriz de análisis de entrevistas y fuentes secundarias

A) Políticas públicas
A-1) Vivienda
A-2) Programas sectoriales
B) Organismos no gubernamentales
B-1) Unión Campesina del Norte (UCAN)
B-2) Sociedad Rural de Jesús María (SRJM)
B-3) Otros
C) Organismos gubernamentales
C-1) Ministerio de Agricultura de la Nación
C-2) Ministerio de Agricultura de la Provincia
C-3) INTA
C-4) SENASA
C-5) Municipio
C-6) Otros
D) Legislación
D-1) Ley de Bosques
D-2) Agroquímicos
D-3) Registro de Poseedores

Anexo 4. Listado de entrevistas realizadas

Nº	Entrevistado	Lugar	Fecha
1	Representante del SENASA.	Villa de María del Río Seco, departamento Río Seco.	Agosto de 2013.
2	Atención al público de la AER INTA Río Seco.	Villa de María del Río Seco, departamento Río Seco.	Agosto de 2013.
3	Coordinador técnico de grupo de productores empresariales.	Sinsacate, departamento Totoral.	Mayo de 2015.
4	Pequeño productor familiar 1.	Cercanías del paraje Encrucijadas, departamento Río Seco.	Mayo de 2015.
5	Pequeño productor familiar 2.	Paraje las Maravillas, departamento Tulumba.	Mayo de 2015.
6	Pequeño productor familiar 3.	Paraje las Maravillas, departamento Tulumba.	Mayo de 2015.
7	Pequeño productor familiar 4.	Paraje las Maravillas, departamento Tulumba.	Mayo de 2015.
8	Pequeño productor familiar 5.	Paraje las Maravillas, departamento Tulumba.	Mayo de 2015.
9	Poblador de Cerro Colorado.	Cerro Colorado, departamento Río Seco.	Agosto de 2013.
10	Poblador de Villa de María del Río Seco.	Villa de María del Río Seco, departamento Río Seco.	Mayo de 2015.
11	Productor empresarial.	Jesús María, departamento Colón.	Mayo de 2015.
12	Productor familiar capitalizado 1.	Paraje Victoria Este, departamento Río Seco.	Mayo de 2015.
13	Productor familiar capitalizado 2 - MAGyP (Además de su actividad, se desempeña como representante de la Secretaría de Agricultura Familiar de la Nación).	Villa de María del Río Seco, departamento Río Seco.	Agosto de 2013.

Anexo 4. Listado de entrevistas realizadas

14	Profesional contratado por establecimiento agroindustrial.	Villa de María del Río Seco, departamento Río Seco.	Agosto de 2014.
15	Representante 1 de la AER INTA Jesús María.	Jesús María, departamento Colón.	Mayo de 2015.
16	Representante 2 de la AER INTA Jesús María.	Jesús María, departamento Colón.	Mayo de 2015.
17	Representante 1 de la AER INTA Río Seco.	Villa de María del Río Seco, departamento Río Seco.	Agosto de 2013 - Mayo de 2015.
18	Representante 2 de la AER INTA Río Seco.	Villa de María del Río Seco, departamento Río Seco.	Mayo de 2015.
19	Representante 1 de la UCAN.	Cerro Colorado, departamento Río Seco.	Agosto de 2013.
20	Representante 2 de la UCAN.	Sebastián Elcano, departamento Río Seco.	Mayo de 2015.
21	Representante de la AER INTA Ojo de Agua.	Villa Ojo de Agua, Santiago del Estero.	Mayo de 2015.
22	Representante de la SRJM en Villa de María del Río Seco.	Jesús María, departamento Colón.	Mayo de 2015.
23	Representante del MAGyA.	Villa de María del Río Seco, departamento Río Seco.	Agosto de 2013 - Mayo de 2015.
24	Representante Médicos Comunitarios.	Sebastián Elcano, departamento Río Seco.	Mayo de 2015.
25	Walter "Chachacho" Olivera (pequeño productor familiar). Se sumó el testimonio de su hijo.	Paraje La Penca, departamento Río Seco.	Mayo de 2015.